

HISTORIA  
DE LA CIUDAD  
DE XEREZ DE LA FRONTERA  
Y DE LOS REYES QUE LA DOMINARON  
DESDE SU PRIMERA FUNDACIÓN

*Fray Esteban Rallón*



VOL. I

*Edición de Ángel Marín y Emilio Martín*

**HISTORIA DE LA CIUDAD DE  
XEREZ DE LA FRONTERA  
Y DE LOS REYES QUE LA DOMINARON  
DESDE SU PRIMERA FUNDACIÓN**

**FRAY ESTEBAN RALLÓN**



UNIVERSIDAD DE CÁDIZ  
SERVICIO DE PUBLICACIONES



**Ayuntamiento de Jerez**

1997

RALLÓN, Esteban, Fray

Historia de la ciudad de Jerez de la Frontera / Fray Esteban Rallón;  
introducción Ángel Marín, Emilio Martín. -- Cádiz: Servicio de Publicaciones  
de la UCA; Jerez de la Frontera: Ayuntamiento, 1997.

v.

Contiene: T.I.

ISBN: 84-7786-420-9 (T.I.)

ISBN: 84-7786-419-5 (O.C.)

1. Jerez de la Frontera (Cádiz) - Historia. I. Marín, Ángel. II. Martín, Emilio.  
III. Universidad de Cádiz. Servicio de Publicaciones. IV. Jerez de la Frontera.  
Ayuntamiento. V. Título

946.818

COLECCIÓN FUENTES PARA LA HISTORIA DE CÁDIZ Y SU PROVINCIA  
NÚMERO 2 VOLUMEN I

*Director de la colección: Rafael Sánchez Saus.*

Ilustración de Cubierta: Georgius Hoefnagel. "Civitatis Orbis Terrarum, 1572". Vista de Jerez.  
Biblioteca Municipal de Jerez de la Frontera.

Edita: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.  
Ayuntamiento de Jerez de la Frontera

Copyright: Universidad de Cádiz. Servicio de Publicaciones

I.S.B.N.: Obra Completa: 84-7786-419-S Tomo I: 84-7786-420-9

Depósito Legal: CA: 415/97

Diseño y Maquetación: Creasur

Imprime: Imprenta Repeto - Cádiz

España non careció  
de quien virtudes usase,  
mas menguó et falleció  
en ella quien los notase.  
Para que bien se igualase,  
debían ser los caballeros  
de España, et los Omeros  
de Grescia quien los loase.  
(Loores de los claros varones de España).

Para Inmaculada Moimenta.  
A Pilar y Ana Velarde. A su madre y a la  
memoria de su padre.



## ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
I.- Introducción.....	XV
II.- Fray Esteban Rallón.....	XVI
III.- La obra del padre Fray Esteban Rallón.....	XXIII
IV.- Los manuscritos.....	XXVIII
V.- Ediciones de la obra.....	XXXIII
VI.- Bibliografía.....	XXXIX
<b>Historia de la ciudad de Xerez de la Frontera y de los reyes que la dominaron desde su primera fundación.</b> .....	<b>1</b>
Capítulo I. Situación de Xerez de la Frontera. ....	1
Capítulo II. De el origen y principio de nuestra ciudad de Xerez de la Frontera. ....	2
Capítulo III. Prosigue la materia del pasado.....	6
Capítulo IV. Satisfácese al P. Roa con su sentir y a los que se fundan en Estéfano Bizantino. ....	8
Capítulo V. Prosigue la materia del antecedente. ....	11
Capítulo VI. El nombre de Cesariana con que los latinos nombran a nuestra ciudad de Xerez y su origen. ....	14
<b>TRATADO SEGUNDO. De la historia de la ciudad de Xerez de la Frontera y de         los Reyes que la dominaron desde su primera fundación. ..</b>	<b>17</b>
Capítulo I. Origen y principio de la ciudad de Asta, desde Xerez el viejo. ....	17
Capítulo II. Las noticias que han llegado a nuestros tiempos de la ciudad de Turdeto de quien tomó el nombre nuestra provincia y se llamó Turdetana. ....	20
Capítulo III. Qué ciudad fue Asta en la Antigüedad : Estrabón y Plinio nos dicen algo de lo que hemos de decir en este capítulo, coligiéndolo de la brevedad con que como cosmógrafos escriben. ....	21
Capítulo IV. Sucede a Dionisio, en el reino de la Turdetana o Andalucía, Pan, y la venida de los Argonautas. ....	23
Capítulo V. La seca general de España, y las naciones que vinieron a ella después que pasó. ....	24

Capítulo VI. Pasan los fenicios a tierra firme con ocasión de edificar templos a Hércules, fundan la ciudad de Medina y los andaluces Turdetanos eligen por su rey a Argantonio. ....	27
Capítulo VII. Guerra de los fenices de Cádiz con nuestros turdetanos andaluces y con sus vecinos los túrdulos. ....	30
<b>TRATADO TERCERO.</b> De la historia de la ciudad de Xerez de la Frontera y de los reyes y señores que la dominaron desde su principio. ....	33
Capítulo I. Causa y ocasión de la venida de los cartagineses a España. ....	33
Capítulo II. Convocan los turdetanos Cortes para resistir a los cartagineses. ...	34
Capítulo III. Responde Baucio a la embajada y su muerte. ....	36
Capítulo IV. Lo que sucedió después de muerto Baucio Cappeto. ....	37
Capítulo V. Guerras entre los cartagineses y fenice. ....	38
Capítulo VI. Nuevas guerras de los cartagineses con los de el Puerto de el Mnesteo. ....	39
Capítulo VII. Los efectos de las paces de los cartagineses, mnesteos y túrdulos. ....	40
Capítulo VIII. Fenece el gobierno de Safo ; dase cuenta de sus sucesores, y de lo que hicieron perteneciente a nuestra Turdetania. ....	42
Capítulo IX. Nuevas guerras en nuestra ciudad de Asta, ocasionadas de los desconciertos de Hanón. ....	43
Capítulo X. Vuelven los cartagineses a hacer paces con nuestra ciudad de Asta y con los turdetanos andaluces. ....	44
Capítulo XI. Principio de la Primera Púnica entre romanos y cartagineses. ....	45
<b>TRATADO CUARTO.</b> ....	47
Capítulo I. Trasladan los cartagineses sus armas a España, ocasionando la destrucción de nuestra ciudad de Turdeto. ....	47
Capítulo II. Queda por gobernador de España Amílcar, con su cuñado Aníbal. ....	50
Capítulo III. Entran los romanos en España, comienzan las guerras contra los cartagineses y sus aliados ; destruyen la ciudad de Turdeto y toman la nuestra de Asta. ....	52
Capítulo IV. Prosiguen los romanos la conquista de España y acaban de echar de ella a los cartagineses. ....	54
Capítulo V. Encuentros particulares de españoles y romanos, y la muerte de Cayo Catinio en la ciudad de Asta. ....	55

Capítulo VI. Levántanse los lusitanos contra los romanos y eligen por capitán a Viriato. ....	57
Capítulo VII. Nuevas guerras de los lusitanos, y el levantamiento de Sertorio, los bandos de Mario y Sila, y la venida del César a España. ....	58
Capítulo VIII. Guerras de Julio César y Pompeyo y sus hijos, y la ciudad de Asta se reduce a su devoción. ....	60
<b>TRATADO QUINTO.</b> ....	63
Capítulo I. Nacimiento de Cristo, Señor Nuestro, y predicación de los Apóstoles. ....	63
Capítulo II. Prosiguen los sucesos tocantes a nuestra España en tiempos de los emperadores que se fueron siguiendo. ....	65
Capítulo III. Imperio de Diocleciano y Maximiano y de los que les siguieron. .	68
Capítulo IV. Recibe el emperador Constantino la fe de Cristo ; señala límites a el obispado de nuestra ciudad de Asta. ....	69
Capítulo V. Reparten entre si las naciones la tierra de España y a los vándalos cupo nuestra Bética, múdanle el nombre, llámanla Vandalucía. Toman la ciudad de Asta, múdanla al sitio de Xerez, y llámanla la ciudad de Auxi. ....	73
Capítulo VI. Prosigue la misma materia. ....	76
Capítulo VII. Pruébase que no hicieron esta mudanza los romanos. ....	78
<b>TRATADO SEXTO. De la Historia de la ciudad de Xerez de la Frontera.</b> ....	81
Capítulo I. Progresos de conquistas de los Vándalos en nuestra Andalucía y entrada de los godos en España. ....	81
Capítulo II. Gunderico, segundo rey vándalo de la ciudad de Auxis. ....	83
Capítulo III. Monarquía de los godos en España. ....	84
Capítulo IV. Los reyes godos que fueron sucediendo. ....	86
Capítulo V. Reinado de el rey Don Rodrigo, único de este nombre. ....	89
Capítulo VI. Lo que nuevamente se discurre en este suceso. ....	91
<b>TRATADO SÉPTIMO. De la Historia de Jerez.</b> ....	93
Capítulo I. ....	93
Capítulo II. De la venida de Muza a España. ....	94
Capítulo III. Prosigue la conquista de Muza. ....	95
Capítulo IV. Que no hubo Cava, ni Julián y que los hijos de Witiza trajeron los moros. ....	97

Capítulo V. Lo que sucedió a el rey Don Rodrigo después de la batalla. ....	98
Capítulo VI. Asiento que los cristianos de España hicieron con los moros. ....	99
Capítulo VII. Ayub tercer lugarteniente de España y otros. ....	102
Capítulo VIII. Quién fue el príncipe Don Pelayo. ....	103
Capítulo IX. De el modo de la monarquía de los godos a el tiempo en que entraron los moros en España. ....	104
Capítulo X. Prosigue el gobierno de los moros en España. ....	105
Capítulo XI. Lo que en este tiempo aconteció a Eudón, duque de Aquitania. .	107
Capítulo XII. Prosiguen los virreyes que gobernaron a España. ....	109
Capítulo XIII. Segundo virreinato de Abd al-Malik. ....	111
Capítulo XIV. Tratan los godos españoles de elegir rey. ....	112
Capítulo XV. Las disposiciones previas con que se resolvieron los cristianos a levantar rey. ....	114
Capítulo XVI. La primera de las leyes que se establecieron para elegir rey. ....	116
Capítulo XVII. Prosiguese el contenido de las demás leyes que hicieron los españoles godos antes de elegir rey. ....	118
Capítulo XVIII. Prosiguense las leyes instituidas para elegir de España. ....	122
Capítulo XIX. De los virreyes moros que fueron sucediendo. ....	127
Capítulo XX. La elección de el rey Don Pelayo. ....	129
Capítulo XXI. Principio de el reinado de Don Pelayo. ....	133
Capítulo XXII. Progresos de las armas del rey Don Pelayo y de su muerte. ....	135
Capítulo XXIII. Reinado y muerte de Don Favila, hijo de Don Pelayo. ....	136
Capítulo XXIV. Reinado de el rey Don Alonso el Magno. ....	136
Capítulo XXV. Reinado de Don Fruela. ....	138
Capítulo XXVI. La sucesión de Don Alonso el Católico y reinado de Don Aurelio. ....	140
Capítulo XXVII. Reinado de Don Silo y Don Alonso el Casto. ....	141
Capítulo XXVIII. Reinado de Don Alonso el Casto. ....	145
Capítulo XXIX. La muerte de Mauregato y reinado pacífico de el rey Don Alonso el Casto. ....	152
Capítulo XXX. Prosigue la antigüedad del reino de Aragón. ....	155
Capítulo XXXI. Las cosas más particulares del reinado del rey Don Alonso el Casto. ....	158
Capítulo XXXII. Fundación del reino de Navarra. ....	159
Capítulo XXXIII. Reinado del rey Don Ramiro I. ....	161

	<u>Pág.</u>
Capítulo XXXIV. Reinado del rey Don Ordoño. ....	162
Capítulo XXXV. Reinado del rey Don Alonso el Magno tercero de este nombre. ....	164
Capítulo XXXVI. Prosiguen las victorias y conquistas del rey Don Alonso el Magno. ....	167
Capítulo XXXVII. Prosigue el reinado de el rey Don Alonso el Magno, tercero de este nombre. ....	168
Capítulo XXXVIII. Sus hijos se levantan contra el rey y le fuerzan a dejar el reino. ....	169
Capítulo XXXIX. Reinado del rey Don García. ....	171
Capítulo XL. Reinado del rey Don Ordoño II. ....	173
Capítulo XLI. Nuevas guerras del rey Don Ordoño con los moros. ....	174
Capítulo XLII. El estado de las cosas del reino de Navarra. ....	175
Capítulo XLIII. De los Condes de Castilla. ....	176
Capítulo XLIV. Reinado del rey Don Fruela. ....	178
Capítulo XLV. Reinado del rey Don Alonso IV y Don Ramiro II. ....	180
Capítulo XLVI. Lo que obraban los jueces de Castilla en este tiempo. ....	181
Capítulo XLVII. Prosigue el reinado del rey Don Ramiro II y la batalla de Simancas. ....	182
Capítulo XLVIII. Separación del Condado de Castilla del reino de León. ....	184
Capítulo XLIX. La última jornada del rey Don Ramiro contra los moros y su muerte. ....	185
Capítulo L. Reinado del rey Don Ordoño III. ....	185
Capítulo LI. Lo que se cuenta del Conde Fernán González en tiempos del rey Don Ordoño. ....	186
Capítulo LII. Reinado del rey Don Sancho el Gordo. ....	188
Capítulo LIII. El Conde Don Vela se levanta contra el Conde Fernán González. ....	189
Capítulo LIV. El rey Don Sancho vuelve a cobrar su reino. ....	189
Capítulo LV. Reinado de Don Ramiro III. ....	191
Capítulo LVI. Prosigue el reinado de el rey Don Ramiro III y la entrada del Conde Don Garci Fernández en el Condado de Castilla. ....	193
Capítulo LVII. Casamiento del rey Don Ramiro y levantamiento del reino de Galicia. ....	195
Capítulo LVIII. Entrada que hacen los moros en Galicia y la pérdida de Atienza. ....	196

	<u>Pág.</u>
Capítulo LIX. Toman los moros a Simancas con gran destrucción de los cristianos. ....	196
Capítulo LX. Muerte del rey Don Ramiro y sucesión en el reino de Don Bermudo, su primo. ....	198
Capítulo LXI. Los lugares que los moros tomaron de Castilla y memorias de este año. ....	199
Capítulo LXII. Almanzor toma la ciudad de León y otros lugares. ....	200
Capítulo LXIII. La entrada de Almanzor en Galicia, cómo milagrosamente fue defendido el sepulcro del Apóstol Santiago. ....	201
Capítulo LXIV. La gran batalla que los cristianos vencieron a el capitán Almanzor, y él murió de pesadumbre. ....	202
Capítulo LXV. La muerte del rey Don Bermudo y las muchas mujeres e hijos que tuvo. ....	204
Capítulo LXVI. La satisfacción que quiso tomar Abd al-Malik, hijo de Almanzor, por la muerte de su padre. ....	205
Capítulo LXVII. Reinado del rey Don Alonso de León y de Don Sancho el Mayor de Navarra. ....	205
Capítulo LXVIII. Prosiguen los sucesos del Conde Don Sancho de Castilla y los hijos que tuvo. ....	210
Capítulo LXIX. Casamiento del rey Don Alonso V. ....	210
Capítulo LXX. Muerte del Conde de Castilla Don Sancho García y algunas cosas de su tiempo. ....	211
Capítulo LXXI. La guerra que el rey Don Alonso hizo a los moros y su desgraciada muerte. ....	212
Capítulo LXXII. Reinado del rey Don Bermudo III. ....	213
Capítulo LXXIII. Las mudanzas de sucesión del Condado de Castilla y reino de León. ....	215
Capítulo LXXIV. Muerte del rey Don Bermudo, unión de los reinos de León y Galicia y Asturias con el Condado de Castilla. ....	217
Capítulo LXXV. Toma el rey Don Fernando la posesión del reino de León. ...	219
<b>TRATADO OCTAVO. ....</b>	<b>221</b>
Capítulo I. Principio del reinado del rey Don Fernando el Magno de Castilla y de León. ....	221
Capítulo II. El estado en que quedó el reino después de la muerte del rey Don García. ....	224
Capítulo III. Las novedades que ocasionó en España la división de los reinos de ella. ....	225

	<u>Pág.</u>
Capítulo IV. Muerte del rey Don Sancho sobre Zamora. ....	227
Capítulo V. Las guerras que el rey Don Alonso tuvo con los moros. ....	229
Capítulo VI. Tórnase la ciudad de Toledo. ....	231
Capítulo VII. Determinase el rey Don Alonso a salir en persona a la guerra de los moros. ....	235
Capítulo VIII. Reinado de Don Alonso VII, a quien llamaron el Emperador y de las cosas de su tiempo. ....	237
Capítulo IX. El asiento que se tomó en la sucesión del reino de Castilla. ....	239
Capítulo X. Trata el rey Don Alonso VII de componer las cosas del reino. ....	240
Capítulo XI. Lo que el rey Don Alonso hizo a la vuelta del Andalucía. ....	242
Capítulo XII. Toma el rey Don Alonso título de Emperador de las Españas. ..	244
Capítulo XIII. Principio del reinado de los Almohades. ....	247
Capítulo XIV. Prosigue la historia del rey Don Alonso VIII. ....	250
<b>TRATADO NOVENO.</b> .....	<b>259</b>
Capítulo I. Principio del reinado de nuestro gran rey San Fernando. ....	259
Capítulo II. Prosigue la conquista de la Andalucía. ....	261
Capítulo III. La gran batalla de Xerez, donde el Apóstol Santiago peleó por los cristianos y fin del reinado de San Fernando. ....	261
Capítulo IV. Principio del reinado del rey Don Alonso X, a quien llamaron el Sabio y la toma de Xerez. ....	266
Capítulo V. Toma el rey a Niebla y el Algarbe y levántanse los moros de Xerez, Arcos y Lebrija. ....	268
Capítulo VI. Prosigue el levantamiento de los moros de Andalucía. ....	272
Capítulo VII. Pone el rey Don Alonso cerco a Xerez y ríndensele los moros de ella. ....	273
Capítulo VIII. Trata del Repartimiento que el rey Don Alonso hizo de nuestra ciudad de Xerez. ....	275
Capítulo IX. Prosiguen los sucesos del rey Don Alonso después de la toma de Xerez. ....	278
Capítulo X. Prosiguen los sucesos del reino de nuestra ciudad. ....	280
Capítulo XI. Prosiguen las contiendas de los Grandes con el rey Don Alonso. ....	282
Capítulo XII. Muerte del príncipe Don Fernando y su primo Don Sancho, arzobispo de Toledo y de lo que nuestra ciudad sirvió en esta guerra. ....	284
Capítulo XIII. Vuelta del rey Don Alonso a España y sucesos del príncipe Don Sancho. ....	286

## I INTRODUCCIÓN.

Los jóvenes, sobrados de energías pero faltos de experiencia, siempre estamos dispuestos a lanzarnos con rapaz avidez sobre cualquier proyecto que se nos presente. ¡Y qué proyecto, hacer un libro! Nosotros no hemos plantado ningún árbol, ni hemos engendrado otro hijo sino este neonato de muchos kilos de peso: si hubieramos tenido un mínimo de experiencia en la materia quizás hubieramos meditado precavidamente si aceptar o no este encargo. Pero la tentación venció a cualquier posible raciocinio y nos vimos embarcados en semejante empresa que, posiblemente, superaba nuestra posibilidades físicas e intelectuales.

El proyecto es fruto de los deseos de don Rafael Sánchez Saus, actual director del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, quien ideó realizar una colección sobre las fuentes de la provincia de Cádiz<sup>1</sup>, entre las que consideró indispensable introducir la obra del P. Rallón.

Cuando nos propuso realizar la nueva edición, nosotros, que apenas conocíamos por referencias la Historia de Jerez del P. Rallón, creíamos que soñabamos... y el sueño resultó ser pesadilla. Hemos necesitado varios años para examinar los varios manuscritos, compararlos con las ediciones que realizó Manuel Bertemati y, finalmente, realizar los varios apéndices (onomástico, topográfico y de materias) de que constará nuestra edición: hemos comido, bebido, dormido, respirado y hasta amado mientras mascullábamos como dementes las frases que el monje jerónimo escribió hace tres siglos y que hemos releído varias veces, hasta caer en el agotamiento moral (y, por qué no, físico, por más que todo halla sido ejecutado sentado delante de los libros o de varias pantallas).

Si hemos conseguido reflejar lo más fielmente posible la redacción que nos ha quedado de la obra del P. Rallón, nuestra perdida juventud no se habrá sacrificado en vano. En cualquier caso, para los inevitables fallos que tan extensa obra sin duda alguna tendrá, les pedimos su comprensión y, si fuera posible, su perdón y olvido.

Quisieramos finalmente dar varios y bien merecidos agradecimientos a las diversas instituciones y personas que nos han ayudado en nuestro intento: a la Biblioteca Municipal de Jerez de la Frontera con su director al frente don Ramón Clavijo Provencio, a don Cristóbal Orellana González, director del Archivo Municipal de Jerez de la Frontera, quienes amablemente nos ha dejado no sólo consultar el manuscrito, sino también los diversos fondos de la misma para podernos documentar sobre la materia; al departamento de Historia Medieval de la Universidad de Cádiz, comenzando por su catedrático don Alfonso Franco Silva, que siempre nos animó en este proyecto, a la doctora en Paleografía doña María Belén Piqueras; a don Joaquín L. Navarro, por los consejos recibidos en relación a la parte latina del texto, a Victoria, Lola y, en general, a

---

<sup>1</sup> En el momento de realizar esta introducción es inminente la salida del primer número de la serie dedicada al asalto inglés de Cádiz, obra del P. Abreu y edición de don Manuel Bustos, profesor de la Universidad de Cádiz.

las bibliotecarias de nuestra Universidad por su paciencia y amabilidad sin límites: sus sonrisas aliviaron nuestros decaimientos; igualmente a Rafael, Santiago y Paco por las facilidades que nos dieron en el Archivo y Biblioteca Municipales de Jerez de la Frontera; y, en fin, a don Rafael Sánchez Saus que ha confiado en nosotros para semejante proyecto y que tantas facilidades nos ha dado en todas las circunstancias inimaginables.

A todos ellos, gracias, y a los que nos lean (o en rigor, a los que lean al P. Fray Esteban Rallón) paciencia.

## II FRAY ESTEBAN RALLÓN.

Lee mucho, es gran observador y penetra perfectamente en las acciones de los hombres.

(Julio César, W. Shakespeare).

### A) Vida de Fray Esteban Rallón.

Nada de novelesca, fantástica o romántica fue la vida de nuestro biografiado, y por tanto, pocos datos podemos dar a la luz. Más aún, bien poco de estos datos pueden haber influido en la realización de su historia jerezana. No obstante, he aquí lo que la ingrata memoria de los siglos ha conservado de nuestro autor.

Perteneció Rallón a una rancia familia jerezana que algunos pretenden retrotraer hasta el repartimiento cristiano de Jerez<sup>2</sup>, pero los primeros datos que hemos dispuesto sobre ellos son de finales del siglo XIV. Formaban parte por entonces de los caballeros de cuantía, destacando en un principio en algunos hechos de armas. Con el tiempo ascenderán progresivamente entre la oligarquía urbana de aquella ciudad, alcanzando altos puestos en su administración.

Nuestro jerónimo nació en los últimos días de 1607, o el primer día de 1608 en Jerez. Su partida de bautismo, encontrada tras algunas averiguaciones realizadas por nosotros, dice así:

“Esteuan. Juebes, tres días del mes de henero de mill y seis/cientos y ocho annos, baptizé yo, Benito Fernandes de Rodrigues/cura desta Yglesia del Sennor Sant Miguel de Xerez de/ la Frontera, a Estevan hijo de Diego Dias de la Rossa y de Francisca Rallón, su muger/. Fue su padrino don Diego de Fuentes Pavón y donna Ysabel de Melgarejo, su muger./ Y lo firmé. Benito Fernandes de Rodrigues”<sup>3</sup>.

<sup>2</sup> SÁNCHEZ SAUS, R: Linajes medievales de Jerez de la Frontera. Sevilla, 1996. Parada y Barreto habla de un tal Juan Rallón, oriundo de Valdés en Asturias, que asistió a la conquista de Jerez por Alfonso el Sabio. PARADA Y BARRETO, Diego Ignacio: *HOMBRES ILUSTRES DE LA CIUDAD DE JEREZ DE LA FRONTERA*. Jerez, 1875, pag. 382. No obstante ningún Rallón aparece en el repartimiento urbano de Jerez, vease GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel y GONZÁLEZ GÓMEZ, Antonio: *EL REPARTIMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA*. Cádiz, 1982.

<sup>3</sup> Archivo Histórico Diocesano de Jerez de la Frontera. Libro XVII, folio 333 vº, años 1603-1608, San Miguel, Jerez de la Frontera.

Dentro de la aristocracia jerezana del momento no destaca la familia paterna (Díaz de la Rosa), pero el peso del apellido materno (Rallón) debió de ser decisivo para proporcionar al recién nacido unos padrinos de tal lustre y prestancia como son los Pavón y los Melgarejos, apellidos ambos que han tapizado con sus glorias las calles y plazas jerezanas. Muy posiblemente fray Esteban era el hijo menor de su familia, pues no en vano aparece en su obra un hermano suyo, llamado Juan Ruiz Rallón, que dedicado a la milicia había llegado en 1625 al grado de alférez. De su juventud apenas sabemos que vivió en la calle de la Lancería<sup>4</sup>.

Tomó el hábito de San Jerónimo en 1625, pasando su vida monástica fundamentalmente en los conventos de Sanlúcar de Barrameda (Nuestra Señora de Barrameda) y de Bornos (Nuestra Señora del Rosario). Aquí alcanzó la administración del citado establecimiento religioso y fue por dos veces prior del mismo: el primer priorato (número 63 en el orden del monasterio) lo comenzó en 1.661, renunciando al año y medio, sin que llegara, por motivos que ignoramos, a cumplir el trienio; el segundo (número 70 de los priores) abarcó los años 1675 a 1678<sup>5</sup>.

Medio siglo después del fallecimiento del P. Rallón, escribía en el monasterio de Bornos el P. Mariscal una historia de esta fundación gerónima. En ella se cita a los priores y principales personajes que han habitado el convento, del P. Rallón esto es lo que nos ha transmitido el P. Mariscal:

“El P. F. Esteban Rallón de Xerez. Fue Prior desta Casa dos veces. Tuvo especial gusto en materia de Historia, y para lustre de su Patria, Xerez de la Frontera, escribió un gran tomo de las cosas de aquella ciudad nobilísima; para esto, y otros ejercicios virtuosos, en que se ocupaba en la celda, estimaba mucho el tiempo, y aborrecía la distracción y ociosidad, y consiguientemente no concurría a vanas conversaciones, y a todos los tenía en buen concepto; porque no oía detracciones de sus faltas. Diole en su mayor edad una perlesía, que cogiéndole la cabeza le dejó balbuciente, y quasi mudo; pero no le menoscabó el fervor de la caridad y devoción, y assí esta le daba alientos para assitir, no obstante, muy continuo a las divinas alabanzas en el Choro, y allí en su corazón confessaba a Dios, como David, balbuciente como Geremias, predicaba con su buen exemplo a todos, porque estaba tocado con la brasa del fuego del amor de Dios<sup>6</sup>. En su última enfermedad le dió un accidente, con que estuvo privado de los sentidos cinco dias, viviendo como de milagro, al cabo de los cuales abriendo los ojos, que hasta

---

<sup>4</sup> FEDRIANI FUENTES, F.: *JEREZANOS INSIGNES*. Cádiz 1968. La calle de la Lancería, perteneciente a la collación de San Miguel, se encontraba en la actual calle Larga. También se llamó de Astería, recordando ambos nombres que en ella había una fábrica de “lanzas y astas”. MUÑOZ Y GÓMEZ, Agustín: *NOTICIA HISTÓRICA DE LAS CALLES Y PLAZAS DE XEREZ DE LA FRONTERA*. Jerez, 1.903 pags. 302-303.

<sup>5</sup> BARRA RODRÍGUEZ, M.: *LOS JERÓNIMOS DEL COLEGIO DE LA SANGRE DE BORNOS*. Santa María del Paular, 1981, pags. 132 y 136.

<sup>6</sup> Vease, LINAGE CONDE, Antonio: *EL MONACATO EN ESPAÑA E HISPANOAMÉRICA*. Salamanca 1977, pags. 423-471.

entonces avía tenido cerrados, murió dexando grande credibilidad de que iba a estar en el cielo viendo eternamente a Dios. Fue su muerte año de 1688<sup>77</sup>.

Falleció en el convento de Nuestra Señora del Rosario el 4 de febrero de 1.689<sup>8</sup>. Como puede fácilmente observarse hay una diferencia de un año entre lo que nos transmite el P. Mariscal y lo que ha recogido el copista del Manuscrito 1.785, sin atrevernos a decantarnos a favor de uno u otro, es obvio que la diferencia es tan insignificante, apenas unos meses, que no representa alteración relevante en la vida del P. Rallón.

### B) Bornos y el monasterio de frailes jerónimos.

Muy brevemente - quisiéramos encuadrar la figura del P. Rallón en la historia de la villa de Bornos y su convento, donde pasó la mayor parte de su vida.

Dejando sus remotos orígenes, pasemos a analizar brevemente la historia de la villa de Bornos a partir de la reconquista. Fue tomada por Fernando III en 1.250<sup>9</sup>, perteneciendo por aquel entonces a la comarca de Arcos. En 1.258 fue cedida por Alfonso X a Per Del Castel, pero al morir sin descendencia revirtió la villa nuevamente a la Corona. Con las revueltas mudéjares se pierde Bornos para la cristiandad durante breves meses, volviendo a poder de Castilla en 1.264.

En 1.304 se concede la posesión de la villa a Fernán Pérez Ponce, señor de Marchena, permaneciendo en poder de esta familia hasta el 3 de abril de 1.362, cuando don Juan Ponce de León vende la villa al Maestre de Calatrava don Martín López de Córdoba. Este personaje fue partidario de Pedro I en los turbulentos años de mediados del siglo XIV, por lo que al vencer en la contienda el pretendiente Trastámara, los bienes de don Martín fueron confiscados y la villa de Bornos vuelta a la Corona.

Enrique II cede Bornos a la Casa de Marchena. Doña Sancha Baeza, viuda de don Ponce de León, y como tal tutora y curadora de sus hijos, vendió la villa a don Per Afán de Ribera<sup>10</sup>, Adelantado de la Frontera, el 28 de junio de 1.389. Desde entonces

<sup>7</sup> P. MARISCAL: *CAMPOS ELYSEOS CHRISTIANOS, HISTORIA Y ANTIGÜEDADES DE LA VILLA DE BORNOS Y SU COMARCA, FUNDACIÓN DE SUS CONVENTOS E IGLESIAS Y MILAGROS QUE HA HECHO DIOS POR LA INVOCACIÓN DEL SANTÍSIMO CRISTO DEL CAPÍTULO, QUE SE VENERA EN EL MONASTERIO DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DEL ORDEN DE SAN GERONYMO DE DICHA VILLA*. 1.731. Actualmente el original se encuentra bajo la custodia de la "Asociación Cultural Amigos de Bornos". Debemos esta cita a la amabilidad de don Juan Sánchez Gallardo, presidente que fue de la misma.

<sup>8</sup> Manuscrito 1.785.

<sup>9</sup> GONZÁLEZ, Julio: "Las conquistas de Fernando III en Andalucía". *Hispania* VI, 1.944, pag. 629

<sup>10</sup> MITRE, E.: *EVOLUCIÓN DE LA NOBLEZA EN CASTILLA BAJO ENRIQUE III (1.396-1.406)* Valladolid, 1.968, pag. 194; LADERO QUESADA, M.A.: *ANDALUCÍA EN EL SIGLO XV*. Madrid 1.973, pags. 29-32, de especial interés el artículo de LADERO QUESADA, M.A.: "De Per Afán a Catalina de Ribera. Siglo y medio en la historia de un linaje sevillano (1.371-1.514)" *En la España Medieval*. nº 4 (1.984) pags. 447-497.

Bornos pertenecerá a la Casa de Ribera hasta la desvinculación de los señoríos, ya en el siglo XIX<sup>11</sup>.

El monasterio de frailes jerónimos (Nuestra Señora del Rosario) es, sin embargo, posterior a la entrada de la villa en el señorío de los Ribera. Fue fundado por don Francisco Enríquez de Ribera, entrando en él dieciséis frailes en 1.493. A la muerte de su fundador en 1.507 el monasterio jerónimo se convierte en heredero universal del mismo al fallecer sin descendencia. No obstante, los hermanastros de don Francisco, don Fadrique y don Fernando Enríquez, pleitean con el monasterio por la posesión de Bornos, llegando a una concordia entre ambas partes: los monjes dejan la herencia y a cambio seguirán en su monasterio<sup>12</sup>.

En el siglo XIX, con la desamotización, el monasterio de Nuestra Señora del Rosario deja de existir.

Cabría finalmente preguntarse porqué el P. Rallón, o su familia en su defecto, escogió la orden jerónima y no cualquiera de las órdenes que se habían asentado en Jerez y en las que ya habían entrado varios miembros de su familia<sup>13</sup>. Ante la falta de documentación todo son especulaciones: ¿se sentiría atraído por el ambiente cultural que irradiaba el monasterio de Bornos?<sup>14</sup> ¿Buscaba cierta notoriedad, gracias a una orden que contaba con el decidido apoyo de la familia real? ¿Sería, más sencillamente, algún suceso personal el que le decidió? Para responder a estas cuestiones, lo único que podemos hacer, ante la falta de documentación, es exponer algunos datos que nos configuren nuestro panorama.

Desde el siglo XIV, en que se instalan en Castilla, la Orden de San Jerónimo recibió el constante favor tanto del estamento nobiliario, como de los miembros de la Corona. Prueba de lo dicho y a modo de ejemplo, podemos recordar las fundaciones

<sup>11</sup> Para la historia de Bornos puede consultarse las siguientes obras: DE LAS CUEVAS, J. y J.: *BORNOS. Pueblos de la provincia de Cádiz nº 3*, Cádiz Diputación Provincial. SÁNCHEZ DEL ARCO, D.: *BORNOS*. Cádiz 1.889. ANTÓN SOLÉ, P.: *TRES CONJUNTOS HISTÓRICOS-ARTÍSTICOS MONUMENTALES DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ: BORNOS, OLVERA Y ZAHARA DE LA SIERRA. MANCHEÑO Y OLIVARES, M.: ANTIGÜEDADES DEL PARTIDO JUDICIAL DE ARCOS DE LA FRONTERA Y PUEBLOS QUE EXISTIERON EN ÉL*. Arcos de la Frontera 1.901. FRANCO SILVA, A.: "La villa de Bornos en la Baja Edad Media". *Trivium nº8* (1996) pp. 53-89.

<sup>12</sup> Algunos datos más sobre la fundación del convento pueden verse en P. MARISCAL: op. cit. Y SIGÜENZA, Fr. José de: *TERCERA PARTE DE LA HISTORIA DE LA ORDEN DE SAN GERÓNIMO*. Madrid 1605, L.I, cap. XIII, pags. 70-72. BARRA RODRÍGUEZ, Manuel: "Pleito entre los jerónimos de Bornos y don Fadrique Enríquez de Ribera I. Legados del fundador y primeras discrepancias". *Anales de la Universidad de Cádiz*, Vols. III-IV, Cádiz 1986-1987, pags. 189-214.

<sup>13</sup> Sabemos que un tío suyo de igual nombre fue mercedario, por lo que no era "tradición" en la familia de Rallón entrar en la Orden de San Jerónimo. PARADA Y BARRETO, Diego Ignacio: op. cit. pag. 383.

<sup>14</sup> ¿Se sentiría atraído, siguiendo las palabras de Miguel Ángel Ladero Quesada, por la combinación que en los cenobios jerónimos se daba de ideales eremíticos, junto "con unas formas de culto y coro muy brillantes"? LADERO QUESADA, M.A.: "El proyecto político de los Reyes Católicos". *REYES Y MECENAS. LOS REYES CATÓLICOS, MAXIMILIANO I Y LOS INICIOS DE LA CASA DE AUSTRIA EN ESPAÑA*. Toledo 1992, pag. 98.

más señeras de esta orden: el monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe y el posterior de El Escorial, ambos patrocinados por sus respectivos monarcas<sup>15</sup>.

En el siglo XVII, a pesar de seguir contando con el favor real, la Orden Jerónima entra en crisis. Las fundaciones se reducen hasta casi desaparecer, la relajación de las costumbres invade la vida monástica, la orden se escinde en 1640 en el conocido como "pleito litigioso" etc.. Por tanto, si por un lado el secular prestigio de esta congregación podía atraer las ambiciones de la familia Rallón, por otro hemos de convenir que su momento de esplendor había pasado.

Por otro lado, cabría preguntarse si el P. Fray Esteban Rallón se sentiría atraído por el ambiente intelectual de la orden jerónima. Nuevamente los datos son contradictorios. Como afirma Antonio Linage Conde<sup>16</sup>, las obligaciones conventuales de los monjes (asistencia continuada al coro, exaltación de la liturgia, meditación individual en sus celdas etc.), les impedía dedicar parte de su tiempo al cultivo de las letras<sup>17</sup>.

Todo ello contrasta con la situación de nuestro monasterio en la Edad Moderna. Encontramos en el establecimiento de Bornos todo un elenco de monjes que dedican sus horas y sus esfuerzos a desarrollar una labor literaria. Los hermanos Cuevas nos proporcionan un listado de monjes escritores que vivieron en este cenobio:

"Sucintamente, como la índole de nuestro trabajo exige, haremos referencia -siguiendo al P. Mariscal- de F. Alonso López, traductor del *Poridat de puridades* en 1513; de F. Francisco del Rosario, con su *Historia de los Reyes de España*; F. Damián de Morón, *Compendio Historial desde la Creación a 1481*; F. Lorenzo de Luxa, *Vida del arzobispo Fernando de Talavera*; F. Pedro de Medina, *Espexo de prudencia*, dedicado a los duques de Medina - encuadrado primorosamente -; F. Gerónimo de Laredo *Poesías espirituales*; Fray Jorge de Ronda (1600) que "escribió mucho y muy buenos" en cinco tomos, desde un *Diccionario Hebreo a Panegíricos de la Sagrada Escritura*; F. Pedro de la Cruz, 1605, la *Historia del pastelero de Madrigal*; F. Juan Bautista *Sucesos más notables de 1468 a 1660*; y F. Baltasar de Salvatierra con un índice a todas las obras de Arias Montano "pasma de nuestra España"."<sup>18</sup>

---

<sup>15</sup> MARTÍNEZ FRÍAS, José María: *El monasterio de Nuestra Señora de la Victoria*. Salamanca 1990, pags. 13 y ss..

<sup>16</sup> LINAGE CONDE, Antonio: op. cit..

<sup>17</sup> Compárese el libro de Linage Conde con la información que nos proporciona la enciclopedia Espasa-Calpe en su artículo dedicado a la Orden Jerónima, del que extractamos lo siguiente: "Las pingües posesiones acumuladas en el transcurso de los siglos, fueron manatíal perenne de ruidosos y porfiados pleitos y engendraron algún demasiado apego al manejo de la hacienda, y cierta laxitud en la primitiva rigidez y recolección; el coro continuo impidió el desahogado ejercicio de los estudios; el retiro no dejó lucir talentos que nunca faltaron; el despegue y ninguna afición del aura popular, causó que trabajos literarios e históricos recomendables quedaran sepultados en la obscuridad".

<sup>18</sup> CUEVAS, J. y J. : op. cit. pag. 10.

A estos hay que añadir entre otros Fray Tomás del Arco, quien en 1520 compone un tomo sobre la esfera, el astrolabio y los relojes de agua; o Fray Juan de Bornos, quien en 1528 estudiará las virtudes de las plantas e hierbas y medios de curarse con ellas etc..

Todo estos jerónimos, junto a su relevante biblioteca, nos permite afirmar que el monasterio en el cual P. Rallón realizó su labor, llegó a convertirse en un foco cultural y que sin duda satisfizo las aspiraciones que nuestro autor tenía al respecto.

En conclusión, ¿sería descabellado pensar que el P. Rallón ingresó en la Orden de San Jerónimo por su vinculación a la nobleza jerezana, encarnada en los padrinos que tuvo? ¿Pudo haber otros motivos? Todo es incertidumbre y sólo podemos lamentar la falta de documentación que nos pudiera aclarar esta cuestión.

### C) La concepción de la historia en la obra del P. Rallón.

Tiene el P. Rallón pretensiones y deseos de científico, para él la Historia no es más, ni menos, que la búsqueda de la verdad pasada, sea cual sea, aún yendo contra el decoro de su ciudad si fuera necesario. Por tanto, no ahorra críticas contra quienes falsifican la Historia ya sea por vicio o por ignorancia<sup>19</sup>. Así el mismo fraile lo expresa con las siguientes palabras:

“ Muy propio es de los escritores el realzar y engradecer el asunto de sus obras y el sujeto de sus trabajos, todo aquello que dan lugar las circunstancias de la materia. Valiéndose de todas las ensanchas que el ingenio averigua probablemente, y aunque la historia no da lugar a semejantes licencias, porque tiene por objeto la verdad, y se han de decir las cosas como fueron...”<sup>20</sup>.

No obstante, su orgullo como jerezano se deja sentir constantemente<sup>21</sup>, pues la verdad nunca puede ir en perjuicio de su ciudad:

<sup>19</sup> “Es el origen de la historia erudita, cuyos caracteres según Feuter pueden resumirse en la alta valoración de las ciencias auxiliares, la tendencia a reunir la totalidad de las fuentes relativas a cada capítulo, el discernimiento de lo verdadero de lo falso “según principios metódicos”, la exactitud filológica, “el hábito de las citaciones exactas” y el abandono por la preocupación en la forma bella, que fuese tan importante para la historiografía humanística”. CEPEDA ADÁN, J.: “La historiografía”. *HISTORIA DE ESPAÑA MENÉNDEZ PIDAL*. V. XXVI I pag. 530. Madrid 1.988. La obra citada de Eduard Feuter es *HISTORIA DE LA HISTORIOGRAFÍA MODERNA*. 2 vols. Buenos Aires 1.953.

<sup>20</sup> Tratado I, capítulo IV.

<sup>21</sup> Sigue, en esto, el P. Rallón el sentir de otros escritores de su tiempo, como nos informa Cepeda Adán de esta forma: “A lo largo de estas páginas se ha insistido repetidas veces en la doble dirección de la historia del siglo XVII, reflejo en esencia del doble sentimiento que movía a los españoles del tiempo respecto a su “nación” o “patria”. Por un lado, se sentían miembros de una monarquía hispánica, cuyos orígenes se hundían en la leyenda y que se proyectaba entonces por el mundo entero; y por el otro, estaban dominados por el amor al “terruño”, a lo propio, a la “nación” o ciudad en la que habían nacido y que, por fuerza, a de remontarse a una antigüedad fabulosa y superar en grandeza a cualquier otra. Es este un “nacionalismo” recortado en el espacio que dará lugar a una abundantísima colección de historias locales de distinto valor, pero que, en cualquier caso, despojada de la hojarasca de la fantasía y de la retórica de la grandeza, proporcionan al historiador de hoy una fuente primera para adentrarse en el estudio de la vida y la mentalidad de las masas urbanas”. CEPEDA ADÁN, J.: op. cit. pag. 625

“Con estas palabras concluye sus muchos y buenos discursos, tales que bastaban para creerlo como muchos lo han creído, caso que me ha puesto en discrimen de dejarlo así, y que corriera como ha corrido, pues cede en mayor gloria y autoridad de nuestra ciudad, a quien no debo yo mirar con menos afecto, siendo su hijo, que él (P. Roa) siendo su cronista... y para Xerez fuera de mayor gloria que de lleno le tocasen y perteneciesen todas las grandezas de Asta, siendo ella misma, que llegadas y atribuídas por sustitución; pero para conmigo puede más la verdad que el afecto y amor natural... y juzgo que le importará más a mi ciudad la dignidad heredada, pues es propia suya, que la que pudo darle justada y aplicada contra la verdad”.<sup>22</sup>

Y abundando en lo dicho:

“Mis intenciones han mirado antes a la verdad, que a la dignidad de su principio; no fue el que le doy el más calificado de aquellos tiempos, pero nadie puede elegir padre, ni la nobleza xerezana pudo elegir fundadores de los edificios de la ciudad, ni ella pende de ellos, sino de su heroico príncipe y de la nobleza que hallamos en sus repartimientos...”<sup>23</sup>.

No obstante, sus deseos científicos no hacen disminuir su patriotismo localista. Su Historia, como en definitiva toda historia local, está ideada para exaltar las grandezas de su ciudad, Jerez, no sólo en sí misma, sino también en relación con el resto de los pueblos circunvecinos (por no citar el anacrónico término de “provincia”). Las pruebas son numerosas:

Pretende trasladar la antigüedad de Jerez a la fundación de Asta y como no conoce fundador para esta ciudad, considera ser una de las mayores pruebas de la nobleza de Jerez el ser inmemorial; reconquistada de manos de los musulmanes en el siglo XIII, su concejo y sus gentes se harán famosos en muy diversas hazañas, siendo piezas fundamentales para la reconquista del resto de la comarca. Incluso en época moderna serán notables sus triunfos en Melilla o ayudando a Cádiz en varias ocasiones contra la piratería berberisca, gracias al “puerto natural de Jerez” (Puerto Real). E incluso hay ciertos deseos de emanciparse como obispado independiente, posiblemente como restauración de la antigua sede asidonense<sup>24</sup>.

Finalmente el P. Rallón, aunque sin duda orgulloso de su trabajo, no deja de darnos ciertas dosis de modestia esparcidas allá y acá, como cuando al hablar de una nueva obra de don José Pellicer afirma que “me persuadí a que sería acertado el seguirlos, no con intento de dar más autoridad a su autor, porque la mía es poca y a él le sobra, para poder darla a otros<sup>25</sup>” etc..

En definitiva nos enfrentamos a una típica historia e historiador, cuya estirpe ha llegado hasta nuestros días: científicos humildes (mientras no se les contradiga), con pretensiones de objetividad y de modestia, cuya lectura desmiente lo uno y lo otro. En

<sup>22</sup> Ibidem.

<sup>23</sup> Tratado V, capítulo VII.

<sup>24</sup> Es una de las causas directas del manuscrito 1.785.

<sup>25</sup> Tratado VII, capítulo I.

descargo del P. Rallón valga el que, frente a tantas historias hoy perdidas o desconocidas por su desinterés, la suya ha sobrevivido y nos sigue proporcionando datos de enorme interés.

### III LA OBRA DEL PADRE FRAY ESTEBAN RALLÓN.

#### A) Fecha y lugar de composición.

No es nunca sencillo situar en el tiempo y el espacio una obra literaria, especialmente de las dimensiones que nos ocupa, pues hemos de suponer que la vida de nuestro jerónimo sufriría numerosos avatares que afectarían a las coordenadas de fecha y lugar de su obra. Los pocos datos que sobre los mismos podemos dar, están entresacados de la información que el propio autor nos da en su obra: tienen el defecto de la escasez y brevedad, pero, creemos, que la virtud de la sinceridad y absoluta certeza.

Sólo dos referencias espaciales y una difusa temporal nos ha dejado el P. Rallón en su obra: con respecto a las primeras sabemos que comenzó su obra en el monasterio jerónimo de Sanlúcar de Barrameda, estas son sus propias palabras:

“En cuanto a la derivación del nombre, no dudo que esta villa lo tomaría de este capitán y que él la fundaría; más en cuanto al fin para que la torre se hizo, no me conformo con los que lo dicen, porque asistiendo yo en el convento de Nuestra Señora de Barrameda, casa de mi sagrada religión, donde di principios a esta obra...”<sup>26</sup>.

Sabemos, pues, que comenzó su magna obra en Sanlúcar y que los muchos años invertidos en ella hicieron que lo prosiguiera, y terminara, en el monasterio de Nuestra Señora del Rosario de Bornos<sup>27</sup>, pues son numerosas las referencias a la dicha villa (“donde esto se escribe”<sup>28</sup>) o a los Ribera “fundadores de este mi convento”.

La referencia temporal es algo menos clara, pues lo único que nos dice al respecto es que “tenía yo fenecido el trabajo de más de veinte años que he gastado en la composición de esta historia...”<sup>29</sup>, así pues lo máximo que podemos aventurar es que comenzó su historia hacia mediados del siglo XVII, consumiendo en ella “más de veinte años”.

#### B) Plan de la obra:

El manuscrito está dividido en tratados y estos a su vez en capítulos. El título completo de la historia de nuestro fraile jerónimo es “Historia de la ciudad de Jerez de la Frontera y de los reyes que la dominaron, desde su primera fundación”. Con seme-

<sup>26</sup> Tratado III, capítulo VII.

<sup>27</sup> Sobre este monasterio vease P. MARISCAL: op. cit.

<sup>28</sup> Tratado IX, capítulo XXII; tratado XVII, capítulo VI etc.

<sup>29</sup> Tratado VII, capítulo I.

jante título no podíamos esperar otro plan compositivo en la obra que el que vamos a enumerar.

Tratado I: seis capítulos a modo de introducción en que pretende situar la ciudad geográficamente y explicar la etimología de su nombre.

Tratado II: siete capítulos, desde la mítica fundación de Mesa de Asta, hasta la llegada de los fenicios a nuestras costas.

Tratado III: once capítulos, que contienen desde el arribo de los cartagineses hasta la I Guerra Púnica.

Tratado IV: ocho capítulos, continúan las Guerras Púnicas y concluye con Julio César.

Tratado V: siete capítulos, con el Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo como comienzo y fin con la llegada de los pueblos germánicos.

Tratado VI: cinco capítulos de historia de los visigodos en España.

Tratado VII: setenta y cinco capítulos que comprende la historia de la Reconquista hasta la muerte de Bermudo III en la batalla de Tamarón.

Tratado VIII: catorce capítulos que abarcan los reinados desde Fernando I de Castilla hasta Alfonso VIII.

Tratado IX: trece capítulos con los reinados de Fernando III y Alfonso X.

Tratado IX<sup>30</sup>: treinta capítulos desde don Sancho el Bravo hasta la muerte de Alfonso XI.

Tratado XI: trece capítulos que concluyen con la batalla de Montiel y el fallecimiento de Pedro I.

Tratado XII: dieciséis que terminan con la muerte de Enrique III.

Tratado XIII: treinta y seis capítulos con el reinado de Juan II.

Tratado XIII<sup>31</sup>: veinte y nueve capítulos hasta la farsa de Ávila.

Tratado XIV: dieciocho capítulos hasta la muerte del infante don Alfonso

Tratado XV: diecisiete capítulos hasta la muerte de Enrique IV.

Tratado XVI: veinte capítulos que concluyen con la toma de Granada por los Reyes Católicos.

Tratado XVII: dieciséis capítulos que finalizan con la muerte de Fernando el Católico.

Tratado XVIII: treinta y tres capítulos que abarca el reinado de Carlos V.

Tratado XIX: cuarenta y siete capítulos para el reinado de Felipe II.

Tratado XX: treinta para el reinado de Felipe III.

Tratado XXI: cincuenta capítulos sobre el reinado de Felipe IV, concluyendo en 1.664.

A esto hay que añadir un tratado último sobre cómo estaba Jerez en tiempos del P. Rallón.

Por tanto, Fray Esteban Rallón ha pretendido realizar una extensísima historia de su ciudad natal: desde sus más remotos antecedentes, pasando por las diversas eta-

---

<sup>30</sup> Así con el numeral del tratado repetido en el manuscrito A.

<sup>31</sup> Así en el manuscrito A.

pas del pasado español (cartagineses, romanos, visigodos, árabes), centrándose en la Reconquista en el reino de Castilla, si bien haciendo incursiones en los restantes reinos peninsulares pero siempre en relación a Castilla. Es decir, es este el hilo conductor de la historia de Rallón en este periodo inicial de la recuperación cristiana del suelo patrio. Hilo conductor que posteriormente, a partir del siglo XIII, recogerá la bahía gaditana y en último término la ciudad objeto de su narración. Igualmente cuando lo cree conveniente recrea la historia europea, aunque siempre impulsado por los sucesos que acaecen en la Península, como parte integrante de ésta. En definitiva, lo único que hace es seguir el ejemplo de la historia escrita por el P. Mariana, modelo de la historia antigua y media de España, en lo referente a como contar o narrar los acontecimientos susceptibles de ser rememorados<sup>32</sup>. Tan encomiable labor se ha tropezado con las críticas que ya en su momento vertiera el propio Bertemati:

“Larga, pesada, difusa, sobrecargada de sucesos generales que huelgan siempre en una historia local”.<sup>33</sup>

No merece la pena volver a reseñar, pero quizás sea el momento oportuno para dar nuestra opinión al respecto.

No podemos negar, y nosotros menos que nadie ya que lo hemos padecido, que la extensión de la obra resulta excesiva y hasta farragosa, sobre todo si atendemos a que no es sino hasta el tratado noveno cuando realmente comienza la *Historia de Jerez de la Frontera*<sup>34</sup>, siendo lo antecedente un conjunto de leyendas sin ningún valor histórico, o una relación de la historia antigua de España que bien poco, o en rigor nada, tiene que ver con su ciudad natal, objeto de su estudio histórico. Si aquí parara el asunto quizás no fuera tan grave, pero lo cierto es que a partir de este momento se entremezclan, con muy parecida extensión, los sucesos de Jerez o aquellos que, en general, han tenido alguna relación con esta ciudad o sus habitantes, con aquellos acontecimientos que en nada afectaban a la campiña jerezana; y para mayor abundamiento, estos sucesos ajenos por completo a Jerez son relatados con minuciosidad y longitud en muchas ocasiones desesperantes.

Ante todo, hemos de aceptar que la historia de Jerez va unida a la historia de España y, por tanto, todo lo que afecte a éste incidirá en aquélla, sólo quisieramos que se hubieran relatado con menor profusión de datos<sup>35</sup>.

<sup>32</sup> CEPEDA ADÁN, J.: op. cit. pags. 532-533.

<sup>33</sup> BERTEMATI Y TRONCOSO, Manuel: *DISCURSO SOBRE LAS HISTORIAS Y LOS HISTORIADORES DE XEREZ DE LA FRONTERA* 1.883 pag. 27. El mismo Bertemati, no obstante, sigue diciendo que “la obra de Rallón, con todos sus defectos, tiene autoridad relativa y está nutrida de interesantes noticias locales que ha reunido por muchos años de común repertorio a los curiosos”.

<sup>34</sup> Anteriormente, y sin contar los antecedentes dudosamente históricos, aparece Jerez en el tratado VII, capítulo XXXVIII.

<sup>35</sup> El mismo P. Rallón pretende varias veces justificar lo dilatado de su obra, así en el Tratado V, Capítulo VII: “ella nos ha dado ocasión y obligado a buscar el autor de su mudanza; para ello he traído un discurso tan dilatado como se ha visto, desde su fundación lo que en ello intentó mi diligencia ha sido apear la ocasión y causa de su traslación y el tiempo en que se hizo, qué gente o naciones la obraron, para cuya averiguación ha sido preciso discurrir por todos los tiempos pasados, escudriñar

Pero a pesar de su prometeica extensión, lo que actualmente nos ha llegado no sería ni un pálido reflejo del propósito original de Fray Esteban Rallón.

Cierto, ya hemos citado aquel paisaje en que el P. Rallón muestra su orgullo por utilizar las fuentes escritas y su deseo de ser un científico y no un ciego y desapasionado defensor de las virtudes de su ciudad; pues bien, no sólo ha utilizado fuentes, sino que ahora pretende mostrárnoslas y transcribirlas en un apéndice documental. Son constantes, casi a cada capítulo y en muchas ocasiones varias veces en un capítulo, sus referencias a ciertos documentos que los podremos leer en el apéndice documental bajo una numeración que el mismo jerónimo nos da<sup>36</sup>. ¿Dónde se encuentra semejante apéndice de tantísimo interés para el investigador actual? El que hemos llamado Manuscrito A no lo incorpora, tampoco ninguno de los otros manuscritos que hemos consultado, ni en los prefacios de cada uno de ellos se indica nada al respecto. Tampoco Manuel Bertemati hace mención de los mismos ¿Qué explicación podemos dar? Salvo posteriores investigaciones que nos permitan descubrir semejante tesoro, sólo caben dos posibilidades: la primera que, por causas desconocidas, o por la desamortización del convento de Nuestra Señora del Rosario de Bornos, el apéndice documental se perdiera irremediadamente; la otra posibilidad, teoría o hipótesis, pues no tenemos la menor prueba de ello, es que el P. Rallón pretendiera hacer semejante apéndice pero no llegara a ejecutarlo, ya fuera por falta de tiempo y fuerzas o por la más sencilla razón de la imposibilidad material de realizar tan gigantesco proyecto, pues son en conjunto varios centenares de documentos los que el buen jerónimo pretendía transcribir<sup>37</sup>. No obstante, frente a esta última posibilidad se levanta un leve, pero significativo, testimonio de Ortiz de Zúñiga: efectivamente, este autor señala en sus anales sevillano un documento “cuya copia debo a la curiosidad del Padre Fray Esteban Rallón, de la Orden de San Gerónimo, que lo pone en su Historia de la Ciudad de Xerez de la Frontera, que cito en otros lugares<sup>38</sup>. ¿Se referiría al apéndice, o a un simple documento que el P. Rallón le transcribió, en posible agradecimiento a otras muestras parecidas por parte de Ortiz de Zúñiga hacia el jerónimo...?”<sup>39</sup>

Por suerte, algunos documentos sí están transcritos en la obra tal como nos ha llegado, sobre todo en los últimos tratados, lo que por un lado es motivo de satisfac-

---

las historias, para hallarlo en ellas, o por lo menos, fundamento para una buena conjetura”. Igualmente en el Tratado VII, Capítulo XXXIV: “Estas pongo, para que se tenga conocimiento y noticias de quien fueron aquellos primeros reyes que restauraron a España; y llegar por ellos, como por grados, a la cumbre donde se camina. Servirá al lector de entretenimiento, hasta donde la misma historia nos encamina a la de nuestra ciudad”.

<sup>36</sup> Por supuesto estos documentos no existen o escasean en los primeros tratados, siendo a partir de la reconquista de la ciudad cuando proliferan y se multiplican según avanzamos en el tiempo.

<sup>37</sup> Solamente el Tratado XX consta de 87 documentos que deberían insertarse en el supuesto apéndice.

<sup>38</sup> ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego: *ANALES ECLESIASTICOS Y SECULARES DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD DE SEVILLA*. Cinco tomos, Madrid 1795-1796. T. III, pags. 36-37.

<sup>39</sup> Dejando esta cuestión, tiene gran interés la comunicación que había entre el P. Rallón y Ortiz de Zúñiga, posiblemente mediante un intercambio epistolar entre ambos autores, con las consiguientes influencias del uno sobre el otro y viceversa.

ción y por otro motivo de lamento al considerar lo que se ha perdido al no disponer del citado apéndice<sup>40</sup>.

Pero no terminaban aquí los proyectos del P. Rallón. En otro lugar de su obra nos informa de su intención de hacer, al final de la misma, un "nobiliario"<sup>41</sup>, y ciertamente en la obra aparecen las descripciones de algunos escudos nobiliarios y algún intento de recrear, aunque sea esbozadamente, los antecedentes de ciertas familias jerezanas; pero no hay nada que se parezca a un nobiliario mínimamente organizado y de cierta extensión, en vez de estos esporádicos trazos. Vuelve, pues, la antigua pregunta ¿qué ha sucedido con el nobiliario? No les cansamos, la respuesta sigue siendo la misma que en el párrafo anterior.

Pero la obra del P. Rallón no termina sus bondades aquí. Al desear el jerónimo mostrar las excelencias de su ciudad nos ha dado breves, y en muchas ocasiones no tan breves, pinceladas de la historia de nuestra provincia. Es así de obligada consulta en sucesos como la toma de Jimena de la Frontera, las diversas vicisitudes por las que ha pasado la ciudad de Gibraltar, Zahara etc. o la misma ciudad de Cádiz<sup>42</sup>. Por lo que el localismo de esta historia es, en el fondo, más aparente que real, al mostrarnos las diversas caras de nuestra poliédrica provincia.

A pesar de las carencias documentales descritas con anterioridad, lo que nos ha llegado de la obra del P. Rallón es tan extenso e impresionante que hemos de admitir que nuestro jerónimo ha cumplido con creces los objetivos que se impuso al emprender semejante proyecto: contar la historia de su ciudad. Y en esto, según ya hemos señalado, pocos autores se le pueden igualar, mientras que muchos otros beben descaradamente de sus fuentes.

### C) Fuentes utilizadas:

En su afán científicista el P. Rallón presta gran atención a sus fuentes, mostrándose incluso orgulloso de utilizarlas, según sus palabras:

"Bien sé del modo que muchos historiadores refieren la muerte de este Infante, más como ellos escribieron por relaciones, no es mucho que la vistieran con más circunstancias. Yo me gobiernó por originales antiguos que han llegado a mis manos y por papeles auténticos del Cabildo de nuestra ciudad..."<sup>43</sup>.

Pero ¿cuáles son esas fuentes, o en su lenguaje, esos "originales antiguos que han llegado a sus manos"? A lo largo de su obra aparecen profusamente citados en

<sup>40</sup> No hay que confundir este apéndice con el que tiene el manuscrito A, en el que se describe como se encontraba la ciudad de Jerez de la Frontera en tiempos del P. Rallón.

<sup>41</sup> Tratado IX, capítulo VII: "... de quien son descendientes los caballeros Pavones de nuestra ciudad, como más largamente diremos en el nobiliario".

<sup>42</sup> Es de gran interés la descripción que da del saqueo de Cádiz por los ingleses de Essex en los últimos capítulos del tratado 20. En el mismo sentido puede ser aún más importante las numerosísimas páginas que dedica al siguiente asalto de 1625, descrito con profusión de detalles.

<sup>43</sup> Tratado X, capítulo XIX.

cada circunstancias y son un elenco realmente impresionante<sup>44</sup>. Sin querer recopilarlos todos exhaustivamente, podríamos dividirlos en varios grupos<sup>45</sup>.

A) Autores de la antigüedad: Tolomeo, Majino, Estrabón, Plinio, Pomponio Mela, Esteban el Bizantino, "Itinerario Antonino", Anio, Eurípides etc.

B) Obras religiosas: la Biblia, San Isidoro de Sevilla, o la obra del jesuíta P. Combra *Sancta Úrsula vindicata*, etc.

C) Obras históricas "contemporáneas": Juan Pablo de Matienza (*Historia de Cuenca*), el obispo don Pelayo, Esteban de Garibay, P. Mariana, P. Martín de la Roa, Ambrosio de Morales, Rassis, Antonio Barrientos, Medina (*Antigüedades de España*), Lucas de Tuy, Fray Gregorio Argai ( *Cronicón de Hauberto*), Mauro Castella Ferrer (*Historia de Santiago*), Florián de Ocampo, Spínola, José Pellicer (*Anales de España después de su pérdida*), las crónicas reales desde Alfonso X el Sabio hasta los Reyes Católicos, la Historia de Eudón el Grande, el arzobispo don Rodrigo (*Historia de los árabes*), Julián Pérez (*Pseudo cronicón*), el obispo Sebastiano (*Cronicón*) etc.

D) Otras: Abraham Ortelio (*Tablas Cosmográficas*), Gerardo Mercator (*Atlante*), Covarrubias (*Tesoro de la lengua latina*), Leyes y Fueros de España, Las Partidas, Fuero Real de España, Fuero de Aragón, Anales Compostelanos, Fuero de Sobrarbe, Anales del Libro Viejo de Alcalá de Henares, Archivo de la Iglesia de León etc.

Junto a todo esto utiliza con bastante profusión la documentación existente en el cabildo jerezano; y para los últimos capítulos de su obra simplemente su propia experiencia personal.

Finalmente, el paso de los años ha convertido al P. Rallón en fuente para otros escritores: entre los más notables cabe citar a Bartolomé Gutiérrez (quien manifiesta que el tomo III de su obra puede servir de continuación a la obra del P. Rallón)<sup>46</sup>, Mesa Jinete, Hipólito Sancho de Sopranis etc.

#### IV LOS MANUSCRITOS.

La voluminosa extensión de la obra del P. Rallón no podía permitir una fácil difusión de la misma, ni una multiplicación de ella, especialmente en el lento soporte del manuscrito. No obstante, tenemos noticias de la existencia de algún ejemplar en Sevilla, sin que hayamos podido especificar el sitio actual, y, no sería de extrañar, en

<sup>44</sup> Debió de ser la biblioteca del monasterio de Bornos realmente impresionante, no sólo por la probable adquisición de obras "foráneas", sino también por la propia producción de sus monjes, propenso a una labor que no dudamos de calificar de cultural; pues fueron muchos sus monjes escritores. Vease CUEVAS, J. y J.: op. cit. pag. 10.

<sup>45</sup> Ponemos sólo el nombre del autor cuando así lo hace el P. Rallón, y añadimos el nombre de sus obras cuando así aparecen en la Historia de Jerez de la Frontera.

<sup>46</sup> GUTIÉRREZ, Bartolomé: *HISTORIA DE JEREZ DE LA FRONTERA*. El libro tercero contiene este título: "Continuación de la Historia y anales de la muy noble y muy leal ciudad de XEREZ DE LA FRONTERA por su autor BARTOLOMÉ GUTIÉRREZ. Que también puede servir de continuación a la historia de Rallón, pues llegando sólo hasta el año de 1.659 y empezando este 3º tomo en el de 1.455 y concluyendo el 4º en el de 1.756, no solamente se comprueba parte de aquella, sino que se perfecciona en cierto modo".

alguna otra zona de la geografía española. En este sentido también hemos consultado el manuscrito de Fray Esteban Rallón que se conserva en la Biblioteca Nacional.

A pesar de lo dicho, hemos preferido centrar nuestros esfuerzos en aquellos manuscritos que pudiera poseer la Biblioteca y Archivo Municipal de Jerez de la Frontera, lo que nos ha dado suficientes datos como para no extender nuestras investigaciones más allá del marco jerezano.

Conforme al propósito de nuestra investigación, estos son los manuscritos que hemos localizado en el citado lugar:

D) Manuscrito A. Es el que hemos tomado como base fundamental de nuestra edición. En la sección de manuscritos tiene la signatura E/A T/1 N/7, y la del catálogo impreso el número 3.862<sup>47</sup>.

Se trata de un solo volumen encuadernado en piel con solapa y un par de cintas sueltas. Sus dimensiones son de 32'5X22'5 cms., siendo las hojas de tamaño ligeramente mayor que el folio, permitiendo albergar una media de entre cincuenta y sesenta líneas por folio. En el lomo, en medio de los nervios, tiene dos tejuelos negros con letras doradas: en el tejuelo superior aparece la inscripción siguiente:

Rallón.

H<sup>a</sup> de Xerez.

En el tejuelo inferior esta otra:

MS.

Original.

En el interior las páginas se encuentran numeradas, llegando hasta el folio 578 vuelto; a esto se agrega un índice de nombres y lugares<sup>48</sup> que no tiene numeración alguna.

Está compuesta la obra, como ya sabemos, en tratados y capítulos, si bien la numeración, en caracteres una veces romanos y otras en árabe, no respeta el orden de la foliación, siendo bastante anárquica. La escritura se estructura en dos columnas, unas veces enmarcadas por una fina línea, mientras que en otras ocasiones no aparece limitación alguna. Se trata de una escritura humanística en la que se pueden distinguir, al menos, cuatro escribas, pues la letra es muy diferente en diversas partes del manuscrito: una, la que más espacio ocupa en la obra, es de módulo muy pequeño, mientras que otra triplica el módulo de la anterior.

El manuscrito se encuentra bastante bien conservado, en general, pero tiene algunos desperfectos de muy diverso calibre: por un lado, hay algunos rotos (pocos y

<sup>47</sup> En el catálogo aparece con la siguiente denominación: "Historia de la Ciudad de Xerez de la Frontera y de los Reyes que la dominaron desde su primera fundación. M.S. del Padre Fray Esteban Rallón, con enmiendas del autor".

<sup>48</sup> En el manuscrito tiene el siguiente encabezamiento: "Index de las cosas notables de la H<sup>a</sup> de la ciudad de Jerez de la Frontera".

de escasa importancia), que en las primeras y últimas hojas de la obra se han corregido tapándolos con fragmentos de hojas; hay manchas de humedad y en ciertas partes la tinta se encuentra corrida y en otras ha quemado el papel. Tiene palabras y fragmentos, algunos de cierta extensión, tachados y escasas (en número e importancia) notas marginales. Todo ello no suele dificultar su lectura y, por el contrario, nos ha permitido, según veremos, seguirle mínimamente la pista a este manuscrito. Finalmente tiene marcas de lápiz, concretamente cruces que, no nos cabe duda, eran las marcas que dejó en su día el señor Manuel Bertemati según iba preparando su edición. Igualmente, en el Tratado Último aparece escrita a lápiz la palabra "apéndice".

La obra no tiene fecha, si bien por su tipo de escritura, formato etc. parece ser de finales del siglo XVII o principios del XVIII. Parece ser que fue copiado por los mismos monjes del monasterio jerónimo, donde estuvo hasta que se le pierde la pista, apareciendo en el siglo XIX en manos de don Manuel Bertemati y Troncoso que fue quien lo donó a la Biblioteca Municipal de Jerez de la Frontera.

II) Manuscrito de 1.785: lleva la signatura siguiente: E/CH T/1 N/115. Se trata de dos volúmenes de 30x21 cms. (el primer volumen con 653 folios y el segundo 544) de tapa dura de pergamino y hoja de papel tamaño folio. El primer volumen llega hasta la toma de Granada por los Reyes Católicos, mientras que el segundo incluye el final de la obra y el índice de las cosas notables de Jerez. La letra, cuidada, es a una sola columna corrida de módulo no ciertamente pequeño.

En la primera hoja puede leerse el título de la obra con la siguiente adición que ya hemos señalado anteriormente: "Historia de la ciudad de Xerez de la Frontera y reyes que la dominaron desde su primera fundación, escrita por el R.P. Fr. Estevan Rallón del orden de S. Gerónimo, prior que fue de su convento de la villa de Bornos, natural de esta ciudad de Xerez. Murió en 4 de febrero del año 1.689, teniendo 81 años de edad y 64 de hábito".

La razón de la creación de este manuscrito queda especificada, mediante una nota al pie del folio 442v. del II Tomo, con palabras que a continuación copiamos:

"Estos dos memoriales se imprimieron por acuerdo de esta nobilísima ciudad de 31 de enero de este año de 1.785, a consecuencia de proposición que hizo en su ayuntamiento el señor Marqués de Casa-Vargas Machuca, veinte y quatro de él y diputado nombrado para la continuación de la ynstancia que hizo a Su Majestad en el año pasado de 1.782, en razón del restablecimiento o nueva erección de silla episcopal, para hacer manifiesta los grandes y multiplicados servicios que esta ciudad ha hecho a Su Majestad, cuya pretensión dura en el día y pende por comisión de la Real Cámara de Castilla ante el señor don Gonzalo Joseph Treviño /443r. , regente de la Real Audiencia de Grados de Sevilla, con audiencia instructiva de los dos cavildos, eclesiástico y secular de Xerez: el eclesiástico de la dicha de Sevilla y su Excmo. e Ylustrísimo Arzobispo don Alonso Marcos de Llanos, natural del principado de Asturias, de la esclarecida familia de este apellido."

Aclarada las pretensiones del copista y del cabildo que la mandó realizar, la extensa nota aclaratoria prosigue de esta manera:

“Y con ocasión de estar copiando esta historia, a tiempo que los dos memoriales se dieron a la estampa, me pareció muy oportuno, para eterna memoria de su apreciable contenido, colocarlos en este lugar y son los adjuntos.”

Y se inserta un opúsculo impreso con este título:

“Copia auténtica del memorial de servicios que la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Xerez de la Frontera presentó a la Cathólica Magestad del señor rey don Phelipe IV, para que se le restituyese a su antigua dignidad de voto en Cortes, reimpresso en virtud de acuerdo de la misma ciudad, a consecuencia de la proposición que hizo en el ayuntamiento de 31 de enero de 1.785 el señor Marqués de Casa-Vargas Machuca, su veinte y quatro.

Con licencia impreso en la ciudad de Xerez de la Frontera en la imprenta de D. Luis de Luque y Leyva, impresor titular de la misma ciudad, calle Francos, año de MDCCLXXXV.”

Tras numerosas catas realizadas, hemos observado que sigue fielmente al que hemos llamado Manuscrito A, si bien modifica la ortografía del mismo.

III) Manuscrito 38: lo hemos denominado así porque su reseña en la Biblioteca Municipal es la que sigue: E/B T/1 N/38. Se trata de una serie de cuadernillos sin encuadernar de 21X15'5, en una sola columna corrida.

Según aclara la primera hoja del primer cuadernillo son “Notas a la historia del R.P. Fr. Esteban Rallón, del Orden de San Gerónimo, por el M.R.P. Mno. Fr. Alberto María de Avendaño, carmelita descalzo”. Este mismo autor en una pequeña introducción a la obra nos aclara, aún más, su propósito. Según Fray Alberto:

“... encontré el libro en el archivo de D. Christóbal Dávila Ponze de León, 24<sup>º</sup> de esta ciudad, casa calle la chancillería, que actualmente es vecino de la villa de Aguilar, obispado de Córdoba... Empese a leerla y la halle tan defectuosa y mal escrita, que además de los muchos yerros de otorgafía, abundaba de otros que la hacía poco inteligible. Con todo y aún sabiendo que en el archivo de los señores Basurto había una copia bien escrita y otra en el de D. Miguel Picado y Romans, que dicen esta sacada por el original del mismo autor, y otra que el dicho monasterio de Bornos concerba, y e visto, y no es de una misma mano, en parte bien despintada la letra y no de buena ortografía, y de este está sacando una copia el señor Marqués de Casa Vargas-Machuca, D. Pedro María de Vargas Machuca Dávila; todos los quales estaban más bien escrita que la referida que existe en el archivo de D. Christóbal Dávila, tomé el trabajo de sacar de esta una copia, poniéndole a fin notas que al paso me iban ocurriendo sin el mayor trabajo...”

Así pues, esta interesante introducción nos permite conocer no sólo los motivos por los cuales el P. Avendaño realizó su versión de la historia del P. Rallón, sino que nos conecta con los otros dos manuscritos que hasta ahora hemos mencionado (al tiempo que nos informa de otros cuyo actual paradero desconocemos): el Manuscrito 1.785 (el que se realiza, según dice Avendaño y ya hemos comprobado, por instigación del Mar-

qués de Casa Vargas-Machuca); y el que hemos denominado Manuscrito A que creemos reconocer cuando nos habla de “no es de una misma mano, en parte bien despin-tada la letra y no de buena ortografía”.

En general las notas que añade, bastante al principio y menos según avanza la obra, son en su mayoría ociosas y carentes de todo interés para la crítica actual. Lo conservado llega hasta el Tratado 21, capítulo 33 (año 1.642), pero es evidente que faltan cuadernillos y muy probablemente la obra llegara hasta el final de la misma.

IV) Manuscrito 16: en la descripción de los manuscritos de la Biblioteca y Archivo Municipal de Jerez de la Frontera se le cita como “Copia de una parte del manuscrito de Fr. E. Rallón” y recibe la signatura E/B T/1 N/16.

Es el manuscrito menos interesante de todos: se trata de unos cuadernillos de 31'5X23 sin encuadernar pero protegidos con una cubierta de cartón, que no tapa ninguno de los costados de los cuadernillos, y atado con unas cuerdas.

En la primera hoja (tamaño folio) , en lápiz, se lee: “copia de una parte del manuscrito de Fra. E. Rallón”, y también a lápiz la fecha siguiente: 29 de septiembre de 1.915.

Esta escrito a una sola columna corrida. Las hojas sólo están numeradas hasta la 61; no sigue la división en tratados y capítulos, sino por años, pues se trata realmente como de un resumen de la obra del P. Rallón. Llega hasta 1.636 y contiene el Tratado Último hasta el capítulo 13, en que habla de la Cartuja de Jerez.

#### V) Manuscrito de la Biblioteca Nacional.

En la descripción de los manuscritos de la Biblioteca Nacional aparece con la siguiente referencia:

RALLÓN, Esteban: Historia de la ciudad de Xerez de la Frontera y Reyes que la dominaron desde su primera fundación. Escrita por el R.p.Fr. ... Alcaldes y señores ilustre que tubo.<sup>49</sup>

Son tres volúmenes de 30 x 21 cms., de tapa dura de pergamino y hoja de papel tamaño folio.

El título de este manuscrito difiere de los anteriores conservados en la Biblioteca Municipal de Jerez de la Frontera. Este hecho nos permitió abargar esperanzas en torno a la obtención de datos novedosos en relación al Nobiliario que nuestro autor prometió estudiar. Desgraciadamente la lectura atenta de sus páginas nos mostró que su contenido apenas se diferenciaba del denominado Manuscrito de 1785.

Estos han sido los cinco manuscritos que hemos consultado para nuestra edición y, en general, los tres primeros no tienen apenas variaciones, ni diferencias apre-

---

<sup>49</sup> BIBLIOTECA NACIONAL. Servicio de Manuscritos Incunables y Ravos. Impresos Reservados. Madrid Mss. 19542-44.

ciables (excluyendo las notas ya indicadas en el Manuscrito 38), siendo el cuarto el que más difiere al ser un resumen de la citada obra.

## V EDICIONES DE LA OBRA.

### A) Manuel Bertemati y Troncoso.

La obra del P. Rallón está íntimamente unida a la figura de don Manuel Bertemati y Troncoso, por lo que, muy brevemente, haremos una reseña de su vida<sup>50</sup>.

Nació en Cádiz el 15 de agosto de 1.824, bautizándose en la parroquia del Rosario de la citada ciudad<sup>51</sup>. Fue miembro del Partido Democrático, siendo elegido diputado en 1.854. Desde julio de 1.873 a septiembre de 1.874 residió en Bayona (Galicia), volviendo en 1.875 a Jerez.

Casó con doña María de los Dolores Maderne de Bertemati, de la que tuvo cuatro hijos: Manuel<sup>52</sup>, Juana, María y Carlos.

Entre sus obras podemos destacar las siguientes:

- Discurso sobre la historia y los historiadores de Jerez de la Frontera.
- Memoria histórico-crítica de la Sociedad Económica Jerezana de Amigos del País.
- Catálogo de la Biblioteca Municipal.
- Guía Oficial de Jerez 1.882
- La Maraña de los Historiadores.

Falleció en 1.890, como recoge Tomás García Figueras, siguiendo a Agustín Muñoz:

“Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. Inscrita en el día de la fecha bajo el número 95, libro 36 del Registro Civil de defunciones, la de don Manuel de Bertemati y Troncoso, de estado casado, de 66 años de edad, que vivía, calle Larga número 59, el cual falleció a las seis de la mañana de ayer, a consecuencia de insuficiencia aórtica, según parte facultativo de don Joaquín González. Puede darse sepultura a su cadáver en cementerio general, transcurridas las 24 horas siguientes a su fallecimiento. Jerez de la Frontera, a 22 de septiembre de 1.890. El juez municipal Piñero<sup>53</sup>”.

### B) Las ediciones de don Manuel Bertemati.

La obra del P. Rallón desde que fue terminada a finales del siglo XVII fue corriendo en manuscritos entre personas muy contadas, por lo que su difusión, tanto

<sup>50</sup> Una breve biografía podrá hallarse en FEDRIANI FUENTES, F.: op. cit. pags. 145-146.

<sup>51</sup> MUÑOZ GÓMEZ, A.: *Historiógrafos y antigüedades de Jerez de la Frontera*. Jerez, 1.889 pag. 218.

<sup>52</sup> Don Manuel Bertemati y Maderne, que fue alcalde de Jerez.

<sup>53</sup> GARCÍA FIGUERAS, T.: *UN SIGLO DE HISTORIAS E HISTORIADORES DE JEREZ DE LA FRONTERA. (1.863-1.972)*. T. I, siglo XIX. Publicaciones del centro de estudios históricos jerezanos. Jerez de la Frontera 1.974.

en investigadores como por el gran público en general, fue ciertamente limitada. No obstante, la fama de su obra era grande en la erudición jerezana, según ya hemos visto, así que aprovechando el empuje económico, y por tanto cultural (y muy especialmente histórico)<sup>54</sup>, la ciudad de Jerez decidió publicar una historia monográfica sobre la misma. Se formó una comisión para tal fin, pero en el cabildo del siete de enero de 1.859 (viernes) se tomó la decisión de suspender los trabajos de dicha comisión, pues se tenía noticia de que el señor Bertemati “se ocupaba de la publicación de una historia de la ciudad”<sup>55</sup>.

Un año después, en 1.860, aparecía la primera edición de la obra del P. Rallón por don Manuel Bertemati y que lleva el siguiente título<sup>56</sup>:

“Los dos tratados sobre los orígenes de Xerez de la Frontera, que escribió el P. Esteban Rallón y son parte de un MS. inédito”.

Salió a la luz gracias a la imprenta Puiggener (Jerez) y son 64 páginas en un tomo en piel de 19 cms.. En esta obra, como bien indica el título, sólo se recogen los dos primeros tratados de la Historia de Jerez en los que se relata sus orígenes. Ocupa el primer tratado seis capítulos (pags. 1-31) y el segundo tratado siete capítulos (pags. 36-64). En este volumen puede leerse que “por accidente imprevisto” la publicación fue suspendida.

No obstante, nos parecen muy pocos los resultados de esta edición para considerarla como aquella que el cabildo municipal esperaba. En efecto, existe una segunda edición también de 1.860 gracias al “Establecimiento tipográfico de la Revista Jerezana”<sup>57</sup>. Son tres tomos en piel de 28 cms. de 366, 381 y 88 páginas respectivamente.

En una hoja inserta a máquina puede leerse lo siguiente:

“La entresacó comentándola a su criterio de tres ejemplares manuscritos del P. Fr. Esteban Rallón, que tenía en su poder. En realidad no es una reproducción del original, sino más bien un trabajo moderno de compilación.”

Señala que los tres manuscritos consultados son: uno de don Francisco García Pina con fecha de 5 de febrero de 1.786 escrita de tres manos; el segundo de Sevilla, pero con la particularidad de que donde el P. Rallón cita la Historia General, el copista la suprime; la tercera es de 1.801 con notas agregadas de la época. Así pues, no es una versión fidedigna de la obra, sino una refundición, resumida, de la misma. Llegó hasta 1.612.

No fueron, sim embargo, suficientes estos intentos ni para el ayuntamiento jerezano, ni para don Manuel Bertemati. Así que, al quedar incompletas las dos ediciones reseñadas, se empezó una nueva publicación llevada a cabo por las “Tradiciones

<sup>54</sup> GARCÍA FIGUERAS, T.: op. cit.

<sup>55</sup> GARCÍA FIGUERAS, T.: op. cit. pag. 46.

<sup>56</sup> En la Biblioteca Municipal de Jerez de la Frontera puede encontrarse con este registro: E/XXXIX, T/4, N/3.237.

<sup>57</sup> En la Biblioteca Municipal de Jerez E/XXVII, T/2, N/2.187.

Jerezanas" y costeada por el Municipio. La nueva edición dice que copió el manuscrito donado por aquel caballero a la Biblioteca Municipal, que es el que nosotros hemos dado en llamar Manuscrito A. Las pruebas de imprenta y la transcripción fueron corregidas por el paleógrafo don Agustín Muñoz y Gómez, pero quedó igualmente incompleta al llegar sólo al asalto inglés a Cádiz<sup>58</sup>. Consta de cuatro volúmenes de 21 cms. que fueron publicados entre 1.890 y 1.894.

La ortografía es la de finales del siglo XIX, intentando respetarse de forma algo "original" los documentos que cita la obra. En general es bastante fiel al texto, pues los fallos que contiene, sin duda de poca importancia, más bien se deben a la gran extensión de la obra que a la labor de los editores.

Algunos errores son difíciles de explicar, por ejemplo cuando en el tratado I, capítulo II se dice "y trascribió a la general de España el rey D. Alonso el Sabio", cuando el Manuscrito A dice "que en la general escribió el rey D. Alonso". Como puede verse no se cambia el sentido de la frase, pero ha sido incomprensiblemente modificada.

En otros casos parece haberse saltado alguna línea del Manuscrito, como en el tratado IX, capítulo XVIII al decir "viendo su resolución el Sosa, no se atrevió don Enrique...", pero el citado Manuscrito dice "viendo su resolución el Sosa, no se atrevió a entrar en el lugar ni a cometerlos y se acuarteló en un cerro que estaba allí cerca, donde fijó sus tiendas y de allí salían a hacer mano a los de la villa, no se atrevió don Enrique...".

En algún caso cambia el orden de dos palabras y, finalmente, la numeración del último tomo es realmente caótica, aunque a decir verdad, no es mucho más coherente la que lleva el Manuscrito A.

Por tanto, se puede considerar una edición bastante fiel al original, pues sus defectos son escasos y muy espaciados a lo largo de tan voluminosa obra.

Finalmente, tenemos una nueva edición publicada el año 1.926, esta vez por la imprenta La Conferencia de Jerez<sup>59</sup>. Nuevamente transcribiendo el Manuscrito A, se ha añadido a las anteriores ediciones el Tratado Último o "Índice de las cosas más notables de esta historia", quedando, por tanto, tan incompleta como las restantes ediciones que ya hemos señalado.

### C) Nuestra edición.

Para nuestra edición primeramente consultamos todos los manuscritos y ediciones aquí señalados, y finalmente nos decidimos por utilizar como base de nuestra

<sup>58</sup> Su número en la Biblioteca es el 2.086: Historia de Xerez de la Frontera por el P. Esteban Rallón, copiada del manuscrito original que se conserva en la Biblioteca Municipal de esta ciudad por donación del Sr. Manuel Bertemati y Troncoso. (S.I.: s.n.) 1.890-1.894 imp. Melchor García Ruiz (Jerez).

<sup>59</sup> Número de catálogo de la Biblioteca 3.473.

edición la realizada en 1.890-1.894, cotejándola con el Manuscrito A, que es de donde inicialmente salió ésta.

Para aligerar tan abultada obra, no se han tenido en cuenta las notas, bastante peregrinas por lo demás, de los diversos comentaristas posteriores. Por tanto, los otros tres manuscritos, al ser idénticos en contenido, salvo en las indicadas anotaciones, no aparecen mencionados en nuestra edición, remitiéndonos siempre al Manuscrito A, al que simplemente hemos denominado como "A" en nuestras notas a pie de página. De igual manera, la edición de 1.890-1.894 aparecerá indicada como "B".

Hemos intentado reducir al mínimo indispensable las notas a pie de página: por lo que, siempre que existen diferencias entre "A" y "B", hemos optado por transcribir la solución que aparece en el Manuscrito "A", sin indicar en una nota a pie de página las diferencias existentes<sup>60</sup>.

Sin embargo, sólo anotamos a pie de página aquellos nombres de personas o lugares que pudieran originar algún error, o cuya forma ortográfica en "A" fuera interesante; cuando esto sucede, sólo será reseñada la primera vez con nota a pie de página, manteniéndose la forma elegida en sucesivas menciones, sin necesidad de volverlo a advertir.

Hemos preferido transcribir toda la obra a la ortografía moderna, pues, primeramente, no hemos conservado el manuscrito original del P. Rallón y el Manuscrito A ha sido escrito por tres o cuatro manos, cada una de ellas con un concepto distinto de la ortografía; por tanto el respetar la que aparece en el Manuscrito A no sería en ningún modo respetar la del P. Rallón.

En segundo lugar, porque entendemos que esta obra podría ser más atrayente para el público no especializado si la transcribiéramos a la ortografía moderna. Y, finalmente, porque nuestra edición no pretende ser, bajo ningún concepto, paleográfica, sino sólomente rescatar de un cierto injusto olvido, y poner otra vez al alcance de los lectores, la obra de este gran erudito jerezano.

A lo dicho hay, sin embargo, que añadirle una excepción. En el Manuscrito "A" aparecen algunos pasajes, numerosos al principio de la obra pero muy escasos al final, entrecomillas: son documentos, cartas, fueros, o cualquier otra curiosidad que el P. Rallón copió literalmente y de ahí que lo entrecomillara. En este caso, y al ser lo único que nos queda de un posible apéndice documental, hemos transcrito los documentos respetando la ortografía que aparece en el Manuscrito "A". Cuando esto sea así, una nota a pie de página lo señalará convenientemente.

En la puntuación hemos seguido fundamentalmente la que aparece en la edición de 1890-1894 de Manuel Bertemati, si bien la hemos modificado cuando esta nos

---

<sup>60</sup> Verbigracia: en el Tratado XIX, Capítulo XIII, la edición "B" de Manuel Bertemati coloca la siguiente frase: "De este lugar *escribieron* cartas..."; sin embargo, el Manuscrito "A" dice "De este lugar *despacharon* cartas..."; en nuestra edición aparecerá únicamente la palabra corregida tal como aparece en el Manuscrito "A", sin que aparezca una nota a pie de página indicando la diferencia que hay con la edición "B".

ha parecido errónea o desfasada. Por supuesto, los capítulos que abarcan el siglo XVII, que no aparecen en ninguna edición anterior, llevan nuestra propia puntuación.

Finalmente nuestra edición llevará en su último volumen un índice de nombres, lugares y materias para facilitar al investigador, al erudito y al lector en general, la localización de aquel pasaje que desee.

Dos han sido los objetivos propuestos al emprender este trabajo. En primer lugar llegar a establecer un texto que se fue progresivamente deformando en el proceso de su transmisión manuscrita. En segundo lugar devolver a las librerías la *Historia de Jerez de la Frontera* del P. Rallón, pero esta vez en su totalidad (o por lo menos la totalidad conservada), constando de todos los tratados y capítulos que tiene la obra (llegando por tanto hasta 1.664) e incluyendo el Tratado Último, dejando el índice que contiene el Manuscrito A al ser reemplazado por nuestros propios índices. Si hemos conseguido este simple propósito, en tal caso, los editores podríamos decir, en expresión pindárica, que hemos lanzado nuestro dardo certeramente al blanco propuesto por las Musas<sup>61</sup>.

---

<sup>61</sup> Debemos esta cita (Nemea IX, 55) a los profesores don Manuel Balasch catedrático de Lengua y Literatura Griega y a Enrique Roquet, catedrático de Lengua y Literatura Griega.



## VI. BIBLIOGRAFÍA.

- ANTÓN SOLÉ, P.:** *Tres conjuntos histórico-artísticos de la provincia de Cádiz : Bornos, Olvera y Zahara de la Sierra; s.l.; s.a.*
- BARRA RODRÍGUEZ, M.:** *Los jerónimos del Colegio de la Sangre de Bornos.* Santa María del Paular (Segovia), 1981.
- BARRA RODRÍGUEZ, M.:** "Pleito entre los jerónimos de Bornos y don Fadrique de Ribera. Legados del fundador y primeras discrepancias". *Anales de la Universidad de Cádiz.* III-IV, Cádiz (1986-1987), pp. 189-214.
- BERTEMATI Y TRONCOSO, M.:** *Discurso sobre las historias y los historiadores de Xerez de la Frontera.* Jerez, 1883.
- CEPEDA ADÁN, J.:** "La historiografía" en *Historia de España Menéndez Pidal.* T. XXVI Madrid, 1988; pp. 525-646.
- CUEVAS, J. y J. de las:** *Bornos.* En "Pueblos de la provincia de Cádiz", nº 3. Cádiz,
- FEDRIANI FUENTES, F.:** *Jerezanos insignes.* Cádiz, 1968.
- FEUTER, E.:** *Historia de la historiografía moderna.* Buenos Aires, 1953.
- FRANCO SILVA, A.:** "La villa de Bornos en la Baja Edad Media". *Trivium* nº 8 (1996) pp. 53-89.
- GARCÍA FIGUERAS, T.:** *Un siglo de historias e historiadores de Jerez de la Frontera (1863-1972).* Jerez, 1974.
- GÓNGORA FERNÁNDEZ, A. de:** *Materiales para la Historia de Jerez.* Jerez, 1902.
- GONZÁLEZ, J.:** "Las conquistas de Fernando III en Andalucía". *Hispania* VI, (1944) pp. 517-631..
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M.:** *En torno a los orígenes de Andalucía.* Sevilla, 1988.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M. y GONZÁLEZ GÓMEZ, A.:** *El Repartimiento de Jerez de la Frontera.* Cádiz, 1980.
- GUTIÉRREZ, B.:** *Historia del estado presente y antiguo de la muy noble y mul leal ciudad de Xerez de la Frontera, que se dedica a su Nobilísimo Senado y Celeberrimo Ayutamiento.* Jerez, 1886-1887. Edición facsimilar, Jerez 1989.
- LADERO QUESADA, M. A.:** *Andalucía en el siglo XV.* Madrid, 1973.
- LADERO QUESADA, M. A.:** "De Per Afán a Catalina de Ribera. Siglo y medio de un linaje sevillano. ( 1371 - 1514 )" *En la España Medieval*, 4 ( 1984 ), pp. 447-497.
- LADERO QUESADA, M. A.:** " El proyecto político de los Reyes Católicos". *En Reyes y Mecenas. Los Reyes Católicos, Maximiliano I y los inicios de la Casa de Austria en España.* Toledo, 1992, pp. 79-100.
- LINAGE CONDE, A.:** *El monacato en España e Hispanoamérica.* Salamanca 1977.
- MANCHEÑO Y OLIVARES, M.:** *Antigüedades del partido judicial de Arcos de la Frontera y pueblos que existieron en él.* Arcos de la Frontera, 1981.

**MARTÍNEZ FRÍAS, J. M.:** *El monasterio de Nuestra Señora de la Victoria. La Orden Jerónima en Salamanca.* Salamanca 1990.

**MUÑOZ Y GÓMEZ, A.:** *Noticias históricas de las calles y plazas de Xerez de la Frontera.* Jerez, 1903.

**MUÑOZ GÓMEZ, A.:** *Historiógrafos y antigüedades de Jerez de la Frontera.* Jerez, 1889.

**ORTIZ DE ZÚÑIGA, D.:** *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla.* Madrid, 1795-1796.

**PARADA BARRETO, D. I.:** *Hombres ilustres de la ciudad de Jerez de la Frontera.* Jerez, 1875.

**REVUELTA SOMALO, J. M.:** *Los jerónimos: una orden religiosa en Guadalajara.* Guadalajara, 1982.

**SÁNCHEZ DEL ARCO, D.:** *Bornos.* Cádiz, 1889.

**SÁNCHEZ MECO, G.:** *El Escorial y la Orden Jerónima. Análisis económico-social de una comunidad religiosa.* Madrid, 1985.

**SÁNCHEZ SAUS, R.:** *Linajes medievales de Jerez de la Frontera.* Sevilla, 1996.

**SANTOS, F. de los:** *Quarta parte de la historia de la Orden de San Jerónimo.* Madrid, 1680.

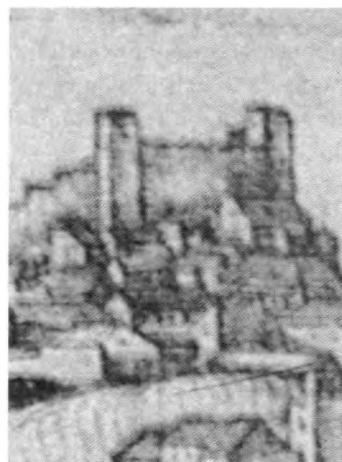
**SIGÜENZA, J. de:** *Historia de la Orden de San Jerónimo.* Madrid, 1600-1605.

**TORIBIO RUIZ, R. M.:** *Xerez: orígenes y leyendas.* Jerez, 1987.

**TORMO Y MONZÓ:** *Los jerónimos.* Discurso de recepción en la Real Academia de la Historia, Madrid, 1919.







## HISTORIA DE LA CIUDAD DE XEREZ DE LA FRONTERA Y DE LOS REYES QUE LA DOMINARON DESDE SU PRIMERA FUNDACIÓN

### CAPÍTULO I. SITUACIÓN DE XEREZ DE LA FRONTERA

Tiene su situación la M.N. y L. C. de Xerez de la Frontera (sujeto principal de esta historia), en aquella parte de España a quien la venerable antigüedad dió nombre de Turdetana: o por su noble ciudad de Turdeto o por los pueblos turdetanos que vivieron en ella. Con este nombre corrió aquellos primeros siglos hasta que los romanos, hechos señores de España, alteraron en ella los nombres de las provincias, ríos y montes y ceremonias, y a nuestra provincia Turdetana dieron el nombre de Bética por el río Betis que la baña. A los romanos sucedieron en el señorío wandalos, suevos y alanos, habiéndose repartido entre ellos toda España; la Bética cayó en suerte a los wandalos, que para celebrar su nombre se la dieron a la provincia y le llamaron Wandalucía, apellido que le asentó tan bien, que con él (después de tantos siglos) ha llegado a nuestros tiempos, incluyendo en sí no solo la Turdetana, sino a la Turdulia y a los sicéos, pueblos vecinos, que con él después de tantos siglos, ha llegado hasta nosotros, y con tal felicidad, que no habiendo perdido más que una letra, se llama hoy Andalucía, y se extiende hasta el reino de Portugal, donde fueron las fronteras de los wandalos (según Tolomeo, citado por Majino). Está nuestra ciudad situada, en treinta y seis grados de latitud septentrional, con poca diferencia, y en quince poco más o menos de longitud en el meridiano de Sevilla con alguna declinación a el occidente, entre el Trópico de Capricornio y el Círculo Ártico, al fin del cuarto clima, en el cual

por ser la parte más meridional de España, tienen los días una hora de diferencia respecto de lo más septentrional de ella; tiene por sus horizontes las sierras y ciudad de Ronda, a quien los antiguos llamaron montes Orospedas, y dista diez y seis leguas de aquella ciudad: es su occidente la de Sanlúcar de Barrameda, donde los antiguos veneraron por deidad al lucero, y donde le erigieron un famoso templo a distancia de tres leguas de nuestra ciudad y por donde el sagrado Betis entra triunfante en el océano franqueando el paso a diversas fustas, galeones y navios de todas suertes de naciones, que por él suben a comerciar a nuestra gran metrópoli, la famosa ciudad de Sevilla, distante de la nuestra quince leguas. Alegra también su horizonte el puerto que los antiguos llamaron de Mnesteo, fundación de aquel famoso griego que le dió principio y nombre, al que más gloriosamente llamamos hoy Puerto de Santa María, donde los Excmos. Duques de Medinaceli tienen hoy su corte y donde nuestro famoso Guadalete hace puerto y segura bahía a las galeras de España, y está distante de Xerez dos leguas, que divide un hermoso promontorio vestido de diversos frutales y fecundado con copiosos nacimientos de agua, a quien hoy llamamos la Sierra de San Cristóbal, por su ermita, castillo y atalaya, árbitro del océano y de la tierra, índice de la paz y de la guerra, que con sus fuegos y albarradas pública, avisando a nuestra ciudad y su comarca lo uno y lo otro.

Es el nombre que hoy tiene nuestra ciudad árabeto, corrompido de el Xerez, de aquella lengua, puesto por los moros en la pérdida general de España, y nosotros mudándose la a en e le llamaron Xerez de la Frontera.

## CAPÍTULO II.

### DE EL ORIGEN Y PRINCIPIO DE NUESTRA CIUDAD DE XEREZ DE LA FRONTERA

Quien con atención leyere a Ptolomeo, Strabón, Plinio y Pomponio Mela, y la división de los obispados que hizo el rey Wamba que en la general escribió el rey Don Alonso, hallará tanta diversidad en los nombres de las provincias, montes, ríos, pueblos y ciudades, que aunque atento a sus situaciones y distancias quisiere acertar con el que cada uno tuvo, antes que noticias adquirirá confusiones, y confesará ignorancia. Provincia tan árdua y dificultosa, que los que han querido apearla, han confundido las situaciones de los pueblos y ciudades, de modo que han hecho opinable lo que era cierto, y han puesto la historia (cuyo objeto es una verdad infalible), en estado de opinable.

No ha sido nuestra ciudad la que menos disturbios ha padecido en esta parte. Unos ponen en ella el antiguo obispado assidonense, y la llaman Assidona; hay otros que quieren que sea Sisapón, y otros (que callo) Monda; opiniones que cita y refuta victoriosamente el P. Martín de la Roa, de la Compañía de Jesús, en sus eruditos tratados que da a la estampa el año de 1617, ilustrando nuestra ciudad con la historia de sus gloriosos mártires y patronos Honorio, Eutiquio y Estéban. Ajustando tan doctamente la imposibilidad de estos sentires, que como materia pasada en cosa juzgada la dejo, sin hacer en esta parte más que remitir al lector allá donde prueba con Ambrosio de Morales, (y lo repetiremos nosotros en su lugar), probando que Assidona y su obispa-

do estuvieron en la sierra de Ronda, y poniendo a Sisapón en Sierra Morena, como lo pone el padre Roa y lo prueba evidentemente con Strabón. Sin repetir lo que ya está dicho ni decir más de lo que a mi se me hace dificultad que es la autoridad del moro Rasis quien da por nombre apelativo a nuestra ciudad el de Saduña, que parece que coincide con el de Sidonia, o Assido, o Assidona.

“Parte, dice el moro, el término de Xerez Saduña con el de Movier y Xerez y dase atrabieso de Poniente a Mobier y a el Poniente de Córdoba, un poco contra el Meridien, y Xerez Saduña es nombrado entre todas las ciudades de España, e en ella a las bondades de tierra e de el mar, e que vos quiera contar todas las bondades de ella y de sus téminos non podrían: e las sus aguas, non se dañan como otras, e la su fruta dura mucho. Xerez es tan buena que la non pueden escusar en las demás de España, cuando andava la era de los moros en ciento y veinte y cinco años, finchó un rio que es en su término a quien llaman Barbate y en el día que finchó aquel río avia tres años que non lloviera, e todos fueron ledos por que finchera e por eso llamaron aquel año el año de Barbate, y en el término de Xerez Saduña hay muchos rastros de antigüedad muy grande a marabilla e otros....cien<sup>1</sup>; Calis a rastros antiguos que non desataran por tiempo que benga. A muy maravillosas labores e de muchas naturas que non hay hombre en el mundo que non maraville mucho..... e aportaron y los de Africa cuando pasaron e aquende el mar e a tantos olibares e figuerras (sic) que todo el término es cubierto de ellas e a un monte que llaman monte bur e yasse este monte sobre de Saduña e sobre Terretarne; e en este monte a fuentes, que echan muchas aguas, e a muchos prados muy buenos, e nace un río que llaman Lec, e yassen en él muchos molinos e yasse majada de Saduña, do cojen muy buen alamber, e en la su majada yasse una villa que llaman Santa, e aportaron unas jentes a quien los cristianos llamanron erejes e estos hizieron en España gran daño, mas en fin todos murieron.”<sup>2</sup>

Según esta autoridad, no queda lugar a dudas que Xerez no hay sido sucesora de Assidona. Mas la autoridad de Plinio está muy en contrario, porque en su libro tercero, capitulo primero, dice que entre los esteros del Betis está Nebrija que se llama Veneria, y Colombona, Colonia Asta que se llama Regia, y en lo mediterráneo Assidona. Constante cosa es que con aquella palabra mediterráneo hace distinción de los lugares que tienen su situación en la costa, como Nebrissa que hoy llamamos Lebrija Colombona, que según la común es Tribujena hasta el despoblado que hoy llamamos las Mesa de Asta, con los que están más dentro de la tierra, y apartados de el más, que por estar en medio de ellas o más distante de el más los llaman Mediterráneos. Como Plinio llama a Assidonia que dice que está en el mediterráneo de esta provincia.

Si como dice el moro Rasis (que según dice el Padre Roa se engaña, y es sin duda) fue nuestra ciudad trasladada de Assidona, o como el la nombra Saduña, se sigue un inconveniente muy grande y es que siendo el sitio de Xerez más cercano a la costa que ninguno de los que hemos dicho, y Assidona según Plinio mediterráneo, no

<sup>1</sup> En blanco en A.

<sup>2</sup> Entrecorillado en A.

es posible que la mudanza se hiciese del lugar tan distante; para que se verifique que es mediterráneo, es necesario que esté apartado de la costa, y dentro de la provincia algunas leguas, y siendo así no parece posible que la mudanza se hiciese a nuestro sitio que como es constante (y dejamos dicho), está más a la costa que Lebrija y los demás. Antes de pasar adelante dejaré asentado mi sentir en esta materia. Rasis dice que sobre Saduña está Montebur, y que de él nace el río Lec, que es Guadalete. Y Plinio que Assidona es mediterráneo; pareceme que ambas autoridades se componen situando a Assidona junto al nacimiento de Guadalete, que es mediterráneo. Constante cosa es que Guadalete nace al pie de la que hoy llamamos sierra de Ronda o de el Pinar que es la parte más eminente de los montes Orospedas (así los llama Florián de Ocampo) y comienzan en el estrecho de Gibraltar, de donde se dilatan hasta Granada, llamándola hoy en su principio la Serranía de Ronda, y en su fin las Alpujarras; al pie de la eminencia de este cerro nacen dos copiosos nacimientos, el uno a la parte de Oriente que mira a Ronda, que hoy se llama la Boca de los Leones, y es la primera fuente de que se compone nuestro río Guadalete; otro a la del occidente, a quien los moros llamaron Maja Aceite, y corre con este nombre el río que de él se origina hasta que llega a mezclarse con el de la Boca de los Leones donde se pierde; de modo que todo Guadalete nace en las faldas de esta sierra a quien el moro llama Montebur, porque en su tiempo tenía aquel nombre, y de él dice que tenía muchas fuentes, y que echa muchas aguas, y que en él nace el río Lec, señas tan invariables que no las puede alterar el tiempo y que hoy concurren sólo en la sierra de el Pinar, sin que se puedan atribuir a otra de esta comarca. Ésta sierra dice que está sobre Saduña y Terretarne; están a las faldas de Terretarne de este monte, donde son mediterráneas y estaban distantes más de doce leguas del sitio de nuestra ciudad, y no es posible que para mudarla le buscasen tan distante. Con la autoridad de Rasis no hace fuerza, teniendo nuestra opinión, como se verá cuando la asentemos, más sólidos fundamentos; y es sin duda que en el tiempo en que Rasis escribió, estaban ya turbadas las noticias de estas situaciones, como lo están hoy. Don Antonio Barrientos, tesorero de la iglesia catedral de Cádiz, que hoy está averiguando (con mucha erudición), su origen, es de sentir (y lo prueban bien), que aquella sede es la misma que antiguamente se llamó Assidonense, y que ella se conservó con obispo y ovejas en el tiempo de la cautividad árábica, sin que sus rigores la extinguiesen; y quiere que su conservación fuese en Xerez. Fúndalo en que cuando los moros entraron en España, estaba esta silla en Medina, que por ello se llamó Sidonia, y que porque a la entrada de los moros en España demolieron aquella ciudad, juzga que su silla se mudó a la nuestra, que no fue destruida, y que en ella la halla el rey don Alonso el Sabio cuando la ganó de los moros; prueba (con privilegios y bulas) que para conservar la ciudad de Cádiz (que se ganó al mismo tiempo), allí la silla assidonense, donde hasta hoy se ha conservado; y porque los privilegios que este rey dió a Medina y a Arcos, dicen que estas dos ciudades caen en tierras de Assidona, quiere que esta ciudad haya dado nombre a la provincia de su comarca y que los que caen en su jurisdicción sean de tierra de Sidonia, y que esta haya sido Xerez: lo que él prueba con los dichos de los testigos de una información que su iglesia hizo en un pleito que tuvo con los límites de aquel obispado que hoy se conserva en su archivo; los cuales deponen en

sus dichos que Xerez es Sidonia: de este modo discurre (y a mi sentir bien, aunque no en la parte de decur y afirma), que Xerez fue Sidonia, porque si el moro Rasis que fue antes, no sólo la llamó Sidonia sino Xerez de Saduña y según hemos visto se engañó por la razón que queda asentada, ¿cómo los testigos que se presentaron tantos años después, pudieron tener más noticias, ni saber más, que la noticia que vagamente corría de que este era su nombre, fundado en el engaño del moro? y si el intento de que formó los privilegios de Arcos y Medina, situándolo en tierra de Sidonia, fue dar a entender que ni el uno ni el otro lugar fue la misma Sidonia consiguientemente en lo de Xerez había de decir que ella lo era, si corriera así en aquel tiempo; por ellos consta que ni la llama Sidonia ni dice que está en su tierra, siendo los unos y los otros en un mismo tiempo; luego no corría en aquel que nuestra ciudad fuese Sidonia. El arzobispo D. Rodrigo Jiménez llanamente dice que nuestra ciudad se llamó Sidonia, y que fue su obispo a Toledo después de la entrada de los moros, y que murió en aquella ciudad; y me parece que con esto se confirma lo que dice Barrientos que la silla se conservó en nuestra ciudad, y que perseverando en ella, y llamándose assidonense fue causa de aquel arzobispo que le diese su nombre. Volviendo a la autoridad de Rasis dice que en la majada de Saduña se coge buen alumbre que es lo mismo que tener en sus prados o majadas minas de latón o cobre. Son tantos los asientos de lugares que hoy se hallan en la comarca de Sierra del Pinar a quien llama monte Bur, que no es fácil acertar, cual de ellos fuese el de la antigua Saduña. Unos se destruyeron en tiempos de moros; los otros en el de los vándalos y godos; otros en el de los romanos; cuyas ruinas, destrucciones, piedras y monedas, indican tanta antigüedad y confusión, que no es posible afirmar de ninguno cosa cierta; unos están cerca del río que nace por su oriente, y en ellos aquel célebre Ronda la Vieja o Monda que ocasionó o pudo ocasionar el yerro de los que llamaron Monda a nuestra ciudad; está vecino a unas minas antiguas, cuyas escorias y cavernas no ayudarán poco a el que quiere afirmar que allí fue Assidona por ser sitio mediterráneo como dice Plinio y por estar sojuzgado de monte Bur, donde nace Guadalete como dice Rasis y haber minas que pudiesen ser de alumbres, esto por la parte de Oriente; por la de Occidente se ven también muchos asientos de lugares que indican antigüedad no menos raciosa; entre ellos es célebre un cerro a quien llaman los de la tierra Cabeza de Ortales, y es tradición asentada entre ellos, que en aquel sitio hubo una famosa ciudad llamada Orta. Sus ruinas dan testimonio de su grandeza, y las salinas de su vecindad hacen su nombre y famoso en los llanos donde se levanta el cerro de su fundación; hay muchas manchas de tierra verde que se descubren en vetas, por las barracas de los arroyos, señal de aquel metal; todo tan malo que no hay en que fijarse el pie para averiguar cual de ellos fue Assidona antigua, que en los mediterráneos de esta provincia situa Plinio y yo no me atrevo a señalarla, si bien afirmo que fue en esta comarca por nacer en el río Guadalete y por el mismo caso que no lo fue nuestra ciudad; y que en el término de aquella caían Medina y Arcos, como se infiere de los privilegios, y se prueba con la valla que Florián de Ocampo echó para dividir túrdulos y turdetanos, dejando para los túrdulos, todo aquello que hoy es obispado de Cádiz, aunque no entra en esta suerte la ciudad de Arcos que cae en los turdetanos. Pudo ser que el término o territorio suyo perteneciese a Assidona y que llegara aquella ciudad y

no a la de Xerez, porque ninguno de los privilegios que el rey don Alonso el Sabio le dió la situa en el índice y que ella tuvo este nombre. Ello está tan confuso, que lo debía de estar en tiempos de Rasis que ni él pudo tener noticias de su mudanza al sitio que hoy tiene ni yo me atrevo a hacer juicio ni afirmar cosa que tenga probabilidad. Y así dejaremos esto en este estado, para que otro que tenga mejores noticias se valga de esta que yo he rastreado, examinando estos lugares y viéndolos por mis ojos, y siendo testigo de vista de todo lo que dejo dicho acerca de ello, informándome de los naturales de la tierra con quien lo he tratado muchas veces.

### CAPÍTULO III.

#### PROSIGUE LA MATERIA DEL PASADO.

Para el ajuste de nuestro intento es mejor recurrir a los instrumentos vivos que a los indicios muertos cuando están tan lleno de confusión. No tiene menos fuerza la tradición que las autoridades; es aquella una noticia derivada de padres a hijos, que oyendo esto lo que aquellos oyeron a los suyos, se va conservando de generación en generación el conocimiento de la verdad pasando de siglo en siglo y apostándole en la eternidad; de este género de autoridad usa la iglesia para conservar los ritos y ceremonias que no haya en las divinas letras, fundándose en que los primeros padres de ella la usaron y las enseñaron a los nuestros; y no fuera menos temerario el que las contradijera que el que negara la autoridad de la escritura; la tradición de los naturales de la tierra en la materia de que tratamos, es de nuestra fuerza como las autoridades de los antiguos según la sentencia de Marcelino Lesbio<sup>3</sup>, que dice que en las dudas de la antigüedad y origen de las gentes más crédito se da a los vecinos y naturales, que a los remotos y extraños. Fundado, pues, en la tradición de los naturales y vecinos de Xerez digo que fue trasladada de la ciudad de Asta, población célebre de esta provincia en la antigüedad, no sólo en lo formal de sus habitantes y vecinos, en lo material de sus piedras, ídolos, mármoles y columnas, mudándose de aquel sitio al que hoy posee en el nuestro. Todo lo cual iremos viendo por sus partes en el discurso de esta historia.

Estuvo situada nuestra ciudad de Asta, Xerez el viejo, en el despoblado que hoy vemos distante de él dos leguas, entre él y la villa de Trebujena. Sus ruinas dicen quien fue, y a pesar de los rigores del tiempo se reconoce su ámbito por la señal que en su planicie se ve de sus murallas, por su magnífico y suntuoso anfiteatro a quien hoy sus labradores llaman la Plaza, que resistiendo a los infortunios del tiempo, duran en el bóvedas y grutas, albergue de ganados, semejante aun en esto a el que de el mismo modo vemos en Itálica; y lo que se llamó entonces la ciudad de Asta, por haber quedado su sitio levantado de el terreno vecino con una planicie dilatada en su cumbre que fue el sitio de la ciudad. Está distante de el Puerto de Mnesteo diez y seis millas que hacen cuatro leguas, en todas las cuales se descubre el arrecife o calzada que hicieron los romanos, por donde el emperador Antonino Pío ordena su itinerario, y la sitúa en

---

<sup>3</sup> En A Marçilio Lesbio.

la misma distancia de diez y seis millas de él; tiene por su oriente las sierras de Ronda y por su Occidente la ciudad de Sanlúcar de Barrameda, con poca declinación al medio día: es su septentrión Sevilla, y su mediodía derecho la villa de Rota; que fuese principio de nuestra ciudad es común sentir de los autores más clásicos. Así lo lleva el maestro Medina en las Antigüedades de España; Ludovico Nonio en lo que escribió de nuestra ciudad; Abrahán Ortelio en sus Tablas Cosmográficas; Gerardo Mercator en su Atlante; Rodrigo Caro en el Reinado de Sevilla; el Padre Mariana en nuestros días; Don José Pellicer en el Comento del Polifemo de Don Luis de Góngora; Ambrosio de Morales, de el mismo sentir, dice que Asta estuvo en un despoblado que está entre Xerez y el Puerto de Santa María, con señales de ruinas antiguas y nombre de Mesa de Asta, en lo cual no hay que hacer mucho reparo, pues entre Xerez y el Puerto no hay sitio con ese nombre ni señas; el que las tiene está entre Xerez y Trebujena y es el mismo de que hablamos (este gran varón padeció engaño de quien se informó). Y finalmente, nuestra opinión está confirmada y aprobada por la Sede Apostólica porque habiendo suplicado y pedido el Cabildo de la ciudad de Xerez a la santidad de Clemente VIII, Sumo Pontífice, que le hiciese merced de concederle licencia para recibir por sus patronos los Santos Mártires Honorio, Eutiquio y Estéban, que padecieron en la ciudad de Asta y rezar de ellos como sus hijos y naturales y celebrar su martirio el día de su dichoso tránsito el año de 1603, Su Santidad cometió el exámen de la verdad de la narrativa, al cardenal Don Rodrigo de Castro, arzobispo de Sevilla, para que hallando ser verdadera, como delegado de la Sede Apostólica de este caso, concediese a la ciudad lo que se pedía. Cuando llegaron los despachos, había pasado el arzobispo de esta vida, por lo cual se cometió a Don Fernando Niño de Guevara, presbítero cardenal de la Santa Iglesia Romana, el cual hizo las diligencias, informaciones y pesquisas necesarias que para caso tan importante se requerían; y vista y examinada la probanza por parte de la ciudad fecha, en virtud de su comisión declaró por suficientemente probada la narrativa, y a los Santos por nuestros naturales, porque lo fueron de la ciudad de Asta, nuestro origen y principio; y estableció en cada año por fiesta de guardar, el día en que padecieron martirio los gloriosos Santos: y por haber sido a los veinte y uno de noviembre, y concurrir en este día la fiesta de la Presentación de Nuestra Señora, y en los dos siguientes la de Santa Cecilia, virgen y mártir, y San Clemente, papa, transfirió su fiesta y observancia a los veinte y cuatro del mismo mes, en que la ciudad en forma asiste a el cabildo eclesiástico, y juntos la celebran con solemnidad en su templo de Santa Ana de los Mártires, Colegio de la Compañía de Jesús; y toda la ciudad observa y guarda su solemnidad. Y para que con mayor devoción acudiesen los fieles a ella, concedió a cada uno de los que en este día visitasen su templo cien días de indulgencias, para lo cual despachó sus letras, como delegado de la Sede Apostólica, en Sevilla, a diez y seis de octubre del año de 1603.

La tradición derivada de nuestros padres y pasados, ha llegado tan invariable a nuestros tiempos, que la ciudad se atrevió a pedir al Pontífice como propio lo que le fue de la ciudad de Asta, lo cual era tan corriente en aquellos tiempos (mucho más lo es en este), que con seguridad pudo pedirlo, y la Iglesia concederlo y los testigos decirlo y jurar que así lo oyeron a sus mayores, y que ellos así mismo lo habían oído a los

suyos; sin que los unos ni los otros supiesen ni entendiesen cosa en contrario, a que no ayudó poco lo que los autores recitados habían escrito, y dicho de nuestra ciudad; con lo cual queda suficientemente respondido a los que han sentido lo contrario, y a mi no me queda más que satisfacer, a los que llevan que nuestra ciudad fue la Xera de Estéfano<sup>4</sup> Bizantino, y a el P. Roa (que a fuer de su historiador) la quiere dar tanto que afirma ser ella misma la ciudad de Asta y que no estuvo en la Mesa, ni se trasladó a este sitio, sino que persevera en el propio suyo.

#### CAPÍTULO IV.

#### SATISFÁCESE A EL P. ROA CON SU SENTIR Y A LOS QUE SE FUNDAN EN ESTÉFANO BIZANTINO.

Muy propio es de los escritores el realzar y engradecer el asunto de sus obras y el sujeto de sus trabajos, todo aquello que dan lugar las circunstancias de la materia. Valiéndose de todas las ensanchas que el ingenio averigua probablemente, y aunque la historia no da lugar a semejantes licencias porque tiene por objeto la verdad y se han de decir las cosas como fueron, en este género de historia que no tiene evidencia de lo que pretende, el discurso ha de adivinar y conjeturar lo que sería, rastreando y sacando por las señas, lo que no sabe con evidencia, parece que tiene lugar la gracia dándola en la explicación de los textos a el sujeto que ilustran. Después de haber hecho el P. Roa fuerza de vela para mudar la ciudad de Asta al sitio de la nuestra, y puesto su conato en ajustar, que Xerez es la misma Asta, queda tan poco satisfecho de su sentir que dice:

“Quando el primer sitio de Xerez ubiese sido el que muestran las ruinas de la Mesa de Asta, no por esso pierde Xerez su antigüedad, pues no se la quita el aver sido trasladada de su lugar a otro, como ni a Córdoba la mundansa que dizen hizo de la falda de la sierra a el llano donde ahora la bemos, sobre la ribera de Betis.”<sup>5</sup>

Con estas palabras concluye sus muchos y buenos discursos, tales que bastaban para creerlo como muchos lo han creído, caso que me ha puesto en discrimen de dejarlo así, y que corriera como ha corrido, pues cede en mayor gloria y autoridad de nuestra ciudad, a quien no debo yo mirar con menos afecto, siendo su hijo, que él siendo su cronista, pues en mí se halla también esta obligación y no es dudable que es de mayor calidad la antigüedad noticia que la heredada; y para Xerez fuera de mayor gloria que de lleno le tocasen y perteneciesen todas las grandezas de Asta, siendo ella misma, que llegadas y atribuidas por sustitución; pero para conmigo puede más la verdad que el afecto y amor natural. Tengo ésta tan averiguada y ajustada, sin perdonar para ello trabajo, que menos que yendo contra mi dictamen, no puedo decir lo contrario, ni ajustarme a el sentir de el P. Roa; y juzgo que le importará más a mi ciudad la dignidad heredada, pues es propia suya, que la que pudo darle justada y aplicada contra la verdad. Lloraré con otras el destierro y accidentes de la guerra, que las acabaron del lugar

<sup>4</sup> En A Estefino.

<sup>5</sup> Entrecorillado en A.

de su naturaleza y la pusieron en extraño suelo como lo sienten las demás que han padecido la misma persecución. Dice el P. Roa, en su capítulo cuarto, apretando mucho la prueba de su protesta, estas palabras: "que no aya sido su primer sitio el de la Mesa sino el de Xerez."<sup>6</sup> Bastantemente lo prueba el Itinerario de Antonino, que midiendo el camino de Cádiz a Córdoba pone en primer lugar la puente que hoy llamamos de Suazo; después de ella el Puerto que llamaban de Mnesteo y nosotros de Santa María; luego la ciudad de Asta a distancia de solas seis millas, que son las dos leguas pequeñas que hay desde el Puerto a Xerez; estando la Mesa de Asta otro tanto más adelante, aún cuando sin tocar a Xerez se llevase la línea derecha desde el Puerto a la Mesa. Este es el argumento más eficaz que hace, y es cierto que concluirá a tener bien ajustadas las distancias. Miro con tanta veneración y reverencia los eruditos trabajos de este autor, en que recopiló todo cuanto he hallado en los otros, que para el caso tengo mirados, que reconociendo que asistiéndole razón para que faltase a la verdad, es sin duda (y me persuado) a que el código por donde se gobernó estaba mendoso y errado, ocasionándole una caída tan enorme; no hay duda en que el itinerario de Antonino Pío pone diez y seis milas de distancia entre el Puerto y Asta. He visto muchos ejemplares, uno de ellos está en la librería del Colegio de la Compañía de Jesús de Cádiz, que me comunicaron el Padre Juan de Ardinieg, su rector, y el Padre Cristóbal de Villa-alta; y ellos son testigos de que es la distancia la que yo digo; y el mismo código es el más eficaz, donde lo pueden ver los que quisieren desengañarse. Diez y seis son las millas que el mismo P. Roa confiesa que hay del Puerto a Asta, no pasando ni tocando a Xerez; y de ellas se componen las cuatro leguas que hay de un sitio a otro, las cuales no hay desde el Puerto a Xerez, ni las seis millas que es legua y media. Porque las millas de este itinerario son de cuatro en legua, como haremos demostración. Con lo cual no prueba el argumento en favor de mi verdad; está vivo el arrecife que desde que sale de el Puerto se aparta de la línea que tira a Xerez, y se endereza a la Mesa de Asta, que es menos oriental; entre Xerez ni el Puerto no hay rastro ni señal de arrecife. Entre el Puerto y Asta está casi entero. Entre Xerez y el Puerto no hay ni las diez y seis millas ni las seis: las diez y seis hay puntualmente entre el Puerto y la Mesa de Asta. Luego este sitio fue el que señaló en distancia de diez y seis millas; este camino se hizo por la comodidad de pasar de una ciudad a otra para facilitar el comercio; luego si Asta estuviese en el sitio de Xerez por allí lo echarán y no por parte en que por donde más se acerca a Xerez, está apartado una grande legua. Aquel camino va a Sevilla desde el Puerto, y es tanto el rodeo que lleva por allí, que hoy no lo siguen los caminantes; luego se echó por allí para que se fueran por él desde el Puerto a Asta; perdida Asta y mudada a Xerez, se ha perdido aquel camino totalmente y está en partes plantado de viñas y olivares; luego se perdió porque se mudó a Asta, que era el fin para que se hizo; y faltando la ciudad, no hubo necesidad de camino que fuese allá. Son tantas las razones que se pueden acumular para prueba de esta verdad, que cualquiera de ellas bastaba para acreditarla. No hay para que imaginar en cosa tan clara y evidente ni para qué suponer razones que falsamente realcen el lustre de la ciudad que hoy con verdad goza su antigüe-

---

<sup>6</sup> Entrecomillado en A.

dad trasladada, como pudiera. Conservada en tantos edificios como se han hecho en nuestra ciudad, no se ha hallado una sola piedra que pueda dar testimonio de fábrica de romanos; siendo estos tan amigos de perpetuar su memoria en los cimientos, y por los que se han cavado no se ha hallado una sepultura de las que ellos usaban como se han hallado a cada paso en Itálica, en Cádiz, en Alocaz y en los demás sitios donde ellos moraron. Luego hemos de decir que no hubo en ella romanos, e inferir que su traslación fue después que ellos faltasen de España y que no estuvo aquí Asta y nos vemos forzados a atribuirle a alguna de las naciones que le sucedieron, como lo haremos en su lugar propio. Pasemos por ahora adelante respondiendo a el P. Roa y poniendo el texto de Antonino:

ITER A GADES CORDUBAM.

M.P.		Leguas.
Ad Pontem .....	12,	a la Puente 12, son..... 3
Portus Gadit. ....	14,	Puerto de S. María..... 3 1/2
Ad Astam .....	16,	Colonia Asta. .... 4
Uxia .....	27,	las Cabezas. .... 6 3/4
Oripo .....	24,	Dos Hermanas ..... 6
Hispalis.....	9,	Sevilla..... 2 1/4

En este itinerario hallo de dificultad, que pone desde Asta a Las Cabezas veinte y siete millas, y hoy no las hay, ni el arrecife pasa por este lugar; a lo cual digo que el que lo ilustró que fue Esteban de Garibay, poniendo a cada lugar de los antiguos el nombre que hoy tiene y reduciendo las millas a leguas, que es la segunda columna, hallando el sitio de Las Cabezas en el término de Uxia, ciudad antigua fundada en el despoblado que hoy llamamos las Torres de Alocaz, por más conocido puso el lugar de Las Cabezas que es el que substituyó por Uxia, y la incluye por su término; el arrecife va derecho desde Asta a ese despoblado, cuyas ruinas dicen la grandeza de su ciudad, cuya distancia de Asta a él es la misma que pone Antonio en el itinerario de veinte y seis millas, con que queda ajustada la dificultad y asentada la verdad de su texto.

Prosigue el P. Roa y dice que el arrecife va desviado de la Mesa de Asta como se ve, y junto a la venta de la Vizcaína más apartado va de Xerez y si el P. Roa lo buscara, antes lo hallara camino del Puerto a la Mesa en infinitos lugares y desde la Mesa a Uxia antes de la venta de la Vizcaína.

Bien cerca pasa de ella como hoy se ve, y más adelante y más atrás se haya después de pasado la Mesa de Asta donde sin duda llega, aunque no muy cercano a las ruinas que hoy se conservan; yo he hecho todas las diligencias y averiguaciones necesarias en este caso, viéndolo por mi persona, e informándome de las prácticas en la tierra. Un labrador que ha labrado muchos años en la Mesa me ha dicho que él ha descubierto el arrecife con los arados muy cerca de estas ruinas; mudada la población y destruida la ciudad, no se puede averiguar su ámbito ni donde llega el arrecife; sin duda se acercaba a este sitio, y hoy se conoce en el pago y donadio de el Almocaden corre y

por entre él y la Mesa de Asta; si acaso no llegó a ella fue por las marismas y tierras bajas, por donde estuvo la madre del río Guadalquivir o pudo ser que desde ella a la ciudad se apartase alguna de las calzadas que los antiguos llaman vías militares, que eran las que salían del arrecife y entraban en las ciudades inventadas de los romanos para no hacer tan largo aquel camino que con tantas cosas fabricaban, escusando con ellos mucha tierra; de este modo prosigue el arrecife hasta llegar cerca de la venta de la Vizacaína donde lo vio el P. Roa; y si antes lo hubiese buscado como yo, lo hubiese hallado en el sitio que digo.

## CAPÍTULO V.

### PROSIGUE LA MATERIA DEL ANTECEDENTE.

Válese así mismo el P. Roa de la autoridad de Estrabón (Libro III), donde, hablando de nuestra ciudad de Asta, dice: "Entre los esteros está Asta en la qual se combienen los turdetanos, sobre el surjidero de la Ysla, cien estadios<sup>7</sup> y no mucho más."<sup>8</sup> Aquí dice el P. Roa "esta Ysla hazian los dos braços del Guadalquivir, en cuyo medio estaba, dizen, la famosa çiuudad de Turdeto, que dió nombre a toda la región y el río Betis en cuyo brazo oriental estuvo el Puerto donde se abrigan los navíos que venían de contratación a los lugares de su comarca, distante de Rota tres leguas, las distancias justa que ay dende Xerez a Sanlúcar, único y solo puerto conoçico en el río Guadalquivir; y quando fuere así (como piesan los naturales) que el brazo más oriental de este río entrase por la villa de Rota en el mar, por la que llaman madre vieja del río, y allí ubiese estado el Puerto de los navíos, también está de Xerez la misma distancia de tres leguas, y aun quando se alergasse alguno a pensar que ninguno de los braços del Betis fuesse puerto a los navíos, alguna caleta o marisma de las que abía y se muestran por aquella ribera de Rota a Sanlúcar, espacio que dize muy al justo con los cien estadios que dise Estrabón, a lo ancho de la Ysla a la marina de un brazo a el otro de Guadalquivir, digo que Xerez tanto dista de toda aquella ribera de Rota y Sanlúcar por donde parese más. Çierto que Asta no pudo estar en la Mesa que dista del mar por estas partes o mucho más o mucho menos de las tres leguas que pone Estrabón; quanto más que ni en escrito ni en tradiçio ay memoria de otro puerto en el Betis, ni lo puede haber en las marismas que solamente podían navegarse con barcos, como lo dize este autor; mayormente que las naves de esta tierra eran no solamente muchas en número, sino grandes en capacidad especialmente.... las que servían de la cargazón, de cuya grandessa dexará memoria los escritores antiguos, como también de que sólo en las marismas vezinas al estrecho donde por la mayor fuerça de el agua en las angosturas eran las mareas mayores, podían entrar navíos poco más de una milla." Hasta aquí el P. Roa.

---

<sup>7</sup> En A "estados".

<sup>8</sup> Entrecomillado en A.

Con mucha facilidad nos desoponemos de esta dificultad, pues hoy se conservan el mismo surgidero de que habla Estrabón, sin irle a buscar a el de Sanlúcar, que estando cortada del sitio de Xerez y de la Mesa de Asta con el brazo oriental del río que duraba en tiempos de Tolomeo, ni a las caletas o brazos de Rota o de Chipiona, es hoy surgidero como lo fue entonces y surgidero de la Isla que hace el río Guadalquivir en Horcadas, puerto tan seguro y surgidero tan antiguo de los navíos de aquel tiempo y de este, que en él dan sus carreras y se apuestan los galeones y flotas con que nuestros españoles trajinan el oriente y occidente; apartado los cien estadios que hacen las tres leguas poco más de la Mesa de Asta, y es surgidero de la Isla, con quien se halla la distancia y señas que le pone Estrabón, con que no queda duda en que nuestra ciudad fue primero fundada en aquel sitio que hoy llaman la Mesa de Asta, por haber faltado la ciudad que tuvo en él ese nombre, y mudándose a el que hoy tiene; y porque en esta tierra llaman Mesa a los sitios altos, en cuyas cumbres hay alguna dilatada planicie, como la Mesa de Santiago, la Mesa del Conde, la Mesa de Sotogordo, la Mesa de Bolaños, y otras que por esta razón tienen este nombre.

Sólo resta satisfacer a una duda que ocasiona nuestro andaluz Antonio de Nebrija, que en su alfabeto de la lengua latina, en las impresiones antiguas, decía Asta-Astae, aunque en los modernos corregidos dice Asta Colonia Betica, non procul a Gadibus, Sanlúcar de Barrameda, y a la que en el antiguo llamó Asta, los que lo han corregido llaman Asa, sin duda movidos de que en los términos de Itálica hay uno con este nombre Asa, que presumen (no con mal fundamento) que fue Sanlúcar; de esta dificultad nos saca el mismo Antonio Nebrisense que en el proemio de la historia, que escribió de los Reyes Católicos, dice hablando de nuestro río Betis que desagua en el mar por una boca junto a la ciudad que los antiguos llamaron del Lucero; esta es Sanlúcar. Antiguamente tenía este río dos bocas, de las cuales la una que era la meridional se ha cegado y alamado, el cual iba por Lebrija y Asta Colonia a la Torre de Capión, de donde fácilmente se desata aquella duda que ha movido a los curiosos de investigar estos lugares y a mi me tuvo algún tiempo ambiguo, porque Estrabón, Tolomeo y Pomponio Mela y todos los cosmógrafos ponen a Nebrija y a Asta entre los asteros del Betis, siendo así que hoy se aparta el río de ellas más de ocho millas. La causa de esta extrañeza es, que, como dije, aquel brazo que corría junto a Nebrija y Asta se cegó y alamó de el todo, aunque hoy se reconoce el sitio y canal por donde corría con los asteros y caños hechos a mano que dice Estrabón hay en aquella tierra, para portear con fustas los frutos y mercaderías. Esto es del Nebrisense, que aquí confiesa que estuvo algún tiempo ambiguo en esta materia; debió de ser cuando escribió el alfabeto; que de otro modo no dijera que Asta, Astae, es Sanlúcar de Barrameda, cosa que se le ha asentado tan mal que ninguno ha usado de aquel nombre para nombrarla, y no ha sido poco que no hay causándonos alguna equivocación.

Estudio particular he hecho para investigar si nuestra ciudad de Xerez fue conocida en la antigüedad con este mismo nombre, y no he podido descubrir que se le de ninguno, hasta que en la pérdida general de España en la conquista que de ella hicieron los moros, todos uniformemente dicen que la última batalla del rey don Rodrigo

fue en los campos de Xerez, porque sin duda antes no había tenido este nombre, y los moros se lo pusieron cuando la conquistaron, y los escritores que después escribieron aquel lamentable suceso, le dieron el nombre con que lo hallaron, olvidados del que tenía cuando los cristianos la perdieron que fue Auxis, como lo dice el obispo D. Lucas de Tuy, en el párrafo que hace de los lugares, a quien los sarracenos mudaron los nombres; y nosotros diremos más de propósito en su mismo lugar. Todos sin variación, dicen, que la última batalla en que los moros postraron la grandeza de los godos fue en los campos de Xerez, hasta que el año 1667 el P. Maestro Fr. Gregorio Argaiz, de la orden de San Benito, sacó a luz el Cronicón de Hauberto, monje benedictino hispanense, y en él pone en el año de 2123 de la creación del mundo estas palabras: *Xeracia, nunc Xericio, in Betica edificata est*; y el P. Fr. Gregorio, su historiador, dice es la presente Xerez de la Frotera en la Andalucía, bien celebrada y conocida en aquellas partes.

Vemos en este Cronicón tantas novedades, que aunque a su ilustrador le parecen llanas, tienen mucha repugnancia a que mi instituto no es contradecir; y así no se responde; sólo lo haré en la parte que me toca, diciendo que no puede ser este Xerez; porque aunque Estéfano Bizantino, cosmógrafo griego, sitúa una ciudad en esta comarca, con distancia cercana a las columnas de Hércules a quien llaman Xera o Xerea o Cera, que todo es uno, no es nuestra ciudad, sino un sitio despoblado, que hoy conserva el mismo nombre, y se llama la Torre de Cera, donde se descubren ruinas de edificios antiguos, y en quien concurre mejor que con nuestro Xerez. La distancia que el Bizantino pone desde él a las columnas, sin duda, es el mismo que él señala; pues hoy conserva el mismo nombre y está en la misma distancia; a que no ayuda poco el silencio que los demás cosmógrafos Mela, Tolomeo y Plinio han tenido de ellas, pues por haber sido muy antigua su ruina, ninguno la ha situado en aquel sitio, omitiéndola como a lugar por destruido y olvidado; y es sin duda que si no fuera así, no la hubieran permitido. Nuestro Nebrisense en su diccionario la llama Xera, y está fuera de las columnas, y que en latín es Xereus Xerei, y no entiende por ella nuestra ciudad, a quien llama Munda Cesariana, y está distante de Xerez cinco leguas, es cortijo, aunque a pesar de la diligencia de los hombres, no ha podido borrar aquellas ruinas, que no han podido vencer en tantos años, y ellas son testigos de esta verdad, y su distancia a las columnas, aunque por ella se entiende Gibraltar<sup>9</sup>, es más cierta en aquel sitio que en el de Xerez por estar casi a la misma distancia de Cádiz y Gibraltar, y Xerez no lo está; y así me atrevo a afirmar que en aquellos tiempos, ni en los que después le sucedieron, no hubo población en el sitio donde está hoy Xerez, y que esta ciudad comenzó desde su principio con la misma grandeza de población que hoy tiene, poco más o menos, porque a ser de otro modo, no es posible que los romanos dejasen de echar por ella el arrecife; punto fijo con que se averiguan y apean todas estas dificultades; y si a un mismo tiempo floreciera ella en su sitio y Asta en el suyo, no dejarán de darle camino desde Cádiz, pues con muy poco rodeo lo podían hacer, echando esta calzada por esta parte, y no dejando fuera de ella una ciudad tan principal, si entonces estuviera fundada. Esto se corrobora con que es cierto que nuestra ciudad, antes que el de Xerez, tuvo

<sup>9</sup> En A Gibraltar.

otro nombre como lo dice Lucas de Tuy en el lugar citado, y Andrés Redense en su Nomenclatura Urbium donde la llama Tucci, nombres primitivos de nuestra ciudad, que yo explicaré a su tiempo; no poniendo aquí más que la nota de que si nuestra ciudad fuera o la Xera del Bizantino, o la Xeracia de Hauberto, habiendo llegado con ese nombre a estos autores, no hubiera tenido el de Auxis o Tuccis que le variaron las naciones, ni padecido interrupciones en aquel: Xera se llamó en su principio, y Xerez se llama hoy. Y así no hubiera tenido otro nombre; pues diganme¿quién le volvió el nombre de Xerez, si se lo quitaron? Y¿ qué discurso tan erudito hizo el moro que, hallándola con el nombre de Auxis, retrayendo los tiempos, le restituyó el suyo de Xerez? No hace el vencedor tan bien fundados discursos, ni se desvela en restituir a las ciudades los antiguos apellidos; mírase señor de todo, y como tal, sin más razón que su voluntad, da y quita nombres a las ciudades que quedan como despojos de su victoria; y a lo más largo se acuerdan de los nombres de su nación y lengua, y los ponen a la rendidad; con lo cual no queda rastro de duda que el nombre de Xerez con que hallaron a nuestra ciudad los primeros que redujeron a historia la pérdida de España, fue puesto por los moros, y prosiguiendo con él en el estado que la hallaron, la llamaron Xerez, sin acordarse de el nombre que había tenido antes de su pérdida.

## CAPÍTULO VI.

### EL NOMBRE DE CESARIANA CON QUE LOS LATINOS NOMBRAN A NUESTRA CIUDAD DE XEREZ Y SU ORIGEN.

Este nombre de Cesariana con que comunmente nombran todos a nuestra ciudad en lengua latina, ha causado alguna confusión a los que han tratado de estas materias, imaginando que es derivado del nombre del emperador Julio Cesar, y dejándose llevar del sonido de la voz, se alargó algunos a llamarla Cesaris Castra, “los reales del César”, sin más razón, si ya no juzgaron que era la misma que nombró Plinio Assido a quien da por nombre Cesariana; ello no se halla principio de este nombre, y a mi con más razón me causa confusión, porque he hecho concepto que nuestra ciudad no se había trasladado de Asta en tiempo de Julio César, como queda insinuado y lo probaré en su lugar propio; y en esta dificultad no hallo más salida que el haber sido latinos los que se lo dan, y haber querido latinizar el nombre arábigo de Xerez y de él formar uno latino que es el de cesariana, y como la X se mude fácilmente en C, como se ve en el nombre de Cristo, que se escribe y lee con un mismo sonido con la una letra y con la otra; unos los escriben con C y otros con X.

Covarrubias, en su Tesoro de la Lengua Latina, después de haber escrito todos los nombres que comienzan con X, dice: “Un hombre docto censura sobre esta letra, y dice que no tiene lugar en ningún vocablo castellano, sino es final como relox, almora-dux &<sup>a</sup>, y que los sobredichos vocablos que están en la X empezando por ella, se pueden escribir por J o por G, siguiendo A ó U y siguiendose E, Y, por G; de modo que todos han tratado de desterrar de nuestro alfabeto la letra X, sustituyendo otras por ella, y aun por la J, como nuestro vocablo antiguo sustituían la C por ella, pues decían:

dájelo por dáselo, y lo demás en las semejantes, escribiendo con G o con J, lo que nosotros escribimos con C; y no sólo lo escribían así, sino que lo pronunciaban.

Si este nombre de Cesariana hubiera sido único para latinizar el de nuestra ciudad, pudiera hacer alguna fuerza; más son tantos los modos con que se latinizan, que no hay razón para que tomemos de él fundamento para ora cosa que la que dejo dicha.

Los índices de Aragón, en la batalla que perdió el rey D. Rodrigo dicen su sitio con estas palabras *inter Seritium et Assidonam*, entre Xerez y Medina; y no escribe a Xerez con C, ni con X, sino con S, aplicándole a la segunda declinación y finalizándolo en *um*. D. Rodrigo Sánchez, capítulo 15, llama a Xerez *Gienensis Civitas*, y en el capítulo 6, le llama *Geririum*, y también en el capítulo 37, donde segunda vez escribe la batalla del rey D. Rodrigo; de el mismo modo la latiniza Francisco Tarrafa, Lucio Marineo Sículo lo pone en la tercera declinación, y dice *Xerez, Xerezis*, escribiendolo con X, de modo que el nombre Cesariana no es fijo ni usado de todos: el que lo latinizó por la segunda, y le llamó Cesariana, debía de ser de sentir que la X no servía sino en los finales, y así escribió con C el nombre que latinizaba, y si siguiendo su traducción en el romance, la hubiesemos de escribir con esa letra, en romance la llamaramos Cerez, y pudieramos decir que era derivado de la diosa Ceres.

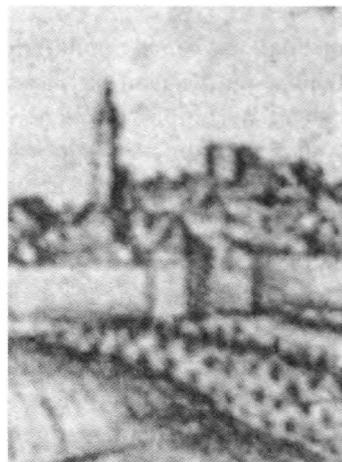
De esta diversidad se infiere que este nombre no fue ocasionado de el César ni de acción ninguna particular que obrase en este sitio, porque al ser de otro modo todos concurrieran en él, y convinieran en una misma cosa, como ocasionada de un mismo principio; y es sin duda que todos estos nombres lo han tenido del Xerez árabe; latinizados unos con una terminación, otros con otra. Siguiéndose por el sonido de la voz, sin alma y sin significación, unos en una determinación, y con más letras; y otros en otras declinaciones, y con diversas letras.

Yo soy de sentir que los nombres de las ciudades, montes, ríos y campos, las más veces son ocasionados de un acaso; y son raras las que tienen alma y significan la propiedad de la cosa a quien denominan; que esto sólo se queda para los nombres sagrados impuestos por causa superior, ordenados por Dios que los reveló. Los demás por la mayor parte, no pasan de la corteza, y raras veces indican un caso particular que sucedió en su fundación, o en su conquista, y así cargó poco la consideración en estas voces, que por la mayor parte están desnudas de las propiedades de las cosas que denominan; de más de esto cuando la pronunciación pasa de una lengua a otra, por la dificultad de los dialectos, se suavizan unas veces los consonantes y otras se exasperan y embronquecen, mudándose los acentos y pronunciación y se reduce a la propiedad y modo de el que lo pronuncia. Los escribientes las alteran según la propiedad o corruptela de su lengua, mudan fácilmente la "V" en la "B", la "X" en la "J" y "G", y la "C" en "S"; y de una lengua y otra resulta un tercero, que no es lo uno ni lo otro, de quien nació la diversidad de latinizar el nombre de nuestra ciudad; y como el que la lengua latina le hizo de la primera declinación, escribiendola con C, y llamandola Cesariana, compuso un nombre que coincidiera con el de Julio César, sin tener intención de significar con él cosa que pudiese pertenecer a este Emperador; no es mucho se engañara el que la llamó *Cesaris Castra*, "los reales de el César", tocando con el nombre de la ciu-

dad la historia que juzgó se le debía en particular, cuando Lucio Marineo Sículo dijo que Xerez era Munda, y Antonio Nebrija, donde César veneró a los hijos de Pompeyo y donde fijó sus reales, siendo así que esta batalla fue en Monda, y que Monda fue en la Serranía de Ronda, y fue pueblo célebre en la Bética, de quien Silio Itálico dice et Munda et Mathos paritura labores, haciendo alusión a la batalla que en ella hubo entre cartaginenses y romanos; y que esta no haya sido Xerez, está ya averiguado con la piedra que descubrió Ambrosio de Morales en la villa de Monda, que está puesta sobre la puerta de la iglesia, y él la traslada y explica como lo verá el curioso; también la trae y explica Ludovico Nonio.

Volviendo, pues, a nuestro propósito, sigo: que el nombre de Cesariana es lo mismo que Xexariana, y toda la dificultad se compone con que el que quisiere usar de este vocablo, eligiendolo entre tantos que significan lo mismo, lo escriba con X, y se acabará la controversia.

Aunque hasta aquí ha caminado el discurso con algunos fundamentos sólidos, no lo son tanto que me dejen satisfecho de que lo dicho, pase de opinable, y llegue a científico; no da más de sí la materia, ni el entendimiento puede explayarse a metafísicas, porque el sujeto no lo es sino muy material; y la historia no permite más discursos que los que llegan a averiguar la verdad, y las conjeturas que se fundan en ella; no hemos de llevar más luz en lo que se sigue por su mucha antigüedad; y es necesario prevenir a los lectores de que mi intento no es asentar por infalible lo que dijere; pondré llanamente las razones que me mueven a discurrir con alguna luz de la verdad, sin que con las palabras haga fuerza para que lo parezca lo que no lo fuere, aunque no sirva más que de abrir camino a otro que descubra más campo; y si en esta historia no hubiera de llegar a tiempos en que con toda verdad y certeza ha de decir los sucesos de nuestra ciudad, no pusiera mano en ella; así porque lo que el P. Roa dijo de ella, bastaba para ilustrarla, como por no exponerme a decir cosa que no tenga mucha certeza de verdad invariable, como sacada de escrituras originales y auténticas que se guardan y conservan en el Archivo de nuestra ciudad y sus conventos.



**TRATADO SEGUNDO**  
**DE LA HISTORIA DE LA CIUDAD DE XEREZ DE LA FRONTERA Y DE LOS**  
**REYES QUE LA DOMINARON DESDE SU PRIMERA FUNDACIÓN**

**CAPÍTULO I.**  
**ORIGEN Y PRINCIPIO DE LA CIUDAD DE ASTA, DESDE XEREZ EL VIEJO.**

**S**igo seguro el sentir de tantos y tan doctos autores, como en diversos tiempos hemos visto, que llevan que nuestra ciudad de Xerez es sucesora de las grandezas de Asta Regia, porque no es seguro el intentar novedades, particularmente en materias individuas que no pueden tener dos visos cuyo ser es uno sólo; voyme con ellos, y llánamente digo que Xerez de la Frontera es la antigua Asta que estuvo situada en el despoblado que con nombre de Mesa de Asta distante de Xerez dos leguas, es hoy tierra de labor y antiguamente fue cabeza de provincia dando nombre de astitanos a los de su comarca como se infiere de la división de don Mauro y Castella Ferrer en la Historia de Santiago, libro primero, capítulo V. Habiendo, pues, de rastrear por conjeturas su función y principio, no halló más fundamento que el de su nombre, que es griego, y en aquella lengua significa tanto como ciudad en la nuestra; quien la fundase, no es fácil averiguar ni yo puedo dar cierto autor que lo diga; pondré lo que se pueda conjeturar de lo poco que nos ofrece la significación de su nombre; tocaré lo que más semejanza tenga de verdad sin apartarme de ella. El nombre, como digo, es griego, y significa ciudad, y siendolo, no pongo duda en que serían griegos los que la fundaron; y asiento en que desde sus principios fue población grande como lo son las ciudades, pues absolutamente eligieron este nombre, de donde se infiere que tenía en su comarca aldeas y otros pueblos pequeños que no lo fuesen, y en cuya comparación esta se

distinguiése con el nombre de ciudad; y aunque como hemos dicho, estos nombres no tienen significación intrínseca, y las más veces se originan de un acaso, no es regla general ni comprende los nombres distintivos como es el de ciudad respecto a la aldea; y cuando esto no es así, por lo menos nos queda como cosa cierta, que este nombre se lo dieron griegos y no caldeos, hebreos, egipcios o latinos pues ninguna nación mendiga voces ajenas sino cuando es tan pobre de ella que necesita para explicarse, de las extrañas.

Asentole también a nuestra ciudad el nombre de Asta, que a pesar de las mudanzas e infortunios de los tiempos y diversidad de las naciones que todo lo perturbaban y barajan, habiendo padecido tanto, llegando con él hasta nuestro tiempo sin que los accidentes que pudieron destruirla se lo hayan podido quitar aún después de asolada; y no habiendo quedado en ella más que unas deslucidas ruinas, memoria de lo que fue, siendo un páramo despoblado que se llama hoy la Mesa de Asta, por las razones que hemos dicho; siendo, pues, su nombre griego, y no hallándolo fundador, calidad que la realza, pues a la mayor de la nobleza es sin ser inmemorial, sin hallarle principio; haciendo por infalible que la fundaron griegos y gobernándome por la cercanía digo que fueron los mismos que fundaron a Lebrija, pues no es mala conjetura la de la vecindad, y es verosímil que los que la fundaron, se hicieron señores de todas sus comarcas, y muy cierto que fundaron su principado en ellas, como lo iremos viendo.

Siendo, pues, griegos sus fundadores, y habiendo entrado en España en diversos tiempos diversas colonias de ellos, será necesario que averiguemos cuales fueron los que llegaron a poblar en este sitio. El P. Fr. Juan de la Puente, en la Conveniencia de la Monarquía, y todo el resto de los escritores, escriben la fundación de Lebrija; pondré las palabras de Puente que, libro IV, capítulo 16, párrafo 4º, dice: "antes que Christo naçiese, siendo rey de España Romo el que fundó la ciudad de Valençia, como dice Juan Annio entraron por el Andaluzia gandes exerçitos de hombres, mujeres y niños, que seguían un Dionçio Baco (bien sélebre en la historias griegas), ijo de Júpiter y Çemele, y nieto de Cadmo, caballero de Feniçia. A este Dionçio llamaron los nuestros antiguos Baco; dizen que es obra suya Jaca çerca de los Pirineos, y parte de los mismos montes que se llaman estos días, las montañas de Jaca; disen más, que de la misma çiudad se llamaron jasetanos los que habitan sus comarcas. Añaden más las historias: que a este Jaco le adoraron los españoles por ser grande su hermosura, y por otras cosas notables que hizo por todo el mundo, pasándole desde España hasta la India, desagrayando los pueblos y desterrando los tiranos, y estorbando desafueros y componiendo los reinos, enseñó a los simples españoles unas supersticiones griegas, gentílicas que professava aquel siglo. Las gentes le acompañaba discurriendo por los campos dando grandes voces con aullidos y furiosos meneos y assí en tiempo de placer como en sus sacrificios, por lo cual le llamaron Jaco y Baco, voces griegas que significan vosear y deshordenados"<sup>10</sup>, hasta aquí Puente que cita a Anio, Estrabón, Eurípides, Silio Itálico, Nonio Baceo, Tarrafa, Florián y Antonio de Nebrija.

---

<sup>10</sup> Entrecorrido en A.

Veinte años antes de la venida de Dionisio Baco, vinieron a España los primeros griegos, que hicieron asiento en el reino de Valencia, y allí fundaron un templo a la Diosa Diana, que dió nombre a la ciudad de Denia y al promontorio dianio. No atribuyo a estos la fundación de nuestra ciudad, porque no pasaron de allí, no desembocaron el Estrecho como los que vinieron con Dionisio Baco, el cual fue, para que lo individuemos, uno de tres que hubo de este nombre, natural de la ciudad de Mero, que significa el muslo de donde tomaron los poetas ocasión para fingir que su padre Júpiter lo encerró y crió dentro del muslo; entró, pues, como vimos, en las costas de nuestra Turdetana (que este nombre tenía lo que hoy se llama Andalucía), alargándose a ellas, y desembocando el Estrecho, quizás por haber hallado ocupadas las primeras del reino de Valencia, con los otros primeros griegos; que es constante que con su armada se entró por el primer brazo de el Betis que era el más oriental y que fundó la ciudad de Lebrija en un alto, la cual dicen tomó el nombre de sus fundadores, a quien por usar de pieles de nebrides, de que se vestían para sus fiestas y sacrificios fueron así llamados; y la primera ciudad que se edificaron Nebrisa por la misma causa; cuya memoria dura hoy en aquella villa, que tiene por blasón en el escudo de sus armas dos nebrides o gamos pequeños.

Aquí entra, pues, mi conjetura fundada en estas historias, que doy por corrientes y asentadas, sin duda ni controversia. Verosímil es que un rey que había navegado desde la Grecia con tanta gente, a buscar tierra donde habitar al fin de tan larga y prolija navegación, habiendo tomado puerto en una comarca tan fecunda, se haría señor de ella y la poblaría toda; pues para ello traía familia entera de hombres y mujeres; el sitio de nuestra ciudad de Asta no está apartado de él más de dos leguas, tan vecino que se dan las manos. Su nombre griego, griegos estos fundadores, que haciendo aquí asiento, se hicieron señores de toda España; luego serían ellos los que fundaron las ciudades de aquella comarca y a nuestra Asta a la que poniéndole nombre de ciudad, la harían corte y cabeza de ella, poblándola de tantas familias como eran necesario para que le perteneciese el nombre de ciudad que le ponían. Así lo tengo por cierto, atento que los primeros griegos no llegaron acá, y que los que después vinieron asentaron en los lugares que veremos, cada uno en su tiempo; y así asiento por cierto y probable que la ciudad de Asta que después se llamó Regia, fue fundación de Dionisio Baco, que entrando en ella, sujetó sus primeros pobladores, después de poseerla pacíficamente y haberla poblado. Paso adelante con la conquista con el resto de su gente dejando en ella gobernadores, como lo dice Francisco Tarrafa en el reinado de Romo, con estos versos:

*Ac Nebrissa Dioniçii condita a hircis  
quan satiri coluere leves.*

Hecha, pues, la conquista y fundación de nuestra provincia, a quien desde luego llamaremos Turdetana, nombre que le dió la ciudad de Turdeto, que ellos edificaron en la sierra que ahora llamamos de Gibalbin, cinco leguas apartada de Asta y dos de Lebrija, dejó en ella por gobernador a Luso, que por el occidente hizo la misma conquista por la costa del mar, y se hizo señor de el Algarbe hasta Portugal, que de su

nombre se llamó Lusitania; dejando en la Turdetana o Andalucía por gobernador a Pan, de quien algunos quieren que haya tomado el nombre de todo el reino llamándose Hispania, y en Roma<sup>11</sup> España, el cual asentó en la monarquía y señorío de toda nuestra provincia, fundando, como quien gozaba de mucha paz, los lugares de su comarca y la ciudad de Turdeto en el sitio que diremos en el capítulo siguiente.

## CAPÍTULO II.

### LAS NOTICIAS QUE HAN LLEGADO A NUESTROS TIEMPOS DE LA CIUDAD DE TURDETO DE QUIEN TOMÓ EL NOMBRE NUESTRA PROVINCIA Y SE LLAMÓ TURDETANA.

Florián de Ocampo, libro segundo, capítulo 27, dice para nuestro propósito estas palabras: "la ciudad de Turdeto era cabeza de todo lo mejor de las gentes de la Turdetana, y a el dicho de sus naturales, fue la primera y más antigua de quantas en aquella tierra se poblaron: ésta, según las señas que de su sitio pone Juliano Luca, diácono, solía ser en el tiempo que duró, en el medio camino que yba entre dos villas nombradas en su tiempo Çeçariano y Arcobrica, que son agora Xerez de la Frontera y Arcos, mucho conocidas y sabidas en el Andalusia desbiadas cinco leguas la una de la otra puesto que, como el mismo Juliano confiesa la población Çeçariana no era fundada, quando los fenises de Sidón y Tiro quisieron sujetar a Turdeto; pero certifica que Turdeto y Arcóbrica eran muy çercanas a el magnífico templo de la gran ciudad que los fenises y los llegados de Cádiz allí poseían, desde la qual obraban todas aquellas malicias y desafüeros"<sup>12</sup>.

Hasta aquí Florián que va hablando de las guerras que pondremos adelante, de nuestros turdetanos y los fenices; aunque yo lo antepongo obligado de la materia, que es rastrear cual pudo ser el sitio de la gran ciudad de Turdeto; y quedará asentado que por aquel tiempo que era el año de 519 antes de la venida de Jesucristo, no estaba fundada la ciudad Cesariana o Xexariana, con que no puede hablar de ella Hauberto en su Cronicón; y si en algo puede verificarse es en la Xera o Cera de Bizantino. Después dice que según las señas de Juliano, le parece que poco o más o menos venía a caer esta ciudad en medio del camino que hoy va de ella a Arcos, que viene a ser puntualmente la Sierra de Gibalbín, que tengo dicha aunque no se atreviese con el camino, y queda algo apartada de él al lado del norte.

El P. Fr. Juan de Spínola de la Orden de Santo Domingo, lucidísimo sujeto de esta ciudad, dejó trabajada la historia cuyos manuscritos he tenido en mi poder, y leído muchas veces, y hasta aquí no le he seguido por haber tenido por más firme los fundamentos que dejó sentado, que los que él asigna para la antigua de esta ciudad; será fuerza valerme de su dirección en lo demás de esta historia, por su buen juicio y mucha erudición y letras, a quien confieso deber los aciertos de esta historia; el cual en este

<sup>11</sup> Así en A, si bien hemos de aceptar B cuando aquí coloca la palabra "romance".

<sup>12</sup> Entrecorillado en A.

caso dice que la ciudad de Turdeto fue en la Sierra de Gibalbín, por estas palabras: "Florián de Ocampo pone en su sitio alto a Turdeto, que es la gran ciudad que bemos dispoblada sobre el famosso Gabasolin o Jibalbín, cuyos muros, puertas, baños y anfiteatros nos muestran en sus ruinas su grandessa"<sup>13</sup>. Este es el sentir del P. Espínola, tan conforme con las señas que pone Luca de la ciudad de Turdeto, que los que han pisado la tierra, como yo lo he hecho muchas veces, no podrán duda alguna en su buen sentir, aunque por ser la situación que Florián le da por las señas que halló en Luca, no pudo explicarse rigurosamente, como lo hiciera, si dijera que estaba situada entre Xerez y Espera; de quien por no ser lugar tan conocido, pudo ser no tuviese la noticia que tuvo de Arcos, y se explicó lo mejor que pudo. Por los años de 1615 y los siguientes hubo noticias participadas de África que en este sitio había un gran tesoro; y con su codicia se comenzó a cavar en él; y fueron tantas y tan extraordinarias las piedras, adobes, ladrillos y rejas antiguas que se sacaron los cimientos, paredes y bóvedas que se descubrieron, que califican haber sido ruinas de edificios insignes y de población principalísima; la cual, junto con el uso de aquellos tiempos, que situaba las ciudades fuertes en sitios ásperos y montuosos, concluye haber sido aquella la gran ciudad de Turdeto, la cual dista de la Mesa de Asta cuatro leguas; y esto es lo que yo puedo decir de la ciudad de Turdeto.

### CAPÍTULO III.

#### QUÉ CIUDAD FUE ASTA EN LA ANTIGÜEDAD: ESTRABÓN Y PLINIO NOS DICEN ALGO DE LO QUE HEMOS DE DECIR EN ESTE CAPÍTULO, COLIGIÉNDOLO DE LA BREVEDAD CON QUE COMO COSMÓGRAFOS ESCRIBEN.

Estrabón dice (como ya lo dijamos insinuado), que fue ciudad metropolitana, corte y chancillería de toda la Turdetana, diciendo que en ella se juntaban los turdetanos usando del verbo convenio, que en latín significa tanto como en romance provocar ante la justicia, poner pleito, y llamar al contrario ante ella; y juntamente convenise y juntarse para disponer y ordenar las cosas de la República, que es lo mismo que llamar a Cortes; de todo esto servía a los turdetanos la ciudad de Asta, que era como chancillería y lugar de juzgado, donde estaba el asiento y silla de los jueces superiores, a quien acudían a pedir justicia, y ellos oían las partes, y la administraban; de lo cual se infiere que era corte y morada de los reyes; pues estos juzgados están de ordinario en las cortes donde ellos viven.

Plinio lo confirma llamándole, como hemos dicho, ciudad Regia, diciendo que entre los esteros y marismas de el Betis está Asta Regia: sobre este lugar, dice Rodrigo Caro: "por llamarle Plinio Asta Rexia, nombre tan aborresible a los romanos, e sospechado si este sobrenombre le tubo por aver sido corte de Argantonio, aquel famoso y antiquissimo rey de los tarteçios, tan selebrado de los poetas y historiadores, por la feli-

<sup>13</sup> Entrecorillado en A.

sidad y longura de su reyno, pues bibió ciento y sinquenta años, habiendo reynado ochenta bien aventuradamente; y como esta çiudad estaba en el coraçón de su reyno, ayuda este pensamiento a lo que dise Estrabón, que en Asta hazían sus cortes los turdetanos; y descubre su sitio, diciendo que estuvo cerca de los esteros;”<sup>14</sup> Esto Rodrigo Caro; y yo, conformándome con él en lo que dice que Argantonio fue rey de la Turdetana, digo que no fue él el primero que en ella asentó su corte, como lo veremos adelante. Las autoridades de Estrabón y Plinio son dos testigos contestes, que, aunque por diversos términos y modos, dice una misma cosa; pues es lo mismo ser ciudad regia, que ser ciudad de chancillería, donde se fenecían y acababan los pleitos; y de ordinario están estas audiencias en las cortes de los reyes.

Si ya no obliga la grandeza del reyno, por la comodidad de los litigantes, a poner otras en las cabezas de provincias y partidos, que por el mismo caso que las tienen, gozan de el nombre de cortes y hablan con el nombre del rey, como si estuvieran en ellas; adelante veremos que en las guerras de nuestros turdetanos se hacían y formaban los ejércitos en Turdeto. Conque podemos decir que esta ciudad fue primera en lo militar por su fortaleza, y que era guarda y presidio de toda la tierra, y Asta la corte y cabeza de ella en lo político y civil: de su nombre podemos decir que se derivó en España el nombre de “astuto”, que se da a los hombres avisados, tomándolo en buena significación; de modo que no se entienda astucia maliciosa, sino la diferencia que un ciudadano hace a un aldeano, en la policía, discreción y buen estilo. Asty, Astyci, griego, dice el Nebrisenese, *homines dicuntur urbani, quia Calidiores sunt rustici*: porque, Asti, Astios *interpretatur ut urbs sive Civitas, unde astutum dici volunt*. De modo que nuestra ciudad de Asta por antonomasia dió a sus habitantes el nombre de Asty en griego, y en latín Astuti, y astutos en nuestro romance, que es lo mismo que ciudadanos, y de aquí salió la figura gramática llamada asteysmos, que es lo mismo que en latín urbanitas y en romance urbanidad.

Como dejamos dicho, los griegos que vinieron con Dionisio, fueron fundadores de esta ciudad; no sé si fue feliz anuncio de su dicha; pues hoy goza más gloriosamente el patrocinio de otro más prodigioso Dionisio, que la ampara y favorece, dando entendimiento a las manos de sus ciudadanos nuestro glorioso patrono San Dionisio, que la ampara y favorece, dando entendimiento a las manos de sus ciudadanos nuestro glorioso San Dionisio Areopagita, en cuyo día fue reducido de la cautividad árabe y puesta en la libertad cristiana, en cuya tutela vivirá largos siglos, pues no ha permitido su intercesión que haya vuelto al yugo infiel, infundiendo en sus alumnos tan valerosos bríos que no vieron jamás la cara el miedo, tan fieles a su Dios y a su Rey, que en ella ni la fe padece disturbios, ni la lealtad deliquios, toda de Dios y de el Rey toda.

La entrada de Dionisio Baco fue el año 1339 antes de el nacimiento de Cristo, y fue el primero de su reinado, en el cual sucedió a Testa su padre. Seis años después entró Dionisio en España, y fue el año 1325, en el cual, poco más o menos, tuvo principio nuestra ciudad de Asta; cuya historia tomará desde aquí método y procederá por

---

<sup>14</sup> Entrecorrido en A.

los príncipes y señores que la han dominado y poseído, para que gobernada por la cuenta de los años, se sepa más distintamente el tiempo de los sucesos de ella, y de Xerez su sucesora.

#### CAPÍTULO IV.

### SUCEDE A DIONISIO, EN EL REINO DE LA TURDETANA O ANDALUCÍA, PAN, Y LA VENIDA DE LOS ARGONAUTAS.

Ya dejamos dicho como nuestro fundador Dionisio salió de España, dejando a Pan en la posesión del nuevo reino que fundó en nuestra Andalucía. Romo, que como hemos visto, reinaba en España, se retiró al reino de Valencia donde vivió quieto, y dejó reposar los nuevos habitantes de ella, con que en los años siguientes no hallamos cosa que poder decir digna de historia, porque aunque hubo guerra en España, no fue por la parte de nuestra provincia. Murió Romo el año 1306 antes de Cristo y habiéndole sucedido su hijo Palante, hubo en España aquellas notables guerras que los historiadores escriben entre él y Licurio, a quien llamaron Caco por sus maldades; las cuales fueron en el reino de Valencia, y nuestros andaluces turdetanos vivían en paz. Por este tiempo pone Florián de Ocampo la venida de los argonautas a España, en su libro I, capítulo 36; y dice que hicieron paz y amistad con los naturales de la tierra; y de unos y otros se fundó la gran ciudad de Gibraltar donde se quedaron, y fundaron otra nación a quien llamaron túrdulos, que alindan con nuestros turdetanos, de quien hemos de hacer mucha mención en esta historia. Muerto Palante sin sucesión, parece que los españoles, ya juntos, eligieron por rey a un deudo suyo llamado Erictreo, natural de la Isla de Cádiz, mancebo de aventajadas prendas de valor y prudencia; de el nombre de este rey no hay mucha certeza, porque a todos los de la Isla de Cádiz llamaban erictreos, por llamarse ella Erictrea de unos egipcios de el mar bermejo que la poblaron; y porque a este mar llamaron Erictreo, daban el mismo nombre a los habitantes de Cádiz que eran los mismos que Hércules había traído; todas estas noticias son necesarias para que entendamos qué gente fue la que después salió de la Isla de Cádiz a pelear con nuestros astenses, en la guerra que tuvieron con los turdetanos sus súbditos.

Entró en el principado de nuestra España el rey Erictreo el año de 1243 antes del nacimiento, y en él tuvo principio la ciudad de Cartago, que después edificó la reina Dido, porque a los treinta y uno de Erictreo vinieron de Fenicia dos varones principales, llamados el uno Caro y el otro Chasquedon que le dieron principio. Plinio, libro 3º, cap. 1º, situa otra nación que llama los curetes, entre la boca del Guadalquivir y Guadalete, que ocupaban la costa que hay entre estos dos ríos, en que hoy están los lugares de Rota y Chipiona, que también eran aledaños de nuestra ciudad de Asta. De la parte de los curetes juzgo por natural a Gárgoris, a quien llamaron Melícola, y sucedió a el rey Erictreo, y él juzgó que fue el que dió nombre de Regia a nuestra ciudad de Asta, gobernando desde ella, como patria suya, todo su reino. Todos los autores griegos dicen que fue Curete de nación, y lo llevan llanamente; y nuestra historias refieren que habiendo reinado el gaditano Erictreo sesenta y ocho años, y muerto en el de 1169, le sucedió nuestro Gárgoris, descendiente de una de las más nobles familias, que Dionisio

dejó en la Turdetana, en la cual y en las costas hasta Gibraltar, tuvo su mayor estimación. Según la concordancia de los tiempos, parece que la guerra de Troya fue al principio de su reinado; de cuya resulta pasaron a España algunos capitanes griegos, y fundaron algunos pueblos en los contestanos, de que no hago mención por no pertenecer a nuestras costas, como ni de la fundación de Lisboa.

En tiempo de nuestro rey Gárgoris se cumplieron los 1000 años de la población de España, y en él vino a ella un capitán griego llamado Mnesteo, el cual, desembocando el estrecho, llegó a la barra del Guadalete, y en el sitio donde hoy está el castillo de Santa Catalina, fundó la ciudad, que de su nombre se llamó puerto de Mnesteo, tan vecino a nuestra ciudad de Asta que no dista de ella más que las diez y seis millas que hacen cuatro leguas. No fueron mal recibidos de los otros griegos y de su rey Gárgoris; antes, como parientes y amigos, les dieron entrada, y permitieron que poblasen aquel sitio, desde el cual, con la vecindad, poco a poco se fueron introduciendo con los eritreos de Cádiz, y en breve se hicieron parientes y amigos, y de todos se compuso la nación de los turdetanos.

Mnesteo, que había hecho asiento en la marina, fácilmente se fue extendiendo por ella, y mezclándose con los curetes llegó hasta la primera boca del Guadalquivir a quien llaman hoy el Salado de Rota, y atravesando el río entró en aquella Isla, y fundó el templo que de su nombre se llamó de Mnesteo, en el cual dió veneración a sus dioses con las ceremonias de religión que aquella gentilidad acostumbraba. Nuestros andaluces turdetanos, atraídos de las fiestas y solemnidades, que en aquel templo se hacían, fueron pasando a él, y por la cercanía se apoderaron de su administración, y amplificaron y dilataron aquel santuario. Todo esto sucedió en el reinado de Gárgoris, que sin violencia iba dilatando los términos de su reino; el cual murió el año de 1105 antes de Cristo, y le sucedió su nieto Avides, de quien no digo el nacimiento y crianza, porque lo tengo por fabuloso; este rey dedujo su reino a policía, fundó tribunales, señaló juzgados y chancillería, y puso en Asta la suprema de toda la Turdetana. Reinó treinta y nueve años, y falleció en el de 1071 antes de Cristo, en el cual acabó la tercera edad del mundo que duró hasta David, que comenzó a reinar en este tiempo.

## CAPÍTULO V.

### LA SECA GENERAL DE ESPAÑA, Y LAS NACIONES QUE VINIERON A ELLA DESPUÉS QUE PASÓ.

Reducido el modo de vida de nuestros andaluces a la política de una República bien gobernada, comenzaron los hombres a perder aquella sencillez natural con que habían vivido en los campos, y a experimentar los inconvenientes, que ocasiona la diversidad de sentires; juntos en comunidad, que no habían conocido en los desiertos, donde cada uno sin resistencia seguía el suyo, venían enseñados a vivir en paz y quietud; y muerto Avides que los había unido con su autoridad, se dividieron y desunieron juntándose aquellos que eran semejantes en las costumbres y naturales; y haciendo diversos pueblos y naciones, de modo que no pudieron concordarse a hacer un rey que los gobernase, y cada uno eligió su cabeza quedando de uno hechos muchos pueblos

y señores. Esta fue la causa, a mi ver, que los escritores que después sucedieron, tuvieron para decir que en veinte años no llovió en España, porque como en este tiempo no tuvo rey ni señor universal a quien atribuir y dar los sucesos de él se perdió su memoria, no habiéndolos reducido a historia; y no hallando otra razón de esta falta, dijeron que se había despoblado España porque no había llovido en veinte años; tradición tan asentada, que no me atrevo a negarla ni contradecirla, porque todos nuestros historiadores lo dicen; déjolo como lo hallo y como los demás, suspendo la narración de los sucesos de estos veinte años; los cuales pasados, dicen que los primeros que vinieron a España los almusudas o almusides o almonides; de ellos no hay más que esta noticia de su entrada. Después de ellos se pone la venida de los celtiberos, que dieron nombres a la Celtiberia y habiendo crecido mucho en aquellas provincias, pasaron a Portugal; presto los veremos vecinos de nuestras costas, y amigos de los turdetanos. Su venida fue por los años de 930 antes de el Nacimiento, en el cual pasaron a España otros griegos, que se quedaron en Cataluña, y fueron los primeros que introdujeron en ella el uso de la moneda; a estos llamaron los rodios porque vinieron de la isla de Rodas. Después de ellos, por lo años de 891 vinieron los frigios, que tampoco pasaron de aquellas costas vecinas a los Pirineos, que en estos tiempos dicen se incendiaron y destilaron arroyos de plata y oro; por el mismo comenzaron los de Tiro y Sidón a hacerse poderosos y levantarse con las fuerzas marítimas del Mediterráneo; hicieron muchas entradas en España, donde sus naturales no hacían estimación del oro y plata y piedras preciosas de sus minas; y de lo mucho que de estos metales había corrido sobre la tierra, con el incendio de los Pirineos, y en una de estas venidas dice Aristóteles, que habiendo aportado a Cartesia que es la costa de Tarifa, llevaron todas las vasijas de su armada y hasta las áncoras, hechas de plata. Repitieron sus viajes, como hoy los españoles los suyos a las Indias; y en uno de ellos desembocaron el Estrecho, propasaron la Isla de Cádiz, llegaron a el cabo de San Vicente y experimentando las fuerzas de los golfos, superiores a sus navíos, y volvieron las proas, y tomaron puerto en Cádiz, donde como hemos dicho, habitaban los eritreos sucesores de Hércules Egipcio.

Luego que tomaron tierra, hicieron sus sacrificios y superticiosas invocaciones, por los cuales conocieron que aquella era la tierra que buscaban; y por haber sido recibidos con agasajos de los naturales, trataron de quedarse en ella, ganándoles las voluntades con las nuevas telas, vasos y joyas de hechuras extraordinarias que de sus tierras traían. Conformáronse fácilmente las voluntades y con el discurso del tiempo se hicieron parientes y amigos y una misma nación, aunque para más claridad llamaremos a los eritreos los naturales de la tierra, y a estos nuevamente venidos los fenices, los cuales, juntos unos con otros, viéndose con una poderosa armada comenzaron a intentar el señorío de la tierra firme, y a querer dominar y señorear nuestra Turdetana y sujetar y avasallar nuestros andaluces. Comenzaron a comerciar con ellos, y fácilmente conocieron que no era empresa fácil de conseguir con las armas y trataron de causarla con la industria, bojearon con sus bajeles toda la costa, sondaron los mares, y por no tener ocio en el armada comenzaron a introducir su comercio con los de Tarifa, a quien hemos llamado los túrdulos donde estaba aquel célebre templo de Hércules frecuentado con romerías de todo el orbe, que venía a venerar sus reliquias. La entrada de los

fenices en este templo fue con este pretexto que como santo fue bien admitido de los túrdulos, y ellos lo hicieron con tanta devoción y veras, que en pocos días se conoció la diferencia de la veneración de aquel lugar, en la solemnidad y aseo del culto y riqueza de los ornamentos; a un mismo paso iba creciendo lo sagrado y lo profano; y ello, introduciendo sus tratos, comercios y mercaderías, intento principal que los movía, para cuya consecución tomaban por medio lo sagrado, hiciéronse señores de ellos, y a los túrdulos nos les desplacía por las mejoras que reconocían en la veneración de su dios Hércules.

Parecioles a los fenices el sitio del templo era más a propósito para una fortaleza en que fundar su monarquía que para casa de su Dios; y para conseguirlo trataron de hacerle otra en Cádiz, donde dieron principio a una suntuosa fábrica donde está hoy el castillo de Sancti Petri, para trasladar allí sus reliquias y culto.

Ya habían pasado tres años, cuando le dieron principio, en los cuales se hicieron dueños de las voluntades de los túrdulos y cartesios que regresaron en ellos todos los oficios y ocupaciones pertenecientes al culto divino, rentas y ornamentos, por las mejoras que en el reconocían, después que los sometieron a sus cuidados. La fábrica del templo de Cádiz se comenzó en el año de 815 antes del Nacimiento y la obra fue tan magnífica y suntuosa, cuanto para sus intentos se necesitaba otra base a toda costa, y con tal prisa, que dentro de pocos años estuvo perfecta y proveida de todo lo necesario, con tanta curiosidad y riqueza, que a su vista no dudasen los túrdulos y cartesios permitir que las cenizas de su Hércules fuesen trasladadas donde tuviesen más célebre veneración y culto; ayudábanse muchos de la tradición que corría en aquel tiempo, de que el sitio donde se edificó el templo era el mismo donde él había puesto sus columnas, porque allí se hacía una punta o promontorio, a quien los marineros griegos llamaron el promontorio hercúleo, y estaba doce milla apartada de Cádiz.

La fábrica duró más de cinquenta años, en los cuales estaban los fenices y gaditanos tan introducidos con los túrdulos y cartesios, que no les fue dificultosa la traslación y consiguieron el hacer la fortaleza intentada, con que se hicieron señores del Estrecho y lo tenían todo fenecido el año 765 antes del Nacimiento.

En este medio tiempo no se descuidaban de hacer las mismas diligencias con nuestros turdetanos andaluces, entre los cuales se fueron introduciendo con el mismo intento y mucho recato sin apartarse de la marina, ni entrar la tierra dentro para tener segura la retirada en caso que la necesidad lo pidiese; informábanse de las naciones que habitaban la tierra de sus inclinaciones y tratos, y tal vez se atrevieron a entrar de paz sin dormir fuera de sus casas.

Reconocieron que nuestros andaluces eran afables, llevados por bien, quanto terrible para sujetarlo; persuadiéronse que por este camino y no el de la violencia habían de negociar.

## CAPÍTULO VI.

### PASAN LOS FENICIOS A TIERRA FIRME CON OCASIÓN DE EDIFICAR TEMPLOS A HÉRCULES, FUNDAN LA CIUDAD DE MEDINA Y LOS ANDALUCES TURDETANOS ELIGEN POR SU REY A ARGANTONIO.

Hallábanse los fenicios en Cádiz, unidos y ligados con los parentescos de los erictreos y hecho una misma nación con ellos; habían adquirido en la comarca opinión de gente religiosa y devota con que se llevaban las atenciones de las sinceras, que no penetraban sus intentos. Había en este tiempo (no se que verdad se tenga, aunque lo dicen las historias) en nuestra ciudad de Asta, y en Turdeto, un linaje de gente que era la más tenida y estimada por la nobleza de su sangre, la cual gobernaba toda la provincia. Esta se dice que tenían todos gracia natural para interpretar sueños y para profetizar lo que ellos soñasen, con tanto acierto que nunca erraban (parece cosa de sueño); y la gente sencilla hace misterio de lo que la discreción y buen juicio y experiencia de los negocios dispone en las cosas que ella no alcanza. Intentando, pues, los fenicios introducirse en la tierra, conocieron que no lo podían hacer, si primero no conquistaban y ganaban para sí las voluntades de esta gente, caso imposible de conseguir sin esta diligencia. Comenzaron a regalarlo y a ganarlos con caricias y agasajos para hacerlos sus amigos, como lo consiguieron. Si fueran profetas, conocieran la intención dañada que se ocultaba en aquellos agrados: trataron con ellos que sería bien fabricar en tierra firme un templo a Hércules, y como la religión es tan poderosa para mover las voluntades de los hombres cuerdos, engañaron a estos aunque lo eran, y los persuadieron a que publicasen por la tierra que era voluntad de Dios, que aquel templo se edificase; y fue bastante para que el pueblo asintiese a ello.

El sitio que escogieron para el templo, fue una media ladera que mira a la ciudad de Cádiz; no quisieron tomar la cumbre del monte que es muy fuerte, por no ocasionar sospechas a los naturales, y aquí echaron el cordel y abrieron sus zanjas para un edificio tan soberbio que causó admiración y espanto a los naturales, que atónitos de ver crecer la fábrica, se tenían por dichosos de que con ella se nobilitase su tierra. Al mismo tiempo comenzaron a levantar la fábrica y algunas casas y portales que sirviesen de real, donde se recogiesen los artífices y peones que eran en número grande; y a este paso se aumentaba la fábrica. Acabose el templo, y comenzó a ser frecuentado de los naturales con sus votos y ofrendas, y a dar principio a una ciudad que fue creciendo, porque, para hospedarlo fueron labrando moradas distintas para cada una de las naciones, con barrios, calles y plazas, zanjas y portales para las ferias y tratos que allí iban introduciendo y en poco tiempo se vio acabada una ciudad perfecta, tan populosa, grande y autorizada con el comercio, que era el emporio de toda la tierra; y aquí comenzó a tomar fuerza el uso de la moneda; abrazándola los mismos que la habían menospreciado, por la facilidad que aquel medio les ofreció para efectuar con más comodidad los contratos, con lo cual quedó asentada y perfecta la ciudad de Medina en nuestra Andalucía.

Para más plena inteligencia de lo que vamos tratando, pondré lo que Florián de Ocampo dice del estado que tenía en aquel tiempo nuestra provincia, por estas pala-

bras: "Son muchos los mineros de la Andalucía, donde se veían multitud de plata finísima, mucho oro, mucho asogue, mucho plomo, cobre y estaño, con otra diversidad de metales que pocas tierras le ygulan, así de ser muchos como de ser acañados y perfectos aunque se comparen con lo acañado de las Indias; en este sitio dice, fueron los fenices introduciéndose; y aviendo hecho en la tierra firme una de las mejores ciudades de aquel tiempo, comensaron a hacer en su comarca aldeas y casas fuertes, en particular donde se descubrían minas de estos metales, los quales labraban y sacaban con tanto recato, que muchos días no fue entendido de los turdetanos andaluzes hasta que cayeron en el conocimiento de su daño, porque a los naturales que conducían por su salario para que trabajasen en ellas, no los dexaban salir porque publicasen por la tierra su ambiciosa codicia; y los detenían con prisiones, y quando estaban inútiles para el trabajo o lo mataban o lo llevaban en sus navíos a tierras extrañas, donde tenían acañados comercios por medio de la plata que nuestras minas le tributaban: el exeso de este desorden descubrió la maldad, porque se comenzaron a echar de menos aquellos que padecían esta biolençia; y fácilmente se reconoció el principio de el daño. A esto se juntaba el hallarse muchos muertos por el campo; con que llena la tierra de escándalo, comenzó a armarse y no salía ninguno al campo, sino con prebençyon para su defensa, con que poco a poco se llegó a reconocer de donde venía el daño, y a romper la guerra. Juntáronse en la ciudad de Asta, y aviendo llamado a cortes a los túrdulos, entre los quales no se padecían menores daños, reconociendo que todos procedían de la falta de rey y cabeza, se bolvieron a unir, y sujetar a una que lo fuese de todos; y eligieron a Argantonio, hombre prudente y rico y esforzado, natural de la misma tierra; el qual comenzó a reynar en nuestra Turdetania año de 622 antes de el Nacimiento."<sup>15</sup>

Del reinado de este rey, dice Florián de Ocampo, que ha visto escritura que dicen: "que nuestro rey Argantonio tubo señorío dentro de Cádiz y en la Yslas que entonces tenía por aiaentes; y que no acañe a ello, por el estado con que las cosas se hallaban; siendo cierto que comenzó su reynado quando comensaban sus tiranías; y que los turdetanos y astenses lo eligieron para reprimirla; y no creíble que quando ellos pugnaban por haserse señores de la Turdetana, llegase a la potencia de los naturales a sujetarlos de modo que el rey que avian elegido, no sólo resistiese la guerra que ya entre ellos estaba rompida, sino que los dominasse y sujetase de el todo, en particular no habiendo autor griego ni latino que escriba algunas guerras entre este rey y los fenices de Cádiz;"<sup>16</sup> hasta aquí Ocampo, a quien debía de seguir Rodrigo Caro, cuando dice que Argantonio tuvo su corte en Asta a cuya causa (según su sentir), se llamó Regia; a esto no se que me diga, sino que siendo tan larga la vida y reinado de Argantonio hubo tiempo para todo, y aunque su reinado fue pacífico, pudo ser que aficionados los isleños de nuestras costas a la suavidad de su gobierno, se confederasen con él y se gobernasen por su consejo, de modo que se pudiese decir que reinaba en sus voluntades.

---

<sup>15</sup> Entrecomillado en A.

<sup>16</sup> Entrecomillado en A.

El nombre de nuestro rey Argantonio es muy repetido entre los hombres, a quien señalan por de larga vida; uno le dan ciento y veinte, y otros ciento y treinta años, y el poeta Anacreonte la tira a ciento y cincuenta años; en una cosa concuerdan, que es el tiempo de su reinado; y todos dicen duró largos ochenta años, con que podía ser de sesenta cuando entró en el reino a que fue elegido en esta sazón y por esta causa. Ya vimos como estos fenices que tanto ruido daban a nuestra Turdetana, habían venido de Tiro y Sidón de donde eran naturales, y es de saber que en este tiempo en que reinaba Argantonio, habiendo vencido Nabucodonosor a los judíos y tomado la santa ciudad de Jerusalén, ofendido de el ayuda que el rey de Egipto les había dado, envió contra él a Nabusadneser, su hijo, el cual después de haberse hecho señor de Egipto, cercó las ciudades de Tiro y Sidón, de donde los fenices habían venido; las cuales, no hallando quien las comprase sino sus mismos naturales a quienes miraban poderosos en Cádiz, los llamaron para que les ayudasen, y ellos fueron con tanto poder que resistieron las fuerzas de Nabusadneser, el cual en el acto levantó el cerco y marchando con su armada por la mar y su ejército por tierra, se puso en camino para España, donde pensaba vengar los de Cádiz el desaire de no haber tomado a Tiro y Sidón.

Nuestro rey Argantonio, a quien la paz pudiera tener descuidado, se hallaba tan prevenido de todos los medios necesarios para la guerra que, en teniendo noticia de la venida del enemigo, le salió al encuentro tan poderoso, que Nabusadneser, que no había hallado resistencia desde los Pirineos, mirándose victorioso, rico y cargado de despojos, y tan apartado de sus reinos, en quien su ausencia podía ocasionar alguna novedad, temeroso de algún revés de la fortuna, no quiso oponerse a la resistencia que Argantonio le tenía preparada. Contento con lo ganado, cargó sus navíos de cautivos españoles, y de inmensos tesoros que había recogido en la tierra que había pisado; dió la vuelta a su reino, dejando a nuestro rey Arantonio gozar de la felicidad de su reinado; y en esto, sin duda se fundó el que dijo que había sido rey de Cádiz, sabiendo que la defendió de un enemigo que desde Grecia venía a tomar venganza de los fenicios.

Ya dijimos que los celtíberos, o los galos-celtas, que también tuvieron este nombre, que habían entrado en España después de la seca general, pasaron de la Celtiberia a la Lusitania. Pues es de saber que en este tiempo, habiéndose aumentado mucho, se determinaron de pasar a Guadiana, y entraron por la parte de Ayamonte, y se extendieron por lo que hoy llamamos condado de Niebla, y se apoderaron de él y de mucha parte de Extremadura; mas en llegando a la raya del reino de Argantonio, suspendieron la marcha y le hicieron embajadas, pidiéndole paz, que le concedió; y quedaron unidos con nuestros andaluces turdetanos, haciendo mayor la potencia de su rey.

Los fenices que habían ido en socorro de Tiro y Sidón, habiendo conseguido su intento, y reprimido la potencia de Nabusadneser aunque volvieran victoriosos, reprimieron en su sufrimiento los bríos ocasionados de la victoria, y conservaron su isla de Cádiz y lo que tenían en tierra firme, en el estado en que lo hallaron, no osándose a usar ni de fuerza ni de traza como un rey, que para la una tenía manos y para la otra capacidad y razón; de este modo corrieron las cosas hasta el año de 547; en el cual llegaron a España ciertas gentes de Jonia, que por venir de la ciudad de Focea se llamaron

focenses. Éstos fueron bien recibidos de el rey Argantonio, tomaron frescos para su armada, y los más de ellos se volvieron a sus tierras; a los que quedaron repartió Argantonio entre los túrdulos y nuestros turdetanos y muy presto se hicieron naturales, mezclándose con los de la tierra; eran hombres diligentes, diestros y sagaces en el arte de marear, y en breve se hicieron señores del mar Mediterráneo; pasados pocos días entraron en una isleta que solía estar por los confines de Cádiz y el Estrecho de Gibraltar, solitarias y desiertas, las cuales poblaron y plantaron de arboledas y jardines tan hermosos, que la llamaron Afrodiseas, que quiere decir isla de Venus<sup>17</sup>, porque por su amenida y frescura, teniéndola por la diosa de los deleites, le pareció que sólo a ella pertenecía sitio tan deleitable. Al final habiendo reinado nuestro rey Argantonio felizmente hasta el año de 542 antes de el Nacimiento, pasó de esta vida.

## CAPÍTULO VII. GUERRA DE LOS FENICES DE CÁDIZ CON NUESTROS TURDETANOS ANDALUCES Y CON SUS VECINOS LOS TÚRDULOS.

Muerto Argantonio comenzaron sus vasallos a experimentar las mismas incomodidades de la mala vecindad de los fenices; a los de nuestras ciudades de Asta y Turdeto fueron a los más de llenos acometió la persecución por la cercanía. Argantonio había dejado mudos a los focenses, túrdulos y turdetanos y a los celtas, que habían pasado a el Guadiana, y estaban en lo que llamamos hoy condado de Niebla, los cuales hacían un nervio tan poderoso, que los fenices no se atrevieron a romper abiertamente la guerra; y así comenzaron a introducir su pretensión con cautela y traza; comenzaron a el disimulo, a reedificar las fortalezas de las minas que les habían arruinado, y a renovar la fábrica y saca de los metales; y como al principio, porque les faltaba gente para ello, ocultamente cautivaban los españoles que cogían solos, o descuidados por los campos y los caminos, porque para las minas necesitaban de más gente que las que ellos tenían; y consiguientemente no daban libertad al que una vez cautivaban haciendo con ellos lo que antes habían acostumbrado, maldad que no duró más que lo que estuvo oculta; pues apenas se entendió, cuando se convocaron unos a otros, y se entraron por la tierra de los enemigos, matando e hiriendo a cuantos encontraba, porque los hiciese andar más recogidos. Convocaron luego la gente de la comarca y dieron de repente sobre su fortaleza; quemaron unas y derribaron otras: sacaron los cautivos españoles que en ellas tenían ocultos, a cuya vista creció la indignación, y se determinaron a arruinar la ciudad de Medina y su famoso templo.

Los fenices que se vieron acometidos de los españoles se valieron de una armada de los almusudes (que dijimos entraron en España los primeros después de su seca), que había llegado a su puerto: pidiéronle socorro, prometiéndoles parte de las presas; diéronles entrada en Cádiz y pareciéndoles que aún no bastaban enviaron a África a hacer levas, y trajeron un buen trozo de gente, con la cual y los almusudes, les pareció

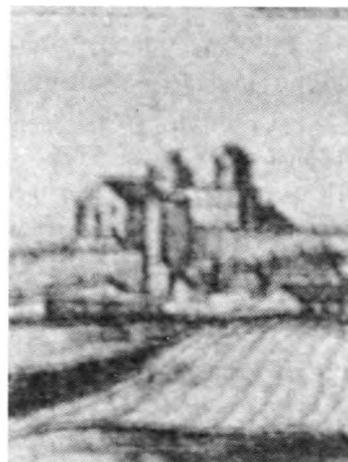
---

<sup>17</sup> Aquí al margen está escrita la palabra "Bolonía".

que podrían resistir al enemigo, sustentar y guardar su ciudad y templo; dispusieron las cosas necesarias para la guerra, y con toda aquella gente salieron a la defensa de su ciudad, con tan buen suceso que en breve ganaron las minas, aldeas y caseríos que habían perdido; efecto no del poco valor de los nuestros, sino de la falta de capitán y cabeza; y como era gente allegadiza, conociendo la dificultad de la empresa cada cual desamparó el puesto, y se retiró a su casa y ellos insolentes como vencedores, quisieron pasar adelante, y comenzaron a correr la tierra hasta llegar cerca de nuestra ciudad de Asta, y se retiraron con la presa; restauraron sus minas, y volvieron a sus granjerías, y por no tener las armas ociosas, comenzaron a hacer la guerra por nuestras fronteras, dándoles a entender que se engañaban y necesitaban de mayores fuerzas para resistir a las del enemigo. Los nuestros dieron cuenta a los focenses y túrdulos y a los celtas sus vecinos, que juntos no temieron hacer la batalla a los fenices y a sus aliados. Juntose de todos un poderoso ejército, con que salieron al enemigo, que victorioso los aguardaba en el sitio donde hoy está nuestra ciudad, donde se dieron la batalla de poder a poder. De este modo la pinta Ocampo: "puestos en el debate los celtas y turdetanos, recudían a cuantos peligros y trances venían, tan sin pavor y con tanto denuedo, que por cualquier lado los arrinconaban, matándoles gran parte de sus compañías, y como los derramamientos de sangre fueran muchos y muy continuos, andaban los andaluces tan embravecidos y tan sañudos, que dentro de la tierra por ninguna parte bastaron los fenices a se defender, y todo lo principal de ellos se vino retrayendo contra la marina donde tenían algunas fuerzas suyas, de sus allegados, conque trabajosamente conservaron los puestos y lugares fortalecidos, que por allí poseían, como fueron la ciudad de Málaga sobre la ribera de el mar Mediterráneo, la cual los fenices habían edificado poco menos antes que la guerra se comenzase, llamándola primero Menaçe, a quien después los cartagineses engradecieron mucho con moradores africanos. Su principal retirada fue a la ciudad de Medina a quien ellos llamaban Sidón, donde tenían mucha y muy buena guarnición, armas y municiones."

No les pareció a los nuestros que quedaban las materias en buen estado, mientras no acababan con aquella ciudad; por la cual se determinaron a morir o destruirla y quedar de una vez sin embarazo, ni ruido; pusieron en ella tal vehemencia, dice Ocampo, con tanta perseverancia de combates y de tenerlos cercados que, pareciendo imposible fatigar una cosa tan fuerte, y tan reparada, no siendo, por aquellos días, ellos ni las gentes españolas, diestros en poner cercos ni reales ni en otros primores de guerra que fueran menester en tal caso. La ciudad fue ganada por fuerza de peleas bravísimas; y todos cuantos en ella se hallaron puestos a cuchillo, donde murió mucha parte de la gente de Cádiz y de los griegos, que los días antecedentes se le juntaron; los edificios de la ciudad y su templo fueron de tal manera derrocados por el cimiento, que casi no dejaron señal de ellos: mucho quisiera yo (dice), que los autores que en esta parte sigo, declararan a lo largo la manera que los andaluces tuvieron en aquel lance, y los combates que dieron a la ciudad y su templo, y las industrias que buscaron para los entrar; y los hechos particulares que en todos aquellos tiempos acaecieran; pero no pudo decir más de lo que me dicen, ni poner sino lo que hallo puesto: esto dice Ocampo, y yo digo lo mismo; y habiéndoles de representar a mis xerezanos el valor que esta tierra ha

infundido siempre en los hombres que cría, no he querido usar de mis palabras, sino de la sinceridad de un desapasionado que, no mirando este hecho con la afición que yo, se duele de no saber los lances particulares que hubo en tomar por asalto una ciudad puerta en la cercanía de sus enemigos, de donde no dejarían de tener muchos socorros; qué fosos, qué minas, qué centinelas para guarda de los caminos por donde podían venirles, qué asaltos, qué combates, qué entradas y salidas; quede todo a la consideración del que sabe lo que cuesta un asalto en este tiempo, en que la artillería hace brecha por la muralla más inexpugnable, y está tan en su punto la defensa de los asaltadores, que sin temor de las lombardas, escopetas y carabinas, entran en la plaza más defendida. En fin, nuestros turdetanos tomaron a Medina y su templo, a fuerza de brazos y costa de sangre, para quedar señores de su tierra, y librarla de la opresión de tan poderosos, valientes y astutos enemigos.



**TRATADO TERCERO**  
**DE LA HISTORIA DE LA CIUDAD DE XEREZ DE LA FRONTERA Y DE LOS**  
**REYES Y SEÑORES QUE LA DOMINARON DESDE SU PRINCIPIO**

**CAPÍTULO I.**  
**CAUSA Y OCASIÓN DE LA VENIDA DE LOS CARTAGINESES A ESPAÑA.**

**Y**a vimos en el tratado antecedente el valor con que nuestros turdetanos retiraron a los fenices a su isla de Cádiz, y en este veremos los medios que intentaron para su remedio. Fue tanto el terror y espanto de ver postrado por tierras su ciudad y templo, en quien tenían sus esperanzas fundadas de hacerse señores de España, y a ellos mismos reducidos poco menos que a una infame esclavitud, puestos en manos de sus enemigos, que miraban tan cercanos, que, para despojo de sus victorias, no faltaban más que querer tomar la posesión de ellos y de sus casas y haciendas; viéndose, pues, con tan limitados medios y tan limitadas fuerzas, trataron de buscar socorro en la ajena; miraban lejos sus ciudades de Tiro y Sidón que estaba en mucho peor estado que ellos; pues habiéndose levantado los esclavos, tenían cautivos y avasallados a sus señores. Era este el más legítimo socorro para su salvación, y faltando no hallaron otro más inmediato que de los cartaginenses, también parientes y amigos y suyos, sin atender a que, como, ellos tenían puestas la mira en la conquista de España; ciegos con la necesidad presente (que es siempre la mayor), se resolvieron a llamarlo. Ellos decían que para que los defendiesen de nuestros turdetanos; y los otros vinieron para quitarles el señorío de la ciudad de Cádiz y hacerse después señores de España, como veremos. Hicieron las embajadas que en suma contenía la grande utilidad y provecho que de ayudarlos resultaría aquella república, por hallar en Cádiz escala para hacerse señores.

res de España; y la gloria que se les recrecía de amparar a los suyos rendidos de una nación tan poderosa y de un enemigo tan valiente como el turdetano.

La respuesta de esta embajada fue el socorro de pronto; pues aunque Cartago se hallaba con sus armas ocupadas en diversas conquistas de las islas del Mediterráneo, (de quien eran señores), por no perder ocasión tan oportuna, cercenando de allí lo que pudieran, dispusieron una lucida armada, que con el feliz tiempo y buena fortuna aportó a la isla de Cádiz donde entraron los cartaginenses poderosos y pisaron felizmente las arenas de España.

Apenas hubieron descansado del trabajo de su navegación cuando, volviendo a sus navíos, comenzaron a bojear, rodear y reconocer las costas de nuestra Andalucía para hacerse expertos de sus calas y bahías, en lo cual no hallaron resistencia porque nuestros españoles no tenían armada conque pudiesen estorbarlo.

Reconocidos los puertos, quisieron hacer lo mismo de la tierra; echaron gente en ella en aquel lado donde hoy está la villa de Puerto Real y se apoderaron de aquella parte de Medina y su comarca, donde consideraron las ruinas de su templo y el destrozo de sus edificios, muchas señas que publicaban el valor y brío de sus vencedores. Comenzaron a discurrir por la tierra, llevaban guías que le mostraban los sitios de las minas y fortalezas asoladas por los turdetanos andaluces, deseosos de proseguir la extracción del oro y plata. Las volvieron a poner en defensa reedificando las fortalezas, y nuestra tierra volvió a mirar enemigos fronterizos y se halló en la misma dificultad que antes: no menospreciaron los turdetanos a el enemigo, ni el verse vencedores los hizo soberbios o arrogantes; no ignoraban las fuerzas extranjeras conque los vencidos gaditanos querían renovar la hostilidad y tomar de nuevo las armas; no era para menospreciar un aparato y armada tan peligroso; no las armas de tan expertos soldados y el peligro de uno y otro amenazaban; y así trataron de ponerle el oportuno remedio.

## CAPÍTULO II.

### CONVOCAN LOS TURDETANOS CORTES PARA RESISTIR A LOS CARTAGINESES.

La instancia de la necesidad obligó a nuestros turdetanos a comunicar su remedio con los vecinos y aliados de toda la provincia; convocáronlos a nuestra ciudad de Asta, dedicada para semejantes juntas, y en ella se hizo una universal, en que se confirió el peligro que amenazaban tan extraños aprestos del enemigo; y se determinó que la defensa fuese del talle del peligro, para lo cual (porque no lo tenían), eligieron por su capitán general a Baucio Cappeto, natural de la ciudad de Turdeto, hombre principal, a cuyo cargo estaba el gobierno político de toda la provincia, varón de acreditada estatura, dotado de grandes fuerzas y no menos virtud y prudencia; tanto que hacía muchos años que gobernaba su ciudad con superintendencia general, y la provincia, para el cual tenía señalados siete varones, hombres doctos en la geometría, leyes, y filosofía moral, que en Asta discernían y juzgaban los pleitos y diferencias por leyes antiquísimas, y las tomaban de memoria los varones nobles para saberse gobernar; así ellos, como Baucio Cappeto, dicen que eran de la generación y linaje de aquellos que profeti-

zaban por sueños, por lo cual eran respetados y tenidos de lo restante del pueblo por hombres divinos.

Luego que Baucio Cappeto fue elegido por general, señaló capitanes y oficiales, alistó las armas, matriculó los pueblos, armó los soldados; y en Turdeto donde hacía masa del ejército, comenzó a hacer alardes y reseñas, y en teniendo su gente bien disciplinada, enviando delante sus adalides para que descubriesen la tierra y se informasen de los designios del enemigo, se puso en campaña, después de saber qué pasos traían y por donde andaban; y habiendo sabido que ciertas banderas africanas habían municionado un sitio fuerte, donde se habían reparado con una valiente estacada, y lo tenían como retirada para sus salidas, donde se recogían de noche los soldados que guardaban la tierra, asegurando la gente de las minas, y robando y cautivando los comarcanos, cuyo capitán era Miserbal, hombre práctico en la milicia, gran soldado, y como tal tenía su fuerte rodeado de una gran cava con sus palizadas.

Con esta noticia salió Cappeto con su gente ordenada, de la ciudad de Turdeto, y por desmentir espías, aguardó que los favoreciese el silencio y oscuridad de la noche; marchó a toda diligencia; no estaba lejos el sitio del enemigo, cogiéndole descuidado, y la primera señal de su venida fue ver sobre sí las armas de los turdetanos, que apenas rompieron la estacada, cuando se vieron dentro mezclados con los enemigos, e invocando a sus dioses, dieron a el arma, y comenzaron a matar y herir en los descuidados cartagineses; mas Serbal, falto de consejos, con el sobresalto, no cuidó más que de la huida, que ejecutó en compañía de algunos que se valieron de su buena diligencia, dejando a los demás entregados al cuchillo turdetano, que, no sabiendo perdonar, ejecutó en todos igualmente su crueldad; y acabada la acción tan dichosamente, mandó Cappeto recoger los despojos, y sin ningún cautivo, se volvió a la ciudad de Turdeto victorioso.

Los despojos de la victoria no fueron muchos ni muy preciosos; y aunque lo fueran, se dedicarían todos a los dioses, como estos se dedicaron, con algunas de las manos diestras de los vencidos; porque esta nación no pelea nunca por el interés ni señorío de la tierra, porque no había otra mejor que pudiesen desear, y así no inquietó a ninguno en la suya; no por las riquezas, porque usaban de el oro y plata, aunque lo tenían en abundancia; no por los frutos de la tierra, porque la suya era tan abundante de ellos, que antes le sobraban muchos que dar, que necesidad de pedir y de hurtar; y así tenían por costumbre el colgar en sus templos los despojos de armas de los vencidos en sus guerras; que ellos mismos inventaban para quitarles las riquezas y comodidades de su patria que ellos sabían defender, dedicando a sus dioses la gloria de la victoria, y ofreciéndoles la utilidad de la guerra.

Habiendo ya nuestro Cappeto descubierto la cara al enemigo, teniendo rota tan gloriosamente la guerra, salió a campaña con su gente, y comenzó a camppear desafiándolo; comenzó a marchar por unos hermosos llanos, a quien hoy llaman Caulina y llegando a dar vista al sitio en que al presente está nuestra ciudad, supo de sus adalides que cierta gente del enemigo discurría por las cercanías de el Guadalete, que entonces corría y bañaba el pie de la barranca que hoy llamamos de San Telmo. Marchó a toda

diligencia hacia aquella parte, y los alcanzó cerca de las márgenes del mismo río, donde dió en ellos con tanto ímpetu que les hizo volver las espaldas, y ellos, huyendo por aquellas orillas, llegaron a cierto sitio donde tenían algunas barcas cargadas con bastimentos que traían para proveer la gente de sus estancias y fortalezas, que estaban por aquella comarca; púsoles fuego, mató y hirió a los cartagineses que las convoyaban por tierra, menos algunos pocos que se pusieron en huida, con tanta presteza que antes que el enemigo los alcanzase, estaban vencidos. Retirose Baucio victorioso, y dentro de pocos días hizo otra salida para tomar otro fuerte que tenían como el primero. Salió con el mismo ardid y recato, aunque no con tan dichoso suceso, porque el enemigo, avisado de su riesgo, desampará el puerto, y dejando en él todas las armas, lo hallaron los nuestros desamparado de la gente; tomaron el despojo, y pusieron fuego a las fortificaciones, causando a los enemigos tanto horror y espanto, que persuadidos a que no eran poderosos para la resistencia de tan valiente opositor, se recogieron en Cádiz, sin tener osadía para intentar otra facción de nuevo.

Su intento era hacerse señor de la Turdetana; su mucha dificultad les persuadía que no lo habían de perfeccionar con las armas, porque el valor de los turdetanos no había de desistir de el intento; por lo cual se determinaron a mudar medio, y elegir el de la benevolencia, que, aunque dudoso, no era tan dificultoso como el otro; y para darle principio y descubrir lo que con él podían obrar, se determinaron a hacer a Baucio una solemne embajada que se cifraba en decirle que su venida a España no era a dar guerra a los naturales, sino para vengar las injurias de sus parientes y castigar los que violentamente profanaron el templo santo de Hércules; estaban informados de la poca culpa que en ello tuvieron los turdetanos, que los miraban, no como a sacrílegos, sino como a amigos de sus dioses, y buenos correspondientes de los de Cádiz; y por tanto no les pretendían ofender; antes maravillados de su valentía, deseaban su amistad, la cual no sería de poco provecho a la una nación y a la otra; que dejasen las armas y se dieran las manos, y respondiesen con amor a los que a él los convidaban; y que para que entendiesen que el trato era llano, sin engaño ni ficción alguna, quitarían de sus fuerzas y castillos todas las guarniciones, y no permitirían que sus soldados hiciesen daño alguno o agravio en la tierra.

### CAPÍTULO III.

#### RESPONDE BAUCIO A LA EMBAJADA, Y SU MUERTE.

Recibió esta embajada Baucio Cappeto en presencia de los suyos, y habiendo consultado la respuesta con ellos dijo que entonces les sería agradable lo que los cartagineses le ofrecían, cuando las obras se conformasen con las palabras; que la guerra ni la deseaban los suyos, ni la temían; que la amistad de los cartagineses ni la estimaban en mucho, ni ofrecida, la desechaban; que lo que les aseguraba era que los turdetanos eran de tal condición, que con buenas obras acostumbraban vencer y rendir las malas, y las ofensas con hacer lo que debían; que los desmanes pasados no sucedieron por su voluntad, y que la necesidad de su defensa les puso las armas en las manos; que salien-

do ellos de los términos de los turdetanos, les concedería la paz. Y con esta respuesta despachó a los mensajeros.

No estaban los cartagineses en estado de pedir condiciones; concedieron a los turdetanos las que les pidieron, firmáronse las paces y sacaron todas sus armas de la provincia dejándola desocupada, y ellos se recogieron a algunos lugares que les habían quedado hacia la marina de Tarifa, quedando la Turdetana quieta y en paz, que gozó todo el tiempo de la vida de Baucio Cappeto, que no debió de ser mucha, porque no hace más memoria de él la Historia; sólo la hace de su entierro, que fue muy suntuoso. Levantáronle un hermoso sepulcro cercado de tantos pilares y padrones, cuantos enemigos había muerto, costumbre antigua de nuestra nación a los cuales Juliano llama calpes o calopes.

#### CAPÍTULO IV. LO QUE SUCEDIÓ DESPUÉS DE MUERTO BAUCIO CAPPETO.

Con la muerte de su capitán tomaron otra forma las cosas de la provincia; no ponían fin los cartagineses a el deseo de ser señores de la Turdetana; volvieron a intentarlo, aunque no con guerra abierta ni designio de conseguirlo con violencia de las armas; sino con la buena correspondencia, venciendo a los nuestros, antes con buenas obras que con arcos de flechas. Conocieron que sus naturales se dejaban llevar del amor y buenas obras, más fácilmente que de la fuerza y violencia. Comenzaron a contraer con ellos parentesco, pasaron algunos a vivir a la Turdetana, e introdujeron sus comercios y tratos en ella; avecindábanse en nuestrar ciudades, haciendose sus moradores, y con el trato les iba quitando el recelo y amansando su fiereza; adelante los veremos tan introducidos, que parecía un mismo pueblo y no dos distintos, agasajando a los nuestros, de modo que pusieron la vida por ellos.

No de otro modo introdujeron sus intentos para con los fenices de Cádiz, a quien intentaban quitar aquella ciudad, que querían para metrópolis de el señorío que pretendían asentar en España. Los fenices de Cádiz vivían contentos con el ruido que nos daban los cartagineses, porque no les parecía pequeña venganza tenerlos cuidadosos, aunque no hubiese derramamiento de sangre; sin atender al daño que los amenazaba, no aguardaban los cartagineses más que a tener algún pretexto para rompimiento; este lo intentaron con el que lo veremos.

Vivían en Cádiz, como dijimos, los antiguos erictreos, dueños primitivos de aquella isla, mezclados con los fenices; como dijimos, estos se habían levantado con los magistrados, y aquellos no lo llevaban mal porque eran todos unos; los cartagineses persuadieron a los fenices que supeditasen a los erictreos y les privasen del todo de aquella parte que les habían dejado en el consistorio; para que, divididos, fuese más fácil la conquista de aquella ciudad, llegándose a una de las dos partes para destruir la otra, después de introducida la discordia y después de acabar con la que quedase victoriosa. Tenían por suya una fortaleza de la ciudad, y la habían guarnecido con gente de guerra, y desde allí comenzaron a asentar su comercio con los gaditanos, y con los

de nuestra provincia, de tal forma que en breve días se vió aquella isla arder en discordia entre erictreos y fenices, cosa que no se había visto nunca en ella.

No pasaba así entre cartagineses y turdetanos, los cuales con la facilidad en los negocios, con el buen despacho y trato de las mercaderías, se iban amasando, y los cartagineses, ganándoles las voluntades, previniendo amigos para el tiempo de la necesidad; y cuando los fenices quisieron volver sobre sí, y se hallaron aborrecidos de los unos y de los otros, y a los cartagineses señores no sólo de las fortificaciones, sino de las voluntades de todos, procuraron su remedio.

## CAPÍTULO V. GUERRAS ENTRE LOS CARTAGINESES Y FENICES.

Cuando los fenices llegaron a conocer su daño, estaban en tal estado que no tenían otro remedio sino el de las armas e impacientes corrieron a ellas; y los cartagineses, viendo descubierta su cautela, y que los fenices se habían armado por haberlo entendido, hicieron lo mismo; y se dió la ciudad mezclada en guerras civiles, y ocupada de las armas, acudiendo a ellas erictreos, fenices y cartagineses. Los primeros, recelosos de que los turdetanos habían de ayudar a los otros se reprimieron en la ira, y aguardaron a que pasase aquel primer movimiento, para cogerlos descuidados; y dando en ellos de improviso, acabar con aquellos que ellos llamaban ingratos; como lo habían imaginado, lo ejecutaron, aunque no con tan feliz suceso como pensaban; acometiéronlos una noche; dando sobre su fortaleza, se la entraron con extraña violencia; habiéndola sujetado, se arrojaron a la ciudad, pasando a cuchillo los que estaban descuidados en sus casas y lonjas; el alboroto y ruido puso la ciudad en armas, y muy brevemente entendieron los cartagineses su daño, y juntos se fueron retirando y saliendo de la ciudad, se valieron de otro fuerte que ya tenía donde hoy está el castillo y atalaya de S. Sebastián, a quien llamaban el cabo Cronión, donde se defendieron de la fuerza del pueblo gaditano que lo seguía, y quedó rota la guerra entre los unos y los otros.

Tenían los cartagineses por suyo el gran templo de Hércules, que, como dijimos, estaba en el sitio donde hoy está el castillo de Sancti Petri; en él y en el cabo Cronión se hicieron fuerte, aguardando a que pasase el furor y descubriese su cara la fortuna. Así mismo estaban, como dijimos, bien recibido entre nuestros turdetanos; no con todos generalmente, sino con las más vecinos a la costa, que eran los de Asta y Turdeto, con quien estaban mezclados por parentesco; los más distantes andaban más recatados con ellos, y no sólo no lo tenían por amigo, más en alguna manera lo miraban como enemigo de su libertad y usurpadores de ella. En esta ocasión no hallaron otro amparo más pronto que el de los de Asta y Turdeto, que, fieles y amigos, se declararon por ellos, y pasaron a la Isla a su defensa, y en ese estado se hallaba en el año 500 antes del Nacimiento.

El sitio donde estaba el templo de Hércules, principal plaza de los cartagineses, dicen los escritores antiguos, que se llamaba la Isla Heraclia, a la cual pasaron los nuestros a su socorro, tomando las armas contra sus antiguos enemigos, y valiéndose de

sus auxiliares para vengar sus agravios. Muchas diligencias habían hecho los fenices para tomar este sitio; pero todas les habían aprovechado poco, por el cuidado con que los cartagineses los guardaban; los cuales, en hallándose reparados, se determinaron a acometer un fuerte que sus enemigos tenían fuera de la ciudad, tan poderoso ya, que no sólo a él más a la misma ciudad se atrevieron a poner cerco; el cual fue uno de los más famosos del mundo, porque en él se vieron los primeros instrumentos de batir murallas, inventados por Pafarmenos, grande ingenio de los cartagineses, que hizo el que después llamaron ariete, como lo dice Vitrubio Polión en sus Antigüedades Romanas.

El cerco, así del castillo como de la ciudad, duró muchos días, en que se dieron duros asaltos de la una parte, que no hallaron menos resistencia de la otra; hasta que la perseverancia en ellos rindió las fortalezas de los muros, que eran muy altos y fuertes y de hermosísima cantería. Ganada la ciudad no usaron los cartagineses de rigor en la victoria; compusieronse con los fenices y ericteos, dejándolos sólo con la libertad y hacienda, para que la ciudad no se despoblase; y ellos, como señores, asentaron en ella la silla de su nueva monarquía que comenzaban a fundar en España.

## CAPÍTULO VI. NUEVAS GUERRAS DE LOS CARTAGINESES CON LOS DE EL PUERTO DE EL MNESTEO.

Estas victorias llenaron de recelo a los del Puerto de Mnesteo cuya cercanía les hizo temer no sucediera con ellos lo que con los de Cádiz; temiendo la mucha potencia que iban adquiriendo los cartagineses, mostraron sentimientos de que hubiesen tratados tan mal a sus enemigos los gaditanos; eran estos mnesteos (que así los llamaremos de aquí adelante) señores de toda la costa desde la boca del Guadalete hasta el brazo oriental de el Betis, también recibido de los turdetanos, sus vecinos, que les habían permitido edificar el templo que dijimos en la Isla que hacían los dos brazos del río, donde pusieron el cuerpo de Mnesteo, a quien adoraban por su Dios. Este era muy frecuentdo de toda la comarca, así de cartagineses como de fenices y turdetanos.

Enfadados, pues, de los malos términos que los cartagineses habían usado con sus parientes y amigos los de Cádiz, les cerraron la puerta de el templo y les prohibieron la entrada en él, temerosos de que no se lo tiranizasen como lo habían hecho en Cádiz con el de Hércules. Esta acción irritó a los cartagineses, que formando vivas quejas, decían que los trataban como a excomulgados; y abiertamente publicaron la guerra contra los nuestros.

Los túrdulos de Tarifa, que no se habían dado por menos ofendidos del cautiverio de sus amigos los gaditanos, se declararon por su parte, publicándose enemigos de los cartagineses, que comenzaban a supeditarlos; rompieron la guerra contra ellos, acometiendo a aquella fortaleza que dijimos se había levantado en el sitio donde había estado el primer templo de Hércules, y les servía de lonja y almacén de todas sus riquezas y mercaderías; robaron cuanto había en él y demolieron hasta los cimientos.

Rota de este modo la guerra, se ligaron con los Mnesteos, y la publicaron a fuego y sangre; las fuerzas que con esta liga se agregaron, se samentaron con el auxilio que los turdetanos de la tierra adentro le dieron; porque habiéndose juntado con ellos, sacaron la cara contra los cartagineses, los cuales no se hallaban con otras armas auxiliares, que las de Asta y Turdeto, sus confederados. Llegose al último rompimiento de la guerra, para la cual convidaron a nuestros andaluces turdetanos, y a los galos-celtas, que habitaban de la otra parte de el Betis, con los cuales hicieron tan poderoso ejército, que pudo igualar y aún sobrepujar a el enemigo. Comenzaron a marchar los dos campos por las dos orillas de el Guadalete. El de los cartagineses salió de Cádiz por tierra, y ocupó la ribera oriental de este río, hasta llegar enfrente de la sierra que hoy llamamos de San Cristóbal. Los del Puerto salieron por la opuesta, y llegaron adonde están hoy las huertas de Sidueña, y se pusieron los dos ejércitos a la vista, teniendo el río en medio, y aguardando cada uno a que el enemigo lo esguazase para comenzar la batalla. Los cartagineses que no entendieron que el negocio llegara a aquel estado, ni que los mnesteos pudieran agregar tan poderoso ejército, trataron de tregua por algunas horas, en las cuales comenzaron a moverse tratos de paz; y quebrado el primer furor, se concertaron sin llegar a las manos. Hiciéronse las paces con ciertos capítulos, más favorables a los mnesteos que a los cartagineses, y para que fueran firmes, juraron los unos y los otros que en general olvidarían las injurias, ofensas y agravios pasados: sin que quedase memoria, ni rencor, ni satisfacción; quedando tan sin acuerdo, como si no hubieran sucedido.

El día siguiente salieron al campo muy satisfechos y alegres con ramos de olivas en las manos, a la usanza de los griegos, cuyos sucesores eran; y llegados a la ribera de el río, hicieron sus plegarias y sacrificios, y juraron, que ninguno, de allí adelante, tendría rencor ni mala voluntad con el otro; en memoria de lo cual levantaron un mármol o padrón sobre la ribera de el mismo río, que permaneció muchos años, donde escribieron los capítulos de la paz con letras griegas, y fue señal de la unidad en que quedaban todos los griegos de esta comarca.

Los mnesteos hicieron de la otra parte del río, con permisión de los cartagineses, un pueblo a quien dicen que pusieron nombre Amasia que era como barrio o arrabal de el Puerto. Florián de Ocampo extraña mucho este nombre, y dice que no lo ha leído jamás; juzga que está mal escrito, y que ha de decir Amnistria, porque los griegos llamaron así a los olvidos de los daños y trabajos, cuando se remedian, y lo concuerda con el nombre de Letes que le quedó a el mismo río, que quiere decir agua de olvido, el cual le dura hasta nuestro tiempo, con el adito de Guada, que los moros le pusieron en su lengua arábica, llamandole Guadalete.

## CAPÍTULO VII.

### LOS EFECTOS DE LAS PACES DE LOS CARTAGINESES, MNESTEOS Y TÚRDULOS.

Treinta y siete años habían gastado los cartagineses en las cosas que hemos dicho, al cabo de los cuales estaban en el estado que los dejamos en el capítulo pasado;

y es digno de reparo que en todos ellos no tuvieron socorros de gente de la señoría de Cartago, que, ocupada en la conquista de Sicilia, no pudo acudir a estas partes con sus armas, ocasionando a los que habían venido a ellas, a que con buenas trazas, modos y artificios fueran asentando su monarquía dentro en España. En este año parece que la república de Cartago, hallándose algo desocupada de aquella guerra, por tener ya a Sicilia a su devoción, aprestó armada para España; y estando para partir supo que los sicilianos se le habían levantado con un capitán llamado Leónidas, que para este efecto habían traído de Macedonia, para lo cual pidieron a nuestras ciudades de Turdeto y Asta, que les permitiesen sacar gente, la cual fue a esta guerra; debió de ser con feliz estrella, pues siempre sus armas se dieron a temer en aquellas partes.

El año 482 antes del Nacimiento, se hallaban los cartagineses tan aliviados, que pudieron enviar a España 500 hombres, que fueron los primeros que después de la primera entrada vinieron a ella; eran caballeros y hombres principales, que venían más a poblar y a gobernar, que a intentar guerra con los españoles, que pacíficos los admitían; y porque gozaban de paz, todo su cuidado era con la ciudad de Cádiz, a cuyos vecinos miraban como a vasallos conquistados que necesitaban de presidio para tenerlos sujetos.

Con la seguridad de las paces se extendieron los túrdulos por nuestra provincia; entró en ella una gran cantidad de ellos, gobernados de un caballero principal de la Cartesia, que es Tarifa, llamado Capión, el cual hizo en ella más poblaciones. En particular una torre que sirviese de fanal y atalaya para la boca de el brazo occidental del río Guadalquivir, por la dificultad de su barra, que es la misma que hoy experimentamos con el nombre de barra de Sanlúcar, a quien de su nombre llaman la Torre de Capión; esta comúnmente dicen todos que fue donde está hoy la villa de Chipiona y que de ella se deriva el nombre y que corrompido el vocablo de Capiona se dice Chipiona. En cuanto a la derivación del nombre, no dudo que esta villa lo tomaría de este capitán, y que él la fundaría; mas en cuanto al fin para que la torre se hizo, no me conformo con los que lo dicen, porque asistiendo yo en el convento de Nuestra Señora de Barrameda, casa de mi sagrada religión, donde di principios a esta obra, puedo decir que cuando llegué a este punto estaba viendo y examinando con la vista y tomando los sitios de que hablo, andando con atención investigando las señas de la tierra por donde le gobiernan los marineros para tomar la barra, que son la esquina y torre de el mismo convento, y unos pinos grandes y antiguos repartidos así a su lado como a sus espaldas, junto a dos que están a la esquina de la iglesia vieja (conocí yo en este sitio otros dos antiquísimos y muchos mayores que destruyó un rayo, y servían de lo mismo que estos); junto a ellos, pues, digo, descubrí un cimiento antiguo y redondo, independiente de otro edificio, que sin duda fue atalaya que sirvió de lo que hoy los pinos, y fue marca de la barra a cuya falta sustituyeron ellos.

Si esta fue la torre de Capión no lo sé, aunque lo presumo, con no mal fundamento, pues ella se hizo una marca de la barra; y para que esto de necesidad se había de hacer en este sitio; quede esto dicho para quien tomare este asunto más de propósito; y sirva esta noticia, que es testigo de vista para quien quisiere hacer la averiguación.

Había ya crecido tanto la autoridad de los cartagineses en España, que mirando a provincias propias, enviaron por su gobernador a Safo, capitán famoso, el cual entró gobernándola con suavidad, y obligó tanto a los naturales, que le dieron gente para una guerra que tuvieron con los africanos, sus vecinos, con tan feliz suceso, que mediante sus armas, libertaron su ciudad del primer tributo a que la dejó obligada la reina Dido que la fundó, ganando muchas ciudades, y reconociendo que debían a España su libertad; que no menos que esto le valió a Cartago la amistad de nuestro turdetanos. Seis años estuvo Safo en el gobierno de Cádiz, en los cuales, ayudado de nuestras ciudades, fue cobrando tanta autoridad con los de sus confines que perdiendo el miedo, lo recibieron por amigos, y a la ciudad de Cartago por confederada; no ejecutó menores oficios de amistad con los celtas-galos, que ocupaban aquella parte del Guadalquivir, que, unidos con los nuestros, se hicieron unos con los cartagineses.

Los túrdulos le dieron entrada en su tierra, y los mnesteos los admitieron en la suya; y prosiguiendo con sus buenos modos se confederaron con los bástulos, y plantaron su monarquía en toda la costa del Mediterráneo, hasta llegar a Sagunto, incluyendo en su dominio todo lo que hoy llamamos reino de Valencia. Los saguntinos eran algo más presuntuosos, y aunque no se les sujetaron como los restantes de la tierra, hicieron con ellos ciertos pactos y conciertos con que quedaron amigos, dejando a el tiempo que perfeccionase sus intentos en aquella parte.

### CAPÍTULO VIII.

#### FENECE EL GOBIERNO DE SAFO; DASE CUENTA DE SUS SUCESORES, Y DE LO QUE HICIERON PERTENECIENTE A NUESTRA TURDETANIA.

El año de 452 antes del Nacimiento, vinieron a gobernar a España Hanón e Himilcón; Hanón se quedó en Cádiz, e Himilcón pasó a el reino de Valencia; Hanón era aficionado a las letras y artes liberales, y mediante ellas, asentó en la Turdetana un gobierno suave, tratando con agrado a los naturales; fundió medallas y monedas con hieroglíficos y letras de las que usaban aquel signo, y sin duda son suyas aquellas que se hallan con letras incógnitas. Él y su hermano trataron de hacer nuevos descubrimientos por las costas del mar; quien quisiere verlas lea a Avieno Rufo, autor de aquel tiempo, que las escribió con lo cual acabaron sus gobiernos por los años de 438; y vueltos a Cartago, vino en su lugar, el año siguiente de 437, Aníbal, que, hallando la tierra pacífica, comenzó a introducir en ella la cultura de los campos y cría de los ganados, particularmente yeguas y caballos, por la comodidad de los pastos y la buena raza, que descubrió en esta tierra. Con su cuidado creció tanto que comenzó a ver discordias entre los naturales sobre los pastos, tanto que llegaron a quebrarse las amistades y la paz entre nuestros turdetanos, y los célticos, que miraban de la otra parte del Betis, y se dieron una tan sangrienta batalla que murieron en ella más de ochenta mil personas; y es conjetura mía que entre ellas murió Aníbal su gobernador; porque el año de 428 vino a sucederle Magón, y en aquella jornada se dice que murió un gran cartaginés que iba con nuestros turdetanos; en el gobierno de Magón no hallo cosa digna de historia hasta el año de 416, en que nuestra provincia y ciudad sirvió a la de cartago con 4.000

hombres para Sicilia, en esta ocasión se mostraron los gaditanos, sirvieron a Cartago con una muy buena armada, acción tan agradable para la República, que le restituyeron los honores y el gobierno de la ciudad.

El año siguiente volvió nuestra provincia a socorrer con gente, la cual victoriosa, volvió a ella el año de 406 dejando allá buena parte de gente, que tuvieron diversos encuentros con un Dionisio, a quien llamaron tirano de Sicilia; para cuya guerra dió nuestra provincia 10.000 peones y 400 caballos, alistando debajo de la conducta de Himilcón Sipo, que mediante ellos, puso las cosas en estado que hizo paces con el enemigo por treinta años; y el de 391 intentaron sacar nuevas gentes de nuestra provincia, que no dió permiso a ello, y llegaron a quebrar de todo punto con la República; donde fabricaron una poderosa armada, para lo cual volvieron a pedir gente segunda vez; a lo cual hallaron más gratos oídos por una rabiosa hambre que se padecía en nuestra provincia, y huyendo de ella se embarcaron 2.000 hombres, que pasaron a Sicilia y rompieron de nuevo la guerra con Dionisio, cerca del año 380 antes del Nacimiento. Y en el de 364 vino por gobernador Hanón hombre de raras presunciones, y gran disimulador de designios, el cual fue aborrecido de los pueblos, y por sus maldades tomaron contra él las armas los turdetanos, y le hicieron salir huyendo para guardar la vida, matando con gran crueldad cuantos ministros y suyos pudieron haber a las manos.

## CAPÍTULO IX.

### NUEVAS GUERRAS EN NUESTRA CIUDAD DE ASTA, OCASIONADAS DE LOS DESCONCIERTOS DE HANÓN.

Salió Hanón, como dijimos, a uña de caballo; huyendo de nuestros turdetanos, pasó a Cádiz, donde pidió favor a un amigo suyo, hombre poderoso, rey de Tánger, el cual pasó el estrecho con muchos africanos, y valiéndose de la enemistad (que aún duraba con los célticos), se ligó con ellos para la nueva guerra con nuestra provincia, en que hubo variedad de sucesos, a los cuales llegaron a noticia de el Senado; y la Señoría despachó un caballero que los sosegase.

Llegó a tiempo que nuestros turdetanos se juntaban para tomar venganza de los daños que Hanón les había hecho, en un encuentro leve que había pasado; tomó la mano y compuso las diferencias, obligando a Hanón a que se retirase a Cartago, quedando él en el gobierno; en el cual, aunque procuró aquietar a nuestros turdetanos y hizo mucho, no pudo conseguirlo de el todo, y en ese estado se quedaron, porque la República acudió a los de Sicilia, donde se había renovado la guerra.

El año de 343, llegaron a nuestras costas cuatro galeras medianas, en que venía a Cádiz, por gobernador de la provincia, Boedes: el cual no habiendo podido quietar a nuestros turdetanos por bien, entró armado en nuestra provincia, con un poderoso ejército, y aunque ella se hallaba sin capitán ni caudillo, las ciudades tumultuariamente salieron a el campo, donde se acaudillaron, y habiéndole dejado entrar la tierra adentro, y unos por un lado y otros por otro, le fueron picando los costados, y haciéndoles

el mal que podían; teníanles quebrados los puentes, y cortados los pasos, y los traían recogidos, sin darles descanso de día ni de noche; arrojábanlos dardos, flechas y piedras; aguardábanlos en los pasos estrechos y peligrosos, dándole continuos rebatos; y los fueron apocando, de manera que Boodes, conocida su perdición, no se atrevió a pasar adelante, y se retiró dejando las cosas en muy mal estado para la República, la cual sacó las armas de España para acudir a Sicilia, donde se había levantado otro tirano llamado Timoleón, que acabó con Dionisio, y puso en cuidado a los cartagineses, con o cualllos turdetanos descansaron seis años, en los cuales es opinión que los de Cádiz hicieron las primeras pesquisas de los atunes, y así se ha de entender que las monedas de aquella ciudad que los tienen, no son más antiguas que de este tiempo, que fue el año 335 antes de el Nacimiento; y en el siguiente dicen los autores que los españoles hicieron una solemne embajada a Alejandro magno, rey de macedonia; y yo digo que no fue de toda España, sino de la Turdetana, porque en aquel tiempo no estaba unido el reino, ni tenían cabeza universal que lo gobernase, y solo ella se hallaba en guerra viva, y necesitaba el favor de Alejandro, conque me persuado a los dicho. El P. Mariana lo dice por extremo, con estas palabras:

“Las cosas de Çiçilia comensaron a mostrarse favorables a los cartagineses; y a el mesmo paso comensaron a susitar la guerra en nuestra provinçia, que comenzó a apercibirse para matar el fuego que comenzaba; duró poco este cuidado, porque las cosas de Çiçilia se empeoraron, y retiraron sus armas a quella parte, dejando esta en la mesma paz y quietud que se avia tenido, lo cual fue causa de que la gente escarmentase; de modo que no cabiendo en la tierra, fue necesario hacer una colonia que se compuso de ella y de los túrdulos, y la enviaron a poblar de aquella parte de el Miño en Portugal, donde açentaron; el que menos dize número de trescientas mil almas, de personas de cuenta, fuera de los pequeños; esto fue el año de 315 antes de el Naçimiento; de esta gente descendió aquel famoso capitán Viriato, que después veremos con las armas en la mano, contra los romanos; y estaban ya pasificos en la tierra el año de 309, aviendo gastado en la conquista de ella seys años.”<sup>18</sup>

Esto es de el P. Mariana.

## CAPÍTULO X.

### VUELVEN LOS CARTAGINESES A HACER PACES CON NUESTRA CIUDAD DE ASTA Y CON LOS TURDETANOS ANDALUCES.

Por este mismo tiempo comenzaron los vecinos de Roma, ambiciosos de el dominio, a quererle tener sobre sus vecinos, supeditarlos y tenlos por vasallos; los de Tarento les hicieron rsistencia, y para reprimirlos llamaron en su favor a Pirro, señor de los epirotas, tío de Alejandro Magno, primo hermano de su madre; el cual entró podroso en Italia, llenando de recelos a la señoría de Cartago, la cual, en este tiempo, y en este aprieto no halló otro recurso más que el de la nuestra Turdetana, la cual con el

---

<sup>18</sup> Entrecomillado en A.

discurso del tiempo les pareció estaría ya olvidada de las molestias pasadas; y que habrían ya muerto muchos de los que habían recibido las injurias; para conseguirlo hicieron provisión de muchos vestidos y plumas, y adornos militares, y de las galas que usan los soldados, jaezes, armas y arneses curiosos, cosas todas muy apetecidas de esta nación, y con ellos entraron en nuestra tierra, ofreciéndolo de gracia a quien quisiera alistarse para la guerra, objeto que arrastró tras sí la juventud andaluza; no hubo mancebo, que no apeteciese la milicia, y que por verse adornado a lo soldado, no se entrase debajo de las banderas. Como la venida fue de paz, los magistrados no le prohibieron la leva, y así alistaron voluntariamente más de la gente que necesitaban, y juntamente fueron desechando los recelos que ellos tenían de los turdetanos, y los turdetanos de ellos.

Esta gente pasó a Sicilia, y fue bien menester, porque habiendo Pirro vencido a los romanos en dos batallas, y teniéndolos retirados en su ciudad, fue llamado de los sicilianos, que le prometieron el señorío de la Isla, si echaba de ella a los cartagineses; los cuales le ofrecieron la paz, y le pidieron por dos veces que no los inquietase; estaba poderoso y no dió oídos a la súplica, hasta que habiendo llegado los turdetanos, conoció Pirro la dificultad del intento, y pidió a los sicilianos que le pagasen los sueldos que le debían, y no correspondiéndole, tomó las armas y comenzó a afligirlos de modo que conocieron que este yugo era más intolerable que el de los cartagineses; hiciéronse a su parte, y pusieron en gran confusión a Pirro, que a el mismo tiempo tuvo embajada de los italianos, en que le avisaban que los romanos habían tomado las armas contra ellos; por lo cual dejó a Sicilia, y volvió a Italia; en este medio tiempo prosiguieron los cartagineses las diligencias de asentar la paz con los turdetanos, como lo consiguieron; y en este estado se hallaban el año de 274, en el cual los sicilianos, libres de todo punto de la tiranía de Pirro, y mal contentos del gobierno de los cartagineses, levantaron por su rey un mancebo muy esforzado, llamado Hierón, tan hábil para el gobierno que en breve dió diversa inspección a las materias: ha sido preciso hacer esta digresión en las cosas de Sicilia, para que se conozca la entrada de los romanos en nuestra España.

## CAPÍTULO XI.

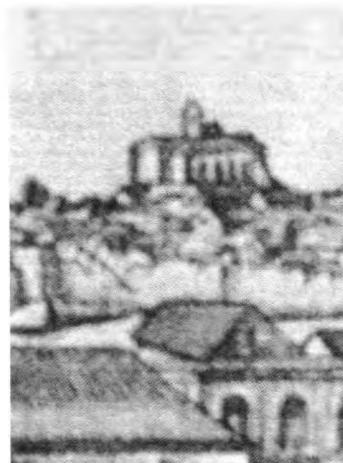
### PRINCIPIO DE LA PRIMERA PÚNICA ENTRE ROMANOS Y CARTAGINESES.

Andaba en Italia cierto género de milicia a quien llamaban los mamertinos, nombre que ellos mismos se habían adjudicado por su mucho valor, blasonándose de hijos del Dios Marte. Con ocasión de las guerras pasaron a Sicilia, donde se hicieron tan insolentes que no perdonaban ni aún a las ciudades que pertenecían al señorío de Cartago; el nuevo rey Hieron salió a ellos, dioles la batalla y desbaratolos; ellos perdidos, sin saber que hacer se dividieron, y unos se dieron a los cartagineses y otros acudieron por socorro a la ciudad de Roma, que después de varias consultas, sin respeto a la amistad y consideración que con Cartago tenía, y a romper la guerra el año de 273 antes del Nacimiento.

Con lo cual se arrojaron a Sicilia, donde los cartagineses se vieron necesitados del socorro de la Turdetana, el año de 272 antes del Nacimiento, donde se comenzó

una de las guerras más sangrientas de aquel tiempo que describen los historiadores romanos, con nombre de Primera Guerra Púnica, que es lo mismo que guerra contra africanos, cuyos sucesos no son de nuestro intento: y los toco sólomente por la dependencia que nuestra provincia tuvo en estas dos naciones de romanos y cartagineses, que hicieron a España teatro de sus pretensiones, y la regaron de sangre de sus naturales.

En la historia de el rey don Alonso el Onceno, he hallado que Amílcar Barcinos sacó de nuestra provincia este año otros mil andaluces para estas guerras, que duraron veinte años con variedad de sucesos; y el fin que tuvo, fue quedar los romanos victoriosos, apretando a los cartagineses, de modo que los obligaron a hacer paz; y dejándoles totalmente la isla de Sicilia, y recogióndose a Cartago, dando principio a la potencia de los romanos, que nosotros veremos en el tratado siguiente, en la parte que toca a nuestra Turdetana, como propia de nuestro instituto.



## TRATADO CUARTO

### CAPÍTULO I.

#### TRASLADAN LOS CARTAGINESES SUS ARMAS A ESPAÑA, OCASIONANDO LA DESTRUCCIÓN DE NUESTRA CIUDAD DE TURDETO.

**A**cabada la Primera Guerra Púnica y perdida por los cartagineses la isla de Sicilia, que tantos años habían suspendido las guerras de España, a quien pretendía con instancia conquistar la señoría de Cartago, trasladó a ella sus armas para conservar la paz con los romanos, y ponerla debajo de su dominio, descansaron tres años, en los cuales se reformaron; y al cabo de ellos, gobernando aquella República Amílcar Barcino, el año de 237 antes de el Nacimiento, se publicó en Cartago la guerra de España, y pasó a ella el mismo Amílcar, y apareció en el Estrecho con gran número de galeras cargadas de gente cartaginesa, griega y fenicia, todos conducidos a sueldo; traía poder de la República para que decisivamente hiciese la paz o la guerra, como le pareciese, sin dependencia de su consulta; trajo consigo a su hijo Aníbal, niño de nueve años, para que se criase entre las armas.

Luego que tomó tierra, nuestras ciudades turdetanas que se hallaban pacíficas con la Señoría, le enviaron a visitar con sus embajadores, y a ofrecerle cuanto hubieran menester de nuestra tierra; oyoles en Tarifa, recibiolos como amigos, y ellos le vinieron acompañando hasta Cádiz, donde en el templo de Hércules renovaron la confederación, y la ratificaron con sacrificios y holocaustos a su modo gentilico, y habiendo gastado dos años en componer las ciudades que estaban a su devoción, el siguiente

comenzó su conquista, a que salió con una poderosa armada, para señorearse primero de todos los lugares de la costa hasta la raya de los Pirineos, y luego proseguir la conquista en lo mediterráneo de el reino. En este viaje fundó la ciudad de Catagena, y se entró por el río Ebro arriba, en lo cual gastó dos años; en los cuales se le sujetaron todas las ciudades del reino de Valencia, menos Sagunto, Denia y sus confederados, que, teniéndose por libres, aunque le visitaron, no fue con aquel género de rendimiento que él deseaba. Dióle en rostro la singularidad con que se querían quedar exentas; no se hallaba con fuerza para conquistarlas por ser poderosas; remitió a la traza lo que de ellas le faltaba, y tomó por medio, para destruirlas, el malquistarlas con nuestra nación, poderosa sobre todas las de el Reino, para que teniendo guerra con ella, pudiese más fácilmente conseguir su intento.

Comenzó a extender fama que los términos de nuestra Turdetana antiguamente se dilataban hasta la ciudad de Sagunto, y que ella había sido dueña de aquella región en que su ejército invernaba, y que los ciudadanos de Sagunto se lo habían usurpado con gran perjuicio de los turdetanos. Esparcida esta voz, se comenzó a calificar con dichos de testigos supuestos, que certificaron haberlo oído así a sus mayores. Corroboró esta novedad tan extraña con ciertos instrumentos que para ello sacó, suponiendo haberse hallado en los archivos antiguos de Cartago, y en sus crónicas hechas y conservadas desde que sus gentes entraron en España, en que para diversos propósitos declaraban los términos y marcas de varias provincias.

Consultole con nuestras ciudades de Asta y Turdeto, que no los oyeron mal, porque les certificó que les estaba bien, ponderándoles la dignidad de alargar la jurisdicción, y poner allí una colonia de gente de su nación. El negocio se tomó de veras, y puesto en práctica se dió principio a la fundación de un lugar fuerte, que se pobló de gente de nuestra tierra, y le dieron por nombre Turdeto (no falta quien diga que dura hasta hoy, y que es la ciudad de Teruel). No fue resistido de los de Sagunto, que se acomodaron con la necesidad del tiempo, ni pudieron estorbar la fábrica de la villa, porque se edificaba a vista de un ejército tan poderoso que daba calor a ellas y a nuestros turdetanos, que eran los artífices a cuyas espensas se ejecutaban; y como poderosa, lo puso en perfección en estos dos años, y quedó poblada de andaluces; y así estaba el año 231 antes del Nacimiento, en que Amílcar Barcino levantó su ejército de aquella comarca; cuyos sucesos omito porque no me pertenecen, aunque no dejaré de decir que, marchando él por tierra, y su yerno Amilcon<sup>19</sup> por el mar con el armada, llegaron a el sitio donde hoy está Barcelona, en que dió principio a aquella ciudad, y la dió su apellido de Barcino, y la llamó Barcinona.

A este mismo tiempo comenzó a arderser en guerra nuestra provincia Turdetana, y sus ciudades, con una nueva discordia, ocasionada de los límites nuestros y de los focenses, que eran aquellos griegos que dijimos que habían poblado las islas adyacentes a nuestras costas. Las diferencias fueron creciendo, y pasaron de odios civiles a criminales; tomaron las armas los unos y los otros y comenzose a hacer la guerra, como

---

<sup>19</sup> En la edición de Bertemati "Asdrúbal".

enemigos tan cercanos; como nuestra provincia se hallaba tan poderosa con el favor de Cartago, y los que le hacía Amílcar, quiso escarmentarlos con las armas, para lo cual se valió de algunos de los cartagineses sus amigos, que habían quedado de guarnición en la frontera. Formaron un buen escuadrón, con que entraron en los términos de los focenses, mirándolos ya como a enemigos, y los comenzaron a destruir, y a talar los campos; llegaron hasta su mismo lugar, con demostraciones de combatirlos; los contrarios salieron a ellos, tan determinados y puestos en orden que los rompieron por diversas partes, y fácilmente los vencieron, y quitaron la presa y cabalgata que llevaban; que con semejantes reveses suele la fortuna hacer vencedores a los vencidos; y esto fue el año de 228 en que Amílcar se hallaba poderoso en las comarcas de Cataluña, y le obligó a partir de aquella tierra, habiendo enviado a su yerno, llamado Amilcón<sup>20</sup>, por mar, dejando en Barcelona a su hijo Aníbal, que ya era mancebo, y comenzaba a florecer en las armas, no degenerando de el valor de su padre; ocasionando con su venida, que la hizo por tierra, mucha mudanza en el estado de los cartagineses; y se pudo decir que fue el principio de su pérdida, porque muchos lugares que estaban a su devoción, se levantaron y tomaron las armas contra ellos y los echaron de sí, blasfemando de la sujeción con que tantos años habían estado oprimidos.

Amílcar caminaba por tierra, y venía asolando toda la que pisaba; y en breve llenó de espanto todo el Reino que supo su venida. No dicen las particularidades de este viaje; sólo referiré su fin funesto, ocasionado de las vejaciones que venía habiendo por la tierra. Juntáronse los pueblos de ella, viniéronle picando el costado muchos días, y al fin acometieron a él todo, y lo desbarataron, y acabaron con la vida de su general, que murió peleando; los suyos viéndole muerto, se desordenaron y dividieron por diversas partes, sin que ninguno cuidase más que de salvarse por medio de la huida. Su yerno Asdrúbal, que había salido con el armada, llegó a nuestra tierra donde halló muchos pueblos levantados; echó gente en tierra, y aunque había llegado las nuevas de la muerte de su suegro, junto con los turdetanos, puso cerco por mar y por tierra sobre el lugar de los focenses. (Ya he dicho que juzgo que este lugar es el despoblado que hoy se llama Bolonia, y está en la costa de España en frente de Tánger, y me confirmo en ello por los puertos de mar; y que lo pudieron cercar por mar y por tierra). Estando en el cerco llegó Aníbal, su cuñado, que había quedado en Barcelona, dejándola desamparada con la noticia de la muerte de su padre. Trajo consigo las pocas banderas que le habían quedado y las que pudo recoger de la pérdida pasada; con que engrosado el ejército, aunque los focenses fueron cogidos de sobresalto y sin prevención, no se perdieron de ánimo; pusieron en defensa, y comenzaron a hacerla con tanto brío, cuanto más convencimiento tenían de que el enemigo caminaba a su última destrucción. Asdrúbal iba cada día apretando más el cerco, deseoso de vengar en ellos tan gran pérdida, como habían ocasionado. Apretábanlos con ingenios y máquinas, para arrasar el muro, y apenas se hacía le pareciese la brecha, cuando acudía la gente a el asalto, y hallaba igual resistencia en los cercados. Aquí nuestros turdetanos, como más ofendi-

---

<sup>20</sup> En Bertemati "Asdrúbal"; en el original aparece este nombre pero tachado, y al margen izquierdo aparece "Amilcón".

dos, hacían la mayor fuerza para acabar con sus enemigos; no había día sin asalto y sin muerte de ambas partes, hasta que la hambre comenzó a hacer sus efectos en los cercados; y no por eso se dejaban rendir, temerosos de verse en poder de tan ofendidos enemigos, en quien no habían de hallar piedad; el que más fuerza hacía en los combates era el valiente joven Aníbal, que lastimado en la muerte de su padre, no trataba más que de derramar sangre de sus enemigos, que la habían ocasionado. En conclusión: la muralla llegó a estar tan aportillada, que no pudiendo resistir el ímpetu de tantos enemigos, fue entrando el lugar, y todos muertos y pasados a cuchillo; pusiéronle fuego, y demolieronlo, sin dejar piedra sobre piedra, aunque no pudieron borrar la traza de las plazas y calles, que duraron allí muchos años, por donde se reconocía ser obra de griegos y fenices.

## CAPÍTULO II.

### QUEDA POR GOBERNADOR DE ESPAÑA AMÍLCAR, CON SU CUÑADO ANÍBAL.

Destruida la ciudad, prosiguieron con los lugares, que estaban a su devoción con su comarca, con los cuales se hubieron con más humanidad, porque, rendidos, pidieron misericordia. Amilcón<sup>21</sup> tuvo noticia de las discordias que había en Cartago en materia de señalar nuevo gobernador para España. Despachó a Aníbal, su cuñado, para que representase a aquella Señoría los servicios de su padre, y negociase para él el gobierno, como sucedió, aunque con algunas dificultades que se vencieron, sólo con verle en España en la posesión de lo que pretendían, y que la podía conservar con las armas, aunque no se la diesen; luego que Amilcón<sup>22</sup> tuvo el nombramiento, él y sus capitanes se desnudaron del hábito cartaginés, y se vistieron a el uso de nuestra Andalucía, repartiendo muchos oficios en los andaluces, y el ejército se redujo a estado que parecía antes de turdetanos que de cartagineses.

Llegó a España Aníbal, su cuñado, y luego asentaron los dos un género de gobierno casi absoluto e independiente de la Señoría; y el año siguiente, dejando pacíficas todas nuestras comarcas, y corrió las costas de el Mediterráneo. Para puerto fundó la ciudad de Cartagena la Nueva. Los romanos que, una vez vencedores de los cartagineses, no tenían otro impedimento para tomar las armas contra ellos, tuvieron modo para confederarse con los de Sagunto, enemigos suyos, y recibirlos debajo de su amparo y protección; y luego hicieron una solemne embajada a los cartagineses, diciéndoles que, para conservarse pacíficas aquellas dos ciudades, querían, y era su voluntad, que los cartagineses, atento que las ciudades de los lacetanos eran sus confederadas, era su voluntad que los cartagineses tuviesen en España por término el río Ebro, hasta donde tenían parte sus enemigos, exceptuando a los saguntinos que lo eran, si bien caían de la otra parte del mismo río; y en conclusión que los unos no hicieron daño a los amigos y aliados de los otros. Esta embajada fue dirigida a Amilcón a quien no se le ocultaba el

---

<sup>21</sup> En Bertemati "Asdrúbal"

<sup>22</sup> Idem.

designio de los romanos, mas porque según el estado en que se hallaban, no podía hacerlo menos, disimulando el sentimiento que la ocasión le ofrecía, y no dándose por entendido de que le quisiesen poner leyes, pasó por ello, aguardando a que las cosas tomasen mayor estado, que no llegó a ver, porque se le acabó la vida el año de 228, dejándolas en el estado que hemos visto. Su muerte fue violenta, y se la dió un esclavo. En España quedó su cuñado Aníbal, con el gobierno, así militar como político, porque el ejército lo había elegido para lo uno y para lo otro, y la Señoría de Cartago lo confirmó en ella, porque no pudo menos; luego que se vió en el gobierno, comenzó a disponer la vengaza de el agravio que juzgaba que los romanos habían hecho a su República, poniéndole leyes; y como ellos tomaron, por pretexto para romper, la amistad de los saguntinos, tomó él para el suyo la amistad de los turdetanos, poniendo en práctica el fin que su padre había intentado con la nueva fundación de la ciudad de Turdeto, que era poseida y gobernada de nuestros andaluces.

Para dar principio a la guerra, que fue la segunda púnica, acabó con nuestra ciudad de Asta y Turdeto que introdujeran discordia con los saguntinos, por razón de los términos de las dos ciudades, dándoles la traza que habían de tener para ello; y habiéndolo ejecutado luego, Aníbal puso su ejército en campaña, y marchó a aquella ciudad, a poner en posesión la nuestra. No era dificultoso de entender el designio, ni a los saguntinos se les ocultaba el intento; hallábanse con tan pocas fuerzas para resistir a tan poderoso enemigo, y dieron cuenta a la ciudad de Roma, su protectora; la cual hizo luego embajada a Aníbal, que se hallaba ya con su ejército en Cartagena, y allí recibió los embajadores, que de parte de su Senado le requirieron con la paz, pidiéndole no hiciese novedad en ella, molestando a los amigos y confederados de la República Romana; y que de nuevo le requerían y amonestaban que no pasara el río Ebro; donde no, que el pueblo romano miraría por sus aliados, y haría que ninguno se les atreviese. La respuesta fue breve y llena de resolución: dijo que los romanos no guardaban justicia, ni la hacían, como se vió en la muerte, que poco antes en Sagunto dieron a sus amigos; que por ahora disimulaba; que los saguntinos hacían injusticia a los turdetanos, que lo eran suyos, y que como era justo que los romanos defendiesen con justicia a los suyos, no parecía contra razón que tuviese también libertad para mirar por los otros, y defenderlos de toda malicia y agravio; y sin más réplica, los despachó el año de 217; y aunque el tiempo estaba muy adelante, comenzó a marchar a Sagunto y le puso cerco; lo que en él sucedió no pertenece a nuestra historia, ni el referir cómo asoló y destruyó aquella ciudad, a quien sucedió la de Murviedro<sup>23</sup>, que los pocos saguntinos que de ella escaparon con la vida, reedificaron cuatro leguas apartadas de su sitio; motivando a Aníbal su destrucción con el patrocinio de nuestra ciudad de Asta y Turdeto, que después lo pagaro (aunque no ambas), en la misma moneda.

Como el designio de Aníbal no se determinaba a las ciudades de España, sino a destruir y acabar con la de Roma, dejando las demás, hizo luego su marcha por los Pirineos, y comenzó a caminar a Italia, llenando el mundo de terror y espanto, y en

---

<sup>23</sup> En A Mondiedro.

particular a la ciudad de Roma; dió la prefectura de las armas a el cónsul Publio Cornelio, el cual dispuso una poderosa armada, y la entregó a su hermano Cneo Scipión, para que con ella pasase a España, como lo hizo, siendo el primer romano que dió principio a su conquista; y él con ejército de tierra salió a la ligera, a atajar el paso a Aníbal que poderosamente marchaba por aquella parte, donde remitiremos a el curioso, que deseara saber lo que sucedió en ella, como lo dicen todos los historiadores generales; y nosotros nos vendremos con Scipión a ver lo que hace en España, en la parte que pertenece a nuestro instituto; el cual entró en ella el año 215 antes de el Nacimiento.

### CAPÍTULO III.

#### ENTRAN LOS ROMANOS EN ESPAÑA, COMIENZAN LAS GUERRAS CONTRA LOS CARTAGINESES Y SUS ALIADOS; DESTRUYEN LA CIUDAD DE TURDETO Y TOMAN LA NUESTRA DE ASTA.

Gneyo Scipión aportó a la riberas de España y tomó tierra en los pueblos lacetanos con tan feliz fortuna, que sin volver la espalda al enemigo, se enseñorearon sus armas de toda España, con la variedad de sucesos que iremos viendo en esta historia: hízose luego señor de todos aquellos pueblos que habían estado a la devoción de su república, lo cual le fue muy fácil, por el aborrecimiento que todos tenían a los cartagineses.

Cuando Aníbal partió a Italia, dejó gobernando a España a Hanón, su hermano, que le salió al encuentro, y se dieron la primera batalla, en que los cartagineses perdieron 6.000 hombres, y el mismo Hanón quedó preso.

A nuestra Turdetana, asilo único de los cartagineses, gobernaba Asdrúbal, que valiéndose del favor de nuestras ciudades de Asta y Turdeto, había salido con un ejército poderoso, y se hallaba de la otra parte del Ebro. Cuando supo la derrota de los suyos, torció al camino que llevaba, y tomó la costa de el mar para hacer su marcha; en ella halló desamparada la armada del enemigo, mató muchos soldados romanos y marineros que andaban en tierra, y sin que se lo pudiesen estorbar, se puso de esta banda del Ebro, y salvó los suyos, que eran 8.000 hombres.

Este estado tenían las cosas, cuando en nuestra provincia se comenzó a tratar, de propósito, de resistir la entrada de los romanos. Hallábanse en ella Asdrúbal e Himilcón los cuales aprestaron una poderosa armada y un lúcido ejército de tierra, con los cuales salieron en busca de el enemigo, aunque con adverso suceso; porque habiendo llegado el armada a la boca del río Ebro, con Himilcón su general, fue asaltado de los romanos, que lo cogieron descuidado en tierra con su gente, y a su vista, sin poderlo remediar, se llevaron veinte y cinco navíos y los demás echaron a fondo, menos los que pudieron encallar en tierra; el ejército que gobernaba Asdrúbal, faltándole la armada, hubo de retirarse, y el enemigo quedó dueño de la mar y de la tierra.

El año siguiente, que fue 213 antes de el Nacimiento, pasó a España Cornelio Scipión, hermano de Cneo, con 30 galera y 800 soldados, con que obró muy poco en España, por haber llegado a ella la nueva de la gran batalla de Cannas, que Aníbal había

vencido en Italia; resfriándose con ella los ánimos de los pueblos sujetos a los cartagineses, que estaban muy a pique de rendirse a los romanos.

Los túrdulos, nuestros vecinos, que habían quedado agraviados de la destrucción de los focenses, se valieron de esta ocasión, para tomar satisfacción de su agravio; juntáronse y dieron de repente sobre nuestra ciudad de Asta (Asuna la llamaron algunos, y es yerro de la letra, porque en aquella comarca no hay lugar de este nombre en los cosmógrafos antiguos). Tenían los cartagineses en ella sus almagacenes y atarazanas de sus armas y provisiones; cogiéronla descuidada, entraronla sin resistencia, saquearonla y ejecutaron en ella todo género de crueldad; y fue la primera que comenzó a experimentar los daños que después padeció toda la tierra, ocasionados de la amistad de los cartagineses. Fue este un revés para Asdrúbal, más sensible que la pérdida de la armada, porque le obligó a dar la vuelta a la Turdetana tierra; de toda la confianza de su República, temeroso de que en ella hubiese alguna novedad; y con su llegada se redujeron las cosas a su pristino estado, y asentó la paz entre estas dos naciones.

Los dos años siguientes anduvo la guerra con mucha diversidad de sucesos, así de la una parte como de la otra, hasta el año de 211, que por un extraño accidente se pasó la guerra a nuestra Andalucía.

La ciudad de Castulón, patria de la madre de Aníbal, ciudad la más afecta a los cartagineses, se declaró por la parte de los romanos, a tiempo que ambos ejércitos habían salido a campar. Luego que Aníbal lo supo, temeroso de la pérdida de aquella plaza, movido de la importancia de ella, tomó la marcha lo más ligeramente que pudo, para remediarla brevemente, dejando a los romanos señores de la tierra; los cuales, no haciendo menos estimación de la ciudad de Castulón, les vinieron siguiendo los pasos, obligándolos a venir a batalla junto a Jaen, donde fueron vencidos los cartagineses, y se vinieron retirando a Monda, donde los romanos acabaron de desbarartarlos; y las pocas reliquias que de allí quedaron, se vinieron retirando a nuestra ciudad de Turdeto, que, por fuerte, les podía servir de amparo y de presidio.

Por este mismo tiempo habían ordenado nuestros turdetanos a la nueva ciudad de Turdeto, que estaba como padastro de Sagunto, que se iba reedificando, que con todo su poder se acercase a la nueva fábrica, y para ello envió la más gente que pudo; y se comenzó esta guerra por aquella parte.

Los romanos, que se hallaban tan cerca de nuestra Turdetana, aunque supieron la molestia que los suyos padecían, se determinaron a no perder la ocasión de privar a los cartagineses de su principal presidio; poniendo la mano en la ciudad de su mayor confianza, hicieron a ella su marcha, y fue lo mismo intentarla que vencerla, porque la cogió en ocio y descuidada; sin temor de semejante accidente, tenía fuera toda la gente de guerra. No se hallaba con cabos y oficiales militares, y aunque la fortaleza de su sitio eminente y la defensa en que se puso, pudieran sustentarla algún tiempo, la potencia de un ejército vencedor, entero, diestro y descansado, acabó con brevedad lo que durara muchos años, cogiéndola en estado. Su ruina fue fatal: derribáronla hasta los cimientos con tan adversa fortuna, que nunca volvió a reedificarse; a los moradores de ella trataron con el último rigor de la guerra, haciéndolos esclavos y vendiéndolos

como tales. Con la misma facilidad se enseñorearon de nuestra ciudad de Asta, y de las demás de la comarca, que quedaron sujetas a los romanos, aunque nunca afectas, a ellos, como lo veremos en el proceso de esta historia; por la misma pena pasó el nuevo Turdeto, causa de nuestra ruina, en quien ejecutó la indignación el último término de la ira, y los romanos quearon señores de nuestra Andalucía. Luego comenzaron a mudar en ella las leyes, la religión y el gobierno, quitándole hasta el nombre, y llamándole Bética, costumbre que guardaron en todas las provincias y tierras que ganaban, aunque en ninguna tan bien admitida como en la nuestra, de quien dice Polibio: "los turdetanos, en particular aquellos que moraban cerca del Guadalquivir, se transformaron totalmente en romanos, sin tener memoria de la propia lengua, y muchos de ellos hechos latinos, recibieron consigo a los romanos como a propios vecinos;" lo dicho es de Polibio; de modo que la primera nación que recibió la lengua romana, de quien se deriva la que hoy llamamos romance, fue la de nuestros andaluces; y yo juzgo que la ocasionó el mucho cuidado que los romanos pusieron en conservarse y conservar la tierra de su devoción, después que de todo punto la sojuzgaron, como lo veremos, pasando ahora a el modo con que llegaron a su plenario señorío.

#### CAPÍTULO IV.

#### PROSIGUEN LOS ROMANOS LA CONQUISTA DE ESPAÑA, Y ACABAN DE ECHAR DE ELLA A LOS CARTAGINESES.

El año de 209 se rehicieron los cartagineses lo mejor que pudieron, y Cneo, que había invernado en nuestra ciudad de Asta, alojando su ejército en los lugares circunvecinos, salió de ella, y comenzó a marchar en busca del enemigo; con la misma felicidad que le asistió siempre, llegó a darles la batalla, y quedó por señor de la tierra, aunque no tan absolutamente, que no quedasen muchas ciudades a la devoción de los cartagineses, en las cuales recogió Asdrúbal el resto de la gente que le había quedado.

Cneo se volvió a la Bética (que así llamaremos de aquí en adelante a nuestra provincia), que como más afecta a los cartagineses no acababa de sosegar en la esclavitud en que los romanos la ponía: el año siguiente proveyó la señoría de Cartago de un poderoso ejército, en que venía Masinisa rey de Mauritania, y puesto en campo, comenzó a marchar a nuestra Bética, en demanda de Cneo, que invernaba en ella; trajo a sueldo muchos de los celtíberos de la otra parte de el Betis, con que engrosó el ejército que, llegado a afrontar con los romanos, alcanzó de ellos la victoria, desbaratándolos y haciéndolos retirar a las fortalezas que tenían en España; quedando muerto, y desbaratado Cneo Scipión. Los cartagineses vencedores comenzaron a marchar a la España Citerior, que es de la otra parte de el Ebro, donde andaba Cornelio Scipión, su hermano, con otro poderoso ejército, a el cual acometieron con la misma fortuna; y en la batalla quedó así mismo muerto Cornelio.

Los cartagineses vencedores fueron siguiendo las reliquias del ejército romano, que recogido por Lucio Marcio, les hizo cara, y los venció, efecto de la seguridad de las dos victorias pasadas, que los hizo más incautos que debieran, porque, despreciando aquellos pocos fugitivos y vencidos, perecieron a sus manos.

La nueva de estos sucesos llegó a Roma, que afligida con las armas de Aníbal, ponía todo su conato en cobrar en España más de lo que él ganaba en Italia; para cuyo efecto enviaron a ella por su general a Claudio Nerón. El año 208 salió de Roma con 11.000 peones y 1.500 caballos, con los cuales en este año comenzaron a cobrar nuevas fuerzas en España. En el siguiente pasó a España Scipión que dió total fin a la nación cartaginesa; tomó a Cartagena, y asentó allí su imperio, dejando respirar en alguna manera a nuestra ciudad de Asta, que había vuelto a recibir en sí las reliquias de los vencidos cartagineses, los cuales quedaron tan atrasados con la pérdida de Cartagena, que no hallaron medio para sustentarse en la Bética, a la cual marchó Scipión en su demanda. Asdrúbal le salió al encuentro, y llegaron a verse junto a Baeza, donde fue también vencido de los romanos, y esta fue la última batalla que se dieron de poder a poder; deshízose el ejército cartaginés, y Asdrúbal se retiró a nuestra ciudad de Asta, donde se pudo sustentar dos año y estuvo hasta el año de 203.

No se atrevió Scipión a acometerle en ella, y fue siguiendo su conquista por aquella parte que hoy llamamos reino de Jaén; y Asdrúbal, desconfiado de poder hacer efecto alguno, aunque había juntado mucha gente de diversas naciones, escogiendo 7.000 entre los suyos, se retiró a Cádiz, donde se fortificó con ellos, dejando de todo punto desocupada la tierra a los romanos, que luego comenzaron otra nueva guerra con los naturales.

El género de señorío que los cartagineses habían tenido en nuestra provincia, había sido voluntario, y una confederación, debajo de la protección de aquella señoría, que nunca los trató como vasallos; no fue así con los romanos, que, mirándolos como conquistados, se miraban como señores, imponiendo derechos y gabelas, conque los hacían reconocer vasallajes. Cosa dificultosa de introducir en aquella nación que, siempre libre, no sabía sufrir el yugo de la obediencia y sujeción, ni tributar por modos de precisa obligación, aunque de voluntad y por remuneración de beneficios habían siempre ayudado a los cartagineses. Y así de aquí adelante veremos en España una perpetua guerra con levantamientos frecuentes, que se terminaban en muertes y destrucción de los naturales, que divididos y sin cabeza, nunca supieron tomar las armas contra ellos ordenadamente, ni se sujetaron a expeler al enemigo ni a redimir sus vejaciones y salir de su cautiverio; todas las guerras que continuamente tuvieron con los romanos, eran levantamientos particulares de ciudades, motines privados e inquietudes de pueblos separados, que los romanos con un ejército poderoso que siempre conservarán en España iban sosegando ya en unas partes, ya en otras, quedando siempre victoriosos, hasta rendir a los españoles.

## CAPÍTULO V.

### ENCUENTROS PARTICULARES DE ESPAÑOLES Y ROMANOS, Y LA MUERTE DE CAYO CATINIO EN LA CIUDAD DE ASTA.

No pudo Asdrúbal sustentarse mucho tiempo en Cádiz, pasose a Cartago, dejando perdida a España; y apenas le vio Scipión, fuera de ella, cuando pasó a África en su

seguimiento, donde comenzó la guerra contra la misma ciudad de Cartago; no es de mi instituto, y así no diré más que el fin de ella, que fue acabar totalmente con aquella República y dejar toda el África sujeta, dando fin a la Tercera Guerra Púnica.

Volvió a España, halló en ella más ciudades sobre sí; otras aniquiladas respecto de la mucha potencia que Roma tenía en ellas; y lo peor, sin rey ni cabeza que juntasen sus fuerzas y las defendiese. La primera que experimentó sus rigores, fue la que hoy llamamos Estepa, donde sus habitantes, más valerosos que los saguntinos pusieron fuego a su pueblo, y se arrojaron a las lanzas de los romanos, donde vendieron sus vidas con la muerte de muchos.

Mandonio e Indibil, españoles poderosos y hermanos, acaudillaron alguna gente, conque poco tiempo hicieron resistencia a Scipión, y al fin bajaron las cabezas y sufrieron el yugo sobre sus cervices; Cádiz se defendió algún tiempo en la devoción de Cartago, más también se sujetó a la ley del vencedor, y Scipión acabó con tantas cosas desde el año 207 hasta el 202, en que volvió a Roma donde entró triunfando y le llamaron el africano.

Los cónsules que le vinieron sucediendo fueron estableciendo su señorío, y el senado romano dividió a España en dos partidos; al uno llamaron España Citerior, y comenzaba desde los Pirineos hasta el río Ebro; y la otra a que llamaron la Ulterior incluía en sí los restantes del reino hasta Cádiz, a la cual vino en lugar de Scipión, Lucio Léntulo y le sucedió Cayo Cornelio Cetego, que triunfó en Roma el año de 198.

Eran tanto los levantamientos que en este tiempo se experimentaban que llegaron los romanos a temer el gobierno de España; particularmente, habiéndose levantado Colca y Lucinón, españoles, que mataron a 15.000 romanos en una batalla que dieron a Cneo Tuditano, y su procónsul; de modo que se determinó el Senado a enviar a ella uno de los cónsules electos para el gobierno de Roma; y necesitó de traer 25 galeras con dos legiones, hasta que el año de 185 antes de el Nacimiento, vinieron a gobernar Lucio Manlio Acidino y Cayo Catinio, en el cual nuestros astenses no sentían menos la sujeción que las demás ciudades. Ligáronse con los celtíberos de la otra parte de el Betis a que ya las historias llaman lusitanos, y hechas sus alianzas, se comenzaron a declarar contra los romanos; y el año de 184 hallamos a Cayo Catinio, pretor de la Ulterior, con las armas en las manos, peleando con ellos. Habían pasado de esta parte de el Betis, y se alojaban en los campos de nuestra ciudad de Asta que están entre ellas y el río: aquí aguardaron a los romanos que marchaban a darle la batalla; y las historias dicen, que fue en los campos astenses, por lo cual Ambrosio de Morales duda que fuese contra los lusitanos por la gran distancia que hoy hay desde Asta a Portugal; pareciéndole dificultoso que los portugueses se alargasen tanto y saliesen de sus comarcas a dar la batalla a lugar tan distante, sin mirar que entonces eran otros los términos de la Lusitania, y como hemos dicho la habitaban los celtíberos, que llegaban hasta el Betis, los cuales en este tiempo se llamaban lusitanos; y que en este estado no tenían necesidad más que de atravesar el río para ponerse en los campos astenses, que es donde ahora los vemos con las armas en las manos para darse la batalla con el cónsul y pretor Cayo Catinio; la cual

fue muy reñida, y quedó por el cónsul la victoria habiendo muerto 6.000 españoles, así lo dice la historia romana, y lo dice absolutamente que fueron lusitanos.

El resto del ejército de los unos y de los otros, se retiró a nuestra ciudad de Asta Regia, y cerró las puertas a el cónsul sus enemigos; que, empeñado de acabar con aquella guerra, puso cerco a la ciudad en cuyos asaltos se mostró tan valiente y alentado, que como si fuese soldado particular escaló el muro y se puso sobre él, sin temor de las muchas saetas que de la ciudad tiraban a los asaltadores, de los cuales le alcanzó una que, malherido, le derribó de el muro; y retirado de los suyos murió dentro de pocos días dejando libre nuestra ciudad.

## CAPÍTULO VI.

### LEVÁNTANSE LOS LUSITANOS CONTRA LOS ROMANOS Y ELIGEN POR CAPITÁN A VIRIATO.

Aunque desde este último año en que estamos, hasta el de 144 en que los romanos pasaron sus guerras a la Lusitania, hubo muchos cónsules y pretores y muchas novedades en el gobierno de España, paso por ellas, hasta que trasladaron sus armas a la Lusitania, donde, por la cercanía, tuvieron alguna dependencia con la ciudad de Asta. Ahora, pues, es de saber: que en el año dicho, hallándose los lusitanos sumamente agraviados de los romanos, trataron de elegir cabeza que los gobernase, y no hallaron otro más a propósito que un mancebo muy esforzado llamado Viriato, que, ofendido de los romanos, se juntaron otros muchos que, por la misma causa, andaban desterrados de sus tierras, y, como salteadores, los buscaban por los caminos, quitando la vida a cuantos encontraban; llegáronsele tantos, que se atrevió a formar campo con ellos, y a tomar las armas, no en insidias, sino a guerra descubierta. Era gobernador de España Marco Vitelio, que entendiendo el estado en que Viriato tenía la provincia, salió a buscarle con gente armada, y él, usando de ardid, huyó a los montes y desamparando a la Lusitania, pasó a la Bética, atravesó los términos de nuestra ciudad, robando la tierra que ya estaba a la devoción de los romanos, y llegó hasta Cádiz. El pretor le fue siguiendo con tal mal suceso que le costó la vida.

El año siguiente vino por pretor a nuestra ciudad de Asta, Claudio Plaucio, el cual lo halló afligida con la hostilidad de Viriato, que, habiendo sabido su venida, tomó la marcha a Castilla y se retiró a los montes Carpetanos. El pretor fue en su seguimiento con no mejor fortuna que su antecesor; pues los venció en batalla, y le obligó a que se retirase con sus romanos a los lugares fuertes; y en este estado dejó el gobierno, y le sucedió Claudio Decimano, que vino el año 141<sup>24</sup>, y murió en la demanda, a manos de el valiente lusitano, de el mismo modo. Le sucedió a Cayo Nigridio, que vino a el año siguiente y por su muerte vino el mismo año Cayo Celio, que en Roma tuvo nombre de doctor; el cual, no confiando sólo en las armas, con su industria llegó a rendir la pujanza con que Viriato iba creciendo y a poner en mejor estado las cosas de la República;

---

<sup>24</sup> En A "241".

que se vió tan apretada de este hombre que para acabarlo, hizo ejército consular y envió a esta guerra uno de sus cónsules llamado Quinto Fabio, que, habiendo tomado tierra en nuestras costas, alejó su gente en un lugar llamado Orsuna, que el P. Mariana dice que es el mismo que hoy Osuna. Esta fue con mucho tiempo entreteniéndolo el enemigo Viriato hasta hallarse superior a sus acechanzas; dióle la batalla, rompiéndolo, y él se retiró a los montes, y el pretor a Córdoba; segunda vez que llegó Viriato a las manos con los romanos, en la falda del monte Venus junto a Évora, ciudad; mas la tercera dejó vencido a los romanos.

La silla y asiento principal de los cónsules era en nuestra Bética, a la cual vino Quinto Fabio, cónsul romano, con 8.000 infantes y 1.500 caballos, y de África trajeron diez elefantes (que no con menos veras hacían la guerra); llegó esa gente a nuestra provincia a muy buen tiempo, porque Viriato la traía inquieta con sus robos; el cónsul fue asentando las cosas de la guerra, y no le costó poco arrancarlo de nuestra provincia; pasose a Portugal, y el cónsul en su seguimiento; y después de diversos encuentros, hizo con él paz, dándole nombre de amigo del pueblo romano, grandeza a que le levantó su valentía, y afrenta y ultraje de la ciudad de Roma.

Poco duró esta paz, porque el año siguiente hallamos a Viriato muy cerca de nuestra provincia seguido de Acervio que había venido a el gobierno de España. Ibase retirando y el cónsul en su seguimiento: debían de ser grandes sus fuerzas, porque comenzó el lusitano a temer a los suyos, y a recelarse de que no le venderían por quedar bien puesto con los romanos; no es injusta causa, porque ellos le vendieron; matándole durmiendo, antes que el hiciese lo mismo, y durmiendo murió el que desvelaba toda la potencia romana, la cual quedó descansada sin tan inoportuno enemigo. Los matadores fueron a Roma a pedir el premio de su traición; y el Senado Romano le respondió que aquella República no premiaba traidores.

El levantamiento de Viriato, juzgo que puso a nuestra ciudad y las de su comarca en la estimación que los romanos hicieron de ella, en premio de la fineza con que resistieron a el enemigo sin variar en la amistad de su República; premiando a las ciudades de Cádiz, Asta, Medina, Lebrija, Itálica y Sevilla con el privilegio de municipios y colonias romanas que gozaban y se hallan en tiempos de Julio César, y en que las conservaron los emperadores romanos sus sucesores; y lo mismo se pudo decir de Écija y Córdoba, y no menos que las nuestras gozaron de estos privilegios y favores.

## CAPÍTULO VII.

### NUEVAS GUERRAS DE LOS LUSITANOS, Y EL LEVANTAMIENTO DE SERTORIO, LOS BANDOS DE MARIO Y SILA, Y LA VENIDA DEL CÉSAR A ESPAÑA.

No cesaron las guerras con la muerte de Viriato, porque los lusitanos, prosiguiendo en su defensa, se valieron de Sertorio, capitán romano que había salido de Roma, huyendo de los bandos que en ella se habían levantado entre nobles y plebeyos, de los cuales fue cabeza Mario, como Sila lo fue de la nobleza; en los cuales Marco Graso, hijo de Publio Licinio Graso, vino huyendo a España y fue amparado de Bebío

Pacico, caballero andaluz, que lo guardó y amparó en una cueva, donde lo sustentó, hasta que Sila volvió sobre sí, y la parte de los nobles tomó fuerzas; y saliendo de la cueva le dió la batalla a Sertorio, que en España defendía la parte de Mario; el cual viéndose vencido se pasó a África con un ojo menos, que se le habían sacado de una lanzada; de donde lo trajeron los lusitanos y lo eligieron por su capitán y caudillo, cuyas guerras omito por no pertenecer a nuestra Andalucía. En esta ocasión envió Sila a España a el gran Pompeyo que lo allanó, y la puso de la parte de Sila. El año de 67 antes del Nacimiento, tenía ya Pompeyo allanada las cosas de España, y volvió a Roma, donde se hizo el primer triunvirato, el cual se repartió el gobierno entre Pompeyo, Marco Craso, y Julio César, y cupo a Pompeyo el gobierno de España, en el cual pasó a ella Cayo Julio César; el cual, siendo tesorero del imperio romano, pasó también a España, y de él escribe Suetonio en su vida, en el capítulo 7 que como un día, estando en Cádiz viese en el antiguo templo de Hércules la imagen del rey Alejandro Magno que murió mozo, dió un gran suspiro, considerando que Alejandro había conquistado el mundo en aquella edad en que él aún no había hecho nada; y esto fue en el año 58 antes del Nacimiento.

El Senado de Roma, viéndose libre de tiranos, eligió a Julio César propretor, el cual, entrando en el oficio, iluminó con su presencia nuestra ciudad de Asta, y pasó a Roma, a hallarse en las elecciones del año siguiente, llevando un caballo con las manos hendidas como vacas, el cual no consintió que subiese en él otra persona que la suya, y esto se tomó por agüero de que había de ser rey y señor del mundo; pasó a Francia y al año siguiente envió a pedir a el Senado el oficio de cónsul, petición hecha con tales circunstancias que parecía que lo amenazaba, sino se lo daban; y por no haberlo hecho, comenzó a marchar a Roma con sus cohortes a tomárselo con su mano, ocasionando a que Pompeyo que había sido su yerno, se declarase contra él, y saliese de Roma a levantar gente para hacer la resistencia. Julio César pasó a Italia, entró en Roma, y con sus mismas armas le quitó a el Senado su autoridad; mudó los oficios, y alterándolo todo, puso otros de su mano (feliz tiranía que se perpetuó sin que el tiempo la acabase); de aquí comenzaron las guerras de Julio César y Pompeyo el cual teniendo España de su mano, la puso en armas para resistir a el César, aunque en vano; porque él, con su ordinaria celeridad<sup>25</sup>, dejando asentado el gobierno de Roma, se partió para España, venciendo el impedimento que halló en los Pirineos y dando la batalla a Petreyo y a Afranio que lo defendían; lo cual sabido por Marco Varrón, que estaba en nuestra ciudad de Asta, se entró en las galeras que estaban en el puerto, robó y saqueó el templo de Hércules de la ciudad de Cádiz, y cuanto pudo en la nuestra y las demás de su comarca; y salió huyendo, con tan poca dicha suya, que dió en las manos de el César, que se lo quitó todo; luego bajó a nuestra Andalucía, y en Córdoba convocó cortes de toda la provincia, allí mandó restituir el templo de Hércules lo que Varrón le había hurtado, y fue sólo depositarlo, porque él después se lo volvió a quitar; y porque los gaditanos habían expelidos el presidio, y Varrón les había dejado, declarándose por él,

---

<sup>25</sup> En A "çeleridad" si bien en B "celebridad".

antes que llegase, les dió a sus vecinos privilegios de ciudadanos romanos. Nombró por pretor de nuestra Bética a Quinto Casio Longino, con cuatro legiones de guarnición; y acabada con tanta brevedad cosas tan grandes, se volvió a Roma, conque se dió fin a el año de 49 antes de Cristo.

### CAPÍTULO VIII. GUERRAS DE JULIO CÉSAR Y POMPEYO Y SUS HIJOS, Y LA CIUDAD DE ASTA SE REDUCE A SU DEVOCIÓN.

Pocos días estuvo el César en Roma, por el mucho cuidado que le daba Pompeyo, que en Epiro estaba con un ejército poderoso; no quiso aguardar a que le acometiese; fuele a buscar, y dióse aquella famosa batalla de Farsalia en los campos filipinos, donde fue vencido Pompeyo, huyendo, pasó a Egipto al amparo de su rey Ptolomeo, el cual, por congratular a el César le cortó la cabeza, y se la envió en presente.

Quinto Casio Longinos que había quedado en nuestra provincia por gobernador, soltó la rienda a su avariento natural. Robó los pueblos, ocasionando a que se levantasen contra él; por lo cual el César proveyó en su lugar a Trebonio, y Longino, sabiendo que venía de camino, no quiso guardarlo; y él y su codicia se ahogaron en el mar, sin que le aprovechasen los muchos tesoros que llevaba. Los desafueros de este mal ministro descompusieron en España las cosas de el César, levantándose en muchas ciudades, que se declararon por Pompeyo; la nuestra de Asta fue una de las primeras, y se sustentó en su opinión todo el tiempo que duraron las guerras que de aquí se originaron.

De Pompeyo habían quedado dos hijos, uno Cneo Pompeyo y Sexto Pompeyo, en los cuales recayó la autoridad de su padre; siguieronlo todos los de su facción, que habiéndose comenzado con capa de celo de la libertad del Senado, ya se terminaba a la venganza de su capitán; pasaron a España, entraron en la Bética, y en ella hallaron a su devoción a nuestra ciudad de Asta, Sevilla, Córdoba, Ecija y las demás declaradas por su parte que deseaban su venida. Annio Scapula, natural de Itálica, había levantado gente de su parte, y con las armas de la Bética habían echado de la provincia a el pretor Annio Trebonio que había sucedido a Longinos. Cuando los pompeyanos entraron en España, hallaron la mayor parte de su devoción; tomaron la posesión de la Bética; los sucesos de la guerra de Sexto y Cneo Pompeyo tuvieron un fin funesto, porque Cneo peleó de poder a poder con el César junto a Munda, y habiendo sido vencido, salió mal herido de la batalla, de que murió; y por esta razón cuando Antonio Nebrija llamó a nuestra ciudad de Xerez Munda Cesariana, dice que fue donde César venció a los hijos de Pompeyo; porque seguía la opinión de los que sintieron que nuestra ciudad fue Monda, y por esta misma razón le llamó *Caesaris Castra* el que le dio este nombre.

Partió el César de Munda dos veces contento, una con la victoria, y otra con la vida, y partió a Córdoba, cercada aquella ciudad. Cuando llegó a Córdoba, la halló desocupada de los pompeyanos, entró en ella triunfante, y viéndola sosegada en su

obediencia, la ennoblecí con el privilegio de colonia romana, en pago de su fineza, y dejándola en paz, partió luego para Sevilla que poseía su grandeza.

Habíale desamparado Filón que la tenía por los pompeyanos, y sin dificultad la sedujo a su servicio. Nuestra ciudad de Asta, en quien no hubo razón para mudar de sentir, vivía recelosa porque estaba a la devoción de los pompeyanos, y sabiendo cuan cerca tenía a el César se previno para el cerco, con intento de resistirle como enemigo, a quien dentro de tres días descubrió que marchaba y se venía llegando cerca. Luego cerró las puertas con intento de aguardar socorro de Sexto Pompeyo, que sabían había salido rico de Córdoba, o de Cneo cuya muerte ignoraban.

Con esta resolución se hallaban prevenidos para sufrir el cerco, cuando tres personajes de los más principales y nobles de la ciudad llamados Aulio Bebio, Claudio Fabio y Aulo Trebelio a quien la historia llama caballeros romanos astenses, por gozar como gozaba Asta de la dignidad de colonia tomando el concejo más maduro, sin dar cuenta a ninguno, porque ninguno de la ciudad dejaba de estar fijo en su opinión, armados con arneses de plata, de que también guarnecieron sus caballos, salieron a el campo y se fueron a los reales del César, y se ofrecieron a su servicio, diciendo que no querían concurrir con sus pocos entendidos ciudadanos, que desesperados se querían entregar en mano de la muerte por medio de la resistencia que contra él intentaban: fue su llegada muy agradable para el César y no menos provechosa para sus intentos, porque nuestros astenses juntaron su concejo movidos de esta novedad y en el se convirtió la acción de tan principales caballeros, y todos se persuadieron a que cuando hombres de tanta suposición se habían determinado a ejecutar acción tan extraña, dejaban en la ciudad otros de su misma opinión que la entregarían, razón que movió tan fuertemente a sus voluntades, y frisados, se determinaron a recibir a el que por su voluntad resistieran y destruyeran si sus fuerzas alcanzaran; a que no ayudó poco el ejemplo de Córdoba y Sevilla; y unánimes y conformes, abrieron las puertas al César en cuya benevolencia hallaron el premio. Entró triunfante el César en nuestra ciudad, a quien confirmó el privilegio de colonia romana; he dicho que ya lo era, porque Hircio que escribió esta historia, dice que estos tres caballeros eran juntamente ciudadanos romanos y astenses, y no siendo colonia, no se podían juntar estos dos epítetos. Yo juzgo que el gran Pompeyo les alcanzó este privilegio, por lo que esta ciudad sirvió en la guerra de Sertorio, en que ella, con las demás de la Bética, se les mostró tan propicia; y no es pequeño fundamento para juzgarlo así, la fineza con que hasta ahora seguían el partido de sus hijos en quien miraban representado su padre, fidelidad que les duró siempre, pues si ahora la vemos rendida a la necesidad, y sujeta a la potencia del vencedor; luego que comenzaron a tremolar las banderas de Sexto Pompeyo, se volvió a su séquito, como adelante veremos; no se acabaron los enemigos del César con haber vencido a los pompeyanos, porque siempre vivía en el pecho de los bien intencionados el dolor de ver perdida la libertad de la patria; conjuráronse contra él, y matáronle en el Senado con treinta y tres puñaladas a quince de marzo del año 42 del Nacimiento, que fue de la fundación de Roma 710.

Sexto Pompeyo, que se hallaba retirado en las montañas de Jaca, salió en público, luego que supo la muerte de Julio César, y comenzó a apellidar libertad, voz agra-

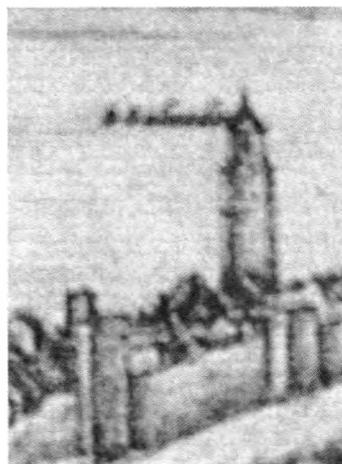
dable a los oídos del pueblo. Fue mucha la gente que se le juntó, y viéndose poderoso, salió en campaña, acompañado de un ejército numeroso; las ciudades afectas a su padre, se declararon luego por él, y la nuestra de Asta con más fineza que las otras; y en breve se halló poderoso en España. Polión, que había quedado por pretor de nuestra Bética, quiso sujetarla con las armas, y Pompeyo acudió luego a su defensa, sobre lo cual se llegaron a dar una poderosa batalla, de poder a poder, de que quedaron victoriosos los pompeyanos, y echaron de la Bética a todos los que seguían el partido de Julio César; y pudo Sexto prometerse la restitución de la fortuna de su padre.

Mario Lépido, que estaba en el gobierno de la Citerior, considerando el estado en que se hallaban los pompeyanos, y el poco remedio que él podía poner a la rota pasada, como prudente, eligió el camino de la paz; viose con Sexto, y le prometió llevarlo a Roma, y restituirle las posesiones y estado que había gozado su padre; prometiéndoles alcanzarles la gracia de octaviano, que había heredado el Imperio; no le engañó a Lépido la presunción; oyolo Sexto con gusto, y sus razones fueron tan eficaces, que, dejando las armas, pasó a Italia en su compañía, y juntos llegaron a Roma; los sucesos que en ella pasaron, no son de mi instituto.

Muerto César, y dejado a octaviano por su sucesor, no pudo entrar en el Imperio con tanta facilidad, que no necesitase de el auxilio de Marco Antonio y de Lépido, de modo que se formó otro triunvirato, partiendo entre los tres el Imperio en el mismo año de cuarenta y dos.

Aunque en los treinta y ocho que gobernó el imperio, pasó a España, donde conquistó los asturianos y vizcainos, por no ser las guerras en nuestra Bética, y puso el orbe en paz.

Íbase llegando el tiempo de el nacimiento de Cristo, Señor Nuestro, Príncipe de Paz; y a vista de su venida, se compuso en paz el mundo, y se volvió a cerrar el templo de Jano; y nuestra ciudad de Asta gozó de la última paz, sin que tengamos que decir de ella hasta la predicación del Evangelio, que después de la muerte de Cristo, Señor Nuestro, hicieron en ella los Apóstoles; por no pervertir el orden que hemos traído, pondré sumariamente los emperadores que sucedieron a Octaviano Augusto, que murió en Nola en Campania, a 19 de agosto, el año 15 después de el Nacimiento de Cristo, Señor Nuestro.



## TRATADO QUINTO

### CAPÍTULO I. NACIMIENTO DE CRISTO, SEÑOR NUESTRO, Y PREDICACIÓN DE LOS APÓSTOLES.

**P**orque después de la muerte de Octaviano, comenzó la Iglesia a numerar el orden de los años por la dicha venida de Cristo, Nuestro Señor, hago tratado aparte para seguir este orden, dejando el que hasta ahora hemos traído, porque desde aquí se comenzó a contar por la Era del César, cuenta que se recibió en España, y duró hasta el tiempo del Rey don Juan el primero, para no hacer después otra mudanza.

Comenzaremos, desde ahora, a gobernarnos por el Nacimiento de Cristo, Nuestro Redentor; no toca a esta historia el referir por extenso su Nacimiento, su Sagrada Vida, Pasión y Muerte. Asunto divino de orden, y más superior y de diveso espíritu, di este nombre a este Capítulo, para que los lectores sepan el tiempo en que se hallan, y por coordinar la sucesión de los emperadores señores de Asta, que sucedieron a Octaviano, que, como queda dicho, murió el año 15 después del Nacimiento.

Octaviano Augusto sucedió en el Imperio, Tiberio, su entenado; llamose César, y así se llamaron todos los sucesores del primero, para que se perpetuase su nombre; y Augusto, como se había llamado el segundo, prosiguiendo hasta hoy en la sucesión del imperio, y así damos nombre a los emperadores de césares y augustos.

En tiempo de Tiberio acusaron los judios a Nuestro Redentor Cristo, ante Poncio Pilato, presidente de Judea, y le quitaron la vida, delito que él dejó sin castigo aunque

supo la maldad de los que la perpetuaron; murió Tiberio el año 34 de el Nacimiento, después de la muerte de Nuestro Redentor.

Sucediole el mismo año Cayo Calígula que murió el de 42.

Por su muerte fue coronado Claudio, que fue emperador de Roma y Señor de nuestra ciudad de Asta, como sus antecesores; y en su tiempo floreció nuestro gaditano Columela, que con erudición escribió los libros de la Agricultura que ha llegado a nuestros tiempos. En nuestra provincia y ciudad de Asta estaba por gobernador Ubonio Silio, a tiempo que en toda España comenzó a predicar el Evangelio nuestro Apóstol Santiago, su patrono, que fue el primero que la ilustró con la luz de la Fe; entró por los Pirineos, camino entonces tan frecuentado como lo es hoy, desde Cádiz y Valencia a Madrid, por el Señorío que Roma tenía en España, y mucho más porque se caminaba por tierra del Imperio, sin entrar en otra que fuese señoreada de otros príncipes o señores. Los que hoy hallan dificultad en la ida y venida de el Santo Apóstol, tan brevemente consideran su distancia, con los estorbos de la naciones extrañas, que hoy se interponen entre la una y la otra, y la juzgan en el estado que hoy la conocen. Estaban las jornadas señaladas y repartidas como hoy en la carrera de Madrid, así para las tropas de a mula, como para las postas, coches y literas, y para los ejércitos militares, sin puertos, aduanas, ni pasaportes, y últimamente no tenían la dificultad que hoy hay para ir a Roma y a Jerusalén, de donde salió el Santo Apóstol a ilustrar a nuestra España; tengo por probable que llegó a nuestra Ciudad, y que fundó en ella su obispado, si ya no es que lo fundó o San Pedro o San Pablo, que estuvieron también en España, pues es cierto que sólo a los Apóstoles pertenecían semejantes fundaciones.

Una razón de congruencia se me ofrece en esta parte, y es la especial protección, que el Santo Apóstol Santiago ha tenido siempre de esta ciudad, y la memoria con que ella ha celebrado sus favores, perpetuándola para los siglos futuros y dedicándole diversas iglesias en su ciudad y término.

Hoy tenemos tres; la una en la Sierra que llamamos de San Cristóbal en el Puer-tecillo que da tránsito a el camino de el Puerto de Santa María entre él y Xerez, y hoy llamamos comunmente Santiago de las Canteras; es tradición asentada en esta ciudad y su comarca, que en una de las grandes grietas y cuevas que se han hecho en aquella Sierra para sacar piedras, se halló una imagen de bulto con el santo a caballo, con la espada arbolada en la diestra, que se ha conservado en la misma ermita, aunque hoy está caída, y debe la ciudad repararla, para que no se pierda la memoria.

Otro se le dió entre Xerez y la villa de Bornos, en una mesa que por él se llamó de Santiago, y hoy se llama este templo Santiago de Fe. A algunos antiguos oí decir, y ellos se lo oyeron decir a sus padres, que aquel *de* no es conjunción, sino verbo, que quiere decir dé Fe Santiago, como quien lo pone por testigo o juez de alguna diferencia. No refiero aquella a que comúnmente se atribuye este nombre, de una caballería y hazaña, de uno de los caballeros del linaje de Mendoza, de esta ciudad, porque no he visto papeles auténticos con que se apruebe, y parece historia prodigiosa de libros de caballería: no la contradigo, ni la afirmo, porque no tengo razón para lo uno ni para lo otro; mi intento es dar razón de este segundo santuario y que nuestra ciudad dedicó a

Santiago. El tercero y más célebre y principal, es la iglesia parroquial de el Señor Santiago, fundación del Rey Don Alfonso el Sabio, muy cerca de la puerta que en el repartimiento llaman del Aceituno, que es la que dicen que va a la salida de los cabezos de Sanlúcar, que es la que hoy llamamos la puerta de Santiago; eligiolo en este sitio el rey Don Alfonso el sabio cuando la ganó de los moros, llamandola Capilla Real, en que después concedió a Gonzalo Mateos, uno de los caballeros que señaló para guarda de esta puerta, que pudiese enterrar en ella sus buenos hijuelos, muertos por los moros; que no menos antigüedad que esta tiene aquel santuario, que erigió en Xerez luego que en ella asentó el pie de la fe en Cristo; desterrando de ella las supersticiones de Mahoma, y desde luego comenzó a ser parroquia como consta del repartimiento de las tierras, en que también son repartidos los vecinos de Santiago; dando a el Santo Apóstol en ella la posesión que se le debía. A esta capilla se le arrimó una de las más hermosas fábricas de esta ciudad, que la incorporó en sí, y puede competir con las grandes de el reino. Es iglesia parroquial de uno de los barrios o arrabales hoy de ella, tan rica como bien asistida, y gobernada así de sus parroquianos como de su clerecía, que siempre se ha compuesto de la gente más principal de la ciudad, de lo cual trataremos más largamente en su propio lugar, como también diremos su aparición en la batalla de Xerez en tiempo del Rey San Fernando.

Para que concluyamos con el Imperio de Claudio, digo que en su tiempo dió Herodes la muerte a nuestro Santo Apóstol; y a él se la dió con veneno su mujer Agripina, para que heredase el Imperio su hijo Claudio Nerón.

## CAPÍTULO II.

### PROSIGUEN LOS SUCESOS TOCANTES A NUESTRA ESPAÑA EN TIEMPOS DE LOS EMPERADORES QUE SE FUERON SIGUIENDO.

Aunque todos los emperadores fueron señores de la ciudad de Asta, y como tales, tienen lugar en su Historia, por no alargarla haré mención solamente de aquellos que obraron algo en nuestra España; omitiré muchos, o por lo poco que imperaron, o por no haber obrado cosa digna de memoria. A Claudio sucedió Nerón su entenado; imperó catorce años, y en su tiempo pasó a España Apolonio Traneo, grande hereje; afirmase por cierto, que los apóstoles San Pedro y San Pablo pasaron a España en su seguimiento, para que no dañase las nuevas plantas del Evangelio.

Muchos contradicen esta venida, como la de Santiago; no se por donde quieren que haya venido a España el Evangelio, pues no nos dejan Apóstol que la haya traído, dignidad que se les concedió aún a los brutos de Etiopía. Si ya no es que hagan a los españoles tan ingenuos que quieran que con solas las noticias y nuevas de camino, sin otro maestro, hayan abrazado la fe: a mi ver, si no se dice su venida tan expresamente, como ellos lo quieren, es porque eran tan una, Roma y España, y el tránsito de la una a la otra tan frecuente, que lo mismo era llegar a España que a Roma, y era lo mismo decir que el Evangelio que se predicaba en Roma, se predicaba en España porque la unidad las había copulado de modo que no necesitaba de explicación más expresa para entenderlo; y si ello fue así, como no hay duda, que los Santos Apóstoles estuvieron en

Roma, no la debe haber de que estuvieran en España, que no había de carecer de la dignidad de que su iglesia fuese apostólica inmediatamente.

Las crueldades y modos de gobiernos del emperador Nerón no son de nuestro propósito. Ya dijimos como imperó 14 años; martirizó a los santos apóstoles San Pedro y San Pablo y a otros muchos cristianos; levantándose contra él sus vasallos, y antes que muriera, tenían electo como emperador a Galba; huyendo de ellos se retiró a una heredad suya, fuera de Roma, donde él mismo se mató, por no caer en manos de los que le buscaban; fue tan malo que los cristianos de su tiempo dijeron que no había otro más a propósito para Ante-Cristo; y que para serlo, había de volver a resucitar.

Galba no fue emperador más de seis meses; matáronle sus soldados, y eligieron a Otón, que no lo fue más de noventa y cinco días. Las legiones de Alemania eligieron a Aulo Vitelio, y las de Oriente a Vespasiano: Vitelio fue muerto en Roma a los nueve meses de su imperio, y el año de 72 tomó Vespasiano la posesión de el imperio, y en su tiempo vino por cuestor a España Plinio, trayendo escrita la *Historia Natural*, y en ella escribió las cosas de España, como las vió, donde llama a nuestra ciudad Asta Regia, nombre que aún le duraba; dice que estaba en los asteros de Guadalquivir, que es señal que ya el río se había recogido en la madre por donde hoy corre.

Vivió Vespasiano en el imperio seis años; murió en el de ochenta de nuestra salud; sucedióle su hijo Tito, delicias del género humano, hombre que dijo que había perdido un día en que no había hecho mercedes.

Por su muerte heredó el imperio su hermano Domiciano que fue tan malo como él había sido bueno; fue gran perseguidor de cristianos, y le quitaron la vida dentro de su palacio el año de 89.

A este tiempo estaba España dividida en tres gobernaciones: Lusitania, Bética y Tarraconense; en nuestra Bética se contaban ocho colonias, y otros tantos municipios, cuatro Audiencias, que eran Cádiz, Sevilla, Ecija y Córdoba; la nuestra ciudad de Asta había comenzado a caer de su grandeza por la falta de el río, y Sevilla iba creciendo en ella porque Julio César tomó a su cargo el ilustrarla.

Por muerte de Domiciano, eligió el Senado a Cayo Nerva quien adoptó por hijo a Ulpio Trajano, andaluz de la ciudad de Itálica, a quien hoy llaman Sevilla la vieja. Nerva murió con diez y seis meses de imperio, y le sucedió Trajano, que edificó en España; la ciudad de León se fundó en su tiempo, y en el Alcázar de Azuaga se ven dos piedras que fueron basas de estatuas de Mitidia y Marcia, sus hermanas; murió en Sicilia el año de 98.

Por su muerte sucedió en el imperio Elio Adriano, Bético, y de la misma ciudad de Itálica. Elio Esparciano dice que su padre Celio Adriano y su madre Celia Paulina, fueron de Cádiz; sucedióle en el imperio, por faltarle sucesión legítima Geronio Cómodo Vero, que gobernó el imperio 21 años, y murió el de 139. Después de él fue coronado Elio Antonino que imperó 22; suya fue aquella sentencia: *más quiero salvar un ciudadano que matar mil enemigos*. Murió el año de 162; dejó por sucesores en el imperio a los dos Antoninos, y desde aquí he comenzado a reparar que entrando en el número de sesenta, hay alteración en las coronas, particularmente en las de España, como lo

iremos viendo en sus propios lugares; de aquí se ve que el imperio que había corrido en una sola cabeza se dividió en dos: el uno de ellos se llamó Marco Aurelio; Antonino estuvo en España y escribió el itinerario de ella comenzándolo desde Cádiz, por el camino que hoy llamamos el arrecife, por el cual vino a nuestra ciudad de Asta. Imperó diez y nueve años y un mes, y por su muerte heredó el imperio de Elio Aurelio. Julio Capitolino dice que fue nieto de Annio Vero, español, de donde parece, que tomaron ocasión los que dicen, que de este emperador se deriva en España el apellido de los *Veras*<sup>26</sup>, y que fue de el municipio sucubitano en nuestra Bética; a su tiempo murieron por la fe los santos Facundo y Primitivo, españoles.

Elio Pertinax entró por su muerte en el imperio; fue de bajo nacimiento, hijo de un esclavo, y no imperó más de tres meses. Luego entró Juliano, a quien mataron sus soldados, por no haber podido cumplir con la paga de el precio, que les prometieron por el imperio. Luego eligieron a Septimio Severo, de quien se dijo que no debiera nacer o no debiera morir, porque era de tan fiera condición, que más parecía haber nacido para bruto que para hombre; y sabía refrenarla con tanta eficacia, que merecía ser eterno.

Vino a España, donde persiguió a los cristianos; tuvo el imperio diez y siete años, en los cuales se hizo temer de el mundo; las postreras palabras que habló fueron: "el imperio que allí alborotado dejó a mis hijos, sosegado, y firme, si fueren buenos, y si malos, poco durable." Y así fue; entró gobernando por su muerte Aurelio Antonino Baciano, su hijo, a quien llamaron Caracalla por cierto género de vestidura que usaba; mataronle sus soldados y sublimaron a la corona a Pelio Macrino, a quien también mataron, porque trataba de reformarlos.

Luego fue electo Aurelio Antonio Vero, sacerdote de el Sol, que eso significa el nombre de Heliogábalo, que el dejó con sus vicios tan infamado; mataronle sus soldados a 10 de marzo de 223; sucediole Alejandro, su primo hermano, que imperó 13 años y nueve días; en su tiempo se halla una epístola decretal de Antero, Papa, escrita a los obispos de nuestra Bética, de donde se infiere, que ya en ella estaba radicada la fe; y que tenía paz la Iglesia.

Dejó algunos emperadores de menos importancia. Paso a Maximiniano, por decir la sangrienta persecución contra los cristianos de España y de toda la Iglesia, que pagó con su muerte, que le dieron sus soldados. Sucedióle Felipe, árabe de nación, en cuyo tiempo salieron los godos de la Scitia la primera vez el año de 249; en su tiempo tuvo paz la Iglesia, imperó cinco años, y le sucedió Felipe su hijo.

Los emperadores que se siguieron tuvieron guerra con los godos, con diversa fortuna, y llegó el imperio a tal estado, que todos los capitanes de las legiones tomaron nombre de emperadores, y hubo 30 a un mismo tiempo por los años de 266, número fatal para las coronas.

En el año de 277 murió Lucio Domiciano Aureliano que imperó cuatro años; fue gran perseguidor de cristianos y en su tiempo se halla una epístola decretal del pontífi-

---

<sup>26</sup> En A "Beras".

ce Eutiquiano, que es escrita a los obispos de nuestra Bética y dirigida a Juan, que sería arzobispo de Sevilla, como a metropolitano. Probo, emperador que le sucedió, salió contra los godos y vándalos que infestaban el imperio, sujetoles y señaloles tierras en que vivieran, de los cuales echaron los godos a los vándalos, quedándose solos en la posesión.

Han de venir estas naciones a hacer asiento en España, y los vándalos en nuestra Andalucía, a quien dieron nombre, y fundaron nuestra ciudad de Xerez con las reliquias de los habitantes de Asta, a quien destruyeron en su entrada, y así desde aquí les iremos siguiendo los pasos, y veremos porque camino llegaron a lo último de el mundo viejo.

El asiento que por ahora tuvieron fue en la Tracia.

Probo imperó cinco años y cuatro meses; fue muerto por sus soldados, y el ejército eligió a Aurelio Caro, el año 282; nombró por sus compañeros a sus dos hijos; a el uno de ellos llamado Carino, dió el gobierno de España.

### CAPÍTULO III.

#### IMPERIO DE DIOCLECIANO Y MAXIMIANO Y DE LOS QUE LES SIGUIERON.

Por muerte de Probo, fue sublimado al Imperio Diocleciano, que afeó las grandes partes de que fue dotado, con haber sido perseguidor de la Iglesia de Cristo, derramando infinita sangre de los que profesaban el Evangelio; fue su elección el año de 284, y en el segundo de su imperio declaró por su compañero a Maximiano Hercúleo, y los dos nombraron por césares para que les sucediesen a Galeno Maximiano y Constancio Cloro; porque lo primero que hizo, en entrando en el Imperio, fue privar a el ejército de la autoridad de elegir emperadores. Todos cuatro en una misma voluntad, se dedicaron luego al gobierno, departiendo entre sí el cuidado, como si fuera una cabeza con muchas manos; y en diez años de continua guerra sujetaron el orbe. En el duodécimo de su imperio, comenzó la persecución contra la Iglesia, para lo cual envió a España por presidente a Daciano, cortado a la medida de su natural. En nuestra ciudad de Asta ejerció sus crueldades, regándola con la sangre de nuestros sagrados patronos Honorio, Eutiquio y Esteban. En esta misma persecución padecieron martirios San Marcelo y sus hijos, naturales de la misma ciudad, aunque no en ella, como lo veremos en su lugar propio.

No puedo persuadirme a que en Asta, donde estaba tan arraigada la fe, como se infiere de su silla obispal, no fuesen más los martires, cuando eran tantos los cristianos, y cuando el delito porque los castigaban no era otro que el serlo; y en este tiempo era lo mismo ser cristiano, que ser mártir, donde entraba Daciano, que hizo tantos que no les hallan fin las plumas sagradas; y fueron más los que quedaron entregados al olvido, que los que después se pudieron reducir a catálogo por los autos de sus procesos, de los cuales se valió la Iglesia para componer y disponer sus martirologios. Vinieron estos procesos a manos de Constantino Magno, y él los entregó a los sumos pontífices, y a ellos se remiten los que escribieron los martirios y pasiones de aquel tiempo;

muchos se quedaron sepultados en el olvido, como lo protesta la Iglesia cada día después de la lección de el martirologio, diciendo que fuera de los que ha dicho, en otras diversas partes florecieron otros diversos santos mártires y confesores y santos y vírgenes. La historia del martirio de nuestros santos patronos escribió el P. Martín de Roa; pondrémosla adelante con la de San Marcelo y sus hijos, por no interrumpir nuestra narración.

Habiendo Diocleciano gobernado el Imperio veinte años, lo renunció en Milán el de 304, y su compañero Maximiano en Nicomedia, y quedaron por emperadores augustos los que hasta allí habían sido césares, invención de nuestro emperador Trajano, que antes de morir nombró por sucesor a Cómodo Vero y le dió el nombre de César, quedándose con el de Augusto, que era lo mismo que hoy se usa llamando Delfín en Francia y Príncipe de Asturias en España a los sucesores de estas coronas; de modo que en muriendo el Augusto tomaba este nombre el César.

Diocleciano y Maximiano se retiraron a vida particular, y sus césares partieron el gobierno eligiendo augustos: a Constancio le cupo la Galia, Inglaterra y nuestra España, y Galerio quedó con las demás provincias; Constancio vivió poco en el Imperio, no más que dos años, y le sucedió su hijo Constancio. En su tiempo, siendo rey de los godos, Giberid peleó con los vándalos y con su rey Uhamar, y lo vencieron y echaron de sus tierras, y ellos le pidieron a el emperador Constantino que les diesen otras, en que habitasen en Panonia; y el Emperador los acomodó en ella donde vivieron 60 años gobernados por leyes romanas y sujetos a el Imperio.

#### CAPÍTULO IV.

##### RECIBE EL EMPERADOR CONSTANTINO LA FE DE CRISTO; SEÑALA LÍMITES A EL OBISPADO DE NUESTRA CIUDAD DE ASTA.

La parte del Imperio que tocó a Galerio, no gozó de tanta paz como la que quedó a los sucesores de Constancio, en la cual el gran Constantino se hizo poderoso; tuvo muchos hijos, que unos a otros fueron sucediendo en el Imperio. Omito todos los sucesos de estos emperadores, y no digo más que el que le sucedió a el emperador Constantino, el cual, le ocasionó a recibir la fe de Jesucristo. Levantose de su tiempo Magencio, tirano que supeditó la ciudad de Roma, que llamó en su ayuda al gran Constantino, el cual llegando cerca de ella a encontrarse con el tirano, le dió el cielo prendas ciertas de la victoria; porque estando claro y sereno, vió en el aire la señal de la Cruz y oyó una voz que le dijo: "Constantino, en esta señal vencerás"; y luego mandó que la Santa Cruz se pusiese en el estandarte imperial, llamado el Lábaro, a quien los soldados adoraban. Dió batalla a Magencio, que yéndose retirando a la ciudad de Roma, cayó en el Tíber, desde una puente de barcos que tenía hecha para ellos, y se ahogó, y la Santa Cruz entró triunfante en Roma.

Por este tiempo salieron los vándalos huyendo de los godos de la Panonia, donde, como dijimos, los había acomodado el emperador Constantino, el cual recibió la fe de Cristo y la hizo predicar en todo el imperio; repartió y compuso los obispados,

que, como constituidos en cautividad, no tenían límites ciertos ni sus jurisdicciones salían de las ciudades. El Emperador, como católico príncipe, los compuso, señalándoles marcas para que la Iglesia gozase pacífica su monarquía, sin confusión ni disturbios, que inquietaban y perturbaban la paz de los fieles; a nuestra ciudad de Asta señaló los términos de el suyo, y hoy no se conocerán los sitios por aquellos nombres; tanto puede el tiempo. Hizo a nuestra Iglesia sufragánea de la de Sevilla, metropolitana de España, de que han llegado a nuestros tiempos tan cortas noticias, que no pueden dar más que estas.

Gozó el Emperador Constantino de mucha paz, haciéndose único señor del orbe, y dándola a la Iglesia Católica, a cuyo Pontífice dió la ciudad de Roma, y se llamó romana. Pasó su corte a Bizancio, que tomó su nombre, y se llamó Constantinopla; dejó su imperio dividido entre sus tres hijos, Constantino, Constancio y Constante, que después de sus días tomaron la posesión de él, según las particiones, que su padre hizo entre ellos; y apenas se vieron señores, cuando se declararon enemigos. No es de mi instituto el referir y decir las alteraciones y mudanzas de el Imperio, y para inteligencia de nuestro discurso bastará decir que desde el año de 337 en que murió el gran Constantino hasta el de 361, se había acabado la línea de varón dentro del Imperio, por sucesión en Juliano, su sobrino, hermano de Galo, que en España donde Magencio, el mozo, se había retirado, acabó de concluir su tiranía, y aquí es de notar que en el año de 61 faltó la línea del Imperio, y pasó a la transversal en la cabeza de Juliano, en quien universalmente se juntaron todas las provincias del mundo; llamaronle *Apóstata* porque lo fue; apartose de la fe, y volvió a resucitar la idolatría y a venerar los dioses de ella. Tuvo guerra con los persas, donde murió herido de una saeta, y todo el mundo juzgó que en castigo de su impiedad y apostasía; imperó un año y siete meses, en los cuales persiguió la Iglesia, y en él acabó el linaje del gran Constantino.

El ejército nombró por Emperador a Joviano que fue cristiano; vivió poco, y por su muerte fue electo Flavio Valentiniano, húngaro de nación, que fue buen cristiano, eligió por su compañero a su hermano Valente; fue Pontífice en su tiempo San Dámaso, español, y en el mismo salió de el septentrión otra nación que llamaron sajones. Entraron en el Imperio juntos con los alemanes, fueron echados por Valente, y ellos se juntaron con los godos y dieron en la Panonia sobre los vándalos, suevos y alanos, a quien la enemistad de los godos había juntado en aquella provincia; los cuales huyendo de tan poderosos enemigos, se fueron retirando a la Galia Comata, y la conquistaron y asentaron en ella.

Habiendo imperado Valentiniano once años, ocho meses y veintidos días, murió a 7 de noviembre del año de 375. Su compañero Valente persiguió a los godos que se habían enseñoreado en la Panonia que quitaron a los vándalos. Concertose con ellos e hicieronse cristianos, y entraron en la Iglesia por mala puerta, porque los bautizaron los arrianos y siguieron aquella secta estaban divididos en dos partes: a los unos llamaban visigodos y a los otros ostrogodos. Estos quedaron ganando sueldo del Imperio, y aquellos, que fueron los que después pasaron a España, se quedaron con su capitán Atanarico en la Misia; no cupieron mucho tiempo en ella; acometieron a la Italia; salió

a ello Valente, vencieronle en una batalla y quemaronle en una choza donde se había retirado.

Quedó Graciano por emperador y el ejército le obligó a que recibiese por compañero a su hermano Flavio Valentiniano. Los godos quedaron insolentes con la victoria y Graciano envió a España por Teodosio, hijo de Honorio, que estaba retirado en Italia, su patria, y lo hizo su capitán para sujetarlos. Ya los visigodos habían llegado a ponerse sobre la ciudad de Constantinopla, cuando Teodosio tomó el gobierno de las armas, dió en ellos, retirolos y redujolos a estado que pidieron paz y tierra en que vivir.

Graciano, en pago del servicio recibido por Teodosio, le nombró por tercer emperador, con que España se hallaba con el gobierno eclesiástico y secular teniendo por pontífice a San Dámaso y por Emperador a Teodosio, sus hijos y naturales.

Clemente Máximo, así mismo español, se levantó por Emperador en Inglaterra, y luego se declararon por él España y Francia. Los sucesos que hubo entre estos emperadores no nos tocan, aunque sí los que los vándalos tuvieron en la Comata, que habían conquistado, donde se hallaban quietos y pacíficos, después que fueron echados por los godos de la Panonia. Eugenio, maestro de Gramática, se levantó con nombre de emperador y se juntó con ellos y los llamó para que le ayudasen. A Graciano matáronle en Leon y entró en su lugar Arcadio que poseyó el Imperio en compañía de Valentiniano y Teodosio, el cual tomó las armas para extinguir la tiranía de Dionisio, que junto con los vándalos se iba haciendo señor de las provincias; salió a ellos y desbarató a Dionisio; y los vándalos se vinieron acercando a los Pirineos por aquella parte que hoy llaman Guiena, juntos como andaban con los suevos y alanos, con intento de pasar a España en la primera ocasión que el tiempo les ofreciese; estaban los puertos de aquellos montes defendidos y guardados de dos hermanos españoles llamados Dídimio y Verano, hombres poderosos, que con sus armas les defendían el paso, y no dieron lugar a sus intentos, y ellos hubieron de asentar en aquella parte de Francia donde vivieron muchos años. La batalla de Dionisio fue a 17 de septiembre año de 394.

Muertos los dos hermanos Graciano y Valentiniano, quedó el gran Teodosio por Emperador y único señor del mundo, que, habiéndolo gobernado en paz, murió, dejando dos hijos pequeños, a Arcadio y Honorio, de los cuales nombró por tutores para que gobernasen su menor edad a Gildo Rufino y Estilicón. Este último era suegro de Honorio y de nación vándalo, y como tal, mirando por sus aumentos, para cuando necesitase de sus armas, los acomodó en la Galia Comata y los tenía a su devoción; los godos enfadados de que Estilicón les hubiese minorado el sueldo, con su rey Radapaso tomaron las armas contra el Imperio. Estilicón intentaba introducir por Emperador a su hijo Cucherio; y para conseguirlo, fomentaba estas discordias; tomó las armas contra los godos, dioles la batalla y mató al rey Radapaso junto a Fiésolo y Florencia, y pudo acabar con todos, y no quiso por tener más necesitados de sus armas a el Imperio. El resto que quedó de la batalla, se volvió a juntar y corría la campaña de Roma. Concertose Estilicón con ellos, dioles tierras en Italia, en que viviesen, en los confines de Francia y ellos, estrañando su esterilidad, dieron la vuelta a Italia, en cuya entrada vencieron a Saulo, capitán de Estelición, que había salido a estorbárselo; descubriose el intento de

Estilicón y por él fue preso y muerto por justicia el año de 408, a tres de agosto. Este mismo año murió Arcadio y dejó por sucesor suyo en el Oriente a su hijo Teodorico, a quien llamaron el menor; las legiones volvieron a recobrar la acción de elegir emperador y lo hicieron en la persona de Constantino, a quien siguieron en odio de los romanos, y con él marcharon a la Galia y a España. Dídimio y Verano, nuestros españoles, estaban constantes en la guarda de los Pirineos; y Constantino (deseoso de enseñorearse de España), le quitó la vida, y se valió de los vándalos que estaban en aquella comarca mal acomodados; con que se hizo poderoso; dispuso un buen trozo de ejército que entregó a Constante, su tío, para que pasara a España aunque con él no consiguió cosa de momento; los godos que se habían vuelto a Italia, tomaron a Roma y la saquearon; hallaron en ella a Gala Placidia, hija de el gran Teodorico, con la cual casó su rey Ataulfo. El tirano Constante sobornó a los soldados honorarios que guardaban los Pirineos y ellos se dieron paso para España en la cual entró y llegó hasta Palencia y con los despojos se volvió a Francia donde los vándalos, suevos y alanos se habían quedado, los cuales desazonados de servirles se concertaron también con los honorarios, que le dieron paso para España, en la cual entraron dejando para siempre la Francia contentos con verse apartados de los godos, sus enemigos, que quedaron en la Italia hecho señores de Roma.

Por todos esos caminos y rodeos se vinieron a entrar los vándalos en nuestra España; y para que procedamos con la claridad es necesario saber el estado en que se hallaban estas tres naciones, cuando entraron en ella; y es así que, aunque todas estaban juntas y unidas para defenderse de los godos, no estaban confundidas ni mezcladas; cada una de ellas tenía su Rey y seis Magistrados y se gobernaba sin dependencia de las otras. Los alanos, que eran más en número, tenían por rey a Atase, el de los suevos se llamaba Hermanico y el de los vándalos Gondamero; esta última nación se dividía en dos partes: a la una llamaban silingos y a la otra vándalos, que es lo mismo que vándalos orientales y occidentales, como si dijéramos españoles catellanos y aragoneses; estaban unidos y sujetos a una misma cabeza, y su entrada en España fue pacífica; trajeron sus familias, mujeres e hijos, dejando de todo punto la Galia Comata, donde habían vivido desde el tiempo que, como vimos, hicieron asiento en ellas, unas veces más dilatados y otras más recogidos; los honorarios les dieron paso libre y apenas ellos pisaron la tierra de España cuando, convertidos en fieras bravas, comenzaron a entrar a fuego y sangre talando, quemando y abrasando toda la tierra, cuyos efectos veremos en el capítulo siguiente.

## CAPÍTULO V.

### REPARTEN ENTRE SI LAS NACIONES LA TIERRA DE ESPAÑA Y A LOS VÁNDALOS CUPO NUESTRA BÉTICA, MÚDANLE EL NOMBRE, LLÁMANLA VANDALUCÍA. TOMAN LA CIUDAD DE ASTA, MÚDANLA AL SITIO DE XEREZ, Y LLÁMANLA LA CIUDAD DE AUXIS.

Por la natural fiereza de estas naciones, o por el mucho deseo que tenían de conquistar a España para atemorizar a sus naturales, fue su entrada en ella la más rigurosa que experimentó nación alguna en particular cuando en ella no hallaron resistencia.

Llamábase entonces Galicia toda la tierra que hay desde los montes Pirineos hasta Palencia, incluyendo en sí toda la Rioja y Castilla la Vieja; esta tierra padeció la mayor persecución que experimentó nación alguna en la entrada de sus enemigos; entraban en los lugares, pasándolos a cuchillo, sin perdonar sexo o edad; tan crueles, que los naturales dejando la tierra, huyeron a los montes, quedando ellos dentro de pocos días, aunque señores de la tierra, no de mejor condición que los vencidos; eran soldados, gente de guerra, ignorantes de la agricultura de los campos, y si alguna tenían, no era la que necesitaban estos; gastaron los frutos que hallaron en la tierra, no se acomodaron a sembrar otros, acabáronse presto los ganados; y la tierra, que de suyo es montuosa y áspera, no daba el fruto más que con el trabajo y cuidado de los que la cultivaban, y así se hallaron presto desacomodados de sustento; comenzó entre ellos una hambre rabiosa que los comenzó a consumir. A ella le sucedió, como es ordinario, peste; las bestias fieras de los montes, no hallando ganados en que cebar su hambre, se cebaban en los cuerpos de los que ella había consumido, que los hallaban por los campos sin sepultura; acostumbrados a comer carne humana, se entraban por los pueblos y mataban los que la pestilencia había perdonado; no es encarecimiento mío: así lo pinta San Isidoro, de quien lo he tomado, y dice que aquí se cumplió la amenaza que Dios hizo al mundo por su profeta de "guerra, pestilencia, hambre y bestias".

La natural fiereza de aquellos bárbaros llegó a reconocer que en su crueldad estaba su daño, y la hambre que padecían los amansó y dió a entender que no se podían conservar en la tierra conquistada, sino con la industria de los naturales, prácticos en la agricultura propia de el terreno. Volvieron sobre sí y ya menos feroces recurrieron a buscar el remedio en los mismos a quien como enemigos tenían desterrados; no les fue fácil introducir pláticas con ellos, porque el temor ahuyentaba; érales formidable la vista de aquellas naciones bárbaras y de sus hombres feroces. La necesidad venció la dificultad: llegaron a contratar la paz y concertáronse con ellos, y habiéndoles ya hecho perder el temor, los volvieron a recoger a los pueblos y ellos dejando la vida de las fieras, se redujeron a la compañía y el consorcio de sus enemigos, a que les obligó el conocer que venían a vivir de asiento en la tierra de donde no los podían echar; y así convenidos los unos con los otros, se quedaron estas tres naciones en Galicia mezcladas con los naturales; y así juntos pasaron dos años, en los cuales reconocieron que no podían tantos conservarse en tan poco sitio y que la tierra no podía sustentarlos. Hallábanse con las armas en las manos y se determinaron a conquistar lo más de España;

donde repartidos, no padecerían las necesidades que juntos experimentaron. Fueron descubriendo la tierra y reconociendo sus partes y cualidades y enterados de ellas, la repartieron entre sí de esta forma. Los suevos y silingos, que eran parte de los vándalos, se quedaron en Galicia: a los alanos por ser más, les dieron todo lo de Aragón y Portugal y los vándalos con parte de los silingos, tomaron a nuestra Bética y a cada uno se le dió la conquista de su repartimiento.

Por buenas conjeturas infiero que estas naciones, aunque bárbaras, habían recibido la fe de Cristo, y que Constantino los hizo cristianos cuando los acomodó en Panonia. Aunque también juzgo que estaban ya infectados con la herejía arriana, como los godos. Lo cierto es que ellos fundaron en Galicia la ciudad de Lugo, con su iglesia y obispado, pusieronle entonces por nombre Lugduni, por la ciudad de León de Francia de donde venían, y hoy corrompido el vocablo se llama Lugo. Esto ha llegado a nuestra noticia, no por historia particular que se haya escrito de estas naciones, de las cuales no se halla en San Isidoro más que unas noticias generales de su entrada en España, y de sus conquistas, a modo de cronicón, muy breves y compendiosas sin llegar, ni bajar a sucesos particulares de ninguna de estas genes. Lo de la iglesia y obispado de Lugo no lo dice, más se saca de los libros de los concilios, de donde consta ser esta iglesia fundación suya, lo cual quedará dicho para adelante.

Los alanos comenzaron su conquista por Portugal y con una extraña presteza lo tomaron, y lo mismo hicieron en Aragón y Valencia y todo lo que cae de la otra parte del Ebro a quien llamaban la Tarraconense.

Los vándalos, que son los que venimos siguiendo, pasaron por el mar a nuestra Bética y bojeando todas las costas de Portugal y Galicia, llegaron a la boca de nuestro Guadalete, donde echando gente en tierra, comenzaron a hacer su conquista y la primera ciudad fuerte con quien encontraron, fue la de Asta, distante cuatro leguas de aquel puerto; y aquí entra mi discurso, para fundar la conjetura con que juzgo que ellos fueron los que hicieron la mudanza de aquella ciudad, trasladándola a la nuestra; de necesidad habían de hallar en ella resistencia; como sitio y lugar fuerte, no se le rendiría, de modo que la pudieran tomar sin dificultad y sangre; no eran tantos como cuando llegaron a Galicia y pudo ella resistirles la entrada, y en ella cargaría la furia de la guerra y el principal fin de el intento de los vándalos que reconocerían que rendida, ganaban bastante sitio en que poder reposar y asentar con sus casas y familias, que traían embarcadas; y aquí sin duda fue lo furioso de la guerra: los naturales tendrían por caso de menos valer, rendir la grandeza de una ciudad tan poderosa a fuerzas que podían ser resistidas. Ellos, como hombres que no tenían otra tierra donde repararse, pelearían como muchos para conquistarla y para que les sirviera de patria y domicilio, no dudo que fue esta acción de la conquista, y que la ciudad quedó de tal modo destruida, que no pudo volver a ser habitada.

Dos años estuvieron en esta comarca antes de pasar a Sevilla, ni tomarla; en los cuales precisamente habían de buscar comodidad para sus casas; acordaríanse de el suceso de Galicia, y el escarmiento les haría que temerosos de que en la Bética no les sucediese lo que en ella, si con los naturales se pasaba a el último término de la cruel-

dad, y que si pasaban a los rendidos a cuchillo, era degollarse a sí mismos. A esto se llegaba el necesitar de población donde fijar el pié, y que la que eligiesen para ello, fuese cercana a el mar para abrigo de su armada, situada en territorios fecundos para que sus frutos los sustentasen. Llegaba entonces nuestro río Guadalete a las barrancas que hoy están aguas vertientes de nuestra ciudad en la cuesta que hoy llamamos de S. Telmo, barrio fundado de marineros y gente de mar, que en su río tenían sus bajeles; con la mudanza de los tiempos y la llanura de aquel sitio, que comienza desde el pié de la barranca se retiró el río por aquella parte y hoy está media legua distante de su madre antigua, que se reconoce, y cuando llueve se llena de agua, de modo que no hay diferencia de ella a el mismo río.

La planicie que desde la eminencia de esta barranca se extiende la tierra adentro, era un terreno seco, llano, saludable en partes, ameno sitio y acomodado para una ciudad a la lengua del agua, para el comercio y comunicación de su armada; habían de dejar el peso de las mujeres y niños; sus casas y armadas seguras, para entrar en la conquista de la tierra adentro; ninguna de estas comodidades tenían en la ciudad de Asta, que habían conquistado.

Habían recogido en ella los pueblos de la comarca, de cuyo útil y servicio no querían privarse; todas razones de poderosa incongruencia para decir que de las ruinas que habían quedado de Asta, hicieron esta población y la mudaron de aquel sitio a el que hoy tiene, y que acomodaron en él, para colonos de sus tierras, los mismos naturales experimentados de la cultura de los campos y en el modo de coger los frutos en ellos.

Mucho persuade esto el nombre que tuvo nuestra ciudad antes que los moros le diesen el de Xerez y lo hallo en Lucas de Tuy, que hace catálogo de los nombres de las ciudades que mudó el tiempo a los sarracenos; y dice que nuestra ciudad de Xerez, se llamó antes Auxis. Lo suevos silingos, que se quedaron en Galicia como vimos, fundaron otra ciudad en ella y le llamaron Lugduni por la ciudad de León de Francia; de donde venían. La metrópoli de la Galia Comata (como lo dice Filipo Clavero en su Cosmografía), se llamaba entonces Auxis y es el que hoy llaman en ella Augi, y su obispo Augente; como aquellos le pusieron Lugduni a aquella por la causa dicha, le pusieron estos a esta por la misma razón; si ya no es, que tuvo otro fundamento, como se saca de la Monarquía de Zamora, segunda parte, Libro segundo, capítulo 25, donde dice: que el año de 1430 antes de el nacimiento, eligieron los de afuera de Gocia por su Rey a Augis, hombre fortísimo y muy emperador, de modo que este nombre andaba entre godos y vándalos. Confírmase con que en las guerras que Hércules tuvo con los godos se compuso con ellos y pidió al Rey, que le diese por mujer a su hija Auge, como lo dice él mismo en el capítulo siguiente: entre los gépidos y los godos, hay un río, que se llama Auca, donde estas dos naciones se dieron la batalla; y no carece de fundamento decir que los vándalos, usando de el privilegio de vencedores, que mudan los nombres a los campos, a los ríos y a las ciudades y provincias, y para ser en todo señores, quisieron que hasta el nombre de la ciudad que fundaron, fuese suyo. Pues ordinariamente los que entran conquistando, de nuevo ilustran sus poblaciones con los nombres de las

ciudades de sus tierras y de las regiones donde se criaron; costumbre tan asentada, que hasta los moros la usaron en España y hoy la usan nuestros españoles en las Indias. Confírmase lo dicho con lo que estos vándalos hicieron en el todo, dándoles su nombre en la provincia y se puede juzgar, que harían lo mismo en la parte. A mi sentir no dejaron en aquella ciudad piedra sobre piedra y no sólo lo formal de ella que era el señorío y los magistrados, que la gobernaban, y sus vecinos, que lo componían ellos y los naturales, sino sus piedras, sus maderas, puertas y ventanas, hallándose mucho hecho con sólo mudarlas y ahorrar mucha cantería, hallándose labrada; testigos de esto son muchas piedras que vemos en Xerez a cada paso, fragmentos de mejores edificios y de las que los romanos traían de otras provincias, para ilustrar los suyos, de que después se valieron los que edificaron los muros de nuestra ciudad, en cuyas puertas se ven muchas piedras extranjeras que se reconoce que primero sirvieron en otras partes: mármoles de diversos colores, que no los hay en esta comarca, unos blancos, otros azules, otros pardos, con pedazos de inscripciones, bases de ídolos, pedazos de cornisas, frisos e impostas, en quien se reconoce ser ruinas de fábricas insignes, todos descuadernados unos de otros, y en particular en la Puerta de el Real; y al mismo paso que esto se halla en Xerez frecuentemente, no se halla en la Mesa de Asta, cosa que puede aprovechar, porque todo lo trasportaron a la nueva ciudad que edificaban. En aquel sitio no se ha hallado ninguna moneda, como se halla frecuentemente en Itálica, en Alocaz y otras partes, que es indicio de que aquella ciudad no fue perdida por fuego o pestilencia, sino que fue trasladada, y los que la mudaron se llevaron luego todo lo bueno que había en ella, como lo prueba la tradición; y los vecinos que se mudaban, procuraron valerse de la que tenían, sin dejar en aquel sitio más que el anfiteatro, cuyas bóvedas son edificadas de piedra tan menuda, que quitadas de allí no pueden servir en otra parte.

## CAPÍTULO VI. PROSIGUE LA MISMA MATERIA.

No es razón de menos congruencia para juzgar que esta nación hizo la mudanza, el ser la primera que entró en España después que la dominaron los romanos, los cuales no tuvieron razón para alterarla: ni desde Julio César, que, como vimos, estuvo en Asta, ni desde Diocleciano y Maximiano, en cuyo tiempo padecieron en ella los santos mártires Honorio, Eutiquio y Estéban, hubo causa ni razón, que ocasionase la mudanza; y no se puede descubrir otra más próxima para ella, que la venida de esta nación, a quien yo se la atribuyo. Cuando ella y los demás comenzaron la conquista de España, se había levantado en la Tarraconense un cierto Máximo a quien un español llamado Jeroncio fomentaba. El emperador Honorio envió contra él a Constancio, que mató a el tirano junto a Arlés de Francia y Máximo, que había pasado a ella, volvió huyendo a España, por lo cual le mataron los españoles y la Galia quedó limpia así de los vándalos que habían pasado a España, como de los tiranos, porque Constancio los acabó; y el Emperador compuesto de todo punto, con los godos y su rey Ataulfo, que había casa-

do con Gala Placidia, les dió aquella tierra para que habitasen y sosegasen en su servicio; donde los dejaremos hasta que ellos se pasen a España, a quitar la posesión de ella a nuestros vándalos, suevos y alanos; quédese esto dicho, para que no soltemos de la mano el hilo de la historia que nos guía y volvamos a proseguir las razones, que me mueven para afirmar que los vándalos fueron los que hicieron la traslación de nuestra ciudad porque es constante que ellos no pudieron tomar a Sevilla en dos años, como hemos dicho y en estos es cierto, que estuvieron en la tierra y que para no desamparar su armada, necesitaban, después de tomado Asta, de sitio fuerte, en que dejasen formadas sus casas; todo lo cual se remedió con la nueva población en sitio que miraba a socorrer todas estas necesidades. Si alguno le pareciese que no ellos, sino los godos, hicieron esta mudanza, respondo que los godos no entraron en España por el mar, sino por los Pirineos, sin que tuviesen romanos que les impidiesen la entrada, porque el imperio los convidó con la conquista, para quitarla a las naciones. También es cierto que cuando llegaron a nuestra ciudad de Asta, ya venían las naciones vencidas y que los vándalos se habían pasado a África, y que sin guerra habían desamparado los pasos, que le habían quedado en la tierra, como veremos en sus lugares; y ellos no tuvieron necesidad de hacer nueva ciudad en aquel sitio como esos otros; y en su entrada no concurren las razones, que hemos asignado para la traslación que es cierta y esta se hizo por una de tres naciones: romanos, vándalos o godos. Ya excluimos a los romanos porque no tuvieron razón para hacerla y más adelante lo diré con más fundamentos; no así en la entrada de los godos por lo dicho. Doila a los vándalos no sin fundamento, pues no lo es pequeño el hallarla con nombre de Aucis como la llama el tudense, o de Tuxis como quiere Andrés Redense, que a mi ver, todo es uno y por yerro de los escritores, se ha venido a mudar la primera letra A en T y de Auxis se corrompió en Tuxis.

Aunque en la historia de los godos, escrita por S. Isidoro, se refieren los sucesos de esta nación y las ciudades que fundaron en España, no hallamos esta, y aunque es argumento negativo, no dejaré de hacer fuerza por no haber razón para que el santo la omitiese; no hay duda en que los vándalos y silingos fundaron la ciudad de Lugo y, no obstante, no lo dicen los cronicones que habían de ellos. Juzgo que como se dejaron aquella, también se dejaron esta, San Isidoro dice: que Leovigildo, rey godo, fundó la ciudad de Victoria; y Mariana en el libro quinto, capítulo 19 dice: que en Portugal hay una aldea llamada Atanagildo, fundada de el rey godo de este nombre; y en el capítulo once había dicho que Leovigildo fundó junto a Pastrana una ciudad llamada Recópolis. Si ellos hubieran hecho esta mudanza, no se la quitaran los autores de las historias que tan de propósito escriben sus cosas.

Tampoco nos dicen las historias de los vándalos que esta nación reedificó en Galicia la ciudad que fundó Tuquerio y se llamó Anfiloquia, y los romanos la llamaron Aquas Cálidas y los vándalos le mudaron el nombre en su reedificación y le llamaron Auria, y hoy corrompido el vocablo se llama Auriense en latín, y en romance Orense, lo cual he rastreado y mendigado de otras historias y así lo juzgo de la mudanza de nuestra ciudad, que sin duda la hicieron ellos y la llamaron Aucis después de traslada-

da, como a aquella Auria después de reedificada y el sonido de estos dos nombre, parece de un mismo idioma.

Cualquier indicio aprovecha, cuando no hay probanza plena; uno, aunque leve, saco de la historia latina de don Rodrigo Sánchez; hace catálogo de las ciudades de la Andalucía y pone una con nombre de Vandalia; y si la hubiera habido en su tiempo, era fuerza que su memoria hubiese llegado a este, porque escribió en el de el rey Enrique IV por los años de 1450, de quienes están tan recientes las memorias y tantos papeles vivos; y sospecho que quiere decir algo de esta mudanza hecha por los vándalos, porque la junta con nuestra ciudad y dice cuando la nombra Xericium et Vandalia (Xerez y Vandalia), ciudad que se llamase entonces Vandalia cerca de Xerez, no la ha habido, porque después de él no ha habido ocasión en que se perdiese; antes muchas para que se reedificase, pues le sucedieron los Reyes Católicos que tanto miraron por su reino. Juzgo que está demás aquella conjunción et, y que ha de decir Xericium Vandalia, y que ella es copulativa y explica con ella el nombre de Xerez que le pusieron los moros y la acción con que la trasladaron los vándalos.

## CAPÍTULO VII.

### PRUEBASE QUE NO HICIERON ESTA MUDANZA LOS ROMANOS.

Un escrúpulo puede quedar, y es que el hueco que hubo de tiempo desde Diocleciano, en cuyo tiempo fue el martirio de los santos Honorio, Eutiquio y Estéban, en la ciudad de Asta, hasta los vándalos, fue bastante para que los romanos hiciesen esta mudanza, obligados de la falta que les hacía el río Betis, que ya se había recogido a una canal y desamparado aquella ciudad, que sin él no pudo sustentar su grandeza; a esta razón no le hallo fundamento de importancia; lo primero porque había muchos años que el río le faltaba y porque el sitio es muy abundante de aguas, y hoy se conservan en él las huertas antiguas, que se riegan y fertilizan con ellas; y no habiéndose padecido en los edificios guerra u otro accidente, no parece fácil que sus moradores desamparasen las casas, como no la desamparan hoy los de Xerez, aunque les ha faltado su río, supliendo su falta con otras aguas; lo segundo porque la villa de Lebrija padeció la misma falta y aunque se minoró su grandeza, por ello no se ha despoblado totalmente y del mismo modo pudo conservar Asta su asiento, aunque no con tanta opulencia y grandeza como tuvo antes, como lo vemos hoy en muchos lugares, que habiendo sido ciudades suntuosas, son cortas villas; lo tercero porque si los romanos hubieran hecho la mudanza y edificado a Xerez, lo hubieran plantado a su modo con suntuosos edificios y obras públicas de las que ellos hacían en sus ciudades y hoy durarán algunas ruinas de ellas, como duran en otras partes y se hallarán algunos de sus entierros con las descripciones que usaban poner en ellos, rastro o descripción que oliera a aquella traza suya; lo que de estas cosas han quedado, es lo que hemos dicho, las piedras que se trajeron de Asta, puestas por material en muchas partes, que más indican traslación que fundación; hállanse dos ídolos, ambos en una misma forma, son de mármol blanco, mutilados y sin cabeza, en uno sirve de material en una esquina en los solares de

Quemada; el otro está a la boca de la calle de la Liebre en el Mercado, sin basas ni descripciones, ni rastro ni memoria de sus templos; indicio de que no los hubo y que fueron traídos de fuera; algunas basas ni descripciones, ni rastro ni memoria de sus templos; indicio de que no los hubo y que fueron traídos de fuera; algunas basas de estatuas se hallan con las descripciones tan borradas, que no se pueden leer, menos una que está en la esquina de las casas de don Bartolomé de Villavicencio, junto a las Escuelas de la Compañía, enfrente de la puerta mayor de San Marcos; parece ara, y dice la inscripción Herculi Augusto; son las letras romanas y la ara de su tiempo, porque esta palabra Augusto no se usaba antes; otra que no se puede leer está en la esquina de una de las torres de la puerta de Santiago; otra en la esquina de la cerca de la huerta de Santo Domingo, en la calle de Caracuel, que tampoco se entiende; otra he visto en las casa de don Fernando de Zurita<sup>27</sup>, junto a las monjas de Gracia, suelta, con otras latinas, que no pueden leerse. Estas y otras que están en otras partes, parecen traídas de fuera antes que labradas para servir en la ciudad, en que no se halla, como en otras donde hubo romanos, algún rastro o señal de sus obras; esparcidos por la ciudad, hay muchos pedazos de columnas; unas de las que usaban los romanos poner en el arrecife, otras más finas y de obra más prima, que por la estrañeza de la piedra se reconoce que no son de esta tierra y que son reliquias de romanos, y todas prueban la traslación, por no hallarse fijas en sitio que pueda decirse que es edificio suyo. Entre las piedras que se acomodaron en la Puerta del Real, está una bien grande, donde se puede leer esta palabra<sup>28</sup>, su descripción fue en dos piedras y faltó la una y no hace sentido; otra está en las esquina de la torre; es un pedazo de rollo de piedra azul, bien grueso; al que le puso fue tan poco curioso, que le dejó las letras sueltas, la de arriba abajo, por lo cual y por haberse rozado no se puede entender una sola palabra; por esto juzgo que le llamaron a aquella puerta la de El Marmolejo.

Todo esto indica que se barajaron aquellas reliquias y que cayendo unas de una parte y otras de otra, quedaron descuadernadas y compuestas, tomando cada uno lo que le hacía más a su propósito. Y en conclusión, no hay en Xerez palmo de edificio que huela a antigüedad romana, y si ellos hubieran hecho mudanza, habían de conservarse muchas, por haber tan poco tiempo que se hizo, como duran en otras partes donde se hicieron muchos años antes; apostándose las a la eternidad.

El principal *bassis*<sup>29</sup> y fundamento, donde, como en piedra firme hemos podido fijar el primer paso de esta Historia, es la tradición invariable, corriente en todos los autores, y asentada en nuestra ciudad, de que ella fue trasladada de su primer sitio que llamamos la Mesa de Asta, a el que hoy goza, confirmada con el sentir de tantos hombres doctos y tan graves escritores como se conforman con ella, tan corriente en los historiadores españoles que ninguno lo duda; es señal cierta de esta verdad, ella nos ha dado ocasión y obligándonos a buscar el autor de su mudanza; para ello he traído un

<sup>27</sup> En A Surita.

<sup>28</sup> En blanco en A.

<sup>29</sup> En nota al margen en A: Todos estos mármoles que han referido hoy tantos indicios, son de antigüedad romana, es hecho pues voluntario decir que todo se trajo de Asta.

discurso tan dilatado como se ha visto, desde su fundación lo que en ello intentó mi diligencia, ha sido apear la ocasión y causa de su traslación y el tiempo en que se hizo, qué gentes o naciones la obraron, para cuya averiguación ha sido preciso discurrir por todos los tiempos pasados, escudriñar las historias, para hallarlo en ellas, o por lo menos, fundamento para una buena conjetura: ello se ha visto, no hay otro sino el que hemos referido, ni yo he podido hallar razón para dar otra causa a esta mudanza; por esta he metido en esta historia particular, la general de los fenices, cartagineses y romanos, para que puestas a la vista de el que lo leyere, reconozca que no se ha perdonado trabajo ni diligencia, y vea los fundamentos con que excluyo de su traslación romanos y godos, haciendo los vándalos autores de ella.

Mis atenciones han mirado antes a la verdad que a la dignidad de su principio; no fue el que le doy el más calificado de aquellos tiempos; pero nadie puede elegir padre, ni la nobleza xerezana pudo elegir fundadores de los edificios de la ciudad, ni ella pende de ellos, sino de su heroico principio y de la nobleza que hallamos en sus repartimientos, y de los méritos que con sus armas le ganaron sus gloriosos progenitores, ennobleciendo y calificando el sitio que edificó menos noble nación. Este fue, sin duda, el azote con que Dios castigó la Bética, la ruina de nuestra antigua Asta; esta nos privó de la amenidad y comodidad de aquel sitio; esta derribó y puso por el suelo aquellos famosos edificios, postró la grandeza de la más principal y más antigua corte de nuestra Bética; esta le quitó su glorioso nombre y perpetuó en ella el suyo, a quien la nobleza española que en ella ha asentado, ha hecho glorioso en todos los siglos que le sucedieron, madre de letras y armas, seminario de hombres insignes en lo uno y en lo otro, cuyas heroicas hazañas tiene sepultadas el tiempo y el olvido; y ésta últimamente, la que hizo que la dignidad antigua de colonia romana, la goce por herencia y no por propiedad, por traslación y no por fundación; cuya historia y sucesos de los tiempos que se siguen, iremos prosiguiendo por el mismo método, haciendo relación de los príncipes y señores que hasta hoy han dominado a nuestra Asta. La nueva Aucis llamaremos todo el tiempo que le duró este nombre y a nuestra provincia, Andalucía.



## TRATADO SEXTO DE LA HISTORIA DE LA CIUDAD DE XEREZ DE LA FRONTERA

### CAPÍTULO I. PROGRESOS DE CONQUISTAS DE LOS VÁNDALOS EN NUESTRA ANDALUCÍA Y ENTRADA DE LOS GODOS EN ESPAÑA.

**V**olviendo a los hilos de nuestra historia, digo que dejamos al emperador Honorio, contento con ver los godos fuera de Italia, y a ellos quietos en la Galia, que hoy llamamos Francia, con su modo de monarquía y su corte en Narbona<sup>30</sup>, gobernados por el rey Alarico; a los suevos y parte de los silingos dejamos en Galicia, y a los alanos en la Lusitania y Tarraconense, con su rey Atalé<sup>31</sup>, y a los vándalos en la Bética, dándole nombre de Vandalucía y fundado de las reliquias de Asta, la ciudad de Auccis, donde se puede presumir que pusieron su Corte.

Volviendo, pues, a este punto digo que los primeros que turbaron el estado de la paz, fueron los alanos, comenzando como más en número a inquietar en su posesión las demás naciones, sus consortes, y tomaron las armas contra los suevos. Los vándalos contentos con la tierra que les había cabido en suerte, asentaron paces con el imperio, que todavía tenía en ella algunas ciudades donde se habían recogido sus milicias.

El emperador Honorio ordenó a los godos, que pasasen a la Tarraconense con los alanos y se juntasen con Atalé, que gobernaba en España, la gente que la Tarraco-

<sup>30</sup> En A "Argona".

<sup>31</sup> En A "Atase".

nense había quedado por el imperio y todos juntos desbarataron a los alanos por aquella parte; Atale, viéndose poderoso, se atrevió a llamar emperador, echó una poderosa armada y comenzó a hacer guerra al imperio: Constancio, único amparo de Honorio, le dió una batalla naval y lo prendió y lo envió a Roma; los godos se volvieron a retirar a la Galia con su rey Ataulfo, que se hallaba casado con Gala Placidia, hermana de Honorio, por lo cual se inclinaba a hacer paces con el emperador. Costole la vida que por ello le quitaran los suyos, y Honorio dió a su hermana Gala a Constancio, en remuneración de tantos servicios como le había hecho.

Eligieron los godos por rey a Sigerico, a quien mataron por la misma causa, y pusieron en su lugar a Valia, el cual se concertó con el emperador que les concedió la conquista de España, con condición que hiciesen la guerra en nombre del Imperio, y de este modo entraron en ella el año 418, y luego acometieron a los alanos, que se habían reformado y poderosos hacían la guerra a las naciones sus compañeras, y cogiéndolas en esta forma divididas y discordes, no es mucho que las supeditasen. Mataron a su rey Atalé, y aquella nación se extinguió totalmente en España, aunque sus reliquias se retiraron a Galicia a el amparo de los suevos, de quien fueron bien recibidos para resistir a los godos, enemigos comunes.

Valia, que quería conservar la paz en el Imperio entregó a Honorio (en cuyo nombre se había hecho la guerra), todo lo ganado en España, y se retiró a la Galia y en el año siguiente se hicieron feudatarios del Imperio las demás naciones, en el cual murió Valia rey de los godos; y en el que le siguió de 420 murió también Constancio a quien Honorio había hecho su consorte en el Imperio, dejó un hijo de Gala Placidia, llamado Valentiniano.

Con la muerte de Constancio sacudieron en España las naciones el yugo de la obediencia prometida al Imperio, a tiempo que los vándalos se hallaban muy poderosos, asentados en su ciudad con su rey Gundarico, y se armaron contra los suevos. Dieron de repente sobre ellos, y los obligaron a que se retirasen a los montes Herbáceos; habían pasado por mar a Galicia, y después de la victoria, se recogieron a sus armadas, y dando la vuelta a Levante, tomaron las islas de Mallorca y Menorca, destruyeron a Cartagena, y dieron la vuelta a su Vandalucía, donde luego trataron de acabar con la conquista de lo restante de la Bética. Marchó a Sevilla que se tenía por el Imperio, entrolas sin dificultad y diola a saco y queriendo él mismo en persona a robar la iglesia de S. Lorenzo, que era la metropolitana de aquella ciudad, estando en sus portales fue poseído del demonio y murió en breve tiempo en el año que vamos de 420; y es sin duda que los dos primeros años que estos vándalos entraron en nuestra Bética, en las cuales sin duda fue la conquista y mudanza de nuestra ciudad de Asta, que según la cuenta que llevamos sería el año de 19 ó 20.

## CAPÍTULO II. GUNDERICO<sup>32</sup>, SEGUNDO REY VÁNDALO DE LA CIUDAD DE AUXIS.

A Gunderico le sucedió en el reino su hermano Gainserico, en el Imperio de Honorio, el cual gobernaba a España Máximo y Jovino, los cuales tomaron el nombre del emperador, luego que vieron muerto a Constancio. Honorio envió contra ellos y contra los vándalos a Castino, el cual con facilidad allanó a los tiranos, aunque no tanto para reprimir a los vándalos, por ser como eran señores de la mar, a quien le daba mucha comodidad el sitio en que se hallaba.

Gobernaba por este tiempo a África por el emperador el conde Bonifacio, y Castino se valió de él para sujetarlo. Este conde era muy estrecho amigo de San Agustín, que florecía por este tiempo en el obispado de Bona en África (dicen que fue esta ciudad la misma de Cartago que destruyeron los romanos); no obró la venida de este famoso capitán cosa de momento, por la mucha potencia con que los vándalos se hallaban en España. Cogió a Bonifacio en ella la nueva de la muerte del emperador Honorio, que fue a quince de agosto del año 423, y habiendo entrado en el imperio Valentiniano, hijo de Constancio y de Gala Placidia, era de edad de cinco años, y le gobernaba su madre y Aecio, grandes amigos del conde Bonifacio, el cual por su emulación se concertó con los vándalos a quien había venido a develar, y les prometió gran parte del África, en la Mauritania, si pasaba a ella a hacer la guerra al Imperio. Lo cual fue aceptado por ellos, deseo, los de fundar su monarquía, apartado de los godos, sus enemigos y se determinaron a ello resueltamente y sacaron de España sus mujeres, hijos y haciendas, y se pasaron a el África, dejando a los vándalos silingos en la posesión de lo que había ganado en la Vandalucía, y de nuestra ciudad de Auxis puesto Gainserico con los vándalos en el África, comenzó a disputar con el conde Bonifacio sobre la división de la tierra que le había prometido. Quebró con él dentro de pocos días y con las armas lo hizo retirar a la ciudad de Bona, donde le puso cerco, y estando cercada la ciudad murió San Agustín. Entráronla por asalto, mataron a Bonifacio que los había llevado, destruyeron la iglesia y convento del santo y como arrianos, mancharon sus aceros en la sangre de aquellos santos monjes, hijos del doctor santo que, como católicos, murieron por la fe.

Esta es aquella célebre persecución vandálica de que hablan la historia eclesiástica, suscitada por Gainserico.

Por este tiempo pasó a España Adebato, capitán del Emperador, tomó tierra en Valencia, y comenzó a marchar a nuestra Andalucía, donde ya los silingos estaban juntos con los suevos que habían venido de Galicia. Salieron al encuentro a el ejército romano que marchaba a su busca, y tuvieron con él una gran batalla junto al río Xenil, por venir por aquella parte de Granada, de la cual quedaron nuestros andaluces con la victoria, y los vándalos silingos con los suevos, pacíficos dueños y señores de nuestra ciudad y de toda su comarca, tan preeminentemente que los romanos hicieron partidos

---

<sup>32</sup> En A "Gunsarico".

con ellos, para conservarse en la posesión de las pocas ciudades que les habían quedado en ella. En nuestra Andalucía era rey de los suevos y vándalos juntamente con los de Galicia Reciarío<sup>33</sup>, que casó con una hija de Teodoredo, rey de los godos, con que parece que estaban quietas y sosegadas una y otra nación.

Por este mismo tiempo marchaba Atila, rey de los hunos, contra Italia. Salió Teodoredo a el encuentro, dióse aquella gran batalla donde quedó muerto, aunque su ejército vencedor, por la buena inteligencia de sus dos hijos Turismundo y Teodorico, que hicieron retirar a Atila a la Panonia. Quedó Turismundo por rey de los godos, y fue muerto por orden de sus dos hermanos el año de 445.

Teodorico quedó por rey, y persuadió a Abitalo, caballero romano, que estaba en su corte en la Galia, que se llamase emperador como lo hizo con su ayuda y en pago le dió la conquista de España; y para romper con Reciarío, rey de nuestra Andalucía, tomó por pretexto la defensa que había tomado a su cargo del nuevo emperador, y se arrojó poderoso en ella con un ejército de borgoñones y francos; salió Reciarío a el encuentro y se dieron la batalla junto a el río Urbico, quedando la victoria por los godos, y salió herido el rey Reciarío y se retiró a la ciudad de Oporto, donde fue muerto por mandato de Teodorico, el año de 456.

### CAPÍTULO III. MONARQUÍA DE LOS GODOS EN ESPAÑA.

Quedaron los godos con la victoria que dijimos en el capítulo pasado tan poderoso que desde este año podemos señalar su monarquía a España.

Apenas se vio vencedor Teodorico, cuando despachó sus capitanes que se apoderasen de las provincias de nuestra Andalucía. Tomó con facilidad la ciudad de Sevilla que era su metrópoli, y fue recibido con gusto de los naturales, que ya estaban cansados del gobierno de los vándalos; pasáronse todos con facilidad a la parte del vencedor sin que nos dejaran rastro ni indicio por donde pudiesemos conjurar, que ellos hubiesen dado principio a nuestra ciudad, porque fueron recibidos con gusto de los naturales.

La guerra se hacía por el Imperio y a su costa, y las embajadas que los andaluces hicieron, eran para disculparse y hacer saber a los godos, que ellos no habían faltado nunca a la fidelidad que debían al pueblo romano y que así lo recibían de paz en sus ciudades, donde tendrían alojamiento y víveres y así quedó el Andalucía sin sangre ni hostilidad sujeta a el señorío de los godos, aunque ella imaginaba que en las del pueblo romano, lo cual no fue así en las demás provincias, cuyos sucesos no es obligación mía el referirlo.

A este tiempo estaba España dividida en la forma siguiente. Cataluña estaba por los godos. Galicia y parte de Lusitania por los suevos, y lo restante obedecía a los

---

<sup>33</sup> En A "Riçiano".

romanos y esto era por los años de 437, desde el cual hasta el de 475 hubo algunas mudanzas en el Imperio que no nos tocan, y también en la sucesión de los godos y suevos que omito hasta llegar a Alarico que puso la silla en su reinado en Sevilla, con lo cual nuestra Andalucía hizo iglesia hispalense y gozó el título y dignidad de primada de las Españas. Por su muerte eligieron los godos a Teudis; en su tiempo hacia el emperador Justiniano guerra a los vándalos de África, y así mismo a los ostrogodos de Italia, a los cuales acudió Teudis, con varios sucesos, al cabo de los cuales murió en Sevilla año de 548, habiendo reinado 18 años y cinco meses. Sucedióle por elección Teudiselo<sup>34</sup>, el cual reinó 18 meses y fue muerto en Sevilla por sus deshonestidades por mano de los más principales de su corte.

Por su muerte fue electo Agila<sup>35</sup> que gobernó cinco años y tres meses. Rebelósele el Andalucía; sucedióle Atanagildo, que se rebeló contra el emperador Justiniano, que envió para sujetarlo a Siberio Patricio, gobernador de la Galia.

La guerra se hacía en el Andalucía cerca de Sevilla, donde se dió una batalla, de que salió huyendo Agila y fue alcanzado junto a Mérida, donde fue muerto el año de 554; y quedó Atanagildo con el gobierno, que gozó 15 años con mucha paz, y murió en Toledo de su enfermedad año de 567.

Por su muerte estuvo el reino vaco cinco meses, al fin de los cuales eligieron los godos a Liua, hombre poderoso, que se hallaba en la Galia gótica y bien hallado en ella. Nombró por su compañero en el reino a su hermano Leovigildo, y envióle a gobernar a España, el cual tuvo bien que hacer en concordar los pareceres de ella; fue casado con Teodora, hija de Severiano, duque y gobernador de la Espartaria, hermana de los Santos Leandro, Fulgencio e Isidoro. Había Atanagildo dado al Emperador el Andalucía, en pago del socorro que le dió, para ganarse el reino, y luego que Leovigildo entró en él, procuró recuperarla con todas sus fuerzas; llegó a las manos con el ejército imperial en los bastetanos, que es Andalucía la alta, donde los venció y en su seguimiento vino bajando a la nuestra. Llegó a Málaga y apoderose de ella y su comarca; y de allí pasó a Acidona, que como hemos dicho estaba en la Sierra de Ronda, vecina a los términos de Málaga y se la entregó un hombre llamado Framedáneo, que la guardaba por los romanos. Hízose señor de nuestra ciudad de Auxis, y habiendo desterrado del reino los más de los imperiales, volvió las armas contra Córdoba, que se gobernaba como república libre y, en conclusión, puso la mayor parte de España debajo de su obediencia. Su hermano Liuva murió en la Galia el año 572, en que entró únicamente en el reino; y para evitar los daños de las elecciones, nombró por compañeros en él a sus dos hijos: Hermenegildo y Recaredo, entre los cuales dividió el reino, después de tenerlo sujetado. A Hermenegildo, el mayor, le dió la Andalucía y puso su corte en Sevilla; para Recaredo fundó de nuevo una ciudad en aquella parte de el reino de Toledo, que hoy se llama Alcarria, cerca de Pastrana, y de su nombre se llamó Recópolis como queda dicho, y él puso la villa de su corte en Toledo. Hermenegildo se declaró por católico, dando a su

---

<sup>34</sup> En A "Teudisco".

<sup>35</sup> En A "Aguila".

padre ocasión a que tomase contra él las armas. Los lances de esta guerra fueron muchos y aunque no eran extraños de esta historia, por haber sido rey y señor de nuestra ciudad de Auxis, los omito por haberlos tratado plumas tan eruditas y andar en manos de todos; murió mártir a 14 de abril del año 586.

Leovigildo dejó el reino a su hijo Recaredo, en el más feliz estado que tuvo en el tiempo de los godos, porque añadió a su corona la de los suevos, que había florecido hasta su tiempo, en el cual comenzaron los longobardos a salir de el Septentrión y entrar por Italia y Francia y España.

Lo primero que hizo Recaredo, luego que tomó las riendas de el gobierno, fue disponer que los godos abjurasen la herejía de Arrio y profesasen la fe católica; así se hizo en un concilio que se celebró para este efecto. Luego trató de ajustar paces con Francia por medio de un matrimonio que contrajo con Clodosinda, hija de Childeberto<sup>36</sup> rey de Lorena, y de Bada, con quien primero había casado; sujetó la mayor parte de España y murió el año de 601, habiendo reinado 15 años, un mes y seis días.

#### CAPÍTULO IV LOS REYES GODOS QUE FUERON SUCEDIENDO.

Por muerte de Recaredo, sucedió en el reino su hijo Liuva<sup>37</sup>, de edad de veinte años; fue muy afecto al Andalucía, como lo muestran sus monedas que tienen una inscripción que dice: Hispali Pius, que quiere decir: piadoso para Sevilla. No reinó más de dos años; quitole la vida a traición Viterico<sup>38</sup> y se levantó con el reino. El cual también se levantó contra él y furioso se arrojó a su casa y le mataron, estando comiendo; y lo sacaron arrastrando y lo enterraron en un lugar inmundo. Reinó seis años y diez meses.

A Viterico sucedió por elección Gundemaro, que reinó un año, tres meses y diez y siete días; murió de su enfermedad en Toledo, año de 612, en el cual sucedió en el reino Sisebuto el cual para sus guerra, que fueron muchas, se valió de Flavio, Sisebuto, hijo de Recaredo, mozo de mucho valor, poniéndole en ocasión de que recuperase, como lo hizo, el reino de sus padres. Echó de España a todos los judios a instancia de el emperador Focas. Murió Sisebuto de su enfermedad en Toledo, año de 621, habiendo reinado ocho años, seis meses y diez y ochos días; sucediole su hijo Recaredo, que no reinó más que tres meses.

Por muerte de estos dos reyes padre e hijo, nombraron los grandes del reino por sucesor a Flavio Suintila, hijo del rey Recaredo. En su tiempo estaban las cosas de la Andalucía y nuestra ciudad Auxis en poder de los imperiales. Nombró por su compañero a Requimiro, su hijo, año de 626.

---

<sup>36</sup> En A "Quabaiverto".

<sup>37</sup> En A "Luiba".

<sup>38</sup> En A "Uberico".

Sisenando, hombre principal y rico, no asistió a este nombramiento, que privara al reino de el derecho de elegir rey. Levantose contra él y favorecido de Dagoberto, rey de Francia, que le envió dos capitanes, llamados Abundancio y Venerando, tomó las armas y comenzó la guerra tan de veras, que echó a Suintila y a su hijo Requimiro de el reino; los cuales dicen algunos que acabaron la vida en Toledo, como personas particulares, despojados de la dignidad real, año de 631.

Por privación de Suintila, se apoderó del reino Sisenando, que se lo había quitado; el cual reinó tres años, once meses y diez y seis días, habiendo reducido a métodos las leyes en el reino que llaman Fuero-juzgo. Murió de su enfermedad año de 635 y luego se juntaron los dogos de el reino y eligieron a Chintila, que algunos dicen era su hermano, el cual gozó mucha paz en tiempo de su reinado. Murió el año 639, habiendo tenido el reino tres años, ocho meses y nueve días; algunos son de opinión que el glorioso doctor S. Isidoro vivió hasta su tiempo, aunque otros dicen murió en el reinado de Sisenando.

Por muerte de Chintila, fue electo Tulga, el cual era de poca edad, aunque de rara prudencia, la cual daba prendas de que, si viviera, fuera gran rey. Murió en Toledo, habiendo reinado dos años, el de 643.

Chindasvinto sucedió al rey Tulga tiránicamente; fue padre de Favila, que fue duque y gobernador de Cantabria y padre de don Pelayo, primer rey de Asturias y León, según dicen algunos historiadores, aunque algunos tienen por cierto que no fue godo, sino español; reinó nueve años y siete meses. Murió, unos dicen de enfermedad, y otros de veneno, en la ciudad de Toledo, año de el nacimiento de Nuestro Señor de 652.

Flavio Recesvinto sucedió a el rey Chindasvinto su padre, fue excelente y católico príncipe y en su tiempo fueron bautizados muchos de los judios que en España habían quedado y porque su bautismo fue forzado por mandado del rey, los que no quisieron bautizarse fueron echados del reino.

El rey Wamba sucedió a Flavio Recesvinto en el año de el nacimiento de 672; hizo la división de los obispados, dando a el de Assidona por términos, desde Binca hasta Sena y desde la Teca hasta el camino ancho, y debe ser el arrecife; nombres tan extraños que hoy es imposible ajustar su sitio.

Habiendo reinado gloriosamente, se le reveló Ervigio<sup>39</sup>, y le privó de el reino obligándole a que se entrase en religión. Habiendo reinado ocho años, un mes y catorce días.

Flavio Ervigio, a quien otros llaman Eurigio, sucedió al rey Wamba en el año de 681; reinó siete años y veinticinco días. Nombró por su sucesor a su yerno Egica y fue la primera vez que los reinos de España fueron heredados por mujer, la cual se llamó Egilona. Este Egica fue primo y sobrino de Wamba; fue muy buen cristiano y como tal suplicó a los Padres del Concilio décimo sexto toledano que permitiese se echase por él

---

<sup>39</sup> En A "Eurigio".

una colecta después de las oraciones, lo cual dura hasta hoy. Reinó 14 años, murió en Toledo el de 701.

Por muerte de Ejica, sucedió en el reino Witiza, su hijo; aunque al principio fue buen rey, después fue el más malo de cuantos ha conocido la monarquía de España. Fue viciosísimo y quiso que lo fuesen todos sus vasallos, así eclesiásticos como seglares, para lo cual quitó la obediencia a la Sede Apostólica.

Habían quedado dos hijos de Requinda Suinto, hermanos de Recesvinto: el uno se llamaba Teodofredo y el otro Favila. Teodofredo era duque de Córdoba y tenía su estado en nuestra Andalucía. Favila era duque de Cantabria y estaba casado con una señora muy principal y hermosa. El rey Witiza se aficionó de ella y para gozarla sin estorbo mató a su marido don Favila, quedando de este matrimonio un hijo y una hija: el hijo fue don Pelayo, único restaurador de los males que Dios envió a el reino por los pecados de Witiza. Era Favila protoespartario de el reino, oficio que dió Witiza a el conde don Julián. don Pelayo se retiró de la Corte, donde había perdido padre y madre y se fue a Cantabria a gobernar su Estado. Tenía Teodofredo mejor derecho que Witiza a la corona del reino, cuyo conocimiento le removía la conciencia y le hacía temer que por sus malas costumbres, no le levantasen por Rey, los buenos que aborrecían su persona por sus dañadas costumbres, a aquel en quien conocían que era dueño más legítimo de aquella tierra; y por evitar estos inconvenientes, le llamó a la Corte y le prendió y en la cárcel le mandó cegar. Tenía este Teodofredo un hijo llamado Rodrigo, el cual temiendo a el malvado Rey, huyó de la Corte. Todas estas diligencias no eran bastantes para sosegar el ánimo de Witiza, a quien su mala conciencia traía inquieto y desasegado y añadiendo yerros a yerros, mandó demoler las muralla de la ciudades, derribar los castillos y casas fuertes de el reino para tener en esto seguro a los vasallos, a quien temía de que se le rebelasen en ella. También mandó consumir las armas de el Reino, dando por razón el deseo que decía tener de conservar la paz de la República y que teniéndola no eran necesarias; antes eran ocasión de guerra y de inquietudes. Tenía un hermano llamado don Oppas, arzobispo de Sevilla, a quien hizo juntamente arzobispo de Toledo en compañía de Sinderedo, que lo era. Este fomentaba los desórdenes de su hermano, porque le era muy semejante en las costumbres y de este modo estuvo el reino hasta el año de 711 en que Witiza murió, unos dicen que a manos de don Rodrigo, que le quitó la vida en venganza de la muerte de su padre Teodofredo y otros que de enfermedad.

Por muerte de Witiza, dice Abulcacín Abentaric, que sucedió en el reino Costa, que casó con Anagilda y que de este matrimonio nació don Sancho, el cual quedó de sólo un año al tiempo de la muerte de su padre; y que don Rodrigo era hermano de Costa, de donde se infiere que era hijo de Teodofredo y hermano mayor de don Rodrigo. Dice más: que por haber quedado don Sancho de poca edad, entró a gobernar el reino don Rodrigo y que Anagilda se salió a vivir a Córdoba con su hijo don Sancho, temerosa de que el rey don Rodrigo le hubiese a las manos como lo intentó por medio de Ataulfo, su criado; por lo cual ella se partió a las Algeciras y de allí paso a África, donde dicen murieron madre e hijo.

El P. Spínola en sus manuscritos, siguiendo unos originales que se hallaron en el convento de Alcobaza, dice: que por muerte de Witiza hubo dos años de vacante en el reino, en los cuales gobernó Costa, el cual dejó dos hijos pequeños, don Sancho y don Elier; que don Rodrigo, su tío, pretendió el reino, y que se convinieron en que lo gobernase como tutor de los menores hasta que el príncipe don Sancho fuese de edad competente. don Rodrigo aceptó el gobierno e hizo juramento de dejarlo, cuando el príncipe don Sancho estuviese en estado de poder gobernar. Diose a don Sancho desde luego nombre de rey y don Rodrigo tuvo traza para que también se lo diesen en su compañía, a imitación de los emperadores romanos, cuando admitían consorcio en el gobierno.

El arzobispo don Rodrigo dice que casó con Elisa, hija del rey moro de Fez, que por su mucha hermosura mereció la corona, y por haber dejado la secta de Mahoma y para celebrar las bodas con don. Rodrigo, a cuyo bautismo y bodas celebraron en España solemnísimas fiestas.

El común de los historiadores dice que muerto Witiza quedaron dos hijos suyos llamados el uno Evan y el otro Sisebuto, los cuales se pasaron a África, por la mala voluntad con que eran mirados en España, en odios de las maldades de su padre; porque los malos suelen dejar semejantes mayorazgos a sus hijos; y que o ya presos, o como otros dicen que D. Rodrigo, en venganza de la muerte de su padre, le quitó el reino y la vida y se levantó con la corona que los dos hijos de Witiza fueron desterrados a África, como después veremos.

Con estas tres diferencias de sucesos se escribe la entrada de el reino del rey don Rodrigo en la monarquía de España, en la cual viéndose señor absoluto obró las cosas que diremos con brevedad en el capítulo siguiente.

## CAPÍTULO V. REINADO DE EL REY DON RODRIGO, ÚNICO DE ESTE NOMBRE.

De cualquiera de los modos dichos que el rey don Rodrigo haya entrado en la posesión del reino, dió principio a su gobierno con más vigor que debiera, como de ordinario sucede en los señoríos que comienzan con tiranía, que se sustentan con crueldades. No fue tan bien admitido del común que no necesitase de quitar algunas cabezas para asegurar su corona, como lo hizo, dando la muerte a muchos señores, en particular de la Andalucía y no pocos de Castilla, a los cuales hizo demoler las fortalezas de sus estados y en las que reservó por sus conveniencias, puso alcaldes y castellanos a su satisfacción; consiguientemente ordenó que ninguno en todo el reino fuese osado a traer ningún género de armas y que todas las que hubiese en él, fuesen llevadas a la Corte y entregadas a sus ministros y que de todo punto se dejase el arte militar y que todos los hombres de el reino se ocupasen en las labores y agricultura de la tierra y en la cría de los ganados, y en los oficios y ejercicios de menestrales, medios con que juzgaba que se aseguraba en su mal adquirido reino, persuadiéndose a que con ellos perpetuaba la seguridad que deseaba y lo reducía a estado en que ninguno se le atre-

viere; y hecho, se dió al ocio de la paz, sin que ningún recelo le desvelase. Dejose llevar de las pasiones de su poca edad, sin riendas ni temor de ninguno; y como los reyes son espejo de los vasallos, a su incitación todos estos se hicieron flojos, descuidados y des-honestos, de donde se siguió la poca seguridad de las casas de los buenos porque los poderosos incitando al rey, quitaban las hijas y las mujeres a los menores.

Los hijos, parientes y amigos de Witiza que se hallaban desposeidos del reino y de las dignidades, hicieron conspiración contra el rey y hallándose pobres y con pocas fuerzas, se pasaron a Ceuta, donde fueron bien recibidos y acomodados de un conde llamado Requila, que gobernaba aquella parte que los godos tenían en África y pudo ser el mismo que su padre Witiza tenía en aquel gobierno, y es lo cierto, que no era afecto a don Rodrigo; pues recogió y amparó a sus enemigos, que no lo buscaran a no ser confidentes. Tenía muy particular amistad con Muza, gobernador de aquella provincia, por el califa mayor de la morisma, con quien vivía en paz y siendo vecinos, eran amigos y familiares en el trato. A este moro que era prudente, dieron cuenta de la causa y ocasión que los desterraba de su patria y de que siendo hijos de rey se veían obligados a peregrinar para buscar, si lo hallaban, remedio de su mala fortuna, el cual tendrían por su medio, si se determinaba a una cierta y segura empresa, donde él y su califa quedarían muy aprovechados con las riquezas de España y ellos restituidos a su primera fortuna, donde se reconocerían vasallos perpetuos del gran señor; ofreciéndole, para facilitar la empresa, las armas de sus parientes y amigos y en particular el poder del arzobispo de Sevilla, tío suyo, hermano de su padre, llamado Oppas, que sin duda serían de su parte y les ayudarían.

Aunque a Muza no le pareció mal la propuesta, no se determinó luego a darles el sí, ni prometió más que buenas esperanzas, sin dar primero cuenta de ello a el miramamolin, su señor, y esto les dió por respuesta, y luego puso en ejecución la promesa, alcanzando la licencia, con la cual se dispuso la jornada. Voilo refiriendo como la escriben nuestros historiadores, quitando de ella todo lo que es como fabuloso por no hallarse en los más antiguos y más de condenar. Dicen, pues, que Muza envió a España mil hombres con algunos caballos, los cuales habiendo cogido descuidado las gentes de las costas, robó los campos y se volvió al África victorioso; y que el rey don Rodrigo, mudando el descuido en cuidado, viéndose acometido de los que como tan apartados no miraba receloso, comenzó a tratar con cuidado de las cosas de la guerra, receloso de que el año siguiente no volviesen a repetir la entrada, como lo hicieron, trayendo por general a el mismo Tarif, que con treinta mil árabes y otros cien mil hombres y trescientos caballos, volvió a pasar a España.

El rey don Rodrigo había juntado treinta mil hombres y quinientos caballos, que entregó unos dicen a su sobrino don Sancho y otros a un valiente capitán llamado Ataulfo. Era la gente española bisoña, desarmada y junta más por fuerza que de voluntad, todo poco para el enemigo, que se hallaba con un grande ejército que se le había juntado de cristianos, que acompañaban a Sisebuto y Evan, hijos de Witiza, que venían con ellos y de otros malcontentos y ofendidos de el rey don Rodrigo, que aunque menos en número, eran más diestros, bien armados y valientes. Pusiéronse a la vista

los dos ejércitos, dióse la batalla, y los moros quedaron con la victoria y luego dieron sobre la ciudad de Heraclia, a quien Tarif, puso su nombre llamándola Geba Tarif que quiere decir Monte de Tarif y ahora se llama Gibraltar.

Este suceso desconoló mucho a el rey don Rodrigo que se tenía por desgraciado; viendose sobrepujado de tan pocos moros, echó el resto a su potencia y convocó todo el reino, haciendo plaza de armas a nuestra ciudad, cuando Tarif en Gibraltar iba recibiendo la gente que cada día le pasaba del África, y como estaban tan cerca unos de otros que no estaban más distantes que las doce leguas que hay de Xerez a Gibraltar, salían de una parte y otra y tuvieron diversas escaramuzas que no pongo, por estar mezcladas con sucesos prodigiosos, como de libros de caballerías, de donde los tomó el moro Rasis a quien siguieron los que de él las trasladaron. Lo cierto es que el rey don Rodrigo bajó en persona a el Andalucía y que con la masa de ejército que había juntado de todo el reino, se atrevió a aguardar a el enemigo, junto a nuestro río Guadalete, donde se dió la más sangrienta batalla que vieron aquellos siglos y donde quedó vencido y postrada la grandeza de el reino de los godos y él salió huyendo de ella.

## CAPÍTULO VI.<sup>40</sup>

### LO QUE NUEVAMENTE SE DISCURRE EN ESTE SUSESO.

Está la historia de España que hasta aquí a corrido por cierta y verdadera que ha dado motivo a diversas opiniones, las cuales en nuestros tiempos ha compuesto el juicio y atención de don Joseph Pellicer: su primer tomo de los Anales de la Monarchi de España después de su pérdida, dedicada a la magestad de nuestro rey don Carlos II, impresa en Madrid por Francisco Sanches, impresor de el reino, año de 1.681. En la cual apartándose de el camino que todas han seguido hasta aquí, abre otro a la verdad con tanta elusidad y certeza, que habiendo yo venido siguiendo hasta aquí las historias de romanos y godos me es presiso, apartándome de ellas, seguir nuevos rumbos como lo he comensado a hacer en el capítulo antecedente; traslandando de el lo que más parecido a mi propósito así para dar autoridad a lo ya dicho como para que se entre a de si nuebo modo de discurrir al contado, como testigo de vista, que no dice proposición que no pruebe con autoridades verdadero que he visto en los mismos autores que cita. Y así proseguiré con sus mismas palabras que son como se sigue:

Apenas consiguió Musa, fortísimo general...<sup>41</sup>

---

<sup>40</sup> No aparece en B ni en ninguna otra edición.

<sup>41</sup> Aquí acaba este capítulo en A.





## TRATADO SÉPTIMO DE LA HISTORIA DE XEREZ

### CAPÍTULO I.<sup>42</sup>

Tenía yo fenecido el trabajo de más de veinte años que he gastado en la composición de esta historia, cuando salió a luz el primer tomo de los Anales de España después de su pérdida, que escribió don Joseph Pellicer de Ossau y Tobar, Caballero de la Orden de Santiago, cronista mayor y del consejo de Su Majestad, dando a la historia nuevas luces y desterrando las tinieblas conque la de España ha corrido, llena de fábulas y ficciones de libros de caballería, admitidas primero del moro Rasis y seguidos del arzobispo don Rodrigo y del obispo don Lucas de Tuy. De los cuales las tomaron los compiladores de la Historia General que mandó componer y ordenar el rey don Alonso el Sabio, con cuya lectura pasaron nuestros mayores, y nosotros nos criamos adquiriendo tanta fuerza, que es necesaria mucha, para desterrar aquellas fábulas y asentar en lo cierto de la verdad y en lo que dicta la historia de la razón, en que este autor se funda en muchas ocasiones.

Yo di principio a la pérdida y restauración de España, como todos los pasados, siguiendo sus historias y con él la acabé y puse en estado de poderlo dar a la estampa,

<sup>42</sup> Sin Título en A.

cuando salió póstumo el libro de estos Anales; los vi y habiéndolos repasado muchas veces me persuadí a que sería acertado el seguirlos, no con intento de dar más autoridad a su autor, porque la mía es poca y a él le sobra para poder darla a otros; sino para gozar de la ocasión de decir algo nuevo aunque no sea mío, juzgando que los curiosos gustarán más de esta novedad que de los tantas veces repetidos, pues tengo libertad para seguir a los antiguos o negarme a esto moderno, dejando a el juicio de el que leyere, mi buena o mala elección, con la cual, no quitando, que no es posible, nada a las historias antiguas donde tan repetidamente se halla aquel modo de discurrir; habrá además, como esa cosa nueva, esta, que no les quita nada y así daré principio a el capítulo siguiente, con el que da Pellicer a sus anales.

## CAPÍTULO II. DE LA VENIDA DE MUZA A ESPAÑA.

Apenas, dice Pellicer, consiguió Muza, fortísimo general de los sarracenos en África, por la dirección de Tarik, lugarteniente suyo, aquella infelicísima victoria contra los godos, y la mayor, sin duda, de cuantas se leen en las historias, pues quebrantó de una vez poder, fuerzas y ejércitos de tan invicta, ensillada y temida monarquía, y con ella toda la felicidad y valor de España, cuando avisados de el próspero suceso, que para conseguir el fruto de tan impensada victoria, atravesó el Estrecho, y como acertado vencedor, marchó con sus tropas, contrastando la inclemencia del invierno. Y a los fines de el año de 712, emprendió el corazón de el reino, que era entonces la real ciudad de Toledo y habiéndose apoderado de todas las provincias de su tránsito y comarcas, que a vista de tantos enemigos ardían en guerras domésticas y civiles bandos, que se le entregaron en confianza de una paz engañosa, llegó a sus montes y a sus murallas, habiéndose recogido en ellas muchos de los príncipes de la sangre real que escaparon del horror de la batalla de el Guadalete. Y con ellos Oppas, hijo del rey Ejica, indigno metropolitano de la Santa Iglesia de Sevilla, que, haciendo pactos secretos con Muza, desamparó la ciudad, habiendo sido con sus sobrinos, hijos de el rey Witiza, su hermano, el principal causador de aquella desolación, que tan fingida como fabulosamente se atribuye a un conde imaginario llamado Julián, padre de aquella mujer llamada también la Cava, que no hubo en el mundo, ni se hallarán sus nombres, sino en los cantares viejos, puestos muchos siglos después de el caso en historia en las principales de estos reinos.

Con la ausencia de Oppas y sus gentes, se apoderó Muza de Toledo y pasó a filo de espada la mayor parte de la nobleza goda y española que allí se guarecían; los que afirman que tardó más años en ganar a Toledo, y mezclan en su conquista cuentos vanos, tomados de los árabes y otros de los crédulos que juzgaron por historias las cantinelas, tienen contra sí testigos tan inmediato a la misma expedición como Isidoro, obispo de Badajoz, que vivía entonces y refiere:<sup>43</sup> que así como tubo el aviso por cartas

---

<sup>43</sup> Entrecorillado en A.

de sus misos, que era sus lugartenientes de lo que obraron en España, que no sólo padecía las armas africanas, sino a los naturales que seguían a los aliados con los propios infieles, quando jugando este imperio en estado tan miserable, resolvió enprenderle en persona”.

Para esto, refiere, que pasó el Estrecho que a la sazón se llamaba de Hércules, desde entonces mudó el nombre y dando a el Calpe, Tarik el suyo, se llamó Gibaltarech, que quiere decir “monte de Tarik”, y corrompida la voz les quedó el nombre a el Estrecho y a la ciudad de Gibraltar. Más volviendo a Isidoro, prosigue que las mismas columnas de Hércules, que eran llaves a cuyo árbitrío se abría y se cerraba el Estrecho, le fueron enseñando el arribo y entrada de el Puerto y la Puerta de España, a el bárbaro general; cuyas provincias, ya casi arruinadas antes de su venida, fue penetrando hasta ponerse sobre Toledo, publicando edictos de paz por los territorios comarcanos en que la ofrecía, y buena guerra. Prosigue cómo Oppas desamparó la ciudad y las muertes atroces de los príncipes godos, sin hacer memoria de que en esta ocasión saliesen de Toledo el príncipe Pelayo con el obispo Juliano, ni el arca de las sagradas reliquias, ni que las llevaran entonces a Asturias.

Pone luego la cláusula en latín para prueba de lo dicho, y prosigue:

“Hecho dueño así de toda la España ulterior, pasó sus armas con la misma fortuna a la citerior y habiendo conquistado la antiquísima y florentísima ciudad de Zaragoza, que estos renombres le da Isidoro, siendo la segunda que nombra subió más arriba a las montañas. No señala que en esta ocasión entrase en Cataluña; solo, por mayor refiere que, por los justos juicios de Dios, halló abierta la entrada de Zaragoza, y que la dejó desolada con el cuchillo, la hambre y el cautiverio, que arrasó con el fuego las más hermosas ciudades, que ahorcó los príncipes y más poderosos, matando a puñaladas mancebos y niños en los brazos de sus amas, de modo que, amedrentadas con este terror algunas ciudades que se le habían resistido, se le entregaron clamando por misericordia; y se le rindieron con pactos de paz. Más otros que no la admitieron, asombrados de el miedo, huyendo a lo montuoso de los Pirineos, peligraron con la hambre y otros géneros de muertes”; hasta aquí Isidoro y luego Pellicer.

A este tiempo de la conquista de Zaragoza y antes algo de su invasión por los árabes, se reduce al desamparo que hizo de su Santa Iglesia, Venció, su obispo; e imitando a Sinderedo, metropolitano de la de Toledo, que huyó de ella, no como pastor, sino como mercenario, como pondera Isidoro de Badajoz, llevó consigo un brazo del Apóstol San Pedro, y aquí gasta Pellicer un pedazo de historia del convento de San Pedro de Teborna, que se fundó con ocasión de esta reliquia, y yo omito, siguiendo la historia.

### CAPÍTULO III. PROSIGUE LA CONQUISTA DE MUZA.

Habiendo conquistado Muza las dos Españas, ulterior y citerior, escribe Isidoro de Badajoz que hizo elección para corte de los virreyes y lugartenientes generales, de la en todos siglos ilustrísima ciudad de Córdoba, a quien da el renombre de Patricia sobre

el atributo de opulentísima, y que sobre las demás convecinas, era la delicia del imperio de los visigodos. En ella afirma que estableció la metrópoli del nuevo ferocísimo reino y de aquí representó el general el miserable semblante con que quedó aquella gran monarquía, diciendo que si los miembros se convirtieran en lenguas, era imposible referir un hombre las ruinas y los males que padeció España, más para reducir las a epítome, se ponderen cuantas crueldades en todos los siglos ejecutó el mundo de Adán acá, por todos los reinos y provincias; cuantas refieren las historias de el incendio y ruina de Troya; cuantas predijeron los profetas de la ruina de Jerusalén; cuantas padeció Babilonia, según la relación de las escrituras y cuantas últimamente Roma, ennoblecida con los apóstoles, tantas experimentó España. Lo dicho es de Isidoro.

Tan grandes como lastimosos sucesos acabó Muza en un año y tres meses, cuando Roma gastó dos siglos en sellar con las armas el dominio entero de la España, que no pudo obtener cabal. A este tiempo le mandó volver a Damasco Ulid, su gran califa, y Muza dejando por lugarteniente general y virrey a su hijo Abdalazis, que gobernó tres años, y escogiendo de los príncipes españoles sus prisioneros que escaparon de el cuchillo, con los más ricos tesoros de oro y plata, alhajas y piedras preciosas, margaritas y perlas, con un escuadrón de españoles de ambos sexos cautivos, que sería largo referir, volviendo a su patria, se presentó delante de Ulid en el último año de su reinado, en el año de Cristo de 712.

Llegó Muza a Damasco y halló muy airado al califa contra él y contra sus procedimientos; y, sin embargo de haber conseguido la mayor empresa sobre cuantos capitanes acuerda la fama, le mandó arrojar de su presencia, preso y con cadenas a el cuello con que vino a triunfar sólo en la historia. Así lo dice Isidoro, y añade que ofendido el califa Ulid de las operaciones de Muza, que acaso cogiera horror a sus crueldades en España, ajenas de la buena guerra que hacían entonces los árabes en sus conquistas, despreciando el número de cautivos, los tributos de este imperio, la hermosura de las vírgenes españolas que le presentó, y la fama y reputación de la victoria tan señalada, le condenó a tormentos y a muerte; pero que intercediendo por él los obispos de Oriente y otros grandes, que tenían mucha autoridad en el consejo, que había ganado Muza con dádivas y presentes, le conmutó la pena capital en pecuniaria, y que pagole una increíble suma de oro. Esta sentencia dió Ulid, estando casi para expirar, y Muza, aconsejado de un príncipe católico, africano de nación, llamado Urbano, que le había acompañado en la conquista de España, la pagó a el punto a el fisco real, y a su hermano Suleimán, que le sucedió en las coronas y en la España, juzgando por corta la pena según las riquezas que le quedaban. Tal fue el suceso de aquel bárbaro desolador de el cual no han hecho mención nuestras historias; sólo Isidoro es el que lo refiere, si el arzobispo don Rodrigo, que disfrazó su historia en la de los árabes, callando tanto su nombre y escrito como no entendiendo muchas cláusulas, sus goticismos y africanismos.

#### CAPÍTULO IV. QUE NO HUBO CAVA, NI JULIÁN Y QUE LOS HIJOS DE WITIZA TRAJERON LOS MOROS.

El rey don Alonso el tercero, llamado el Magno, escribió el cronicón que anda erradamente en nombre de Sebastián, obispo de Salamanca, que vivió mucho después. Escribióle aquel príncipe dándole principio en el reinado de Wamba y lo llevó hasta el fin de Mauregato desde donde lo continuó Sampiro, obispo de Astorga.

Hablando, pues, este rey de la desolación de España, expresamente da por únicos causadores de ella a los hijos de Witiza. Pellicer pone la cláusula entera en el número 21 del libro primero, donde la hallará el que entediere la lengua latina, y lo he traducido en la nuestra española para que la entiendan todos; dice, pues, el rey don Alonso:<sup>44</sup>

“Muerto Uitisa, fue electo por los godos Rodrigo, que era godo de nación, el qual siguió los pasos de su antecesor; no sólo como diviera, armado con el celo de la justicia, puso fin a sus maldades, más las amplió y aumentó. Los hijos de Uuitisa, llebados de envidia de que Rodrigo disipase el reino de su padre que les tocaba, astutamente enbiaron mensageria a África, pidiendo auxilio y socorro a los sarracenos; y abien-dolos traído en nabios, los metieron en España y juntos con ellos los que solicitaron la destrucción de su patria, la devastaron a cuchillo. Más como Rodrigo entendiese su venida y entrada en España, juntó todas las gentes de los godos para pelear con ellos; salioles a el encuentro, a el qual preçedia la maldad, o oprimido del peso de sus pecados, o de la maldad de los hijos de Ubitiça. El y todo su exercito fue puesto en huida y herido a cuchillo; de el rey D. Rodrigo no quedó memoria alguna, por causa de su muerte; pero en nuestro tienpo quando conquistábamos la ciudad de Viseo en sus suburbanos, en una igleçia hallamos una sepoltura con un epitafio que decía “Aquí descansa Rodrigo, último rey de los godos”.

En esta cláusula tan breve encierra el rey don Alonso la causa de la venida de los moros a España, quien los trajo y la causa por qué los llamaron, que reduce el rey a dos principios que son: el uno, los pecados de el rey, que siguió los de su antecesor, debiendo remediarlos; y el otro la envidia de los hijos de Witiza que se veían privados de el reino de su padre.

Esta cláusula, después de las de Isidoro de Badajoz y de Dulcidio de Salamanca, es la más antigua y más verdadera y que con más sinceridad y pureza describe la causa de la pérdida de España, y se reconoce ser del rey don Alonso tercero, pues afirma que cuando recuperaba a Viseo descubrió el sepulcro y epitafio del rey don Rodrigo. Y haber juzgado Ambrosio de Morales que este cronicón era de Sebastián obispo de Salamanca, le dió motivo para decir que Sebastián, obispo de Salamanca, pobló la ciudad de Viseo que debía de caer dentro de su obispado; con una inteligencia errada ha hecho errar a muchos. A lo cual le obligó la primera equivocación de el obispo don Pelayo.

---

<sup>44</sup> Entrecomillado en A.

De los sucesos del rey don Rodrigo, después de la pérdida de la postrer batalla se habló mucho y variamente.

No menos se ha discurrido en la causa de este suceso; hacen a don Rodrigo tirano. Dicen que quitó el reino a Witiza, que había desterrado de él a su padre; añaden que desterró a sus hijos; fingen un conde don Julián que dicen fue romano, casado con una hija de Witiza; hácenlo cuñado del obispo don Oppas, y una hija suya llamada Cava dicen que el rey la forzó; que su padre convocó los sarracenos para vengar este agravio, con tantas circunstancias, que se han llenado muchos libros con tan buen suceso; que no ha quedado ninguno de nuestros historiadores que no haya tropezado en ellos; siendo ficción de un libro de caballería que tuvo Rasis por historia verdadera, hilando en ella la de la pérdida de España, a quien siguió don Rodrigo de Rada y a los demás, dándole autoridad para que haya radicado; siendo así que el rey don Alonso que escribió doscientos años antes, ni don Isidoro, obispo de Badajoz, que fue más antiguo, ni ninguno de los primeros que, según buena razón, habían de ser seguidos, escriben de el conde don Julián y de Cava, su hija.

El moro Rasis escribió en lengua arábiga, tradújolo en lengua portuguesa Gil Pérez, clérigo, por mandato del rey don Dionis de Portugal y después en castellano, negando Rasis.

## CAPÍTULO V.

### LO QUE SUCEDIÓ A EL REY DON RODRIGO DESPUÉS DE LA BATALLA.

Como nuestros cronistas han fundado sus historias sobre tan falsos fundamentos, siguiendo historias prodigiosas, ajenas a toda verdad, pintan este suceso de modo que él mismo se conoce su historia prodigiosa y fingidas sus circunstancias. Siendo así que apenas se puede asegurar el sitio y lugar de la batalla, que sólo por tradición se puede juzgar haber sido cerca de nuestra ciudad, porque todos están conformes en que fue en las riberas del Guadalete. En cuanto a la persona del rey dice Rasis:<sup>45</sup>

“Después que la lid fue vençida, juntáronce todos y cataron los muertos y catáronles las armas y quanto tinían, y nunca tanto pudieron catar que pudieran saber de el rey D. Rodrigo, mas de esta cataron toda la tierra de mar a mar; y los christianos quando se bolbían, que venían recobrando, vieron estar una fuesa y ausmaron que fue suya, por la nobleza que en ella vieron. Era rica la efosa y mui abundada en todo; e diz que fue rico y abundado en todo en toda su vida y que fue señor después de villa y castillos. Otros dicen que muriera en el mar, y otros dicen que muriera huyendo a las montañas y que lo comieron las fieras, e más de esto no sabemos”.

Más la verdadera surtida del rey don Rodrigo después de su lamentable pérdida, fue descubierta por un rico home de Portugal llamado don Fuas Raufiño, bien conocido en las historias, y lo puso en la escritura de donación de la iglesia de Nuestra Señora de Nazaret, quedando impresa en varias historias. En ellas consta el modo con-

<sup>45</sup> Entrecorillado en A.

que llegó a Viseo y la vida que allí hizo y su muerte y sepultura. Fray Antonio de la Concepción que es uno de los autores que escriben este suceso, dice que de allí fue sacado el cuerpo del rey don Rodrigo y trasladado a Castilla, sin que no haya memoria del lugar donde yace; que si fue así, vana diligencia fue sacarlo para ocultarlo, mereciendo ser general la noticia de el monumento de tan grande como infelicísimo rey; que si fue malo supo con el socorro de la gracia divina hacer tan singular penitencia, como refieren los que de él tratan, olvidando la corona y púrpura, y con la desconsolada y continua consideración de que no fue vencido por Alejandro Magno, ni por Julio César, sino por un bárbaro árabe, ignorado y desconocido, y tampoco acordado después, con hazañas tan mayor que todas las pasadas, como acabar con un imperio con una batalla. Finalmente ni la cueva de Hércules, ni don Julián, ni la Cava fueron delitos suyos, sino el haber continuado los de su antecesor, los cuales cuenta el rey don Alonso y yo los pondré en romance:<sup>46</sup>

“Después de la muerte de Ejico (dice), Ubitisa, su ijo, le sucediço en el reino; el qual, pésimo y de las malas costumbres, como el cavallo y el mulo en quien no ay entendimiento, mezciose con mujeres y concubinas, teniendo muchas. Y para no ser corregido con la diciplina de la iglecia, mandó que no se guardacen los concilios ni los sagrados cánones y reprobó todo el órden eclesiástico; mandó que los obispos, sacerdotes y diáconos se casasen y tubiesen mugeres; y esta maldad, fue la causa de la pérdida de España, porque los reyes y los sacerdotes dejaron la lei de el Señor. Todos, exercitos, godos, perecieron a manos de los sarracenos “, que fueron delitos más execrables que el que finjen de el cuento de la Cava, para renovar en España la memoria de la fábula de Elena y de Troya, y que fuese una mujer causa de la ruina de tan poderosa monarquía; que la pérdida de España fue causada por los hijos de Witiza, cantos también por la escritura original de las reliquias de Oviedo, que pone Pellicer en el nº 26 de el libro primero de la Santa Arca de las Reliquias de Oviedo.

## CAPÍTULO VI.

### ASIENTO QUE LOS CRISTIANOS DE ESPAÑA HICIERON CON LOS MOROS.

No faltó en medio de tamaña adversidad quien se opusiese a tanta potencia y a tanta felicidad de los infieles, porque un príncipe godo llamado Teodomiro, a la despedida de Muza y entrada del virreinato o gobierno de España desde Abdalaziz, su hijo, rehaciendo un ejército de godos derrotados, le dió tan señaladas batallas y tuvo tan prósperos progresos, que los obligó a establecer la paz con pactos y condiciones favorables a la cristiandad de España, y pasó a Damasco a que las aprobase y ratificase como lo hizo el califa Walid, antes de su muerte. Pondera Isidoro el de Badajoz, que le conoció, las grandes prendas de este príncipe, cuán amante fue de las letras y estudios, su elocuencia admirable y su valor singular en la guerra. Cuanto le admiraron y buscaron los cristianos de el Oriente, reconociendo su constancia en la fe católica y dando por ello sumas alabanzas a Dios.

<sup>46</sup> Entrecomillado en A.

Así mismo escribe cómo el califa advirtió en su persona una prudencia superior a todos, y le honró en su grado y confirmó las capitulaciones establecidas con Abdalaziz; las cuales expresó Isidoro que se habían observado hasta el tiempo en que él escribió, sin haberlas quebrantado ninguno de los virreyes árabes, y con ella había vuelto Teodomiro muy alegre a España; y en primer lugar para manifestación de su valor, previene que antes había sido capitán general de los reyes Egica y Witiza y ganado una muy señalada victoria contra los griegos, que con armada naval llegaron a infestar las marinas de España.

Aquí pone Pellicer el texto de Isidoro en su latín original; en el cual no dice más que lo dicho en romance, que es lo que yo he trasladado con gusto, porque el arzobispo don Rodrigo que fue el primero que desfloró este cronicón de Isidoro, en su Historia de los Árabes, no nombra a este príncipe, ni trata de la paz que estableció en España en medio del dominio de los árabes, por espacio de cuarenta años. Pues en todo el contexto de Isidoro, no se habla de guerra, sino es una muy ligera, como se verá, ni nombra otro príncipe cristiano sino a este Teodomiro y a Atanagildo, sucesor suyo, como luego diremos; y como en todas las historias se tenga por el primer restaurador al príncipe Pelayo y no esté nombrado en Isidoro, que fue testigo de todo, en aquellos mismos cuarenta años, un varón muy docto de nuestros tiempos, entró en consideración si podía ser Teodomiro el mismo Pelayo, con otro nombre, y Atanagildo sucesor suyo, Alfonso el Católico.

Así lo discurre inclinándose a ello don Pedro de María, Presidente del Parlamento de Bearne, y después arzobispo de Tolosa, en la historia de aquel principado; de cuyo sentir dice Pellicer que fue, hasta que vió la crónica de Dulcidio, obispo de Salamanca, alegado por varios autores con título de Cronicón Emilianense, por estar en el archivo de S. Millán, al cual llaman otros Anales viejos de Alcalá, por haber salido otro ejemplar de la librería del insigne Colegio Mayor de San Ildefonso. Con que dice que pudo desatar el nudo y reconocer que fueron príncipes distintos; y que Pelayo, aunque concurrió con Teodomiro, tuvo dos tiempos, uno de príncipe y caudillo con el gobierno de Abdalaziz, y este pacífico y sin guerra; y otro de rey y restaurador, largos años adelante y con guerra abierta, como en su tiempo diremos y quedará comprobado.

Gobernó Abdalaziz tres años a España en paz, pagando los cristianos los tributos establecidos en los pactos puestos, con que recibieran engaño, y engañaron a los otros aquellos primeros que pusieron la batalla de Covadonga, y otras inmediatas luego a la desolación de España, porque los pactos que capituló Teodomiro con Abdalaziz, confirmados por el califa Ulid, que se observaban a el tiempo que escribió Isidoro, fueron que viviesen los cristianos en sus ciudades y patrias, en la religión católica con obispos, párrocos, templos, iglesias, monasterios y haciendas contribuyendo con los mismos tributos, o acaso mayores, que pagaban a los reyes godos.

Y esta fue ley inviolable en los príncipes del imperio de los califas: dejar las tierras conquistadas en la ley que profesaban y con sus ritos y ceremonias; y duraba en tiempo del califa Walid, como lo prueba Pellicer con instancias de otras muchas con-

quistas, que, aunque lo traslado, no pongo, contentándome con lo que basta a introducir la verdad de la historia.

De este modo vinieron los cristianos de España hasta que en España hubo califas, soberanos independientes de los de Damasco y de Oriente, y comenzó a levantarse la corona de Asturias y León y a hacer guerra continua a los árabes, sarracenos y mauritanos, que estas tres naciones fueron las que ocuparon el imperio, y africanos también cristianos de los que obedecían a el califa Walid. Ejemplo de esto sea el mismo Isidoro que, en medio de la invasión, fue obispo de Badajoz y con tanta tranquilidad que pudo escribir tres crónicas: la una es la que seguimos intitulada Epítome de los Tiempos y Efemérides e Iconografía de España, juntas en uno y llega con la narración al año de 754 desde el de 611, que pone por primero del imperio de Heraclio.

Al otro llama Epítome Temporalia, donde el mismo Isidoro afirma que escribía las guerras de España y las que tuvieron entre sí los sarracenos y los moros, distinguiendo estas dos naciones tan distintas como confundidas en nuestras crónicas.

Al otro intituló Libro de las cosas sucedidas en su tiempo, que sería diario de los reyes y cosas de España de su tiempo, que hoy no aparece. En el año de 719 pone Isidoro que florecían Federico, obispo de Guadix, Urbano, antiguo chantre de Toledo, y Evancio, arcediano de aquella Santa Sede, que gobernaba Abdehrramán, lugarteniente de general; y que en España entera dejaron los moros el ejercicio libre de la religión católica, consta de otros muchos ejemplares, pues por este tiempo era obispo de la apostólica de Iría Leovesindo, que tuvo por sucesor a Emila, como se lee en el Cronicón Ireense; y en Zaragoza fue sucesor de Bencio el obispo Anambaudo; y en Toledo los que llamaron cristianos mozárabes, cuyas parroquias permanecieron en aquella ciudad con más especialidad que en otras partes, según que trescientos años ha lo escribió don Pedro López de Ayala, rico ome y chanciller mayor de Castilla, progenitor de su más ensalzada nobleza, en la crónica de el Rey don Pedro, año segundo, y en los capítulos 18 y 19, afirma ser las parroquias San Lucas, San Sebastián, Santa Eulalia, Santa Justa y Rufina, San Torcuato y San Marcos; y cantarse en las tres los oficios divinos conforme a la ordenanza de San Leandro, y en las otras tres conforme la de San Isidoro.

Aquí se alarga Pellicer en la significación del vocablo de mozárabes y yo lo dejo, por pasar a decir que Abdalaziz, segundo lugarteniente general de España, lo gobernó en paz tres años, hasta el de 715. Mudó su corte de Córdoba a Sevilla y se casó con la infeliz reina de España Egilona, viuda, mujer que había sido de el rey don Rodrigo, dejándola vivir en la Santa Fe y ley de Cristo que profesaba. Cesó a el tercer año, fue muerto por Ayub y otros conjurados. La causa que da Isidoro, consta de la cláusula donde dice su casamiento y que tenía por concubinas de rey y de Príncipes, y estando en el mayor fervor de este deshonesto distraimiento, hubo una conjuración contra él, por decir que por consejo de la reina Egilona, su mujer, intentaba sacudir el yugo de los árabes y coronarse por rey de España.

Tal es la historia de Egilona y Abdalaziz, su marido, escrita por Isidoro de Badajoz, testigo tan de vista.

## CAPÍTULO VII. AYUB TERCER LUGARTENIENTE DE ESPAÑA Y OTROS.

Muerto Abdalaziz, tomó el gobierno Ayub que le había muerto, en el ínterim que el califa proveía otro. Gobernó un mes, en el cual fabricó el castillo que de su nombre se llamó de Ayub, en las ruinas de la antiquísima Bilbilis, patria del famoso poeta Marcial, desde cuya plaza pretendió señorear las campañas de la Celtiberia, restaurándose entonces aquel famoso municipio a las riberas del río Jalón, al mismo tiempo que murió Suleimán, califa supremo, en Ramlah.

Sucedioles en el imperio su sobrino Omar-Abubaja-sus, segundo del nombre, no hijo de Walid, como juzgó el arzobispo don Rodrigo, sino su primo hermano. Fue Omar el segundo califa de los de España, y gozó el imperio dos años, cinco meses y catorce días en su tiempo.

No tuvo Ayub el gobierno de España más de un mes, dejando en él más nombre que otros trece que le sucedieron, conservando hoy su nombre la insigne ciudad de Calatayud, que, en el riguroso significado, es lo mismo que Castillo de Job, que así suena Ayub en arábigo.

Al-Hurr<sup>47</sup> vino por sucesor de Ayub, nombrado por Suleimán, que le dió por principal orden el emprender y conquistar la Galia Narbonense y la España Citerior y montañas de Aragón, donde los cristianos estaban sublevados fuera de su obediencia. Isidoro dice que envió comisarios por España para matricular los vasallos, ajustar la cantidad de tributos y poner freno a los que podían sublevarse. Pasó en persona a la Galia Narbonense, siendo el primero que consta haber comenzado la conquista de aquella provincia, miembro antiguo de la monarquía de los godos. No hay memoria de lo que obró en esta parte y así le da Zama por el primero que comenzó y ganó a Narbona, que en tiempo fue la llave de las Galias, y si alguna entrada hizo Al-Hurr sería correría, pues no hay memoria de los efectos que obró, como ni tampoco en las montañas de Aragón, porque Isidoro no da más noticias que las referidas.

Sucediole Omar, que puso su corte en Córdoba y restituyó pacíficas sus haciendas a los cristianos, para que de ellas pagasen sus tributos al erario público. Ejecutó crueles castigos en los comisarios árabes por las sumas de dineros que habían usurpado, aprisionolos en mazmorras, cargados de cadenas, vestidos de asperísimos cilicios, cubiertos de ceniza, donde los tuvo hirviendo de gusanos y de pedículos, dándoles crueles azotes, tormentos y diversas penas. De este modo, lo dice Isidoro y don Rodrigo, trocó el sentido y dice que oprimió a los cristianos.

El primer año de el reinado de Al-Hurr, fue felicísimo y en que se puede afirmar se puso la primera piedra fundamental de la restauración de España, con la primera exaltación de el esclarecido príncipe don. Pelayo, a quien Dios libró y guardó de el furor y espada de los árabes, para libertador del pueblo cristiano, hallándole la desola-

---

<sup>47</sup> En A "Albaor".

ción desterrado de Toledo por el rey Witiza, y a lo que debe entenderse en su ducado y gobierno de Cantabria, cuyo cabeza era la ciudad de Cea, desde la cual se retiró a las Asturias y Cangas de Tineo.

En él se deben considerar dos estados, uno de príncipe de los cristianos que se retiraron a ellas con el Arca Santa, y otros de rey electo por todos los principales señores y príncipes cristianos de España, que esto consta de los historiadores antiguos; y que estos primeros cuarenta años vivieron los cristianos quietos, pagando sus tributos en conformidad de los pactos hechos por Teodomiro, confirmados por el califa Walid, y se guardaban a el príncipe Atanagildo, su hijo, que todos es evidentísimo argumento de que las batallas de Pelayo fueron después de el virreinato de Juseph.

El que el príncipe don Pelayo fuese obedecido como tal, no pudo causar novedad ni dar celos o sospecha a los sarracenos, ni a el virrey Al-Hurr, porque en cada ciudad de las obedientes permitían condes, caudillos y jueces a los cristianos, y obispos en las catedrales, siendo su política tal en cuantas naciones dominaron los califas que fueron Iconia, Alapia, Listria, Caldea, Asiria, Media, Hircania, Persia, Mesopotamia, Siria, la Siria inferior, Judea, Egipto, Arabia la mayor, Etiopía y España; y en todos estos reinos y provincias permitían príncipes particulares, cónsules y jueces a los cristianos de entre sí mismos. Conque es en cuanto de sí todo el semblante de la historia antigua.

Este primer principado de Pelayo fue pacífico, pues por tener los árabes sosiego y paz las Españas, emprendieron los moros la conquista de las Galias en estos tiempos. En los de adelante, la división y discordia entre ellos abrió camino a los cristianos, para pensar con mucho acuerdo en la elección de Rey, según se irá viendo.

## CAPÍTULO VIII. QUIÉN FUE EL PRÍNCIPE DON PELAYO.

Ya ha llegado la ocasión de que digamos quien fue el príncipe don Pelayo, para desengaño de los que contra la fe de las historias, se han atrevido a escribir que fue únicamente originario español, y aún creidolo algunos, como si fuera posible entonces distinguirse las estirpes romanas, suevas y godas, de las españolas primitivas, después de tan larga distancia de dominios y residencia en España, en que se mezclaron por casamientos unas naciones con otras. Y a los godos después de trescientos años de asistencia en España, ¿quién les negará ser españoles? Pero que Pelayo fuese de su tronco y sangre real goda consta de Dulcidio que dice fue hijo del duque Favila: el Rey don Alonso, en su cronicón, dice que fue de la generación de los godos. Odoario, obispo de Lugo, en la escritura de reedificación de su iglesia, hablando del rey don Alonso el Católico, afirma que era de la estirpe del rey Recaredo y Hermenegildo. Y el rey don Alonso el Casto, en su privilegio de la historia de Braga, dice: "Alfonso, Rey, hijo de el duque Pedro, el cual descendía de Recaredo, Rey de los godos". Con que es evidente que no sólo Pelayo, sino Alfonso, su yerno, fueron descendientes de la casa real de los godos.

Y en cuanto a Pelayo, consta que el duque Favila, su padre, que vulgarmente llaman Favila, fue duque y la dignidad ducal nunca se concedía sino a los inmediatos a la sangre real, estilo que al mismo tiempo se observaba en Francia; y en ella le sucedió Pelayo, su hijo, en la Cantabria Vieja; y en la Nueva, gobernaba Pedro, su primo, padre del Rey don Alonso el Católico.

Los godos tenían repartidas las Españas en seis ducados o gobiernos ducales, que eran lo mismo que capitánías generales: estos eran Tarragona, Córdoba, Cantabria de los Astures, Cantabria de los Rucones, Cartagena y Lusitania.

La dignidad de condes era siempre Palatina y de jefes de los oficios de el Palacio, o de la Casa Real de los godos; estos no gobernaban ciudades ni partidos dentro de España, sólo en la Galia Gótica tenían los condes el gobierno político y militar, aunque se halla que Toledo gozó algún tiempo de la preeminencia de condado.

El duque de la Lusitania residía en Mérida, y el que gobernaba la Mauritania o España Tingitana o Trasfretana, gozaba de la dignidad ducal; y los reyes godos ponían en ella un capitán general que es lo mismo que duque, y esta dignidad siempre se daba a hermanos o hijos o nietos de reyes, que por ser hijos del rey Recesvinto, Favila y Teodofredo, fue creado el uno duque de Cantabria de los Astures, y el otro de Córdoba. De el uno procedió la ruina de España que fue Rodrigo y de el otro la restauración que fue Pelayo, que fueron constelaciones bien encontradas en dos hermanos o primos hermanos, por decir mejor.

El rey Recesvinto fue hijo de Chindasvinto y nieto de el rey Suintila, segundo de este nombre, biznieto de el católico rey Recaredo, hijo segundo de el rey Leovigildo y nieto de el rey Amalarico y de la reina Grotilda de Francia, hija de el gran Clodoveo, primero rey cristiano de aquel reino; y aunque esta genealogía no tiene aquellas comprobaciones que se le deseaban, es la que cien años ha se halló por el maestro Álvar Gomez de Castro, que la escribió por orden de el rey D. Felipe segundo, la cual se mandó poner iluminada en la librería de el Escorial, con un docto tratado de esta materia.

## CAPÍTULO IX.

### DE EL MODO DE LA MONARQUÍA DE LOS GODOS A EL TIEMPO EN QUE ENTRARON LOS MOROS EN ESPAÑA.

Luego que los godos, extinguiendo el reinado de los suevos, se hicieron universalmente señores de España, ya rindieron a su imperio el reino de Galicia, conservando en ella las divisiones conque lo habían tenido los romanos, conservando las cinco provincias gobernadas por cinco duques o capitanes generales; aunque en el gobierno eclesiástico hubo alguna mudanza, dividíase la Cantabria en nueva y Vieja. A esta llamaron de los godos y la gobernaba el duque Pedro, en tiempo del rey don Rodrigo, el cual fue padre del rey don Alonso el Católico.

De la Cantabria Vieja era duque y capitán general Favila, padre de Pelayo, que acogíendose a ella la nobleza goda asistida de el obispo Juliano, le entregaron la Arca

Santa de las reliquias, según afirma el obispo don Pelayo de Oviedo, donde lo reservó Dios para restaurador de España, mostrando la Cantabria contra los árabes el propio valor, y aun mayores hazañas que antes contra los romanos. Y si ahora vemos a Pelayo electo solo príncipe de aquellos que se retiraron a Asturias y a la Cantabria, adelante lo veremos electo rey por todos los cristianos de los Pirineos, que hasta esta ocasión y año, es lo que de los principios de la restauración de España podemos decir con verdad y pureza, colegido de buenas historias, aunque pocas.

## CAPÍTULO X. PROSIGUE EL GOBIERNO DE LOS MOROS EN ESPAÑA.

Habiendo acabado el trienio de su gobierno Al-Hurr, envió Yezid, gran califa que había sucedido a Omar, a Al-Samh<sup>48</sup> por lugarteniente y virrey de España, que fue el cuarto y de más altos pensamientos. Movi6 luego la guerra meditada y prevenida contra Eud6n, duque de Aquitania, a quien llamaron el Grande, por haberlo sido, aunque maltratado de los historiadores franceses y 6ltimamente defendido de don Jos6 Pellicer, en este lugar, donde prosigue que entr6 Al-Samh con su ej6rcito por Languedoc y gan6 la mayor parte de la Galia Narbonense, fortific6 a Narbona con gruesa guarnici6n y puso cruel sitio a Tolosa, corte antigua de Euda y de los reyes y duques de Aquitania en el a6o de 722 que hasta entonces no habían pasado los moros sus confines. Luego acometi6 a Carcasona, que se le rindi6 con todo el pa6s de su comarca hasta Nimes; teniendo cercada a Tolosa, acudi6 Eud6n con tal ej6rcito y valor que le derrot6, ganando una memorable victoria en que perdi6 Al-Samh la vida y la mayor parte de su ej6rcito, y la qued6 viva escap6, huyendo a cargo de el general Abderram6n que gobern6 un mes a Espa6a hasta la llegada de Anbasa<sup>49</sup>, que vino por teniente general el a6o de 721 y dur6 su gobierno cuatro a6os y medio.

Continu6 la guerra por el Languedoc por su persona y las de su lugartenientes, pero siempre con p6rdida, menos las sorpresas de algunas villas y castillos, con que volvi6 a Espa6a lleno de gloria y triunfos, donde redobl6 las contribuciones y tributos a los cristianos para los gastos de la guerra, conque emprendi6 levantar una poderosa armada en que fue en persona contra Francia, donde muri6 de enfermedad, encargando el gobierno de su ej6rcito al general Udhra<sup>50</sup>. De este modo describe esta historia Isidoro, testigo de vista; aunque el arzobispo don Rodrigo, en la historia de los 6rabes, introduce que hubo otro teniente general llamado A6an entre Al-Samh y Anbasa; y refiere que fabric6 la famosa puente de C6rdoba el a6o de 720, y es cierto que se confunde con Al-Samh que tiene las mismas letras alteradas.

Las hostilidades de Anbasa en la Aquitania son muy nombradas en las historias francesas y romanas, particularmente en la 6ltima entrada que previno en el a6o quin-

<sup>48</sup> En A "Zama".

<sup>49</sup> En A "Ambi6a".

<sup>50</sup> En A "Hodesa".

to y último de su gobierno que fue el 725; recobró a Carcasona y corrió la campaña hasta Nimes, y con muchos rehenes volvió a Barcelona donde los puso en custodia; y esta es la primera vez que se nombra en las historias la ciudad de Barcelona en el dominio de los árabes.

Pasaré a más. Las historias refieren que en este tiempo consiguió Eudón, duque de Aquitania, una de las mayores victorias y que puede compararse con cuantas se acuerdan de griegos y romanos. Pues con sólo pérdida de mil y quinientos franceses, degolló en un día trescientos y setenta y cinco mil sarracenos, gobernados, a el parecer, por el general Udhra, a quien encomendó el ejército Anbasa estando para morir.

Muchas cosas particulares dejó en el gobierno de Anbasa, a quien sucedió Yahya<sup>51</sup> el año de 725 el cual gobernó severamente las Españas por espacio de tres años, e irritó con mucho rigor a los sarracenos y a los moros que habían perjudicado a los cristianos en sus jurisdicciones, despojándolos de sus bienes, contra los edictos de los califas supremos, y quebrantando las capitulaciones de la paz, de suerte que fueron restituidos en las haciendas que les habían quitado.

De lo dicho se deducen dos ponderaciones: una que distingue Isidoro, con claridad: los dos linajes de gentes que habitaban en España, conviene a saber, los sarracenos orientales y los mauritanos meridionales que son los moros, y cuyo renombre quedó después y dura hasta hoy en los mahometanos. La tercera nación era la de los árabes, distinta de entrambas, y en fin, los unos eran naturales de Arabia, otros de la sarracénica, de un origen entrambos, de Ismael, hijo de Abraham y Agar, y la tercera de la Mauritania de África. La otra ponderación es que hasta este tiempo prevalecían y estaban en su fuerza los capítulos de la paz que ofrecieron los árabes a el principio y confirmó el califa Walid a Teodomiro.

Yahya gobernó dos años y medio y le sucedió en el gobierno Hudhaifa<sup>52</sup>, que vino con patente de lugarteniente de África, que tenía la superintendencia de España y de quien estaban dependientes sus virreyes. Llegó el año de 728 en el sexto de el imperio de Hixem, hombre de espíritu ligero y despreciable, que no obró cosa de importancia en seis meses que le duró el mando, por lo cual fue de África enviado a gobernar Uthman para poner en orden las cosas de la guerra y de la paz. El arzobispo don Rodrigo en el capítulo XII de los árabes, introduce entre Hudhaifa y Uthman otro lugarteniente general llamado Jemi, de quien los demás no hacen mención, dale sólo cinco meses de gobierno.

El gobierno de Uthman duró cuatro meses sólo, más con vanidad suya que con acción alguna considerable, por lo cual vino a el gobierno a estos reinos, con el sello real de el príncipe, Al-Haytham<sup>53</sup>, y luego que hizo notoria la patente, gobernó sólo tres meses. En cuyo espacio, usando mal de su autoridad, puso las cosas arrebatadamente en tal desorden y desconcierto, que algunos árabes principales trataron de quitarle el

---

<sup>51</sup> En A "Yahia".

<sup>52</sup> En A "Udeiffa".

<sup>53</sup> En A "Alaitan"

gobierno. Lo cual habiendo venido a su noticia, prendió las cabezas de la conjuración y la averiguó que a fuerza de tormentos, castigando los cómplices y en particular a Zath, príncipe sarraceno, nobilísimo, rico y elocuente, cortándole la cabeza después de haberle mandado azotar, vergar y abofetear afrentosamente.

Las querellas inmediatamente llegaron al África, como escribe Isidoro, por los parientes de los ofendidos (aunque el arzobispo entendió haber sido Zath que se escapó de la prisión). Fue a dar las quejas al teniente general africano, el cual envió a España a Muhammad, sarraceno, con orden secreta de deponer a Al-Haytham y entregar el gobierno a Abderrahman.

Entró luego Muhammad en Córdoba y sin esperar llegase Abderrahman, que estaba ausente, prendió a Al-Haytham y haciéndolo azotar con vergas y raer a navaja la cabeza, lo sacó a la vergüenza por las calles de Córdoba en un asno, la cola por rienda, y después aprisionado con cadenas lo remitió con buena guardia al gobernador de África. Añade Isidoro que, esperando la resolución que había de enviar el supremo califa sobre lo que se había de hacer de Al-Haytham, dando tiempo al tiempo, se fue desvaneciendo su causa.

Tuvo un mes el gobierno Hallasilla. En cuanto llegó Abderrahman, que tomó posesión de el gobierno año de 731. Conque hemos llegado al año de 31 del siglo séptimo sin que en los gobiernos precedentes haya memoria de invasiones contra cristianos dentro o fuera de España.

## CAPÍTULO XI.

### LO QUE EN ESTE TIEMPO ACONTECIÓ A EUDÓN, DUQUE DE AQUITANIA.

En este medio tiempo parece estuvieron suspensa unas grandes guerras que había entre Eudón y Carlos Martel, si bien rompieron. El caso pasó en esta forma: Aymón, rey de Zaragoza y de la estirpe de los mahometanos de África, tenía aquella ciudad en gobierno con toda la parte que hoy es Cataluña, hasta Cerdeña; y para que se vaya con más inteligencia, es el mismo que nuestras historias llaman Munús, corrompida la voz en los orientales o en la frase de Isidoro.

Reinaba en Zaragoza el año de 728, cincuenta antes que el tiempo que los historiadores señalan allí a su primer rey mahometano. Había tenido guerra con Eudón, duque de Aquitania y llegando a tratarse de paz, fue con calidad que la princesa Lampigia, su hija, casara con el moro Aymón. Efectuose la boda y quebrantó los pactos de aquel matrimonio, que por entonces fueron de necesidad de Eudón, con ánimo de excusar la guerra y así determinó romperla; para lo cual pidió ayuda a Carlos Martel, bien al contrario de lo que algunos dicen que Eudón llamó contra él a los sarracenos.

Envióselos con Pipino, su hijo, que después fue rey de Francia, a quien ya por este tiempo Luitprando, rey de los longobardos, había cortado la cabellera para que pudiese tomar las armas, habilitándolo para la guerra, ceremonia real en aquellos tiempos, y quedar en reputación de hijo suyo.

Después de esto escribe el cronicón Auxense que Eudón faltó a lo capitulado con Pipino y con Martel, su padre. Habíale Pipino favorecido con un grueso ejército contra Aymón, rey de Zaragoza, y quebrada la paz y concierto puesto entre los dos, envió contra él un poderoso ejército del que hizo general a el obispo Hainemaro, el cual entró en Aquitania y en una batalla quedó vencedor de Eudón, que escapó de ella, huyendo. Los émulos, entonces, acusaron a Hainemaro diciendo que había podido aprender a Eudón y que a sabiendas le había dado escape, lo cual, ocasionó la muerte de el obispo, a quien alancearon por mandato de Pipino, estando de rodillas en oración, el cual está venerado en la iglesia por santo mártir.

A este mismo tiempo gobernaba a España Abderrahmán contra el cual se levantó Aymón, rey de Zaragoza, que es el mismo a quien llamaron Munú, cuyo señorío alcanzaba toda Cataluña, señor poderoso y que pudo dar cuidados a Abderrahmán, porque ofendido de los malos tratamientos de los ministros que enviaba a coger los tributos reales, trató de levantarse y hacerse soberano, negándole la obediencia. Para ello hizo paz con Eudón y los franceses, lo cual puso en gran turbación la corte y palacio de Córdoba, reconociendo Abderrahmán que intentaba dividir el imperio de los árabes y fundar corona a parte de los mauritanos.

Aprestó luego un gran ejército potentísimo sobre todos los pasados y marchó en persona contra Aymón. Hallóle en Zaragoza, púsole sitio, cortole las aguas, con que se halló en tal aprieto que se vió obligado a retirarse, huyendo a los Pirineos que son las montañas de Jaca; siguióle el ejército de Abderrahmán y deseoso de socorrer a la reina Lampegia, su muger, hija de Eudón, no pudo con qué. Hallándose sin remedios, herido y cansado se arrojó de un roquero muy elevado, porque no le cogieran vivo; halláronle muerto y cortándole la cabeza y presentándosela a Abderrahmán junto con la reina Lampegia, su mujer, prisionera; el cual la envió luego por mar a Damasco. Llevándola con gran decencia, haciendo este presente a su califa Hixem, a los fines del año 733 y luego pasó contra Eudón a la Aquitania con todo el grueso de su ejército y entró en las Galias, sacando y pasando a cuchillo todo el país de sus tránsitos. Salióle Eudón a el encuentro de la otra parte de los ríos Garonna y Dordona, donde fue vencido de los moros y puesto en retirada, le siguió Abderrahmán.

Iba robando la tierra y se detuvo en asolar y quemar el templo de S. Martín en Tours, dando lugar a que llegase Carlos, cónsul de Francia, señor de Austrasia, varón belicoso y experimentado a quien Eudón había dado aviso del estado en que se hallaba. Diéronse vista los dos ejércitos y cada uno de ellos aguardaba a que el otro acometiese, y así se estuvieron siete días sin obrar más que algunas escaramuzas de una parte a otra hasta que llegaron a romper. Estando firme los de Austrasia, apiñados como una muralla, derrotándolo los árabes en breve espacio y dejaron a Abderrahmán muerto en el campo, peleando hasta que los dividió la noche y habiendo aguardado a la mañana para renovar la batalla.

Los de Eudón, viendo las tiendas y los pabellones y todo el real de los árabes en la misma buena ordenanza que antes, creyeron que se aprestaban a nuevo combate, enviaron sus corredores a reconocerlos y vieron que los ismaelitas se habían retirado

furtivos con el favor de la noche. No se resolvieron temerosos de alguna emboscada y aunque llegaron a entender que huían, no lo siguieron, recogieron los despojos y dividióronlos con amistad y con igualdad entre unos y otros, y se volvieron cada cual a su patria.

Estuvo el grande Eudón casado con la duquesa Waldruda<sup>54</sup>, de la línea de Carlomagno, hija del duque Wachigito<sup>55</sup>, hermano entero de San Angisio, duque de Austria, hijos los dos de San Arnulfo, condestable, duque y gran maestre de Francia, y después obispo de Metz, y de la duquesa Doda de Sajonia, su mujer; progenitores de la línea de Carlos el Grande.

La duquesa de Waldruda tuvo por hermano a San Wandregisito, fundador de los monasterior de Fiscán y de Fontanell, de la orden de San Benito en el arzobispado de Ruán.

Yace la duquesa en Verdún y su cuerpo tenido en gran veneración; sus armas son tres águilas de oro con pico y garras azules, en campo rojo, que son las que usan todos los progenitores de Carlos el Grande. Las de Eudón fueron el águila imperial, y en su pecho seis lises de oro en campo azul. Fue sepultado el grande Eudón en el monasterio de la orden de S. Benito que fundó en la isla de Reth, en el océano aquitánico, donde después tomó el hábito de monje el duque Hunaldo, su hijo, cuya sucesión pone extensamente y su grandeza don José Pellicer, en el libro segundo de sus Anales.

## CAPÍTULO XII.

### PROSIGUEN LOS VIRREYES QUE GOBERNARON A ESPAÑA.

Año de 734 entró Abd al-Malik con el cargo de virrey por muerte de Abderrahmán y pondera Isidoro que, sin embargo, de las guerras pasadas y pérdidas de tantos ejércitos en las invasiones de Francia la halló tan rica, próspera y floreciente que le pareció una bellísima agrestal Granada, significando con este símbolo la abundancia de gentes, la copia de riquezas y la unión y conformidad de los pueblos así cristianos como paganos; pero en cuatro años que duró su gobierno la dejó disipada y exhausta, así por sus procedimientos como por la blandura con que dió libertad a los gobernadores y jueces de las provincias y ciudades sin castigarlos, de modo que desde aquel tiempo no sólo quedó como difunto, sino privado de todo lo más y mejor que tenía y sin esperanza de restaurarse, de lo cual, reprendido por el califa supremo, procedió con severidad y castigo contra los malhechores.

Al mismo tiempo los árabes que habían pasado a Francia, comenzaron a ser oprimidos con las armas y favor de Carlos Martel, su rey, que les iba quitando cuanto habían adquirido dentro de la Galia Gótica y Languedoc, y mantenían después de las pérdidas pasadas, porque en tiempo de este virrey Abd al-Malik casi los destruyó y retiró a España.

<sup>54</sup> En A "Ubaldrula".

<sup>55</sup> En A "Vachigiso".

En el año de 734 les ganó la ciudad de Avignon, de que estaban enseñoreados. En el de 736 venció dos reyes árabes y conquistó la gran ciudad de Narbona, Auxigiberto<sup>56</sup>.

Tuvo Abd al-Malik orden de su príncipe para proseguir las guerras de Francia, mas viendo que por aquella parte todo era pérdida, intentó la guerra contra Pano, duque o príncipe de Barbastro, que con muchos cristianos se había retirado al monte Arbe en el Pirineo, a los cuales los sarracenos llamaban los "de sobre el monte Arbi" de donde comenzó a tener nombre aquella tierra.

Contra aquella salió Abd al-Malik de Córdoba con un poderoso ejército y caminó a el Pirineo de España, donde estaban fugitivos y retirados con armas en forma de sublevación muchos cristianos. Sus marchas fueron por los sitios más intrincados y estrechos, juzgando triunfar de ellos y de Pano, su príncipe y caudillo, llegando sobre el monte Arbe. Los cristianos que estaban en él, sobre las puntas de los escollos, invocaron el auxilio divino, con que la clemencia de Dios se opuso a el poder de los árabes, y habiendo perdido mucha gente, volvió a los llanos de la Celtiberia, por caminos desusados y traviesos.

Esta es la primer invasión de los árabes contra cristianos que se lee en la historia de aquel tiempo después de la paz establecida por Teodomiro y confirmada por el califa Walid. Esto sucedía en el año de 737 en que vino por sucesor suyo y lugarteniente general Al-Hachchach<sup>57</sup>, y en este año tiene Sobrarbe su primera memoria, quedando a este monte y a los cristianos amparados en él la gloria de haberse opuesto a tan formidable potencia, de cuyo poder infiel sacó poco después a este territorio, que desde entonces se llamó Sobrarbe, el conde don Bernardo.

De al-Hachchach escribe Isidoro que se hizo temer en España tanto por su sangre como por la severa observancia de su secta. Puso en estrecha prisión a su antecesor, tomándole apretadísima residencia, mudó todos los ministros y oficiales, recobró con puntual exacción los débitos de la hacienda real, aplicándolos al fisco, sin retener para sí parte alguna, ni sobornarse ocultamente. Puso en orden las bárbaras ceremonias de la secta de Mahoma, hizo matrícula y registró los pueblos y vasallos. A los delincuentes y fascinerosos y envueltos en diversos vicios, condenó a destierros y embarcándolos en navios los pasó allende el mar a el África; a ninguno condenó que no fuese con jueces de su ley, esto es, a los cristianos por jueces cristianos, y a los árabes por los suyos propios.

Y esto en la paz, que en cuanto a la guerra emprendió una expedición contra Francia, congregando un ejército para ello; pero llegando a Zaragoza, le fue preciso volverse a Córdoba por los avisos que tuvo de movimientos de África, con lo cual, luego que llegó a Córdoba, atravesando los montes Marianos, llegó al Estrecho y enviando por todas las marinas escuadrones de árabes que defendiesen la entrada a los mauritanos, se embarcó y llegó a África, donde pasó a cuchillo todos los contrarios,

---

<sup>56</sup> En A "Ancigiberto".

<sup>57</sup> En A "Alac"

nefarios cómplices de la conspiración y a los que entre aquellas gentes se tenían por herejes, llamados agoreros.

Conque dejándolo todo pacífico y en buena disposición y orden y con seguridad de tres puertos que tenían en España los árabes, se volvió perdonando a muchos, a Córdoba, donde poco después adoleció de la enfermedad de que murió a los cinco años de su gobierno. Dejó nombrado por su sucesor de consentimiento universal a su antecesor Abd al-Malik que tenía prisionero, en el año 742.

### CAPÍTULO XIII. SEGUNDO VIRREINATO DE ABD AL-MALIK.

El nuevo virreinato de Abd al-Malik fue lleno de motines y turbaciones ocasionadas de las tiranías de Hixem, califa supremo y no sólo en España y África, sino en Arabia y en todo el Oriente, que así como fueron en grave daño del poder del mahometanismo, fueron beneficios de la cristiandad de España, que estaba haciendo ahora para respirar del yugo y opresión de los árabes, que era dificultoso de sacudir teniendo sus fuerzas unidas.

Habiendo, pues, Hixem el año décimo de su imperio, apretado a los vasallos orientales y occidentales con tributos y tiranías, se commovieron contra él los de Arabia y a este ejemplo los de Mauritania, lo cual llegado a noticia de Hixem, para reprimir el de África, previno en el Oriente y Occidente un ejército de cien mil hombres, dando el cargo a su general llamado Kultum, sarraceno, que arribando a el África, puso en ruina y estrago la Mauritania, en que se reconoce que eran distintas naciones y que corrompidamente se llaman moros a los que dominaban a España entonces, siendo cuatro naciones las que la invadieron: árabes, sarracenos, moros y africanos y otras provincias separadas de la Mauritania.

Los moros, pues, viéndose cogidos y oprimidos, bajaron de las montañas donde se habían retirado y desnudos, menos las partes vergonzosas, que cubrían con unos manteletes, se previnieron a la batalla cerca de la ribera del río Navón. En la batalla sobrevino un extraño accidente que dió la victoria a los africanos, porque los caballos egipcios que montaban los árabes, comenzaron a espantarse, viendo el color negro de los africanos desnudos y el rechinar de la boca con los dientes blancos que estridaban, este es su término, dando diente con diente, de suerte que volviendo las grupas, se vió obligada toda la caballería de los árabes a desmontar en tierra, que ocasionó que fuesen derrotados, quedando aquel grande ejército destrozado por aquellos vastos desiertos y muerto en la campaña Kultúm, su general, con la tercera parte de sus tropas; de las otras dos que quedaron, una marchó hacia el Oriente y otra tomó la derrota de la costa de España a cargo de Belgi, a quien eligieron por su general. Pero Abd al-Malik, gobernador de España, no quiso permitir que entraran en su jurisdicción, y a esta causa les negó abiertamente la armada y navíos que el general Belgí le pedía para el tránsito de sus gentes a España.

Isidoro dice que los moros de España, reconociendo la victoria grande de los de su nación en África, intentaron sacudir el yugo de Abd al-Malik y hacerse señores absolutos de España, para lo cual enviaron navíos a los suyos en que viniesen y que llegados formaron tres ejércitos: uno contra Toledo, con Muza, su general, otro contra Abd al-Malik a Córdoba y su corte, y el tercero, para Ceuta, contra aquella tercera parte de árabes que habían escapado de las manos de los moros; pero que Abd al-Malik ocurrió a esas tres invasiones.

Al socorro de Toledo que estuvo cerca de diecisiete días, envió a Humaya, su hijo, con un ejército que derrotó el de los sitiadores. Al que venía contra Córdoba y contra su persona, venció y retiró, enviando contra él a su general Almanzor, y contra el tercer ejército de los moros que esperaban en Melilla la armada de los de España, para entrar de socorro en ella, envió a Belgí los navíos que había negado antes, que lo degolló y dejó vencido.

Y es de saber que receloso Abd al-Malik de ver en España general de tanto valor y con ejército de árabes a su mandar, le envió orden por escrito para que se volviera al África, a Ceuta, de donde había venido. Más ofendido el general Belgí de ver tan mal correspondidos sus servicios, acordándose de las hambres y aprietos y necesidades que le habían hecho padecer cuando le negó la primera vez los navíos y su tránsito a España, se convirtió en su enemigo declarado y envió contra él su ejército, a cargo de Abderrahmán, su lugarteniente general, y luego pasó a Córdoba donde venció a Abd al-Malik que, desamparado por sus hijos y su ejército, lo prendió y después de haberle mandado azotar y cañavear con cañas, y estando ya para morir, le hizo cortar la cabeza.

#### CAPÍTULO XIV. TRATAN LOS GODOS ESPAÑOLES DE ELEGIR REY.

Sucesos tan infelices para los moros, árabes y sarracenos, fueron felicísimos para los cristianos oprimidos con el yugo infiel suyo, ya por el transcurso de treinta años y en todo el ámbito de España; pues a vistas de sus discordias y contiendas se unieron todos los que vivían en las montañas de Asturias, cumbres de el Pirineo, confines de los dos mares Océano y Mediterráneo, disponiéndolo así la altísima providencia para que tuviese principio la restauración de este imperio.

Ayudó mucho a estos designios la muerte del califa Hissam<sup>58</sup> que había ocasionado con su desenfrenado gobierno semejantes turbaciones en el Oriente, Occidente y Mediodía. Sucedióle en el supremo califato Walid, segundo de su nombre, hijo de Yazid, nieto de Abd al-Malik y biznieto de Marwan, que fue depuesto y muerto dentro de pocos meses, y fue coronado en su lugar Yazid, hijo de el primer Walid, conquistador y califa primero de España, en cuyo reinado que no duró medio año, refiere Isido-

---

<sup>58</sup> En A "Hispan".

ro, que comenzaron a encenderse las guerras civiles que conturbaron todas las provincias españolas.

En este año, pues, de 743, comenzaron los cristianos, de quien hemos hablado, a tratar de oponerse a las armas de los mahometanos y elegir rey y caudillos que los guiasen en las batallas y los gobernasen en la paz. Los que habían quedado pacíficos en la obediencia de los árabes, ya queda dicho que fueron los que se retiraron a Asturias con el príncipe Pelayo, gobernando en sus comarcas siempre un general o magistrado árabe como en las demás provincias. En otras partes había otros muchos exentos, donde o no habían podido, o no habían querido llegar las armas árabes, por lo inculto, estéril o inaccesible de los territorios.

Los que nombran las memorias son aquellos valentísimos españoles, que no habiendo querido vivir en las ciudades y villas populosas, mezclados entre los pérfidos árabes hacían su habitación en las Asturias, Galicia, Álava y Vizcaya, y de la otra parte del valle de Bastán, Berroca, Ansós, montañas de Jaca, territorio de Monte-Arbe que se llamó Sobrarbe, valle de el Roncal y valle de Zaraza, y nombrados después Salazar, con los demás y con los que vivían derramados en la cordillera de Cataluña y montañas de los Pirineos.

De forma que los cristianos de toda aquella cordillera y valles de los Pirineos que tienen los pasos a Bearne, Bigoña, Gascuña y Comenge, bajando hasta donde se juntan los ríos Ara y Sirega más abajo de Ainsa, se daban las manos y comunicaban por la parte occidental con Navarra, la antigua Guipúzcoa, Vizcaya, Alava y Asturias y por la oriental con el valle de Arau y con los de las montañas de Cataluña, que a estas partes no llegaron las primeras invasiones de los sarracenos, es cierto, aunque después entraron en alguna parte de las montañas y de Nabarra, donde tomaron a Pamplona y parte de Galicia.

Los cristianos, pues, de las montañas sobredichas hacían sus correrías y hostilidades en las comarcas circunvecinas a sus estrechos montuosos, respirando algo de la opresión de los sarracenos, divertidos en sus propias diversiones y guerras domésticas, pero reconociendo las diferencias y contiendas que reconocían entre los más y menos poderosos, sobre las particiones de los despojos y presas que iban adquiriendo. Trataron entre sí de buscar algún remedio a sus miserables patrias, y a sus cosas propias y vidas y haciendas, logrando la ocasión de las discordias que había entre los enemigos, (y reconociendo que en el discurso de la servidumbre de treinta y más años, se había aumentado el número de los españoles y godos, como el pueblo de Israel crecía en la de Egipto).

Y no hay duda que a vista de tantas miserias, para aplacar el enojo de Dios por los pecados anteriores y para mover a clemencia Su Magestad Divina, tendría en primer lugar por principal motivo la exaltación de la Fe Católica, siendo así que es eficazísimo remedio para recurrir a Dios en los trabajos y castigos, que para el mayor bien, que es el de la enmienda, envió a reinos, repúblicas y hombres general y particularmente.

Estos designios no hay duda que ayudarían así con oraciones, como con alientos, los muchos santos y venerables preladados y varones eclesiásticos, presbíteros y monjes que desterrados y expulsos de sus sedes, iglesias y monasterios, esaban manteniendo entre peñascos y grutas las reliquias de la cristiandad de España, reducidos cuando no estrechados en aquellos cortísimos confines, invocando antes de entrar en la empresa, el auxilio y favor divino.

## CAPÍTULO XV. LAS DISPOSICIONES PREVIAS CON QUE SE RESOLVIERON LOS CRISTIANOS A LEVANTAR REY.

El efecto de las oraciones de tantos monjes y sacerdotes fue tomar la última resolución, consultando sus designios con una solemne embajada con el Sumo Pontífice, que a la sazón era Zacarías a quien también consultaron después los Príncipes y clero de Francia.

Para la elección que hicieron de nuevo rey, de la nueva línea de reyes, en Pipino, hijo de Carlos Martel, así mismo enviaron embajadores a Francia y Lombardía, proponiendo el estado en que se hallaban y la determinación que tenían de hacer rey.

La resolución conque los vieron los embajadores, consistió en dos puntos: uno que eligiesen rey que los gobernase en justicia y paz; y otro que antes de la elección, estableciesen y escribiesen las leyes y fueros por donde los había de gobernar y que las jurase antes de ser electo.

Así como hacía escarmiento en todos la memoria de las injusticias y maldades de los últimos reyes godos, nombrando los cristianos de la unión y liga católica comisarios de todas las tierras de los unidos, establecieron diez y seis leyes justas y todas dentro de la equidad y la razón. Parte tomadas de las antiguas góticas, parte recibida de las francesas y longobardas, y parte decretada por ellos mismos como aquellos que de su voluntad y motivo elegían rey, y con la obligación de aventurar sus vidas en conquistar el reino de que le hacían señor; conque excedieron a los griegos y romanos.

En cuanto a la formación de sus leyes y fueros escribieron entonces en lengua latina, si bien su original no se sabe donde para, no para elegir rey de reinos particulares, porque en ellos no se hace mención de reinos de León, ni de Aragón, ni de Navarra, ni de Sobrarbe, sino para rey único de España, continuando el antiquísimo derecho de sus reyes españoles y godos que no daban por extinguidos en don Rodrigo.

Esto consta de los principios de cada ley y del contenido de todas y ha sido en grave perjuicio de los reinos y reinados que no hayan reparado en ellos, o querido reparar, tantos gravísimos varones como han tenido en sus manos el Código de estas leyes en lengua española antigua. Voy trasladando a Pellicer, que con su buen juicio ha reparado en la mucha sinceridad con que nuestros españoles se han entregado a la disposición y gobierno de los reyes de nuestro tiempo, sin hacer ponderación de los fueros y privilegios con que dieron nuestros pasados la obediencia al rey don Pelayo, dife-

renciándose en el rendimiento de los reinos de Aragón y todos los demás, fuera de León y Castilla que tan en observancia los tienen.

Prosiguiendo, pues, con Pellicer, digo que particularmente se queja de Ambrosio de Morales, tan verdadero y desengañado cronista, que en el Capítulo II, Libro Tercero, traslada el primer capítulo de estos fueros, que es la ley de cómo debe ser alzado rey en España, según se verá.

Dice que de otros escritores no se maravilla, porque de intento lo callaron, llevando diversos designios de engrandecer el reino de que escribían, a costa de callar la verdad que se podía, como ahora, descubrir con el tiempo, que es la luz de todas, dando a entender que estos fueros y leyes se establecieron para reino particular de los que se levantarán después, y no para reino universal que era la necesidad de entonces en la corta cristiandad de España, unido a ello todo el cuerpo católico y sin poder, ni fuerzas para dividirse.

Yo, dice Pellicer, siempre escribo lo que juzgo ser verdad y contrastable, como se reconoce en todas mis obras y lo que he padecido y padece mi nombre por esta razón, en los escritos de los protectores de las fábulas y mentiras, que en los libros fingidos y falsos, han llenado nuestras historias de errores, falsedades y mentiras; y en otros males nada he dicho ni diré que no sea con la comprobación innegable, la verdad. Ha de tener el historiador más que la verdad por patria, y esta ha de mirar más que aquella, olvidándose de la en que nació, y no lo será quitar la gloria a los invictísimos antecesores de cuantos españoles hoy viven, siendo constante haber concurrido todos los de los Pirineos referidos a esta liga católica y por medio de sus comisarios a la formación de los diez y seis capítulos y justísima leyes, hasta ahora ignorado y encubierto su tenor, porque a ello concurrieron los de Asturias, León, Aragón, Navarra, Galicia, Cataluña y de la otra parte de los puertos y estos juntos fueron los que establecieron leyes y eligieron rey, y ninguno habrá que lo niegue en leyendo la ley trece que se pondrá adelante.

Tradujéronse en la lengua española antigua, cuando el rey don Sancho Ramirez, cuyo reino comenzó el año de 1.063, dió fueros a los infanzones de Sobrarbe. Entonces formó la prefación o prólogo a ellas que contiene todo lo referido hasta aquí y para ennoblecer los nuevos que estableció en Sobrarbe, puso por cabeza suya aquellos antiguos universales a toda España, afirmando ser aquel código que copiaba, el primer fuero que se hallaba en España después de su pérdida, y se puso insertado allí para memoria de los nuevos que daba a Sobrarbe y ensalzamiento de la cristiandad. Así consta de la inscripción y principios de los fueros que dice:

“Aquí comienza el libro del primer fuero que fue hallado en España así como ganaban las tierras sine rey los montañeses; et en el nombre de Jesucristo, que es y será nuestro salvamento, comenzamos este libro para siempre, remembramiento de los fueros de Sobrarbe y exaltamiento de la cristiandad”.

Esto ha más de 600 años que se escribió por aquel gran rey. El código que dice Pellicer que copió recopilando de la historia de Eudón el grande, dice que estaba divi-

dido en seis libros, con distinción de rúbricas y capítulos, el primero contiene las leyes y fueros de España, después de su pérdida en seis capítulos. En el inmediato que es en de los nueve fueros que dió el rey, se contienen en los fueros que dió el rey D. Sancho, que murió sobre Huesca, a los buenos infanzones de Sobrarbe, que es la razón porque toda aquella compilación entera se intituló después “fueros de Sobrarbe”.

Así lo da a entender el compilador, acabando de escribir el primer libro; pues dice: “Aquí da fin el libro del primer fuero que fue hallado en España”, y prosigue luego con la siguiente: “cuya rúbrica es de los fueros que dió el rey.” La primera ley dice así:

“In Dei nomine. Haec est carta de los fueros que dió el rey D. Sancho que murió en Osca, a los buenos infanzones de Sobrarbe, mandando primeramente que todo infanzon que siguiese a su cuerpo con pan de tres días a Bayllacampalos cerca de Castiello;” y en los capítulos siguientes y sus cinco libros se recopilan a la letra sus fueros como las fue añadiendo y concediendo cada rey; y juntamente se ponen algunos privilegios de ese rey D. Alfonso el Batallador y otros reyes, concedidos a la ciudad de Tudela y otras de Navarra, que se poblaron a fuero de Sobrarbe aquello que sólo se extendiese a Sobrarbe, porque Jaca tiene fueros aparte, Zaragoza también, y así mismo Huesca, Calatayud, Teruel y otras villas de Aragón que tienen los fueros de Sepúlveda.

De que se deduce que el que recopiló los fueros primeros que dió el rey D. Sancho de Huesca, puso el primero y el más antiguo fuero que explicaba no tanto los derechos de reino particular sino los de toda España. Así copió allí las primera leyes establecidas para elegir rey después de su pérdida, añadiendo que las pone para perpétua memoria de los fueros de Sobrarbe.

Con esto creyeron algunos, llevados de el título, que se habían establecido para elegir rey en Aragón o en Sobrarbe, constando lo contrario de todas las leyes y prefación de ellas, sin haberlas querido expresar o producir y que constase con verdad su objeto principal, para fundarlas, y la ocasión y tiempo en que se promulgaron; y porque se reconozca que fue para lección de rey de toda la cristiandad de España, que estaba recogida y retirada por las montañas y territorios propuestos, se pondrán aquí los comprobaciones innegables, comenzando desde el primer capítulo que es de cuando los moros conquistaron a España, y sirve de prefación a las diez y seis leyes de el fuero.

## CAPÍTULO XVI.

### LA PRIMERA DE LAS LEYES QUE SE ESTABLECIERON PARA ELEGIR REY.

La primera de estas leyes que se tradujeron en lengua española antigua dice:<sup>59</sup>

“Quando moro conquistaron a España sub era 750, ovo hy gran matança de christianos, e entonses perdióse España de mar a mar entro a los puertos, sino en Gali-

---

<sup>59</sup> Entrecorrido en A.

cia, et las Asturias, et Jaça, Alaba et Viscaya, dotra part bastan et Berrueco et de Yerri, et Ansó, et en Sobajaca, et Encara, en Roncal, et en Carazaz, et en sobre Arbe, et en Ainça, et en estas montañas se alçaron mui pocas gentes, et dieronse a pie fisiendo cabalgadas, et pusieron caballos e partían los bienes a los plus esfoscados.

Entre aquí fueron de sólo en estas montañas de Ainza, et de Sobrearbe 500 a caballo, et non abía ninguno que fizies uno por otro sobre las gananças et cabalgadas, et ovo grant invidia entre y ellos et sobre las cabalgadas; batayllaban et ayuntáronse con los de las otras montañas e ovieron lur acuerdo que transmitiesen en Roma, por conseyar como Francia, a el Apóstolico Romano que era entonces. E otrosi a Lombardía, que son honís de gran justicia, et en Francia; et estas transmitieronlas decir que obiesen rei par que los cabdillase; et primeramente que obiesen lures establecimientos jurados scriptos. Et ficieron como las conseyaros er recibieron lures fueros con conseyo de lombardo et franceses, quanto eyllos millor poderon como omes que se ganaban la tierra de los moros, y después eligieron rey a el rey D. Pelayo, que fue de el linaje de los godos, et guereió las Asturias a los moros et de todas las montañas."

Este es el contenido del prólogo, prefación y primer capítulo de los fueros, que hace evidencia de que se establecieron fueros y eligieron ellos por rey a don Pelayo, afirmando dos cosas: una que fue de el linaje y casa de los godos y descendientes de sus reyes, y otra que echó los árabes de las Asturias, que eso significa el guereió no sólo de Asturias, sino de todas las montañas, librando de el yugo sarraceno a las gentes que concurrieron a hacello rey.

Sobre esto dice Pellicer "más para la inteligencia de esta introducción a los fueros, nos es preciso representar nustras observaciones." A el primer lugar escribe: que la desolación de España fue en la era de 750 que corresponde a el de 712. Pondera que su pérdida fue de mar a mar, esto es, de el Mediterráneo a el Océano. Refieren los cristianos que se guarecieron hasta llegar a estado de elección en su contenido.

Prosigue la clausula: "Et fue primero etant establecido por fuero en Espagna de rey alzar para siempre; et porque ningun rey que jamás sería, non les podiese ser malo, pues conceillolo el pueblo, lo alzaban rey et pida tanto que heyllos avían ganado et ganasen de los moros; et primero que los juren, ante que alzasen por rey, sobre la cruz et Santos Evangelios, que les tuviese derecho et les minhorare siempre lures fueros et non les apeiorase, et que les deficiese las fuerzas, et que para el bien de cada tierra, con los homes de la tierra convenibles, con los ricos homes e caballeiros et infanzones e omes buenos de las buenas villas, e non con extraños de otra tierra; et si por ventura aviniese caso que fuere rey ome de otra tierra o de estraño lugar o linage, que nos les adxise en esa tierra mas de cinco omes; ni en Bailia ni en servicios de el rey omes estraños de esta tierra; et que rey ninguno non oviese poder de ser cort sin el conceio de sus ricos omes naturales de el reyno, nin con otro rey o reyno, guerras o paz, sino treguas, non faga nin otro granado fecho nin embargamiento de reinos, sin el conceio de doce de los más ancianos sabios de la tierra o doce ricos omes; et el rey aya lo sello propio para sus mandados et monada jurada en su vida, et sennaya caudal; et que se levante rey en Sediella de Roma, de arzobispo o de obispo, e que sea apleito en pie la nuit en

su vigilia, oya su misa en la iglesia y ofresca corporal de la su moneda empues que se comulgue, et al levantar suba sobre su escudo, teniéndolo los ricos omes llamando todos tres veces: real, real, real; entonce espenda su moneda sobre sus gentes entro a cient solidos, e porque entienda que ningun otro rey terrenal non aya poderío sobre e ill mismo con su espada que es a semblan de cruz, et seya asi caballeiro, e non deve ser feito otro caballeiro aquel dia, e los doce ricos omes o sabios deben de jurar al Rey, sobre la cruz et los santos evangelios, de curaillo il cuerpo y la tierra e el pueblo et los fueros ayudarli a mantener fielmente, e deben bezar su mano.”<sup>60</sup>

Tal es el contenido expreso de la primera ley de los fueros, que desengaña claramente haberse establecido para elegir rey de toda España y no de reino particular de alguna de sus provincias.

## CAPÍTULO XVII.

### PROSÍGUESE EL CONTENIDO DE LAS DEMÁS LEYES QUE HICIERON LOS ESPAÑOLES GODOS ANTES DE ELEGIR REY.

El método que hemos comenzado y tomado para explicar la verdad del modo de la restauración de España que, como primera piedra, toca a todas las ciudades de ella, pide que se prosiga el suceso de esta primera acción; y así es preciso el fenecerla, antes de pasar a lo particular de nuestra ciudad de Xerez: y así proseguiremos en este capítulo con las leyes que establecieron antes de la primera elección que hicieron. Ya vimos en el capítulo pasado de la primera ley; en este iremos prosiguiendo con las demás.

La segunda ley fue: que ningún rey pudiese quitar la tierra a el rico ome si no es en cortes, dando causa legítima o si el rico ome ha incurrido en caso que no puede enmendar y en caso que le quite el honor, que lo pueda echar de el reino y tomar en prendas sus casas, dentro de diez días, y en el término de ellos no se le haga ofensa, si él no la ocasionare; pero si el rico ome o el caballero diere fianzas valederas de derecho, o enmendare el daño hecho, debe el rey recibirlas como la corte lo juzgue así, y restituirle lo tomado y no dejarle sin el honor de la tierra.

La tercera establece que ningún rey de España pudiese retener el honor de el rico ome, por reglatería más de treinta días, y si el rey dejare sin el honor al rico ome, de treinta días adelante, debe el rico ome manifiesto delante de la corte, y puede despedirse de el rey sin que el rey le pueda hacer daño alguno y hacer actos de ello y dentro de diez días lo debe encomendar el rey como si le hubiera quitado su tierra propia: las palabras de la ley son las siguientes:

“Establecemos ancora por fuero que ningún rei de España non aya poder de retener honor de rico ome, por reglatería más de treinta días; e si el rey all rico ome sin el honor dejare, qual que fuere, treinta días adelante, debe el rico ome mostrarlo en su corte et despedirse de ill, empero non teniendo a cuento a el rey; et deba fer testimo-

<sup>60</sup> Entrecomillado en A.

ños, et denpues de dies días adelant, debelo y rencurar también, como si algo le oviese tollido de los suyo propio"<sup>61</sup>.

Reglería quiere decir "que usando de su absoluta regalía."

La cuarta ley estableció que el caballero o rico ome que tenga castillo en tenencia por el rey o por señor alguno, y lo quiera rendir o no lo pueda mantener, habiendo dado antes prueba o testimonio de ello, no estando el castillo de forma que el rey o señor no lo pueda socorrer, debe tenerlo desde aquel día adelante treinta días y luego puede desampararlo sin nota. Pero es fuero que haya de dejar un can atado dentro de la puerta con ración de pan y agua para tres días, y cerrar la puerta con una braza de sogá, y si se pierde el castillo, no debe responder por fuero.

Esta ley mira a la obligación de los castellanos alcaldes y ya no está en uso y observancia, habiéndose establecido en las cortes de España otras leyes militares que se previenen para las ocasiones de defensas y rendimientos de castillos y plazas.

La quinta ley establece por fuero que si viniere a España algún extranjero, de la otra parte de los puertos, a caballo, y viviere en algún lugar qualquiera, y no tuviere el año entero y un día más, caballo y armas, que no sea infanzón, sino que este tal se llame tubalt; y tendrá de el Rey o de el Señor cada año sobre él dos sueldos, y si tiene caballo y armas y un año y un día, sea infanzón, y no pagará cosa alguna. Y si el extranjero no viene a caballo o no se asentare en palacio de caballero o infanzón frermune o que recibe de señor y no contribuye a ningún señor, este tal será villano, y el Rey o señor tendrá sobre el derecho de villano sobre cuanto adquiriere de el año y el día en adelante, más el primer año deben ser unos y otros escusados, salvo en las ocasiones de ejército, donde han de acudir con pan para tres días o en cabalgadas, sitio de castillo o apellido, en que precisamente han de seguir a los vecinos de la villa o lugar donde vivieren.

También esta ley es de las ya canceladas y abolidas, si bien en ellas se expresa el antiquísimo y primitivo origen de los infanzones y villanos de los extranjeros que venían a la guerra de España; aunque en algunas ciudades que se fundaron o se fueron conquistando de los infieles, se observó que aún los naturales que viniesen con armas y caballos, viviesen allí año y día; y estos tales quedaban en grado de caballeros.

La ley sexta que establecieron es aquella tan buscada y que no han acertado a hallar hasta hoy tantos como la han deseado ver; que es la ley de la sucesión de el reino, cuyo tenor es que establecen por razón de que el reino sea permanente para siempre jamás, que teniendo el Rey hijos de legítimo matrimonio, dos o tres o más hijos, que después de la muerte de su padre y madre, que herede el reino el varón mayor y los demás repartan los bienes muebles y así mismo que si el hijo mayor no dejare hijos legítimos de legítimo matrimonio, que herede el reino el mayor de los hermanos legítimos o hermanas y el mismo fuero se guarde en castillo de rico ome cuando no tiene más que un castillo.

---

<sup>61</sup> Entrecorrido en A.

El texto de la ley es en esta forma:

“Et foi establecido para siempre por cosa que podiere durar el reino, que todo rey de España que obiese fillos de leal conjungio, dos o tres o más fillos, enpues que el padre moriere, que el fillo varón herede el reino, et los otros hermanos que partan el moble quanto el padre avie en el día que murió. E aquel fillo mayor pueda casr ultra el reino, e asignar ovras con consello de doce ricos omes de la tierra, et doce sabios; y si aquel fillo mayor casado, non obiere fillios, de leal conjungio, que herede el reino el mayor de los hermanos o hermanas que serán de leal conjungio.”<sup>62</sup>

Otrosí: tal fuero del castillo de rico ome quando los padres non obiesen más que un castillo.

La ley séptima establece que el caballero o infanzón hermune, muriendo, su mujer saque por viudad su caballo o cabalgadura, el vaso de oro o plata, sus armas y el fuste de el caballo, su cama y sus vestidos; y la mujer infanzona, cuando muera su marido, saque por viudad su mula enfrenada y ensillada, el caso de oro o plata, su cama con la mejor ropa, el anillo de las sartas que le dieron, los vestidos y cubiertas de su cuerpo en cuanto estuvieren en ser y se hallaren en su casa.

De esta hay mucho escrito también en las leyes posteriores y que se fueron estableciendo después.

La ley octava estableció por fuero que en ninguna iglesia catedral o parroquial de ciudad o villa, se digan las horas canónicas en las tres pascuas de el año de Navidad, Resurrección y Pentecostés, en las cuales tres pascuas, todo fiel cristiano debe confesar y comulgar, sin que antes que se recen las horas, no se hayan sentenciado las causas de los cristianos que se hallaren presos o salgan de la cárcel.

El texto original dice:

“Establecemos encara or fuero que en ninguna iglesia principal, siet o villa catedral, en las tres pascoas de el año o es Pascoa de Navidad, Pascoa de Cuaresma y de Pentecostes, en las coales tres todo fiel cristiano debe confesar e comulgar, e non sean dichas las horas de la fiesta ataque los presos cristianos que hi fuesen, sean jutgados y quitos de la carcel o de la prision.”<sup>63</sup>

La rúbrica de esta ley dice:

“Por qual constrenimiento et en qual tiempo deben ser jutgados los presos, quedó en observancia en todos los reinos, y aquí tuvo principio la visita de cárceles que hacen los concejos y chancillería y demás jueces las vísperas de las tres pascuas, y consta por esta ley que los fieles de España tenían obligación de confesar y comulgar las tres pascuas de el año, cuya costumbre observan las tres órdenes militares de nuestro tiempo.

La novena ley establecida por fuero es que todo rey de España haya de tener justicia mayor en su reino, y que la reciban los ricos omes y los hidalgos, el cual haya de

<sup>62</sup> Entrecorillado en A.

<sup>63</sup> Entrecorillado en A.

ser natural español y que no haya sido infamado, sino de buena fama y mesnadero bueno de Rey o Señor, y que este justicia mayor haya de poner su justicia en todas las villas y ciudades que hayan de ser vecinos de ellas; y estos hayan de juzgar los derechos y deshacer las fuerzas; que los alcaldes hayan de ser vecinos de los lugares y llevar sus novenas y la justicia sus asidensos y los sayones o alguaciles el dinero de cerrar las puertas y de prender las heredades de afuera, y el un dinero de llamar a derecho, y los despojos de los condenados y el dinero de las ramerás cada viernes, y de la entrada y salida de la villa, y el justicia debe dar abogados sabios. Las palabras de la ley son las que se siguen:

“Et fue establecido por fuero o por dicto que el rey meta justicia en so regno y que hi lo reciban los ricos omes e los fillos dalgo, et este sea natural del reino e non sea disfamado; más que sea mesnadero bueno de rei o senior; et este justicia que meta en las villas los justicias, que caten sus dreytos, et que el alcalde sea vecino de la villa onde fuere puesto por justicia e non sere estraño”<sup>64</sup>.

Aquí se nos ofrece decir para la inteligencia de esta ley, que no habla ni puede hablar, como algunos han querido entender, de el magistrado que en Aragón se llamó a el principio Juez Medio y después Justicia Mayor, porque habiéndose establecido estos fueros para elegir rey de toda España, no se pensó entonces en semejante dignidad; lo que se estableció en esta ley, es la de Justicia Mayor de los reinos que concurrieron a la elección, y es la que ahora se llama Justicia Mayor de Castilla; quedando en sus coronas, en su fuerza, esta ley y aún hasta ahora persevera.

Después cuando eligieron rey los aragoneses, quedó la dignidad de Justicia Mayor en los condes de Aragón, como en Castilla en los condes y señores de Vizcaya, hasta que un estado y otro se incorporaron en la casa real. Entonces se comenzaron a oír en personajes diversos los títulos de Justicia de Aragón, en caballeros; y de Justicia Mayor de Castilla en ricos omes; y en cuanto a Aragón, aquel sumo poder que después le dió a el Justicia Mayor, quedó incorporado y embebido en la primera ley de estos fueros. Donde se establece que no puede el rey emprender cosa importante sin consejo de doce de sus ricos omes, o de doce sabios, los cuales habían de ayudarle a mantener sus fueros.

Así Zurita, Blancas y Bris, suponiendo este fuero de el Justicia dicen que se estableció sólo para Aragón y juzgan que su autoridad estuvo como en depósito y guardada, en quanto la de los ricos omes, en su vigor y fuerza. Pero que apareció y comenzó a resplandecer luego que el rey don Pedro deshizo la liga de la unión de las ciudades y villas con los ricos omes; siendo preciso entonces que estando ya quebrantado el poder de los señores, usase el Justicia de Aragón de aquel derecho primitivo antiguo; pero dado caso que este fuero se estableciese para sólo Aragón, en él no parece memoria de este magistrado supremo, y para ajustarlo a la verdad de la historia, es menester distinguir la sustancia de la cosa, y después el modo.

Esto se reconoce en el juramento de los reyes, de conservar los fueros y leyes del reino, y de no emprender importancia alguna sin el consejo de los ricos omes que tam-

<sup>64</sup> Entrecorrido en A.

bién estaban obligados con juramento a ayudar, a conservar y a estorbar que se quebrantasen; y en esta cláusula consiste todo el nervio de la autoridad que constituye hoy tan venerable a el Justicia de Aragón, en quien se transfirió todo el poder de los ricos omes, y desde entonces se comenzó a poner en función y práctica la autoridad de poder por derecho de firma; a que no hallarán en todas las historias o monumentos de el reino mayor antigüedad que la de 400 años que ha que comenzó. Bien que el derecho y autoridad que residía en el reino de contrapesar las voluntades no justas de los reyes, es tan antiguo como el establecimiento del reino mismo y elección de rey, según consta de el texto propio de las leyes que hemos insertado.

### CAPÍTULO XVIII.

#### PROSÍGUENSE LAS LEYES INSTITUIDAS PARA ELEGIR DE ESPAÑA.

La décima fue establecer que los jurados de las villas y concejos propongan a el rey, sobre su conciencia, tres vecinos los más beneméritos, para que de ellos nombre alcalde, el cual en nombre de el rey haya de tener su autoridad y hacer audiencia todos los lunes, miércoles y viernes, salvo las fiestas, desde la hora de tercia en adelante, y para ellas llame a los jurados o siete vecinos buenos que le acompañen y haga escribir lo que alegaren el actor y el reo; y en caso que no hubiere de ir en apelación o alzamiento al rey o a el señor, de su sentencia, que concluya el pleito, y esta sentencia no se pueda revocar; porque de no ser así nunca se acabarían los pleitos sea cual fuere la sentencia, como lo hayan dado el alcalde y los jurados en Dios y en su alma.

La oncena ley es la de el alférez mayor. En ella se establece por fuero que todo rey de España haya de tener alférez que lleve el pendón real, y su seña, y que le acompañen cien caballeros de guardia; señala que tenga en la casa real mesa aparte, y en la Pascua de Resurrección el derecho de la copa de el rey, sea de oro o sea de plata, y los vestidos de el rey y un caballo cuyo valor pase de cien maravedís; y esta dignidad declara la ley que se instituye, porque no todas veces puede salir el rey a la guerra, y los ricos omes pueden salir a órden y en guarda de el alférez, que lleva la seña de el rey sin que los tengan por deshonra. La ley original dice de esta suerte:

“Et foi establecido que dó Rey de Espannia oviese alferit, que tenga so sennial, que aya cien caballeros que tenga pagados los cien caballeros en la casa de el rei, mesa de el, su cabo e en la pascoa florida la copa de oro de el rei u de plata por suya; e los bestidos de el rei e el leito y un caballo que vala de cien marabedís asuso; et esto fue establido porque a las vegadas por algunos enbargos los reyes non pueden sayllir en hueste, guardar alferit que traye la sennia de el rei, y non li ser honrra.”<sup>65</sup>

Esta ley de la creación y dignidad de alférez mayor de el rey tiene diversas circunstancias, dignas de reparo. Ella y la de justicia mayor son de las fundamentales de la corona y tuvieron su principio en ella, una para las funciones de la paz y otra de la

---

<sup>65</sup> Entrecorrido en A.

guerra. En la primera ley se estableció, por fuero, que el rey tuviera seña “cabdal” y espada en forma de cruz, que son las dos insignias que pertenecen al alférez mayor; qué seña “cabdal” sea esta, no es fácil de averiguar con certidumbre: unos la entienden por la águila que tiene el renombre de “cabdal”, por el penacho o plumaje de la cola de que usaron en las legiones romanas cónsules y procónsules, y después los emperadores y césares, de cuya usanza resultó el llamar alférez a el que la llevaba en las huestes como si dijeran: Aquilam ferens, y así el latino le llama aquilifer.

Otros lo tienen por pendón de dos piernas partidas en punta, pendientes y tremolando a el aire. Pellicer lo entiende por ser capital, esto es: el estandarte real o el pendón de las armas reales y el principal en los ejércitos a quien habían de seguir todos las demás señas y pendones de los ricos omes, que es cierto tenían pendón y caldera, y de los consejos y villas y ciudades que también es constante en las historias que enviaban su pendón con la gente de guerra con que servían en las ocasiones a los reyes; como lo veremos lo hacía nuestra ciudad, en muchas partes de esta historia.

La razón de instituir este oficio la misma ley primera y la mayor de el reino, ninguno puede dudarlo, afirmandolo así el emperador Alonso el Sabio, en la ley 16ª, título 9º, Partida segunda, y se reconoce en que confirmaba los privilegios, dentro de la rueda, con el mayordomo mayor de el rey, y que en virtud de el estandarte real que llevaba en sus manos en la guerra y por la representación de la persona real traía delante de sí el estoque o espada de la justicia, pero no desnuda sino envainada a diferencia del rey que la lleva desnuda, porque como en el estandarte sólo va la representación de el rey en la espada sólo también la representación de la justicia.

Y ser esto así ejecutado en diversos ejemplares, dió motivo a que algunos creyesen que la dignidad de alférez mayor era la misma que la de justicia mayor, y en particular un varón grande de los mayores de estos tiempos, juzgándolo así, afirmó haber hecho dureza esta proposición adonde y como de verdad se la hace y debe hacer; porque son dos distintas dignidades, y así consta de todos los privilegios rodados, donde el alférez mayor confirma dentro de la rueda, y el justicia mayor debajo de la rueda, precediendo a todas las demás dignidades.

Y siendo así que la de justicia mayor era la que representaba la justicia real y los actos de jurisdicción en todos los casos civiles y criminales, y ponía y quitaba los ministros de justicia de el reino, nunca tuvo por insignia la espada como el alférez mayor, siendo la vara, símbolo del cetro real, como David cantaba: *virga directionis, virga regni tui*<sup>66</sup>: y hasta hoy traen los duques de Béjar, en cuya casa ha andado como hereditaria la dignidad de justicia mayor, en el escudo de sus armas: un cuartel de los reales de Castilla, León y Granada, que representan el cuerpo real, y en medio la vara derecha, y un volante que cruza con estas letras: justicia de celo prospexit.

Con que se convence la distinción de estas dos dignidades. Y, sin embargo, de la preminencia de llevar el alférez mayor la espada, delante de sí había otra dignidad que

---

<sup>66</sup> V.V.L.G. *psalm*. XLIV/7

era de rico ome que la llevaba desnuda delante de el rey, llamado estoque real de Castilla, y ésta en continuación hereditaria en los condes de Oropesa, como la de alférez mayor en los condes de Cifuentes. El de Oropesa lleva delante del rey desnudo el estoque en las funciones reales públicas, así en las entradas a reinar, como en los juramentos de príncipes de Castilla; en Aragón el gran Camarlengo, que hoy es Duque y Señor de Hija; en Navarra, el Condestable y Conde de Lerín que es el Duque de Alba, y representado el estoque, el *ius gladii* de el rey, la ejercía en la guerra el alférez mayor, y en la paz el justicia mayor.

Confunden algunos la dignidad de alférez mayor con la dignidad de Condestable de Castilla; y dicen que se transfirió a esta la preminencia de llevar el estoque real delante de la persona en los ejércitos. Pero no es así: ni la de alférez mayor cayó de preminencia alguna, pues quedó con todas las antiguas, confirmando dentro de la rueda como antes, y el condestable debajo de ella, como consta de todos los privilegios rodados de aquellos tiempos, y en uno original de el año de 1.478, y es el penúltimo de los que se conservan rodados confirman dentro de la rueda diciendo:

“D. Diego López Pacheco, Duque de Escalona, Marqués de Villena, Conde de Santisteban, mayordomo mayor de el Rey y la reina, confirma.-D. Juan de Silva, Conde de Cifuentes, alférez mayor del Rey e Reina, confirma.”-Y debajo de la rueda: “D. Álvaro de Stúñiga, Duque de Arévalo, Conde de Plasencia, justicia mayor de Castilla, vasallo del Rey, confirma.-D. Pedro Fernandez de Velasco, Condestable de Castilla, Conde de Haro, cuya es la casa de Salas, camarero mayor de el Rey y la Reina y su vasallo, confirma.”

Aquí están bien distinguidas las tres dignidades de alférez, justicia y condestable; y esta última se instituyó para gobernar los ejércitos en lugar de la persona real, y que fuese el condestable vicario general de el rey, a cuya orden estuviesen los adelantados mayores de los reinos y los mariscals, cuya dignidad se instituyó el mismo tiempo.

La de condestable creó el rey D. Juan el primero, sobre el real de Ciudad Rodrigo, en la persona de D. Alfonso, Marqués de Villena, hijo de el infante D. Pedro, y nieto de el rey D. Juan el segundo de Aragón, pariente y vasallo de el Rey, con cuatro mil maravedís de quitación cada año. El título pone Pellicer en sus anales, folio 20, número 41, por el cual no consta que pasó a él la dignidad de alférez mayor en su jurisdicción, que fue una nueva que creó el Rey D. Juan el primero, para el gobierno de los ejércitos.

Con que la de alférez quedó en su primitivo estado, y el estoque concedido a la de condestable, tiene la misma cualidad que asiste a el bastón de general, que es símbolo de el cetro de el rey, y representa su potestad; y así le quedó a el alférez la preeminencia antigua de traerla delante, como se le concedió a el condestable, sin que el uno tuviera superioridad sobre el otro, como no la tienen los duques unos sobre otros, que gozaban de prerrogativas de llevar el estoque; y como también los Maestres de Santiago.

Así que en Castilla fueron y son distintas en todo la de alférez y condestable; sólo en Navarra se subrogó la de alférez en condestable de aquel reino con todas sus calidades y preeminencias; porque habiendo muerto D. Carlos Beaumont, su último alférez mayor, el año de 1.432, se dió a su hijo D. Luis de Beaumont casado con doña

Juana, hija de el rey D. Carlos. Esta dignidad con el título de condestable, que habrá dado motivo a pensar que en Castilla fue lo mismo, tan contra la verdad, pues hasta ahora permanece la de alférez mayor instituida en la ley fundamental que hemos ilustrado en ella. La señalaron de sueldo cien caballerías, que eran rentas consignadas en varios lugares para la paga de cien caballeros que habían de acompañar y guardar el estandarte real, siempre que saliese a la guerra, mesa de cabo en palacio, que es mesa larga como se usa en los palacios, y no cuadrada como la real. La copa de oro o plata, vestido y cama de el rey por Pascua de Resurrección, y un caballo de valor de cien maravedís. Grandes preeminencias eran estas, pero ya están abolidas y sus interesados pudieran no haberlas dejado olvidar o perder con el tiempo; más el tiempo todo lo consume y altera.

La ley 12 estableció que si el Rey o sus sucesores ganare o adquiriere algún otro reino o reinos, o los conquistare de los sarracenos y tuviere hijos legítimos, y quisiere repartir entre ellos los reinos adquiridos, que lo puede hacer, despachando para ellos su real privilegio, y sea válido en Cortes, pues el rey los ganó; y que si hubiere hijas de legítimo matrimonio, las pueda casar con dote de los reinos adquiridos, y si muriese sin hacer repartimiento, que echen sus hijos suertes sobre los reinos conquistados, y se hereden unos a otros por fueros y lo mismo se entiende entre los hijos de los ricos omes que tuvieren castillos; pero si el rey muriese sin hijos o hermanos de legítimo matrimonio, se haga nueva elección, jurado y sagrado para el rey electo, la cual hayan de hacer los ricos omes, y el pueblo; y esto no suceda en los castillos o villas de infanzones que han de seguir la herencia, de el linaje a el linaje, esto es de lignea ligneas: el texto de la ley en su original es de este tenor:

“Estableçemos encara que si algún rei ganare o conquisiere de moros algún regno o regnos, et obiere fijos de leal cconiungio e les quisiere partir los regnos, pueda lis asignar e fer a cada uno qual regno aya por cartas en corte; et aquisto baldrá porqué si él se los ganó; e si por ventura aviniere caso que obiere fijas de legal coniungio, puédalas casar con de los reinos, como si pluguiere; et si viene caso que non los aya partido e moere, deben los fijos en las conquistas echar suertes et heredar et firmarse los unos a los otros por fuero. Otrosí, de rico ome o fidalgo que aya castillos e villas; e si muere el rei sine creaturas o sine ermano de pareills, deben levantar rey los ricos omes e los infanzones e el pueblo, sagrado e jurado et esto no es así nin del castillos nin de villas de infanzones que han de seguir fuera de tierras.”<sup>67</sup>

Esta ley puso en práctica el rey D. Sancho el mayor, que en atención a las conquistas que había hecho, dividió las coronas en sus cuatro hijos, dando a D. Ramiro, que era el primogénito, el reino de Aragón; a D. García el de Navarra; a D. Fernando el de Castilla y a D. Gonzalo el de Sobrarbe, haciendo a estos dos últimos vecinos, siendo antes condados, y en las hijas la ejecutó el Sexto, dando en dote el condado de Portugal a su hija doña Teresa, casándola con D. Enrique de Borgoña y el emperador don Alonso el Sabio dando en dote el Algarbe.

<sup>67</sup> Entrecomillado en A.

La ley 13 estableció por fuero que ningún rey de España pueda juzgar en su corte a ningún infanzón fidalgo que no sea con asistencia de su alcalde, y de tres ricos omes o más hasta siete; y que estos hayan de ser de la tierra o provincia donde fuere natural el infanzón, si de Aragón, aragoneses; si de Navarra, navarros; si de Castilla, castellanos; si de León, leoneses, y si de Cataluña, catalanes; y si de ultra-puertos, según la tierra.

Otrosí, que el alcalde haya de tener portero y mayordomo de la tierra donde fuere; y en esta forma ha de ordenar sus tierras y pleitesía, el fuero dice así:

“Et es fuero de los infançones fijosdalgos que en ningún rei de España non debe dar juicio fuera de cort, ni en su cort a menos que non aya alcalde et tres de los ricos omes entró a siete; et que sejan de la tierra en que fore natural el infanzón; si de Aragón, aragoneses; si de Nabarra, nabarros; si de Cataluña, catalanes; si de Castilla, castellanos; si de León, leoneses; si de Portugal, portogaleses; si de ultra-portos, según la tierra; et así de los otros reinos; et no alcalde debe haber portero et mayordomo que de la tierra no fuere; et así debe ordenar so tierra e los pleitos.”<sup>68</sup>

Esta ley da bien a entender las naciones que concurrieron a la ordenanza de los fueros, que si bien algunas no tenían entonces estos apellidos, ya los tenían cuando se tradujeron en lengua vulgar.

Y aunque quede bien explicada en otras leyes antecedentes, aquí advertiremos que constan de esta ley con toda evidencia las naciones que firmaron la liga y concurrieron en el establecimiento de los fueros y a la elección, pues aunque no tenían algunas aquellos nombres entonces, el traductor de la lengua latina, les dió los que eran públicos entonces, en tiempo de don Sancho Ramírez, y dejó permanente la noticia; y así mismo se deduce con evidencia que todas las gentes que nombró, componían un cuerpo de nueva monarquía, y no quería cada nación por acompañados o consejeros del rey, en las causas de los infanzones, a los ricos omes que eran de otra provincia lejos, y no los podrían conocer; sino aquellos que por naturales de la suya, habían de mirar sus causas con más amor y equidad, y que a ello había de concurrir el alcalde de el Rey en aquella provincia, que es voz arábica y aviada en los tiempos de la traducción, y oficio diferente de el de Justicia Mayor, y así mismo nombra oficiales que el alcalde había de tener, dejando así fundadas las audiencias civiles y criminales en cada provincia, argumento clarísimo de que concurrieron a esta liga católica, establecimiento de leyes y elección de rey, todos los cristianos que de las provincias referidas podían darse la mano para el socorro, por las sendas de los Pirineos.

La ley 14 establece que si un hidalgo retare a otro de caso de traición delante de el rey, debe mandar el rey al retado que se salve, y si no le responde luego y le desmiente, si fuere igual suyo, queda por traidor; pero si el retado dice a el rey que quiere saber por qué o de qué y con que le reta, debe el rey mandar que lo diga; y si dice que quiere salvarse por fuero, debe el rey darles seguro, y el alcalde señalar día dentro de

<sup>68</sup> Entrecomillado en A.

diez, veinte o treinta días, según la asistencia que el rey hubiere de hacer en aquella tierra; y en aquel día que estén prevenidos ambos, para ser su batalla como les agradare; y debe el rey darles entretanto treguas a ellos y a sus vasallos y de su pan, y darles consejo y guardarles derechos en la batalla; dándoles fieles jueces y todo lo demás perteneciente a batalla de infanzones.

Las cláusulas de esta ley se observaron en varias ocasiones en Castilla, Aragón y Navarra. Ha muchos años que estaba cancelada y abolida, prohibiendo la Iglesia Católica y las leyes de los reinos los desafíos y retos de solemnidad. Con que pasemos a lo que se sigue.

La ley 15 establece que la calumnia y pena que los jueces impusieren por el delito de cartas o escrituras falsas, debe ser la mitad del alcalde que juzga, si es legal, o si es falsa; y la otra mitad de el rey o de el señor de que hay mucha mención en las leyes de las Partidas, en el fuero Real de España y en los fueros de Aragón; con que ahora pondremos recopilada la ley 16<sup>a</sup>.

La ley 16<sup>a</sup> y última que se estableció por fuero de castillos y villas donde los fijos dalgos quieren poblar y heredar, que si fuere villa capital o castillo real y se cayeren los muros, que el fidalgo o el infanzón no está obligado a ayudar a reedificar el muro, sino que lo haya de reparar el señor con ayuda de los moros, o sus judíos, si los tenía, o a costa de sus calumnias o penas que le pertenezcan; y si el infanzón tiene casa con muro o con villa, y el señor tuviere guerra y se abriere aquel muro por el cimientto, que el infanzón sea obligado a defender aquel portillo de día y de noche, por espacio de diez días en que el señor está obligado a cerrarle con sus cautivos; y si en estos diez días no lo defendiese el infanzón, débela cerrar el Señor y condenar a el infanzón, y sacarle prendas de doble de lo que costare.

Esta ley habla de los señores que tenían villas o castillos en honor, los cuales llamaban senioris y advierte la servidumbre que tenían sus moros, o sus judíos, o sus cautivos, para servir en el reparo de los muros caídos, y también que este Señor tenía un teniente que había de ser infanzón, pues le nombra así la ley con la obligación de defender diez días éste, lo aportillado de el muro. En cuanto a el Señor de la honor, lo cerraba con la pena que en él se contiene, y aquí cesan las 16 leyes de aquellos tan celebrados fueros, que han quedado con el renombre de Sobrarbe, y que se establecieron conforme a la planta supuesta, el año 744 por todos los cristianos de la liga de los Pirineos, siendo virrey o teniente general Abd al-Malik, a quien poco después dió muerte el general Belgi, y con ella fue electo rey de España el príncipe don Pelayo algunos años después.

## CAPÍTULO XIX. DE LOS VIRREYES MOROS QUE FUERON SUCEDIENDO.

Volviendo a coger este cabo para anudarlo, continuando los progresos de la cristiandad de España, diremos como en este año envió Walid, supremo califa, por su teniente de las Españas y sucesor de Abd al-Malik y para apaciguar las turbaciones que

padecían, a Abu Hasan<sup>60</sup> que llegó año de 745, como escribe Isidoro de Badajoz, que le llama Abulchatar Alaphzan, y escribe sus acciones de este modo, direlo en romance

Puso tan buen orden en su gobierno que apaciguó los tumultos y redujo a la obediencia los rebeldes y sediciosos, y con pretexto de el servicio de el califa y necesidad de sus asistencias, envió sus armas y ejércitos a las partes de Ultramar. De este Abu Hasan había escrito Isidoro, que ofendido de los procedimientos de el príncipe Atanagildo, sucesor de Teodomiro, le había condenado a que pagase veinte y siete mil sueldos; pero que las tropas que estaban a cargo de el general Belgi, enterados de este mal tratamiento, dentro de tres días obligaron a Abu Hasan a que le diese satisfacción y le volviese a su amistad y gracia, y a que la recompensase con grandes ventajas.

Así lo deja advertido en la era de 750, de donde se deduce que este príncipe Atanagildo, dado que fuere tan estimado y poderoso, vivía en la obediencia de los árabes en la ley católica, pues el virrey de España le condenó en la multa referida, y de tan gran cantidad en aquellos tiempos; y así mismo parece que en las turbaciones antecedentes había unido sus armas y poder Atanagildo con las de Belgi, pues sus escuadrones le restituyeron en la amistad de Abu Hasan y recompensa de la multa en que le había condenado y hecho pagar; y este es el mayor ejemplar del estado de las cosas de los cristianos en aquel tiempo.

Las de los árabes en el Oriente padecían grandes movimientos, alteraciones y discordias con la deposición de el califa Walid, que llamaron el hermoso, su muerte y la intrusión de Yecid en el sumo califato: estas turbaciones renovaron en España las pasadas y aquellas facciones y parcialidades de los mauritanos o moros de África que intentaron deponer al nuevo virrey Alboazen, sirviéndoles de instrumento para estos designios Zimael, caudillo poderoso entre los suyos.

Para poner en ejecución estos designios, Zimael fingió retirarse mal contento de el palacio de Córdoba, pero recelándose Abu-I-Jattar<sup>61</sup>, envió a prenderles con los de su guarda y facción; más estos mismos que eran de los conjurados, tuvieron inteligencia con Zimael y previno una emboscada con los de su séquito, a la cual llevaron con varios pretextos a Alboazen y después de un ligero combate, le desampararon y nombraron por general y supremo virrey a Thuwaba<sup>62</sup> que envió un socorro muy grueso a Zimael para su empresa.

De esta traición intentó él tomar venganza Abu-I-Jattar, pero después de varios trances, fue muerto con dos años de gobierno el de 746. En este intermedio había muerto Yecid, supremo califa y sucedió en el imperio Ibrahim, que fue el vigésimo de los musulmines y el décimo de la estirpe de los Omniadas, procedida de el califa Omniás, que fue creado en el mismo día que murió su hermano Yecid.

Pero a 13 de octubre del año 127 de la Hegira que concurrió con el de 745 de Cristo, se levantó contra el moro un hijo de Muhammad, que le quitó vida y corona, y

---

<sup>69</sup> En A "Aboozan".

<sup>70</sup> En A "Aboccehatar".

<sup>71</sup> En A "Toaban".

fue el décimo cuarto califa de los omniadas. En su tiempo murió Thuwaba, lugarteniente general en España, habiéndola gobernado un año. Fue su muerte año de 746, gobernó a España un año sólo.

A este tiempo reinaba en el Oriente y en el imperio, Constantino llamado Coprónimo, sucesor de León y Conómaco su padre. Los sucesos de este príncipe inserta aquí Isidoro y yo los omito por no pertenecer a nuestra historia.

Por muerte de Thuwaba sucedió en el supremo virreinato de España el último de sus virreyes y lugartenientes generales que fue Yusuf, príncipe venerable entre los suyos, y a lo que da a entender Isidoro, español de nación o africano. Fue su elección por voto general en el año tercero de el imperio de Marwan, el año de 747, en su virreinato que fue largo, hubo grandes mutaciones en el imperio de los califas, mudando línea la serie de los musulmines.

En Francia salió su corona de la casa de Meroveo y entró en la de Austrasia y Brabante, que se llamó carolingia, mudando semblante mucha parte de el Asia y la Europa con estos movimientos.

En España se entabló la estirpe de los omniadas cuando en Damasco empezó la exaltación de los abasidas que nuestras historias llaman Ben Humeyas y Alabecinos, porque desviándose los árabes, sarracenos y mauritanos de la obediencia que daban en España a los califas de Damasco, fundaron en España califato supremo, independiente del Oriente asiático.

A el mismo tiempo comenzó a resplandecer la cristiandad y valor de los españoles y a fundarse nuevo reino, eligiendo los cristianos de la liga por rey de España al invictísimo príncipe don Pelayo.

## CAPÍTULO XX. LA ELECCIÓN DE EL REY DON PELAYO.

Había estado la cristiandad de España haciendo hora con la esperanza en Dios, hasta el tiempo y sazón que pudiesen sacudir el yugo infiel, como en efecto le sacudieron durante el gobierno de Yusuf, sin que hasta el año de 754, en que fenece su cronicón Isidoro, sin que haya hecho memoria de don Pelayo, ni de su elección ni reinado, ni de movimiento alguno de cristianos contra los árabes, sino el que dejamos referido que pasó en los Pirineos, y esta tan señalada como levantar rey los cristianos contra el poder de los árabes, no lo olvidara prelado tan noticioso, que escribiendo los sucesos memorables de el Oriente, del Asia y del África, olvidáselos los tan presentes y tan cercanos de su patria y de su religión; y este silencio tan universal en aquella pluma tan contemporánea, hace evidencia que todo lo que pertenece a la elección de rey cristiano fue después de el tiempo en que fenece su cronicón.

Por sus mismos testimonios consta claro el estado de los cristianos en España después de su pérdida, casi universales, que todas sus provincias quedaron en el dominio de los mahometanos, y sus moradores conservados en la posesión de sus hereda-

mientos y haciendas con el ejercicio libre de la religión cristiana. Muza, primer generalísimo, llegó con sus armas y personas a Zaragoza, conquistó la ciudad y puso las provincias de todas sus comarcas debajo de su obediencia, y la mayor parte de los Pirineos.

Abd al'Aziz dió la paz a toda España, con obligación de tributo sin reserva alguna, y capituló con Teodomiro, príncipe y cabeza de los cristianos, con calidad que fuese a Damasco a que el califa Walid confirmase las capitulaciones, como en efecto las confirmó.

Al-Hurr hizo el repartimiento general de los tributos y las imposiciones de las provincias de la España Ulterior y Citerior, llevando orden suya los comisarios de castigar a los inobedientes, y fue tan supremo gobernador de toda España, que pudo echar sus armas fuera de ella, de la otra parte de los Pirineos, contra el Languedoc.

Al-Samh, sucesor suyo se reintegró en las gabelas de las dos Españas citra y ultra, recobró a Narbona y puso sitio a Tolosa.

'Anbasa continuó las invasiones y guerras contra Francia, poniendo sobre los cristianos españoles doblado tributo para ocurrir a los gastos de la guerra, fuera de sus confines, y contra los franceses aquitanos.

Abd al-Rahmán, con fuerzas y ejércitos más poderosos que los de sus predecesores, atravesó los montes Pirineos y se apoderó de los estrechos y puertos de Gascuña, y arruinó las ciudades y destruyó las iglesias de la Aquitania, haciendo la guerra hasta que perdió la vida a las manos de Eudón y de Carlos Martel.

Abd al-Aziz, por cumplir con los resentimientos de el califa que se quejaba de los progresos de Francia en el Languedoc y en la Provenza, partió de Córdoba con grande ejército, sin poder atravesar los estrechos de los Pirineos, ocupados de las armas francesas y queriendo mejorar fortuna.

Abenpá, llegando con su ejército a Zaragoza, le embarazaron los movimientos de África; júzguese ahora como podían subsistir los reinos de Asturias y de Sobrarbe y Navarra.

Estos virreyes y sus sucesores dividieron a España en las provincias que diremos, porque formaron una muy distinta geografía de la de España, usurpada de aquella de Asclepiades, Mirleano, Estrabón y Tolomeo griegos; y Plinio, Solino y Pomponio Mela, latinos, que hicieron su Geografía Universal. La particular en que dividieron a España toma su principio en el clima Babaira o estanque, que comienza en el mar Tenebroso y se extiende a el Dumaceno, y contiene las islas de Tarif, Algeciras y Cádiz, Castillo de Arcos, Baeza, Nebrisa y Xerez Abnisanlan, que quiere decir hijos de paz. Babaira partía términos con Septentrión.

El clima Saduña, de Saduña, y comprendía las ciudades de Sevilla, Carmona, Alfana y diversos lugares. A estas se llegaba la provincia Seior que quiere decir nobleza. Incluía entre Sevilla, Libla y el mar tenebroso que contenía estos lugares fuertes. Castillo de Alaar, ciudad de Libla, Velba, que es Huelva, isla de los Saltamontes de fuentes. Junto a esta yace la provincia de Campania con las ciudades de Córdoba, Al Sahran (o Flor), Aregia, Viana, Acagra y Zalizana. Junto a Campania está la provincia Osuna la cual contenía castillos populosos iguales a ciudades, como lo eran Lora y Osuna.

A esta provincia que era pequeña era contigua por el Mediodía la provincia Riot con las ciudades de Málaga, Arçiaduna, que es Archidona, Mortola, Beister, Beschesa y muchos castillos. A esta le seguía la provincia Balciurat, que es de las Anunciaciones, con la ciudad Giaen, muchos castillos y más de seiscientas aldeas en las cuales se beneficiaba la seda. Contigua con ella está la provincia Begiona donde están las ciudades de Almería y Berja, con muchos castillos, entre los cuales se ven Morçena, Porçena, Tuegalla y Veles. Sus confines al Mediodía con la provincia Vera, en la cual se contiene Granada, Guadix, Mancab con castillos y aldeas, muchas de las cuales se dirán adelante. Síguese la provincia Tademir donde yacen las ciudades de Murçia, Auriola, Cartagena, Lorca, Mola y Jianjebalo. Su inmediata es Cuenca que abraza las ciudades de Auriola que es Orihuela, Elce, Alicante, Cuenca y Segura. Conjunta a esta es la provincia Arghira, donde se incluyen Sateba (o Játiva), Jocar, Denia, demás de muchos castillos. Con esta se junta la provincia Morevedro, con diversos castillos, contiene a Valencia. Murvedro es comarcano suyo.

Por la parte interior la provincia Abcratan, donde son las ciudades de Alcanit, Santa María que se llama Ebenrasin, ahora Albarracín. Junta a esta provincia Avalge, donde están comprendidas Sarria, Mya y Calaat Rabah, esta se llama hoy Calatrava, ínclita por su sagrada orden militar a que da nombre; quiere decir en arábigo Alcázar de el Erario y también tesoro, y así como castillos de viento.

Contérmina era de esta provincia la de Balaca, adornada de muchos castillos, entre los cuales sobresalen los de Pedro Ghafit en grandeza, como el de Ebn-Harum, y otros menores. Es limitánica de esta provincia a el Occidente la provincia Afogbarol, Algarbe, en cuyo ámbito se ve Santa María, Martola, Selbe que es Silves, con muchos castillos y aldeas. Júntase a esta la provincia de Alacer que tomó el nombre de el hijo de Abi-danes y contiene a Jahoro, Esbboro, Batalios, Badajoz, Sarilla, Maridan que es Mérida, Cantarat al seif, que es Alcántara, no menos ilustre por su esclarecida orden militar y Coria.

Es su vecina la provincia de Albalad que quiere decir las regiones adornadas de ciudades de Balat o láminas de piedras y Medellín: allégase a ésta la provincia de Balasa, donde se comprenden las ciudades de Sanerin, Lisbona y Cintra. Consecuente a ella es la provincia de Aferrat, entre cuyos límites están Talavera, Tolaitola, Magellit, que es la ilustrísima Madrid, Cahamin, Vadi Chagiara que es Valle de Piedra y hoy Guadalajara, Aclís y Ubeta.

A esta sucede la provincia de Arlit y poseyó a Calat-Ayub o Castillo de Job; Calat Darbaca que es Daroca, Saracosta que es la imperial Zaragoza, Vesca que es la vencedora Huesca y Tudela. Síguese después de esta la provincia Alzaitum en la cual se contienen Jaca, Léreda, Mecnaça y Fraga. Era su contérmino la provincia de los Pirineos, conteniendo a Tortosa, Tarragona y Barcelona y finalmente con ella se juntó por el Occidente la provincia de Santobarbán donde se hallaban muchos castillos arruinados en las partes comarcanas a el mar, como el castillo de Tarcas, castelli Konenda<sup>72</sup>, donde fenece el Árabe de Nubia, con este final:

<sup>72</sup> Todos los nombres conforme a A.

Estas son todas las provincias universalmente de España, a las cuales todas juntas llaman Andalucía.

Volviendo a la elección del Rey don Pelayo, dice Pellicer, que Isido roacabó su cronicón sin escribirlo, y que para proseguir esta historia se ha de valer de lo que dice Dulcidio, obispo de Salamanca, y de el Rey don Alonso el Magno, y de la historia de Rasis y la de los árabes del arzobispo don Rodrigo.

De lo que queda dicho, consta como el año de 744 los vecinos de España estaban sin Rey cristiano ni árabe propietario, supuesto que Isidoro que vivía, no lo pone. Haciendo memoria de sucesos tan distantes como los del Oriente, y hablando de los dos príncipes Teodomiro y Atanagildo en los mismos tiempos que sus historias de siglos más distantes, introduce a don Pelayo, don Favila y don Alonso el Católico, siendo constante que después de el año en que feneció Isidoro, comenzó el califato supremo de Abderrahmán primero de el nombre, en Córdoba, y el reinado de don Pelayo en la cristiandad de España el año en que vino Abderrahmán, refiere la historia sarracénica que fue el de 756 de Cristo.

La venida de Abderrahmán a España, fue huyendo de la persecución que movió contra la casa de los omniadas el califa Abu-I-Abbas al-Saffah, que fue el primero que reinó de los abásidas y el veinte y dos de los emperadores árabes. Mató, quemó y degolló todos los príncipes de aquel linaje que había poseido aquel imperio desde el año 622; fueron los muertos más de ochenta y los acompañaba Abderrahmán. A no esconderse y pasar fugitivo a España donde árabes y sarracenos y mauritanos, que habían obedecido a Hisan, su abuelo, padre de Muawiya, su padre, hijo de Abd al-Malik, nieto de Marwan, primero del nombre, biznieto de Al-Hakan, califas todos supremos. Se apartaron de la obediencia de los abásidas y le saludaron califa fundador, Amir al Mumanin; aparte dividiéndose ahora aquella formidable potencia en dos califados, como poco después se levantó el tercero en África.

Entrado en España, no le fue tan fácil ocupar la corona como pensó, porque Abu Hasan Almanzor tenía puesto por su lugarteniente a Yusuf, y aunque tuvo a su devoción la mayor parte de los árabes y sarracenos que vivían en España, pasaron varios trances con sangrientos encuentros y batallas, hasta que mató a Yusuf y quedó por califa absoluto supremo en cuanto a la soberanía de toda España.

Hecho Abderrahmán señor de España, fundó su reino con sangre, así de cristianos como de moros, derramando la de los unos en odio de la religión y la de los otros por no ser de su parcialidad.

En este intermedio y desde el año de 747 o por mejor decir desde el 54, es preciso haya sido la felicísima elección del Rey don Pelayo por los cristianos de la liga, y con los fueros que dejamos propuestos, porque Dulcidio de Salamanca que escribía su cronicón el año de 883, y es el segundo historiador de España, afirma constantemente que el alzamiento de don Pelayo, fue reinando Yusuf en Córdoba, y siendo gobernador en Asturias por los árabes Munuza.

Esta es la única y más antigua memoria de cuando y como se armó don Pelayo contra los sarracenos, gobernando a España Yusuf en Córdoba, como virrey, y en León

y en las Asturias, Muza, subdelegado suyo; y consta de Isidoro que Yusuf entró en su gobierno el año de 747, y que le tenía en el de 54 en que fenece su cronicón; y le prosiguió el de 58 en que lo perdió junto con la vida en manos de Abderrahmán. Es constante también que la elección de don Pelayo fue en uno de los intermedios, y que esta elección haría buen viso y comodidad a la usurpación de Abderrahmán del califado supremo, y esta diversión favorecería el reinado de don. Pelayo, estando tan divididas las fuerzas y potencias de árabes, sarracenos y mauritanos; de modo que en España comenzaron a un tiempo mismo la monarquía cristiana en don Pelayo y la que nuevamente se fundaba en Córdoba, separada del dominio de los califas, fundando el califato de España aparte y sin ninguna dependencia de el de Damasco; disponiendo así la divina providencia para que pudiese prevalecer la fe católica, apartada de la infiel que se veía destituida de las asistencias de África y de Asia, quedando enemiga como rebelde a los califas supremos abásidas.

## CAPÍTULO XXI. PRINCIPIO DE EL REINADO DE DON PELAYO.

Fue electo don Pelayo por rey de los cristianos por la liga católica, como lo afirma el prólogo de la primera ley. En ella se afirma que fue del linaje de los godos, y de aquí procede aquel clarísimo e ilustradísimo derecho de la precedencia de los Reyes Católicos de España a todos los de la cristiandad, continuándose en don Pelayo la antigüedad de la monarquía de los godos, cuyos descendientes mantuvieron la posesión verdadera radicada en su elección, y fueron restaurando y sacando poco a poco sus reinos y provincias de poder de los tiranos; y aquella natural propiedad consiste en la retención que llaman corporal de las cosas.

Por esta se mantuvo en las Asturias y en sus montañas y las de los Pirineos, que no ocuparon los enemigos; con que no saliendo de los confines de esta monarquía y no perdiendo el señorío legal, nunca pudo perjudicar la falta del actual, y aunque usurparon los infieles tantas provincias de España, les quedó el derecho, como resuelve el Concilio V de Sevilla, de quien se tomó primero el capítulo *Primae actiones* 16 *questi* en derecho; y así mirando a esta continuación de el derecho de la Casa Real de los godos a la corona de España, que poseyeron los ascendientes del Rey don Pelayo, la defiende don Rodrigo Sanchez, obispo de Palencia.

Después de esta elección, sucedieron las heróicas hazañas de aquellos valerosos españoles que le eligieron por su Rey, y las maravillas que Dios nuestro Señor se sirvió de obrar por medio de sus católicas armas, comenzando por las Asturias y por las montañas sus convecinas, y que para la elección se juntaron en la antigua iglesia de Lugo de los astures, que después se trasladó a Oviedo, donde ha permanecido hasta hoy, desde los tiempos del Rey don Favila el primero.

Dulcidio, obispo de Salamanca, reduce todos estos sucesos a una breve cláusula que pondré en romance "Pelayo, dice, enemigo de los ismaelitas, mató a Alcamán y prendió al obispo Oppas, y últimamente a Munuça, y de este modo donde entonçes

tubo libertad el pueblo cristiano, y la parte que de los moros había quedado en Libaria, cajando un monte, fueron oprimidos por justo juicio de Dios; y por la divina providencia se estableció el reino de las Asturias.”<sup>73</sup>

De las victorias y sucesos del Rey don Pelayo, ésta es la más antigua y verdadera memoria; con alguna mayor extensión las refiere el Rey don Alonso el III, cuyas palabras hasta hoy son tenidas y alegadas por Sebastián obispo de Salamanca que también pondré en romance:

“Luego que, conoció a Alcanán, capitán de los moros, y Oppas, metropolitano de Sevilla, yjo del Rei Ubitisa, por cuio fraude pereció el reino de los godos, pasaron a las Asturias con un poderoso ejército; más como Pelayo entendiese su venida, se retiró a el monte Auseba, y se ençerró en la queva que se llama de Santa María, donde lo cercó el ejército y llegándose cerca el obispo Oppas, le dijo: “Bien sé que no ignoras, oh hermano, quanto tiempo estuvo España debajo del gobierno de los godos, y que abiendo juntado un grueso ejército, no basta a resistir la potencia de los ismaelitas que la bencieron; cuánto más tú, metido en un agujero de este monte, ¿podrás defenderte? Toma mi consejo, y muda de parecer, para que puedas gozar de los favores que de los árabes recibirás con la pas, y con la posesión de tus bienes.” A lo cual le respondió Pelayo: “No me juntaré por la paz a la amistad de los árabes, ni me sugetaré a su inperio; pero sabe que la Iglesia de Dios se conpara a la Luna, que aunque padeçe defecto en su menguante, con el tiempo buelbe a su antigua plenitud; confiamos en Dios, que de esta pequeña caverna de este monte, por su misericordia, hemos de restaurar su reino, para que en nosotros se cumpla lo que dijo el Profeta “Vitareos en la bara de la maldad y mi misericordia no la apartaré de ellos”;y aunque emos experimentado la sentencia de su severidad, merecida por nuestras culpas, esperamos su misericordia y la recuperación de su Iglesia y de el reino perdido, por lo cual tenemos en poco esta multitud de paganos que nos cerca, y en ninguna manera la tememos”.<sup>74</sup>

Después de este parlamento, en que el invicto Rey mostró la grande confianza que tenía en la misericordia de Dios, vinieron a las manos, y comenzaron a jugar las armas, en que se reconoció por experiencia el auxilio y favor divino, pues en primer lugar las saetas y las piedras que arrojaban de los arcos y las hondas los árabes, se volvían con la misma y mayor violencia contra los propios que las disparaban y despedían, y los mataban, porque Dios no cuenta ni hace caso del número de las saetas, sino da la victoria a quien es servido darla como Señor de los ejércitos.

Conque en la batalla murieron ciento y veinticuatro mil árabes y sarracenos. Habiéndose retirado otros sesenta y tres mil en las cumbres de el monte Auseba, y bajado por las vertientes y derrumbaderos de el monte Mosa a los llanos de Liébana, Dios despeñó el monte sobre ellos por la cima que cae sobre el río Deva, y no pudiendo huir la ira y furor divino, haciendo memorable su reino el territorio de Causegado, pues desgajándose sobre ellos una parte de aquel monte y volviéndose sobre ellos lo

<sup>73</sup> Entrecorillado en A.

<sup>74</sup> Entrecorillado en A.

de abajo a arriba, los arrojó en el río a todos los sesenta mil infieles, dejando en sus ondas las señales de huesos y armas, que a temporadas aparecían cuando escribía el rey don Alonso el tercero, que lo afirma, y que en la batalla fue preso don Oppas y muerto Al Kama su general.

El rey don Alonso escribió largamente esta guerra y batalla con los términos militares como de tan gran capitán, y la atribuyó como católico a la misericordia y clemencia de Dios omnipotente; y para hacerla creíble, trae el ejemplo de el pueblo de Israel, que salvó en el mar Bermejo, anegando en él los egipcios que le perseguían; y luego prosigue otra victoria contra Munuza, gobernador de Asturias por los árabes, quedando muerto y cuantos entraron y estaban en ellas, sin quedar uno de los infieles dentro de los puertos de el Pirineo; prosigue luego la unión de los cristianos de España, la repoblación de los lugares yermos, la restauración de las iglesias y templos y las gracias que dieron a Dios los católicos por tan grande y singular beneficio.

## CAPÍTULO XXII.

### PROGRESO DE LAS ARMAS DEL REY DON PELAYO Y DE SU MUERTE.

Con estas victorias del Rey don Pelayo, animados los cristianos, comenzaron a tomar las armas contra los infieles por varias partes de España; una de ellas fue en las montañas de Aragón y en el mismo sitio que fue acometido el príncipe Pano los años pasados, y que de allí adelante conservó su nombre cerca de el enrriscado Pirieno Uriol que comúnmente llaman Urgel; aquí pues comenzaron a fundar una ciudad con nombre de Panno doscientos aragoneses, pareciéndoles territorio inexpugnable y a propósito para defenderse.

Habían ya asegurado en la corona de Córdoba a Abderrahmán, hijo de Moavia, con muerte de Yusuf y desolación de los de su bando, y como desde su principio comenzó a ensangrentar su bárbaro natural en los cristianos ya armados contra los mahometanos, envió contra esta nueva población un ejército, y por su general a Abd al-Malik y Ben Quarian que quiere decir: hijo de Cuartán, con orden especial que pasase a cuchillo a cuantos cristianos le negasen la obediencia en Aragón y en los montes Pirineos, y demoliase y arruinase sus castillos y fortalezas.

Con esta intención penetró por las derrotas antiguas de sus predecesores, y acometiendo la nueva fundación por las laderas del monte Rubeo, asentó en aquellas llanuras sus reales, y acometiendo la ciudad arrasó sus murallas llevando prisioneros sus fundadores con hijos y mujeres, quedando en pie sus ruinas y su sitio inaccesible a todos hasta la venida a ellos de los dos santos varones Voto y Felix, caballeros naturales de Zaragoza. Esto consta de la historia de el monasterio de S. Juan de la Peña que se edificó después en este lugar.

No hallamos en las primeras historias más acciones del Rey don Pelayo que la victoria de Covadonga. De su muerte, como de la de su hijo don Favila, no se puede señalar tiempo fijo más podemos decir que ya habían pasado a mejor vida el año de 721, o el siguiente, porque desde él adelante comienzan las acciones de don Alonso el Magno.

Don Alonso el tercero dice que murió de su propia muerte natural, y que está enterrado con su mujer la reina Gardiosa en el territorio de Cangas, en la Iglesia de Sta. Olalla de Velamio, como lo dice Dulcideo; quién fuese la reina Gardiosa, su mujer, no es fácil de averiguar; algunas conjeturas hay de que pudo ser hija del príncipe Teodomiro. Fue su hijo y sucesor don Favila, de el nombre de su abuelo paterno, y también afirman todos, que fue su hija doña Ermesinda, mujer de don Alonso el Católico.

### CAPÍTULO XXIII.

#### REINADO Y MUERTE DE DON FAVILA, HIJO DE DON PELAYO.

Fue muy breve el reinado de don Favila, no duró más de dos años, en los cuales no hizo cosa notable, más que la fundación de la Iglesia de Santa Cruz, donde fue sepultado, su muerte escribe Sandoval con ocasión de la fundación de el convento de San Pedro de Villanueva, que fundó el rey don Alonso el Católico, sucesor suyo, junto con la reina Ermesinda, su mujer, que hoy es de la orden de San Benito. Dice que en el arco de la puerta de la iglesia está la historia de su muerte esculpida en piedra; direlo con sus palabras:

“Como el rey don Favila, dice, hubiese vencido en esta misma vega o cerca de Santa Cruz una gran cabalgada de moros que habían entrado a correr aquellas montañas, teniendo sus tiendas en el campo cerca de la ermita que digo, de Santa Cruz, sin quitarse el saco de malla que traía, con el pavés en la mano y la espada en la cinta, quiso ir a montería, su mujer la reina Fruiliba, dándole el corazón saltos, con temor de algún mal suceso, porfiaba con el rey que se desarmase, que venía cansado de pelear, y que dejase por aquel día la caza. Tirábale de la falda de la ropa, pidiéndole con lágrimas y palabras de amor que se apease; el rey porfiaba en ir, y tomando un azor en la mano, se despidió de la reina, y ella con mucho sentimiento le abrazó y besó, quedando muy lastimada por los malos anuncios que le daba el azor. El rey subió por el monte que está cerca de la vega que se llama Sobremonte, junto al lugar de Helgueras. Metiose en un vallecillo que hace el monte, yendo solo topó con un oso, y atrevidamente soltando el pájaro que llevaba, echó mano a la espada, abrazó el pavés, apeandose del caballo, cerró con el oso, dándole una estocada por los pechos o ijares; más no bastó a quitar que el oso se abrazase al rey y le hiriese hasta matarlo, sin tener quien le ayudase. En el lugar donde los suyos lo hallaron está hoy una cruz, dicen que lo sepultaron en Covadonga, lo más cierto que en San Pedro, pues se fundó con esta ocasión. De las historias consta que tuvo dos hijas, doña Ermesinda que casó con don Alonso el Católico, y doña Flaviana que fue mujer de Luitfredo, tercer duque de Suavia.

### CAPÍTULO XXIV<sup>75</sup>.

#### REINADO DE EL REY DON ALONSO EL MAGNO<sup>76</sup>

A la infelicísima muerte del rey don Favila, sucedió inmediatamente la felicísima coronación del rey don Alonso, por el derecho de la reina doña Ermesinda, su mujer,

<sup>75</sup> En A por error “XIV” y se continua en los capítulos siguientes.

<sup>76</sup> Así en A.

hermana o hija del rey difunto. Púsose la primera vez en práctica la ley de la sucesión que habilitaba a las princesas a la corona.

Fue el tercero de toda la cristiandad el de España, y fue bien menester que tuviese el que fue tan grande, cuando tenía por opositor a el califa de Córdoba Abderrahmán I, que con sólo su valor y su espada se había abierto camino a el dominio de los árabes, sarracenos y moros de este imperio, arrancando la venda real de las sienas de los potentísimos califas de Asia y África, y supo mantenerla y dejarla hereditaria por largas generaciones en sus descendientes.

Las acciones de don Alonso recopila Dulcidio, obispo de Salamanca, por mayor, diciendo que luego que entró en el reino logró con el favor de Dios muchas victorias, que ganó las dos ciudades de León y Astorga, y dejó yermos y desiertos los campos que llamaban góticos, hasta el río Duero, y dilató el reino de los cristianos y siendo amado de Dios y de los hombres murió de enfermedad natural.

A este sumario reduce el obispo la vida, hechos y reinado del primer Alfonso; pero con más extensión escribe sus hazañas el rey don Alonso el Magno en su Crónica, donde dice como el rey don Alonso, juntamente con don Fruela, su hermano, guerreó varias veces con los sarracenos y hubo muchas victorias y conquistó diversas ciudades que tuvieron ocupadas, conviene a saber: las de Lugo, Tuy, Oporto, Braga, Viseo, Chaves, Agata, Ledesma, Salamanca, Zamora, Ávila, Segovia, Astorga, León, Saldaña, Mahave, Miranda, Revenga, Ocavelega, Alavence, Carbonaria, Abriza, Brunnes, Sinisaria, Alezanco, Osma, Clunia, Argaucia y Sepúlveda, degollando los árabes que ocupaban todos sus castillos y aldeas, y huertas y ciudades, llevándose consigo todos los cristianos; que es clarísimo argumento de que hasta estos tiempos vivían pacíficos los católicos todos en medio de los infieles, y que duró esta concordia hasta el califato de Abderrahmán I de Córdoba.

Fue el rey don Alonso el Católico, hijo del duque Pedro, del linaje de S. Hermegegildo y de su hermano Recaredo rey. Pedro, su padre, fue príncipe de la milicia de los godos en tiempo de los reyes Egica y Witiza, según lo dice el rey don Alonso tercero en su cronicón; y prosigue luego diciendo como las victorias que consiguió, fueron con asistencia del príncipe don Fruela, su hermano, que no nombra otro de los ricos omes de aquel tiempo.

Llegó a ser tan grande, que a él acudían como a principal asilo de la cristiandad, los cristianos opresos de las convecinas provincias que ocupaban los árabes, sin soberbia suya de tantos aplausos y exaltación devota a Dios y amable a los hombres. Puso obispos en las iglesias que conquistó, según lo permitía el tiempo, para confirmar las reliquias que habían quedado de los fieles en la fe católica, adornando de fábricas y ornamentos las iglesias conforme pedía el estado de tanta desolación, recogiendo los libros sagrados donde quiera que los podía haber, y ejercitándose de continuo en obras de religión: así lo dicen los dos obispos don Rodrigo y don Lucas de Tuy.

Murió como católico, lleno de virtudes y triunfos, y en su muerte se oyeron cánticos celestiales de ángeles al tiempo de expirar, en el silencio de la noche, que contenían lo siguiente: "Ved como muere el justo, y ninguno lo considera; quítanse los justos

de delante y no hay quien lo perciba en su corazón; de la faz de el indigno es llevado el justo y será en paz su sepultura.”

Dichoso reino que consiguió tener tal rey, que le sacase de la esclavitud de los árabes, en la forma que dejamos historiado. Fue enterrado muy honrradamente en la villa de Cangas con su mujer la reina doña Ermenesinda, en la Iglesia de Santa María de Covadonga; reinó 19 años, y como primogénito suyo le sucedió en la corona de la cristiandad de España don Fruela.

El obispo don Rodrigo Sanchez dice: que un caballero soldado anciano le previno que mirase en la forma que dejaba la sucesión de el reino, que el príncipe don Aurelio se aventuraría a cualquier peligro por conseguir la corona; a que le respondió el rey señalando por sucesor a Fruela, las mismas palabras que Alejandro Magno, según refiere Quinto Curcio: “no ser decente a un varón fuerte le suceda quien no lo sea; así os lo dejo, aunque no quito el temor de el peligro futuro.” Tal confianza tenía el rey D. Alonso de el valor de el rey don Fruela, su hijo.

## CAPÍTULO XXV. REINADO DE DON FRUELA.

No se engañó el rey don Alonso en el concepto que había hecho de el valor de el príncipe Vimarano; pues apenas había empuñado el cetro y los moros entendieron la muerte de su padre, cuando Abderrahmán, el primer califa soberano de España, comenzó la guerra contra los cristianos.

Juntó un grande ejército, y entró destruyendo la tierra de los cristianos, llevando por caudillo a Omar, su hijo, el cual entró por Galicia, donde degolló hombres y destruyó lugares. El rey don Fruela juntó sus gentes y les salió a el opósito y diole la batalla donde lo venció y degolló, con muerte de 54.000 sarracenos en Ponturbo.

Esta fue la primera victoria que alcanzó de los moros, quedando desocupado para el gobierno de el reino, que dió principio con la fundación de la ciudad de Oviedo, trasladando a ella la catedral de Lugo de los Astures.

Había el rey don Alonso, su padre, sojuzgados a los vascones que son los de la Rioja y Álava y a los navarros, dejando en aquellas provincias caudillos, duques o gobernadores. Estos se levantaron contra don Fruela, cuyo valor y ardimiento les dió lugar a que lograsen su rebelión. Salió con ejército contra ellos, y fue contra los navarros y sujetoles a su corona como se quiso, y junto con ellos, fue contra los gascones, que también se les habían rebelado y sujetoles a su imperio, y dejándolos rendidos y asegurados, volvió victorioso a las Asturias.

Entre los despojos de estas victorias fue prisionera de tierna edad, llamada no doña Memorena, según algunos escriben, sino doña Munia, como es constante; fue presa en la primera conquista de los navarros. De esta señora dice Pellicer que fue biznieta de Eudón el grande, hija de Witacio, duque de Aquitania, y de la duquesa Adela, su mujer, hermana de Lope, duque de Gasuña-Aquitania.

Alzáronse después contra él los gallegos; no dicen la historia quien fue la cabeza del rebelión, sólo afirma haberle vencido. Pacificó aquel reino, y edificó en el nuestro

monasterios y en su tiempo tuvo grandes aumento la cristiandad; en estos reinos sus triunfos y victorias pudieron hacer glorioso don Fruela a no haberlos manchado con la sangre de su hermano Vimarano; y que él mismo derramó con su propio. Era éste infame amado y querido de todo el reino, y tenía aquellas prendas conque suelen nacer los hijos segundos y por esto reinaba en los corazones de los vasallos, calidades que siempre han sido y serán peligrosas, pues dan celos, recelos y temores a los soberanos, daño que no tenía otro remedio que el quitarle la vida. No le era fácil hallar ministro que lo ejecutase, y fue él mismo como más interesado; cierto y efectivo que lo mató, dice la historia, y que poco después experimentó el talión el rey don Fruela; vengando esta muerte los vasallos.

Las historias dicen que le quitaron la vida, sin embargo, de haber adoptado para el reino a su hijo don Bermudo; más esto no lo dice el rey don Alonso, ni el infante tuvo tal hijo, porque don Bermudo tuvo diferente padre, como se verá luego.

Pellicer dice que el hijo Vimarano fue el conde Pedro Vimaras en tiempo de don Alonso el Casto, de quien hay mención en la santa iglesia de Braga y en su *Liber Fidei*, que trae Sandoval. Fue sepultado en la catedral de Oviedo con doña Munia, su mujer.

De los hijos de don Fruela, dice Pellicer que hay mucho que especular; el más conocido y notorio es don Alonso llamado el Casto, que reinó largos años después; el dudado o no conocido, hasta que el mismo Pellicer dice que lo descubrió, es don Fruela llamado así por su padre, progenitor que fue de la casa real de España, cuyo hijo fue el príncipe don Bermudo, padre verdadero de el sucesor de el rey don Alonso el Casto, que fue el rey don Ramiro I, como con instrumento legítimo se probaba.

Aquí pondremos la cláusula de la historia compostelana, que escribieron el año de 982, Nuño, primero de el nombre, obispo de Mondoñedo y Hugo, obispo de Oporto, que son los autores de la primera parte; donde acabando de referir la muerte del rey Casto dicen que le sucedió Ramiro, hijo de Bermudo, príncipe su nepos que es sobrino, hijo de su hermano Froilán: el tercer hijo fue don Mauregato, fuera de matrimonio, y que reinó por tiranía; el conde don Pedro de Portugal en su nobiliario, en el título tercero le da un hijo de ganancia llamado el conde don Román, padre de don Rodrigo Romanens, conde de Monte Roso. Más por la concurrencia del tiempo en que vivió reconoce que el conde don Román fue hijo del conde don Fruela II como se verá.

Mayor dificultad tiene la infanta doña Jimena, que dan por hija del rey don Fruela, casándola clandestinamente con don Sancho Díaz conde de Saldaña, y haciéndolos padres de Bernardo de el Carpio. Todo lo cual es tomado por el arzobispo don Rodrigo y don Lucas de Tuy, aunque con más templanza por lo general, de otro libro de caballería como el de Turpini, formado en cabeza de Bernardo para contraponerla a Roldán, cuyo matador dicen que fue en Roncesvalles; comprueban con que el nombre de Jimena no se oyó en la casa real hasta el casamiento de el rey don Alonso el Magno con la reina doña Jimena, infanta de Navarra, ni tal hija da a el rey don Fruela el conde don Pedro de Portugal, escribiendo la línea de los reyes.

Saldaña ni tenía conde a este tiempo ni se había vuelto a poblar siendo una de las ciudades y villas que el rey don Alonso ganó de los morosy dejó desmantelada; y lo

que hace más fuerza es que el rey don Alonso en su cronicón no hace memoria de tal infanta doña Jimena, ni de tal casamiento, ni de tal hija.

Si hubo algo de estos sucesos para equivocarlos fue en el reinado de don Alonso el Magno, en cuyo tiempo vivió Bernardo conde de León, mal seguro ascendiente de los señores de Saldaña, y Bernardo de Quirós y progenitores de don Pedro Bernaldez de San Facundo, en quien el conde D. Pedro da principio a la casa de Téllez y los Meneses; esto es lo más seguro, y aunque en el monasterio de Santa María de Aguilar de Campo, escribe fray Antonio de Yepes que muestra el sepulcro de Bernardo el de Carpio, será de algún hijo o pariente de el conde don Gutierre Osorio, o acaso de don Bernardo conde de León y la voz popular coadyuvada de el cuento introduciría esta fama que pretende sea hoy tradición, pues no hay duda de que aquel monasterio lo comenzó a fundar Alpidio, rico ome de Castilla y el abad Apila, su hermano, ni hay más ermita que esta en la montaña de Peñalonga, el año de 822 y la acabó de fundar el conde don Osorio 30 años después el de 852, con que se reconoce la poca correspondencia de los tiempos, en que señalaban a Bernardo el de Carpio vencedor de Carlos el Grande y matador de Roldán en Roncesvalles.

Si esta victoria sucedió año de 778 cuando apenas don Alonso el Casto había salido de la cuna y las fajas y Bernardo no era en la naturaleza de las cosas como ni lo fue jamás.

## CAPÍTULO XXVI.

### LA SUCESIÓN DE DON ALONSO EL CATÓLICO Y REINADO DE DON AURELIO.

Para que se proceda con clarida pondré la descendencia del rey don Alonso el Católico como la pone Pellicer.

El rey don Alonso el Católico casose con la reina doña Ermesinda; fueron sus hijos el primero el rey don Fruela que mató a su hermano, y fue muerto por los suyos; casó con la reina doña María, de la línea de los príncipes de Aquitania, después reyes de Navarra; fueron sus hijos:

1º Don Fruela el segundo, que reinó poco tiempo, y fue muerto por el rey don Aurelio hijo del príncipe Fruela y hermano del rey; adoptó por su hijo a el rey don Bernardo el Diácono, hijo de el rey, y su progenitor casó con doña Memorana, hija de los condes y señores de Álava, a donde se acogió el rey don Alonso el Casto, su hijo, huyendo de la tiranía del rey Mauregato, su tío. Fueron sus hijos: primero don Bermudo el Diácono, adoptado por el rey don Aurelio; cortole la caballera y lo hizo ordenar de Diácono don Mauregato, su tío, a quien sucedió en el reino, casó con doña Osinda, y fue su hija la infanta doña Cristina, que se juzga haber casado con su tío el infante don Fruela, y fue su hijo el príncipe don Ramiro I. Segundo fue su hermano don Alonso el Casto, que se huyó la primera vez de Álava a los parientes de su madre; fue rey el año de 791, y fue recibido en el monasterio de Valpuerta o en el de San Millán, año de 842<sup>77</sup> o poco antes. Tercero el infante don Fruela, olvidado o confundido, júzgase haber casa-

<sup>77</sup> En A puede leerse "492".

do con su sobrina la infanta doña Cristina; fue padre del príncipe don Bermudo, que es el marido de doña María, y fueron padres del rey don Ramiro I, que sucedió en el reino a el Casto.

Segundo hijo de don Alonso el Católico fue el infante don Vimarano, muerto por su hermano sin hijos.

Tercero, hija de don Alonso el Católico fue la reina doña Adesinda, que casó con el rey don Silo.

Asentada esta sucesión, proseguiremos con el reinado de don Fruela, que fue grande celador de la autoridad eclesiástica: en su tiempo, como en los de después, florecía Santo Toribio de Liévana y la santa regla de San Martín, o fuese de el Dumense, o lo que es más cierto, de San Martín de Tours.

Pasemos ahora a el reinado de don Aurelio, en el cual se levantaron los esclavos contra sus señores con tanto aparato de armas ofensivas, que pusieron en cuidado a el reino y al Rey. El cual tomó la mano y los castigó y volvió a su antigua esclavitud. Sólo esto hay memorable en este Rey porque en lo demás gozó de tanta paz, que moros y cristianos parecían un solo pueblo, casándose moros con cristianos, así nobles como plebeyos, y hay autor que dijo que a este precio compró la paz que gozó de ese modo; reinó seis años, y en el séptimo falleció en paz y fue sepultado en la iglesia de S. Martín, en el valle de Laguayo.

Fue memorable en su tiempo el casamiento de la infanta doña Adesinda, hija del Rey don Alonso el Católico, con el príncipe don Silo, a quien llama infante la crónica general. Algunos escriben que era hermano de don Aurelio; hacen de él memoria el arzobispo don Rodrigo Tuy y la general; más ninguna dice con certidumbre quien fuere, aunque no puede haber duda en que era de la casa real.

## CAPÍTULO XXVII. REINADO DE DON SILO Y DON ALONSO EL CASTO.

Sucedió a don Aurelio el Rey don Silo por el casamiento de la reina doña Adesinda, su mujer, siendo esta la segunda vez que se ascendió a la corona por derecho de hembra; acaso por la menor edad de las hijas o nietos del rey don Fruela.

El estado que el reino tenía, era que Teudo tenía el señorío de Coimbra, en aquella forma que los cristianos poseían sus estados con sujeción a los árabes, era conde de los cristianos de Coimbra. El Monasterio de Larbán se conservaba en la misma ciudad, de que era abad Adulfo, por cuya intercesión fue Teudo libre dos veces de la muerte, a que los moros sus superiores le tenían condenado. Era en la misma ciudad señor Meruan y Benmalsa; en una escritura que Teudo hace al convento, dice que fue hijo de Atanagildo y nieto de Adulfo, y que el y su padre y su abuelo habían quedado heredados en Coimbra, gobernando los cristianos, condes y señores que eran de aquella tierra al tiempo que se hizo el pacto por Teodomiro, por ser como era de la estirpe del rey Witiza: este conde era un juez; conocía las causas civiles y criminales de los cristianos que gozaban de la felicidad de conservar obispos, iglesias y monasterios.

Este conde don Teudo fue padre de Teudo, Ataulfo y Ermenesinda; de Servando, obispo de Coimbra; Estéfano, presbítero; Pedro, diácono; Ordoño, sub-diácono; Salbiato, cantor, y Julián Gesperi, juez de los cristianos; el cual no se entienda que era romano, sino español, porque romano se llamaba entonces los católicos que obedecían la iglesia romana.

Este conde Teudo se presume ser hijo de Sisebuto, uno de los hijos de Witiza, y consta que tuvo dos hijos, Emiliano y Frunila, que casaron en la casa real, y se juzga ser la una mujer del rey don Vermudo I. El conde de Hermenegildo, su hermano, pasó a Galicia, donde fue gran señor y padre del conde Teudo, conde de Galicia, que restituyó en el reino a don Alonso el Casto, y tuvo cinco hijos condes: el mayor se llamó Hermenegildo, conde de Galicia y de Tuy, progenitor de la casa del glorioso San Rodisendo y otros muchos muy grandes y sus descendientes.

El segundo el conde don Pedro, famoso por la victoria que tuvo de los normandos, cuyos hijos Hermenegildo y Witiza inquietaron mucho a Galicia.

El tercero fue don Teudo, conde de Lara, por su casamiento con la condesa doña Aragocita, hijo del conde don Gonzalo, poblador de Lara. El cuarto, don Fromario, conde de Ribera y progenitor de esta gran casa, por su hijo el conde don Alonso Fromarique. El quinto el conde don Fruela, que confirmó privilegios en el año 830, del cual fue hijo el conde don Gonzalo Fruela, fundador de la iglesia colegial y abadía de Junquera, a tres leguas de la ciudad de Orense.

El condado de Castilla florecía por este tiempo extendiendo sus confines y límites con varias poblaciones.

El conde don Rodrigo Frolas, hijo del príncipe don Fruela, hermano del rey don Alonso el Católico, dilataba su señorío hasta el valle de Mena, donde fundó la iglesia de San Martín de Flavio, como dice Garibay en el libro<sup>78</sup> cap. II.

Reinaba independiente el conde don Rodrigo en Castilla, el año 778, y veinte años después don Rodrigo el I, aunque ya dependiente de los reyes de Asturias, pues se mencionaban las escrituras con la memoria del rey don Alonso el Casto, y el conde don Rodrigo. La causa debió de ser que en las turbaciones del reino, muerte de unos reyes, introducción de otros con tiranía, excluyendo al rey don Alonso el Casto, que era el legítimo rey se apartaría de la dependencia del conde don Rodrigo, y del feudo de aquellos reyes, y luego que volvió la corona al propietario reconocería el dominio directo que tenían sus reyes en toda España, que por las mismas razones los demás cristianos de ellas por Navarra y Pamplona y por todos los Pirineos, viéndose tan lejos de las Asturias sin socorro y fatigados por una parte de los árabes y por otra de franceses, que con el pretexto de venir contra ellos, se apoderaron de las fronteras, a la marca de España. Pensaron en acudir lícitamente a su conservación y remedio y en el tiempo del mismo rey don Alonso el Casto, que dentro y fuera del reino padeció por mucho tiempo las persecuciones y guerras que se recrecieron adelante.

---

<sup>78</sup> En A no aparece el número de libro.

Obligados de la necesidad y de los aprietos, trataron de elegir rey, lo cual sin estos motivos no pudieron hacer conforme a los cánones de los concilios de España que disponen haber de ser los reyes electos del linaje de los godos, según lo establecido y jurado en los fueros con que fue electo el rey don Pelayo, radicando en su linaje y descendientes varones o hembras la corona hasta la consumación de la línea.

Así eligieron en Aragón a don Íñigo Arista que era de origen español, descendientes de sus antiquísimos reyes y de Aspidio, rey de los dos aragones, tiranizado por el rey Leovigildo; y en Pamplona y Navarra a don Íñigo García, originario de Francia y de la línea de sus reyes merovingios, cabeza y pariente mayor de la casa de Eudón y duque legítimo de Aquitania, como se puede ver.

Sucedieron en el tiempo del rey don Silo casos muy notables. Uno de ellos fue la sangrienta rota que padeció en Roncesvalles Carlos el grande, rey de Francia, a la espada de los vascones y del duque Lope Cabeza, pariente mayor de la casa y línea de Eudón, para lo cual es de saber que Wifredo, hijo segundo de Eudón tuvo por de su mujer a Adela hija de Lope el Viejo, duque de Gascuña.

Pues es así que habiendo pasado Carlomagno a España, llamado por algunos régulos moros se apoderó de Navarra, tomó a Pamplona, pasó a Zaragoza y lleno de triunfos tomó la marcha para su reino. No perdió Lope la ocasión de la venganza de tantas injurias y agravios como su casa había recibido de aquella corona; trájole la ocasión la venganza a las manos. Junió sus vascones e hizo una emboscada en la cumbre de los Pirineos, y acometiendo la retarguardia pusieron su gran tumulto en turbación todo el ejército; y aunque parecía que los franceses hacían valor como en armas eran superiores a los vascos, la fragosidad del sitio y el grueso tan desigual de pelea, los hizo inferiores.

En esta batalla murieron muchos caballeros del palacio, a quien el rey había hecho cabos de las tropas, y fue saqueado el bagaje de los enemigos por la noticia que tenían de la tierra y conocimiento de los pasos: al punto se dividieron en diversas tropas de suerte que el dolor y golpe que recibió el rey fue funesto en su corazón. Murieron en esta ocasión Egharto, prepósito de la mesa real; Anselmo conde del palacio y Roldán prefecto de la casa de Bretaña, con otras muchas. No se pudo de presente tomar venganza de esta injuria, porque el enemigo, acabada la facción, se dividió, de modo que ni aún quedó la fama o noticia de en qué parte del mundo había de ser buscado. Esta es la famosa batalla de Roncesvalles sobre que tantas fábulas ha cargado la ignorancia de los hombres con las caballerías de Bernardo del Carpio y Roldán y los Doce Pares.

De tan proceloso ovillo de fábulas como se han inventado estos fueron los primeros manantiales, y aquí tuvo su origen un enorme prólogo de fábula en que han naufragado las historias de España.

Contra el primero Seudo Turpín, fabricado en francés y traducido en elegante latín en Alemania, y para hacer irrisión de él, se supuso en España el segundo que siguió el arzobispo y su Cronicón General y casi todos los de después. Allí va su autor hiriendo, como dicen, por los mismos filos. En el primero suponen un Roldán sobrino

del emperador Carlos el Grande, hijo de su hermana Berta, que no tuvo ni de tal príncipe hay memoria en la historia de Francia, porque el rey Pipino, su padre, no casó más que una vez con la reina Berta o Bertrada, que ambos nombres le dan; y esta tuvo tres hijas, Rotharda, que murió niña, Adelaida, que no casó, la tercera Gilda que fue abadesa; con que no tiene lugar la Berta madre de Roldán. Así que este Roldán, sobrino imaginario de Carlos, le ponen al Bernardo imaginario también, sobrino del rey don Alonso, y de la infanta doña Jimena que nunca estuvo casada clandestinamente con el conde Sancho Díaz, que fue tan verdadero, como el conde Milón de Anglería.

Suponen luego por burla que el rey don Alonso, que apenas tenía 40 años, quiso adoptar por hijo y heredero a Carlomagno, que nació el de 742, y tendría más de 60; traenlo con su ejército a España contra el rey Casto en venganza del quebrantamiento de la palabra y de la acción, respondiendo esta venida de guerra con la venida de paz que hizo a España el emperador Carlos el Calvo, su nieto, reinando don Alonso el Magno, diciendo que le venció Bernardo con Muza, rey de Zaragoza, a los cien años de la rota de Carlos, que no pudo inventarse mejor mentira; pero de esta manera volvió aquel español las recíprocas a Francia, haciendo vivir a Bernardo 120 años y más.

Este suceso se queda dicho para el reinado de don Alonso el Casto, siendo como es este su propio lugar, aunque la historia fabulosa la pone en aquel; y acabemos con el reinado de don Silo que fue lleno de controversias en materias de ritos y ceremonias sagradas.

No estaba señalado día fijo para la celebridad de la Pascua de Resurrección; andaba en disputa el modo de comer las carnes de los animales: decían unos que habían de ser ahogadas, y otros degolladas y sin sangre. No faltaba quien dijera que se había de tener vida común entre los cristianos, judíos e infieles, en las comidas y bebidas, y que se habían de casar unos con otros, forzando a los párrocos a asistir a ellos; casamientos de pseudo-sacerdotes con las mujeres en vidas de sus maridos, y dogmas heréticos en materia de predestinación y de libre albedrío, como todo consta de tres epístolas de la santidad de Adriano I, escrita al obispo Egeta y a todos los obispos de España. En este tiempo fue arzobispo de Toledo Pedro a quien llamaron "el hermoso" que escribió un docto tratado acerca de la celebración de la Pascua; en todo lo cual interpuso el rey Silo su autoridad.

De él escribe el arzobispo don Rodrigo, que hallándose sin hijos de la reina doña Adesinda, su mujer, a instancias suya, introdujo en su palacio al gobierno al príncipe don Alonso su sobrino; el cual tenía todo el gobierno y oía y juzgaba los pleitos: el hallarse el rey sin sucesión le hizo también que asentase paces con los moros y no falta quien diga que él les concedió el tributo de las cien doncellas que prosiguió Mauregato. Adelante veremos lo que en esto pasó.

Don Rodrigo Sanchez obispo de Palencia, dice que no pudiendo sufrir la insolencia de los moros, rompió la paz, y que entró con ejército por la Extremadura, y tomó la ciudad de Mérida, de donde se sacó el cuerpo de Santa Olaya, y trasladó en un arca de plata a la iglesia del monasterio de San Juan Evangelista, que para este efecto fundó en su corte de Pravia: rebelaronse los gallegos y los sujetos y redujo a su obediencia; de

este modo acabó don Silo y fue sepultado en la iglesia de Pravia, que había fundado donde se ve su sepulcro de su nombre, con una cifra que Ambrosio de Morales llama cúbica, que dice: Silo fecit y se lee de doscientas y setenta maneras.

## CAPÍTULO XXVIII. REINADO DE DON ALONSO EL CASTO.

Muerto don Silo, la reina doña Adosinda mujer y los grandes del reino, alzaron por el rey a don Alonso, su sobrino, hijo del rey don Fruela, su hermano, que según queda dicho, había gobernado el palacio y el reino en vida de don Silo: fue su coronación y unción año de 782. No duró mucho su reinado porque don Mauregato, su tío, hijo bastardo del rey don Alonso el Católico, ocupó tiránicamente el reino, que es vehemente indicio de que Silo no dejó hijos, como Dulcidio escribió, porque si Aldesgaster fuera su hijo, con más poder quedara que Mauregato para usurpar la corona; pero con el que tuvo, echó a don Alonso del reino, que se retiró fugitivo a Álava a ampararse de los parientes de su madre; y es el caso que al mismo tiempo que falleció el rey don Silo había Abderrahmán, primero del nombre y primer califa de Córdoba, de la línea de Mahoma, vencido sus rebeldes, y edificado la mezquita soberbia de Córdoba y el famoso jardín llamado la Aniçaja.

Con su favor y amparo usurpó Mauregato la corona de la cristiandad de España, y dicen los autores que por ello se obligó a pagar el tributo de las cien doncellas, que llaman Peito Burdelo.

### CIEN DONCELLAS.

Llegando don José Pellicer en sus anales, lib. IX, nº 12, a tratar de esta materia, pone los textos del arzobispo don Rodrigo y de don Lucas de Tuy, de la Historia General, y de don Rodrigo Sanchez, obispo de Palencia y luego comienza el número 12 diciendo:

Así hablan estos cuatro autores de Mauregato, como si le hubieran conocido y visto a los 480 años del suceso, sin alegar testimonio alguno; antes, en mi sentir, levantando muchos en que se verifica que la fama de los reyes como de los príncipes y grandes, depende de las plumas únicamente de los historiadores, y que no basta ser buenos ni ser malos, si su afecto o desafecto son errados, vagas e inciertas noticias, hacen que sea lo uno o lo otro. Nada de cuanto los alegados escriban, consta de los dos más antiguos sin que haya otras memorias, ni se sabe las hubiere, de las cosas de aquellos tiempos. Dulcidio, que es el primero, vivió cien años después; pudiendo haber conocido a los que obedecieron a Mauregato, sólo refiere que usurpó tiránicamente la corona. El rey don Alonso el Magno, que quitó el reino a su sobrino y lo gozó cinco años, lo cual con astucia había invadido. El cronicón que anda en nombre de Cesariano, es el mismo rey don Alonso; y en esta consecuencia el que está en cabeza de Isidoro de Béjar, y conteniendo lo propio el obispo don Pelayo de Oviedo que interpone varias cláusulas al rey don Alonso, no añadió circunstancia alguna a la de Mauregato.

No hallándose, pues, otros testigos, sino los propuestos, donde cogieron el arzobispo don Rodrigo y el obispo don Lucas lo que afirman contra aquel rey; porque los compiladores de la Crónica General de ellos lo tomaron, y don Rodrigo Sánchez de Arévalo doscientos años después por todos lo glosa y lo moraliza, y en esta consecuencia corrió la voz por todos los modernos, hasta este siglo, abominándose en él y en todas las naciones el nombre de Mauregato, y no sabiéndose en los primeros y más continuos escritores sino que usurpó la corona tiránicamente, y sin derramar sangre.

Las de después escriben que fue con el favor de los sarracenos, y no habiendo historia contemporánea que tal pronuncie, hemos de recurrir a la historia de la razón y ver si fue o no posible o verosímil; por ello parece que si los sarracenos tuvieron fuerzas y poder para quitar un rey legítimo, y poner otro no legítimo, la tuvieran para deponer a entrambos y lo ejecutaran; pues concuerdan en que otro con un ejército de árabes, donde concurrieron muy pocos cristianos; y la historia de la razón cree que fueron muchos los cristianos y muy pocos los sarracenos, dado caso que le asistiesen. Pero que en la forma que lo escriben, no era bastante a invadir y a conquistar la fuerza de un rey y un reino unidos, sino cooperar a la expulsión de don Alonso y exaltación de Mauregato todo el reino unánime. Por las historias consta que don Alonso había sido primer ministro del palacio y reino de don Silo, su antecesor, que es el puesto supremo que engendra siempre más enemigos; y en particular de los grandes con envidia pasa a ser odio; y por los descontentos, aquella envidia pasa a ser odio en los menores.

Reconociendo los semblantes de la emulación, siempre sus opuestos, como consta de los ejemplares de cuantos tuvieron en sus manos las riendas de la privanza, no juzgaban los ricos omes que mudaban gobierno, si entrara a mandar el rey don Alonso como rey absoluto, habiendo antes gobernado como válido y como dependiente. Buscaban las novedades que acompañan siempre a las mutaciones de reinados, y en ellas sus aumentos.

Así formaron la sublevación contra el soberano en el primer año de su coronación, y coronaron al tío, dispensando la falta de legitimidad, habiendo antes experimentado la condición justa y el natural recto del uno, y confiando hacerse más lugar en el natural y condición del otro; pues escriben era muy afable y ganaba los corazones, dispensando también el quebrantamiento del juramento y homenaje; y esto lo confirma ver que gozó el reino en paz Mauregato, y que cuando murió, no llamaron al desposeído, sino que levantaron por rey a don Bermudo, que era eclesiástico, supliéndole el ser diácono que debía estorbarlo; que si su conciencia no le hubiera gravado a acordarse que tenía esta corona clerical, para renunciar el reino en don Alonso, legítimo rey ya coronado y ungido con el poder real que tenía, acaso no lo hubiera logrado, si hubiera muerto; que entonces se lo contrataran, como después lo intentaron según diremos segunda vez, el año mismo de su reinado.

Dicen las historias referidas que Mauregato, en reconocimiento de haberlo hecho rey los sarracenos, les dió en tributo anual doncellas cristianas y plebeyas, para que las violasen y tuviesen por mancebas; pero consta de la historia de la verdad y de la razón que esta es falsedad y mentira, porque los sarracenos no intentaban tener por tributo lo

que tenían por abuso; pues consta de las epístolas de Adriano que los árabes se casaban con cristianas y que forzaban a los párrocos a que asistiesen a las bodas, ¿qué necesidad tenían de el tributo de Mauregato, cuando sus propios vasallos les daban sus hijas con tanta frecuencia, y de que se compadecía la Sede Apostólica y los obispos de España? ¿Eudón, duque de Aquitania no dió su hija Lampagia a Aymón, llamado Munuza régulo de Zaragoza?

Ambrosio de Morales dice: "Yo diré aquí agora una cosa mui nueva y estraña, mas por averla hallado en un libro mui antiguo de la librería de S. Isidro de León, cuia copia también está en el Real Monasterio de el Escorial, la pondré como allí está aquella memoria.

Deduçe la genealogía de el rey Abderrahmán, de el rey Íñigo Arista, prosiguiendo como fue quarto nieto suyo aquel Rey, dice tubo por ijos a el rey Garçi Yñigues, este tubo por ijos a los dos que tras él reinaron, Fortunio García y Sancho García Abarca y una ija llamada Eneca.

Fortunio García, muchos años antes que reinase, casó con doña Aurea y tubo en ellas estos hijos: Íñigo Fortunes, Lope Fortunes y Asnario Fortunes, y este postrero ijo casó con su tia Íñiga, ija de el rey Garçi Iñigues, y murió el marido dejando ijos; más su mujer Iñiga casó segunda vez con el rey moro Abdalla de Córdoba y tubo en esta a su ijo Mahomad Aben-Abdalla, que quiere decir ijo de Abdalla. Este Mahomad tubo por ijo a Abderrahmán, que por aver muerto su padre en vida de Abdalla, su abuelo, reinó luego después de él. Así, Abderrahmán es nieto de la reina de Córdoba, Iñiga, y biznieto de el rey Garçi Iñigues, y quarto nieto de Iñigo"<sup>79</sup>.

Así está hasta aquí aquella memoria de Ambrosio de Morales y parece que se escribió al tiempo que vivía el segundo Abderrahmán; por donde se hace evidencia que ni Mauregato ni otro rey cristiano alguno pagó tal tributo a los árabes, sino que con la opresión de los cristianos que vivían entre ellos y convencinos y en el espacio de casi sesenta años, desde la pérdida al de la invasión de Mauregato, se había introducido este abuso general de casar cristianas con infieles y mezclarse con ellos; que de cristianos con paganas, es muy rara la memoria que se hallara, si no es bautizándose; con que es evidente que jamás hubo semejante tributo, ni de aquellos tiempos se hallará en rey alguno cristiano semejante memoria.

Y ni tampoco se debe creer lo que don Fr. Prudencio de Sandoval escribe tratando de Mauregato en dos formas: "una dudando ubiese vivido, pues diçe: harto da que pensar ver un Rei cuio nonbre no se aya visto en otro, y que en cinco años que le dan de reinado, no se escribiese una carta donde lo nombre"<sup>80</sup>.

Si esta razón valiera, también se podía dudar de don Pelayo, que antes ni después hubo rey de su nombre, ni tenemos privilegio suyo: entiende que es nombre positivo y que tendría otro. Y no son en mi sentir sino dos: Mauro Gatón, acaso por devoción de San Mauro, que de don Gatón, duque de el Bierzo y poblador de Astorga hace

<sup>79</sup> Entrecorillado en A.

<sup>80</sup> Entrecorillado en A desde "Y ni tampoco..."

memoria Sandoval, y juzgo pertenece a Mauregato, cuyo reinado describieron Dulcideo y el rey don Alonso el Magno, y no es mucho no hallarse escrituras suyas, porque el conde de Castilla se desvió de su obediencia y en su reinado se desunió de su obediencia, y así mismo se apartó la cristiandad de España, y Aragón trató de elegir Rey aparte, como poco después en Navarra, como diremos. Y si acaso hubo alguna escritura en aquellos años no la habrán querido producir por la mala opinión en que pusieron a este Rey; pues el mismo Sandoval escribe contra don Mauro Castillo Ferrer, que levanta un falso testimonio a los reyes don Aurelio y don Silo, diciendo que ellos pagaron también el tributo de las cien doncellas como lo pagó Mauregato, no diciendo tal los antiguos; antes, todos a una hacen autor de esta infamia a Mauregato; pero se engaña, que ninguno de los antiguos lo escribe, como queda visto, y quienes son los que lo inventaron después.

La otra forma en que no debe creerse Sandoval, es en una historia que alega, sin nombre de autor ni cual sea, con estas palabras: "He visto autor que dice que Mauregato recibió en Toledo de mano del Rey moro la corona de Rey, obligándose al de Córdoba, como supremo."

Para hacer cabal la calumnia, debía añadir que también fue ungido en Toledo, debiendo acordarse del privilegio, poco antes del Rey don Ordoño II, que hablando del rey don Alonso, su bisabuelo, dice: después que fue ungido en rey y confirmado, y que los reyes se ungían al tiempo de elevarlos, para no creer ni poner en historia semejante impostura, contra toda la nobleza de entonces, que obedeciese a rey coronado por mano de infiel; y mucho le debió el autor de aquella historia, pues calló su nombre. Faltóle alegar asimismo a don Alonso de Cartagena, que en el capítulo 52 de su *Anacephalosis* de los sucesos de España, donde pone las efigies de los reyes, llevado de la voz común, pintó a Mauregato en traje árabe, diciendo que lo pintaba así, porque hizo amistad con los moros.

Mas cuanto el obispo Fr. Prudencio de Sandoval repara, podía haber reconocido en la historia que produce de él don Alonso de Castro, sacada del *Liber Fidei* de la Santa Iglesia de Braga, donde dice:

"Yo sierbo de los sierbos de Dios, Alfonso, ijo de el rey Froilano, después que con el ayuda de Dios recibí el colmo de la grandeça de el reino de Galicia y de toda España que por el fraude y malicia de Mauregato abía perdido."<sup>81</sup> Aquí no refiere que le quitó el reino Mauregato con violencia, ni con ejército de sarracenos, sino con engaño y astutamente, que concuerda con lo que escriben Dulcideo y el rey don Alonso el Magno; y en cuanto al traje árabe con que representa don Alonso de Cartagena, a el rey Mauregato, con corona real en la cabeza, el propio Sandoval satisfaga, pues, en la vida del rey don Alonso el Católico dice: que después tomaron nuestros reyes, el vestir de los moros, salvo los turbantes que no lo usaron.

Y porque alguno querrá oponer la hazaña de los caballeros anteriores de la gran casa de Figueroa, de los duques de Feria, y sus ramas, que el año 791 libraron en el

<sup>81</sup> Entrecorillado en A.

campo de las Higueras, en Galicia, unas nobles doncellas que llevaban los árabes, dice que no las llevaban como paga de tributo, sino como prisioneras y cautivas de guerra. Y así por este hecho, que no hay duda sería entonces de grande crédito, conforme la cualidad de las libertades, tomaron el apellido sus descendientes y las armas con que hoy divisan su escudo, de las cinco hojas de higuera verde en campo de oro; y no hay duda que si fuera tributo real y pactado de corona a corona, el quebrantarlo no fuera hazaña, sino delito.

De este heroico hecho hay un párrafo falso en el Seudo Cronicón de Julián Pérez, donde su autor, toledano, quiso hacerse interesado en él, introduciendo toledanos.

Lo mismo que las doncellas libradas por los antecesores de la casa de Feria, decimos de las que después libraron de otra cautividad de los sarracenos el progenitor de la casa de Miranda, en Asturias, y de los marqueses de Valdecorcana, que libraron por armas, cinco doncellas prisioneras de los árabes y las traen por divisa en su escudo, y fueron cautivas de guerra, no tributadas por los reyes. Lo mismo digo del antecesor de la nobilísima casa de Quirós, y de los marqueses de Campo Sagrado, y del pariente mayor de la antigua casa de Somoza, que todos libraron doncellas cautivas por los moros, no tributadas por los reyes.

La villa de Simancas, famosa hoy por el Real Archivo, a dos leguas de Valladolid, pone por orla de su escudo, que es una torre y en su cumbre una estrella, siete manos cortadas y sangrientas, que dicen fueron del tributo de sus naturales, que eran siete doncellas, y porque no las llevasen, se cortaron las manos, y que de esta hazaña tuvo el nombre aquella villa; pero este caso no tiene que ver con el tributo, cuando fuera verdad, porque el nombre de Simancas es muy anterior al rey Mauregato y a sus antecesores, pues es una de las villas que conquistó de los árabes el rey don Alonso el Católico, y entre las expugnadas, las llama Septimanca el rey don Alonso III, aunque en lo antiguo se llamó Gureva, como alguno escribe, que la pobló año 904. Según consta de nuestras historias el suceso de las siete doncellas que se cortaron las manos, por no recaer en las de los infieles, fue cuando sitiaron a aquella villa los árabes con su Califa de Córdoba, el año de 983, en cuyo tiempo ninguno dirá que podía, cuando tal hubiera habido, permanecer tan infame tributo. Con que muy injustamente pretende purgar Mauregato este crimen tan sacrílego.

Fr. Atanasio del Lobera en Las Grandezas de la Ciudad de León, quiere indemnidad esforzar que lo pagaron los reyes don Aurelio y don Silo y Mauregato; y con ignorancia tolerable lo propuesto por don Mauro Castelo en la historia de nuestro patrón Santiago; más porque aquel sonido de Peito-Burdelo aún tiene permanentes sus ecos en las montañas de Galicia y en los confines de ambas Asturias, y sus voces en las historias modernas, dice ahora su condición y cualidad.

Este era un tributo que pagaban desde los tiempos muy antiguo los vasallos plebeyos a sus señores; que es el mismo que el de los valles de Remensa en Cataluña, y en todas las partes bien torpe; pues es que siempre que se desposaba una doncella de las de aquella esfera, antes de ir al tálamo nupcial de su esposo, habían de llevarla al señor

para que allí perdiese su honestidad, como lo escribe la Idea de Cataluña en el libro 140, número 4. En Asturias y Galicia fueron derogando esta enormísima gabela o peito-burdelo los reyes que sucedieron después. En Cataluña duró hasta los Reyes Católicos que la derogaron: con que dejamos el origen de esta mala voz, y libre la corona de España de tan execrable feudo.

Pasemos adelante con Mauregato, disputándole también haber perseguido a la reina doña Adosinda su tía, que huyendo de él, se encerró en el monasterio de Pravia: como si para un rey tirano fuera bastante muralla. Y a ser verdad, Fr. Antonio de Yepes es el autor de esta persecución, y no se halla historia que tal diga. Pero veamos sus palabras en el tomo tres, centuria cuatro:

“Considerando la reina el peligro que corrían sus cosas y las de su sobrino don Alonso, sabía y prudentemente huyó el cuerpo a los aprietos presentes, e hizo que don Alonso huyese, recogiéndose ambos a la orden de San Benito: ella tomó el hábito de monja en San Juan de Pravia, y consigo metió una hija suya, por nombre doña María. Y al rey don Alonso aconsejó que se recogiese a San Juan de Samos, convento de Galicia, donde ya siendo niño, se había criado.”

Cuántas palabras contiene esta cláusula, son contra la verdad de las historias antiguas de España, porque en primer lugar, por ninguna de ellas consta que en Pravia fundasen don Silo y doña Adosinda monasterio de monjes ni de monjas, sino iglesia de San Juan Evangelista solamente, donde se enterraron. Y esta fundación no consta tampoco de historia alguna ni otro instrumento, sino de la inscripción del príncipe don Silo, con que parece que esta fue fundación de Iglesia y no de convento.

La causa de la opinión de que fue monasterio, depende únicamente de la interpolación del texto del rey don Alonso por don Pelayo en Oviedo, cuando escribía la traslación de las reliquias de Sta. Eulalia por el rey don Silo; que dejamos copiada, que en aquel monasterio están enterrados don Silo y su mujer; que en aquel tiempo debía de serlo cuando escribía don Pelayo; habiendo sido sólo Iglesia en su fundación. Y así repara Morales cuando habla de su sepultura en el monasterio de San Juan de Pravia.

No tiene más origen el decir que la reina doña Adosinda fue monja con una hija suya, que lo que Morales escribió poco más adelante diciendo: “por una memoria de un libro viejo de Oviedo, han querido algunos decir que la reina Adosinda, después de muerto el rey su marido, se metió monja con una hija suya que fue monja”.

La reina después de viuda, puédesse bien creer por otro testimonio, de que luego se tratará; más no por este del libro: pondrémoslo aquí con más claridad y extensión que Morales: es la introducción de San Eserio, obispo de Osma, y San Beato Elipando, arzobispo de Toledo a el libro primero contra la herejía que imperaba entonces: “a la cual responde no tanto por la carta, cuanto por la devoción de la nueva religiosa, la señora Adosinda.” Ambrosio de Morales casi deja en duda que fuese la reina doña Adosinda la contenida, acaso porque no la dan título de reina; así dice: “podríamos bien creer que esta señora era la reina Adosinda que muerto su marido, y entrado el tirano Mauregato en el reino, se entró monja en el monasterio de San Juan de Pravia

que su marido fundó, y estaba allí enterrado." Y por este testimonio es esto probable, más no por el del libro viejo de Oviedo.

En cuanto a ser el monasterio fundado por el rey don Silo, no hay otro testimonio que el que interpoló don Pelayo cuando ya lo era; que hablen San Eterio y San Beato, de la reina Adosinda, como religiosa, no lo tengo por cierto, según diré más adelante, ni tampoco lo es lo que afirma Yepes, pues dice que entró monja, de miedo de Mauregato, su sobrino, siendo cierto que la usurpación del reino fue el año de 782, o el siguiente, y no había entrado en religión la reina el de 785, aunque lo llaman reciente devoción en el mes de noviembre de aquel año, que después diremos como se entiende. Y caso que tomara el hábito, no sería por temor de su sobrino, sino por observar el canon del Concilio XVI de Toledo, y el de Zaragoza, donde se estableció después de la muerte del rey cualquiera reina, que para obviar que alguno se le atreviese, entrase en religión y fuese monja.

Pero ni el monasterio ni el Instituto sabe decir Yepes, sino que no lo prueba ni puede; es contra Dulcideo que afirma que el rey don Silo no dejó sucesión, donde se incluye la legítima o no legítima, contra los demás que señalan e conjungio, con que es menester para justificar que la reina tuvo hija, probar que la reina fue casada con otro que con don Silo, y que la hija fue despojada del reino en que había sucedido su madre, y por ella don Silo su marido.

Dice más Yepes: "que el rey don Alonso se fue a guarecer al convento de Samos, donde había estado"; también es contra la verdad y contra la historia universal, pues toda unánime concuerda en que huyó a Álava, a ampararse de los parientes de su madre, ni jamás estuvo en Samos; que el que vivió en Samos fue precisamente don Alonso, su tío, que intentó también quitarle el reino el año de 801, obligándole a retirarse fugitivo al monasterio avellanense, ni la Iglesia de Samos era a este tiempo monasterial sino parroquial, según se comprueba con el privilegio de Ordoño II.

Con que cuanto escribe Fray Antonio Yepes en este punto, tiene las nulidades referidas.

A este tiempo Elipando que sucedió a Egila en la Sede primada de Toledo, había convencido el error que había en Sevilla de los migelinos en cuanto al día de la celebración de la Pascua; para ello parece haber juntado concilio de obispos, como el mismo Elipando escribe al abad Fidelio, que lo era del monasterio que no sabemos en Asturias, sobre lo cual se escribieron muchas cartas; de las cuales consta que la reina doña Adosinda no era monja el año de 785, sino que mantenía la dignidad real, como señora propietaria del reino, aunque Mauregato tuviese usurpado otra parte de él y la corte en León, pues Elipando buscó amparo en la reina para su herejía, procurando autorizarla con su aprobación real, y se colige también; pues lo remitió a los obispos y sacerdotes, juntando, como se cree, concilio.

Y esto es lo que los Santos Eterio y Beato llaman reciente devoción suya, al congregarlos para la determinación de materia tan grave y de tanta importancia para la Iglesia y Religión Católica; y se reconoce más en que Elipando no buscó auxiliar a Mauregato, ni reconociéndole por legítimo Rey, o que su poder no fuese tan absoluto,

sino precario y dependiente de su sobrina la reina doña Adosinda, con que para probar su estado de Religiosa, huyendo de Mauregato, tienen necesidad fray Antonio de Yepes y los que le siguen, de recurrir a instrumentos o a historias de aquellos tiempos; y por lo actuado se hace evidencia que estaba en estado de seglar de viuda, el año propuesto de aquel concilio o congregación de obispos y sacerdotes.

## CAPÍTULO XXIX. LA MUERTE DE MAUREGATO Y REINADO PACÍFICO DE EL REY DON ALONSO EL CASTO.

Ha sido preciso el dilatar la narración de el capítulo pasado, para la claridad de la historia y ajuste de la verdad en que he probado abreviar lo que muy dilatadamente escribe Pellicer en esta materia, que el curioso hallará en el Libro IX de los Anales, en el cual, en el párrafo 23 dice que “a tiempo que más ardía este herético incendio, murió el rey Mauregato, y como escriben, el año de 778 fue sepultado en Pravia.”

El obispo don Fray Prudencio de Sandobal afirma que en una historia antigua manuscrita, decía: “que Mauregato estuvo casado con hija de D. Alonso de Braga, mas no dice quién fue este caballero, ni en la historia se halla memoria suya.”

Señor de Braga no puede ser, porque a este tiempo estaba poseída de moros; pudo ser este renombre por algún suceso, peleando contra aquella ciudad, o siendo allí vencido o muerto.

Sucedióle en la corona don Bermudo el Diácono, su sobrino, hijo de don Fruela, su hermano, a quien había cortado la cabellera y hecho ordenar por fuerza; y como queda dicho, excluyeron a don Alonso el Casto, su hermano, que había sido alzado y ungido por rey seis años antes, y estaba retirado en Álava.

De don Bermudo cuenta la historia que fue muy esforzado, mas empero no hubo batallas con moros ni hizo hueste. “Y del segundo año del rey don Vermudo, no hallamos cosa que de contarse sea, que a la historia pertenezca, sino tanto que después que este rey don Vermudo hubo cumplido dos años que reinara, que se acordó como en otro tiempo recibió el orden del Evangelio, y que no podía ser Rey, pues que batallas ni guerras no podía hacer, ni justicia así como convenía a Rey y por ende, como quiera que fuese muy esforzado y de grande corazón, así como dijimos, no quiso mantener el reino y dejolo de su voluntad, y envió por su sobrino el rey don Alonso, que fuera para Navarra, huyendo de el rey Mauregato, y dió su reino a el rey Vermudo: vivió con él deso unos cuatro años y seis meses muy viciosos en gran prez y gran amor; y como quiera que el rey don Alonso hubiese reinado, no dejaron al rey don Vermudo de obedecer las gentes, y llamáronle rey hasta que murió.”

Más adelante pone su muerte en esta cláusula: “Murió el rey don Vermudo de su muerte, y fue enterrado en Oviedo con su mujer la reina doña Emilona, y dejó dos hijos pequeños que hubo de ella, a su muerte: y a el uno decían don Ramiro y a el otro decían don García y ambos fueron reyes después a días; y este rey don Vermudo, des-

pués que hubo estos hijos en la reina Emilona, nunca después se quiso llegar a ella por razón de las órdenes.”

Al mismo tiempo que don Bermudo comenzó a reinar, falleció en Córdoba Abderrahmán, califa de España, dejando once hijos, y destinando para el reino a Suleimán, que gobernaba en Toledo. Coronose su hermano Hisen y previniendo ejército Suleymán, fue contra él para apoderarse de la corona; diéronse la batalla en la campaña cerca del Castillo de Vilches y quedó vencido Suleymán, y prosiguiendo Hixen con la victoria, pasó a Toledo y ocupola después de un porfiado sitio. Suleymán se pasó a Murcia, de donde pactó con su hermano vencedor, vendióle los estados que poseía en España y pasose a Berbería.

Levantose después Abdallah, otro de sus hermanos, pero la contienda duró poco, porque se convinieron en que desamparado el reino, se retirase como lo cumplió al África; así con el destierro de los dos hermanos opositores, quedó pacífico, gobernando en justicia y paz sus vasallos, siendo muy amado de todos.

Ya que tenemos coronado y ungido a don Alfonso II, llamado el Casto, en la cristiandad de Asturias, Galicia y Álava, y a Hischan o Isen o Exan<sup>82</sup>, segundo califa en el imperio de los sarracenos, volvamos la pluma a la Celtiberia antigua y a la Cantabria nueva y a los Vascones iberos o españoles, y principalmente al ínclito reino de Aragón y al ínclito reino de Navarra, cuyos naturales con las turbaciones de la cristiandad, intrusión y expulsión de reyes en Asturias, invasiones de los árabes por los Pirineos, entrada de los franceses por la frontera de Languedoc y la Aquitania, les habían como cortado la comunicación de las Asturias, y obligado a la defensa de sus vidas y territorios.

Prueba largamente Pellicer en el libro IX de sus Anales que estos reinos de Aragón y Navarra se erigieron en este tiempo, y por las razones apuntadas, con la erección y reparaciones del Real convento de San Juan de la Peña, y el mismo contexto de la historia que hemos venido siguiendo, nos da a entender que hasta esta ocasión no hubo otra para que los cristianos de España, que unánimes y conformes habían hecho rey a don Pelayo, se apartasen de ella y levantasen reyes y soberanos en tan corto espacio de tierra.

El primero fue el de Aragón; el cual, como queda referido, había comenzado a fundarse cuando el primer califa Abderrahmán envió contra Aragón y contra la ciudad de Pano a Abd al-Malik y Ben Evartan, que la destruyó y llevó a los fundadores cautivos con sus hijos y mujeres, quemando aquel territorio inaccesible a todas las gentes: y así mismo inhabitable y desierto hasta el tiempo de San Voto, y su venida a la santa cueva de San Juan de la Peña, que sin duda fue en este tiempo y ocasión.

Fue San Voto un señor principal de Zaragoza, que saliendo a caza de montería, se empeñó en seguir un gamo, que lo llevó a lo más inaccesible del monte, y metió en un despeñadero, donde se vió necesitado del favor divino, porque ni sus fuerzas ni las

<sup>82</sup> Utiliza estos tres nombres para referirse a Hisam II al-Mu'ayyad, si bien el segundo califa de Córdoba se llamaba al-Hakam II al-Mustansin

de su caballo bastaban a sacarlo. Invocó el auxilio del glorioso San Juan Bautista, de quien era devoto, y quedó inmóvil el caballo; y dando inmensas gracias a Dios y desmontando, vió las herraduras hundidas y estampadas en la peña; penetrando lo más oculto de aquel sitio, halló una ermita antigua dedicada a San Juan Bautista, y delante de su altar enterró el santo cadáver del venerable ermitaño Juan, de quien todas las historias de Aragón hacen honorífica y santa memoria, señalando este sitio por lugar primero en que aquellos valerosos cristianos, retirados en aquel monte, lo habían elegido para su habitación, segura contra la fiereza de los infieles, tan solitario y apartado que no les era posible valerse del amparo de el rey de Asturias.

Habíanse juntado muchas familias, porque era el sitio capaz, y reconocieron que no podían conservarse sin una cabeza superior que los gobernase y rigiese. En este sitio se retiró San Voto con Félix su hermano, y en él fundaron el célebre monasterio de San Juan de la Peña, que fue el abrigo y conservador de aquella cristiandad.

En él fue electo por primer rey de Aragón Íñigo Arista, descendiente de los antiquísimos reyes de España y español de nación, distinguiéndose en esto de los demás reinos que se levantaron, porque en el de Asturias y Galicia y Condado de Castilla quedó radicada la stirpe real de los godos, de la cual procedieron también los condes de la Gascuña Ibérica y los Condes de Aragón, condado<sup>83</sup> los duques de Gascuña y los señores de Vizcaya y de Álava.

En el ínclito reino de Navarra la Antigua, fue electo don Iñigo García, descendiente de varón en varón de Eudón el Grande, Duque de Aquitania y de la línea real de Faramundo y Meroveo que dominó después en todos los reinos de España, uniéndolos después don Sancho el Mayor, y luego don Fernando su hijo, hasta que los de Castilla y León recayeron en la reina doña Urraca, que casando con el conde don Ramón de Borgoña, entró la varonía de Segundo, su antecesor, Rey de Italia el año de 950, hijo de Adalberto Rey de Italia, y nieto de Ascario, Marqués de Jurea o Eporedia, príncipe de la Casa Anicia, de quien fue descendiente don Ramón Berenguer, cuarto de este nombre, que dió varonía a los reyes de Aragón, casando con la reina doña Petronila; y que se continuó hasta que entró a reinar, por la declaración y sentencia de Caspe, don Fernando, el primero, Infante de Castilla, hijo segundo de la reina doña Leonor, princesa de Aragón, mujer del rey don Juan I de Castilla y León, hija del rey don Pedro IV y de la reina doña Leonor, Infanta de Sicilia; cuya varonía duró hasta la reina doña Juana, que con las coronas de Castilla, Aragón y Navarra y las suyas de que fue reina propietaria, las llevó al rey don Felipe I, su marido; entrando a reinar la augustísima Casa de Austria en España, cuyo imperio posee hoy el rey don Carlos II, nuesro señor.

---

83 Sic

### CAPÍTULO XXX. PROSIGUE LA ANTIGÜEDAD DEL REINO DE ARAGÓN<sup>84</sup>.

Aunque en esta ocasión reinando en León el rey don Alonso el Casto, por las razones dichas, los cristianos que se hallaban cortados por la distancia de las Asturias, obligados de la necesidad, levantaron nuevo reino, no se ha de entender que esta acción le quitó la primacia que él se tenía, antes que España se perdiese, y en su restauración conservó la sangre y líneas de sus primeros reyes, como lo prueba Pellicer en sus Anales libro IX, número 39, a quien he seguido en esta materia.

Dice "que es árdua y que hará nobedad, aunque berdadera, y que será posible, al verla justificada, que se apague aquella sed injusta que tienen los defensores de los reyes de Sobrarbe, en cuiá reconpensa señalan muchos que tubieron más verdaderos, y hasta aquí ignorados, y que reinaron en medio de los dos imperios romano y godo de sesenta y çeis reyes olvidados o confundidos en España, antes de el naçimiento de Cristo. En los tres tienpos Adelón, Mítico y Histórico hicimos larga y copiosa memoria, en nuestro aparato, a la monarchia antigua de España. Ahora referiremos lo que emos descubierto después y antes de la entrada de los godos, y lo que a vista de ellos y de los suebos, dominaron e los dos aragones. En la historia que anda en nombre de Josepho, el hijo de Gorione, hace mención de un rey anónimo de España, que robó la mujer de Herodes, suceso de que ya dió noticia Fray Juan de la Puente, y aunque aquella historia la tenemos por sospechosa y así lo entienden varones de la primera macnitud, otros bien graves la siguen; es cierto que tiene mil años y más de antigüedad, por constar que se compuso el año de 700 y habla de el Rei de España poco después de la muerte de cristo Nuestro Señor; cuando entró en ella el cuerpo de nuestro patrón el Apóstol Santiago, reinaba Philetro, conforme escribe Saphorio, patriarcha de Jerusalén y lo comprueba Jacobo Fabro, sobre la Epístola de S. Pablo a los romanos, y después Diego de Valdés en el capítulo 11 de la Dicnidad de Nuestros Reyes."<sup>85</sup>

En las actas de diversos santos españoles se leen varios Príncipes de España, que desde el imperio de Adriano, hasta el de Diocleciano había reyes y príncipes. Los feudatarios los califica el Hermano Combrak de la Compañía de Jesús, en una grande obra que intitula Sancta Ursula Vindicata; en el libro II del primer tomo, entre ellos, nombra a Marcial, Duque de las Españas, con autoridad de Nonio Stanihust, y los dos convienen en que hubo reyes españoles a vista de los césares de el imperio oriental. Uno de ellos fue Casto, rey de España en tiempo del gran Constantino, que estaba casado con Bertelina, hija de otro rey llamado Alexandro, los cuales fueron convertidos a la fe por Santa Elena, y bautizados por Paulino, obispo de Cesárea, siendo antes del año 327, en que murió aquella santa reina, la conversión y reinado.

<sup>84</sup> La historia de Aragón es tratada por el P. Rallón superficialmente, en general aparece siempre en relación a Castilla.

<sup>85</sup> Entrecorillado en A.

Ha 150 años que publicó Juan Boveht muy grave historiador francés que escribía en 1520 los Anales de Aquitania y en el capítulo cinco de la parte primera afirma que trasladó un legendario antiguo de la Abadía y Monasterio de San Miguel de Lereus Poitier, y dice que después de vencido en Aix, ciudad de Gascuña, el Príncipe Barriva, hermano del Rey Casto, pasó Santa Elena a otra ciudad donde estaba Casto rey de España y lo convirtió a la fe católica junto con su mujer Bertelina, hija de el rey Alejandro, y todo el pueblo de aquella ciudad.

Tales son sus palabras y siendo deposición de un varón francés tan insigne, no daría a España este grado voluntario, no constándole ser cierta la noticia hallada en el legendario de aquella abadía de tanta autoridad; con que es constante hubo aquellos reyes y que aquella parte que tenían los príncipes romanos, fue en los confines de los Pirineos en la Celtiberia y Aragón y en esto convienen todas las señas historiales clásicas.

Paso en silencio otros príncipes de que en mi biblioteca hallarán comprobaciones y noticias hasta el año 514, en que fue electo pontífice Hormisda. Entonces era rey de los aragoneses Sacracio y tan católico que consultó a la Sede Apostólica sobre el casamiento de una sobrina suya y es el cap. 92 De Neophytis Coniungio, que está en el decreto de Graciano, publicado el año de 1151, cuyo título es Item Homisinda Sacratio Regi Aragonum; y siendo así tan constante en Graciano, Pedro Antonio Beuter en el libro XXII, cap. 8 de su historia, y por él otros sin autoridad, sin fundamento ni testimonio que lo contradiga, sino voluntariamente, muda los nombres, llamando Urbano al pontífice, y al rey don Sancho Ramírez, alterando el tiempo en el año 1089; siendo así que entonces era pontífice Alejandro II, siendo también constante que en vida de don Sancho Ramírez había compilado este decreto Ibón, obispo de Chartres, de quien lo recopiló Graciano y no había de errar los nombres del Papa y del Rey; como ni Beuter tenía voto ni libertad para enmendar un decreto pontificio, sin pruebas innegables, quitando la gloria a Aragón de tener reyes y ser reino en vida de San Hormisda.

Y hace más fuerza que no muchos años después, en el de 579 o el siguiente, era príncipe de los dos Aragones Alpidio, a quien venció y prendió con sus hijos y ocupó su estado Leovigildo, rey de los godos; como comprobaremos luego que fue de su sangre y línea, Íñigo Arista, primer rey de Aragón, electo después de la pérdida de España en el reinado del rey don Alonso el Casto<sup>86</sup>.

El reino de Aragón consta de un testimonio del Cronicón que a nombre de San Isidoro corre; y el Principado de Alpidio se halla en él, y su vencimiento en San Juan, abad de Biarelada y obispo de Gerona; en la Canónica de San Pedro de Taberna, se dice que en tiempo de San Gregorio Magno, electo el año de 590 y que murió el de 604, reinaba Suintila en la monarquía de los godos, y Recifredo en Iberia, que es Aragón. Después escribe Volfango Iacio en el libro décimo de su historia, que el rey Wamba venció a Remafundo rey de Aragón; con que hasta aquí hemos comprobado la antigüedad y

---

<sup>86</sup> Como en otras ocasiones el P. Rallón intenta mostrar la continuidad dinástica desde los visigodos hasta su época.

nombres de los reyes y príncipes de Aragón y la existencia de que fue corona y reino hasta el año 672, en que Wamba comenzó a reinar, desde el 327 de Cristo, en que reinaba en España Casto, primer rey cristiano del Universo, después del Gran Constantino y no he traído a consecuencia a Alarico, llamado rey de Aragón, en una escritura cuya fecha suena ser año de 560, contra la cual y el archivo de San Juan de la Peña, donde la vió y copió D. Joseph Morcho, hace diversas invectivas de el dominio de Alpidio en Aragón. Hace evidencia de San Juan de Biclara, testigo de vista, como también de que en su tiempo era reinado, aparte de Aragón, reino o principado. Hace memoria refiriendo que Mirón, rey de los suevos, movió guerra contra aquella provincia en el año séptimo de el imperio de Justino; y dos años después de la victoria de Leovigildo contra Aspidio, llévelo preso con su mujer e hijos y puso debajo de su potestad su estado y riquezas.

También en el Cronicón a nombre de Isidoro, de la edición de Fray Jacobo Breul, se dice que Leovigildo sujetó a Aragón. Los primeros que en esto pusieron duda, o castellanos o extranjeros, fue porque don lucas de Tuy los llamó vascones; lo entiende por rucones que son los riojanos; Juan de Mariana pretende sean los de Agen en la Galia Aquitánica.

Dos razones dan para defraudar a Aragón de Aspidio su príncipe, unos diciendo ser corto territorio, otros que Aragón era nombre nuevo y entonces no subsistía. A lo primero de la pequeñez de la tierra, satisface don Pedro de la Morcha en el libro II, cap. 11 de la Historia de Bearne, defendiendo la soberanía en el de Aspidio por estas palabras: no se debe admirar que los aragoneses poseyeran a este tiempo un distrito algo mayor que los historiadores le atribuían de ordinario pues que trescientos años antes componían un pueblo o nación, separada y debajo de la denominación de Aragón: porque Isidoro de Sevilla escribe en la Crónica de los Godos que fueron vencidos por Leovigildo rey de España, que ocupó todas las facciones de su estado, y Juan de Biclara, habiendo escrito que Mirón rey de los suevos, hizo la guerra a estos aragoneses, ajusta que tres años después Leovigildo penetró en sus montañas y se apoderó de Aspidio, señor de aquel país y le llevó prisionero con su mujer e hijos: este grave autor francés aprueba lo que tan inconscientemente dudan sus interesados, creyendo fuesen los aragoneses corto distrito, cuando el abad de Biaclara afirma que ocupó Leovigildo las riquezas y los lugares comprendiendo pueblos y castillos.

De este príncipe Aspidio se deriva la casa real de Aragón por don Íñigo llamado Arista, su primer rey hijo del príncipe Gotisculo y de Felicia, su mujer, hija de Aureolo, Conde de Huesca y prefecto de la marca de España.

A la otra razón de ser Aragón nombre nuevo, satisfará otro doctor francés que fue Bernabé Brisonio, que ha más de 90 años que imprimió en su libro VII De Formulis, una inscripción por donde consta eran conocidos los aragoneses con este nombre en el imperio de los romanos; con que se reconviene la proposición absoluta de Morales, a quien ninguno debe aventurar su crédito, porque no alcanzaron lo que dejan a otros, y con que ahora no se les puede convencer.

**CAPÍTULO XXXI.**  
**LAS COSAS MÁS PARTICULARES DEL REINADO**  
**DEL REY DON ALONSO EL CASTO.**

El libro nono de los Anales de don Joseph Pellicer fue el último de su primer tomo, el cual halló un modo de historiar, tan extraordinario y singular como hemos visto: helo seguido con gusto para que lo hallen aquí los curiosos, porque habiendo muerto este insigne varón antes de acabar de darlo a la estampa, y no siendo posible el proseguirlo, porque faltando el autor quedaron los originales tan sin forma, que no es posible proseguir con la estampa, si ya no provee Dios de otro sujeto de aquel genio. Esto que quedó, doy a los que leyeren esta historia sin hacerme más a este lado que al de tantos y tan doctos escritores, padres de la historia, como han dicho y corrido hasta ahora de que se hallan tantos y tan eruditos libros, que con la corriente de los primeros autores nos han dado la historia tan llenas de las que Pellicer llama patrañas: quien quisiere puede seguirlo, que mi intento no ha sido contradecirlo, ni llegarme más a este nuevo modo de historiar que al de los demás.

He trasladado con gusto este nuevo modo de discurrir, para que se conozca que lo he visto todo sin decir mi sentir, ni darle más autoridad que la que tienen las razones en que funda su opinión este autor, que como he dicho, acaba su primer tomo en la fundación del nuevo reino de Aragón. Y siendo preciso el pasar adelante con esta historia, la proseguiré con lo que los pasados dicen en ella.

Y prosiguiendo en el reinado del rey don Alonso el Casto, digo que la primera victoria que alcanzó de los moros, según Morales, fue el año tercero de su reinado, que a su sentir fue el de 794 y fue en la forma siguiente.

Un capitán moro cuyo nombre se haya con diversidad en los autores, llamándole unos Mugalut, otros Mobel y otros Mulgaris<sup>87</sup>, entró marchando por Asturias con un poderoso ejército de más de ochocientos mil combatientes, con intento de acabar de una vez con la cristiandad de España, cuyo rey don Alonso, armado de su valor y de la confianza que en ellos tenía, la salió al encuentro con muy desigual número de gente, porque la suya era muy poca aunque muy esforzada.

Llegáronse a dar vista los dos ejércitos en el lugar llamado Lodo, donde se dieron la batalla, y Dios dió la victoria a los cristianos con muertes y prisión de 60.000 sarracenos y de su capitán Moguit, salvándose los demás con la huida. Sebastiano y Sampiro dicen que muchos quedaron enterrados en el cieno, por lo cual parecen que el lugar de la batalla se llamaba Lodo por algunos termales y lagunas cenosas que por allí había; fue el despojo muy rico y la victoria muy señalada.

---

<sup>87</sup> Sin embargo, el general árabe de la batalla de Lutos era 'Abd al-Malik.

## CAPÍTULO XXXII. FUNDACIÓN DEL REINO DE NAVARRA<sup>88</sup>.

Los cristianos del Pirineo, Ribagorza, Pallar, Sobrarbe y Navarra la antigua y Gascuña, estaban siempre infestados y mal seguros, alternando dominios, no pudiendo defenderlos los reyes por la distancia, cortándole los árabes los pasos; y así se hallaban obligados a estar a la obediencia de uno de los tres poderosos príncipes que los tenían y desamparaban conforme los accidentes de la guerra.

Los reyes de Asturias, que por estar más distantes y con menos fuerzas, no podían recobrarlos ni asistirlos, los califas de Córdoba, que así con su gran poder como con los tránsitos de sus ejércitos para conservar la Celtiberia y la Tarraconense, ejecutaban en ellos atrocísimas crueldades; y los reyes de Francia, que con el pretexto de guardar sus marcas y entender sus confines, en el discruso de 50 años habían hecho teatro aquellos montes de muerte y sangre, arruinando sus castillos y poblaciones, no menos los vencedores que los vencidos: y para resistir a todas estas invasiones trataron los aragoneses de elegir cabeza rey, como queda dicho, y poco después los navarros que erigieron a Garces Mirón de Aquitania, de la sangre española y casa real de Francia merovingia y de la línea de Eudón, Duque de Aquitania, el primer hijo del príncipe Gotisculo y refundador del monasterio de San Millán, cuyas armas fueron la cruz plata en campo azul; y el segundo hijo Seimino o Sogihino, Duque de Gascuña y fundador del monasterio de San Salvador de Leire, y sus armas el águila imperial en campo azul.

Aquel electo en Aragón antes del año de 800, y este en Navarra la antigua quince después. En lo de adelante se fundó el tercer reino de Navarra la nueva, por los 850, cuyo entierro fue el monasterio de San Millán de la Cogolla, y sus armas las barras de oro en campo rojo; y al igual de los dos reinos primeros, comenzó en don Aznar el condado de Gascuña Citerior, cuyo entierro fue el monasterio de San Pedro de Sires y sus armas la cruz y las cuatro cabezas de régulos sarracenos, como la de la cruz sobre el árbol, del reino de Sobrarbe.

Después desde que se incorporó en la corona real unirse el reino de Navarra al de Aragón y también su condado y a los dos el de Navarra la nueva; y juntos anduvieron hasta que los dividió el rey don Sancho el Mayor, erigiendo el reino el Condado de Castilla y la Montaña de Sobrarbe; si bien los historiadores, de doscientos años a esta parte, lo han confundido y ofuscado todo, pretendiendo cada cual dar la mayoría a la antigüedad del reino a que se inclina más, o al que nació, y en cuanto a los principios de las dos coronas de Aragón y Navarra la antigua, ambas pretenden su origen en Garcimiro, llamándole Garci Jiménez y que no reinase en una ni en otra, sino en un reino imaginario de Sobrarbe que suponen. Sobre este punto andan batallando hasta hoy los modernos, dándoles unos y otros de ello antigüedad exuberante, haciendo posible que a vista de la potencia tan formidable de los sarracenos que atravesaban con tan numerosos ejércitos por los propios territorios donde fundaban este reino, pudiese levantar-

---

<sup>88</sup> La historia de Navarra sólo es tratada por el P. Rallón en sus comienzos hasta los hijos de Sancho III el Mayor.

se y subsistir contra un poder tan soberbio, que no contentándose con la España, pretendiesen tan repetidas veces las conquistas de las Galias.

Las más antiguas señalan por primero a Íñigo Arista y todos en el siglo VIII, conviene a saber: el arzobispo don Rodrigo su natural, la historia general, el conde don Pedro de Portugal y el rey don Pedro IV de Aragón sus descendientes, como lo fue también don Carlos príncipe de Viana y con el mismo sentir corre don Fernán Perez de Guzmán, señor de Batres y mosen Neco Vacera, que alega el libro onceno de la historia teutónica.

Esta fue la inconclusa primera y universal inteligencia de España por el espacio de 700 años, hasta que interrumpió la prescripción Pedro Tomines, caballero catalán el de 1444 en que formó su crónica donde introdujo una nueva línea de reyes anteriores a don Íñigo Arista, nunca oídos hasta que se hizo público en la estampa.

El primero que constituye en el año de 718, que es raro madregar y temeraria anticipación, es un Garci Jiménez que supone reinase en Navarra y Sobrarbe hasta 758; luego Garci Íñiguez que dice ser su hijo hasta el 802; después Fortún Garcés, su nieto, que afirma murió el de 815 y de este año al de 852 a Sancho García su biznieto, cuyo hijo escribe haber sido don Jimeno Garcés por cuya muerte y la de don García Jiménez, su hijo sin sucesión, quedó sin rey el reino imaginario y se procedió a una nueva elección en que fue electo Íñigo Arista. Todo con fin de igualar en antigüedad los reyes de Navarra y el Condado de Aragón con el reino de Asturias, haciendo tan antiguo a Garci Jiménez como a don Pelayo, y en esta consecuencia el condado de Aragón en cabeza de don Aznar que iguala el de Castilla en don Rodrigo Frola.

Este modo de discurrir siguieron Fray Gauberto Fabricio de Vegd, monje cisterciense y cronista de los Reyes Católicos, y Fabricio Miguel Carbonell, Lucio Marineo Sículo, Francisco Tarrafa, Pedro Antonio Beuter, Martín de Viciano; con que se halla tan acreditada, que se empeñaron en seguir a otros que fueron Esteban de Garibay, Jerónimo Blancas, Juan de Mariana, Fray Antonio de Yepes, Fray Juan de la Puente, Fray Juan de Pineda, Fray Alonso, don Antonio Agustín, Juan Vasco, Luis de el Mármol, el doctor Diego Morlanes, don Luis Martínez y doctor Joseph de Sesé, Pedro Calixto Ramírez, Fray Francisco Diego Gaspar Escolano, Julián del Castillo, Argote de Molina, Ambrosio de Morales, Fray Juan de Bleda, don Fray Prudencio de Sandobal, Góngora, Torre Blanca, don Martín Carrillo, don Juan Bris Martínez, y con ellos y por ellos otros modernos de España y Francia que todos hacen número; pero no fuerza ni crédito, porque todos son no más que Pedro Tomines, que fue el primero y el primer caudillo de esta opinión, doscientos años ha o poco más. Y siendo esto así, en fe suya y sin otros apoyos se ha pasado de sólo séquito y defensa a duelo campal de muy doctas plumas, que hoy están en la campaña literaria sobre este mismo argumento; siendo verdad infalible que estos dos reinos comenzaron en el tiempo que vamos escribiendo del reinado del rey don Alonso el Casto.

En el año de 834, reinando el Casto, visitó Dios a España con la Invención del cuerpo de nuestro patrón Santiago a quien el rey edificó y consagró la misma iglesia que tuvo en la Galicia como también la de Oviedo, donde asentó su corte y tomó título

de rey de Oviedo, habiendo sus antecesores llamándose unos reyes de Asturias y otros de Gijón. Murió el año de 842, habiendo reinado 52 como dicen el obispo Sebastiano y Sampiro que fue enterrado en Oviedo.

Antes de cerrar la historia del tiempo de este rey don Alonso, pondremos en ella lo que toca al condado de Castilla que también se comenzó a establecer y fundar en su tiempo. De él dice Morales en el libro XIII, cap. 33, allí afirma: que el condado de Castilla comenzó entonces y dice que comenzó en el año de 811 en su primer conde don Rodrigo, a quien constituye por primer conde de Castilla, sujeto al rey de León, mucho antes del condado de Castilla que después tuvo el conde Fernán González y sus sucesores, exento de la jurisdicción y vasallaje de estos reyes. De este conde don Rodrigo no hablan los primeros historiadores, pero se prueba de muchos instrumentos que produce el mismo Morales, y dice que escribiendo tan brevemente como ellos escribieron no es defecto no hacer memoria de un gobernador.

### CAPÍTULO XXXIII. REINADO DEL REY DON RAMIRO I<sup>89</sup>.

El reinado del rey don Ramiro atribuye Morales a elección, por haber muerto el Casto sin sucesión, sin bien da a entender que fue electo por el influjo de su voluntad, habiéndolo dejado así determinado antes de su muerte. Era este nuevo rey don Ramiro, hijo de don Bermudo el Diácono, que liberalmente le había restituido el reino que le pertenecía, y agradecido a este beneficio, ordenó que su hijo lo heredase en gratificación del beneficio y conociendo la prudencia y el esfuerzo que después en él se mostraron en la paz y en la guerra. Era el rey don Ramiro hombre ya viejo, cuando comenzó a reinar.

Entró en el reino el año de 842, en que murió el Casto. Estaba ausente en Castilla y el conde Nepociano se valió de esta ausencia para tomar el nombre de rey y la posesión de el reino, como lo hizo. Era rico ome y como tal se halla confirmando el privilegio de Monforte.

Cuando el rey supo la muerte de su tío y la tiranía del Conde, juntó un poderoso ejército para volver a las Asturias, donde su enemigo estaba poderoso. Hizo el camino por la Galicia y el tirano le salió al encuentro, bien prevenido de gentes de armas, de asturianos y vascones. Llegáronse a encontrar en el río Naceia<sup>90</sup> donde Nepociano quiso ocupar la puente y el rey trató de defenderla. Se dieron la batalla en la cual obró más la lealtad de las armas del tirano que la fuerza de los realistas. El Conde siguió desamparado de los suyos y forzado a salvarse huyendo. Siguiéronle dos condes de la casa del rey llamados Cipión y Gonnu, y alcanzándole en la tierra llamada Premaciense lo prendieron y trajeron al rey. El lo mandó sacar los ojos y recluirlo en un monasterio con hábito de monje, donde acabó sus días con menor pena de la que merecía.

<sup>89</sup> Tras describir el nacimiento de los reinos de Aragón y Navarra, vuelve en los siguientes capítulos a la historia de León.

<sup>90</sup> En A "Naiçeia".

Los normandos, nación septentrional, habían salido en estos tiempos de su patria y andaban por el mar, haciendo muchos estragos en muchas partes, sin tener tierra propia, viviendo de las presas y robos que hacían por las de la costa. Llegaron a la de España, llegaron a La Coruña en Galicia y allí se detuvieron, robando la tierra. El rey envió ejército contra ellos gobernado por un conde y llegaron a tiempo que ellos se habían entrado la tierra adentro, apartándose de sus navios. Acometiéronlos y habiéndolos vencido en tierra, les quemaron parte de sus navios, pero no dejaron de escapar muchos que, alzando velas y navegando a la Andalucía, llegaron a Sevilla, donde robaron la tierra, peleando diversas veces con los moros de que alcanzaron muy grandes presas y cabalgadas.

Tenía el rey un hermano llamado don García y luego que se vió coronado, lo hizo su consorte en el reino y le dió nombre de rey y los dos igualmente tenían el gobierno del reino, en el cual uno de los más señalados sucesos que desde el tiempo del rey don Pelayo sucedieron en España contra moros, fue la batalla de el Clavijo, que el rey don Ramiro dió con el ánimo que para ella le infundió el apóstol Santiago, dándole después la victoria con su presencia y siendo ésta la vez primera que se declaró el patrocinio de estos reinos que Dios le tenía encomendado.

De la batalla de el Clavijo ninguna mención hacen los tres prelados antiguos, contando en general que peleó dos veces con los moros “ quedando vencedor “, que con estas palabras lo dicen. Y Morales dice que no carece de maravillas porque no trataron más de una cosa tan insigne como fue aquella victoria. Más que cree que por ser tan sabida y estar tan cumplidamente contada en el Privilegio de los Votos, no curaron de dar de ella más relación.

Fue el rey don Ramiro dos veces casado: la primera antes que fuese rey, con doña Paterna, que no fue reina y de ella tuvo a don Ordoño. Y estaba viudo cuando murió el Casto. Casó de segundo matrimonio con doña Urraca. Fue uno de los grandes que conoció el mundo por su mucha bondad y justicia, mas toda su bondad no bastó para evitar algunos levantamientos de los condes de su palacio, los cuales le obligaron a tomar las armas contra ellos y castigarlos; y teniendo el reino quieto, comenzó a entender en las cosas de la religión y a fundar y reparar iglesias. Reinó siete años y fue sepultado junto al Casto, como lo dice el epitafio de su sepultura, el año de 850 a dos de Febrero, y en este día le sucedió don Ordoño su hijo.

## CAPÍTULO XXXIV.<sup>91</sup> REINADO DEL REY DON ORDOÑO.

A don Ramiro sucedió por herencia don Ordoño, su hijo, siendo el primer rey que según Morales no entró por elección. Luego comenzó a poblar y fortificar algunas ciudades que estaban desmanteladas en el reino de Galicia. Pobló a León, Amaya, Astorga y Tuy. La población de Amaya encomendó a un caballero llamado don Rodri-

---

<sup>91</sup> En A recupera la numeración romana correcta “XXXIV”.

go. Sujetó a los vascones que serían los de Calahorra a los que su padre había conquistado. Volviendo de esta jornada tuvo nueva en el camino como los moros muy poderosamente entraban en su tierra, y volviendo sobre ellos les dio la batalla y los venció, e hizo salir de su reino un gran caudillo de los moros llamado Muza, que era godo de nación y se había tornado moro, a quien llamaron Aben-Kari nuestros historiadores. Este se había rebelado contra Abderrahmán y se había hecho fuerte en Aragón y había tomado muchas ciudades: Zaragoza, Huesca y Tudela y últimamente a Toledo, donde puso por gobernador con título de rey a un hijo suyo llamado Lope, que otros llaman Lot.

Sostuvo después guerra con los franceses que poseían mucha parte de Cataluña y Navarra y hubo de ellos insignes victorias. Con estos buenos sucesos y otros que tuvo contra moros se comenzó a llamar rey de España y fortificó una ciudad que llamaban Albaida.

El rey don Ordoño, que siempre había estado a la mira en las prosperidades de este moro, gustando al principio de ellas por el cuidado que daba el rey de Córdoba, y por la división que introducía en sus armas contra los católicos, viéndole en Toledo tan aledaño a su reino, comenzó a entrar en cuidado con la nueva vecindad, teniéndolo como en frontera. Teniendo así mismo fortificada Albaida para hacerle de allí guerra, y para evitar el daño, juntó ejército y fuese a poner sobre la nueva ciudad. Vino luego Muza a socorrerlo con gran número de gente y puso su campo en una montaña, la torció el rey dejando el cerco con bastante guarda, salió con el resto del ejército y dió la batalla a los moros, de que salió vencedor, con tan gran matanza de ellos que quedaron sólo los de cuento y más principalmente del enemigo. Murieron diez mil y entre ellos un yerno de Muza llamado García y Muza escapó huyendo con tres heridas.

Tomole gran despojo y muy ricas joyas que el rey Carlos el Calvo de Francia le había enviado en unas paces que con él había hecho. El rey volvió con la victoria al cerco y aunque la ciudad se le defendía, o la tomó por fuerza de armas, mató cuantos halló en ella capaces de tomar armas y demolió la ciudad, quedando Muza tan quebrantado con esta rota que nunca más volvió a tomar armas contra el rey, aunque las historias de los moros dicen que murió en Zaragoza de las tres heridas que sacó de la batalla. Espantando también a el rey Lope de Toledo, su hijo, el cual solicitó paces con el rey don Ordoño y fue después su súbdito mucho tiempo.

Quedó don Ordoño tan poderoso que se determinó a acometer a Coria y tomarla con su rey llamado Lutocept<sup>92</sup>. Tomó también a Salamanca con su rey Muzeres. El de Tuy añade que mataron su mujer y sus hijos y cautivaron todos los demás.

Los obispos antiguos cuentan la jornada que el rey moro Muhammad hizo contra el rey don Ordoño, como su vasallo.

Otras muchas batallas y encuentros tuvo el rey don Ordoño, así con moros como con normandos, que dijera, si la historia no fuera de una sólo ciudad; y está tan aparta-

---

<sup>92</sup> En A "Zutocept".

da del reino de León, que no la tocan por ningún lado. Estas pongo para que se tengan conocimientos y noticias de quien fueron aquellos primeros reyes que restauraron España, y llegar por ellos como por grados, a la cumbre donde se camina. Servirán al lector de entretenimiento, hasta donde la misma historia nos encamina a la de nuestra ciudad.

En tiempo de este rey aportaron a Galicia los normandos con una gruesa armada, hallaron bastante resistencia en este reino, y volvieron las proas al Mediterráneo. De camino acometieron a Sevilla y pisaron los campos jerezanos; más sin hacer efecto de importancia, pasaron el Estrecho y tomaron las islas de Mallorca y Menorca y sus adyacentes y se volvieron al norte.

En conclusión, cuando el rey se vió viejo y cargado de gota, arrimando el ejercicio de las armas en que se había ocupado toda su vida con tan gloriosas empresas, comenzó a poblar algunas de las ciudades como fueron Tuy, Astorga, León y Amaya como hemos dichos.

Fue casado con una señora llamada Muniadona, que es lo mismo que doña Munia. No se dice cuya hija era, ni de donde fue natural. Tuvo de ella a don Alfonso Bermudo, Nuño, Odoario y Froila, el cual dice el arzobispo que tuvo por apellido Aragonto, y la verdad de esto es que no fue sobrenombre de este hijo del rey, sino que tuvo además de los dichos hijos una hija llamada Aragonta. Murió el año 867 de achaque de gota, que le afligió mucho y por ello le llamaron el gotoso. Fue muy llorado de los suyos y sepultado en Oviedo junto al rey Casto; de modo que él y su padre don Ramiro le tienen en medio.

### CAPÍTULO XXXV.<sup>93</sup>

#### REINADO DEL REY DON ALONSO EL MAGNO TERCERO DE ESTE NOMBRE.

Don Alonso III sucedió a su padre don Ordoño, llamáronle el Magno y lo fue en todo pues a imitación de Julio César, no sólo supo jugar la lanza, sino gobernar la pluma. Don José Pellicer ha descubierto lo que hasta hoy ha estado ignorado. Prueba con evidencia que el Cronicón que hasta hoy ha corrido con nombre de Sebastián, obispo de Salamanca, es obra y trabajo de este rey y que la dedicó a su maestro el obispo Sebastián y que don Pelayo, obispo de Oviedo, interpoló en él algunas cosas con que ha salido impresa por don fray Prudencio de Sandoval juntamente, con los demás obispos antiguos, y algunos escolios suyos.

Con el nuevo monarca, comenzaron a extenderse algo los términos cortos de ella y tener mayor grandeza y lustre, como veremos. Comenzó su reinado, según Morales, a los 28 de Mayo del año de 876; tenía 14 años de edad cuando comenzó a reinar. Apenas había tomado posesión del reino, cuando Fruela Bermudez, caballero gallego, bajó con grande ejército a enseñorearse de la ciudad de Oviedo para llamarse rey, confiando entre otras cosas en la poca edad de el rey. Fue su venida tan azorada que el propio rey

<sup>93</sup> En A a partir de ahora números árabes para los capítulos.

no pudo prevenirla. Cogiolo desapercibido y tuvo por mejor consejo desocuparle la ciudad y salirse de ella, que comenzar la defensa que no había de poder conseguir. Desamparó la ciudad y el tirano halló libre la entrada en ella.

Don Fruela, como si fuera legítimo rey, asentó su casa y fundó su corte y reino con toda paz y sosiego. El rey se retiró a las partes más distantes de Castilla y Álava y caballeros y señores de Oviedo, movidos de su lealtad, mataron al tirano, que vivía sin ningún cuidado ni recato de que hubiese quien se opusiese a su grandeza. Avisado el rey volvió a Oviedo y comenzó a asentar las cosas del reino, prosiguiendo el de su padre; y hallándose en León, comenzó a poblar la ciudad de Sublancia, una legua de aquella ciudad. También pobló a Cea y después otras muchas.

Prendió a Eylán que se había rebelado, después de haberle vencido en batalla. Por este tiempo murió don Íñigo Arista, rey de Navarra y le sucedió Garci-Iñiguez, su hijo, que reinaba el año dicho; y algunos adelante el rey don Alonso se confederó con él y con el rey de Francia, para tenerlos de su parte en las guerras contra los moros, como lo experimentó. Y la confederación de Francia se confirmó después por el casamiento del rey, como veremos y lo mismo se podrá decir de la amistad de Navarra, por haber dado el rey a su hermana doña Urraca en casamiento, al rey don García Iñiguez, aunque es más cierto que esta señora fue de la casa de Aragón y trajo en dote aquel condado, que quedó unido con la casa de Navarra y esta señora doña Urraca casó con don Sancho Abarca de Navarra.

Por este tiempo reinaba en Córdoba, cabeza del Imperio mahometano en España, el rey Muhammad, desde la muerte de Abderrahmán II, su padre, que era rey catorce años había. Cuando comenzó a reinar don Alonso, había estado ocupado en las guerras que tuvo con Lope, rey de Toledo; mas hallándose desocupado de este enemigo, convirtió sus armas contra el rey D. Alonso, enviando dos poderosos ejércitos con dos capitanes suyos llamados Albucasén y Almandasi. Albucasén fue contra León y el otro contra Castilla. El rey don Alonso les salió al encuentro y cerca de León le dió la batalla y venció a Albucasén y lo hizo volver, huyendo muy desbaratado. Pasó a buscar a Almandari, el cual temiendo la fuerza del rey poderoso, se retiró sin haber obrado más que algún pequeño daño que hizo en tierra de Salamanca, y este fue el primer encuentro que él tuvo con los moros, que sería por el año de 872<sup>ª</sup>.

El rey no perdió la ocasión que le trajeron a la mano las guerras que se volvieron a encender entre Muhammad, rey de Córdoba, y Lope rey de Toledo. Entró con su ejército por tierra de moros y ganó muchas villas y castillos, robando cuanto le venía a la mano; de este modo llegó a Simancas y siguiendo desde allí Duero arriba, de esta vez tomó a Atienza, también tomó otro lugar a quien los antiguos llaman Lencas, y juzga Ambrosio de Morales que pudo ser Langas, lugar fortísimo y arriscado puerto sobre el río Duero en aquella parte.

Casó el rey con una señora de la casa real de Francia llamada Amelina, a quien acá llamaron Jimena. No es posible entender si esta señora fue hija de alguno de los

---

<sup>94</sup> En B Bertemati afirma que es el de 862.

reyes de Francia, por haber habido muchas mudanzas en aquellos reyes por estos tiempos; de esta señora tuvo el rey don Alonso cinco hijos llamados García, Fruela, Ordoño, Ramiro y Gonzalo que fue de la iglesia, arcediano de Oviedo. Tuvo también otro sexto hijo llamado Bermudo, como su bisabuelo, que murió pequeño, el de Tuy dice que tuvo tres hijas reinas, cuyas nombres no pone.

Los hermanos del rey se le conjuraron; con guerra y rebelión pública trataron entre sí de matarlo, siendo Froila, el menor, el principal motor de esta traición. El rey entendió el trato y él viendo descubierta su maldad huyó a Castilla, donde el rey lo mandó prender y teniendo averiguado como también sus hermanos los infantes don Nuño, don Bermudo y don Ordoño eran de la conjuración, a todos cuatro mandó cegarles y quitarles la vista, pena muy ordinariamente usada desde el tiempo de los reyes godos, en semejantes delitos, y los tuvo presos en Oviedo.

Don Bernardo se huyó de la prisión y ciego como estaba se pasó a Astorga, donde publicó la guerra al rey, convocando moros que le ayudasen para destruir la tierra de el rey; más no le aprovechó, porque habiendo juntado alguna gente, le salió al encuentro, y junto a Grajal diole la batalla, donde fue vencido con grande matanza y pérdida de sus moros. Más él escapó huyendo y se fue con ellos a sus tierras, donde vivió siete años en esta su tiranía de esta vez, también sujetó la ciudad de Astorga y Ventosa que se habían declarado por su hermano Abo-Halid que había venido por cau-dillo de los moros. Quedó preso en esta ocasión y se rescató por cien mil ducados.

No cesó con esta victoria el rebelión de don Bermudo. Incitaba cuanto podía a los moros para que volviesen muy poderosos contra los cristianos, ofreciéndoles levantamientos de gentes, entradas pacíficas de ciudades, villas y castillos, que por su persuasión se les darían.

Con esto y con el odio natural y vieja contienda, se determinó el rey de Córdoba Muhammad a intentar la guerra; de propósito pidió ayuda al rey de Marruecos, para destruir los cristianos y habiéndosele enviado muy grande, pudo formar dos ejércitos que, matando y destruyendo, entraron por diversas partes con designio de juntarse, cuando el rey don Alonso saliese a la defensa. Los que salieron de Córdoba marcharon hacia León, los de Toledo, con el otro ejército subieron más hacia Astorga.

El rey don Alonso que tenía proveida la resistencia, no haciendo caso de los cordobeses fue a buscar a los toledanos, en controlos ribera del río Órbigo, que pasa por Astorga, cerca de un lugar llamado Polvorera, donde se dió la batalla, que fue sin duda una de las mejores de aquellos tiempos. Los moros fueron rotos y vencidos y tan destrozados, que murieron doce mil de ellos. Los que se escaparon se fueron a valer de el otro ejército, y con la triste nueva y entender como el rey venía tan poderoso, acordaron retirarse.

No les dió el vencedor ese lugar, porque siguiéndolos, los alcanzó en Valdemoro y allí hizo tan gran matanza en ellos, que sólo quedaron vivos diez que disimulados se mezclaron con los muertos. Ambrosio de Morales escribe así este suceso y dice que lo tomó del obispo Sampiro, y dice que en él y en los demás del tiempo de este rey no

hace mención alguna, ni nombra a Bernardo del Carpio, siendo así que el arzobispo don Rodrigo y don Lucas de Tuy lo ponen por el primero de los capitanes de este rey, atribuyéndole todos los buenos sucesos de su tiempo, y es la causa que estos dos últimos alcanzaron y corrían ya en su tiempo, las ficciones de Roldán y los doce Pares y la de Bernardo del Carpio, de donde también lo tomaron los compiladores de la Historia General.

### CAPÍTULO XXXVI.

#### PROSIGUEN LAS VICTORIAS Y CONQUISTAS DEL REY DON ALONSO EL MAGNO.

Quedó el rey Muhammad de Córdoba, tan quebrantado con esta rota, que determinó pedir traguas al rey don Alonso y para hacerlo con reputación y sacar buenas condiciones, ordenó hacerlas con las armas en las manos. Con este designio, habiendo llegado el verano del año de 883 juntó todo su poder y envió un grande ejército contra el rey don Alonso, de que envió por general a Abu-Halid el que ya lo había sido otra vez, y su prisionero.

Como la tierra de los moros llegaba entonces hasta el Duero, término por estos tiempos entre moros y cristianos, llegaban seguros hasta donde después se fundó Valladolid, y desde allí comenzaba la guerra, y el estrago que los moros hacían en la guerra cuando entraban hacia León. Este camino llevaba ahora Abu-Halid y así destruyó miserablemente el monasterio de Sahagún, derribando todo por el suelo; que así se escribe comúnmente.

Había bajado el rey don Alonso de Asturias a resistir su entrada con su ejército y esperábalo junto a León, en sitio conveniente para pelear con él; más Abu-Halid que traía otros designios, no solamente no quiso pasar adelante para dar al rey batalla, sino que entrándose en los confines de León, comenzó a tratar de paz con él, retirándose poco a poco. Para hacerlo más a su sabor perseveraba siempre en el ofrecer al rey la paz y querer alcanzar de él alguna tregua, como el principal fin con que se había venido.

Oyó el rey don Alonso los tratos que tan a su honra se movían. Después de no haber osado pelear y retirarse y así envió a Córdoba al rey Muhammad, con sus cartas, un sacerdote llamado Dulcideo, natural de Toledo, y su embajada contenía tratar paz y asentar tregua con el moro. Abu-Halid que con esto había alcanzado lo que pretendía de toda la guerra, se volvió a Córdoba, sin mas continuarlo en las historias arábigas, se cuenta que el rey de Córdoba Abdallah, otra vez con grande ayuda de África entró por Castilla y tomó y destruyó Salamanca, antes que el rey don Alonso pudiera socorrerla; más habiéndose retirado el moro a Córdoba, el rey con el ejército que tenía junto, bajó al reino de Toledo; haciendo allí grande estrago y cautiverio, volviendo victorioso.

El año siguiente entró el moro en Castilla con mayores ayudas africanas y subió más arriba que solía. Ganó al rey don Alonso la ciudad de Oca, ocho leguas más arriba de Burgos, en las faldas de la montaña que tiene este nombre, y pasando más adelante

tomó también la ciudad de Nájera. Animado con estas victorias, llegó hasta cercar a Pamplona, donde se había metido el rey don Sancho Abarca; defendió el rey su ciudad algunos días; más al fin su entrada por fuerza y muerto el rey y sus caballeros en el combate.

El rey don Alonso se había dado mucha prisa a juntar su gente para socorrer Pamplona, más habiendo llegado a tiempo y habiéndose retirado a Córdoba Abdallah, el rey hizo lo que el año pasado, entrando en el reino de Toledo, y allí tomó la ciudad de Guadalajara a partido. Así se escribe esto en la historia de los árabes, y le pone el año de 885, y en el siguiente añade que el rey de Córdoba hizo estas entradas el año dicho, en tiempo de treguas, porque el rey don Alonso la había quebrantado, fortificando algunas fuerzas de las que por las condiciones de ellas no podía. Contra esto que sacó Morales de la historia de los árabes, pone algunas dificultades que se pueden ver en este lugar, en particular sobre la muerte de don Sancho Abarca sobre Pamplona.

### CAPÍTULO XXXVII.

#### PROSIGUE EL REINADO DE EL REY DON ALONSO EL MAGNO, TERCERO DE ESTE NOMBRE.

El año de 904, pasado los seis años de las treguas que el rey había hecho con el de Córdoba y algo más, en los cuales el rey se ocupó en materias eclesiásticas y de piedad, consagrando la iglesia de nuestro patrón Santiago y celebrando un concilio en Oviedo y en otras semejantes, comenzó a poblar las fortalezas, villas y ciudades del reino de Castilla, por estar sus fronteras a vista de la de los moros; y para tenerlas bien apercebidas contra ellos sin que los cristianos estuviesen encerrados en Asturias, dió principio a esta obra por la ciudad de Zamora, dejándola tan hermosa, que se pudo bien llamar después “la bien cercada”.

La ciudad de Toro, su vecina, no la pobló el rey, sino encargó este cuidado al infante don García, su primogénito; prosiguiendo con su intento pobló a Simancas, dos leguas de Valladolid y a Dueñas, que está seis. También pobló toda la tierra de Campos. Así lo escribe Sampiro; en este año también dice cómo el rey tomó a los moros las ciudades de Braga, el Puerto de Viseo en Portugal y la ciudad de Aguas Flvias en Galicia, que es la villa de Chaves y la ciudad de Oca. Como ya dijimos, todas las pobló de cristianos y luego se pusieron en ellas obispos, menos en Chaves y se acrecentó mucho la iglesia de Cristo por todas aquellas comarcas, y contando esto el obispo, extiende tanto las poblaciones del tiempo del rey, que dice llegaron los cristianos poblando hasta el río Tajo, que es cosa harto insigne.

En acabando Sampiro de escribir las poblaciones del rey, dice luego como un grande ejército de moros entró hasta Zamora con un capitán llamado Alcamán, y que el rey don Alonso juntó también poderoso ejército y fue a dar la batalla a los moros, y con ayuda benignísima de Nuestro Señor los venció y haciendo gan matanza en ellos, quedó también muerto en el campo Alcamán, que era tenido entre los suyos por profeta. Con toda esta brevedad cuenta esta batalla y dice que con ella se sosegó la tierra.

A Morales le parece que el año de 905 en este mismo año a los 17 de febrero, dió el rey muchos ornamentos de plata y seda a la villa de Avilés y a otros lugares de la iglesia de Oviedo. Prosigue luego el de Astorga como tras esto el rey don Alonso, en llegando el tiempo del año siguiente,entró poderoso por el reino de Toledo, matando y destruyendo con tanta braveza, que los moros de aquella ciudad tuvieron por bien comprar la paz con muchos dineros y dones; y volviéndose muy poderosos, tomó en el camino por fuerza de armas un castillo llamado Quinicajubal y matando muchos de los de dentro, llevó consigo todos los demás por prisioneros; y parece que esta jornada fue el año siguiente de 906; y al fin los moros pidieron treguas al rey, y él concedió por tres años.

### CAPÍTULO XXXVIII.

#### SUS HIJOS SE LEVANTAN CONTRA EL REY Y LE FUERZAN A DEJAR EL REINO.

No tenía el rey dentro de casa y palacio menores guerras y disensiones que las que tenía con los enemigos de la fe católica. Su mujer y sus hijos eran sus mayores enemigos y tan poderosos, que bastaron a triunfar de su constancia y le obligaron a dejar el reino de su propia voluntad, aunque obligado de la fuerza que padecía, lo cual cuentan las historias en esta manera.

El infante don García, primogénito del rey, había casado con la hija de un caballero llamado Nuño Fernández que, según yo pienso, era descendiente de Ferrando, conde de los patrimonios de Galicia, que murió en la batalla de Guadalete, donde se perdió el rey don Rodrigo, del cual descendió Gonzalo Núñez, abuelo de el conde Fernán González. Este movió también a lo que parece en este mal consejo la reina doña Jimena.

Como se verá, el rey al principio entendiendo estos malos bullicios, mandó prender a su hijo y ponerlo con hierros en el castillo de Gaurón, aunque presto lo restituyó a su libertad. La reina que no amaba al rey, su marido, como debía y deseaba ver a su hijo rey, juntándose con su padre Nuño Fernández, comenzaron abiertamente ambos a aconsejar al infante don García, que se alzase contra su padre, habiendo bastecido para ello los castillos de Luna, Alba, Gordón y Arbolis, de donde comenzaron a rebelarse.

Eran ya también en ayuda del príncipe todos los infantes sus hermanos, que malamente querían verle reinar. La tiranía se comenzaba y proseguía muy cruel, y viéndose el rey perseguido de todos los de su casa, sin quedar nadie en ella que no procurase su destrucción, dió lugar a la furia de un odio tan endurecido y malvado, antes que con alguna grande injuria se le descomidiesen sus hijos y sus vasallos. Estando en Boades, villa de Asturias, dejó el reino de su voluntad delante de todos los principales de la corte y diolo a su hijo antes que se lo tomase. Tan grande maldad no pudo tener mejor o menos mal fin que el que el rey con su prudencia le puso, y no fue menos grandeza suya vencerse a sí mismo y obedecer a la necesidad con prudencia y sufrimiento y de hacerse de su voluntad antes que con indignas afrentas fuese deshecho, que haber vencido tantos años tan poderosamente sus enemigos.

Luego que el rey se vió desocupado de los cuidados del reino, se partió en romería a Galicia a visitar el cuerpo del Apóstol Santiago, a ofrecerle a Dios sus trabajos y encomendar al santo su nueva vida, que ahora comenzaba; volviendo por Astorga, como quien no podía verse sin guerra contra moros, pidió el rey don García, su hijo, gente para hacer con ella la última jornada en servicio de Dios y destrucción de los enemigos de su santa ley. Condescendió el rey con el deseo de su padre y dándole un grande ejército, hizo con él un gran estrago en las tierras de los moros donde entró, y con gran victoria volvió a Zamora.

De propósito he dejado para este lugar una jornada de tiempo de este rey, por no confundirla con las demás suyas. Es de saber que el rey don Alonso había dado en vida el reino de Galicia a su hijo don Ordoño, el cual a ejemplo de su padre, quiso hacer una jornada que considerada ahora parece temeraria, ya que no imposible, y toca a esta historia por haber llegado con sus armas hasta nuestra ciudad de Xerez<sup>95</sup>.

Como el rey don Alonso tenía tan retirado y recogido en sus ciudades a los moros se determinó don Ordoño a tomar las armas contra los de Andalucía, donde no había llegado las de su padre, y donde los infieles gozaban de toda paz. Teniendo todos los reyes cristianos tan distantes y apartados, hizo un grande ejército y atravesando lo que hoy llamamos Extremadura, pasó a Sierra Morena quemando y destruyendo la tierra y llegó hasta nuestra ciudad de Xerez, que en aquel tiempo como lo dice Mario Arceio, patricio siracusano, se llamaba Civitas Regalis, nombre que también le da la Historia General; con que las banderas cristianas volvieron a tremolar en esta tierra después de tantos años, gobernadas por el rey de Galicia don Ordoño, el cual dió la vuelta a Galicia cargado de despojos y cautivos, sin que ninguna de las ciudades de infieles por donde pasó le saliese a atajar el paso.

Ambrosio de Morales es de parecer que en esta discordia de entre padre e hijo, ayudaba al rey don Ordoño de Galicia, su hermano don García, porque le confirmase, como de hecho lo confirmó para delante, en el gobierno de Galicia, que el rey su padre le había dado. Y así veremos como en muriendo su padre y reinando su hermano se intitulaba rey, y en paz y en guerra usaba él de señorío y mando real en toda aquella provincia.

Vuelto el rey don Alonso con la victoria ya dicha a Zamora, murió allí de su enfermedad, faltando con él un príncipe de los más señalados en guerra y paz que tuvo nuestra España. Igualan bien sus hechos con el renombre de Grande que el pueblo con aplauso común le dió; puedese dificultosamente señalar el año de su muerte: hácelo Ambrosio de Morales, diciendo que reinó 45 años ó 40, contando hasta su muerte, y dos menos si se cuenta no más hasta que dejó el reino y murió el año de 912, el cronicón que corre con nombre de Sebastiano, obispo de Salamanca, afirma Pellicer que es suyo y que lo dedicó a su maestro que lo fue Sebastiano, como ya lo hemos

---

<sup>95</sup> Es la primera vez que se menciona Jerez desde sus comienzos míticos relatados en los primeros capítulos de esta obra.

dicho. Pueden juzgar que los dos años que vivió sin el cuidado del reino, empleó el suyo en recopilar la historia de sus pasados.

Puédese, por remate de la vida de este rey, notar para calificación de la nobleza de Castilla, que en todos los más privilegios de su tiempo confirma como gente principal Osorio, Tello, Ansúrez, Armenteros y otros algunos con sobrenombre de los que ahora conocemos. También hay hombres principales llamados Domingos Sarracinos, los cuales andan también en los privilegios de los reyes que se siguen.

### CAPÍTULO XXXIX. REINADO DEL REY DON GARCÍA.

El cruel hijo de don García reinaba desde que le dejó su padre el reino<sup>96</sup>, aunque no se lo contaremos sino desde que murió, que fue como queda dicho el año 912, porque el tiempo que reinó con su padre no puso mano en cosas de la guerra, porque su padre no las soltó de las suyas. Luego que murió se dió todo al ejercicio de las armas, juntó un poderoso ejército y entró por las tierras de los moros, quemándolas y sacando muchas presas de ganados y cautivos y otras cosas.

Salió a hacerle resistencia un moro llamado Ayala, a quien nuestras historias llaman rey, y habiéndolo derrotado y vencido en batalla, lo prendió, y con gran despojo volvió triunfante a sus tierras y llegando en el camino de un lugar llamado Trémulo, que Ambrosio de Morales juzga que ahora se llama el Tiemblo en tierra de Ávila, por negligencia de las guardas huyó el moro Ayala de estas entradas. Dicen las historias arábicas que fue hasta el reino de Toledo, y que Ayala teniendo a Talavera salió a la resistencia del rey, mas como fuera vencido y preso, pudo el rey don García seguir el lance hasta Talavera, haciendo grandes estragos y gran matanza y cautiverio en las gentes.

Esta victoria alcanzó el rey don García y sólo ella y la fundación del convento de San Isidro de la ciudad de Dueñas se le atribuyen en tres años que reinó, después de haber muerto su padre.

Esta guerra fue contra Abd Allah, rey de Córdoba, que aún vivía; murió luego en el año 915, sucediéndole su nieto Abderrahmán, tercero de este nombre en los reyes de Córdoba, que según Morales fue descendiente de Iñigo Arista en esta manera: aquel rey, dice, sacándolo de una historia antigua, que tuvo por hijo a Garci Iñiguez y él a los otros dos que le sucedieron, Fortunio y García y Sancho y García Abarca, y una hija llamada Eneca, que es Iñiga en castellano. Fortunio García muchos años antes que reinasen en vida de su padre, casó con doña Aurea y tuvo en ella dos hijos, Iñigo Fortúnez y Lope Fortúnez y Aznario Fortúnez, este postrero casó con su tía Iñiga hija del rey don García Iñiguez y murió el marido dejando hijos; más su mujer Iñiga casó segunda vez con el rey moro Abd Allah de Córdoba y tuvo en ella a su hijo Muhammad Aben Abd

---

<sup>96</sup> El texto tal como nos ha llegado produce confusión, pues realmente debería de decir "el cruel hijo de don Alfonso, don García, reinaba...".

Allah. Este Muhammad tuvo por hijo a Abderrahmán que por haber muerto su padre en vida de Abd Allah, su abuelo, reinó luego después de él, y así es nieto de la reina de Córdoba Iñiga y biznieto del rey García Iñiguez y cuarto nieto de Iñigo Arista. Era Abderrahmán, moro de 25 años y medio cuando entró en el reino, por favor que tuvo del rey de Marruecos; con tal ferocidad, que aún quiso mostrar en el nombre la rabia que contra los cristianos tenía y así se hizo llamar Almansorledin, a la que quiere decir Defensor de la ley de Dios; y en 50 años que reinó nunca cesó de guerrear con los cristianos, más por sus capitanes que por su persona.

En tiempo de este rey don García, pone Morales la fundación del convento de San Pedro de Arlanza, probando con la escritura de su fundación, que es ahora y no en tiempo del conde Fernán González, como lo pone la Historia General, dando por de poca autoridad lo que ella dice del monje Pelayo, y lo que con él pasó al conde Fernán González.

Pone la escritura en el capítulo 37 y prueba con ella verdad de esta fundación en este tiempo, fundáronlo el conde de Fernán González y su mujer doña Sancha y dicen que lo fundaron, deseando aliviar la carga de sus maldades que los agrava, y deseando limpiar y hacer menor la pesadumbre de sus pecados con la ayuda de las oraciones de los monjes. Dicen lo dedican a sus fortísimos patronos San Pedro y San Pablo, cuyas reliquias reposan allí guardadas, en cuyo honor está fundada la iglesia, junto a la ciudad de Lara, sobre la ribera de el río Arlanza. La fecha es a los dos de los Idus de enero en la era de 900, reinando Nuestro Señor Jesucristo, por derecho eterno y rigiendo el reino de León don García.

Entre otras cosas que Ambrosio de Morales infiere de esta escritura dice" que verdaderamente deshace todo lo que, tan a la larga se puso a contar la Historia General, de la fundación de este monasterio de San Pedro de Arlanza y de el monje Pelayo y victoria de el conde, que él le anunció. Ante todas cosas, aquella coronica pone todo aquello más de veinte años delante, estando ya fundado el monasterio; dende aora también no es verosímil que el conde no hiciera mención del monje Pelayo y de la victoria que le anunció y ganó. Y si esta hubiera sido la causa que le mobió a fundar el monasterio, ya vemos como sencilla y llanamente da en la escritura por causa de fundar y dotar por remisión y satisfacción de los pecados. Y el arzobispo D.Rodrigo contando cómo el conde fundó este monasterio, no refiere nada de todo aquello que en la general tan de propósito y tan estendidamente se cuenta."<sup>97</sup>

Lo dicho es de Ambrosio de Morales. Habiendo reinado el rey don García tres años, murió de su enfermedad en Zamora y lo llevaron a enterrar a Oviedo a la iglesia del rey Casto, con los otros reyes.

---

<sup>97</sup> Entrecorillado en A.

## CAPÍTULO XL. REINADO DEL REY DON ORDOÑO II.

Sucedió al rey don García su hermano don Ordoño II de este nombre, y segundo de sus hermanos. No dan los autores la causa de esta sucesión, más lo fue por no haber dejado don García, su hermano, hijos, Sampiro dice: que sabida la muerte de su hermano, vino de Galicia, donde como ya hemos dicho reinaba y alcanzó el reino. El arzobispo dice que habiéndole dado el rey su padre en su vida a don Ordoño todo entero el gobierno de Galicia, siendo él prudente y muy despierto en sus hechos, justo y piadoso y muy compansivo en las necesidades de los pobres, gobernaba muy bien el reino; y que en vida de su padre y de su hermano hizo muchas entradas en tierra de moros, hasta llegar al Andalucía y destruir toda la tierra con grande estrago.

Ya vimos lo que dice Mario Arecio, patricio siracusano, que tomó nuestra ciudad. Don Lucas dice con más particularidad que tomó por combate la ciudad llamada Vejer, que es la que hoy tiene el mismo nombre, aunque no el de ciudad, sino el de villa, y es fuerte por naturaleza y en aquel tiempo era tenida entre todas las de los moros por la más rica y fuerte; y que matando en ellas todos los que la defendían, se volvió a Viseo, de donde había salido.

El principio de su reinado fue el año de 915, habiendo muerto su hermano a el fin del antecedente; luego que comenzó a reinar entró un alcaide de Córdoba llamado Ablapás con un grande ejército, hasta San Esteban de Gormaz y el rey juntó con gran presteza sus gentes y salió a la resistencia. Afrontáronse los campos y diéronse la batalla que fue muy reñida; más no ayudando Dios a los suyos, fueron los moros vencidos y muertos hasta quedar muy pocos, siendo el capitán Ablapás muerto con ellos; y también murió otro gran príncipe, Almotamap, a quien comúnmente llamaban el rey Gordo. Con esta victoria volvió el rey don Ordoño muy rico y muy triunfante a León.

El arzobispo don Rodrigo y don Lucas de Tuy, dicen que antes de esta batalla había el rey descendido al reino de Toledo y tomado a Talavera por escala, sin que le valiesen sus fuertes muros, ni los valientes moros que la defendían, ni otro grande ejército que vino en su ayuda. En la batalla fue muerto el capitán que vino en su socorro, con mucha de la morisma que traía y así fueron tomados cautivos y con ellos y sus ricos despojos volvió el rey con gran victoria a su reino. Esta victoria pone don Lucas, antes que muriera su hermano.

En las historias arábigas hay más que esto; pues dicen que antes de esta jornada, el rey con un ejército que tenía junto su hermano don García, entró por las tierras de los moros y quemando y robando y cautivando, hizo grandes estragos en lo de Talavera. Dicen que el rey Abderrahmán la vino a socorrer en persona, más que fue vencido; y muy desbaratado se volvió huyendo; y no pudo dejar de ser muy grande el daño que el moro recibió en esta batalla; pues había venido al socorro con la mayor pujanza de su poderío.

Dícese allí que después que los nuestros tomaron la villa y la saquearon siendo muertos y cautivos todos los que dentro había, el rey la mandó quemar, y derribar por

el suelo sus muros. En los que ahora tiene, se ve cómo fueron restaurados de nuevo con las piedras de este destrozo, estando muchas de ellas puestas sin concierto en lugares para donde no fueron labradas en su principio; y nombrando aquí el arzobispo y don Lucas a Talavera, siempre dicen que antiguamente se llamó Delbora.

El arzobispo y el de Tuy traen otra gran jornada del rey. Continuando la pasada, dicen que no pudiendo el rey sosegar sin traer guerra con los moros, habiendo descansado poco en León, cuando volvió con la victoria pasada, juntó grande ejército y entró por Extremadura, por la ribera del Guadiana, destruyendo la tierra hasta Mérida y tomó el castillo de Alhanje, harto fuerte, y conocido en aquellas comarcas, donde hubo riquísimo despojo de oro, plata y sedas, con muchos cautivos. Tomaron los moros tanto espanto de verse destruir, que dieron a el rey gran suma de dinero porque les concediese tregua y paz por un año.

La historia de los árabes dice que también los de Mérida y los de Badajoz se hicieron vasallos y tributarios del rey, y así mismo el rey Abderrahmán de Córdoba le pidió treguas por tres años y él se las dió.

Tuvo el rey don Ordoño, entre otras grandezas de ánimo, una muy señalada: que osó dejar el rincón de Asturias y el asiento del reino que allí estaba y salir a lo llano de Campos, pasando la silla de su reino a la ciudad de León y acercándose a los moros para que no le pudiesen correr tanta tierra, y él se hallase más cerca para resistirlos; y de aquí tuvo origen el reino de León, aunque ya don García, su hermano, había comenzado a intitularse rey de León. El tomar el león por armas no fue en esta ocasión, sino mas de 200 años después; y como había de ser corte la amplió, aumentándola de pobladores y de nueva vecindad y la fortificó de nuevo con la ocasión de las treguas y pausa que él hizo en la guerra. Amplificó la iglesia y edificó palacios.

## CAPÍTULO XLI.

### NUEVAS GUERRAS DE EL REY DON ORDOÑO CON LOS MOROS.

Tampoco dice como habiéndose fenecido el tiempo de las treguas con los moros el rey Abderrahmán con otros reyes que traían innumerable ejército, entró por las tierras de los cristianos hasta llegar a Mondoñedo, donde el rey don Ordoño salió a cortarles el paso. Hubo una batalla muy cruel en que murieron muchos cristianos; y no dice más; el arzobispo don Rodrigo y Tuy dicen que la batalla duró todo un día entero y que muriendo muchos de ambas partes, la victoria no quedó por ninguno.

La Historia de los árabes pone esta jornada más a la larga. Dice que Abderrahmán persuadió a los de Mérida y su comarca que se alzasen de la sujeción del rey don Ordoño y que él los ayudaría. Pone las entradas que hicieron los moros y la valiente resistencia que el rey les hizo y su vuelta a León.

Llegado Abderrahmán a Córdoba, con su pérdida, envió a Berbería a sus alfaquíes para mover más con alboroto de religión y sacar mayores socorros. Estos trajeron a España mucha gente de a caballo y de a pie y dos valientes capitanes de aquella parte de África que se tiende desde el estrecho de Gibraltar por la costa del Océano, hasta

Marruecos, llamados Aben-Yusuf y Abu-Allah y juntándose con el ejército de Abderrahmán, hicieron su entrada hasta cercar la villa de San Esteban de Gormaz, cerca de Osma, en la ribera del Duero, hasta donde se tendía por este reino de Castilla y señorío del rey don Ordoño, el cual salió lo más presto que pudo al socorro y poniéndose en sus estancias bien fortificadas cerca de los moros, por ser muy inferior en número de gente, excusó cuanto pudo la batalla y tomó tan buen consejo como animosamente y con prudencia se podía seguir. Así dió de noche sobre los moros en sus reales y tomándolos descuidados, los desbarató y forzó a irse huyendo, con mucho daño, a Córdoba.

Lastimado Abderrahmán con tanto estrago, alcanzó el socorro de los africanos que invernaban aquel año en Córdoba y al verano entró con grandísimo ejército hasta cerca de la ciudad de Oporto en Portugal, donde el río Duero entra el mar en las fronteras de Galicia. El rey don Ordoño con su grande esfuerzo y presteza, juntó todos los grandes de su reino; y con toda la gente que pudo, llegando a los moros, les dió la batalla que fue muy reñida y porfiada, hasta retirarse los dos ejércitos cansados, sin conocer la ventaja, ni saberse quien llevó la victoria; y es cierto que la matanza fue terrible, pues el rey moro alzó el cerco y volvió a Córdoba y el de León a su tierra.

## CAPÍTULO XLII.

### EL ESTADO DE LAS COSAS DEL REINO DE NAVARRA.

Desde el tiempo de el rey don Alonso el Casto, en que por las razones que allí tocamos, se determinaron los navarros a elegir rey aparte que los gobernase, apartándose de la obediencia de los reyes de Asturias y haciendo reino aparte, quedaron los asturianos con sentimiento de que hubiesen hecho esta separación y se trataban con extrañeza los unos con los otros. No emparentaban los unos con los otros, por casamientos, ni se ayudaban este año de 920, aun todavía reinaba en Navarra el rey don Sancho Abarca, que con grande ánimo y esfuerzo había guerreado con los moros veinte años continuos y ganándoles mucha tierra por la ribera del Ebro arriba, hasta cerca de su nacimiento y abajo hasta Zaragoza; extendiendo con esto muy largamente los términos y fronteras de sus reinos hasta junto a Nájera por donde confina con Castilla.

Es pues de saber que el 921, reinando en Navarra el rey don García Sánchez, entró en Navarra un poderoso ejército de moros de Córdoba, compuesto de los de aquel reino y de los africanos que habían quedado acá, destruyendo miserablemente la tierra a fuego y sangre, hasta llegar con este cruel estrago a una villa llamada Múes. El rey don García que vió sobre sí y sobre su reino tan innumerable morisma, aunque no le faltaba ánimo para resistirle, veía le faltaban fuerzas, y para doblar las suyas se determinó a valerse del rey de León. Pidióle socorro y él, como rey católico y celoso de la honra de Dios y de la conservación y aumento de la religión cristiana, pospuestas las razones de sentimiento, partió luego a dárselo con todos los suyos, sin reservar aun a los obispos, entre ellos señaladamente Dulcidio de Salamanca y Hermigio de Tuy; juntáronse los campos de los reyes y saliendo a buscar al enemigo, le encontraron en el valle de Junquera, que es en Navarra cerca del lugar llamado Salivar de Oro. Allí se dió

la batalla y fue de las más crueles y dolorosas que nunca los cristianos hubieron con los moros; pues murieron muchos de los nuestros y fueron presos y llevados a Córdoba cautivos con otra gran multitud los dos obispos de Tuy y de Salamanca a los reyes les convino retirarse cuerdamente, los cuales guardó Dios para poder defender la tierra. El de Castilla procuró sacar luego de cautiverio sus vasallos y en particular sus dos obispos y al tiempo de hacer la paga faltó dinero y quedó en Córdoba en rehenes el santo niño Pelayo que fue mártir del Señor por el obispo Hermigio, su tío.

Doliéndole al rey mucho la rota de Navarra y deseando vengarse de ella, juntó despacio un grande ejército y con él entró hasta el Andalucía por la parte que Sampiro llama Sintillo, haciendo cruel guerra en las tierras del rey Abderrahmán, a fuego y sangre, ejecutando con mucha saña el furor de la vengaza, tomó de esta vez por fuerza de armas los castillos de Salmalón, Eliph, Palmacio, Castellón, Magnancia y otros muchos. Sampiro dice, que no los refiere por la prolijidad, prosigue y dice<sup>98</sup> que pasó el rey vencedor tan adelante en su jornada, que por solo un día de camino dejó de llegar a Córdoba, y así se volvió con gran triunfo y mucha presa a Zamora, donde el placer se le mudó en pesar por haber hallado en ella muerta su mujer doña Elvira, que este fue su propio nombre aunque algunos la llaman Muniadona o doña Munia.

De esta señora tuvo el rey hijos a Sancho, Alonso, Ramiro, Jimena y García; de este modo y con este orden confirman todos un privilegio. Cuando el rey don Ordoño vino de Galicia a reinar a León, estaba ya casado con esta señora, y vivió hasta ese tiempo; fue sepultada en Oviedo en la iglesia del rey Casto. Antes que se pasase el año, casó segunda vez el rey don Ordoño con una señora de Galicia, llamada Aragonta; repudiola el rey muy presto por sospechar que de ella tuvo, como dice el Arzobispo, o porque no le agradaba, como dice Sampiro, y ambos parecen culpan el hecho, pues añaden que el rey hizo digna penitencia por ello.

### CAPÍTULO XLIII. DE LOS CONDES DE CASTILLA.

Por lo que hasta aquí hemos dicho, parece que los sucesores del rey don Pelayo asentaron su reino y dominio propio en el reino de León, que ellos mismos conquistaron y que aunque para su elección se juntaron todos los cristianos que se habían retirado a las montañas de Castilla y Asturias, y a las de Aragón y Sobrarbe, estas dos últimas, no pudiéndose conservar en sus tierras sin tener rey que por sí mismo las gobernase, eligió cada una de ellas su rey propio, lo cual no hicieron los que asentaron en las montañas de Castilla. Los cuales, aunque reconocían por cabeza al rey de Asturias, no se gobernaban por virreyes ni lugartenientes, enviados por el rey sino por unos señores a quien dieron nombre de condes, que lo eran porque el pueblo los elegía, o porque ellos por ser más poderosos, amparaban y defendían a los de la tierra y los tenían y gobernaban en paz, y los acaudillaban cuando salían a pelear con los moros<sup>99</sup>.

<sup>98</sup> Así en A, lógicamente debe de sobrar el primer "dice".

<sup>99</sup> Nuevamente el P. Rallón intenta justificar la unidad de España y su momentánea división durante la Edad Media.

Y a muchos de ellos, porque los sustentaban a los más poderosos, llamaron condes señalándoseles distritos de su condado a otros ricos-omes de pendón y caldera, porque no solamente los acaudillaban con el pendón, sino que los sustentaban de su despensa y cocina; y otros llamaron infanzones porque sus vasallos, después de asentadas las cosas, les pagaban un derecho que llamaban infurción. Era la tierra de las montañas de Castilla yermas y despobladas y los poderosos que entraron en ella, fundaron castillos y casas fuertes que quedaron por solares de sus sucesores. Sin que se diga que antes había en ellas lugar ninguno que ellos ganasen de los moros; con que ellos mismos fueron los fundadores de aquellos solares, muy al contrario de los de León y Galicia donde los reyes fueron conquistando los lugares, y dando en ellos repartimientos, cuando los poblaban de cristianos; y esta diferencia hay entre los de León y Galicia con los de Castilla; que ellos fundaron los solares que defendieron y de ellos comenzaron a hacer guerra a los moros, bajando armados de los montes a la tierra llana y haciéndose temer de los moros, de modo que para detenerlos en aquellas espesuras, fundaron inmediato a ella a Medina de Pomar, para que sirviese de frontera y freno.

Para que los inquietasen en las villas y lugares ganados a ellos, se sustentaron en este estado, sin intentar nunca eximirse de la obediencia de los reyes de Asturias, porque en ellos no militaba la misma razón que en los otros, que era la dificultad que por la distancia tenían de ser amparados y gobernados de esta cabeza, y así los condes que ellos hicieron eran subordinados del rey de Asturias, que al presente había ya dejado este renombre, y se llamaba rey de León el año 921 en que nos hallamos. En el cual parece que también Portugal era gobernado por condes, como parece de la escritura de la consagración de Santiago, donde se nombra el primero de los condes:

Conde de la región de Portugal, llamado Egilonio. Conde de León número dos Conde de Astorga del Bierzo, el tercero Conde de Tuy y de el Puerto en Portugal, el cuarto Conde de Emimo y Paren en Portugal, el quinto Conde de Barganzo, el sexto Conde de Viseo y de Castilla, el séptimo Conde de Prusio, y hoy se entiende donde era y parece en Asturias, el ocho Conde de Lugo, el noveno

Estos condes se hallaron en consagración de la iglesia de Santiago.

En Castilla había el conde Nuño Fernández, que fue suegro del rey don García. El Conde don Almondariz el Blanco. El Conde don Diego Porcelos. El Conde don Diego, hijo de don Almondariz, diferente de don Diego Porcelos. El Conde don Fernando Ansúrez, y dice ser hijo de Ansurio, caballero principal y muy conocido por las confirmaciones de los privilegios; y es que como franco de este insigne linaje Morales es de parecer que Almondariz el Blanco y su hijo tenían su estado en lo de Burgos y Oca, y todo lo de hacia las montañas y Navarra.

El Conde don Nuño Fernández a Zamora, algo más acá de Campos; D. Fernando Ansúrez cerca de Palencia o donde después se pobló, en aquello de Moncón y Husillos, a una y dos leguas de la ciudad. Y así se puede creer que tenía el conde por allí su gobernación hasta Dueñas y Simancas arriba, por la ribera del Ebro arriba hasta la frontera de Navarra.

Otro era el conde Fernán González que se puede muy bien entender que tenía toda la tierra de Simancas. Otros cuatro condes parece ser que tenían su confederación y que hicieron una junta en Burgos que no agradó mucho al rey don Ordoño, y enviándolos a llamar a Burgos con disimulación los esperó en lugar llamado Tejar, en las riberas del río Carrión, y cuando allí llegaron, los mandó prender, y llevándolos consigo a León, cargados de hierros, los hizo poner en estrecha prisión en la cual los mandó matar. Hecho que le afea mucho el arzobispo don Rodrigo y don Lucas, diciendo que con él oscureció toda la gloria que con sus heroicas hazañas había ganado.

Sampiro, al contrario, dice que en ello obró él con prudencia por habérsele rebelado. De el conde Fernán González dice que no se hace ninguna mención, y que entiende que, aunque los cuatro condes muertos le tocaban en parentesco y tenían con ellos amistad, no fue participante en su culpa, si alguna tuvieron; y así tampoco lo fue en la pena y no se puede dudar, sino que la tierra de Castilla se alteró mucho con la muerte de sus mayores cabezas. Más por ahora se quedó en la obediencia y sujeción del rey, con ser este un tan gran hecho, sin hacer ningún movimiento.

La última guerra que tuvo el rey don Ordoño fue con ocasión de hallarse el rey de Navarra acometido de Abderrahmán, rey de Córdoba, que le había tomado a Viquera. Pidíole socorro, y él con el deseo que tenía de destruir los moros se lo dió, yendo personalmente a ayudarle con un grande ejército, y con él se restauró Viquera, y juntamente le tomó la ciudad de Nájera, de la cual es esta la primera mención que se halla en la historia, y no parece haber sido antes de ahora de cristianos, y así hemos de decir que esta fue la primera vez que se ganó de los moros. De ella dicen Sampiro y el arzobispo, que se llamó antiguamente Tricio.

En esta ocasión casó el rey tercera vez con doña Sancha hija de don García Sanchez, rey de Navarra, la cual se llamaba Santiva en otras ocasiones, que es los mismo que Sancha; y este es el primer casamiento que los reyes de León hicieron con los de Navarra. Todo lo cual parece sucedió el año 923, o a el principio del siguiente 924, en el cual enfermó el rey en Zamora, y por sentirse mortal se hizo llevar a León, donde murió. Fue sepultado en León en la iglesia mayor que había edificado.

#### CAPÍTULO XLIV. REINADO DEL REY DON FRUELA.

Por muerte de don Ordoño le sucedió don Favila, su cuarto hermano, con que los hijos de don García fueron todos reyes, menos don Gonzalo, que, como vimos, fue de la iglesia. La Crónica General no pone este rey, dando luego por sucesor de don Ordoño a don Alonso el Monje. Comenzó a reinar el año de 924, sin que nadie diga por qué se le dió el reino, quedando cuatro hijos y una hija de el rey don Ordoño, que sin duda fue por ser pequeños.

Luis de el Mármol dice, que el rey Abderrahmán, con la ocasión de la mudanza de los reyes, hizo venir grandísimo socorro de África, con el cual pasó Muhammad el Motaraf, señor de Ceuta, que trajo 15.000 moros de a caballo y 40.000 infantes, con muy

renombrados capitanes; con los cuales juntos con los de Abderrahmán, entró haciendo cruelísima guerra por Castilla y tomó la villa de San Esteban de Gormaz, que mucho se defendía. También dice que tomó a Pamplona, aunque Morales prueba que no pasaron en esta ocasión los moros a Navarra. Era general de este potentísimo ejército un famoso moro llamado Ibn Abi Amir Almanzor, que quiere decir “el querido de Dios”, nombre que le pusieron los suyos por haber ganado grandes victorias desde África, Italia y Grecia.

El rey don Fruela dió principio a su reinado con crueldades: había en el reino de León por este tiempo un caballero llamado Olmudo, que dejó tres hijos y entre ellos a Frumario, obispo por estos años de León; y el rey don Fruela mandó matar a los dos seglares y desterrar al obispo. Ninguna causa se da de un hecho tan terrible y debió de ser tan leve que Sampiro y los demás piensan que por justo juicio de Dios fue luego privado del reino y de la vida. Murió miserablemente cubierto de lepra el año de 925 y fue enterrado en León junto a su hermano don Ordoño.

Este cruel hecho del rey don Fruela añadió, sobre el de la muerte de los condes, mucha indignación en todos y acabó de enajenar los corazones de los súbditos para no ser de su rey con la lealtad que solían. Quedaron muy lastimados los ánimos de los principales caballeros de Castilla, con la muerte de sus condes que mucho les tocaban en parentesco y amistad y aunque por entonces disimularon su pesar, con el nuevo de ver muertos los hijos de Olmudo y al obispo desterrado de su iglesia, se les renovaron las llagas con más recio dolor.

Juntábase también con esto, que estando los castellanos sujetos al rey de León, era forzoso ir allá con las apelaciones; y en lugar de alcanzar justicia, recibían muchas injurias y agravios teniéndolos en poco y trantándolos para mayor sujeción con desprecio y aspereza. Estaban así mismo señalados términos entre castellanos y leoneses, aunque vivían todos sujetos al rey y le reconocían y obedecían por señor. Veían los castellanos que les estrechaban cada día más su tierra tomándoles mucha parte de ella, queriéndolos también apocar por este camino; con que impacientes se determinaron a sacudir el yugo de la opresión y ponerse en libertad. Eligieron de entre sí dos jueces que fuesen cabezas y los gobernasen en paz y en guerra y los amparasen de la fuerza del rey de León, de quien entendían que no habían de pesar por esta novedad el estar el rey don Fruela enfermo y malquisto de todos por su crueldad; y como andaban las sucesiones de el reino inciertas por no suceder los hijos a los padres, los que pretendían reinar por fuerza, habían de ponerse en necesidad de buscar amigos y consentirles ciertas cosas, que son ordinarios precios con que se suelen comprar tales menesteres.

Los infantes excluidos de la sucesión y como desheredados, no podían dejar de quejarse con sus amigos y prometerles mucho para que les ayudasen a volver a la sucesión, y aunque en semejantes ocasiones suele haber tales motivos, ahora, como veremos, los había mayores, por donde los castellanos pudieron intentar fácilmente su levantamiento y no tener mucha resistencia en efectuarlo. Los dos jueces que eligieron se llamaban Nuño Rasura y Flaviano Calvo, a quien comúnmente llaman Laín Calvo, en los cuales se atendió a los naturales y suficiencias, antes que a la grandeza de sus

estados, que no eran los mayores de Castilla, aunque eran los más prudentes y esforzados, partes tan necesarias para el nuevo cargo que se les daba.

Nuño Rasura era hijo de Nuño Belquides, yerno del conde don Diego Porcelos y tenía por su nieto al conde Fernán González, Nuño Rasura era hombre de gran juicio, sufrido, modesto y diligente, recatado y pacientísimo y con esto era amado de todos, y apenas se hallaba quien se quejase de lo que juzgaba, aunque muy pocas veces dejaba llegar los pleitos a estado de sentencia, concertando las partes y excusando litigios con mucha afabilidad y discreción. Era yerno de Nuño Rasura, casado con su hija doña Teresa Núñez, más muy diferente del suegro en la condición por ser feros impacientes y arrebatado por lo qual no trataba con su suegro los negocios de la paz, sino los de la guerra a que era naturalmente más inclinado.

Aquí juzgo yo que el modo de vasallaje que los castellanos tenían al rey de León, era voluntario, y el mismo que después tuvieron en los que llamaron behetrías, por no haber sido aquella tierra conquistada, y porque la poseían la habían poblado, sin recibirla de mano de ningún rey que la hubiese ganado, aunque por no tener fuerzas para sustentarse en ella y defenderla de los moros, daban a los reyes una obediencia libre, para poderla dar a otro que más bien les hiciere; que de ahí se originó el nombre de behetría, que quiere decir benefactoría; y el mismo suceso lo dice, pues no hubo en esta mudanza los accidentes que suele haber en los levantamientos, porque este no lo fue; como tampoco lo fueron las elecciones de reyes que hicieron Aragón y Navarra, que sin fuerza ni violencia, fundaron nuevos reinos, fundándose en razones concluyentes que honestasen la mudanza de señorío con que quedó fundado el condado de Castilla, a quien no dieron nombre de reino, ni eligieron nuevo rey como los otros, sin quitar del todo la subordinación al rey de León, como lo veremos adelante, hasta que llegó el tiempo en que del todo se salieron de la sujeción del rey de León.

## CAPÍTULO XLV.

### REINADO DEL REY DON ALONSO IV Y DON RAMIRO II.

Aunque el rey don Fruela dejó hijos hombres, ninguno de ellos heredó el reino, sino el infante don Alonso, hijo mayor de el rey don Ordoño, por donde parece que el reinado de don Fruela, fue como interino para suplir la falta de edad de su sobrino, el cual sin dificultad fue recibido por rey. Entró, pues, en el reino y se llamó don Alonso IV, el año de 925. De este rey no dicen las historias nada notable, más que con liviandad y falso fervor de devoción, quiso dejar el reino y tomar hábito de religioso.

Fue casado con una señora llamada la reina doña Jimena y tenía de ella un hijo llamado don Ordoño, a quien sus ruines costumbres dieron nombre de Malo, de quien hablaremos a su tiempo; y según parece era ya la reina muerta, con lo cual puso su determinación en ejecución; para ello envió a llamar a su hermano el infante don Ramiro que a la sazón se hallaba en Portugal en las fronteras de la ciudad de Viseo, no muy lejos de Salamanca, participándole el intento con que lo llamaba. Vino luego el infante a Zamora, muy acompañado de sus caballeros y gente de guerra principal, y habiendo

hecho el rey la renunciación del reino, solemnemente recibió la corona, y el rey don Alonso se fue a Sahagún y tomó el hábito de monje. Todo lo cual pasó el año de 927, acción ejecutada sin el acuerdo que ella misma pedía, como lo dijo el efecto, pues lo que le siguió a ello fue el arrepentimiento. Dejó el hábito muy presto con mayor liviandad que había dejado el reino.

Luego que el rey don Ramiro empuñó el cetro, comenzó a levantar gente y a juntar ejército para comenzar la guerra contra los moros; hallábase ya con él en orden y cuando había de marchar supo la liviandad de su hermano y que se había venido a León y se llamaba rey. Torció el camino que había comenzado a la frontera de los moros y púsose sobre León, donde don Alonso se había hecho fuerte. Asentó el cerco que, según dice don Lucas de Tuy, duró dos años, en los cuales le dió diversas batallas, sin cesar de día ni de noche, hasta ponerla en estado que don Alonso no pudo más defenderse y forzado de la hambre de él lo que quisiese. Púsole entonces en prisiones y mandolo guardar con mucha diligencia.

Esta disensión y guerra entre los dos hermanos reyes, dió osadía a los tres infantes Alonso, Ordoño y Ramiro, hijos de don Fruela, para levantarse en Asturias, viéndose excluidos de la sucesión del reino y como desheredados, hallaron comodidad en las voluntades y alzaron por rey al infante don Alonso, que era el mayor de los tres. El rey don Ramiro que se hallaba ocupado en el cerco de León no lo pudo remediar por entonces, más apenas hubo acabado con él, los asturianos pensando en ganarlo, le enviaron a decir con disimulación que fuese allá y le entregarían luego toda la tierra. El rey don Ramiro era muy cuerdo y recelándose y preveyendo lo que podía ser, fue a Asturias con todo el ejército y puso en su mano no solamente toda la tierra, sino que también prendió a los tres infantes y los trajo consigo presos a León, y los puso en la misma prisión donde tenía al rey, su hermano, y poco después los mandó cegar a todos cuatro el año de 930.

## CAPÍTULO XLVI.

### LO QUE OBRABAN LOS JUECES DE CASTILLA EN ESTE TIEMPO.

Con tan grandes turbaciones como en León y Asturias por estos años pasados andaban los castellanos y sus jueces mejoraban cada día mejor su partido y extendían su término y asentaban con más fundamento su libertad. Señalaron términos entre Castilla y León, poniendo por límite a Pisuerga, para juzgar y mandar en todo lo demás de Burgos. El rey don Ramiro, hallándose por entonces con tanta necesidad de sosegar sus reinos de León y Asturias, no solamente los podía resistir, sino que aún le era forzoso disimular y condescender con ellos en lo que pudiese, y ellos pidieren o hicieren, porque no se les rebelaran absolutamente y se salieran de su jurisdicción, habiéndolos tanto menester como por amigos o por valederos, porque es cierto que los castellanos y sus jueces hasta ahora no estaban enteramente fuera de su jurisdicción, sino que solamente andaban harto exentos como gente ya muy sobre sí y que procuraban fundar más su libertad y acrecentarse en ella.

## CAPÍTULO XLVII.

### PROSIGUE EL REINADO DEL REY DON RAMIRO II Y LA BATALLA DE SIMANCAS.

Hallábase el rey don Ramiro con su hermano mayor que le había dado el reino, puesto en prisiones y privado de la vista y con tres infantes, sus sobrinos, en el mismo estado, y aunque juzgaba que así convenía para la paz y seguridad de su reino, no se aseguraba en la conciencia ni su compasión le permitía que tratase a su misma sangre con tanta aspereza. Todo lo cual remedió con fundar un monasterio con la advocación de San Julián, dos leguas de León, en el lugar que todavía se llama Ruiforco y allí los puso a todos cuatro con alguna más libertad y buen tratamiento, mandándolos proveer de lo necesario muy cumplidamente. Habiendo pacificado ya su reino el rey don Ramiro, comenzó la guerra contra los moros, para lo cual juntando todas sus fuerzas entró por el reino de Toledo, haciendo la guerra muy cruel a fuego y sangre, hasta llegar a la villa de Madrid, que era fuerte por sus muros y baluartes.

Trajo el rey cautivo todos los moros de la villa que no murieron en su defensa y con otros muchos despojos volvió vencedor, y en este mismo año que fue el de 932, murió el rey don Alonso en la prisión del monasterio, donde fue sepultado con su mujer doña Jimena, que habiendo muerto muchos años antes, fue trasladada al reino siete años. En este mismo año murieron los dos jueces de Castilla y comenzó nuevo gobierno en ella por modo de herencia, llamándose el conde Fernán González por su señor, por hallarse ya muy gran señor y haber alcanzado de los moros algunas de las victorias que de él se escriben y haber fundado muchos años antes el convento de Arlanza, como queda dicho.

El rey don Ramiro tuvo siempre cruel guerra con los moros, ganando de ellos muy insignes victorias que cuentan nuestros cronistas, una de ellas fue, que estando en León, tuvo aviso del conde Fernán González como un gran ejército de moros de Córdoba entraba haciendo cruel guerra en Castilla. Juntó el rey su gente con gran prisa y salió en persona al socorro de los castellanos y juntándose con ellos y su conde, caminaron animados a buscar al enemigo, al cual alcanzaron junto a Osma; entonces se llamaba Uxama. Allí se dió la batalla que después de haber sido muy reñida y haber durado algunas horas sin conocerse la victoria, ayudando Dios su causa, fue alcanzada por los cristianos, matando y cautivando muchos millares de moros; con que el rey y todos volvieron muy honrados y ricos.

No sosegó mucho en León el rey don Ramiro; antes con el calor de la victoria pasada, entró con gran poderío hasta Zaragoza, cuyo reino tenía el rey moro Abenallah en sujeción del rey de Córdoba; más por la victoria pasada y por la gran pujanza con que nuestro rey se hallaba, Abenallah le dió y le entregó la ciudad, quedando por su vasallo y saliendo luego el rey don Ramiro por la tierra, le sujetó a el moro todas las tierras y castillos que le estaban rebeldes, y le dejó pacífico y entero señor en todo, con el miedo y respeto que en todos puso; y así se volvió a León, dejando gran seguridad en aquella tierra de Osma y su comarcas por dejar en Aragón un rey tan grande por su vasallo.

Abderrahmán, rey de Córdoba, lastimados de los agravios que los moros recibían de las armas del rey don Ramiro se determinó a quitar de una vez tan grandes fuerzas que no fuesen los cristianos poderosos para resistirle; y él con solo una entrada pudiese enteramente destruirlos, moviéndose a hacer esta jornada con tanto mayor aparato de guerra que el acostumbrado, por acrecentarle mucho su esperanza la discordia de castellanos y leoneses; porque el conde Fernán González no estaba ya en la obediencia del rey don Ramiro, y como se vió, no se halló con el rey en un peligro tan grande de su reino, siendo la batalla tan cerca del río Pisuerga que era término entre Castilla y León. Estaba Almanzor Alhabib, valeroso capitán de Abderrahmán en África sin poder por ahora dejar lo de allá, así no le pudo ordenar que viniese en persona, sino que le enviase el mayor número de gente africana que fuese posible. Y él le envió una gran multitud de gente de a pie y de a caballo, sin que se señale el número a el gobierno y orden de un valiente capitán llamado Abu-Abed, viniendo todos como a una cierta destrucción de todos los cristianos de España.

El rey Abderrahmán tenía convocado todos sus vasallos y las cabezas de ellos, y con el ayuda de África tuvo 50.000 de a caballo y 150.000 peones, como en la historia de los moros se refiere, yendo con él, entre otros principales caballeros, el rey Abenallah de Zaragoza; marchó directamene a los confines del reino de León, y asentó sus reales junto a Simancas, que era la primera plaza fuerte y estaba muy bien prevenida. En el aprieto de tan gran peligro era menester bien que el rey don Ramiro tuviese el grande ánimo y constancia que Dios le había dado, y providencia y presteza con que solía gobernarse en tales ocasiones.

Tuvo a tiempo ajuntadas sus gentes, aunque muy pocos, en comparación de los moros; y poniendo su esperanza en Dios y llamándole en su ayuda, se halló muy a tiempo al socorro de Simancas. Cuando allí llegó, con ánimo y determinación de dar la batalla, puesta su gente en orden, se le presentó; y la comenzó con mucho desnudo un lunes, a seis de agosto día de los santos Justo y Pastor. Antes de la batalla, dió señal el cielo de cuán terrible y sangrienta había de ser, oscureciéndose el sol por más de una hora aquel día; teniendo pues los moros tan gran multitud de gente, y siendo los cristianos tan inferiores en número, sufrieron con el ayuda de el cielo y con su gran esfuerzo algunas horas el ímpetu y carga de aquella multitud. Más la desvarataron poco a poco, los vencieron con muerte de 80.000 moros, quedando cautivo el rey Abenallah de Zaragoza, con otros muchos; y el rey Abderrahmán mal herido, medio muerto, escapó huyendo a uña de caballo.

No contento el valeroso rey con la insigne victoria, siguió el alcance hasta la ciudad de Alhóndiga, en la ribera del Tormes, por bajo de Salamanca, donde Abderrahmán se había recogido, mas saliose de allí secretamente, sin parar hasta Córdoba. El rey tomó el castillo de Alhóndiga y se volvió a los suyos, que robando el real hubieron riquísima presa de oro y plata, ropas y caballos, con que volvieron a León muy alegres, llevando preso al rey de Zaragoza. Quedó Abderrahmán tan quebrantado y destruido que pidió treguas al rey don Ramiro, y duraron hasta que nuestro rey murió, desde el año de 939 en que fue esta batalla.

En esta batalla no se halló el conde Fernán González; que es señal que ya se había apartado de la obediencia del rey de León y había hecho señorío aparte, sin subordinación a aquellos reyes; consta del privilegio que el mismo conde concedió a San Millán de la Cogolla donde dice expresamente como el rey don Ramiro lo venció, sin hallarse allí; más que al volverse los moros, huyendo, les salió al camino los acabó de destruir; y por esta gran victoria ofreció a San Millán y al monasterio donde está su sagrado cuerpo, el voto de todas las tierras que están dentro de los dos ríos Carrión y Argo, en Navarra, le pagasen cierta cuota que allí se señala de frutos y ganados, conforme a la cosecha de cada pueblo.

### CAPÍTULO XLVIII.

#### SEPARACIÓN DEL CONDADO DE CASTILLA DEL REINO DE LEÓN.

Morales, en el capítulo XVII de la Historia de este rey don Ramiro, dice, que el obispo Sampiro prosigue que<sup>100</sup>, pasados no más que dos meses de la batalla de Simancas, un capitán moro llamado Açeifo con favor del conde Fernán González y de otros caballeros castellanos, rico y poderoso llamado Diego Muñoz, pobló en la ribera de Tormes la ciudad de Salamanca, y procediendo el río abajo, pobló también las villas de Ledesma, Rivas, Baños, Pena, Aucende y Alhóndiga, que todas estaban despobladas y desiertas del tiempo pasado, y quería poblar todo aquello.

El moro por tener por allí más cerca las fronteras del rey don Ramiro, no se descuidaba; el rey que con mucha presteza dió sobre el moro y sus valedores, desbaratándolos, tomó preso al conde y a don Diego Muñoz y envió al uno a León y el otro al castillo de Gordón, donde estuvieron algún tiempo con prisiones, como lo dice Sampiro; aunque el arzobispo dice que no fue el conde de Castilla, sino otro de su mismo nombre; también don Lucas, conformose con Sampiro, dice que fue preso el conde Fernán González, más después, pasado mucho tiempo, siendo el rey de natural benigno, lo soltó y puso en libertad, con solo tomarle juramento de fidelidad y para mayor vínculo de ella y honra del conde, casó a su hijo el infante don Ordoño, habido en la reina doña Urraca, con una hija del conde, llamada doña Urraca, casó con la infanta doña Teresa Florentina, hija del rey don Sancho Abarca y hermana del rey don García de Navarra; el sobrenombre de florentina ponen todos los obispos, y de ella tuvo el rey dos hijos: don Sancho y doña Elvira. El nombre de Sancho se le puso a este infante por su abuelo don Sancho Abarca, teniendo el rey don Ramiro otro del mismo nombre que ya era muerto. Esto es lo que hallamos del conde Fernán González en tiempo de este rey don Sancho.

---

<sup>100</sup> Así en A, posiblemente lo que querría decir el P. Rallón es que Morales sigue en este punto al obispo Sampiro.

## CAPÍTULO XLIX. LA ÚLTIMA JORNADA DEL REY DON RAMIRO CONTRA LOS MOROS Y SU MUERTE.

Deseando el rey don Ramiro fatigar los moros y destruirlos, como su grande ánimo y ardor de fe se lo pedía, aún en su vejez renovó con ellos la guerra, bajando con grande ejército el año 19 de reinado al reino de Toledo y se puso sobre la villa de Talavera, que tantas veces había sido destruida. Estando en este cerco, fue socorrida por los moros, aunque el socorro no sirvió más que de aumentarle la gloria del vencimiento; dioles la batalla y en ella murieron doce mil moros y volvió a León con siete mil cautivos, esta jornada ponen los autores en el año 949.

Vuelto el rey don Ramiro con esta victoria, fue a Oviedo a dar las gracias de ella a Nuestro Señor en aquellos santuarios; y allí adoleció gravemente y sintiéndose ya mortal, se hizo volver a León y agravándose la enfermedad, cercado de obispos y abades, que estaban sin cesar rogando a Dios por él, recibió los Santos Sacramentos. A lo cual llamaban entonces hacer digna confesión; y sintiéndose ya llegado su fin, se privó del reino diciendo: “desnudo salí del vientre de mi madre, y desnudo volveré a la tierra, sea Dios en mi ayuda y no temeré lo que nadie me pueda hacer.”

Con estas palabras falleció, habiendo tenido mucha felicidad en el reino, en la tierra, como quien amaba benignamente a todos, y era de todos muy amado. Se puede creer que alcanzó el reino de los cielos con otra mayor felicidad. Fue sepultado en una tumba de piedra en León, junto a la iglesia de San Salvador que él había fundado, en el cementerio. Así lo dice Sampiro; y se ve clara la costumbre antigua de no sepultar dentro de las iglesias, sino en el cementerio, aunque fuese rey.

Murió a cinco de enero, vísperas de la Epifanía, entrando el año de 950, habiendo reinado 19 años y dos meses y 25 días. Fue don Ramiro tan notable príncipe, religioso para con Dios, animoso para la guerra y que con mucha prudencia y benignidad gobernaba sus súbditos. Fue casado con doña Urraca, de primer matrimonio, y de ella nació don Ordoño; y de segunda con la reina doña Sancha Florentina, hija del rey don Sancho Abarca, y hermana de don García Sánchez de Navarra, de quien dejó a don Sancho y a doña Elvira muy pequeños.

## CAPÍTULO L REINADO DEL REY DON ORDOÑO III.

Al rey don Ramiro sucedió don Ordoño su hijo año de 950. No fue nada pacífica la posesión que tomó de él, porque el infante don Sancho, su hermano, o por mejor decir, los que no gustaban de él, que eran el rey don García Sánchez de Navarra, su tío, y el conde don Fernán González, se levantaron contra él, pensando quitarle el reino; para conseguirlo vinieron estos dos señores, cada uno con su ejército, para apretar allí los dos juntos al rey.

Era don Ordoño hombre de gran seso y muy prevenido en los negocios y estaba apercebido para la guerra, siendo muy proveído en ella, de modo que ningún daño le pudieron hacer sus adversarios; y así se volvieron sin hacer ningún efecto. Visto el rey el odio del conde Fernán González y que siendo padre de su mujer, tomaba contra él las armas, repudió a doña Urraca, su hija y se casó con otra señora llamada doña Elvira, de quien hubo un hijo que se llamó Bermudo, que después fue rey de León, a quien llamaron el Gotoso. De doña Urraca no dicen las historias que tuviese hijos: asentadas las cosas del reino, dice Sampiro que el rey fue contra los gallegos que se habían rebelado; en esta jornada saqueó a Lisboa, y con muchos cautivos y ricos despojos volvió a León triunfante; y sin duda por no perder la jornada, sosegado el movimiento de Galicia, pasó adelante y llegó donde ninguno de sus pasados había llegado; y en ello gastó los tres primeros años de su reinado, hasta el de 952.

El obispo de Tuy don Lucas, dice que el rey don Ordoño, en venganza de haber venido contra él el conde Fernán González, con el rey de Navarra, juntó un grande ejército para entrar en Castilla, y destruirla con su señor: esto fue a tiempo que el conde Fernán González se estaba previniendo para resistir una entrada que esperaba en su tierra de Abderrahmán rey de Córdoba; y pareciéndole que no podía resistir a los dos a un mismo tiempo, prometió vasallaje al rey de León para quedar desocupado; ajustáronse los dos, y don Ordoño convirtió contra el moro las armas que había levantado contra el conde. Había el moro llegado a San Esteban de Gormaz y desde allí hacía grandes entradas hasta Burgos, destruyendo toda la tierra; dióle el conde la batalla y venciólo con mucha mortandad y cautiverio de moros, con que se volvió victorioso y rico a su casa y Abderrahmán vencido y destrozado a Córdoba.

El rey don Ordoño se hallaba en Zamora el año de 955, previniendo ejército para entrar poderoso en tierra de moros, cuando se vió acometido de la enfermedad de que murió, y fue llevado a León y sepultado en el cementerio de el monasterio de San Salvador junto a su padre.

## CAPÍTULO LI. LO QUE SE CUENTA DEL CONDE FERNÁN GONZÁLEZ EN TIEMPOS DEL REY DON ORDOÑO.

No son menores las patrañas que en la Historia General se cuentan del conde Fernán González que las que en ella quedan notadas, de Bernardo del Carpio, como lo reparó y averiguó Ambrosio de Morales, en el libro XVI, capítulo 5; averiguó la verdad en lo que toca al conde, y yo lo trasladaré aquí para que después prosigamos con la sucesión de los reyes y es como sigue:

“Sola la coronica general de el rey D. Alonso, cuenta mui a la larga los hechos de el conde Fernán Gonçales. Así, sin lo que se ha dicho, prosigue que en tiempo de el rey D. Ordoño, el conde tomó a los moros el castillo llamado Carranço, y que indignado el rey Abderrahmán de este rompimiento de guerra, enbió contra él un ejército innumerable de gente de a pie y de a caballo, y por su general a el gran capitán Almançor.

Nunca acaba de encarecer esta ahistoria esta gran multitud y los pocos que el conde pudo juntar; y al fin dice que había mil moros para cada cristiano. Consultando el conde lo que a esta guerra tocaba, un caballero viejo su basallo llamado Gonçalo Dias, fue de parecer que para excusar el venir a batalla con los moros, se hiciese algún concierto con ellos, aunque fuese costoso, por no venir a las manos los pocos con tan espantosa multitud de enemigos. No aprobó el conde este consejo: antes, esforçándose con el ayuda de Dios y con el exenplo de los reyes cristianos y de los pasados, puso grande ánimo en los suyos y se fue con su exército a Lora, dos leguas encima de Burgos, en la ribera de el río Arlança, para ir desde allí a el encuentro con los moros, que ya se venían acercando.

Estando allí detenido el conde, prosigue aquella coronica, que salió a correr monte el río arriba y tanto siguió un jabalí, que los suyos se perdieron y él llegó a una ermita donde el puerco se la avía entrado y allí lo recibió un ermitaño llamado Pelayo, que con otros dos hacía vida santa en aquella soledad y dejó libre el puerco por reverencia de el lugar, donde se acogió. Se quedó con los monjes aquella noche. Quando por la mañana se quiso bolber, el monje Pelayo le puso grande ánimo para dar la batalla a los moros, anunciándole la victoria y dándole por señal de ello una cosa extraña y terrible que antes sucedería. También prosiguiendo en su profetizar, le anunció grandes trabajos en que adelante se vería, de que Dios le abía de librar; pidiole, al cabo, que, alcansada la victoria, se acordase de aquella pobre ermita de S. Pedro, donde Dios le daba a entender todo aquello.

Bolbió el conde con esto a los suyos que se hallaban miserablemente afligidos y llorosos, por no saber de su señor y por faltarles en tal saçón; él los esforçó de nuebo con referirles también lo que el monje Pelayo le abía dicho; y otro día salió de Lora con su gene en busca de los moros; y ya quando estuvieron los canpos a vista uno de otro y se aparejaban para pelear, un caballero cristiano y valiente, llamado según dice el arçipreste Valerio Pedro Gonçales, natural de la Puente de Fitero, dió de espuelas a su caballo, para ponerse en la primera hilera, y al punto se abrió la tierra delante de él, y se sumió allí en tanta profundidad, que nunca más pareció. Esta tubo el conde por la señal que el moje Pelayo le abía dado y con decir esto, puso mayor ánimo a los suyos, y entrando con ferocidad en la batalla, pusieron grande espanto en los moros y presto los desbarataron y los pusieron en huida, siguiéndolos con gran mtança y bolbiendo todos ricos de despojos a Burgos. En particular refiere la coronica que se señalaron mucho aquel día Gonçalo Gustios y sus siete hijos los Infantes de Lara y algunos otros caballeros. El conde fue luego a la ermita de S. Pedro, con algunos caballeros y dió grandes riquezas de oro y plata al monje Pelayo y mucho más adelante, en tienpo de el rey D. Sancho: cuenta aquella coronica que propuso el conde Fernán Gonçales edificar el monasterio de S. Pedro de Arlança; que lo propuso diçe y no más.

Yo he rreferido todo lo de esta victoria de el conde tan a la larga como en la coronica general se cuenta, por ser una cosa tan divulgada y común en España y no porque veo en ella el buen concierto y fundamento de verdad que en las particularidades yo quisiera. La batalla pudo bien suçeder y ser alguna de las que emos contado,

mas no pudo ser con Almançor, que no estaba en España todo el tiempo de el rey D. Ordoño, habiendo pasado a África, como emos visto; y adelante señalaremos el tiempo en que bolbió. También por la escritura de la fundación de S. Pedro de Arlança se a visto cómo aquel monasterio estaba fundado y dotado más de 30 años atrás, sin mención ninguna de el monje Pelayo, ni de su ermita ni de otra cosa de las extrañas y monstruosas que hoy se cuentan; y con tales testimonios y tan verdaderos, no hacemos agrabio a aquella historia, en no darle crédito en estas particularidades; y en general es cierto que aquella coronica, en las cosas de el conde Fernán Gonçales, se alarga sienpre tanto con particularidades y estrañeças, que no puede dejar de ser sospechoso lo que se cuenta. Yo por esto, en lo demás que de el conde queda, lo pasaré todo con mucha brevedad, refiriendo en sustancia los hechos, sin detenerme en lo particular, que a nadie puede satisfacer, por cierto. Esto que así se dejare, lo podrá ver quien quisiere y en otros que han tomado de él y todos andan impresos.”<sup>101</sup>

Bien claro parece el sentir de Ambrosio de Morales acerca de las cosas prodigiosas que las historias ponen en la historia del conde Fernán González, que son tales que cualquier hombre cuerdo las tendrá por sospechosas y falta de verdad, inventadas por autores que quisieron ostentar sucesos extraordinarios que abrazó el compilador de la Crónica General, y que no abrazaron los obispos, de cuyas obras él las compuso, pues no se halla en Sampiro, ni en el obispo de Tuy, ni el arzobispo de Toledo, por lo cual seguiré, en los sucesos del conde, a Ambrosio de Morales, por no tropezar en cosas inciertas, como tropezó el padre Mariana y Esteban de Garibay, que dan por cierto el suceso de la ermita y la profecía del ermitaño Pelayo, y la causa de la fundación de San Pedro de Arlanza, que estaba erigido veinte años antes de esta batalla, que fue una de las muchas que el conde venció a los moros: sin estas circunstancias fabulosas y con esta advertencia, volveremos a proseguir la historia de los reyes.

## CAPÍTULO LII. REINADO DEL REY DON SANCHO EL GORDO.

Ya queda dicho como el rey don Ordoño tenía un hijo que era el infante don Bermudo el cual no sucedió a su padre, sino el rey don Sancho, su hermano, llamado el Gordo, porque lo era en extremo. El suceder en el reino a su hermano, fue por la poca edad del infante y no ser bastante para el gobierno de la tierra, o por no ser de legítimo matrimonio, o por la fuerza o más poder con que don Sancho prevaleció: el año de 956, habiendo un año que reinaba don Sancho, se rebelaron contra él el conde Fernán González y todos los grandes del reino de León, Asturias y Galicia, o por verle tan impedido de su gordura para tomar las armas, o porque habían alzado por rey al infante don Ordoño el Malo, hijo del rey don Alonso el Monje.

Fue forzado el rey don Sancho a salirse huyendo de su reino, e irse a Navarra a su tío el rey don Garci Sánchez; llegado allá, por su consejo, envió luego su embajada al

---

<sup>101</sup> Entrecomillado en A.

rey Abderrahmán de Córdoba, pidiendole su amistad y licencia para irse a curar con sus médicos moros, que los tenía a la sazón muy famosos. El moro le respondió muy bien a todo lo que el rey don Sancho le pedía y así vueltos sus embajadores, se partió a Córdoba, donde fue recibido con mucho placer de Abderrahmán y su corte y curado brevemente con algunas yerbas que los médicos le aplicaron; y por decir nuestros autores que con cura de yerbas recibió el rey don Sancho el beneficio de la salud, se ve claro como su enfermedad era hidropesía, que suele sanar con semejantes remedios; y no demasía de gordura, que, o es incurable, o se cura por otros modos muy diferentes.

### CAPÍTULO LIII.

#### EL CONDE DON VELA SE LEVANTA CONTRA EL CONDE FERNÁN GONZÁLEZ.

En el intermedio de tiempo que el rey don Sancho gastó en Córdoba en su cura, el conde Fernán González lo tuvo para establecer su señorío en el condado de Castilla, y en asegurar el reino a don Ordoño, para lo cual lo casó con su hija doña Urraca, a quien el rey don Ordoño había repudiado; con lo cual y con tener de su parte todos los grandes del reino de León que habían dejado al rey don Sancho y seguían el infante y nuevo rey don Ordoño, se podía decir que no sólo era conde de Castilla, sino justo rey de León. En este estado se hallaba, cuando en Álava se le rebeló el conde Latin Vigil o Vejila, que en castellano es llamado comúnmente Vela, a quien llaman las historias Vela de Nájera, porque debía tener el gobierno de aquella ciudad por el conde Fernán González y su estado en aquellas comarcas: era mancebo y con ardor juvenil, no quería estar sujeto al conde de Castilla, ni reconocerle vasallaje, juzgándose su igual. Quería vivir sobre sí, sin reconocer otro señor, obligando al conde Fernán González a que tomase contra él las armas, como lo hizo; y como su levantamiento no fue con grande fundamento, fue fácil acabar con él y obligarle a que saliese huyendo de Castilla, y pasase huyendo a los moros, cuyos efectos veremos adelante; esto en el año de 959.

### CAPÍTULO LIV.

#### EL REY DON SANCHO VUELVE A COBRAR SU REINO.

La cura del rey don Sancho fue tan acertada, que en breve tiempo pudo mandar sus miembros y valerse de ellos, con gran gusto del rey moro, con el cual trató luego de cobrar su reino, que don Ordoño le tenía usurpado, con el amparo de su suegro el conde Fernán González; ofrecióle el moro su ayuda para cobrar el reino, no pudiendo volver de otra manera a él, dióle un grande ejército con que poderoso marchó al león. El tirano Ordoño era tan malvado en los hechos como en el renombre y en esta ausencia del rey había hecho tantas injusticias y crueldades en el gobierno, que no solamente era aborrecido de sus súbditos, sino aún del conde, su suegro, y de los otros sus valedores.

Con esto y con el gran poder de los moros que traía, no hubo bien llegado a los primeros términos de el reino de León, cuando se alzó todo contra el tirano; y recibieron a su rey natural. Ayudó también, a buen tiempo, el rey don García de Navarra, su

sobrino, entrando muy poderoso en Castilla, haciendo cruda guerra al conde Fernán González, hasta tomarlo preso a él y a sus hijos en Aronia y enviarlos presos a Pamplona; y parece que los soltó luego con muchas seguridades que tomó de ellos; pues el malvado Ordoño, su yerno, se fue huyendo del rey don Sancho, a valerse de su suegro.

Así lo dicen nuestros historiadores, que siendo el infante don Ordoño, entre todos los otros sus vicios y disoluciones, cobarde y afeminado, teniendo aviso de la venida de don Sancho, se salió de noche, huyendo de León, y se fue primero a Asturias y no siendo allí recibido, se fue a Burgos, a su suegro, con su mujer y con dos hijos que tenía. Mas el conde, indignado de tanta maldad y perdición como en su perverso yerno conoció y queriendo también guardar la fidelidad que con el rey de Navarra había puesto, el acogimiento que le hizo, fue quitarle a su mujer doña Urraca y a sus hijos; lo echó vergozamente de Castilla, forzándole a irse a los moros; dicen que lo mataron junto a Córdoba.

Con tantas mudanzas y turbaciones del reino de León, fue estableciéndose la libertad que el conde Fernán González pretendió perpetuar en el condado de Castilla; echó tan fuertes raíces, que, como lo había intentado, se halló el conde señor absoluto de ella. La Historia General sólo dice que llegó a este estado, mediante la compra que el rey don Sancho hizo al conde de un caballo y un azor que el conde llevó a unas cortes de León y aficionose el rey de ellos y aunque el conde se los ofreció, no los quiso de gracia.

Llegose a ponerle precio, y no hallándose el rey con la cantidad, pidió que se los diera fiados hasta cierto término; y el conde sacó por condición, que si dentro de él no lo pagase, cada día de la demora se doblaba la cantidad; hecho el contrato y pasado el término, llegó a ser tan grande, que el rey no pudo pagarla y en recompensa le dió libremente el condado de Castilla. Patraña, que ella misma dice que lo es, y se confirma que ninguno de los obispos que escribieron las cosas de estos tiempos, lo dice, y ella misma se acusa de falsa; pues el señorío de un reino no lo puede enajenar un rey sin consentimiento de unas cortes, en particular por una cosa tan pequeña, como el valor de un caballo y un azor.

Asentadas y de este modo las cosas de el condado de Castilla y de León, se levantó en Galicia un conde llamado don Gonzalo, con otros muchos principales de aquel reino. El rey pasó allá y con su llegada, se puso la tierra en paz hasta el Duero. El conde don Gonzalo se había retirado de la otra parte del río, en lo de Portugal, que por aquella parte confina con Galicia, en la ciudad de el Puerto y sus comarcas. Allí juntó un poderoso ejército y se vino acercando a el rey como para darle la batalla; más entendiendo cuán poderoso estaba y cómo le seguía con voluntad de darle la batalla, parecióle mejor partido pedir la paz; poniéndose enteramente en su sujeción, como luego lo hizo el rey.

Lo perdonó y lo volvió a hacer su vasallo, tomando de él homenaje y juramento de fidelidad por la tierra que tenía; más el traidor conde que con sólo la boca juraba y prometía, teniendo el corazón ajeno de la lealtad y sujeción, dió luego ponzoña al rey en una manzana y él sintiendo presto la fuerza del veneno, viéndose mortal, mandó lo

llevasen a León y en el camino acabó la vida en un monasterio llamado Castrillo, cerca de Gudaluga, puerto en la ribera de el río Miño. Hallose la reina doña Teresa en su muerte, e hizole enterrar allí en aquel monasterio lo más honradamente que pudo y quedose por entonces allí con otras monjas que había; más después llevó el cuerpo del rey ella misma a León y lo sepultó con su padre y abuelo en el monasterio de San Salvador, que ya se había hecho por este tiempo, ordinaria sepultura de los reyes. Reinó doce años, contándolos desde la muerte de su hermano en el año de 967.

## CAPÍTULO LV. REINADO DE DON RAMIRO III.

De edad de cinco años entró a poseer el reino don Ramiro III, por muerte de don Sancho I, su padre, sin que su poca edad causare estorbo para la posesión, como en otros reyes se había experimentado; y la causa fue no haber ahora quien pudiese pretender el reino, porque sólo había del linaje real el infante D. Bermudo, hijo del rey don Ordoño III y así primo hermano del niño. Mas siendo bastardo, no tuvo espíritu para la pretensión y parece la guardaba para mejor ocasión, que presto se le vino a las manos, como veremos. Así ahora el rey niño Ramiro III entró a reinar en León.

Nuestros buenos autores dicen que el reino, por ahora, se gobernaba por el consejo de la reina doña Teresa, su madre, que vino con el cuerpo del rey, su marido, y de la infanta doña Elvira, monja, su tía. Había en este tiempo en León cuatro condes muy principales, que eran llamados los condes de Monzón y eran hermanos de la reina, que de necesidad habían de tener mucha mano en el gobierno.

Habiendo de salir esta historia después de tantas, me he determinado a proseguir con el intento del cronista mayor don Joseph Pellicer, escribiendo las historias de los reyes antiguos, limpias y expurgadas de lo incierto y fabuloso, con que han corrido. A el mismo Pellicer debo el motivo que me dió en el primer tomo de los Anales de España, que en el dió principio a este intento; y es cierto que si prosiguiera, nos descubriera muchas patrañas.

Puse en esta historia todas las que hizo notorias al mundo y yo, empeñado en proseguir con aquel intento, me vi forzado a leer los autores de más crédito, donde he hallado, particularmente en Ambrosio de Morales, refutado todo lo que la Historia General dice, en materia de cosas monstruosas; de que no poco toca a este año en que llegamos con la historia, donde me será preciso poner a la letra, como él dice en el libro XVI, capítulo 33. Dice:

“Que en el año de 970 murió el conde Fernán González, uno de los más famosos hombres y más señalados capitanes de España, que con más esfuerço y valor mantubo su dicidad y defendió su tierra. En este año ponen su muerte los Anales Conpostelanos y otros que estaban en el libro antiquísimo donde yo vi el fuero de Sobrarbe y de allí los hice copiar. Los otros anales de el libro viejo de Alcalá de Henares, aún señalan más en particular haber muerto en el mes de junio, sino que el año está allí muy confu-

so. Es menester balernos así de estas memorias de harta autoridad, pues Sanpiro no habló de la muerte de el conde y el arçobispo y D. Lucas la ponen, a el parecer, mucho más adelante; mas tan confusamente que no dicen más de que por aquellos tienpos murió el conde; pues harto menos ayudará a coronica general, con ponerla el año 937.

Por tanto horror en los tienpos se ve quanta razón tengo de no hacer cuenta de lo malo que esta historia lleba. Garibay, con su buena diligencia, mostró, por privilegios, como el conde vivía el año de 974. El conde diçe, murió en Burgos y fue llevado a enterrar a su monasterio de S. Pedro de Arlança, donde se ven, en medio de la capilla mayor, su sepultura y la de la condesa doña Sancha, su muger, con tunbas altas de piedra.

De sus dos matrimonios de el conde y ijos que tubo, hizo una larga averiguación Garibai, mas herró mucho en decir que su ija doña Uraca fue casada la primera vez con el rei D. Sancho el Gordo, siendo la verdad, como también el mismo Garibai escribió, en el discurso de su coronica, la que con su marido fundó el monasterio. Más no importa tanto para el discurso de la historia, saber de todos los hijos de el conde, sino de Garci Fernán des, que, por ser el mayor, le sucedió en el condado de Castilla.

Mas es menester, para lo de adelante, conocer desde luego algunos caballeros principales, vasallos de el conde Fernán Gonzales, por la mención que de ellos y de sus descendientes se habrá de haçer: fue su basallo el conde D. Juan Mentales de Malgar, como presto veremos también lo fue Gonzalo Gustios y sus ijos, los siete infantes de Lara. De los condes Salvadores y de otros caballeros de este apellido y todos vasallos de los condes de Castilla, y de otros algunos, mui principales, abrá adelante mucha mención; y no hay duda sino que el conde Fernán Gonzáles murió muy viejo, pues el año de 916, o por allá, quando fundó a S. Pedro de Arlança, ya era casado y tenía ijo, como en el privilegio se vió, y quando entonces no uviese más de 22 años, abía quando murió 77.

La Historia General cuenta grandes cuentos de cosas que le pasaron a el conde Fernán Gonzáles en tiempo de el rei D. Sancho y de el rey D. Ramiro. La suma es esta: uvo una gran batalla con el capitán Almansor y apareciósele antes el monge Pelayo que ya era muerto y anunciándole la victoria, también se la anunció S. Millán, que dijo pelearía en la batalla, junto con el Apóstol Santiago, por los cristianos. La batalla se dió cabe Hacinas y Piedrahita, que parecen lugares cerca de Burgos y antes de entrar en ella, vieron los cristianos en el aire una espantosa serpiente dando grandes silbidos y echando llamas por la boca. La batalla duró dos días y al terçero fueron vencidos los moros, aunque con pérdida de muchos caballeros principales de el conde, y para enterrarlos propuso de fundar el monasterio de S. Pedro de Arlança, en la ermita de el monje Pelayo.

Grandes cosas son estas y para poder creerse, no abían de mesclar otras fábulas de la serpiente y otras braveças; también no se abía de referir cómo el conde propuso edificar a S. Pedro de Arlança, abiendo dicho la misma historia que tantos años antes estaban fundado y haciéndose mención de S. Millán y de su aparecimiento y promesa, mui a la larga y con grandes señas, ninguna le hace después de él.

Comiensanze luego después de esto largos quentos de guerras y prisiones de el conde Fernán Gonzales y de el rei de Nabarra, en que los tienpos andan malamente herrados y las personas confusas, y todo sin buen orden ni concierto, mesclado con algunas particularidades que tienen más aparición de fábulas que de narraciones dicnas de buena historia, y Garibai notó mui bien muchas de estas cosas desconcertadas y sin buen tino. Por esto lo dejo todo; quien tubiere gusto de leerlos en la Historia General que anda inpresa, lo hallará y en otros libros harto comunes y públicos, sacados de ella.

Todavía quiero poner por un exenplo, para que se parezca mi justa quexa en tener mucho de aquello mesclado con fábula, siendo berdadero. Es verdad que el rei de Nabarra prendió a el conde Fernán Gonzales y a sus ijos, porque así se halla en los Anales Conpostelanos. Añadiendo que, habiéndolos prendido en Aronia, los mandó llebar a Panplona. Esto, dicen aquellos Anales, suçedió el año de Nuestro Redentor 960, señalando allí por la era 998.

Prosigue la coronica general tales particularidades en la manera de el soltarse el conde y bolberse a Castilla, que con poca advertencia se verá el poco concierto y menos verisimilitud que en ello ay. En el hecho ay estas faltas; pues, ¡quantas más ay en el tienpo y en las personas y en los lugares! El que lo prendió, diçe, que el rei D. García Abarca; la que lo hiço prender con mal engaño doña Teresa, madre de el rei D. Sancho el Gordo y ermana de el rei D. García Abarca; y todo esto diçe suçedió el año de nuestro Redentor, 928; sin todo esto, no an de faltar milagros espantosos: oirse una vos en el ayre, sin deçirse lo que dixo; y hundirse la hermita con su altar por medio; y parar todo en una gran blasfemia de el conde."<sup>102</sup>

## CAPÍTULO LVI.

### PROSIGUE EL REINADO DE EL REY DON RAMIRO III Y LA ENTRADA DEL CONDE DON GARCI FERNÁNDEZ EN EL CONDADO DE CASTILLA.

Los que gobernaban al niño don Ramiro asentaron paces con los moros; y por esto y por su poca edad, escribieron poco en su tienpo nuestros historiadores. En el capítulo pasado queda bastantemente probado el poco crédito que se debe dar a lo que fabulosamente se escribe del conde Fernán González; y para que con la autoridad de tan gran varón como Ambrosio de Morales, la tenga lo que yo digo, copié al pie de la letra sus palabras; de modo que queda averiguado que todo lo demás que se dice del conde Fernán González es fabuloso todo.

Sucediole su hijo Garci Fernández y en este tienpo, que es el año de 971, parece que el conde don Gutierre Osorio, fundó el convento de Lorenzana en Galicia, una legua de Mondoñedo. Este caballero se halla confirmando privilegios como se reconoce en muchos de los de Santiago. Dejó el mundo y tomó el hábito de monje y con licencia pasó a visitar los lugares santos de Jerusalén y a esto que es verdad, se añaden muchas

<sup>102</sup> Entrecorrido en A.

fábulas que tienen por verdaderas y es en ellas mucho de reír el afirmar que fue de los que ayudaron a ganar el reino al rey don Pelayo.

Es muy dificultoso poner en orden las cosas del conde Garci Fernández, por no hallarse en otro autor, sino en la Crónica General, de quien con tanta razón se puede tener sospecha, en particular en la cuenta de los años; y para que esta vaya con el mayor concierto que sea posible, seguiré en ella a Ambrosio de Morales; que dice que la primera cosa que allí se cuenta muy extendidamente, la pone en suma y es el casamiento del conde Garci Fernández con Argentina, hija de un conde francés, que pasó por Burgos en romería a Santiago de Galicia.

Era hermosa y habiéndosele el conde aficionado, la pidió a sus padres y ellos se la dieron con mucha voluntad. No salió tan honrado como debiera pues se fue con otro conde francés que pasó a la misma romería, estando su marido enfermo. Este segundo conde era viudo y tenía también otra hija llamada Sancha.

El conde Garci Fernández, indignado, se partió desconocido, como romero, con sólo uno de los suyos, para hacerle venganza. Llegado a la tierra de aquel conde, su hija Sancha se enamoró de él por sus hermosas manos y toda gentileza que tenía, y ella le dió orden como matase a Argentina, su madrastra por odio que le tenía y a el conde su padre; y con esto se volvió a Castilla, bien vengado, trayendo consigo a doña Sancha, con quien había casado. Más como se comenzó el casamiento con tanta crueldad, así tuvo después mal fin. Todo lo cual dice Morales, que lo tiene por fabuloso y ello lo parece; y lo cierto es que fue casado con la condesa Oña.

Perdióse la villa de Gormaz el año de 979 y en esta ocasión, dice la Historia General que la cobró el conde Garci Fernández, en la historia de los árabes, dice Luis del Mármol, que el conde don Vela en Córdoba procuraba con mucha negociación se hiciese alguna grande entrada en tierras de Castilla, por hacer en el conde Garci Fernández la venganza que no pudo tomar en su padre, por haberle echado de la tierra.

Gobernaba todo el reino de Córdoba y el imperio de los moros en España el capitán Ibn Abi Amir Almanzor, no haciendo el rey al-Hakan<sup>103</sup> más en las cosas de la guerra y en todo, que lo que él ordenaba. Diole, pues, Almanzor al conde don Vela buena parte del ejército, con un capitán llamado Orduan, y entrando por las tierras de Castilla, hacían gran guerra y destrucción en ella.

Pidió el conde Garci Fernández su ayuda al rey don Sancho de Navarra, hijo de el rey Garci Sánchez, que reinaba por estos años. El rey vino en persona con su ejército en su ayuda y ambos juntos, dieron la batalla a los moros y los vencieron y muy destrozados los forzaron a volver, huyendo a Córdoba; lastimado Almanzor de esta rota de su ejército y pareciéndole que había sucedido por el corto número de su gente, determinó de juntar todo el poder de España y África, para hacer más cruel la guerra a los cristianos en España.

---

<sup>103</sup> En A y en B "Alihatar".

Publicose en África la guerra<sup>104</sup>, que es lo mismo que la cruzada entre nosotros, con que pasó a España innumerable multitud de moros de a pie y de a caballo, con muy valientes capitanes, en particular uno llamado Cacen el Megeri.

Este fue el mayor aparato de guerra que ningún rey moro de Córdoba, hasta entonces, había hecho, y así hizo el mayor estrago en la cristiandad. Tomaron el camino más ordinario de Osma y sus comarcas y allí se pusieron sobre la villa de Gormaz en la ribera de el Duero. Teniala el conde Garci Fernández, bien proveida para la defensa y así resistió muchos días, sufriendo bravos combates. Más fue al fin tomada, con muerte de muchos y cautiverio de los que quedaron vivos. Habiéndose detenido mucho los moros en el cerco, fue grande la victoria y lo fue también la presa. Dejaron en la villa gran presidio de alárabes, queriendo conservarla como escala de la guerra de adelante.

## CAPÍTULO LVII. CASAMIENTO DEL REY DON RAMIRO Y LEVANTAMIENTO DEL REINO DE GALICIA.

Cuando llegó el año del Nacimiento de 990, era ya el rey don Ramiro de 19 años. Contrajo matrimonio con una señora llamada doña Urraca. No se dicen sus padres: había salido de la tutela y gobierno de la reina doña Teresa, su madre, y de la monja doña Elvira, su tía, y como mozo se dejaba llevar de los ímpetus de su poca edad. Junto con esto, para su perdición, el ser mal inclinado y poco prudente en lo que decía y hacía.

Ofendió con esto y con algunas crueldades a los condes de Galicia y no pudiéndolo sufrir, determinaron hacer reino por sí, y alzaron por rey al infante don Bermudo, hijo del rey don Ordoño, que se había criado en aquel reino; de modo que lo coronaron y pusieron en la posesión. Llegó la nueva al rey don Ramiro, juntó con mucha prisa su ejército y entró poderoso en Galicia. Saliole al encuentro el nuevo rey, su primo, y juntándose en el puerto de Arenas los dos campos, pelearon casi todo un día muy bravamente, cayendo muertos muchos de ambas partes, sin que por ninguna quedara la victoria; y aunque el rey don Ramiro se volvió por entonces a León, fue para rehacerse y volver a destruir al enemigo; y así duró la guerra entre los dos primos dos años enteros, con mucha matanza de ambas partes.

Consumiéndose miserablemente las fuerzas de los cristianos, a tiempo que los moros poderosos iban cada día mejorando su partido y sabiendo aprovechar la ocasión, como lo hizo su capitán Almanzor, entrándose en Portugal y tomando las ciudades de Coimbra y Braga y El Puerto<sup>105</sup>, quedando por él toda la frontera de Galicia. También tomó en esta ocasión la ciudad de Britonia que es Mondoñedo y la de Azola y quedó señor en todo lo que de Portugal cierran los dos ríos Limia y Mondego.

<sup>104</sup> Lógicamente se refiere a la Yihad.

<sup>105</sup> Se refiere a Oporto.

## CAPÍTULO LVIII.

### ENTRADA QUE HACEN LOS MOROS EN GALICIA Y LA PÉRDIDA DE ATIENZA.

La gran contienda de los reyes Ramiro y Bermudo dió ánimo a un capitán moro llamado Azorexí, para entrar por aquella tierra de Portugal, convecina del río Miño que le debía de caer a él cerca de su frontera y destruir toda aquella comarca de Galicia; y con el grande ejército que traía, pasó hasta llegar muy cerca de la iglesia de Santiago. Mas no permitió Dios se tocase en ella y peleando por su mismo Apóstol, le puso primero al moro milagrosamente tal espanto, que no osando pasar adelante, se volvió como si le hubieran vencido; y no parando aquí la misericordia con que Dios amparaba su pueblo y la sepultura de su santo Apóstol, envió tal enfermedad de cámaras en los moros, que, muriendo todos, aún no quedó uno sólo que pudiese llevar la nueva a su tierra; con tanto encarecimiento como esto, cuenta Sampiro esta guerra y su milagroso fin y de él la sacó el obispo.

El año de 981 murió en Córdoba el rey al-Hakan, en edad de 64 años; sucedióle su hijo Hisham, niño de 18 meses y quedando Ibn Abi Almanzor por su tutor, acrecentó las fuerzas y poderío de la guerra y lo demás del gobierno; porque no teniendo el rey niño más que el nombre, él era absoluto señor de todo; con que pudo por sí mismo valerse de los medios que juzgaba más oportunos y su rabia le dictaba, para destruir la cristiandad.

Entró por Castilla y tomó por combate la fortísima villa de Atienza y por estar muy cerca de allí Gormaz tenía muy bien el juntar estas dos fortalezas y hacerlas presidio y fronteras de aquella tierra como lo hizo el año de 980; de este modo iba el conde don Vela, motor de estas adversidades tomando la satisfacción del agravio que había recibido del conde Fernán González, en su hijo Garci Fernández que veía destruir y perder lo mejor de su estado.

En lo poco que el rey don Ramiro tenía en Galicia, se le rebeló, con los demás, un conde llamado Nepociano que parece ser su cuñado, casado con su hermana. Hízolo el rey prender como se dirá adelante.

## CAPÍTULO LIX.

### TOMAN LOS MOROS A SIMANCAS CON GRAN DESTRUCCIÓN DE LOS CRISTIANOS.

Cargaba todo el peso de la guerra de estos años sobre el conde don Garci Fernández y sobre las tierras de Castilla, por la tregua que muy confirmada tenía el rey don Ramiro con el de Córdoba, y por la asistencia que el conde don Vela tenía en Córdoba, hallándose en todas las entradas que en Castilla se hacían por su orden: que todas miraban a la destrucción del conde y de su tierra, para vengarse; más habiendo muerto el rey de Córdoba, Almanzor que lo mandaba allí todo, se determinó a romper la tregua que tenía con el rey de León.

El año de 983 juntó el mayor ejército de moros, y con él entró en el reino de León, y se puso sobre Simancas, primero lugar de aquella frontera y el más codiciado de los moros, en quien vivía el dolor de haberlo perdido y reinaba el deseo de cobrarlo. Fue el cerco muy cruel, y la prisa en el combatir la tierra grande; y así se la dió el rey don Ramiro en venir con poderoso ejército, siguiéndole en esta jornada Nepociano, que para ello había sido perdonado; vió el rey con buen ánimo la batalla, el cual fue vencido y se salvó con dificultad, dejando allí muerto muchos de sus caballeros y gran multitud de los suyos, y entre ellos murió peleando el conde Nepociano. Tomaron luego los moros a Simancas con rica presa y en la batalla y en la villa hubieron muchos cautivos y entre ellos un caballero natural de Zamora, de quien se dirá adelante. Con tan gran victoria y rica presa de despojo, se volvió Almanzor muy triunfante a Córdoba.

Con esta pérdida quedó el rey don Ramiro, y su reino de León en estado muy miserable y no hay que maravillarse de que perdiesen la jornada, pues el conde de Castilla don Garci Fernández no quería ayudarle, por el común y particular odio entre castellanos y leoneses, o no podía por tener harto que hacer en defender su tierra, que tan a prisa se la iban tomando los moros.

Galicia estaba ya del todo enajenada en poder del infante don Bernardo absoluto señor y rey de ella; no le quedaba el pobre rey don Ramiro más que el reino de León y Asturias, grande estrechura y flaqueza contra tan gran pujanza como la de Almanzor; y el reino de los cristianos que se comenzó a restaurar en el rey don Pelayo, con la liga y unión de todos los de España, se veía dividido en los dos reinos de Aragón y Navarra, en el de Galicia y condado de Castilla, que cada uno de ellos se miraba como absoluto, sin subordinación a el primero que se llamó rey de Asturias y de León, a vista de un enemigo tan poderoso y valiente y tan deseoso de acabar con la cristiandad. Es cosa manifiesta que después que se ganó España de los moros, no se vió en peligro más manifiesto que a en este tiempo tenía; sólo Dios la pudo remediar, que fuerzas humanas ya no podrían; y no paró en esto la pérdida del rey don Ramiro como luego se verá.

El año 984 tomaron los moros a Sepúlveda, porque el conde don Vela siempre instaba que se hiciese la guerra al conde don Garci Fernández y su tierra, como su ira envejecida se lo dictaba; con que los moros se hallaban por aquella parte señores de Gormaz, Atienza y Sepúlveda y algunos añaden a Dueñas.

El año siguiente de 985 tomaron los moros a Zamora y la asolaron, con que el rey don Ramiro se hallaba acorralado en León. No quedándole ya en aquel reino otra fuerza principal donde mantenerse, sin tener poderío de defenderse, aunque le ganaban y le destruían cada día los moros la tierra vecina de la estancia ordinaria de su casa y corte.

**CAPÍTULO LX.**  
**MUERTE DEL REY DON RAMIRO Y SUCESIÓN**  
**EN EL REINO DE DON BERMUDO SU PRIMO.**

En el estado tan miserable que hemos visto, estaba la cristiandad de España, el año de 985: don Ramiro murió en la ciudad de León de su enfermedad y lo sepultaron, como él lo mandó, en el monasterio de San Miguel de Destriana, que había fundado su abuelo don Ramiro. Quedó el reino de León muy falto de sucesión; por no haber ya hijos de los reyes pasados, de modo que vino a entrar en él don Bermudo, segundo de este nombre, hijo de don Ordoño III y no de legítimo matrimonio; a que no le ayudó poco el hallarse rey de Galicia, con que se volvieron a unir estas dos coronas.

Por un privilegio de este rey, parece que el conde Nepociano Diaz fue casado con doña Ora, hermana de el rey don Ramiro y murió en la de Simancas.

Cuando don Bermudo entró en el reino, estaba casado con doña Velasquita. Fue este rey muy lastimado de la enfermedad de la gota, que lo tenía tan impedido, que no pudo poner remedio a tales males; que no sólo no se atajaron, más fueron creciendo, a vista de un capitán tan valiente como Almanzor, enemigo capital de la cristiandad, tan inmediato dueño del reino de Córdoba, que lo gobernaba sin dependencia de otro alguno. A los principios dió don Bermudo muestras de gran príncipe y parecía que habían ya cesado las adversidades con su gobierno; más todo se oscureció con la liviandad de dar oídos y crédito a chismes, que lo pusieron en ocasión de perderse.

Gobernaba el condado de Castilla el conde Garcí Fernández y en estos tiempos tenía por vasallo al conde Fernán Mentales de Melgar, por ser señor de esta villa. La cual también tomó el nombre de su señor y se llamó Melgar de Hernán de Mentales. Allí tienen un privilegio que le dió el conde Garcí Fernández, su señor, que así se llama, a el conde Fernán Mentales, su vasallo, el año del Nacimiento de 988; donde se infiere cómo Hernán Mentales pobló allí cerca de Melgar, a Melgar de Juto, Villiello, Zorita, Quintanilla de Nuñovos, Bobadilla, Santa María de Pelayo, Quintanilla de Villa, Gera, Santiago de Valesantoy o Hitero de la Vega, Melgar de Suso, Hinojosa de Ruano, Peral, Hitero del Castillo, donde el conde está enterrado.

Tienen allí, en Melgar, el testamento de este conde, su data el mismo año, en el cual, después de la invocación de la Santísima Trinidad, comienza así: Yo Fernán Mentales, de godible corazón (que parece que quiere decir de alegre condición); dice en él que el conde Garcí Fernández, es su señor. El arcediano de Ronda don Lorenzo de Padilla, en su Nobiliario, pone por tronco de el linaje de Padilla al conde don Arias Godos, gran señor en campos por estos tiempos y que trajo grandes competencias y guerra con el conde Hernán Mentales.

En los anales de Aragón se dice como los moros dieron batalla al conde don Borrell<sup>106</sup> de Barcelona, junto a Moncada y habiéndola vencido, se recogió muy desbara-

---

<sup>106</sup> En A "Borelo".

tado a las montañas y los moros siguiendo la victoria tomaron a Barcelona el año de 986.

En las historias arábicas se habla que el capitán Almanzor, por ruego de lo que gobernaban Aragón, por los reyes de Córdoba, envió su ejército para esta guerra y porque duró dos años hasta el 87, no hizo por acá cosa muy señalada y pudo el rey don Bermudo estar con reparo en su reino.

## CAPÍTULO LXI. LOS LUGARES QUE LOS MOROS TOMARON DE CASTILLA Y MEMORIAS DE ESTE AÑO.

Hallábase Almanzor en Atienza, Sepúlveda y Gormaz, donde hizo pie para proseguir su conquista, y hecho en ellos como un nido en aquellas comarcas, para desde allí juntar lo de Aragón, para hacer sus entradas en Castilla con mayores fuerzas y mejor comodidad y pasar a León, por caminos más llanos y sin montes. Continuando pues por allí sus victorias el año 989, ganó a Osma y luego a Alcoba, valiéndose de la ocasión de las disensiones entre castellanos y leoneses, sin quererse ayudar los unos a otros en el común peligro, que suele juntar en amistad los discordes para resistirlos.

En el archivo de la iglesia de León hay un privilegio del rey don Bermudo, su data año 990, en que hace donación a Nuño Fernández del lugar de Toral, porque le sirvió con un buen caballo; y puede muy bien ser esta caballero un Nuño que se halló confirmando privilegio de este rey, que es señal de que era rico-ome. Muestran por memorias antiguas y tradición perpetua como de tiempo inmemorial lo fueron sus pasados que en lo muy antiguo conservaron el sobrenombre de Núñez señores de el castillo de Abiados, cuatro leguas de León, hacia la montaña y es antiquísimo y muy fuerte. Este reconocía por su primero y principal solar y señorío.

Como el conde don Vela estaba de asiento con los moros en Córdoba con sus hijos, no perdía ocasión en que pudiese hacer algún daño al conde de Castilla, siendo ellos los principales adalides que guiaban los ejércitos. El año de 994, tomaron todos los lugares de las comarcas de Osma, con lo cual quedó tan apoderado en aquellas comarcas y riberas de Duero, que ya le pareció podía pasar a la conquista de León.

Hizo para ello grande aparato de guerra y trajo consigo a su hijo Abd al-Malik y al conde don Vela, que le acompañaba. Aunque la guerra era contra el rey y no contra el conde de Castilla, su enemigo, traía un innumerable ejército de peones y gente de a caballo. Se puso sobre León, en quien puso la mira como en cabeza y mayor fuerza de aquel reino, donde le llevaban sus altos pensamientos. Puso sus reales en la ribera de el río Esla y allí se salió a dar la batalla el rey don Ramiro y rompiéndola con el esfuerzo de valientes caballeros, desbarató los moros y los hizo volver, huyendo hasta sus tiendas Almanzor, que vió huir los suyos tan feamente, bajándose de su carro en que había aquel día entrado en la batalla.

Con ira y con afrenta de los suyos se sentó en el suelo y se quitó el tocado de oro con que traía siempre cubierta la cabeza, ceremonia que hasta hoy usan los moros para

dar a entender a los suyos su grande infamia, cuando huyendo desamparaban su señor; entonces los moros, amonestándose unos a otros, se esforzaron y volvieron de nuevo con grande ánimo contra los cristianos, dando una carga tal que les hicieron volver las espaldas y meterse huyendo por las puertas de la ciudad y entrándose en su seguimiento envueltos con ellos, si no se lo estorbara un gran torbellino de lluvia muy espesa que a el punto sobrevino. Con este suceso se volvió Almanzor a Córdoba, porque entraba el invierno; otros dicen que quedó a invernar en Castilla por hallarse más a punto para la guerra de el verano.

## CAPÍTULO LXII.

### ALMANZOR TOMA LA CIUDAD DE LEÓN Y OTROS LUGARES.

Quedaron los cristianos tan amedrentados de la guerra del año pasado, que perdieron la esperanza de poder defenderse en el siguiente. El rey don Bermudo proveyó la ciudad de León lo mejor que pudo y lo entregó al conde don Guillermo González, gallego de nación y muy valiente caballero y se retiró a Oviedo para asegurarse con las montañas. Dicen que porque se hallaba afligido de los dolores de la gota, de modo que de ninguna manera podía asistir a las cosas de la guerra.

No le engañó nada el temor del peligro, porque era grande, como se vió el año siguiente en que Almanzor se puso de propósito sobre la ciudad, año de 996. Estaba entonces aquella ciudad tan entera como en su fundación, en la misma forma cuadrada y fortísima en que los romanos la edificaron, con muro altísimo de más de veinte pies de ancho y gruesas torres a proporción y un bravo alcázar con solo cuatro puertas que se correspondían con las calles derechas.

Con esta gran fortaleza y el mucho esfuerzo del conde don Guillén y los suyos, se defendió un año entero, sin que Almanzor con toda su multitud de moros y prisa de grandes combates la pudiese tomar. Pasado este tiempo, los moros con sus máquinas y baterías abrieron un portillo cerca de la puerta del occidente. Estaba el conde a la sazón muy enfermo, sin que se pudiese tener en sus pies y oida la nueva triste del muro roto, con invencible corazón se hizo armar de todas armas y que en su lecho lo llevasen a poner junto aquel portillo, animando allí los suyos y peleando también él, más con el ánimo que con las flacas manos.

Sufrió tres días enteros el feroz acometimiento de los moros, que remudándose de refresco y poniéndose luego otros de nuevo en lugar de los muchos que los cristianos mataban, ni por muertes, ni por cansancio a más dejaron de pelear. Los muertos de los moros eran innumerables y la resistencia de los nuestros tal, que no parecía se había de poder entrar por allí a la ciudad. Mas al cuarto día los moros, por no verse delante del valeroso conde, abrieron otro portillo a la puerta del Mediodía y por allí tomaron la ciudad y mataron al conde en aquel mismo lugar, donde estaba armado en su cama, llevándose en sangre envuelto la gloria que en hecho tan señalado y honrosa muerte alcanzó.

Entró Almanzor en la ciudad y después de haber pasado a filo de espada la mayor parte de sus habitantes y cohibido los demás, ejecutó la indignación de su saña

en los edificios, mandó derribar las murallas hasta los cimientos y las puertas que en ornamento y riqueza de mármoles y en letras esculpidas y en otras cosas conservaban la memoria de la magestad romana.

Echáronle también por tierra el castillo que estaba junto a la puerta de Levante y todas las torres del muro, mandando dejar sólo una junto a la puerta del Norte, para que en todos los siglos se entendiese cuán grande y fuerte ciudad él había tomado. Esta torre se conserva y es la que está cerca de la plaza que llaman de don Ponce, en el monasterio de San Claudio, llamado comúnmente "San Claudio de la orden de San Benito". De allí pasó el moro corriendo la tierra el río abajo y tomó Astorga, que está diez leguas de León y no hizo en ella más daño que desmocharle un poco los muros y las torres y así se ve hoy el casco de la ciudad romana muy entero, con sus cuatro puertas, con muro de quince a veinte pies de grueso. Asoló del todo la villa de Coyanza, llamada ahora Valencia de León y de don Juan. ✠

Sintió esta vez también el furor bárbaro e infiel el monasterio de Sahagún, quedando también echado por el suelo.

Como el rey don Bermudo estaba retirado y lleno de congojas por el peligro de León, volvióse a Dios e hizo buenas obras en su servicio, como parece de un privilegio del convento de San Pelayo de Oviedo, que le da muchas casas, ofreciéndolas todas a San Juan Bautista y al mártir San Pelayo.

Dice en él como era abadesa la reina doña Teresa, que sería la mujer del rey don Sancho el Gordo, que muerto su marido, se metió allí monje. Confirma la reina doña Elvira, mujer del rey, llamándose hija del rey don García. Sería el de Navarra, también hay otra confirmación que dice: "Yo Velasquita, reina, con misma mano confirmo".

### CAPÍTULO LXIII.

#### LA ENTRADA DE ALMANZOR EN GALICIA, CÓMO MILAGROSAMENTE FUE DEFENDIDO EL SEPULCRO DEL APÓSTOL SANTIAGO.

El año siguiente de 997 hizo otra entrada Almanzor por aquella parte que los cristianos tenían en Portugal, vecina a Galicia, sin haber lugar ni villa que allí se pudiese resistir. Así Coimbra, Viseo y Braga o quedaron destruidas, o sujetas a grandes tributos. Entró de allí en Galicia, donde tomó la ciudad de Tuy y habiendo destruido y quemado iglesias, monasterios y ricos palacios, por donde pasaba, llegado a la iglesia de el Apóstol Santiago, derribó por el suelo grande parte de ella y queriendo profanar el sepulcro del santo Apóstol, truenos y relámpagos del cielo y un espantoso resplandor que salió del bendito sepulcro, pusieron tanto temor al malvado moro, que, aunque infiel, se apartó de allí con miedo. Llevoise, no obstante, las campanas de aquella santa iglesia a Córdoba y púsolas como trofeo, por lámparas en su mezquita, de donde las mandó volver a Santiago el rey San Fernando, cuando ganó aquella ciudad.

En la historia más antigua de los arzobispos de Santiago, se dice que el conde don Rodrigo Velázquez, caballero de Galicia y su hijo el obispo Pelayo, llamaron a Almanzor para que así entrase en Galicia, por vengarse del rey don Bermudo, de quien

se tenían por muy injuriados. Había sido obispo de Santiago este hijo del conde, más el rey, por sus vicios y grandes demasías, lo había removido de la dignidad y puesto en ella al abad de San Martín de Santiago, llamado Pedro Monsorrio, hombre de mucha santidad y que mereció con ella hiciese el rey grandes demostraciones y acrecentamientos a la iglesia del santo Apóstol, como en aquella historia antigua de los obispos de allí se refiere.

No olvidó Dios la injuria al Santo Apóstol, haciéndose manifiesto vengador de ella. Al volverse el moro cargado de despojos, antes de salir de Galicia, envió Dios en su ejército una enfermedad de cámaras de sangre, con llagas en los intestinos, de que los más morían y los que no vivían con dolorosas fatigas. El rey don Bermudo que, malamente tratado de la gota, se estaba en Oviedo, sabida la plaga de el cielo con que los moros perecían, usando con presteza de la ocasión, envió gente ligera y despierta de sus peones, que los persiguieron. Atajáronle los pasos como quien conocía la tierra, en las angosturas de las sierras y sus asperezas. Con ayuda del Santo Apóstol los mataban por aquellas breñas, como si fueran ovejas, sin resistencia.

#### CAPÍTULO LXIV.

#### LA GRAN BATALLA QUE LOS CRISTIANOS VENCIERON A EL CAPITÁN ALMANZOR, Y ÉL MURIÓ DE PESADUMBRE.

Tenía el rey don Bermudo grande ánimo, pues habiéndosele tomado todo el reino de León y sucedido la mayor pérdida que desde el rey don Rodrigo hasta ahora se había visto, todavía se esforzó a renovar la guerra y volver a ella de nuevo con mejor consejo. Veía crecer las fuerzas de los moros y disminuirse las nuestras, por las discordias que los castellanos y leoneses entre sí tenían. Andando también los castellanos en guerra con los navarros y persuadiéndose que si no se juntaban todos a resistir al común enemigo, era imposible prevalecer contra él, así determinó de comunicar su consejo con los unos y con los otros y despertarlos al remedio, para que no acabasen.

Valiose de la intercesión de algunos santos monjes, que persuadieron al conde Garci Fernández y sus castellanos dejasen sus pasiones y pretensiones, como el rey dejaba las suyas y lo mismo alcanzaron con el rey don García el Temblosa de Navarra. Entrando, pues, el año siguiente de 998, entró el moro por aquella ordinaria puerta de las comarcas de Osma, con su poderoso ejército y más ufano y bravo por las grandes victorias pasadas.

El rey de Navarra envió a buen tiempo su gente, estando ya el conde Garci Fernández con la suya. El rey don Bermudo, aunque tan viejo y tan impedido de la gota, que aún no podía tenerse a caballo, se hizo llevar a hombros, más de sesenta leguas que hay desde Oviedo a Osma, por no faltar a los suyos con su presencia y buen ánimo, aunque tan imposibilitado de ayudarles con las manos. Juntos todos los tres campos con buen esfuerzo y esperanza del cielo, fueron a buscar a Almanzor para mostrarle el buen denuedo con que iban para darle la batalla. Así le hallaron poco más arriba de Osma, cuatro leguas, en un lugar que nosotros llamamos Alcatañazor y los

moros pronuncian poco diferente y quiere decir en su lengua peña o altura del buitre y es ahora el lugar del Adelantado de Castilla.

Allí se dió la batalla que fue una de las más reñidas y famosas que en ningún tiempo ha habido en España; pues traía Almanzor mucho más de sesenta mil hombres de a caballo y más de cien mil de a pie; de los nuestros no se dice cuantos eran. Más bien se ve como eran sin comparación muy pocos, sin llegar a la sexta parte de los moros, pues no se podían entonces juntar acá diez mil de a caballo y veinte mil de a pie; sino que Dios con su ayuda los igualaba.

La batalla se dió con tanta furia como de quien peleaba por el señorío de todo España, que estaba puesto aquel día en el trance de una batalla. La cual duró todo el día y la noche sólo pudo cesar la porfía en el pelear y cada uno se retiró a sus reales sin saber que fuese vencedor ni vencido. Mas los cristianos que habían ya muerto tantos de los moros, si la noche no sobreviniera, acabarán de vencer y matar o prender a Almanzor; así él, que sintió la gran rota aquella noche, se puso con los pocos que le quedaban, en huida.

El rey don Bermudo no pudo con la obscuridad de la noche entender como habían vencido. Luego a el esclarecer el día siguiente, ordenó de nuevo las escuadras con mucho esfuerzo para continuar la batalla. Mas descubriendo la luz los muchos muertos de el campo, y que no parecía nadie en los reales de los moros, fueron allá los cristianos y no hallando moro ninguno en las tiendas, gozaron los riquísimos despojos que los moros dejaron. El conde Garci Fernández les siguió luego y mató gran multitud en el alcance. Almanzor retirándose hacia el reino de Toledo, llegó a un lugar llamado Borde Correja, cerca de Berlanga y no lejos de Alcatañazor y con el gran pesar de verse vencido y muerta la mayor parte de su gente, no quiso comer ni beber sino entregarse todo en manos del pesar para que lo acabase. Así murió luego y fue llevado a enterrar a Medinaceli que está en aquella comarca.

Esta victoria quebrantó mucho los bríos de los moros y lastimado con ella, comenzaron a caer de la gran soberbia con que hasta ahora iban señoreándose cada día más en España. Las historias de los moros encarecen mucho el grave daño que con esta derrota recibieron y dicen murieron en ella sesenta mil hombres de a pie y cuarenta mil de a caballo; por donde se entiende la gran muchedumbre que Almanzor tuvo en su ejército. Nuestras historias cuentan que siendo así que sucedió esta batalla más de noventa leguas apartado de Córdoba, se oyó junto a aquella ciudad en la ribera de Guadalquivir una voz lamentable que decía: "en Alcatañazor Almanzor perdió su tambor"; y aunque veían de Córdoba uno como pastor que se lamentaba, cuando iban a él, se desaparecía. El arzobispo don Rodrigo y don Lucas de Tuy interpretan haber sido el demonio que, como se doliese su mal y lo anunciaba.

## CAPÍTULO LXV. LA MUERTE DEL REY DON BERMUDO Y LAS MUCHAS MUJERES E HIJOS QUE TUVO.

Ninguna otra cosa cuentan nuestras historias del rey don Bermudo. Sólo dicen que al fin de su vida se ocupó todo en hacer muchas obras para enmienda y satisfacción de las muchas malas que habían hecho. Aconsejábese con los obispos y abades de su reino. Hizo muchas limosnas, reedificó muchas iglesias de las que los moros habían arruinado y muchas buenas obras con gran sentimiento de penitencia. No siendo la menor de ellas el sufrir con paciencia su grave enfermedad y perpetuos dolores de la gota. De ella, al fin, murió el año de 999, en un lugar de la provincia del Vierzo, llamado Villa Buena y allí lo sepultaron por luego, hasta que después lo pasó a León el rey don Alfonso, su hijo; reinó 17 años.

Fue el rey don Bermudo muy viciado en el vicio de la carne; que tuvo hijos de diversas mujeres legítimas y no legítimas. De ellos y sus descendencias diremos lo que se habla:

Su primera mujer legítima fue doña Velasquita, a quien repudió y en su vida se casó con la reina doña Elvira. De la primera no tuvo sucesión. De la segunda tuvo al infante don Alonso que le sucedió y a la infanta doña Teresa. Estos fueron hijos legítimos.

Tuvo el rey por amigas incestuosamente, dos hermanas de noble linaje y de la una hubo al infante don Ordoño y de la otra a la infanta doña Elvira; más tuvo el rey una hija llamada la infanta doña Cristina, en una labradora, llamada Velasquita, hija de Martelo y de Velaya, del lugar de Mers, junto a el monte Capciano.

La sucesión de los tres fue esta: el infante don Ordoño casó con la infanta Fronilda, hija de Pelayo y tuvieron a Alonso Ordóñez, a Pelayo Ordóñez, a Bermudo Ordóñez, a Sancho Ordóñez y a Jimena Ordóñez, que casó con el conde Muñoz Rodríguez y tuvieron por hijo al conde don Rodrigo Muñón o Muñoz, a quien mataron después los moros en la batalla de Sacralias.

La infanta doña Cristina, hija así mismo del rey don Bermudo, casó con el infante Ordoño el Ciego, hijo del rey don Fruela II, a quien cegó el rey don Ramiro II, como lo dijimos en su lugar. Tuvieron tres hijos Alonso Ordóñez, Sancho Ordóñez y la condesa doña Aldonza Ordóñez que casó con el infante don Pelayo, nieto del rey don Fruela II, que fue diácono y por eso debió escapar de no ser cegado como sus tíos. Todos tuvieron hijos, los que se siguen: al conde don Pedro Peláez, Ordoño Peláez y Pelayo Peláez y Muñón Peláez y una hija que fue madre del conde don Suero y de sus hermanos; y otra llamada doña Teresa, que fue la condesa de Carrión; porque todos estos seis hermanos descendían tan derechamente del rey don Bermudo y del rey don Fruela y de los infantes sus hijos, fueron llamados Infantes de Carrión, como los nombran nuestras historias.

**CAPÍTULO LXVI.**  
**LA SATISFACCIÓN QUE QUISO TOMAR ABD AL-MALIK,**  
**HIJO DE ALMANZOR, POR LA MUERTE DE SU PADRE.<sup>107</sup>**

Muerto Almanzor, entró en el gobierno de la persona del rey Hisam, Abd al-Malik a quien también llamaron Abomelik, con la misma autoridad de su padre, así en la persona del rey como en el gobierno del reino; el cual, indignado con la muerte de su padre, como en venganza de ella, entró por tierra de cristianos el año siguiente de mil, con la mayor pujanza de gente que pudo juntar de todas partes; y yendo derecho a León, ejecutó de nuevo su saña en aquellos tristes destrozos que de ella habían quedado. Derribó mucho más de los muros y aportillóla toda, de modo que la dejó inútil con otras muchas entradas, para quitar a los cristianos la esperanza de no poder jamás volverla a poblar.

Luego que lo llegó a entender el conde Garcí Fernández, acaudilló los leoneses y juntamente con sus castellanos se esforzó a resistir a el moro y vencéndolo en batalla, lo hizo salir huyendo de el reino de León y volverse a Córdoba.

Eran tan ciertas y asentadas las entradas de los moros todos los años en el reino de León, que había quedado, sin lo de Castilla, como desamparado. El remedio consistía en que se volviesen a unir, como el daño había nacido de la separación, conocieronlo los príncipes cristianos y el rey don Bermudo antes que muriese, había ya puesto el remedio. Se había ligado con don García el Temblosa, rey de Navarra, y con el conde Garcí Fernández y todos unánimes y con mucho cuidado atendían a mejorar sus fuerzas y debilitar las del enemigo. Para esto con muy buen consejo los dos reyes trataron con el conde don Vela y con los otros conde cristianos que también andaban con los moros, que se volvieran a sus tierras y antiguos heredamientos, restituyéndoselos todos con los derechos y preeminencias que tenían. Así que se tuvieron por muy satisfechos en su honra y hacienda, aunque el conde don Vela y sus hijos nunca en su secreto se tuvieron por satisfechos del conde don Garcí Fernández, cometiendo después la malvada traición que adelante veremos.

**CAPÍTULO LXVII.**  
**REINADO DEL REY DON ALONSO DE LEÓN Y DE**  
**DON SANCHO EL MAYOR DE NAVARRA.**

Por muerte del rey don Bermudo II, sucedió en el reino de León don Alonso, su hijo, niño de no más de cinco años de edad, que quedó en tutela del conde don Mendo González y de la condesa doña Mayor, su mujer, que desde que nació lo habían criado en Galicia y residió en ellos únicamente todo el gobierno del reino.

---

<sup>107</sup> En A "Abomelique". En B este capítulo aparece sin título.

En el año pasado de 999, reinaba en Navarra el rey don García el Temblosa; parece que murió en este de mil en que vamos y le sucedió don Sancho, su hijo, llamado el Mayor.

En Córdoba reinaba Hisham, que habiendo quedado de cinco años por la muerte de al-Hakan, su padre, era gobernado por el capitán Almanzor y lo fue toda su vida, pues aunque llegó a vivir hasta que tuvo edad para gobernar por sí el reino, fue tan apagado que se contentó con el nombre y nunca se encargó del gobierno que lo tuvo Almanzor mientras vivió y después Abd al-Malik, a quien llamaron Abomelique.

En este estado se hallaban los reinos de España, cuando habiendo muerto, como vimos, Almanzor, capitán general de Córdoba, deseoso de vengar la muerte de su padre, Abd al-Malik que le había sucedido en todos los puestos, el año siguiente después de su muerte, fue con su ejército sobre la ciudad de León, más vencéndole los cristianos y haciéndole huir feamente, volvió con más deshonor a Córdoba y nunca más pensó en acometer a los cristianos, ocupado en los negocios del reino con mucha prudencia y cuidado hasta el año de 1006.

Era señor soberano en Castilla el conde don Garci Fernández, que en este año parece andaba discordante con don Sancho, su hijo, que ya era hombre. La causa de la discordia no la dicen nuestros historiadores, aunque sí la muerte del conde, que dicen que el año de 1005 entraron los moros muy poderosos por las riberas del río Duero, cerca de Osma. El conde Garci Fernández con más ánimo que fuerza, salió de Burgos, donde era de su príncipe el más ordinario asiento. Hallóle en la ribera del Duero entre Alcocer y Langa, villa fuerte en gran manera del río en aquellas comarcas de Osma. Allí les dió la batalla, peleando tanto por su persona, que faltándole el aliento por las muchas heridas que le habían dado, le faltaron también las fuerzas para pelear y fue tomado vivo de los moros, más murió luego, pasado dos días, perdiéndose en él un gran príncipe, hijo de tal padre, valiente en la guerra, prudente y benigno en la paz y siempre muy religioso. De él dice la Crónica General que tuvo más principales vasallos que su padre y que la caballería de Castilla fue mucho más acrecentada en su tiempo. Más entre tantas y tan excelentes virtudes, la mayor gloria suya fue haber querido dejar todas las discordias y competencias que con los reyes de León y Navarra tenía, uniéndose con todos en buena amistad para estorbar los daños que de la discordia podían resultar.

El cuerpo del conde fue llevado a Córdoba y enterrado por los cristianos que allí siempre había en la iglesia de los Santos Mártires Fausto, Januario y Marcial, que estaba en el sitio donde está ahora la de San Pedro. Después lo rescató por muchos dineros el conde don Sancho, su hijo, y lo llevaron a enterrar a San Pedro de Cardeña. Tuvo 35 años el condado después de la muerte de su padre, y no podía dejar de ser viejo cuando lo mataron. Nuestros preladados dicen que antes de salir los moros a esta jornada, dejaron destruida y asolada la ciudad de Ávila, habiéndola comenzado a reedificar y poblar los cristianos y después de la rota de el conde tomaron a Santi-Esteban de Gormaz y a Clunia. Fueron sus hijos el conde don Sancho, que le sucedió y doña Urraca, abadesa de Covarrubias; otro hijo le dan llamado Garci Roldán, más no con el fundamento que se requiere para afirmarlo.

La monarquía de los moros andaba en Córdoba muy inquieta, porque Muhammad Almohadí se levantó con el reino de los moros y tuvo una gran victoria de Ataxif, que se le opuso. Muchos moros de África que había en Córdoba se levantaron contra él y alzaron por rey a Sulayman, sobrino de Hisham, el cual pidió favor y ayuda al nuevo conde de Castilla, Sancho García, disponiendo Dios que al mismo tiempo que se comenzaban a unir los reinos de la cristiandad de España, se desavinieron los moros de Córdoba, unos con otros, para que las muchas pérdidas que la disensión de los cristianos había ocasionado los años pasados, se restaurasen con estos nuevos accidentes.

Acordó el moro de hacer embajada al conde, enviándole con sus embajadores ricos dones y muchos dineros, para que le viniese a ayudar contra Muhammad. El conde deseaba vengar la muerte de su padre, con destrucción de los moros y viendo la buena ocasión que para esto se le ofrecía, juntó un grande ejército de castellanos, leoneses y navarros y bajando con ellos al Andalucía y juntándose con el nuevo rey Sulayman, pasaron ambos con todo su poder a Córdoba. No estaba descuidado Muhammad de esta guerra, había juntado los moros de todas las ciudades de su obediencia y juntando así grande ejército, vino con los demás un famoso moro capitán de Medinaceli, que se llamaba Athagid-Albahadí llamado comúnmente por renombre Alhamez.

Los de Córdoba, por no verse cercados, ordenaban de salir a los enemigos, cuando viniesen y darles la batalla y para esto allanaron los fosos de la ciudad, para tener fácil la salida, sin que se lo pudiera estorbar Muhammad, que se lo contradecía. Hubieron al fin de pelear en campo raso y por el esfuerzo y fortaleza de los cristianos los de Córdoba fueron vencidos con muerte de 30.000 de ellos. Siguieron los cristianos la victoria y entrando en el arrabal de la ciudad, lo saquearon con muerte de muchos y cautiverio de muchos más.

Alhamez viendo la gran rota, en la furia de ella recogió los que pudo de los suyos y con ellos se volvió huyendo a Medinaceli. El Almohadi se recogió en el Alcázar y allí lo cercaron el rey Suleyman y el conde y viéndose el tirano en grave aprieto recurrió al último remedio, que fue sacar a Hisham su legítimo rey, a quien tenía oculto y escondido muchos años había, habiendo publicado que era muerto y para ser creído, mostrado el cuerpo de un cristiano que mucho le parecía, con que había sustentado el engaño. Mostrole al pueblo, les descubrió como lo había fingido muerto y les pidió que lo volvieran a recibir por su rey como a su legítimo señor y no a Suleyman que con ayuda de los cristianos y tan cruel estrago de los suyos, procuraba el reino. Más era tan grande el dolor y espanto de los moros vencidos, que no valió con ellos ninguna buena persuasión, ni consejo. Desesperando ya con esto Muhammad, se escondió secretamente en casa de un moro llamado el Mahamete Toledano y con él se fue huyendo después a Toledo.

Sulayman ganó después el Alcázar por combate y se asentó en el trono y silla real, estando allí siete meses teniendo siempre consigo al conde don Sancho y a los suyos, como el mayor fundamento de su seguridad. Temiendo con todo eso alguna traición, se salió por aquellas comarcas de la ciudad. Esta guerra fue siempre muy famosa y renombrada entre los moros y a la batalla llamaban la de Canchite. Andando

pues Sulayman en aquellas comarcas vecinas de Córdoba, los principales de la ciudad salieron a él un día para tratar algunos negocios y hallando después al conde don Sancho, les dijo: “¿a qué venís acá, hombres perdidos, habiendo dado tres tan grandes muestras de vuestra locura y la primera haber sido tan cobardes en la batalla, que siendo sin comparación muchos más que nosotros, apenas se había roto la batalla, cuando volvisteis las espaldas huyendo; la segunda, que habéis errado mucho más contra vuestro rey y señor, pues rescatando de nosotros nuestros hijos y mujeres y los otros honores de vuestra ley, no rescatando cada uno los suyos sino los que quería, los hicisteis esclavos como si fueran cautivos cristianos; la tercera que habéis ahora venido aquí sin tener licencia ni seguridad para hacerlo?”.

Oyendo esto los moros al conde, quedaron maravillados de su prudencia y buenas razones. El rey Sulayman, habiendo allanado los corazones de sus cordobeses con dones y otras buenas obras, se determinó a entrar en la ciudad para residir en ella. Uno de los moros de Berbería le aconsejó en secreto que para reinar más seguro, les consintiese matar a todos los cristianos y a el conde con ellos, porque no se hicieren de el bando de el otro, si contra él se levantasen como lo habían seguido a él. Sulayman les respondió con real hidalguía: aquí han venido con la seguridad de mi fe real y así no permitiré jamás se les haga ningún daño; y recitando esto, dió riquísimos dones al conde don Sancho y a los suyos, con quien volvieron muy alegres a Castilla, dejando el conde bien vengada la muerte de su padre con tanta destrucción de moros.

Estas grandes disensiones y revueltas que los moros tenían entre sí, dieron ocasión a los príncipes cristianos para hacerles la guerra: el conde de Barcelona don Ramón Borrell hizo por su lado la guerra con el rey de Tolosa y le mató en una batalla mucha gente y le tomó algunos lugares. Lo mismo hizo por su parte el rey don Sancho de Navarra, a quien llamaron el Mayor, a los cuales daba ánimo para tomar las armas contra los moros sus vecinos, el saber que de Córdoba no habían de ser socorridos y amparados, como sucedió; porque aunque Almohat-Almohalit, rey de Córdoba, con buen ánimo acudió al amparo de los suyos, juntando dos ejércitos y dejando el uno en Toledo con su capitán Abdallah, contra la furia del rey don Sancho, si por allí entrase, subió él en persona con el otro a Medinaceli para desde allí socorrer a los de Aragón y Cataluña, como fuese menester; más luego le fue necesario volver a Córdoba, sabiendo como el conde don Sancho iba con todo su poder en ayuda de Sulayman.

Como queda dicho, el capitán Abdallah, que vió a Almohadit tan embarazado con Sulayman y el conde y después vencido, estando en Toledo con su ejército, se apoderó bien de toda la ciudad y se hizo intitular rey de ella y para tener él también su ayuda de cristianos, hizo la paz con los tutores del niño rey don Alonso de León, pidiéndole a su hermana la infanta doña Teresa, por mujer. Efectuado este contrato, se efectuó el matrimonio, aunque con repugnancia de la infanta que, como cristiana, no dió su consentimiento; y para ejecutar el contrato se valieron de la fuerza, como también se valió el moro de ella para consumir el matrimonio, sin temor de las amenazas con que la infanta procuró apartarlo de su torpe intento, por lo cual instantaneamente al acto, sintió sobre sí la mano del Señor, y él viéndose caminar a la muerte a mucha

prisa, mandó cargar muchos camellos de joyas y arreos riquísimos y con grande acompañamiento y mucha honra, hizo volver a la infanta al conde y ella se metió luego monja en el monasterio de San Pelayo, con las vírgenes que allí estaban consagradas a Dios.

De este modo pasaban las cosas en el reino de León al tiempo que el conde don Sancho de Castilla era llamado de Córdoba, del rey Hisham,, para que se amparase de sus enemigos, estando el rey Hisham en aquella ciudad con algún sosiego, comenzó a cercarla de foso, para asegurarla de los moros africanos que andaban por la tierra y la destruían. En este mismo tiempo mandó prender al Almohadi con ayuda de Alhagib y trayéndole a la memoria todos los males pasados de que el había sido principio, lo mandó degollar; mas andando los africanos por Ecija y Carmona y otros lugares no faltaron moros de Córdoba que secretamente los llamaron y con su venida hubo nuevas revueltas y alborotos. El rey Hisham, que se hallaba muy afligido, tomó ánimo y salió de la ciudad a buscar a los africanos, que no le osaron a esperar. La pretensión de estos africanos era restituir a Sulayman en el reino de Córdoba y él para aumentar las fuerzas, se confederó con el conde don Sancho, para que segunda vez le ayudase como bien experimentado de la pasada.

El conde se hallaba muy quieto y desocupado en su estado. Habíase casado dos años con la condesa doña Urraca y tenía algunas hijas en ella. Recibió la embajada de Sulayman y dilató con buenas razones la respuesta para asentar con buenas condiciones su partido. Con esto envió secretamente a decir a Hisham lo que Sulayman le ofrecía y que él holgara venir más en su ayuda, si le daba los seis castillos que en su tiempo, gobernando Almanzor, se le habían tomado en Castilla a su padre el rey. Propuso esta demanda del conde a los suyos y aunque pareció muy grave, el miedo que tenía era mayor. A que ayudaba la fresca experiencia de el suceso pasado y hubieron de concederle lo que pedía. Entregáronsele luego los castillos de Gormaz, Osma, Clunia y Atienza y le dieron 50 rehenes por Cartrabo, Meronia y Berlanga y habiendo sacado tan buen partido y hallándose restituido en sus lugares, no llegó la ocasión de dar el socorro, porque con sólo entender que el conde estaba de esta parte, no pasó adelante la guerra.

El año de 1012 murió doña Urraca, mujer del conde don Sancho; los sucesos que después hubo en Córdoba fueron diversos, en los cuales no tocan a nuestra historia mas que advertir que en esta ocasión comenzaron a reinar algunos moros poderosos en las ciudades del Andalucía y se estableció el reino de Granada y el de Xerez<sup>108</sup>.

---

<sup>108</sup> Nuevamente vuelve a aparecer la ciudad de Jerez desde que se hiciera mención en el capítulo XXXVIII de este tratado.

## CAPÍTULO LXVIII. PROSIGUEN LOS SUCEOS DEL CONDE DON SANCHO DE CASTILLA Y LOS HIJOS QUE TUVO.

Como el rey don Alonso V estaba en tutoría, no se hace por estos tiempos mención de los reyes de León, sino del conde don Sancho, cuyo señorío era el que principalmente sustentaba la cristiandad en estas partes.

Había ya muerto el conde don Íñigo Vela de Nájera que tanto tiempo ayudó a los moros de Córdoba, con tanto daño de los cristianos; sus hijos don Rodrigo, don Diego y don Íñigo, en quienes duraba la mala voluntad a la casa de Castilla, disimulando el sentimiento, se rindieron a la necesidad y disimuladamente pasaron al servicio del conde don Sancho, como sus vasallos principales, de modo que habiéndole nacido al conde su hijo único don García en el año de 1013, el mayor de los hermanos Velas, don Rodrigo, fue el padrino del niño en el bautismo. Era este niño el varón que tenía el conde y así fue muy celebrado el regocijo de su nacimiento.

Tenía tres hijas y a lo que parece por este tiempo estaban las dos casadas, o eran de buena edad para poderlo estar. La primera llamada doña Nuña, que otros llaman Elvira y otros doña Mayor, fue casada con el rey don Sancho de Navarra el Mayor y este casamiento fue la puerta por donde entraron los reyes de Navarra a serlo de Castilla y de León, porque, como luego veremos, por muerte de este niño don García, el rey don Sancho el Mayor tuvo el condado de Castilla, perteneciéndole por herencia de la reina doña Nuña su mujer, como hija mayor del conde don Sancho.

La segunda hija del conde llamada doña Teresa, fue reina de León y mujer del rey don Bermudo, como diremos, que fue hijo del rey don Alonso V de quien vamos tratando; la tercera hija del conde don Sancho se llamó doña Tígrida y fue monja.

## CAPÍTULO LXIX. CASAMIENTO DEL REY DON ALONSO V.

El año de 1015 era ya el rey don Alonso de 21 años y el conde don Mendo, su tutor, lo había casado con una hija suya, llamada la reina doña Elvira, de este matrimonio tuvo al infante don Bermudo, que le sucedió en el reino y a la infanta doña Sancha.

En estos primeros años del reinado de don Alonso no se halla cosa particular que obrase contra los moros, nuestros comunes enemigos. Ambrosio de Morales pone en ellos algunos privilegios que concedió a iglesias y monasterios. En uno concedido al monasterio de Sobrado el año de 1017, se hace memoria de una escritura en que Nuño Núñez da mucho al monasterio. En este año era viuda la reina Elvira, su madre y era monja, como consta de otro privilegio de Santiago, en el cual se hace memoria de los linajes de Galindo y Sandino entre los confirmadores y de la infanta doña Sancha, hija del rey don Bermudo.

En otro privilegio de la iglesia de Santiago se hace memoria del conde Álvaro Ordóñez de Asturias, intitulándolo ayo del rey y parece que contradice a lo que hemos

dicho del conde don Mendo y su mujer y no hay contradicción, porque el conde don Mendo fue como ayo, a quien se encomendó el cargo principal de la crianza del rey niño, desde que nació y el conde don Álvaro Ordóñez fue marido del ama que dió leche al rey, y hasta ahora dura esa antigua costumbre en Galicia y Asturias que los hijos de los señores se den cuando nacen a un hidalgo muy honrado, para que lo crie y él provee de ama y este cargo de la crianza se tiene por muy honrado. Por este tiempo los hijos del conde don Vela que, como dijimos, se habían venido a la obediencia del conde don Sancho, se desnaturalizaron de él y se pasaron a la del rey don Alonso y él los recibió muy bien y les dió tierras en que viviesen en las faldas de las montañas de Europa que por el Poniente no están lejos de ciudad de León.

El año de 1020, se determinó el rey a reedificar la ciudad de León, que estaba tan destruida y arruinada desde la furia de Almanzor y de su hijo Abd al-Malik, que no parecía ciudad viva, sino un cuerpo muerto de una población antigua. Comenzó a repararla para que una ciudad tan principal, cabeza de los reinos, no estuviese con tanta miseria y por dar también a entender a los moros su grande esfuerzo, edificando lo que ellos habían derribado; confiando no se lo derribarían otra vez, mandó reparar los muros y las puertas, de modo que se pudiesen cerrar y ponerse toda la ciudad en defensa; ennoblecida con nuevos fueros y privilegios que dió a sus habitantes.

## CAPÍTULO LXX. MUERTE DEL CONDE DE CASTILLA DON SANCHO GARCÍA Y ALGUNAS COSAS DE SU TIEMPO.

No sabía el conde don Sancho estar ocioso, ni olvidar el ejercicio de las armas. Hacía incesantemente guerra a los moros y les ganó a Sepúlveda que él había perdido cuando mataron a su padre y más las villas de Maderuelo y Montejo, que están en aquellas comarcas de Sepúlveda y todas algún tanto vecinas al puerto de Somosierra, que por ser más llano que todos los de por allí, daba fácil paso a los moros de el reino de Toledo para los lugares ya dichos, que estaban por aquella frontera; y así fue de mayor importancia el cobrarlos.

Hay mucha memoria de los buenos fueros y leyes que establecían los castellanos, haciendo más libre y con mayores franquezas la nobleza de los caballeros hijosdalgo y aliviando los tributos y toda la servidumbre a la gente común. Así, lleno de singulares virtudes y de mucha gloria en las armas y en el gobierno, con gran sentimiento de los suyos, falleció viejo de mucha edad y fue enterrado en su monasterio de Oña, donde junto al altar mayor está en una tumba de piedra.

Tuvo el conde por su camarero a un caballero llamado don Gutierre Rodríguez de Toledo, como parece por su sepultura que está en Oña y se dice falleció en ocho de noviembre del año de 1027. Las armas de sus escudos que están esculpidos, son: en los dos cuarteles dos estrellas de oro en campo blanco y en los otros dos bandas verdes y por la mucha antigüedad ya casi no se parecen los colores y es sin duda que el campo de las estrellas no ha de ser blanco, que es plata y siendo las estrellas de oro, será metal

sobre metal, que es contra las leyes de armería. Esta, dice Morales que es la más antigua memoria, a su parecer, que hay de la casa de los Toledo y de este caballero dice que viene la casa de Alba, que siendo mozárabe de Toledo, pasó a servir al conde don Sancho.

También está allí enterrado Diego de Villacanes, mayordomo mayor del conde don Sancho y son sus armas dos lebreles en campo de plata y todo esto es manifiestamente más antiguo que no lo que comúnmente se trata de un caballero que vino de Constantinopla a servir al rey don Alvaro en el cerco de Toledo, y estas armas de el Toledo, diferentes son de las que él dice que trajo y traen ahora los de Alba.

En el año de 1026 nació en la villa de Vivar dos leguas de Burgos el famoso caballero y por todos los siglos celebrado el Cid Rui Diaz, llamado por su nombre propio Rodrigo Díaz de Vivar, por haber sido sus pasados hasta su padre, señores de aquella villa.

Los sobrenombres de Cid y de Campeador, se los pusieron mucho después de haber nacido este año. Son autores las historias vulgares que andan impresas, de sus hazañas y también se hallan en otras particularidades y más graves. Su ascendencia es en esta manera: de don Nuño Velquides y doña Tula, hija del conde don Diego Porcelos, nació don Nuño Rasura y se casó una hija suya llamada doña Teresa o doña Elvira Núñez con Laín Calvo, otro caballero que junto con su suegro, fue juez de Castilla como queda dicho en su propio lugar, Laín Calvo tuvo de su mujer doña Teresa Núñez, cuatro hijos que fueron Fernando Laínez, Bermudo Laínez, Laín Laínez y Diego Laínez, la generación de este caballero Fernán Laínez se escribe muy breve y es esta: Fernán Laínez tuvo por hijo a Laín Fernández, este tuvo a Nuño Laínez que casó con una señora llamada Egilona y hubieron un hijo llamado Laín Núñez, que casó con la hija de don Rodrigo Álvarez, conde y gobernador de Asturias y de ellos nació Rodrigo Diaz de Vivar.

## CAPÍTULO LXXI.

### LA GUERRA QUE EL REY DON ALONSO HIZO A LOS MOROS Y SU DESGRACIADA MUERTE.

Muy sumaria y confusamente tratan las historias las guerras que el rey don Alonso tuvo con los moros, que fueron muchas, según consta del epitafio de su sepultura y así no podremos individuar cuántas o con qué circunstancia fueron. De la última, en que murió, dicen que habiendo entrado haciendo guerra a los moros en Portugal, se puso muy de propósito sobre la ciudad de Viseo que habiendo sido algunas veces cobrada, se había vuelto a perder. Salió un día a reconocer la tierra, desarmado con solo la capa encima de la camisa, por hacer muy gran calor y aunque andaba lejos de los moros, uno le encaró con una saeta que le atravesó por las espaldas. Sintiéndose el rey mortal, mandó venir todos los obispos y abades que allí se hallaban y recibió con mucha devoción los sacramentos y murió luego, siendo el primero y el postrero de nuestros reyes que murió en la guerra contra los moros. Esta su desastrosa muerte

sucedió el año 1027, no teniendo el rey más de 32 años y habiendo 28 que reinaba. Lleváronlo a enterrar a León junto a su padre; su epitafio trae Morales en el libro XVII, capítulo 38, que en romance castellano dice así:

Aquí yace el rey don Alonso, el que  
pobló a León después de la destruc-  
ción de Almanzor y le dió buenos  
fueros, e hizo esta iglesia de ladrillo  
y barro; tuvo guerras con los moros,  
y fue muerto con una saeta sobre  
Viseo en Portugal; fue hijo de el  
rey don Bermudo Ordóñez, murió  
en el año de 1027 a los cinco de mayo.

Fue el rey don Alonso un excelente príncipe, como lo mostró en los pocos años que siendo ya hombre gobernó y en lo que con tan poco tiempo hizo, se ve lo mucho que hiciera, teniendo más larga vida. Tuvo gran cuenta con las cosas del culto divino, como en sus privilegios se ve. Edificó de ladrillo la iglesia de San Juan Evangelista de León, junto con la de San Pelayo, e hizo juntar todos los huesos de los reyes y obispos de León que andaban derramados por muchas partes y los enterró en ella con un altar de la advocación de San Martín. Trajo también el cuerpo del rey, su padre, de Villanueva de el Vierzo y enterolo en sepulcro de mármol, como está al presente, en la parte occidental de la iglesia y junto con él a su mujer y se ve como señala la capilla de Santa Catalina, pues estuvo esta iglesia de San Juan Bautista en el mismo lugar donde está ahora la de San Isidro. Allí, en aquella capilla a el lado de el Evangelio, en el rincón, está uno como cubo redondo y allí dentro dicen están todos los reyes que ahora allí se trajeron. Así lo dice Morales y pone todos que fueron. Dejó el rey don Alonso un hijo que fue el rey don Bermudo, tercero de este nombre, que le sucedió en el reino y una hija la infanta doña Sancha, los cuales quedaron en la tutela de su madre la reina doña Elvira, que vivió veinte años adelante.

Por este mismo tiempo en que murió el rey don Alonso, era el rey don Sancho el Mayor, yerno del conde don Sancho de Castilla y tenía en la reina su mujer doña Mayor o doña Muña, dos hijos don Fernando y don García y siendo ya muerto, como hemos dicho, el conde, su suegro y quedando el conde don García, su cuñado, tan pequeño, es sin duda o que estaba debajo de su tutela, o todo lo de Castilla se gobernaba por su mano.

## CAPÍTULO LXXII. REINADO DEL REY DON BERMUDO III.

El obispo don Lucas de Tuy escribe el reinado de don Bermudo en esta manera: el rey don Bermudo, puesto en el reino, siendo niño, no se enredó en las cosas de niñerías ni deshonestidades, siendo mayor, en que suele aquella edad entretenerse antes en el tierno tiempo de su reinado, puso todo su cuidado en amparar y defender las igle-

sias que, malvados hombres tenían oprimidas. Comenzó, sin esto, a ser dulce consuelo de los menesterosos y piadoso padre de los pobres y su diligente defensor, a que ayudaba mucho el cuidado y buena crianza de su madre, que se desvelaba en su educación y enseñanza; y como religiosa princesa procuraba y hacía emplearse en ello a su hijo. Luego que el rey llegó a edad de poder ser casado, celebró sus bodas con doña Urraca, hija del conde don Sancho, con que se hizo cuñado del rey de Navarra don Sancho el Mayor y del conde de Castilla don García. De este matrimonio nació don Alonso, que vivió pocos días, no parió más la reina; con que el rey se hallaba sin sucesión, que fue principio para que los reyes de Navarra viniesen a ser señores de estos reinos, como veremos.

Por los años de 1030 había venido a Castilla el rey don Sancho el Mayor, a verse con su cuñado el conde don García y a él y a los caballeros principales les pareció ser ya tiempo que el conde casase y de común consejo enviaron su embajada al rey don Bermudo que se hallaba en Oviedo, habiendo dejado en León su mujer, pidiéndole su hermana doña Sancha para el conde título de rey de Castilla, por que no bajase la infanta a ser menos con título de condesa, sino que creciese con el de reina. Ajustose el contrato y el conde don García pasó a León a visitar a la reina doña Urraca y a ver a la infanta que había de ser esposa. El rey don Sancho de Navarra por autorizar más este acto, quiso acompañar a su cuñado en esta jornada. Iban ambos acompañados con gente de armas y en llegando a Sahagún, dejando allí su ejército, se pasaron a León con poca gente como disimulados, por complacer al conde que no podía sufrir el dilatarse más el deseo de ver a su esposa, teniéndola ya por tal.

Llegando el conde a León y visitando a la reina doña Urraca, se alcanzó de ella que el conde viese a la infanta y fue tanto el amor que ambos, en viéndose, se cobraron que no podían después apartarlos de sus dulces pláticas.

Hallábanse en León los hijos del conde don Vela, con aquel malvado odio que tenían con la casa de Castilla, habiéndolo de nuevo refrescado con la injuria que del conde don Sancho había recibido. Quisieron tomar cruel venganza de su inocente hijo y para asegurarlo más verdaderamente para que el hecho alevoso tuviese más abominación, fueron a visitar al conde y darse por su vasallo, besándole la mano, con la ceremonia usada para tal homenaje y sujeción; más habiendo oportunidad, juntando consigo al conde Flavino y algunos principales de León, que quisieron acompañarlos en tan maldito hecho, dieron sobre el conde, andando descuidado y matáronlo de repente, como es ligera cosa morir por traición quien se asegura de ella. Y don Rodrigo Vela dió al conde las primeras heridas con aquella misma mano con que le había tenido sobre la pila del bautismo y la infanta bien había avisado al conde en alguna manera que se recelase de aquellos caballeros Velas, más el generoso corazón del conde y de sus leales castellanos, no pudo persuadirse de tan gran maldad, la cual la ejecutó tan arrebatadamente que ellos no pudieron valer a su señor; más peleando luego con los alevosos, murieron muchos por venir desapercibidos y venir ellos muy armados y mezclaron su sangre con la de el conde, en testimonio de su lealtad. Lo mismo hicieron muchos leoneses que acudieron a el ruido y morían animosamente porque no se les pudiese imponer la infamia de aquella traición.

Más la sin ventura infanta doña Sancha que aún apenas había gustado en solas palabras la dulzura de su esposo, cuando tan dolorosamente lo perdió, antes viuda que casada, yendo fuera de sí con lastimoso llanto, más muerta que viva, donde el conde estaba, mezcladas sus lágrimas con la sangre de el muerto y queriéndolo enterrar, pedía la enterrasen viva con él, pues sin él sería imposible vivir. Los traidores Velas entre el alborozo de la pelea, se salieron huyendo de la ciudad y se metieron en lo más apartado de aquellas montañas de Ebro por allí vecinas. Así lo dice el arzobispo don Rodrigo y el tudense añade que sabiendo los hijos del conde don Vela como el conde don García venía a León, partieron de sus tierras con su gente de armas y caminando muy aprisa toda la noche entraron en León secretamente y repartiendo los suyos con disimulación, otro día de mañana martes mataron al conde al entrar en la iglesia de San Juan Bautista, que ahora es de San Isidro.

La Crónica General cuenta este suceso muy a la larga, añadiendo acciones impropias de la infanta y diciendo que luego que supo la muerte del conde, salió de su palacio sola, haciendo por las calles excesos amorosos hasta que llegó donde estaba el cuerpo del conde muerto y que bañada en lágrimas, se dejó caer sobre él, mezclando sus lágrimas con su sangre, de modo que fue necesario que el conde Flaminio, que era uno de los agresores, con violencia la levantara y dándole una bofetada en su rostro, la echase por una escalera a bajo y otras cosas que no se pudieran hacer con una mujer ordinaria; de que los bien entendidos historiadores hacen poco caso y así yo paso a referir el nuevo estado que tomó la sucesión del reino con la muerte del conde.

### CAPÍTULO LXXIII. LAS MUDANZAS DE SUCESIÓN DEL CONDADO DE CASTILLA Y REINO DE LEÓN.

Con la desgraciada muerte del conde don García recayó el condado de Castilla en su hermana doña Mayor o Nuña, mujer del rey don Sancho el Mayor, con que este grande estado se unió a la corona de Navarra y aquí comenzó en cierta manera a enajenarse por herencia una buena parte de nuestros reinos, con una mudanza que casi no cabía en entendimiento de hombres, dando principio a que en aquella corona y en la persona de don Sancho, se juntasen todas las de España.

El rey don Sancho que se había hallado en León en el tiempo de tantos disturbios, tomó el cuerpo del difunto don García y lo llevó a Oña donde le dió la última honra de la sepultura y habiendo hecho cruel venganza de su muerte en los hermanos Velas, se pasó a Burgos y desde allí comenzó a tomar posesión el condado de Castilla, apoderándose en pocos días de todo él. Quedó con esto tan gran príncipe cuanto ninguno había habido en España después de los godos, por ser señor de los montes Pirineos en ambas vertientes de las montañas de Sobrarbe y en alguna parte de lo llano de Aragón, por donde se junta con Navarra y siendo rey de toda ella, con el condado de Castilla, extendió su señorío desde Nájera hasta el río Pisuerga y todo lo de Burgos, por el condado de Álava y Guipúzcoa que sus abuelos, reyes de Navarra habían con-

quistado; y por este gran señorío le llamaron don Sancho el Mayor o Magno, como en las historias de Aragón se dice; y deslindado en ellas el reino de Aragón, se ve como el rey don Sancho el Mayor señoreaba hasta las más altas cumbres de los montes Pirineos.

No se contentó con él, pues juntando un grande ejército pasó el río Pisuerga, término que entonces era de León y Castilla y haciendo la guerra al rey don Bermudo, le tomó todos los lugares que están entre el río Cea que pasa por Sahagún y aquellas comarcas; y fue tan adelante su entrada que tomó la ciudad de Astorga que está no más de diez leguas de León al Poniente, hasta que los leoneses, asturianos y gallegos, viendo como se iba perdiendo la tierra, para remedio de estos males trataron de asentar paces entre el rey don Bermudo y don Sancho, las cuales se asentaron en esta manera: que la infanta doña Sancha hermana del rey don Bermudo que había quedado viuda, antes de casada, casase con el infante don Fernando, hijo segundo del de Navarra y se les diesen a los infantes, cuando se casasen, los lugares de entre Pisuerga y Cea, que el rey de Navarra poco antes había ganado, para que los gozase desde luego con título de rey.

El concierto y el casamiento se hizo en León, donde el rey don Bermudo solemnizó con gran magnificiencia las bodas de su hermana, la cual al concierto sacó por condición que el rey, su suegro, le había de dar en su poder a el conde don Fernán Flavino, por que sin esto jamás se juntaría con el infante don Fernando su hijo, lo hizo como la Crónica General dice, que lo mató ella misma con sus propias manos. Con este casamiento hubo de aquí en adelante paz entre los dos reyes cuñados don Bermudo y don Sancho; don Fernando también nuevo cuñado, tuvo el señorío y título de rey en aquello poco que había concertado.

De este modo fueron procediendo las cosas hasta el año de 1035, en que murió el rey don Sancho y dejó repartidos sus reinos de esta manera: a el rey don García, que era el mayor de sus hijos, dejó el reino de Navarra, que entonces se extendía hasta Nájera; y al rey don Fernando, hijo segundo, dejó el reino de Castilla, extendido ya más de lo que se le había adjudicado, como en dote de lo que su padre había ganado en el reino de León.

Aquí dice la Historia General que la reina doña Sancha lo quiso así, por el odio que había cobrado a don García, por el testimonio que le había levantado, de que no he dicho nada, porque todos los buenos historiadores lo tienen por una de las muchas patrañas de que se pagaron los compiladores de aquella historia y de que otros se han valido para dar origen a el linaje de la casa de Vera.

Al infante don Gonzalo, hijo también de la reina, le señaló el señorío de las montañas de Sobrarbe, con título de rey y Jerónimo de Zurita trae escrituras por donde se comprueba este reino de don Gonzalo.

Al infante don Ramiro, su entenado, dió la reina lo de Aragón, porque era suyo, habiéndosele dado en arras de su casamiento y diósele también título de rey, en agradecimiento de haber tomado la defensa de su madrastra, cuando sus hijos con tanta maldad la acusaban. El caso, sea como fuere, lo que yo digo es por cierto que de aquí

tuvo principio el reino de Aragón y que en el rey don Sancho el Mayor estaban juntas al tiempo de su muerte todas estas coronas que con ellas se dividieron, quedando Aragón, que hasta allí había sido condado, con título de reino, como también lo hubo Castilla. Los cuales vinieron a unirse en una cabeza como veremos en el capítulo siguiente.

#### CAPÍTULO LXXIV.

#### MUERTE DEL REY DON BERMUDO, UNIÓN DE LOS REINOS DE LEÓN Y GALICIA Y ASTURIAS CON EL CONDADO DE CASTILLA.

Muerto el rey don Sancho el Mayor, tomaron nueva forma los reinos de Castilla y León. Hallábase su hijo don Fernando rey de Castilla y gozaba en el reino de León de los lugares que por medio de convenio se le habían dado, en dote con la reina doña Sancha, su mujer, que eran, como hemos dicho, los que de aquel reino había ganado el rey don Sancho el Mayor, su padre. Don Bermudo de León, su cuñado, viendo muerto al rey don Sancho, cuyo poder y muchas fuerzas le habían ocasionado el darlos y desmembrarlos del reino de León, contra su voluntad y de los grandes de su reino, quiso volverlos a su corona y quitárselos a don Fernando, su cuñado, para lo cual juntó sus gentes y formó un buen ejército, de modo que puso en cuidado a su cuñado don Fernando, que le reconoció muy inferior a él en las fuerzas, por lo cual se valió del rey de Navarra don García, su hermano, que le vino a ayudar en persona con las fuerzas de su reino.

El rey don Bermudo, como mozo, no perdiendo por ello punto de su brío, para mostrar mayor menosprecio, fue a buscar al enemigo a su tierra. Encontráronse los tres reyes, pasado el río Carrión en el valle de Tamara, lugar junto a Fromesta; y no lejos de Carrión, allí se dió la batalla entre los cuñados, con el ímpetu y porfía que pudieran tener cuando los dos ejércitos fueran de moros y cristianos. Iba el rey don Bermudo sobre un caballo muy preciado llamado Pelayuelo y confiado en su ligereza y ferocidad, en el primer rompimiento de la batalla se metió a toda furia en el ejército de sus contrarios, pensando desbaratarlos; más aquella misma ligereza y ferocidad de su caballo, de quien él esperaba la victoria, le dió la muerte, porque no pudiéndolo seguir los suyos en sus caballos, no tan ligeros, se halló solo en medio de sus enemigos, donde había entrado a buscar los dos reyes hermanos. Ellos que también le buscaban, hallándole sólo, no tuvieron mucho que hacer en derribarle presto en el suelo, muerto de muchas lanzadas; y aunque sus vasallos pelearon bravamente en venganza de su señor, no valió más su buena lealtad que para que la victoria fuese más sangrienta, muriendo muchos más de ambas partes.

Este triste fin hubo el rey don Bermudo con su mal orgullo de mozo y con él se acabó también la línea de varón que desde el rey don Alonso el Católico, por 300 años se había siempre conservado, recayendo en mujer y viniendo rey extranjero a mandarnos; más con todo eso fue hija y hermana de nuestros reyes la reina doña Sancha, que fue ahora la heredera de nuestros reinos, faltando el rey don Bermudo, su hermano, y por ella los hubo el rey don Fernando, su marido, y así no se perdió el linaje y sucesión

de nuestros reyes, aquella tan grande gloria de la sangre gótica y particularmente de la descendencia del ínclito rey Recaredo, de quien con tanta razón se deben y pueden preciar; antes se ha continuado hasta ahora tan entera como siempre.

También se conservó la otra grandeza que tienen los reyes de España hasta hoy de que por más de 850 años, ya 900, cuando esto se escribe, nunca hemos besado la mano de rey que no hubiesemos besado la de su padre; cuan soberana excelencia sea esta en el linaje de nuestros reyes, podrálo fácilmente entender quien, con noticias de las historias de todos los reinos y señoríos del mundo, viere en ellos tantas mudanzas y con fin entero de un linaje, comenzar otro, hallándose en estas mudanzas grandes altibajos de casta y nueva descendencia.

Otra cosa hubo ahora notable: que con ser su madre del rey don Fernando, hija del conde don Sancho de Castilla, entró en sus hijos de este rey la sangre del conde Fernán González, que también dura hasta ahora en nuestros reyes. La del Cid Rui Diaz también entró en la casa real, más fue mucho después en el rey don Alonso, que venció la batalla de las Navas de Tolosa, por su madre la reina doña Blanca, mujer del rey don Sancho el deseado, nieto del Cid, y también se precian nuestros reyes y con razón de haber tenido en su abolorio, dos tales y tan grandes caballeros, pudiendo como claramente podemos subir del católico rey don Carlos II, nuestro señor, que Dios guarde, hasta el rey don Fernando I y de la misma manera por esta línea al conde Fernán González, habiendo encontrado primero con el Cid Rui Diaz, por haber sido muchos años después.

Todos nuestros autores cuentan la muerte del rey don Bermudo, como aquí se ha referido y todos con los anales antiguos, la ponen en el año de nuestro Redentor 1037 y certificando más el epitafio de su sepultura de San Isidro de León que en castellano dice:

Aquí está enterrado don Bermudo el mozo, rey de León, hijo de el rey don Alonso, el cual tuvo guerra con su cuñado el rey don Fernando el Magno, y él lo mató peleando en Támara el año de el Nacimiento de mil y treinta y siete.

Reinó don Bermudo diez años y dos meses no cumplidos, y como mozo brioso caminó a su muerte y perdición. La reina, su mujer, había muerto antes, como consta de su sepultura que en orden de la de los reyes está antes de la de su marido con epitafio que dice en castellano:

Aquí reposa la reina doña Ximena, mujer de el rey don Bermudo, el más mozo, hijo de el conde don Sancho.

Del cual se infiere que tuvo tres nombres, porque en los privilegios la llaman Urraca y todas las historias Teresa.

### CAPÍTULO LXXV.

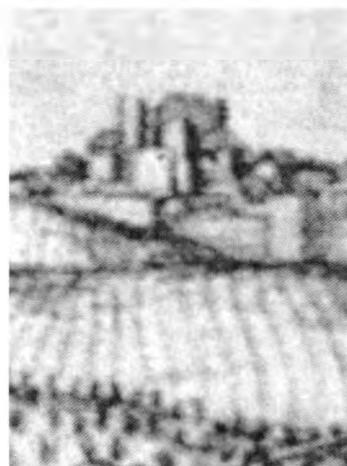
#### TOMA EL REY DON FERNANDO LA POSESIÓN DEL REINO DE LEÓN.

Los dos reyes de Castilla y de Navarra, habiendo alcanzado una tan gran victoria, para asegurar del todo el riquísimo premio de ella, que eran los reinos de León y Asturias, pasaron a León y la tomaron dentro de pocos días, porque no había en la casa real varón que pudiese con derecho aspirar a la corona y tratar de defenderla y el derecho de la reina doña Sancha, mujer del rey don Fernando, era manifiesto; y así no hubo quien lo contradijese. Los más principales de la corte de León mostraron querer resistir como leales, por el dolor que de la muerte del rey su señor tenían; pero no bastó para estorbar que el rey don Fernando entrase victorioso en la ciudad y se coronase y fue ungido con pública solemnidad en la iglesia mayor por el obispo Servando, a los 23 días del mes de junio de este año de 1037; tomada León, el rey don Fernando hubo fácilmente en pocos días todo lo de Galicia y Asturias y quedó de ahí adelante señor absoluto de todo, uniéndolo con Castilla, que comenzaba a agregar a sí y a ser cabeza de España, habiendo tan poco que había salido del estado de condado al de reino y para satisfacer a los que desean saber porqué siendo el reino de León tanto más antiguo y autorizado que el de Castilla, se intitulan nuestros reyes primero de Castilla que luego de León, se les puede dar por respuesta el ser don Fernando primero rey Castilla y haber agregado a su reino el León, que entró en él como añadido, sin confundirse el nombre y dignidad del reino de León, aunque perdió precedencia que el rey quiso dar a el suyo de Castilla y así lo han conservado sus sucesores, porque cuando el rey don Sancho el de Zamora, le tomó el reino de León a su hermano don Alonso, León entró en Castilla y lo mismo fue cuando se unieron otra vez estos dos reinos en el rey San Fernando<sup>109</sup>.

---

<sup>109</sup> Aquí termina el primer tomo de la edición B.





## TRATADO OCTAVO

### CAPÍTULO I. PRINCIPIO DEL REINADO DEL REY DON FERNANDO EL MAGNO DE CASTILLA Y DE LEÓN

Con el nuevo reino que se le agregó al rey don Fernando, se hizo el más poderoso señor de los que a la sazón había en España. No había rey en Córdoba y en ella se había levantado un moro llamado Iohar que reinó dos años y por su muerte heredó el reino su hijo Muhammad, que reinó trece años en Sevilla. Se había levantado otro llamado Alkacina<sup>110</sup> que reinó quince. Viéndose don Fernando superior a todos con la grandeza de su ánimo, junta con el celo de la religión cristiana, luego que asentó el gobierno político de su reino, acordó de hacer guerra a los moros, pareciéndole que aquel era el camino más breve para hacerse grande entre los hombres y agradar más a Dios.

Los moros que habitaban hacia aquella parte que hoy llamamos Portugal, se tendían largamente hasta las riberas del río Duero. Levantó ejército y con él marchó contra los que acostumbraban a hacer cabalgadas contra los cristianos, que era el género de guerra que entonces había; y a la sazón en una grande entrada que hicieron, robaron muchos hombres y ganados. Diose el rey tan buena maña y siguiolos con tanta diligencia, que vencidos y maltratados, les quitó la presa que llevaban y alentado con tan

<sup>110</sup> En A "Alcacin".

buen principio, pasó adelante y dió gasto a los campos de Mérida y Badajoz, sin perdonar cosa alguna que se le pusiese delante. Los ganados y cautivos que tomó fueron muchos y de camino ganó dos pueblos, el uno llamado Sena y el otro Gani dentro de lo que es hoy Portugal.

Rindió la ciudad de Viseo con cerco muy apretado que le puso, aunque los moros de ella pelearon valerosamente. La toma de esta ciudad dió mucho contento al reino, por lo que en ella se interesaba y porque hubo a las manos al moro que había muerto a su suegro con la saeta, al cual mandó sacar los ojos y cortar las manos y un pie. En esta misma jornada se ganaron así mismo los castillos de San Martín y de Tarancón y de allí pasó a visitar a Santiago de Galicia; y en este estado se hallaba el año segundo después de haber tomado la posesión del reino de León que fue el de 1040. El siguiente que fue el de 1040 de Cristo, puso cerco sobre la ciudad de Coimbra y la ganó, aunque con dificultad, por entrega que le hicieron los moros porque les concediese las vidas, porque el cerco fue largo y llegaron a verse faltos de los bastimentos necesarios para sustentarlo. Con lo cual los términos del reino de León se alargaron hasta el río Mondego que pasa por ella.

Los moros del reino de Toledo molestaban del mismo modo a Castilla con cabalgadas y correrías frecuentes que hacían en ella y para remediar el daño que era grande, habiendo acabado con esta empresa revolvió contra ellos y tomó a San Esteban de Gormaz, Vado Regio, Aguilar, Valerónica que hoy es Berlanga. Pasó adelante, pasó a fuego y sangre el territorio de Tarazona, corrió toda la tierra hasta Medinaceli, demoliendo todas las atalayas, que había muchas en España, desde allí pasados los puertos, frontera a la sazón entre moros y cristianos.

Resolvió sobre el reino de Toledo, taló los campos de Talamanca y Uceda. Lo mismo hizo en los de Guadalajara que están puestos a la ribera del río Henares, sin parar hasta dar vista a Madrid. El rey moro Al-Mamun<sup>111</sup> de Toledo, que le veía acometer en su casa, solicitó las paces y las compró a peso de dinero, dando gran cantidad de plata y oro. Lo mismo hicieron los moros de Zaragoza, Portugal y Sevilla, haciéndose sus vasallos y pagándole parias; con que los moros, que tanto poder y pujanza tenían como tenían, se les había mudado la dicha en sujeción y rendimiento y se veían obligados a guardar las leyes de los que antes tenían por súbditos.

La iglesia de San Juan Bautista que en León estaba arruinada con las invasiones de los moros, quiso el rey que fuese entierro de los reyes y para eso comenzó a reedificarla y llevó a ella desde Sevilla el cuerpo de San Isidoro. La adornó y engrandeció con otras muchas reliquias y ornamentos y con los cuerpos de los reyes sus pasados.

En el mismo año de la traslación de San Isidoro, que fue el de 1052, murió en la guerra su hermano don García, rey de Navarra. Su muerte se ocasionó del poco gusto con que estos hermanos reyes quedaron del testamento de su padre, en particular don García, que se quejaba de que siendo el primogénito, a quien de razón pertenecían todos los reinos, los hubiese su padre dividido. Enfermó don García en Nájera y don

---

<sup>111</sup> En A "Almenon".

Fernando su hermano pasó a visitarlo como la razón lo pedía. La ocasión de verlo en su casa, despertó en don García el apetito del reino, trató de detenerlo preso, hasta que satisficiera aquella demanda.

Entendió la zalagarda don Fernando y huyó y púsose en cobro. Don García se dió por sentido de aquella mala sospecha y procuró remediar el odio y malquerencia que por aquella causa resultó contra él. Supo que su hermano estaba enfermo en Burgos y fue a pagarle la visita. No se aplacó el rey don Fernando con aquella cortesía y máscara de amistad, prendiolo y con buena guarda lo envió al castillo de Coya. Sobornó las guardas que le tenían puestas y huyose a Navarra, resuelto de vengar por las armas aquella injuria y agravio.

Juntó la gente de su reino, llamó ayuda de los moros sus aliados y formando un buen ejército, rompió por las tierras de Castilla y pasados los montes de Oca, hizo mucho estrago por aquellas comarcas. No cogió descuidado a su hermano don Fernando, que le salió al encuentro con un poderoso ejército de soldados viejos, ejercitados en las conquistas pasadas, diéronse la vista los dos ejércitos, como a cuatro leguas de la ciudad de Burgos cerca de un pueblo que se llama Atapuerca. Asentaron sus reales y barrearons e ordenaron sus haces en guisa de pelear.

Don Fernando era amado de los suyos por su afable condición y los de don García venían disgustados con él por la aspereza de la suya. Peleaban de mala gana contra don Fernando y antes del rompimiento, pidieron a su rey que les satisficiera los agravios que les había hecho. No quiso dar oídos a su demanda, pareciéndole fuera de razón y que tomaban aquel torcedor y ocasión para salir con lo que deseaban. Muchos temían no le empeciese aquella aspereza, en particular un caballero principal que lo había criado, cuyo nombre no se dice, aunque todos dicen que era viejo, anciano y venerable. Movió tratos de paz que don Fernando oyó con gusto, más don García no hizo caso de muchas razones que le representó, para persuadirlo a que mudase de parecer y se conformase con su hermano, excusando tantas muertes como había de haber de ambas partes, si la cosa llegase a rompimiento y se diese la batalla; y aunque sus buenas razones fueron acompañadas con lágrimas y ruegos, no pudo mover el pecho duro de don García, a quien o sus pecados o su poca razón llevaban a la muerte.

El buen caballero que vió menospreciados sus consejos y conociendo que se iba a perder, por no ver la destrucción de su patria, con solo su espada y lanza se metió entre los enemigos a tiempo que ya se había comenzado la batalla, en la parte donde era mayor la carga, y así murió como bueno. Los demás no pudieron sufrir el ímpetu que traía don Fernando. Algunos de los navarros se separaron desesperados del suceso y dos de ellos atravesando todo el escuadrón, llegaron donde su rey estaba y lo hirieron quitándole la vida, que perdió a mano de los suyos.

Caido el rey, todos huyeron, quedando el rey don Fernando alegre con la victoria y triste con la muerte de su hermano; cuyo cuerpo fue llevado a Nájera y sepultado en la iglesia de Santa María que él la había edificado, desde los cimientos.

De doña Estefanía su mujer, francesa de nación, con quien casó en vida de su padre, dejó cuatro hijos y otras tantas hijas, que fueron don Sancho, que le sucedió en

la corona y don Ramiro, a quien había dado el señorío de Calahorra, como ganado de los moros; los demás hijos se llamaron don Fernando, don Ramón, las hijas Ermesinda, Jimena, Mayor y doña Urraca. Esta casó con don García infante del rey don Fernando.

## CAPÍTULO II. EL ESTADO EN QUE QUEDÓ EL REINO DESPUÉS DE LA MUERTE DEL REY DON GARCÍA.

Había don García quitado el reino de Aragón a su hermano don Ramiro y lo tenía desposeído y así luego que fue muerto, entró don Fernando en la posesión de los lugares sobre que era la guerra, que eran Bribiesca y Montes de Oca y parte de la Rioja. Don Ramiro, rey de Aragón, que se hallaba despojado de su reino, entró en él sin dificultad, de modo que don Sancho, heredero como hijo mayor del difunto don García, quedó con el reino de Navarra, harto cercenado y corto. Quedole lo que cae de la otra parte del río Oya hacia Navarra y el ducado de Vizcaya y Nájera, Logroño y otros pueblos.

Luego que don Ramiro se vió restituído en su reino de Aragón, quitó a los moros que habían quedado en Ribagorza un pueblo llamado Benabarre y por conclusión hizo paces con don Sancho, el nuevo rey de Navarra su sobrino, ligándose los dos para defenderse de don Fernando, que, como vencedor, quedaba poderoso, dándose a temer a cristianos y moros, de modo que los del reino de Toledo hicieron liga con los de la Celtiberia y juntos acometieron las tierras del rey don Fernando que, aunque viejo y cansado, juntó un poderoso ejército con que acometió a los moros por la parte que corre el río Ebro, e hizo gran matanza en ellos.

Pasó más adelante hasta llegar a los catalanes y valencianos y últimamente se recogió a su reino, donde lleno de honor y de virtudes, murió en León, tercer día de Pascua de Navidad del año de 1075. Por su testamento dejó sus reinos divididos entre sus tres hijos: a don Sancho, como mayor de todos, señaló el reino de Castilla, como se extiende desde el río Ebro hasta Pisuerga, porque todo lo que se quitó a Navarra se le añadió a Castilla. El reino de León quedó a don Alonso con Tierra de Campos y parte de Asturias que llega hasta el río Deva que pasa por Oviedo, demás de algunas ciudades de Galicia que le cupieron en su parte.

A don García el menor dió lo demás del reino de Galicia y la parte del reino de Portugal que dejó ganada de los moros, todos tres se llamaron reyes. A doña Urraca dejó la ciudad de Zamora y a doña Elvira la de Toro. Estas ciudades se llamaron el Infantado, vocablo usado en aquellos tiempos con que significaba la hacienda que señalaba para alimentos de las infantas que quedaban sin haber tomado estado.

### CAPÍTULO III. LAS NOVEDADES QUE OCASIONÓ EN ESPAÑA LA DIVISIÓN DE LOS REINOS DE ELLA.

Aunque el rey don Sancho, como hijo mayor del rey don Fernando, quedó disgustado de la división de reinos que su padre había hecho, debiéndose a él como mayor de todos, disimuló su entendimiento todo el tiempo que su madre vivió, porque siendo suyo el reino de León, no tenía acción a él hasta su muerte y así luego empleó sus armas contra los moros, de quien alcanzó victoria.

Luego comenzó otra guerra contra el rey don Ramiro de Aragón, el cual quedó muerto en una batalla que se dió el año, poco más o menos, de 1077, habiendo tenido aquel reino por espacio de 31 años. Fue sepultado en San Juan de la Peña. Esta victoria fue triste y desabrida para los cristianos y mal pronóstico para los de adelante, por haber dado el rey don Sancho principio a sus hazañas con la muerte de su tío. Sucedióle en el reino don Sancho Ramírez, su hijo mayor de edad, de 18 años; con que en este tiempo reinaban en España tres reyes de un mismo nombre, todos primos hermanos, aunque no iguales en poder y fuerza y hasta en la manera de su muerte fueron todos tres muy semejantes.

Don Sancho, rey de Castilla, que era el más poderoso, demás de la muerte que dió a su tío el rey don Ramiro, se iba cada día haciendo más feroz. Don Sancho, rey de Navarra y don Sancho, rey de Aragón, estos dos últimos, se ligaron para asegurarse contra el poder del de Castilla, el cual no ignoraba sus intentos y para ganarles por la mano, rompió con sus gentes por la tierras de Navarra, hasta dar vista a la villa de Viana. Acudieron los dos reyes y en aquel lugar se dieron la batalla en que el de Castilla fue roto y con pérdida de mucha gente, dió vuelta a su casa.

Los vencedores determinaron de seguir y ejecutar la victoria y rompieron por la Rioja y por la comarca de Bribiesca, donde cobraron por las armas todo lo que el rey don Fernando había ganado por aquella parte, quedando rota la guerra entre estos tres príncipes. El castellano no pudo por entonces satisfacerse de los dos reyes primos, porque volvió las armas contra sus hermanos que, quietos en sus casas, no trataban de ligarse contra él, como lo hicieron los primos. Hizo levas de gente, juntó un ejército, el mayor que pudo, resuelto de llevar aquella empresa hasta el cabo.

Don Alonso, que era el primero a quien en aquella tempestad amenazaba, despachó embajadores a don García, su hermano y a sus primos de Aragón y Navarra; más no teniendo de ellos el amparo que les pedía, juntó su gente y salió en busca de su enemigo. Diéronse vista junto a un pueblo que se llama Plantaca. Diose la batalla con gran coraje, la victoria quedó por los castellanos y el rey don Alonso vencido y destrozada su gente, se retiró a la ciudad de León.

Después procuró rehacer su ejército y tornó a encontrar con el enemigo cerca del pueblo de Golpéjar, asentado a la ribera del río Carrión. Trocose la fortuna y fue vencido el rey de Castilla. Con la prosperidad suelen descuidarse los vencedores, como aquí sucedió, porque el Cid que iba en compañía del rey don Sancho, sospechó, como sagaz

en las cosas de la guerra, lo sucedido. Madrugó el día siguiente, recogió la gente y antes que el sol saliese, dió sobre los reales del rey don Alonso, que, cargado de sueño y su gente descuidada, se hallaba muy lejos de pensar cosa semejante. Con el miedo y peligro repentino, unos huían y otros tomaban las armas, todos mandaban y ninguno obedecía ni hacía lo que era menester y así en breve espacio quedaron vencidos.

Don Alonso se retiró a la iglesia de Carrión en que tenía puesto soldados de guarnición y allí lo prendieron y enviaron a Burgos, para que estuviese con buena guarda en el castillo. En esta ocasión se pusieron de por medio el conde don Pedro Ansures y la infanta doña Urraca, hermana de los reyes, que quería mucho a don Alonso, los cuales en aquella adversidad nunca lo desampararon y dieron traza que con licencia del rey don Sancho se fuese al monasterio de Sahagún y que allí tomase el hábito de monje, renunciando el estado seglar como lo hizo el año de 1071.

Pasó algún tiempo en aquella vida, que tomó por fuerza, hasta que con acuerdo de los mismos que lo habían puesto en ella, le aconsejaron que la dejase al amparo de Al-Mamún, rey moro de Toledo, de quien fue recibido, habiendo ejecutado; y el moro hizo vanidad de que otro rey como él se amparase de su persona. Señalole casa para su morada, junto a su palacio que estaba donde ahora el monasterio de la Concepción y caía cerca de un templo de cristianos, que se entiende era el que hoy tienen los carmelitas, con que tenía donde oír misa y los oficios divinos y comodidad de hablar al rey cuando le parecía; con que en pocos días alcanzó la gracia del moro.

El rey don Sancho tomó posesión del reino de León, con poca dificultad, aunque aquella ciudad al principio le cerró las puertas; y en lo restante unas ciudades se le rendían y otras tomaba por fuerzas de armas.

Concluido esto a su voluntad, revolió contra Galicia y contra su rey don García, a quien halló con pocas fuerzas por tener el reino dividido en bandos y estar disgustados contra él los naturales, a causa de los muchos tributos que les imponía y el mayor daño, que se dejaba gobernar en todo por un criado que le gobernaba al cual mataron en su presencia y aún pasaron tan adelante, que por sospecharse de muchos que eran participantes en el delito, para asegurarse, tomaron las armas y alborotaron el reino. En este estado se hallaba Galicia al tiempo que el rey don Sancho pretendió tomarlo. El rey don García, viendo que por estar los suyos alborotados, no podía contrastar las fuerzas de su hermano con sólo 300 soldados que le siguieron, desamparada la tierra, acudió a los moros de Portugal, persuadiolos le ayudasen con sus fuerzas, que si bien andaba fuera de su casa, todavía le ayudarían sus vasallos, que se apiadasen de su trabajo e hiciesen rostro a la ambición de su hermano, siquiera por asegurar sus cosas y no tener por vecino un enemigo tan poderoso, que si salía con aquella pretensión no pararía hasta apoderarse de todo el reino.

A estas y otras razones respondieron los moros que les pesaba de su mal, pero que no les venía a cuento meter en peligro sus casas por ayudarle y mucho menos fiar de promesas de hombre que no se supo conservar en lo que tenía. Despedido de este socorro todavía quiso probar ventura, alentado con otros muchos que le acudieron, unos por odio del rey don Sancho, otros por tener parte en la presa, parte moros y parte cristianos.

Con esta gente partió por las tierras de su reino; los pueblos y ciudades de Portugal fácilmente se rendían. Acudió el rey don Sancho para apagar esta llama, llegó con su gente hasta Santaren, juntáronse los dos campos, dióse la batalla de poder a poder. El campo quedó por el rey de Castilla y el estrago y matanza de los contrarios fue grande, muchos prisioneros y entre ellos el mismo rey don García, que llevaron al castillo de Luna en Galicia, donde pasó en prisiones lo que le restó de la vida, pobre y despojado de su estado. Era hombre apocado, flojo y suelto de lengua lo bastante, para tan grandes olas y tormentas como contra él se levantaron.

#### CAPÍTULO IV. MUERTE DEL REY DON SANCHO SOBRE ZAMORA.

Habiendo ya el rey don Sancho acabado con los hermanos, no satisfizo su ambición con dos reinos agregados al suyo. Nada basta al ambicioso; quiso también las dos ciudades de Toro y Zamora, que habían quedado para el alimento de sus dos hermanas.

La ciudad de Zamora estaba muy pertrechada de muro y municiones, vituallas y soldados que tenían apercebidos para todo lo que pudiese acontecer. Los moradores eran gente muy esforzada y muy leal, determinados a ponerse a cualquier riesgo por defenderse de cualquiera que les quisiese acometer y lo más importante, acaudillados de Arias y Gonzalo, caballero muy anciano y de mucho valor y prudencia, de quien se valía la infanta doña Urraca a las cosas del gobierno y de la guerra.

El rey que había hecho sus diligencias para que su hermano le diese o trocase, o permutase aquella ciudad, visto que por ningún medio lo podía conseguir, acordó usar de la fuerza. Juntó sus huestes y con ellas le puso cerco que iba apretando más cada día de los que vivió, que no fueron muchos; porque uno de los ciudadanos con capa de celo de remediar los daños que los vecinos padecían con el cerco y vendiendo el aviso al rey por fineza, culpando a Arias Gonzalo, a quien ya sus consejos que daba a la infanta, atribuía la dureza en no rendirse y la constancia en defenderse, habiendo salido de la ciudad con este intento, persuadió al rey que él sólo daría fin a aquella empresa, manifestándole un sitio por donde fácilmente podría ser entrada la ciudad, a que el rey dió crédito y para que el secreto no saliese de los dos, se fue sólo con él desde el pecho a la espalda y ponerse en huida y ampararse en la ciudad que le abría las puertas y lo recogió; acción a que todos se persuadieron a que fue cometido el delito y traición con acuerdo de toda la ciudad, en la cual fundó don Diego Ordóñez de Lara, caballero moro y valiente, el célebre reto que hizo a los zamoranos y sustentó con cinco, aunque por su caballo desbocado y sacado de la palizada antes que acabase el duelo, se quedó el negocio por determinar.

Los soldados de León y de Galicia no sentían bien del rey muerto, ni les agradaban sus empresas y así, sin detenerse más tiempo, desampararon las banderas y se fueron a sus casas. Los de Castilla como más obligados y como más antiguos vasallos, parte de ellos, con gran sentimiento, llevaron el cuerpo muerto a Oña y lo sepultaron e

hicieron sus honras, que no fueron de mucha solemnidad ni aparato. La mayor parte se quedaron sobre Zamora resueltos de vengar la traición y poco a poco se fue enfriando el afecto a la venganza y el negocio se quedó en aquel estado.

Se abrió camino para que el rey don Alonso que estaba en Toledo gozase de la ocasión y se juntasen en su persona todas las tres coronas que su padre había puesto en las de sus tres hijos. La infanta doña Urraca, su hermana y don Pedro Ansures le dieron cuenta del suceso y él dispuso la salida de Toledo, de modo que sin faltar a la gratitud que debía al rey moro, volvió a su reino cargado de dones que a la despedida le dió, quedando su amigo y coaligado para defenderlo y a su hijo Hisham en todas las ocasiones de guerra que se le ofreciesen.

Saliole acompañando hasta los Pirineos, lugares del reino de León, donde fue recibido de sus vasallos como rey y señor, llegó a Zamora donde la Infanta a quien siempre tuvo en lugar de madre, le esperaba. Consultó con ella lo que debía hacer acerca de lo de Galicia, que andaba en balanzas a causa que su hermano don García, por la mudanza de los tiempos, escapó de la prisión y pretendía restituirse en el reino que antes tenía. Acordó don Alonso escusar alteraciones y para ello le envió personas nobles y principales que le requiriesen de paz, los cuales por ser él de buena condición y sencillo, fácilmente le persuadieron lo cual deseaban y sin pedir ninguna seguridad, se vino para su hermano seguro de que alcanzaría de él por bien lo que pretendía; engañole su esperanza, porque luego le echaron las manos y le quitaron la libertad y le volvieron a la prisión que le duró todo el tiempo de su vida. Temiose que por su condición que no era muy sosegada, sería ocasión de alborotos y alteraciones, lo cual pudo ser excusa del agravio que se le hacía, tratándolo en la prisión con toda reverencia, respeto y comodidad. Con esto quedó llano lo de Galicia.

Los caballeros de Castilla en quien había alguna dificultad, se juntaron en Burgos y acordaron de recibir a don Alonso por rey con que primero jurase que no había sucedido la muerte de su hermano con su consentimiento, ni había tenido parte en ella. Este juramento le tomó el Cid, con algún más rigor del que debía, de que el rey quedó desazonado como lo mostró después. Tenía 37 años cuando volvió al reino, fue diestro en la guerra; por esto le llamaron el Bravo, su franqueza y liberalidad fue extremada por lo cual le llamaron el de la mano horadada. En el modo con que se portó con los moros en Toledo y en el que tuvo para salir de allí y volver a su reino, mezclaron los antiguos muchas cosas fabulosas y una fue que en cierta conversación que ellos habían tenido, le echaron en la mano plomo derretido y se la horadaron, acción que ella misma manifiesta la liviandad del que lo inventó y yo condeno con las demás que he quitado de esta historia.

La muerte del rey don Sancho y la restitución de don Alonso fue el año de 1073; el siguiente sucedió una ocasión en que el rey don Alonso ayudó al rey de Toledo y le comenzó a pagar los beneficios que de él había recibido. Traía al-Mamun, rey de Toledo, guerra con el de Córdoba, sobre los términos de sus reinos. Súpolo el rey don Alonso y juntó un buen ejército con intento de ayudarle y acudirle. Al-Mamun temió, pensando que venía contra él, pero habiéndose desengañado, juntaron los dos sus campos

e hicieron muy gran daño en las tierras del de Córdoba. Destruyeron los sembrados, aldeas y cortijos, quemaron los pueblos y volvieron ricos de cautivos y ganados. Por este tiempo falleció la primera mujer del rey don Alonso, llamada doña Inés y casó de segundo matrimonio con otra llamada doña Constanza, natural de Francia, de la cual hubo una hija sola que se llamó doña Urraca, que heredó el reino y todos los estados de su padre, como se verá en su lugar.

## CAPÍTULO V. LAS GUERRAS QUE EL REY DON ALONSO TUVO CON LOS MOROS.

En el capítulo antecedente dijimos como Ruiz Díaz de Vivar tomó juramento al rey don Alonso con algún giro de libertad, de que el rey mostró enfado y es de saber como por este tiempo estaba ya casado con doña Jimena Gómez, con cuyo padre, el conde don Gómez de Gormaz, había hecho campo y quitándole en él la vida y lo que de este caso resultó fue que doña Jimena, su hija y heredera, pidió al rey que o lo castigase, o se lo diese por marido. Hízose el casamiento, que a todos estaba bienquisto, con que con el gran dote de su esposa y el estado que tenía de su padre, se aumentó el poder y riqueza; y en esta ocasión era como de los más principales.

Parece pues, que los dos reyes moros, de Córdoba y de Andalucía, no acudían con las parias que estaban obligados al rey don Alonso, el cual mandó al Cid que bajase al Andalucía a ponerlos en razón. Llegó a tiempo que el rey de Granada estaba de guerra con el de Sevilla y se hallaba muy orgulloso por seguir algunos cristianos sus banderas y estaban a su sueldo. Púsose el Cid por medio para concertarlos y ponerlos en paz y porque el de Granada no quería venir en ningún partido, le hizo guerra y vencido; le forzó a tomar el asiento que menospreciaba primero.

Hiciéronse pues las paces entre aquellos moros y el Cid volvió con los tributos cobrados y sus soldados ricos con las presas que en aquella guerra hicieron, los cuales y toda la demás gente por las victorias que ganó en esta jornada, le llamaron el Cid Campeador y al paso que sus hazañas lo engrandecían, crecía la envidia con que era mirado de sus iguales, los cuales procuraron abatir al que no podían igualar y como tenía de su parte el afecto del príncipe, no fue dificultoso el derribarlo, a que no ayudó poco el que los moros de Andalucía no acababan de sosegar y allanarse.

Determinó el rey hacerles guerra en persona, a tiempo que un buen golpe de moros de los de Aragón, a persuasión de los andaluces o por no perder aquella ocasión, hicieron entrada por Medinaceli en tierras de Castilla, corrieron y talaron los campos de San Esteban de Gormaz. Hallábase el Cid retirado en su casa con achaques y poca salud, aunque era por la poca gana que tenía de verse entre los que lo envidiaban; pero avisado de lo que pasaba y viendo que el rey estaba ausente, con la gente que pudo recoger, acudió luego al peligro. Su valor y diligencia corrían a las parejas, con que brevemente forzó a los moros a retirarse.

No contento con esto, por aprovecharse de la ocasión y aprovechar sus soldados, revolvió a mano derecha sobre las tierras del reino de Toledo, sin parar ni dar vista a la

ciudad. En el camino saqueó los pueblos, taló los campos, ganó gran presa y siete mil esclavos entre hombres y mujeres, dando con esta victoria armas a sus enemigos, que las tomaron para hacerle cargo ante el rey de haber quebrantado las paces asentadas con Toledo.

Tratose el negocio en una junta de grandes y ricos hombres, donde se acordó que saliese desterrado en el reino dentro de cinco días, término fatal a que no se atrevió a replicar y así, dejando a su mujer e hijas en guarda al abad de San Pedro de Cardena, salió luego del reino con todos los suyos, parientes y amigos. Iba resuelto de no pasar el tiempo en ociosidad, antes de allí adelante con más bríos hacer guerra a los moros y con el resplandor de sus virtudes deshacer las tinieblas de las calumnias que se le armaban.

Tomó el camino por el río Henares arriba y no paró hasta aquella parte de Aragón en que está Alhama y el río Jalón y ganó el castillo de Alcocer muy fuerte por su sitio, de donde hacía salidas y cabalgadas por todas sus comarcas y aún desbarató dos capitanes que el rey moro de Valencia envió con gente para impedir aquellos daños. De la presa que fue muy rica, acordó enviar en presente al rey don Alonso 30 caballos escogidos con otros tantos alfanges, fiados de los arzones y 30 cautivos moros, vestidos ricamente que los llevasen de diestro.

Esto pasó en diversos años. En el de 1077 mató al rey don Sancho de Navarra su hermano don Ramón. Tenía de su mujer doña Plasencia, un hijo llamado don Ramiro, dividióse el reino de Navarra en parcialidades y unos se llegaron al rey de Aragón y otros al de Castilla don Alonso, cuyos sucesores no pongo porque no tocan al orden que llevo de sus reyes.

El año siguiente de 1077 murieron Al-Mamun rey de Toledo y don Ramón conde de Barcelona, a quien llamaron el Viejo. En Toledo sucedió Hisham, hijo mayor del rey difunto, que vivió poco y le sucedió al-Qadir<sup>112</sup>, su hermano. Con la muerte del primero quedó el rey don Alonso libre del juramento que había hecho a su padre Al-Mamun, de que no haría a él ni a su hijo guerra. Los cristianos que vivían en Toledo no cesaban con cartas de solicitar al rey don Alonso para que emprendiese aquella conquista, a lo cual ayudaba mucho la mala voluntad que los moros toledanos tenían a su rey por sus malas costumbres y por la tiranía con que los trataba. El rey don Alonso andaba perplejo sin saber que partido debía tomar, entre el recelo de lo que se podía pensar y decir de su persona cargada de beneficios de aquellos moros y la esperanza del gran provecho que, si ganaba aquella ciudad, se le seguía a toda la cristiandad. Acordó de tratar el negocio en una junta de caballeros.

Los pareceres fueron diversos, los más osados y valientes eran de parecer se emprendiesen luego la guerra que decían sería de mucho interés y honra, así para los particulares como para la cristiandad. Los más recatados extrañaban esto y decían que de ninguna manera se debía emprender esta conquista, pues era contra conciencia y razón quebrantar la confederación y amistad que tenían asentada con aquellos reyes.

---

<sup>112</sup> En A "Hiaya Ardibil".

Habiendo oído el rey las razones de la una y otra parte se resolvió a tomar la guerra contra los moros y luego comenzó a juntar armas, caballos, vituallas y dineros, municiones y todo lo demás necesario.

No se hicieron estas previsiones con tanto secreto que no llegasen a noticia de los moros de Toledo, los cuales llamaron en su ayuda al rey de Badajoz, que luego se previno para el socorro, que llegó tan a tiempo, que pudo resistir el primer acometimiento de los cristianos, los cuales en esta ocasión no hicieron más que talar los campos y quemar las mieses y volvieron con gran cabalgada de cautivos y ganados, con los cuales se dió principio a la conquista el año de 1079 y se continuó el siguiente y el tercero y cuarto, sin alzar mano. Algunos años adelante, tomaron a los moros a Canales y a Olmos, que caen cerca de aquella ciudad y en ellos dejaron gentes que nunca cesaban de hacer correrías y cabalgadas por aquella comarca. En el año de 1080 se vió el rey necesitado de valerse del Cid a causa de que un moro de Andalucía llamado Adofir le pidió ayuda para recobrar el castillo de Grados, que otro llamado Almofale le había quitado. Acordó el rey de ir en persona a este socorro y no hallando facilidad en la empresa y deseoso de volver al cerco de Toledo, pidió al Cid que lo acabase. Vínose el rey a Toledo y el Cid a la facción del castillo de Grados, que acabó con tanta felicidad que le alzó el destierro y a su petición estableció ley perpetua en que se mandó que todas las veces que condenasen en destierro a algún hijodalgo, no fuese tenido a cumplir la sentencia antes de pasados 30 días, como quier que antes no tuviese más de nueve.

El año siguiente de 81, don García, hermano del rey, pasó de esta vida. Hízose desangrar, rotas las venas, dentro de la prisión. No quiso que le quitasen los grillos, murió con ellos y mandó que con ellos lo enterrasen y así se hizo. Llevaron su cuerpo a la ciudad de León y lo enterraron honoríficamente en San Isidro. Estábase el rey en el cerco de Toledo a tiempo que el moro Almofale a quien el Cid había vencido en el cerco de Grados, se rehizo de gente y con deseo de satisfacerse, corrió las tierras de Castilla hasta dar vista a Consuegra. El rey dejó el cerco y acudió contra esta tempestad; para rebatir el orgullo de aquel moro dióle la batalla en que pereció mucha morisma y el rey moro se volvió por los pies y se retiró a cierto castillo. La alegría de esta victoria se aguó mucho con la muerte lastimosa de Diego Rodríguez de Vivar, hijo del Cid, mozo de grandes esperanzas que comenzaba a seguir las huellas y virtudes de su padre; su cuerpo fue llevado a San Pedro de Cardeña.

## CAPÍTULO VI. TÓMASE LA CIUDAD DE TOLEDO.

La conquista de la ciudad de Toledo se dilataba de modo por su grande fortaleza, que obligó al rey que había hecho en conseguirla, a valerse de las fuerzas de la cristiandad, porque las del reino gastadas, no bastaban. Pidió ayuda al rey don Sancho de Aragón y Navarra, que le acudió con un buen socorro de gente de Italia, Alemania y Francia. Vinieron muchos movidos de la empresa que volaba por todo el mundo: de Francia, por estar más cerca, fue mayor el socorro y de todas estas gentes y naciones se

formó un muy grueso campo, tal que el rey moro de Toledo, movido del peligro que le amenazaba, se aprestaba para la resistencia y aunque tenía soldados, vituallas y municiones, le faltaba el más fuerte baluarte, que era el amor de sus vasallos; más sin él con sus muchas prevenciones y con el amor que cada uno tenía a su casa, hijos y mujeres, se defendían, de modo que se puso en plática entre los cristianos el cerco y hallándose en este aprieto, San Isidoro se apareció en sueños a Cipriano, obispo de León y le avisó que no levantasen el cerco, que dentro de quince días saldrían con la empresa porque Dios tenía escogida aquella ciudad para que fuese asiento y silla de su gloria y de su servicio.

Dió el obispo cuenta de la revelación al rey y luego se hizo pública a todo el ejército; con que cobró nuevo ánimo y esperanza, a tiempo que ya en la ciudad se comenzaba a sentir falta de bastimentos y los moros flacos y cansados y hambrientos, acordaron persuadir a su rey que tratase de conciertos. Apellidáronse los ciudadanos y de tropel entraron por la casa real con grandes alaridos y persuadieron al rey, requirieron al rey, que pusiese fin a sus calamidades. Alterose el moro con la demanda que más parecía motín, el moro les hizo un razonamiento muy mansamente, persuadiéndolos a la constancia, con la esperanza de socorro, aunque sin fruto, porque los moros no se quitaron.

Temió el rey que usarían de la fuerza y que allí, si no les otorgaba lo que pedían, todos juntos irían y abrirían las puertas al enemigo y así con gran congoja vino en concederle lo que pedían. Despachó comisarios que tratasen de conciertos; propusieron al rey que el de Toledo se haría su vasallo y le daría parias. No vino en ello el rey don Alonso, respondió que no entregándole la ciudad, no había otro camino para salvar las vidas. Gastaron algunos días en demandas y respuestas y finalmente los moros vinieron en rendir la ciudad con las condiciones siguientes: el Alcázar, las puertas de la ciudad, los puentes, la huerta del rey se entreguen al rey don Alonso; el rey moro se vaya libre a la ciudad de Valencia o donde él más quisiere; la misma libertad tengan los moros que le quisieren acompañar y lleven consigo sus haciendas y menajes, a los que se quedasen en la ciudad, no les quiten sus haciendas y heredades y la mezquita mayor quede en su poder para hacer en ella sus ceremonias; no les puedan poner más tributos que los que pagaban antes a sus reyes; los jueces para que los gobiernen conforme a sus fueros y leyes, sean de su misma nación y no de otra.

Hiciéronse los juramentos de una parte a otra, como se acostumbra en casos semejantes y para seguridad, se entregaron en rehenes personas principales moros y cristianos. Asentado así el trato, entró el rey don Alonso en la ciudad y se fue a apeaar al Alcázar a 25 de mayo, día de San Urbano, papa y mártir, el año de 1085. Ganada la ciudad se tomaron Maqueda, Escalona, Illescas, Talavera, Guadalajara, Mora, Berlanga, Buitrago, Medinaceli, Coria y otros pueblos menores.

Hecha la conquista de Toledo, trató el rey de ilustrar aquella ciudad, dándola muchos privilegios, fundando y estableciendo su iglesia y hermoseándola con suntuosos edificios y poblándola de muchos caballeros y señores, de los cuales descienden<sup>113</sup> muchas ilustres familias de estos reinos.

---

<sup>113</sup> No aparece este verbo en A, sino en B.

Después de ganada la ciudad de Toledo, murió la reina doña Constanza, su mujer, de la cual tuvo a doña Urraca, que después heredó el reino; porque aunque el rey casó de tercer matrimonio con una hija de al-Mutamid rey de Sevilla<sup>114</sup>, que se volvió cristiana, mudando el nombre de Zaida que tenía en doña María, o como otros dicen doña Isabel y de este matrimonio nació el príncipe don Sancho, no se logró y habiendo muerto esta señora, casó el rey cuarta vez con doña Berta, traída de Toscana, de quien no hubo sucesión, como ni tampoco la tuvo de otra doña Isabel, francesa, que fue su quinta mujer, ni de doña Beatriz que fue la sexta, de la cual no dicen las historias de que nación o casa fuere. No lo dicen los autores, don Pelayo, obispo de Oviedo, cercano a aquellos tiempos, pone la sucesión de este rey en esta manera:

“El rey D. Alonso tubo cinco mujeres legítimas; la primera Inés, la segund Constanza, de la cual tubo a la reina doña Urraca, muger del conde D. Ramón, de ella tubo el conde a doña Sancha y al rey D. Alonso; la terçera doña Berta, venida de Toscana; la quarta doña Isabel, de esta tubo a doña Sancha, mujer del conde Rorigo y a Geloira, que casó con Rogerio, duque de Sicilia; la quinta se llamó doña Beatriz, la cual, muerto el marido, se bolbió a su patria. Tubo dos mancebas mui nobles, la primera doña Ximena Muñón, de quien nació doña Geloira, mujer del conde de Tolosa Ramón, que tubo por ijo a D. Alonso Jordán; en la misma Ximena ubo el rey D. Alonso a doña Tereça, mujer que fue del conde D. Enrique y de este matrimonio nacieron Urraca y Geloira y Alonso; la otra concubina fue Zaida, ija de Benabed, rey de Sevilla, que se bautisó y se llamó Isabel, y de ella nació D. Sancho, que murió en la batalla de Uclés;”<sup>115</sup> lo dicho es de Pelayo.

La causa porque el rey don Alonso casó con la Zaida, fue porque el reinado de Sevilla se alargaba por la Mancha hasta el reino de Toledo y al-Mutamid, rey de Sevilla, deseaba conservar la paz con que se hallaba. Señaló para dote de su hija Zaida todos los lugares confinantes a Toledo y desde luego se los entregó, para que los gozase y casase con quien los defendiese y él pudiera recoger sus fuerzas, sin tener cosa que le diese cuidado fuera del Andalucía. Hallábase el rey don Alonso, viudo y la infanta lo codició para amparo del estado y lugares que su padre le había asignado; no teniendo otro a quien temer que la mantuviera en la posesión, valiose para ello de los cariños de mujer y de las ternuras de dama.

Escribióle frecuentes cartas en estas materias, de que no tenía menos tierna correspondencia, con lo cual el trato que comenzó María, de estado, engendró amorosas voluntades y feneció en matrimonio, como lo dicen todos nuestros autores, menos don Pelayo, que no dice que fue su mujer legítima, sino amiga. El caso fue que ella pidió licencia al rey su padre para casar con el rey y se bautizó y su padre le dió el dote que le tenía señalado, lo cual no hiciera para que fuera su dama, y así me conformo con los que dicen fue mujer legítima. El moro que conocía lo mucho que ganaba en ver a su hija reina de Castilla y mujer de un rey tan poderoso, le concedió su beneplácito y el matrimonio se concluyó y de él nació el infante don Sancho.

114 En A “Benabet”.

115 Entrecomillado en A.

De aquí tuvo principio la perdición del rey al-Mutamid y de todos los moros del Andalucía, porque el rey don Alonso persuadió a su suegro el de Sevilla, que para hacerse señor de todos los moros de España, le convenía hacer confederación con el Miramamolín de Marruecos y pedirle ayuda para este intento, a lo cual ayudó mucho el mismo rey don Alonso, que tomó la mano en estos tratos y los efectuó y quedaron confederados y el de Marruecos les envió una partida grande de caballeros moros del linaje de los almorávides, el más noble de Berbería, que pasando a España tomaron tierra en nuestras costas, donde fueron bien recibidos de los moros de nuestra ciudad de Xerez y sus comarcas, que se hallaban oprimidos con el gobierno de al-Mutamid y temerosos de que le quería sujetar y oprimir, se valieron de las mismas armas que contra ellos traían y les persuadieron que su venida era contra la ley de su profeta, porque al-Mutamid se había hecho cristiano y tenía su hija casada con el rey de los cristianos y que ambos los había traído para que destruyesen la secta de Mahoma y que a este fin había mirado la confederación con el Miramamolín y para más persuadirlos, los convidaron con el reino, diciéndoles que toda aquella comarca tomaría con ellos las armas contra el rey de Sevilla, si ellos se determinasen a ampararlos, para que pudiesen conservarse en la religión de sus pasados, abriéndoles una puerta grande para asentar un nuevo reino y fundar nueva monarquía.

No fueron mal oídos de los africanos, que habiendo mirado bien y certificándose del intento de al-Mutamid y del rey don Alonso y considerando las fuerzas que podían juntar, tomando resolución, comenzaron la guerra a sangre y fuego contra el rey de Sevilla, que se vió acometido en su casa de los que aguardaban para echar a los demás de las suyas, Abenajá que venía por su caudillo, se llamó desde luego rey. Al-Mutamid a cuya noticia llegó el inopinado nombramiento<sup>116</sup>, levantó luego para apagar aquel fuego antes que creciese. No cogió descuidado al enemigo, que salió con el suyo y se dieron la batalla en que quedó vencido el sevillano y muerto el rey por los almorávides que quedaron señores del Andalucía, los cuales noticiosos de los lugares que había llevado en dote la Zaida, marcharon al reino de Toledo a recuperarlos, haciéndose señores de la Mancha, sin resistencia por haber cogido descuidado al rey don Alonso.

Este fracaso ponen nuestros historiadores en el tiempo en que el infante don Sancho, que había nacido de la Zaida, era de nueve años. Dicen que el rey estaba impedido de una grave enfermedad e imposibilitado de poder salir por su persona, a resistir la entrada del enemigo, encargó la jornada al Conde de Cabra, que era la persona de más suposición en el reino, ayo del príncipe y que le había criado. Parecióle al rey que para que la jornada fuera más calificada con una persona real, convendría mucho que el príncipe fuese con todos sus caballeros y que la capacidad que no tenía por su poca edad, la suplía la mucha experiencia y valor del maestro.

Lo envió a la guerra y de este modo salió toda la corte, condes y ricos omes y caballeros: marchó el ejército y llegó a descubrir al enemigo cerca de Uclés, donde se dió la más sangrienta batalla que vió aquel siglo; pues murió en ella un príncipe here-

---

<sup>116</sup> El verbo no aparece en A, sino en B.

dero del reino y el Conde de Cabra, su general, también murieron otros seis condes y la flor de la caballería del reino, de la cual escaparon pocos, que volvieron a Toledo, donde el rey furioso y fuera de sí, con el dolor de la pérdida del hijo y de la jornada, los recibió con mucha aspereza. Pedíales cuenta de su hijo y repetidas veces les reprendía el haber ellos vuelto vivos cuando él quedaba muerto; a que el conde don Gómez satisfizo con buenas razones, pero el rey no se daba por satisfecho con ninguna, por la vehemencia del dolor.

A esta batalla llamaron los moros la de los siete puercos y los cristianos, la de los siete condes. Quedó la monarquía totalmente mudada en nuestra Andalucía y en todo lo restante del reino y el rey don Alonso, con unos enemigos poderosos y victoriosos dentro de su casa, con que vió necesitado en la vejez a proseguir el ejercicio de las armas, que toda su vida había tenido. No eran sus fuerzas bastantes para la resistencia de enemigo tan poderoso; valiose de las de Francia, a cuyo rey pidió socorro y él le envió primero a don Ramón, príncipe de Lorena, que después casó con doña Urraca su hija, heredera del reino y fue padre del emperador don Alonso, de quien hoy descenden todos los príncipes de la cristiandad, hasta nuestro rey don Carlos II, que es su sucesor por línea recta<sup>117</sup>.

También vino don Enrique su primo, a quien el rey casó con otra hija suya que había habido de doña Jimena Muñoz, a quien dió el condado de Portugal y así mismo fue por esta línea, tronco y principio de todos los príncipes cristianos del mundo; y tuvo a don Alonso, que fue el primer rey de Portugal. También vino don Ramón, hijo del conde de Tolosa y San Gil, a el cual casó con doña Teresa, hermana de doña Elvira, la que casó con don Enrique y así mismo hija del rey y de doña Jimena Muñoz.

Estos caballeros pasaron a España con muchos parientes y amigos, uno de los cuales fue Jofre Carlos, pariente de don Ramón, el cual asentó después en Ávila, donde casó con Martina Martínez de el Abrojo, hija de Juan Martínez de el Abrojo, que fue uno de los caudillos que asistieron a la reedificación de aquella ciudad, que hizo el mismo conde don Ramón, de quien son descendientes los "caballeros Pavones de nuestra ciudad", como más largamente diremos en el Nobiliario.

## CAPÍTULO VII. DETERMÍNASE EL REY DON ALONSO A SALIR EN PERSONA A LA GUERRA DE LOS MOROS.

Con la venida de estos príncipes y con la mucha y lúcida gente que trajeron de sus estados, juntándole con la que acá tenía, se determinó el rey don Alonso a sacar la cara a la defensa del reino que miró lleno de moros que él mismo había traído, todos valientes y gandes soldados, llenos de victorias y triunfos, adquiridos con las victorias que desde que pusieron los pies habían alcanzado, venciendo y matando al rey de Sevilla, penetrando el reino hasta el reino de la Mancha y soberbios con esta última vic-

<sup>117</sup> Nuevamente el P. Rallón se preocupa por la legitimidad monarquía.

toria en que habían muerto siete condes y al príncipe don Sancho, heredero del reino. Consideraciones tan poderosas que le hicieron sacudir la pereza y volver al manejo de las armas contra el rey Abenajá, que había asentado la silla de su reino que había adquirido, en la ciudad de Córdoba y se llamaba Miramamolín de España, por tener a su obediencia todos los reyes del Andalucía.

Quiso el rey ganar por la mano y puso su ejército en campaña y comenzó a caminar a Córdoba para cojerlo en su casa. El moro que le temía poco, le salió al encuentro y afrontados los dos ejércitos, el moro acometió al nuestro por un lado, con un moro llamado Abdalah, que fue el que mató a Abenabet y a pocos lances fue preso de los cristianos, juntamente con otros caballeros moros almorávides y quedando nuestro ejército tan entero como antes, prosiguió su marcha camino de Córdoba, donde su rey se había retirado y no se atrevió a salir a pelear a la campaña con los cristianos. Asentóse el cerco sobre la ciudad y se apretó de modo que el moro pidió treguas que fenecieron en paces, porque el moro hizo embajada en que ofreció vasallaje y parias. Llegados los embajadores, mandó el rey traer a Abdalah y a los demás moros que se habían tomado del primer encuentro y los mandó picar en su presencia; asentó las paces y habiéndole pagado la costa del ejército, se retiró a Toledo el año de 1088.

Aunque en esta jornada tuvo tan feliz suceso, como se hallaba con su campo entero, no quiso retirarse; dió principio a la restauración de los lugares que le habían tomado de los que la Zaida había traído y pasose sobre Cuenca, que era el más principal.

El rey de Niebla no entró en estas paces, como todos los demás del Andalucía; hallábase solo en aquel rincón de ella y para conservarse en él pidió socorro a Yusuf, Miramamolín de Marruecos el cual se lo dió, viniendo en persona porque supo que el rey don Alonso se apercebía para ir contra Niebla y según se puede inferir de su llegada tomó tierra en el Algarbe, porque el rey don Alonso le salió a atajar el paso junto a Badajoz. No tuvo el africano buen suceso en esta venida porque el cristiano le dió una batalla que duró todo el día, hasta que los apartó la noche y ambos campos se retiraron. El africano se volvió a embarcar para volver con más gente, con que hizo segunda entrada y sujetó los moros de nuestras costas, porque no halló el estorbo que en la primera. Fortificó las ciudades más principales y llamose rey de Aquende y de Allende el mar y la guerra de los cristianos comenzó a ser con el rey de Marruecos.

A los 26 años del reinado del rey don Alonso, comenzó la guerra con el Andalucía, para la cual levantó un poderoso ejército, llegó con él hasta Sevilla, donde estaba por el rey Yusuf el conde don García Ordóñez, que andaba en su servicio y la gobernaba en su ausencia y aunque el rey don Alonso robó y taló la tierra, no se atrevió a salir a su defensa.

En esta jornada se contentó el rey con todas las ciudades, contentándose con que pagasen un moderado tributo, porque no podía hacer todos los años jornadas y los dejó y ellos se confederaron con los almorávides.

Llegó a Toledo y estando quieto en aquella ciudad, murió su yerno don Ramón, marido de su hija doña Urraca y luego trató de volverla a casar con don Alonso, rey de Aragón, con deseo de tener sucesión que no fuera de sangre extranjera, haciendo poco

caso de la que ya tenía de su yerno, porque lo era, aunque había quedado su hijo don Alonso, que estaba escogido de Dios para rey de Castilla, como adelante veremos. Efectuando el matrimonio segundo con el rey don Alonso de Aragón, con poco gusto de doña Urraca, se comenzaron a ver los efectos de sus disgustos y en todas estas cosas se pasaron los años hasta el de 1125 (sic), en que murió el rey don Alonso con sentimiento tan universal que lloraron hasta las piedras, porque en la iglesia de San Isidro de León brotaron agua las lozas de las gradas del altar mayor, prodigio que duró ocho días; fue su muerte jueves primero de julio, su cuerpo fue llevado a Sahagún, donde había sido religioso y descansa con sus mujeres.

### CAPÍTULO VIII. REINADO DE DON ALONSO VII, A QUIEN LLAMARON EL EMPERADOR Y DE LAS COSAS DE SU TIEMPO.

Por muerte del rey don Alonso el sexto, entró pacíficamente gobernando el reino don Alonso rey de Aragón, como marido de la reina doña Urraca, su mujer, heredera legítima de estos reinos. Hallábase con ella en el reino de Aragón, cuando murió su padre y luego se partieron al de Castilla. Esteban de Garibay por esta razón le llama el séptimo de este nombre, poniéndolo en la cuenta de los reyes Alonsos de Castilla y León, siendo el primero que alteró el modo de contarlos, cuya curiosidad no ha servido de más que de equivocaciones entre los de este nombre.

Luego que en Aragón supo la muerte de su suegro, levantó ejército con que vino acompañado, del cual no necesitó porque los castellanos lo recibieron muy de paz, aunque él venía muy de guerra. Puso aragoneses en todas las fortalezas y tenencias de Castilla y León y dejándolas aseguradas se volvió a su reino.

La condición de la reina era muy libre y muy poco el gusto con que vivía fuera de su reino y en el estado que tenía. No siendo su marido conforme al suyo, había sido el casamiento a voluntad de su padre y contra la suya, que quisiera antes casar con el conde don Gómez, que con el rey de Aragón. Dábale en rostro su condición severa, como señora, reparaba poco en que se le conociese el poco gusto, a intención suspiraba en su presencia por su patria y traía a conversación la afición quedada al primer marido, echándolo menos en presencia del segundo y esto con tanto exceso, que el rey enfadado se determinó a prenderla.

Compusieronse estos disgustos y salió de la prisión nada enmendada y así eligió por último remedio el repudiarla, como lo hizo en la ciudad de Soria, con pretexto de ser su deuda dentro del cuarto grado, lo cual fue confirmado por la Sede Apostólica y ejecutado por don Diego Gelmírez, arzobispo de Santiago. Hallábase el aragonés con las fortalezas del reino en su poder y no quiso soltar el gobierno de él; puso a la reina en una fortaleza, con intento de poseerlo y gobernarlo.

Los castellanos que conocían que sólo la violencia era el derecho que podía alegar para ser su rey, sacaron a la reina de la prisión y la trajeron a su reino donde muchos se declararon por su parte. Don Alonso Ramón se criaba en Galicia debajo de la tutela,

cuidado y crianza del conde don Pedro de Traba, que con consejo del arzobispo don Rodrigo Gelmírez que se declaró por su parte, lo sacó en público. Sacáronle de Galicia, lleváronlo a León donde lo coronaron por rey, acción necesaria, aunque poco ajustada a la razón porque los desaciertos de su madre cuyo era el reino, no pedían menos eficaz remedio.

Dividiose el reino en tres parcialidades, una del rey de Aragón que se hallaba superior a las demás, por tener las fortalezas; la reina tenía no pocos que le seguían y el príncipe que ya se llamaba rey, los que ya hemos dicho. En este estado estaban las cosas del reino, el año de 1109, sin que en cuatro años que habían pasado después de la muerte del rey don Alonso, hubiesen podido tomar mejor fortuna. La reina sin casarse, vivía como casada con el conde don Gómez, que ya viudo aspiraba a la corona casando con ella y se trataba como rey y dicen que tuvo en ella sucesión, de que el reino tuvo notable sentimiento.

Él, por sustentarse en la grandeza en que se hallaba, comenzó a disponer las cosas de la guerra, cierto que si le salían bien, ganaba la corona y reino de España; no gozaba esta, si era felicidad, sin muchos sinsabores, porque del mismo modo era agasajado de la reina el conde don Pedro González de Lara, que del mismo y con la misma esperanza, fomentaba las armas y asistía a los aprestos de la guerra, pensando con ellas gozar pacíficamente de los agasajos de la reina y por la parte que ambos y en esto convenía se compuso un buen ejército de quien el conde fue general y Lara alférez mayor.

El aragonés había entrado en Castilla y asolando la tierra por donde marchaba el ejército de la reina, le aguardó en Atapuerca donde se afrontaron y comenzó la batalla, en cuyo principio don Pedro de Lara entregó a otro el estandarte y se fue a Burgos donde estaba la reina a aguardar nuevas del suceso de la batalla, que fue adverso, por que roto el ejército castellano, quedó el conde don Gómez muerto en ella y él sin opositor en la voluntad y amor de la reina; en esta ocasión tuvo el perdón un caballero de la casa de Olea que lo defendió tan valerosamente, que después de haber perdido ambos brazos, lo cogió entre los troncos de ellos que le habían quedado y murió abrazado con él, diciendo "Olea, Olea".

A este tiempo, los que seguían la parte del príncipe, recogido a su señor en la ciudad de Ávila, porque no podían resistir ni oponerse al aragonés, que, señor de la tierra, la asolaba y destruía sin resistencia alguna. Recibióle la ciudad de Toledo el año de 1111, y de allí marchó Ávila bien seguro de que no se le escapase el rey niño; más engañose porque Nablillos Blázquez, en quien iba confiado, no lo recibió con el agasajo que presumía. Aquí ejecutó una extraña crueldad, matando los rehenes que la ciudad le dió, para seguridad de ciertos ajustamientos que había pactado con ella, friéndolos en aceite y poniendo sus cabezas en las puntas de las lanzas, para llevarlas por trofeo, crueldad que indignó a los avileses, de modo que acordaron en su consejo que debía ser retado de alevoso y fementido, para lo cual eligieron a Jofre Carlos, pariente como dijimos del conde don Ramón, padre del príncipe que había hecho ya asiento en Ávila y estaba heredado y repartido en ella, para que fuese a hacer el reto por compañero de Blasco Jimeno, gobernador y capitán general de aquella ciudad, el que casó en Zamora

con una hija de Arias Gonzalo; el cual habiendo aceptado la empresa, dijo que él la había de ejecutar sólo y que no convenía que Jofre Carlos le acompañase para hacer el reto, porque había sido caudillo del rey de Aragón y tirado gajes suyos.

Ya hemos dicho como de este caballero Jofre Carlos son descendientes los Pavones<sup>118</sup> de Xerez y así quedó Blasco Jimeno para hacer él solo la acción de retar al rey de Aragón, el cual salió de Ávila con su escudero y siguiendo al rey que había levantado el cerco que tenía puesto en la ciudad y habiéndole alcanzado, le dijo delante de todos los suyos que había obrado como aleve y fementido y otras razones que le costaron la vida, porque la fiereza de la condición del rey atropelló las leyes y fueros de la mensajería y lo mandó matar, y se retiró a su reino, dejando talado el de Castilla en las partes por donde pasaba, y sus templos que había servido de alojamiento a los suyos, profanados y llenos de inmundicias.

## CAPÍTULO IX.

### EL ASIEN TO QUE SE TOMÓ EN LA SUCESIÓN DEL REINO DE CASTILLA.

Con la ausencia del rey de Aragón, tomaron las cosas de Castilla nueva forma y mudaron de semblante. Salió la reina del castillo donde se había retirado y comenzó a dar nuevas notas y escándalos en el reino, con tanta disolución, que los vasallos, no pudiendo sufrir tantas afrentas, levantaron gente y la reina hizo lo mismo, con que llegaron a las manos y los del reino quedaron vencedores poniendo a la reina en estado que se vió necesitada de retirarse a el amparo de las torres de León.

Puestas las cosas en este estado, se comenzó a tratar del modo del gobierno del reino y obligación a la reina a que admitiese a su hijo por consorte en el reino, y que las cartas y provisiones se librasen con los dos nombres.

Cuando los cristianos andaban ocupados en negocio de tanto peso, no se descuidaba Yusuf, rey de Marruecos, que se hallaba señor del Andalucía y la gobernaba desde Marruecos por medio de sus virreyes. Pasó a España y comenzó a correr la tierra, haciendo entradas hasta llegar a Toledo y le puso cerco. Dió peste en su ejército y le obligó a retirarse a Córdoba, donde coronó a Tasfin<sup>119</sup>, su hijo, por rey de España y se volvió a África, cargado de despojos y cautivos; en ese año fue electo Sumo Pontífice don Guido, hermano de don Ramón, padre de nuestro rey, con cuya autoridad comenzaron las cosas del rey su sobrino a tomar mejor semblante el año de 1122.

Habíase pasado diez años en estas inquietudes, que por no pertenecer a esta historia he puesto sumariamente dejando muchas, y en el año siguiente de 23, renunció la reina el cetro y corona en su hijo, que desde luego comenzó a dar muestras de gran rey, sujetando sus vasallos que, como sin cabeza, cada uno lo quería ser del reino. Comenzó luego a formar ejército para dar a entender al de Aragón que Castilla tenía rey.

---

<sup>118</sup> En A "Pabones".

<sup>119</sup> En A "Tejufin".

Púsose luego sobre las fortalezas que aquel rey tenía tiranizadas, rindiolas todas hasta llegar a Burgos, donde Sancho Aznar se le resistió en el castillo, hasta que fue muerto de una saeta. Cosa que inquietó tanto al de Aragón que impaciente entró con ejército en Castilla. Don Alonso marchó en busca suya y se vinieron a encontrar junto a la villa de Tamara, donde los castellanos se fortificaron en un sitio superior y presentaron la batalla al de Aragón, que comenzó a dar muestras de querer la paz. Viéronse los reyes y el de Castilla fue tratado del aragonés como hijo y él le llamó padre, tratáronse con mucho agasajo y amorío, asentaron tratado de paz y el rey de Aragón restituyó al de Castilla todas las plazas, que le tenía ocupadas en su reino y volvióse cada uno a su casa, yendo el de Aragón muy pagado de la prudencia y discreción del de Castilla.

El año de 1126 murió la reina doña Urraca, como había vivido. Dicen que entró en la iglesia de San Isidro a quitar la plata de la sacristía y que saliendo con ella, reventó a la puerta de la iglesia y que a esta sazón estaba preñada. Este mismo año casó el rey don Alonso con doña Berenguela, hija del conde de Barcelona.

La muerte de la reina ocasionó nuevas disensiones en Castilla, volvió el aragonés a entrar en ella y el rey le salió al encuentro y sucedió lo que en la pasada, no se dieron la batalla porque el aragonés no quiso aventurar su ejército. Volvióse desde Almanzor y aquietose en su reino, sin volver a inquietar más a Castilla y en estos dos años primeros de su reinado se hallaba el rey don Alonso con su reino quieto y sosegado y asentada la monarquía.

## CAPÍTULO X.

### TRATA EL REY DON ALONSO VII DE COMPONER LAS COSAS DEL REINO.

Halló el rey don Alonso el reino tan estragado con las revueltas pasadas, que necesitó de volverlo a ganar de nuevo. La primera guerra que tuvo fue con Portugal, porque el rey don Alonso, primero de aquel reino, que había sucedido al conde don Enrique, su padre, no quería reconocer vasallaje a Castilla ni al rey don Alonso, su primo. Negole el feudo y púsole en ocasión de que tomase la armas y con ellas lo trajese a la obediencia.

Los ricos-omes del reino estaban tan sobre sí, que fue necesario valerse para con ellos de la fuerza coerciva prendiendo a unos y castigando a otros, hasta que llegaron a entender que ya era otro tiempo y que tenían rey que sabía serlo; fue tanto el crédito que ganó con estas acciones, que Zafadolla, moro andaluz que se sustentaba en un castillo cerca de Toledo, sin reconocer vasallaje a los moros almorávides, se vino a su servicio con todos los moros, sus vasallos, y le entregó la fortaleza y se quedó en su servicio para hacer la guerra a los almorávides, la cual comenzó el rey don Alonso el año de 1128. Salió de Toledo contra Calatrava, en la cual halló resistencia y pasó adelante, sin tomarla. Tomó a Alarcos y saqueó la villa, pasó a Caracuel y a Mestanza, a Alcudia y a Almodóvar del Campo y otros pueblos; algunos dicen que en esta ocasión tomó también los Pedroches pero no es cierto.

El año siguiente de 1131 gastó en sosegar las Asturias y en él hubo la mayor

entrada que había hecho ninguno de los reyes sus antecesores, pues llegaron sus armas hasta el Non Plus Ultra del mundo y entraron en la isla de Cádiz.

Esta jornada hizo con parecer y acuerdo del moro Zafadolla, juntó para ello en Toledo toda la nobleza del reino, hizo Capitán General al conde don Diego Martínez Osorio, dividió el ejército en dos partes para pasar Sierra Morena. La una entregó a Zafadolla, para que pasase por el puerto del Muradal y él gobernaba la otra que iba por el camino derecho. Tardó quince días en ponerse a vista de Córdoba. Robáronle sus campos y pasó adelante, llegaron a Carmona y a Sevilla. Era tiempo de segar los panes, pusiéronles fuego y abrasaron los campos. Fueron demoliendo las fortalezas y arrasando las torres y castillos, sin que de tan grandes ciudades saliese un moro a estorbarlo, lo que se sigue diré como lo dice el obispo Sandoval de quien lo he tomado:

“De ay, dice, marchó con su campo y llegó a Xerez, que era una famosa ciudad y con poca dificultad la entraron y saquearon y mandó el rey derribar sus muros, y poner fuego a los edificios, dejándola inhabitable y de ay llegó a Cádiz, donde le sucedió una desgracia, por un desmán que por osadía de tantos buenos soldados caballeros moros, hijos de los condes y capitanes que venían en el ejército, sucedió. Oyendo estos que en una isla allí cerca de Cádiz, se habían recogido muchas gentes con grandes riquezas y ganados, sin orden del rey ni darle parte de su determinación, con otros soldados pasaron allá mal concertados y llevados de la codicia ciegamente; y como los vieron los moros, salieron a ellos y trabaron una sangrienta batalla donde los cristianos fueron vencidos y muertos y quedaron muy pocos que volvieron a dar cuenta de la perdición; y un poco más adelante dice: detuviéronse aquí algunos días, bolbieron cargados de grandes despojos y muchos cautivos.”<sup>120</sup> Hasta aquí Sandoval.

Quiero yo discurrir en dos puntos que se ofrecen de lo dicho, pues llegaron las armas del rey don Alonso a nuestra ciudad de Xerez<sup>121</sup>, olvidada como distante del corazón del reino por tan largas edades. El primero es desarraigat una mal formada etimología que formó mal algún atento al sonido de este nombre.

Xerez dicen que se le dió a nuestra ciudad. Dicen que se le dió este nombre porque los muros que hoy tiene están añadidos, como es verdad y se reconocen en ellos; aunque lo añadido es de la misma obra y quieren componer el nombre de Xerez del verbo injero, que significa enxerir y de ahí sacan el nombre Xerez. Cuando esta etimología no tuviera tan leve fundamento y no halláramos este nombre en la lengua árabi-ga, que en ella significa tierras de pasto y dehesas, que por serlo llamaron también Xerez a una sierra que está entre Galicia y Portugal y a la villa de Xerez de Badajoz y a nuestra ciudad.

Bastaba este suceso para enervar este modo de discurrir, pues se llamaba Xerez antes que el rey don Alonso la desmantelase y demoliese sus primeras murallas, que después reedificaron los moros, dejándolas bajas, de modo que necesitaron otros dis-

<sup>120</sup> Entrecorrido en A.

<sup>121</sup> Vuelve a aparecer con brevedad Jerez y, en este caso, Cádiz, lo cual no ocurría desde el capítulo LXVII del tratado anterior.

tintos de los que primero la cercaron. De añadir lo que hoy vemos añadido, que todo fue después de esta destrucción, que en el tiempo en que vamos hizo el rey don Alonso. He reparado en que en toda esta jornada del rey sólo nuestra ciudad padeció asedio, asalto y ruina y lo que de ello se puede inferir es que sólo ella sustentaba la morisma de aquellas comarcas y que su rey era tan poderoso que sólo él hizo la resistencia que las demás ciudades no hicieron y que la jornada se coronó de grande con solo esta acción; que no vemos otra semejante en toda ella, quien la volvió a reedificar no lo sabemos, aunque yo diré que la misma necesidad, por la importancia de conservar sus comarcas y que por la misma razón se la añadieron los muros, habiendo quedado bajos en su primera reedificación.

Lo segundo he reparado en que en el tiempo que vamos, había otra isla cerca de Cádiz, en tal disposición que se pudo tomar la ciudad sin que ella corriese riesgo y que pudo servir de retirada a los que en ella se ampararon; y para los ganados que acogieron en ella, ha quedado tan poco sitio en lo que hoy es isla de Cádiz, que no se puede hacer razonable juicio de lo que era en aquellos tiempos. El ejército marchó por tierra y llegó a la ciudad y para hacerlo era fuerza que pasase por lo que hoy llamamos isla de León, y no había dicen en este sitio la retirada, sino a uno de los dos lados de Poniente o Mediodía, o en la parte que por el Oriente mira a Gibraltar y esto no ha más de quinientos años, en los cuales no ha dejado el mar en aquellas partes ni aún rastro por donde podamos conjeturar ni discurrir cosa alguna de lo que fue; y esto basta por ahora; con que volveremos a nuestra historia.

## CAPÍTULO XI.

### LO QUE EL REY DON ALONSO HIZO A LA VUELTA DEL ANDALUCÍA.

El rey don Alonso, después de haber acabado cosas tan grandes en tan poco tiempo, atravesando todo el reino de los moros, se volvió al suyo por el mismo camino que había venido, lleno de triunfos y gloria. En la vuelta hizo las mismas hostilidades, destruyendo pueblos y arruinando fortalezas; en particular en la comarca de Sevilla, que tenía grandes y hermosas quintas, jardines y casas de recreación, así de los reyes como de los príncipes de su corte.

Por este mismo tiempo se hallaban nuestros moros andaluces oprimidos de otra nación de moros, que se había levantado en el África y pasado a España, a quien llamaron almohades y los temían tanto en el Andalucía que toda ella se unió y llamaron a Zafadolla y le pidieron que alcanzase del rey don Alonso que lo dejasen por rey de Sevilla y ellos se harían sus vasallos. No tuvo efecto el intento y el rey pasó a Toledo, dejando el Andalucía destruido y nuestra ciudad asolada. A estos moros almohades llamaron en España moabitas.

En el año de 1133 dice Sandoval que don Pedro González Girón andaba en el Aljarafe de Sevilla, con otros caballeros parientes y amigos suyos y que tuvo una poderosa batalla con el rey Omar y que lo venció. De donde se infiere que es fabuloso lo que se dice del origen de este apellido, dándole por principio el girón cortado de la vestidu-

ra del rey don Alonso VIII, pues había girones tantos años antes; de este Pedro González Girón, dice el mismo que proceden los de este apellido.

El año siguiente de 1134, murió el rey don Alonso de Aragón, de quien dijera mucho, a no ser ajeno de esta historia. No pude excusar lo que todos dicen de él, porque es principio en que hemos de fundar la averiguación de muchos escudos de armas, de los linajes de que hemos de tratar. Fue el espíritu de este príncipe tan elevado, que dió en España principio al gentilicio de señalar las familias nobles con hieroglíficos, que significan alguna acción particular de ellas, o la etimología del nombre y origen de las casas, o con empresas lo señalan y las diferencias y distinguen, como antiguamente lo usaron los gentiles, de quien tomaron el nombre, si no los hebreos y caldeos; y de que los romanos y godos hicieron tanto aprecio y se había olvidado en España con la cautividad de los árabes, sin que hubiese entre aquellos famosos que la restauraron, más distinción, que la de las banderas y estandartes de los ricos-omes, debajo de las cuales pintaban sus acostados, costumbre olvidada que renovó y puso en práctica este rey don Alonso de Aragón, ilustrando las familias con las señales que cada uno eligió para su posteridad por insignia de su familia; ordenando que los nobles la pusiesen en sus sellos y reposteros, en las portadas de sus casas, en sus sepulturas y en las demás partes donde querían que durasen su memoria; dando principio en España al uso de los escudos, que en su tiempo se formaron de las empresas que cada uno traía en su bandera o estandarte; y que no sólo gozasen de este gentilicio los príncipes y cabezas de los ejércitos, sino todos los que tuviesen sangre noble, y los que por alguna hazaña particular merecieron que su memoria se eternizase. Costumbre que han abrazado generalmente no sólo los príncipes seculares, sino los eclesiásticos, pontífices, obispos e iglesias, religiones y colegios, materia de que se ha escrito mucho y se han inventado reglas que se llaman de armería y hecho diferencias de escudos, de metales y colores, de que hay trazados y libros enteros, por el método, traza y disposición de los escudos, para aumentarlos o disminuirlos según las varonías y sucesiones; materia larga y que no me toca.

Murió este príncipe sobre Fraga que tenía cercada y por no haberse hallado su cuerpo, hay varias opiniones del modo de su muerte, aunque los historiadores aragoneses le señalan sepultura. No dejó sucesión legítima y muchos con su muerte comenzaron a fundar la pretensión del reino, al cual no se hallaba con mal título nuestro rey don Alonso, por ser nieto de don Sancho el Mayor. Hallábase poderoso para tomarlo por las armas, que son las que en estas materias califican el título menos legítimo en las monarquías. Entró con los suyos en el reino de Navarra, por la Rioja y tomó a Nájera y la posesión de toda la tierra, hasta el río Ebro y en 20 de noviembre estaba en el monasterio de San Millán; y trae Sandoval un privilegio que dió a aquella santa casa, en el cual confirma Diego Núñez de Guzmán y dice que es el primero que vió expresamente de este apellido de Guzmán.

Nuestro rey don Alonso llegó hasta Zaragoza, apoderose de ella y llamose rey de Aragón y por último se contentó con tomar de todo aquel reino no más de lo que pertenecía a el suyo y se lo había quitado su padrastro. Concertose con don Ramiro el

Monje, hermano del difunto y dejole su reino feudatario al de Castilla, quedando entre los por raya y término el río Ebro y consintiendo que su primo fundase en Aragón la nueva monarquía.

## CAPÍTULO XII.

### TOMA EL REY DON ALONSO TÍTULO DE EMPERADOR DE LAS ESPAÑAS.

La grandeza del rey don Alonso llegó a tanta soberanía, que le pareció que se podía llamar Emperador de España. Tenía dos hijos de edad para poder ser reyes y para tener reyes por súbditos; repartió entre ellos sus reinos: a don Sancho que era el mayorazgo, dió el reino de Castilla, y a don Fernando el menor el de León. Hízose coronar con las ceremonias que la iglesia usa en las coronaciones de los emperadores, dió cuenta de ello al Sumo Pontífice, que confirmó todo lo hecho, llamándole Emperador, hizo sello para su oficio que fue una cruz hueca, floreada y por orla Signum Imperatoris; con él se sellaban sus privilegios, como parece en muchos y los confirmadores lo cogían en medio, divididos en dos columnas y estos fueron los primeros privilegios rodados.

En estas cosas se ocupó el rey don Alonso hasta el año de 1136, en que don Rodrigo González Girón, gobernador de la ciudad de Toledo, atravesó con un poderoso ejército todo el reino hasta Sevilla, talando, robando y arrasando la tierra. Retirose y a la vuelta le picaron los moros la retaguardia y él revolvió sobre ellos y les dió tal carga, que el rey de Sevilla quedó muerto en la batalla y él cargado de despojos triunfando en Toledo.

Aunque el emperador había dividido sus reinos y dádolos a sus hijos y ambos se llamaban reyes, no dejó de la mano el gobierno de ellos y prosiguiendo en la conquista, sacó su ejército el año de 1138. Hizo su marcha a Andalucía alta por Baeza, robó todo el reino de Jaén y sus comarcas y volvió victorioso a Toledo el siguiente 39. Tomó el camino de Extremadura, púsose sobre Coria, donde el valiente alcalde de Toledo, Rodrigo Gómez Girón, fue herido y muerto de una saeta. El rey levantó el cerco, porque era invierno y se retiró a Toledo.

Este mismo año se concertaron y ligaron el rey don García Ramírez de Navarra y don Alonso Enrríquez, conde de Portugal, para hacer guerra al Emperador. Entró el portugués por Galicia donde halló buena resistencia en el conde don Fernando Ibáñez o Juanes, acudió el emperador a esta parte y quitole algunas plazas que había tomado y dejando por gobernador de la tierra a el mismo don Fernando Ibáñez, acudió con mucha celeridad a lo de Navarra. Don Fernando en Galicia corría la tierra desde Limio a Portugal y el emperador en Navarra reprimió la furia y orgullo del rey, poniéndole tal cobro a una y otra parte, que sus enemigos se vieron obligados a pedirle paz y hacerse sus feudatarios.

El de Navarra no quedó contento, hizo liga con don Ramón Berenguer, conde de Barcelona y en los años siguientes se armaron contra el Emperador.

Aunque esta guerra fue penosa en sus principios, tuvo el fin muy pacífico acabándose con el casamiento de don Sancho, hijo mayor del emperador, rey de Castilla, con doña Alonsa, hija del rey de Navarra.

Mientras el emperador ocupaba en sujetar a su imperio los príncipes cristianos que llevaban mal el nuevo género de sujeción al emperador y sentían el nuevo yugo y el pagarle parias los moros del Andalucía que gozaban de paz, se recluyeron todos a una cabeza y eligieron por rey a Abencita, que puso su corte en Córdoba y se llamaba Miramamolín, el cual juntó su gente y con todo tiento comenzó a marchar a Toledo, hizo alto junto a Lucena al tiempo que mil caballos y muchos peones, compuestos de la gente de Ávila y Segovia y sus comarcas, que en aquel tiempo salían a hacer sus correrías y pasaban atravesando el camino de Córdoba, descubrieron el ejército de los moros, por la huella. Hicieron también alto y ocultáronse en un monte sin ser sentidos de los moros, donde aguardaron que llegase la noche, con cuya oscuridad dieron en los moros descuidados y los desbarataron con muerte de uno de los reyes del Andalucía y tal confusión de todos los demás que quedaron vivos, que sin esperarse unos a otros, huyeron todos, dejando a los cristianos una gloriosa victoria y el interés de muchos despojos, siendo así que para cada cristiano había más de 20 moros.

Don Rodrigo de Castro, gobernador de Toledo, con la gente de su presidio que eran mil caballeros y la que pudo juntar de la ciudad y sus comarcas, hacía muy ordinarias entradas y con una de ellas llegó hasta cerca de Córdoba y con otra por Extremadura a Serpa y Moras y de ambas volvió cargado de despojos y cautivos.

El año de 1142 era rey de Sevilla Albauceta, el cual se juntó con el rey de Córdoba para salir a Nuño Alonso, alcaide de Toledo que salió a correr la tierra y habiendo llegado hasta cerca de Córdoba, se encontraron los campos y se dió una reñida batalla en que murieron los reyes moros y él volvió victorioso a Toledo.

La muerte de estos dos reyes dió mucho cuidado al Miramamolín de Marruecos, a quien estaban subordinados y para que amparase al de Andalucía que había quedado sin defensa, envió a ella a Abengamián el que mató al rey don Alonso en Fraga, más antes que llegase hizo el rey otra entrada en ella, taló la tierra y quemó los lugares por donde pasó y volvió con su ejército muy rico, cargado de despojos y cautivos el año de 1144, que es el primero en que en nuestras historias se halla el apellido de Ponce de León, en don Ponce que como rico-ome confirmó privilegios del emperador con título de mayordomo mayor.

El año siguiente de 1145 se perfeccionó el trato que se había comenzado el de 31 entre los moros españoles y el emperador, cerca de levantar por rey del Andalucía a Zafadolla. Mariana dice que era señor de Rota, pueblo asentado a la boca del Guadalquivir, fue esta una conjuración universal, porque a un mismo tiempo se levantó contra los almorávides toda la morisma del Andalucía y reino de Valencia y recibieron por su rey a Zafadolla, que era español.

No se pudo este levantamiento hacer tan secreto que no lo entendiese Abengamian, rey de Córdoba, el cual se hizo fuerte en aquella ciudad y dió cuenta a Écija, Carmona y Sevilla y los almorávides se recogieron al castillo de Almodóvar, donde halla-

ron amparo todos los que habían escapado de las manos de los españoles. No duró mucho la libertad que con tanta sangre habían alcanzado porque habiendo tomado Zafadolla a Córdoba y siendo rey de ella Abenfandin, los moros de la ciudad se levantaron en una ocasión en que Zafadolla salió a correr la tierra de Jaén y pusieron en su lugar a el mismo Abenfandin por rey y Zafadolla con los de su séquito se hizo rey de Granada, asentando aquella monarquía que duró hasta que a sus sucesores la quitaron los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel.

Este mismo año tomó el emperador a Almería, habiendo tomado primero a Córdoba, donde su rey no se atrevía a resistirle. Abrióle las puertas de la ciudad y entró en ella, siendo el primer señor cristiano que la poseyó, después que la perdieron los godos. No pudo poblarla de cristianos, dejola en feudo a los moros y pasó a Baeza y la tomó con la asistencia de nuestro patrón San Isidro, arzobispo de Sevilla. Puso por su gobernador a don Manrique que se había señalado mucho en su conquista.

Marchó a Almería que era entonces el emporio de todo el comercio de Oriente y Poniente y estaba llena de las riquezas del mundo, tan guarnecida que fue necesario cercarla por mar y por tierra. No tenía el rey armada en el mar y se valió de la ciudad de Génova y de otra de Cataluña que condujo a sueldo para esta empresa, tan famosa que los genoveses y catalanes en sus historias la escriben por propia suya y dicen que el emperador vino a ayudarles. Lo cierto es que ni ellos con sus fuerzas de mar sólo podían intentarlo, ni el emperador sin ellos conseguirla, porque aquella ciudad no podía ser cercada sin ambos géneros de milicia, terrestre y marítima y no es creible que intentase su conquista sino el que más inmediatamente confinaba con ella por tierra, como lo hizo el emperador por ser tan vecino a su reino, el cual se valió de las armas que le faltaban para cercarla por mar y las condujo y llamó para este efecto y de este modo se ha de entender lo que sus historiadores dicen. Fue necesario asediar la ciudad, que se tomó por asalto y sus vecinos, que entendían mejor de cambios y letras que de cambiar las lanzas y asestar las saetas, se retiraron a lo más fuerte de la ciudad y redimieron a dineros el saco, que fue el más precioso que se había visto hasta aquel día. En él hallaron un vaso de esmeralda, con el cual se contentaron los genoveses en pago de su sueldo. No irían engañados, ni se contentarían con él, si no conocieran el valor de dicha joya.

Todos quedaron muy ricos, porque hubo para todos en el linaje de Pinos y en el de los Mirabeles. Tratamos lo que es más propio de ellos que de este lugar, aunque dependiente de esta guerra. De ella se hizo un poema latino a quien llaman el Prefacio de Almería, que dicen está en el archivo de la santa iglesia de Toledo, en que se da cuenta de la jornada y de los caballeros que se hallaron en ella, del cual sa valen los historiadores y nosotros nos valdremos cuando llegemos a tratar de los linajes de nuestra ciudad.

No se hallaba el emperador con gente bastante, ni la había en el reino para poblar de cristianos las muchas ciudades que había ganado. No quería aminorar la gente de guerra, ni deshacer el ejército; con que se vió obligado a dejar en ellas a los mismos moros como vasallos suyos, para que las conservaran y cultivasen los campos y criasen ganados, obligándolos a pagar parias y tributos y feudos.

En esta jornada tomó el Emperador a Calatrava, que por ser pueblo de importancia no lo quiso dejar a los moros. Concertose con los caballeros templarios, para que en él pusiesen presidio que resistiese las entradas de los moros por aquella parte, pagándoles el sueldo que concertó con su Maestre. Retirose a su reino, dejando a los moros que andaban discordes, para que unos a otros se consumiesen y acabasen con las guerras domésticas que entre sí traían, y es sin duda que si hubiera cristianos con que poblar las ciudades, que se hiciera señor de toda España.

### CAPÍTULO XIII. PRINCIPIO DEL REINADO DE LOS ALMOHADES.

Algo antes del tiempo que nos hallamos, se levantó en África Abd al-Mumin<sup>122</sup>, hijo de un ollero, con ciertos moros beatos que ellos llaman morabutos, que seguían una nueva interpretación del Alcorán de Mahoma, los cuales con sus novedades se llevaban tras sí los pueblos; de la cual fue autor un moro llamado Tumart<sup>123</sup> almohade. Al mismo tiempo hubo<sup>124</sup> otro moro llamado Tumerto, docto así en las demás partes de la astrología como señalado en pronosticar por el nacimiento de cada uno, la vida, ingenio y costumbres y accidentes que había de tener; el cual considerando el rostro de un moro llamado Abd al-Mumin, de cuerpo membrudo y muy animoso, por el aspecto de las estrellas, aunque de muy bajo nacimiento, porque era hijo de un ollero, como hemos dicho, le pronosticó que sería rey de su nación.

Este persuadió a Tumerto y entre los dos trataron de mudar el estado de aquel reino. Juntáronse con almohades y él con la mucha autoridad que tenía, persuadió a los que le seguían, tomasen las armas debajo de la conducta de Abd al-Mumin y atropellasen y destruyesen el reino de los almorávides, como intruso y tiránico. La gente popular, movida de sus persuaciones, tomaron las armas; pero como no fuesen diestros en la guerra, al principio quedaron vencidos en la batalla, por las armas del rey Albohali, sobrepujando el esfuerzo a la muchedumbre y canalla, mas en breve juntados muchas fuerzas volvieron a la guerra y no pararon hasta quitar la vida al rey; y llegose a coronar en su lugar Abd al-Mumin, que asentó su reino y señorío en África, y acabada aquella empresa volvieron los pensamientos a España. Tumerto se quedó en África y Abd al-Mumin y el profeta almohade pasaron a España con mucha y muy buena gente, donde fueron recibidos de todos los moros de ella. Tejisfino, a quien el emperador había dejado en Córdoba, le entregó la ciudad y ya la tenía el año de 1151.

Mariana dice que este rey desterró de España a los mozárabes y que Clemente, arzobispo de Sevilla, salió de ella y se fue huyendo a Talavera, que es señal de que esta iglesia se había conservado con prelado hasta este año, en el cual ponen una jornada que el emperador hizo al Andalucía, sin decir la causa ni el suceso. En los años siguientes

---

<sup>122</sup> En A "Abdelmon".

<sup>123</sup> En A "Tumert", mientras que en B no lo recoge.

<sup>124</sup> El verbo no aparece en A.

tes parece que gozaba el emperador de paz y que casó de segundo matrimonio con doña Rica, hija de Ladislao, duque de Polonia, por muerte de doña Berenguela; y así mismo se celebraron las bodas de don Sancho con doña Blanca, hermana del rey de Navarra. Y el año siguiente de 55 bajó el Emperador con ejército al Andalucía y tomó los Pedroche y a Andújar.

El año de 1157 vemos en España a Yusuf, hijo de Abd al-Mumin I, rey de los almohades con 70.000 caballos, número que parece increíble y con infinitos peones. Allanan con ellos los moros del Andalucía y ponelos debajo de su dominio; y en esto paró tan grande aparato, porque el emperador no le dejó lugar para que le quitasen un almena.

Bajó con el ejército al Andalucía y aguardolos junto a Jaén, donde les dió la batalla y quedó la victoria por los cristianos y todo el señorío de aquella frontera, cuyos moros le dieron la obediencia, y para que no se sublevasen fácilmente dejó el rey don Sancho su hijo en Baeza y volvió a marchar a su castillo. Algo indispuerto y llegando a un sitio que llaman la Fresneda, se agravó el achaque de modo que no pudiendo pasar adelante, murió como buen rey, escudo de sus valerosos soldados y capitanes, después de haber recibido los Santos Sacramentos. De allí marchó el ejército concertado, entrando su cuerpo triunfante, aún después de muerto, en la ciudad de Toledo y fue sepultado en la iglesia mayor y desde este día se dividieron los reinos de Castilla y León, de donde nacieron los inconvenientes que iremos viendo.

Fueron sus hijos los reyes don Sancho y don Fernando y las reinas de Francia y de Navarra y otra que nació de doña Rica, a quien llamaron doña Sancha. Dicen que tuvo más dos hijas fuera de matrimonio, doña Urraca y doña Estefanía, que casó con Rui Fernando de Castro.

Asentados en sus reinos, don Sancho en Castilla y don Fernando en León, llegó a la corte de Castilla don Ponce de la Minerva, quejándose al rey del agravio que el de León, su hermano, le hacía, a tiempo que se hallaba con ejército para bajar al Andalucía y marchó con él a León, de donde salió su hermano, temeroso de que le iba a quitar el reino. Viéronse en la Higuera, donde don Sancho le dijo al de León tales razones, que restituyó a don Ponce sus estados y quedaron conformes. Y desde aquí adelante llamaron a don Ponce de León, porque se quedó en Castilla, lo cual no era así antes que se pasase a ella, aunque algunos dicen que el apellido de Ponce se juntó con el de León por el casamiento de don Pedro Ponce con doña Aldonza, hija del rey don Alonso de León. Parece que habiendo en Castilla otros Ponce, para diferenciarlos llamaron a estos de León; de modo que los Ponce de León tuvieron origen de este conde don Ponce, alférez mayor y mayordomo del Emperador.

Los moros del Andalucía volvieron sobre sí con la muerte del rey y comenzaron a hacer guerra a las fronteras de los cristianos en las de la Mancha: los caballeros templarios, que estaban en Calatrava, no se atrevieron a aguardarlos. Notificaron al rey que pusiese cobro en aquella plaza, de la cual, se encargó don Raimundo, abad de Fitero, que con fray Diego Velázquez, se hallaba en la corte. Y de aquí tuvo principio la Orden de Calatrava.

Vivió tan poco el rey don Sancho, que no quedó de su tiempo cosa digna de historia. No reinó más que un año y dos meses, cuya vida fue tan deseada de todos, que le llamaron el Deseado. Dejó por tutor de don Alonso, su hijo, a don Fernando Gutierrez de Castro y mandó que en las tenencias y gobierno se quedasen las que las tenían, hasta que su hijo saliese de la tutoría. Murió en Toledo año de 1160 y fue enterrado con su padre. Este período de años alteró las coronas de España como lo veremos.

El rey don Fernando de León, su hermano, se sintió grandemente en que no lo hubiese encargado del reino y de su hijo. Hizo pretensión a lo uno y a lo otro, y porque don Gutierrez de Castro había regresado la tutoría en don Diego Deza y este traspasándola en don Manrique de Lara, en cuyo poder estaba vino a Castilla y acabó con el Lara que le entregase el niño rey para criarlo. Y queriéndolo ejecutar, se lo quitó de los brazos porque lloraba, diciendo lo llevaba al ama para darle su pecho, lo traspuso y llevó a San Esteban de Gormaz, de que el rey quedó muy resentido y levantó ejército inmenso y entraron en Castilla y los castellanos llevaron a su rey a Ávila, donde lo guardaron hasta que fue su edad para gobernar.

El año de 1171 cumplió el rey los quince años y contrajo matrimonio con doña Leonor, hija de Enrique II, rey de Inglaterra y le llamaron don Alfonso VIII.

El de 1175 alcanzó del papa Alejandro III, que exigiese en religión militar la cofradía que el rey don Ramiro había instituido de la Orden de Santiago.

En este mismo año tomó las armas y con poderoso ejército recuperó la tierra que los reyes de León y Navarra habían tomado de Castilla en sus victorias.

En el 77 puso cerco a la ciudad de Cuenca, que también habían tomado en el mismo tiempo y no lo alzó hasta rendirlas y tomarla, a lo cual le ayudó el rey de Aragón y en pago del socorro le alzó el feudo que aquel reino pagaba al de Castilla, desde el tiempo del emperador su abuelo.

En este cerco consta que el rey don Alonso pidió cierta moneda a los nobles por modo de contribución, a lo cual respondieron que no había de pechar con la hacienda quien servía con la persona y la vida; diferencia de los moros a los plebeyos. Amenazaron con la resistencia y el rey se dejó de la presión.

Tomada Cuenca, tomó a Alarcos y otros pueblos, los cuales se poblaron de cristianos y no volvieron a poder de los moros.

Había el reino quedado tan apocado del tiempo de las tutorías, que aunque el rey quisiera acudir a la guerra de los moros, no podía. Fueron infinitos los almohades que pasaron a España, que no apretados por los cristianos, fundaron su monarquía en nuestra Andalucía. Juzgo que ellos, gozando de paz, reedificaron nuestra ciudad y lo hicieron con gran suntuosidad, labrando un muro y antemuralla de argamasones moriscos, tan fuertes, que en muchas partes parece hoy que se edificaron ayer.

Las torres que le echaron por estribos, están a menos de 50 pasos unas de otras: en su primera fundación fueron terraplenados cuando añadieron la muralla (que quedó baja), añadieron también las torres no macizadas como lo fueron en su principio, sino de bóveda y huecas, con sus puertas que salen al adarve, que hoy permanece todo, aunque en algunas partes maltratado.

El Alcázar fue obra suntuosa, edificada a uso de muros, cuadrada y atravesada a los cuatro vientos que la cojen por las esquinas: en la del Norte asentaron un buen palacio descubierto al Mediodía, para habitación de los reyes y una mezquita en forma de panteón, que el rey don Alonso el Sabio erigió en capilla de Nuestra Señora. Conócese ser obra morisca, en un pequeño claustro en que está un algibe en que se purificaban antes de entrar a hacer la Sala, muy semejante a la Iglesia Mayor, que también fue mezquita de moros y está cerca del mismo Alcázar, en quien se conserva otro claustro semejante hecho para el mismo efecto.

El palacio del Alcázar parte de él se quemó y parte estaba en pie en tiempo de los Reyes Católicos, que se hospedaron en él, como veremos en su lugar. Yo alcancé las salas y cuartos, ruinas del fuego, cuyos solados, portadas, cornisas, frisos, patios y zaguanes eran indicio de su grandeza. Todo lo vino a arruinar el tiempo, hasta que en este entró en la posesión de la alcaidía don Lorenzo de Villavicencio, caballero del hábito de Calatrava, por merced que el rey don Felipe IV hizo a don Lorenzo Fernández Villavicencio, su abuelo, del hábito de Santiago, por juro de heredad para él y sus sucesores, el cual ha comenzado a reedificar algo de lo perdido, de que no quedó cosa de consideración.

Hoy vemos unos baños, que por ser de argamasones y bóvedas, han resistido a el tiempo y a la ambición y codicia de los que se han llevado lo más precioso: mármoles, rejas, puertas, ventanas y azulejos, de que estaban chapadas las paredes y otras cosas de precio y valor que indicaban la grandeza y suntuosidad de aquellos palacios que se fundaron en los tiempos en que nos hallamos, y en que los moros, desocupados de las armas cristianas, ilustraron nuestra ciudad con lo más antiguo que hoy se conoce en ella, que todo dice ser obra morisca. Lo restante del cuadro del Alcázar, que es grande, quedó para huertas y jardines: vense hoy los conductos del agua que le entraba de fuera para regarlas, de una noria que hoy se conserva en el convento de San Agustín y otra en la parte opuesta, muy cercanas a sus murallas.

#### CAPÍTULO XIV<sup>125</sup>.

#### PROSIGUE LA HISTORIA DEL REY DON ALONSO VIII.

Volviendo a nuestra historia digo que, como vimos, los moros almohades se hicieron señores de toda nuestra Andalucía, quitando el imperio a los almorávides y el año de 1179 andaba el rey don Alonso ocupado en guerra contra el rey don Sancho de Navarra y contra don Fernando rey de León, su tío: cuyas discordias allanó el rey de Aragón, que los conformó y pudo tomar las armas contra los moros, que estaban en el estado que dijimos y sujetos al Miramamolín y aspiraban a la conquista de España. En este tiempo edificó la ciudad de Plasencia, para que fuese baja entre los reinos de León y Portugal, en un pequeño pueblo que se llamaba Ambras.

---

<sup>125</sup> En A en números romanos XVI.

En esta jornada tomó el Emperador a Calatrava, que por ser pueblo de importancia no lo quiso dejar a los moros. Concertose con los caballeros templarios, para que en él pusiesen presidio que resistiese las entradas de los moros por aquella parte, pagándoles el sueldo que concertó con su Maestre. Retirose a su reino, dejando a los moros que andaban discordes, para que unos a otros se consumiesen y acabasen con las guerras domésticas que entre sí traían, y es sin duda que si hubiera cristianos con que poblar las ciudades, que se hiciera señor de toda España.

### CAPÍTULO XIII. PRINCIPIO DEL REINADO DE LOS ALMOHADES.

Algo antes del tiempo que nos hallamos, se levantó en África Abd al-Mumin<sup>122</sup>, hijo de un ollero, con ciertos moros beatos que ellos llaman morabutos, que seguían una nueva interpretación del Alcorán de Mahoma, los cuales con sus novedades se llevaban tras sí los pueblos; de la cual fue autor un moro llamado Tumart<sup>123</sup> almohade. Al mismo tiempo hubo<sup>124</sup> otro moro llamado Tumerto, docto así en las demás partes de la astrología como señalado en pronosticar por el nacimiento de cada uno, la vida, ingenio y costumbres y accidentes que había de tener; el cual considerando el rostro de un moro llamado Abd al-Mumin, de cuerpo membrudo y muy animoso, por el aspecto de las estrellas, aunque de muy bajo nacimiento, porque era hijo de un ollero, como hemos dicho, le pronosticó que sería rey de su nación.

Este persuadió a Tumerto y entre los dos trataron de mudar el estado de aquel reino. Juntáronse con almohades y él con la mucha autoridad que tenía, persuadió a los que le seguían, tomasen las armas debajo de la conducta de Abd al-Mumin y atropellasen y destruyesen el reino de los almorávides, como intruso y tiránico. La gente popular, movida de sus persuaciones, tomaron las armas; pero como no fuesen diestros en la guerra, al principio quedaron vencidos en la batalla, por las armas del rey Albohali, sobrepujando el esfuerzo a la muchedumbre y canalla, mas en breve juntados muchas fuerzas volvieron a la guerra y no pararon hasta quitar la vida al rey; y llegose a coronar en su lugar Abd al-Mumin, que asentó su reino y señorío en África, y acabada aquella empresa volvieron los pensamientos a España. Tumerto se quedó en África y abd al-Mumin y el profeta almohade pasaron a España con mucha y muy buena gente, donde fueron recibidos de todos los moros de ella. Tejisfino, a quien el emperador había dejado en Córdoba, le entregó la ciudad y ya la tenía el año de 1151.

Mariana dice que este rey desterró de España a los mozárabes y que Clemente, arzobispo de Sevilla, salió de ella y se fue huyendo a Talavera, que es señal de que esta iglesia se había conservado con prelado hasta este año, en el cual ponen una jornada que el emperador hizo al Andalucía, sin decir la causa ni el suceso. En los años siguientes

---

122 En A "Abdelmon".

123 En A "Tumert", mientras que en B no lo recoge.

124 El verbo no aparece en A.

tes parece que gozaba el emperador de paz y que casó de segundo matrimonio con doña Rica, hija de Ladislao, duque de Polonia, por muerte de doña Berenguela; y así mismo se celebraron las bodas de don Sancho con doña Blanca, hermana del rey de Navarra. Y el año siguiente de 55 bajó el Emperador con ejército al Andalucía y tomó los Pedroche y a Andújar.

El año de 1157 vemos en España a Yusuf, hijo de Abd al-Mumin I, rey de los almohades con 70.000 caballos, número que parece increíble y con infinitos peones. Allanan con ellos los moros del Andalucía y ponelos debajo de su dominio; y en esto paró tan grande aparato, porque el emperador no le dejó lugar para que le quitasen un almena.

Bajó con el ejército al Andalucía y aguardolos junto a Jaén, donde les dió la batalla y quedó la victoria por los cristianos y todo el señorío de aquella frontera, cuyos moros le dieron la obediencia, y para que no se sublevasen fácilmente dejó el rey don Sancho su hijo en Baeza y volvió a marchar a su castillo. Algo indispuerto y llegando a un sitio que llaman la Fresneda, se agravó el achaque de modo que no pudiendo pasar adelante, murió como buen rey, escudo de sus valerosos soldados y capitanes, después de haber recibido los Santos Sacramentos. De allí marchó el ejército concertado, entrando su cuerpo triunfante, aún después de muerto, en la ciudad de Toledo y fue sepultado en la iglesia mayor y desde este día se dividieron los reinos de Castilla y León, de donde nacieron los inconvenientes que iremos viendo.

Fueron sus hijos los reyes don Sancho y don Fernando y las reinas de Francia y de Navarra y otra que nació de doña Rica, a quien llamaron doña Sancha. Dicen que tuvo más dos hijas fuera de matrimonio, doña Urraca y doña Estefanía, que casó con Rui Fernando de Castro.

Asentados en sus reinos, don Sancho en Castilla y don Fernando en León, llegó a la corte de Castilla don Ponce de la Minerva, quejándose al rey del agravio que el de León, su hermano, le hacía, a tiempo que se hallaba con ejército para bajar al Andalucía y marchó con él a León, de donde salió su hermano, temeroso de que le iba a quitar el reino. Viéronse en la Higuera, donde don Sancho le dijo al de León tales razones, que restituyó a don Ponce sus estados y quedaron conformes. Y desde aquí adelante llamaron a don Ponce de León, porque se quedó en Castilla, lo cual no era así antes que se pasase a ella, aunque algunos dicen que el apellido de Ponce se juntó con el de León por el casamiento de don Pedro Ponce con doña Aldonza, hija del rey don Alonso de León. Parece que habiendo en Castilla otros Ponce, para diferenciarlos llamaron a estos de León; de modo que los Ponce de León tuvieron origen de este conde don Ponce, alférez mayor y mayordomo del Emperador.

Los moros del Andalucía volvieron sobre sí con la muerte del rey y comenzaron a hacer guerra a las fronteras de los cristianos en las de la Mancha: los caballeros templarios, que estaban en Calatrava, no se atrevieron a aguardarlos. Notificaron al rey que pusiese cobro en aquella plaza, de la cual, se encargó don Raimundo, abad de Fitero, que con fray Diego Velázquez, se hallaba en la corte. Y de aquí tuvo principio la Orden de Calatrava.

Vivió tan poco el rey don Sancho, que no quedó de su tiempo cosa digna de historia. No reinó más que un año y dos meses, cuya vida fue tan deseada de todos, que le llamaron el Deseado. Dejó por tutor de don Alonso, su hijo, a don Fernando Gutierrez de Castro y mandó que en las tenencias y gobierno se quedasen las que las tenían, hasta que su hijo saliese de la tutoría. Murió en Toledo año de 1160 y fue enterrado con su padre. Este período de años alteró las coronas de España como lo veremos.

El rey don Fernando de León, su hermano, se sintió grandemente en que no lo hubiese encargado del reino y de su hijo. Hizo pretensión a lo uno y a lo otro, y porque don Gutierrez de Castro había regresado la tutoría en don Diego Deza y este traspasándola en don Manrique de Lara, en cuyo poder estaba vino a Castilla y acabó con el Lara que le entregase el niño rey para criarlo. Y queriéndolo ejecutar, se lo quitó de los brazos porque lloraba, diciendo lo llevaba al ama para darle su pecho, lo traspuso y llevó a San Esteban de Gormaz, de que el rey quedó muy resentido y levantó ejército inmenso y entraron en Castilla y los castellanos llevaron a su rey a Ávila, donde lo guardaron hasta que fue su edad para gobernar.

El año de 1171 cumplió el rey los quince años y contrajo matrimonio con doña Leonor, hija de Enrique II, rey de Inglaterra y le llamaron don Alfonso VIII.

El de 1175 alcanzó del papa Alejandro III, que exigiese en religión militar la cofradía que el rey don Ramiro había instituido de la Orden de Santiago.

En este mismo año tomó las armas y con poderoso ejército recuperó la tierra que los reyes de León y Navarra habían tomado de Castilla en sus victorias.

En el 77 puso cerco a la ciudad de Cuenca, que también habían tomado en el mismo tiempo y no lo alzó hasta rendirlas y tomarla, a lo cual le ayudó el rey de Aragón y en pago del socorro le alzó el feudo que aquel reino pagaba al de Castilla, desde el tiempo del emperador su abuelo.

En este cerco consta que el rey don Alonso pidió cierta moneda a los nobles por modo de contribución, a lo cual respondieron que no había de pechar con la hacienda quien servía con la persona y la vida; diferencia de los moros a los plebeyos. Amenazaron con la resistencia y el rey se dejó de la presión.

Tomada Cuenca, tomó a Alarcos y otros pueblos, los cuales se poblaron de cristianos y no volvieron a poder de los moros.

Había el reino quedado tan apocado del tiempo de las tutorías, que aunque el rey quisiera acudir a la guerra de los moros, no podía. Fueron infinitos los almohades que pasaron a España, que no apretados por los cristianos, fundaron su monarquía en nuestra Andalucía. Juzgo que ellos, gozando de paz, reedificaron nuestra ciudad y lo hicieron con gran suntuosidad, labrando un muro y antemuralla de argamasones moriscos, tan fuertes, que en muchas partes parece hoy que se edificaron ayer.

Las torres que le echaron por estribos, están a menos de 50 pasos unas de otras: en su primera fundación fueron terraplenados cuando añadieron la muralla (que quedó baja), añadieron también las torres no macizadas como lo fueron en su principio, sino de bóveda y huecas, con sus puertas que salen al adarve, que hoy permanece todo, aunque en algunas partes maltratado.

El Alcázar fue obra suntuosa, edificada a uso de muros, cuadrada y atravesada a los cuatro vientos que la cojen por las esquinas: en la del Norte asentaron un buen palacio descubierto al Mediodía, para habitación de los reyes y una mezquita en forma de panteón, que el rey don Alonso el Sabio erigió en capilla de Nuestra Señora. Conócese ser obra morisca, en un pequeño claustro en que está un algibe en que se purificaban antes de entrar a hacer la Sala, muy semejante a la Iglesia Mayor, que también fue mezquita de moros y está cerca del mismo Alcázar, en quien se conserva otro claustro semejante hecho para el mismo efecto.

El palacio del Alcázar parte de él se quemó y parte estaba en pie en tiempo de los Reyes Católicos, que se hospedaron en él, como veremos en su lugar. Yo alcancé las salas y cuartos, ruinas del fuego, cuyos solados, portadas, cornisas, frisos, patios y zaguanes eran indicio de su grandeza. Todo lo vino a arruinar el tiempo, hasta que en este entró en la posesión de la alcaidía don Lorenzo de Villavicencio, caballero del hábito de Calatrava, por merced que el rey don Felipe IV hizo a don Lorenzo Fernández Villavicencio, su abuelo, del hábito de Santiago, por juro de heredad para él y sus sucesores, el cual ha comenzado a reedificar algo de lo perdido, de que no quedó cosa de consideración.

Hoy vemos unos baños, que por ser de argamasones y bóvedas, han resistido a el tiempo y a la ambición y codicia de los que se han llevado lo más precioso: mármoles, rejas, puertas, ventanas y azulejos, de que estaban chapadas las paredes y otras cosas de precio y valor que indicaban la grandeza y suntuosidad de aquellos palacios que se fundaron en los tiempos en que nos hallamos, y en que los moros, desocupados de las armas cristianas, ilustraron nuestra ciudad con lo más antiguo que hoy se conoce en ella, que todo dice ser obra morisca. Lo restante del cuadro del Alcázar, que es grande, quedó para huertas y jardines: vense hoy los conductos del agua que le entraba de fuera para regarlas, de una noria que hoy se conserva en el convento de San Agustín y otra en la parte opuesta, muy cercanas a sus murallas.

#### CAPÍTULO XIV<sup>125</sup>.

#### PROSIGUE LA HISTORIA DEL REY DON ALONSO VIII.

Volviendo a nuestra historia digo que, como vimos, los moros almohades se hicieron señores de toda nuestra Andalucía, quitando el imperio a los almorávides y el año de 1179 andaba el rey don Alonso ocupado en guerra contra el rey don Sancho de Navarra y contra don Fernando rey de León, su tío: cuyas discordias allanó el rey de Aragón, que los conformó y pudo tomar las armas contra los moros, que estaban en el estado que dijimos y sujetos al Miramamolín y aspiraban a la conquista de España. En este tiempo edificó la ciudad de Plasencia, para que fuese baja entre los reinos de León y Portugal, en un pequeño pueblo que se llamaba Ambras.

---

<sup>125</sup> En A en números romanos XVI.

En esta batalla hubo muchas particularidades que la hicieron célebre y su victoria milagrosa. La primera fue que el guión que llevaba el arzobispo de Toledo, como primado de las Españas, pasó por medio de todos los escuadrones moros sin que a Domingo Pascual, canónigo de Toledo, que lo llevaba, llegase una de las infinitas saetas que le tiraron.

La segunda fue que en el aire se vió una cruz roja floreteada como la de Calatrava, rodeada de celestiales resplandores. La tercera que en el estandarte real donde iba pintada una imagen de Nuestra Señora, no hubo detrimento, siendo así que contra él y su alférez se dispararon infinitos dardos, lanzas, rallones y saetas de los enemigos, que no fue la menor de estas maravillas; y la última el no haber muerto más de 25 cristianos y 200.000 moros.

Canada la victoria, se estuvo todo el ejército cristiano dos días despojando el campo y quemando las astas y saetas, que para consumirlas a porfía no gastaban otra leña. Después de haber reservado las mejores, no se pudieron consumir, siendo así que lo intentaban, los que pudieron acabar con sus dueños el despojo fue tal, que hubo soldado tan hambriento que no dejase mucho más de lo que su avaricia le hizo recoger, sin que las muchas bestias con que se hallaban, les bastasen a cargar tanto como se quedó. Don Diego López de Haro, por mandado del rey, hizo la partición de los despojos que se hallaron en el real de los moros, partiéndolos entre los reyes de Aragón y Navarra, sin dar al de Castilla más que la gloria de la victoria. En esta jornada se halló toda la nobleza de España y los escuderos llenaron el blanco de sus escudos de empresas particulares que les sucedieron, como se reconoce en los nobiliarios de España y otros añadieron en los suyos la cruz milagrosa que se vió en el aire, como dijimos.

Acabada en esta forma una victoria tan señalada, se halló el rey con su ejército tan entero, que no se quiso recoger sin intentar nuevas conquistas. Marchó derecho a nuestra Andalucía, tomando todas las plazas que encontraba en el camino, hasta que entrando los calores se vió imposibilitado de pasar adelante por haberse corrompido el aire, ocasionando pestilencia, causa bastante para despedir el ejército y no acabar con toda la morisma, que acobardada temía su perdición.

Retirose el rey a Castilla con intento de volver el año siguiente, como lo hizo, aunque con el mismo suceso, por los mismos impedimentos de hambre y pestilencia, porque este año, que fue el de 1213 fue muy estéril. Volvióse el rey a retirar a Castilla, pasó a Burgos a concordar los reyes de Francia e Inglaterra y le cogió la muerte en una aldea llamada Gutiérrez Muñoz, que cuando el aire se corrompe no perdona aun a los reyes. Murió el seis de octubre, habiendo reinado 56 años, en el de 59 de su edad, dejando en su reino un general desconsuelo y a los moros seguros de su último reino que tenían. Fue sepultado en las Huelgas de Burgos, que él había fundado, dotado y enriquecido.

La reina doña Leonor, su mujer, que había de ser el reparo de tan gran pérdida y el amparo de su hijo don Enrique, heredero del reino que quedaba de trece años murió dentro de 25 días y fue enterrada con su marido.

Después de haber perdido la batalla de las Navas el Miramamolín Zeyn Abenzeyn<sup>127</sup>, su hermano, se levantó con el reino de Valencia y Murviedro; su primo Muhammad Zey con las ciudades de Córdoba y Valencia, como nieto de Abd al-Mumin. Otro moro llamado Abu Alí hallándose rico se levantó con la ciudad de Sevilla, Écija y Xerez y en este estado estaba el reino cuando murió la reina doña Leonor.

Ya dijimos arriba como el rey don Alonso VIII casó a doña Berenguela, su hija, con don Alonso rey de León, cuyo matrimonio se disolvió por ser deudo en grado prohibido, habiendo nacido de él nuestro rey San Fernando y el infante don Alonso de Molina. Esta señora se hallaba en Castilla cuando murieron sus padres y acompañada del arzobispo don Rodrigo, comenzaron a poner cobro en el reino, oponiéndose a la ambición de los tres hermanos don Álvaro, don Fernando y don Gonzalo de Lara, hijos del conde don Nuño, que había gobernado la menor edad del rey difunto.

Por su muerte entró en la sucesión del reino don Enrique, primero de este nombre, su hijo, de edad de 23 años como hemos dicho y la reina de León doña Berenguela con el arzobispo de Toledo comenzaron a gobernar el reino que pasó con sus disposiciones, hasta que por haberse partido el arzobispo al concilio de Constanza, pudieron acabar los Laras con la reina, por medio de Garcí Lorenzo, su cuñado, que renunciase en don Nuño, el mayor de los Laras, el gobierno que tenía y les entregase al rey para que lo criase, como se hizo.

Apenas don Nuño se vió con el poder, cuando comenzó abiertamente la guerra a la reina, que deseaban ver apartada de su hermano, tomando por pretexto un testimonio que le levantaron, diciendo que había enviado un hombre que lo matase con veneno y para honestar su maldad, falsearon el sello de la reina, averiguando el delito con visos de verdad y mandaron ahorcar al hombre.

Escandalizose el reino, que presto se enteró de la falsedad, amotinándose contra don Álvaro, uno de los hermanos y le hubieran quitado la vida, si no huyera. El rey conoció la falsedad y desde Huete pidió a su hermana que lo sacase de la opresión en que estaba y ella, conocida su voluntad, llamó a don Rodrigo González de Valverde, para que juntase gente para este efecto. Supiéronlo los Lara y prendiéndolo para asegurar el reino, trataron de casar al rey con doña Mafalda, hija del de Portugal. Trajeron la desposada a Castilla y la reina tuvo modo para que el matrimonio no se efectuase, por el impedimento de consanguinidad.

Los Laras que se vieron con mano poderosa, comenzaban a hacer tantas vejaciones al reino, que se quejó a la reina; y porque trataba de remediarlo, llegaron a perder la vergüenza, de modo que pronunciaron un decreto, en que se le mandaba que saliese del reino, y ella con notable constancia, se retiró a la fortaleza de Autillo, donde el de Lara le envió a Martín Núñez de Hinojosa<sup>128</sup>, con despachos del rey, para que le entregase el castillo de Burgos, la villa de Valladolid y los puertos del mar que eran de su patrimonio y aunque eran suyos, los entregó sin resistencia, por no parecer desobe-

<sup>127</sup> En A Sein Abensein.

<sup>128</sup> En A "Finojosa".

diente. En nada de esto cooperaba el rey, que vivía poco gustoso en aquella sujeción en que lo tenían.

Los grandes del reino, movidos de tantas tiranías, tomaron las armas e hicieron su caudillo a don Lope Diaz de Haro. Súpolo el de Lara, su hermano, para que echase a los grandes de la tierra. Supo don Lope que le buscaba y envióle a decir que no se cansase en hacerlo, que él marchaba a metérsele en las manos y luego pasó el río Duero<sup>129</sup> con 2.000 caballos. Los dos ejércitos se pusieron a la vista y se dieron la batalla, si muchos obispos y abades que se pusieron por medio no lo estorbaran. Don Lope de Haro partió a Autillo y don Álvaro fue en su seguimiento, llevando consigo la persona del rey para dar a entender que la guerra se hacía contra la misma persona real. Llevaba en su compañía a Martín Núñez de Hinojosa, con sus dos hijos a García Ordóñez y a Guillén González, don Gómez Manrique e Íñigo Mendoza y Pedro González Marrano y otros muchos, con los cuales llegó a Palencia.

Porque en el repartimiento de nuestra ciudad se hallan estos apellidos, me he alargado tanto en esta narración, para valerme de ellos, cuando trate de sus linajes.

La parte de la reina seguían don Lope Diaz de Haro de los Cameros, Álvar Diaz, su hermano don Juan González de Usero y otros muchos que, como vimos, marchaban a Autillo. Encontráronse en el camino con Martín Núñez de Hinojosa y con el conde don Fernando de Lara y con don Gómez Manrique y con García Ordóñez, que traía 300 de a caballo. Diéronse una sangrienta batalla, donde se maltrataron e hirieron y mataron muchos, de una parte a otra y fuera más sangrienta si no asomara la señal del rey, por cuyo respetos se apartó Rui Diaz de los suyos y se fue al castillo de Alonson y el rey se quedó en Palencia.

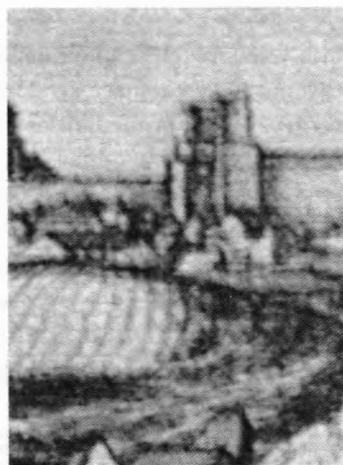
Como los Laras no criaban al rey con el cuidado, majestad y grandeza que debieran, reprimiéndole las travesuras de su poca edad, él, dejandose llevar de las propiedades de muchacho, se entretenía con sus donceles en juegos y entretenimientos de los que usan los de menor esfera, y aún de los que ejercitan los más vulgares.

Aposentáronlo en Palencia en las casas del obispo, en las cuales se salió al patio a saltar, correr y jugar con ellos, sin aquel recato con que se debía tratar su persona. Uno de sus pajes (dicen que era de la casa de Mendoza), tiró una piedra al campanario de la iglesia, que cayendo en el tejado derribó una teja, que dió en la cabeza del rey y le hirió de muerte. Retiráronlo a su cuarto para curarlo, pero la herida era mortal y no tuvo remedio. Vivió once días y al cabo de ellos murió, martes seis de junio del año de 1217. Don Álvaro lo tuvo oculto, diciendo era vivo y como si lo fuera, lo mudó a Trasriego. Reinó dos años y diez meses.

---

<sup>129</sup> Así en B, pero en A "Ebro".





## TRATADO NOVENO

### CAPÍTULO I. PRINCIPIO DEL REINADO DE NUESTRO GRAN REY SAN FERNANDO

A penas la fama del suceso desgraciado del malogrado rey don Enrique llegó a oídos de su hermana la reina doña Berenguela, cuando despachó a don Lope Díaz de Haro y a don Gonzalo Ruiz Girón, al rey don Alonso de León, su marido, a que le suplicasen que le enviase al príncipe don Fernando, su hijo, fingiendo amoroso deseo de verlo y tener compañía en su soledad.

La facilidad con que se ejecutó esta diligencia fue indicio de lo que España esperaba con su reinado, que siendo en todo milagroso, tuvo principio en esta maravilla, pues lo fue, sin duda, que la muerte de un rey de Castilla no fuese entendida tan presto en reino tan vecino.

Tenía Dios escogido a este príncipe para ministro de su gloria y para instrumento de la recuperación de la Andalucía, que tantos años había estado en cautiverio, teniendo sus iglesias profanadas y dedicadas a las abominaciones de Mahoma. La entrada en su reino fue tan fácil como hemos visto, en medio de tantos impedimentos y se hallaba ya en él, cuando el rey, su padre, tuvo noticia de la muerte de don Enrique, su cuñado.

Recibió la reina doña Berenguela a su hijo con cariños de madre y para no perder tiempo con los grandes que le acompañaban, partió a Valladolid, donde en unas cortes generales fue aclamada por reina de Castilla y se le dió la posesión del reino sin dificult-

tad, y luego con ánimo generoso renunció el reino en su hijo, que fue coronado con extraño regocijo, fiestas y alegrías de sus vasallos y apenas se vió en posesión, cuando comenzó a experimentar las dificultades de suceder en reino que había estado en tutoría y la indignación del rey su padre, que sintió que sin darle cuenta, hubiesen sublimado a su hijo en la corona de Castilla, que él la apetecía. Para conseguirla intentó suscitar el matrimonio de la reina, ya disuelto, plática a que ella no dió oídos. Los Laras mal acostumbrados a mandar, no sabían dejar la autoridad y el gobierno, hallábanse con el poder del reino y se pusieron en campaña y no fue menos maravilla la que Dios obró en el rey don Fernando, librándolo de tan poderosos enemigos con tanta facilidad, que el año de 1228 se hallaba desocupado de tan oportunos impedimentos y dificultades.

El siguiente de 1229 le envió Dios a su reino aquellas dos antorchas de la iglesia, Domingo y Francisco, que por medio de sus hijos plantaron en España el instituto de sus religiones con las asistencias de nuestro rey, que desde luego las abrazó como santo y católico príncipe, para que desterrasen las tinieblas de la ignorancia y muchos abusos y supersticiones que con el comercio de los mahometanos se habían introducido entre los fieles, por medio de estos santos religiosos comenzó el rey a plantar una política cristiana; y teniendo echados tan sólidos fundamentos, dió principio a la conquista de la tierra y a perseguir los moros enemigos de nuestra santa fe católica, con tanta fuerza y eficacia, que no levantó la mano de ella hasta que acabó la vida como veremos.

El año de 1127 (sic) tenía ya conquistado todo el reino de Baeza y añadido este título a su corona. Intentó luego la conquista de Valencia, a que no puso mano porque se dió por ofendido del rey de Aragón, que lo tenía por de su conquista y así volvió sus armas contra Jaén, donde estaba don Álvaro Pérez de Castro, que perseguido de los Laras, se había pasado a servir a los moros. Defendióla tan valerosamente que el rey no pudo tomarla, aunque tomó a Pliego, Écija y Alhama, causando tanto terror a los moros, que el rey de Granada se le rindió y le ofreció su reino, de que quedó por feudatario y lo quedó con tanta fineza, que en toda su vida no se vió discordia entre él y el rey santo, a quien ayudó y sirvió siempre en la conquista de los demás moros.

Con estas paces se redujo Álvaro Pérez de Castro a la obediencia de su rey natural, que, como valiente caudillo, le sirvió con la fineza que veremos, trayendo consigo a todos sus vasallos y caballeros que le acompañaban. Avasallado el rey moro de Granada, volvió las armas contra Badajoz y Mérida y comenzó por esta parte la guerra en que se hallaba ocupado el año de 1228, en el cual por haber muerto el rey de Murcia, que también era su vasallo, se rebelaron los moros contra el presidio cristiano que estaba en el Alcázar de Baeza. Acudió el rey a esta parte y allanó la ciudad y puso en ella por gobernador a don Lope de Haro, a quien llamaron de Baeza.

En Alarcos estaba por frontero Tello de Meneses. Aquel salió a correr tierra de Córdoba, Sevilla y Xerez causando tanto horror a sus reyes, que se encerraron en las ciudades y le dejaron libres las campiñas, de las cuales volvió cargado de despojos.

## CAPÍTULO II. PROSIGUE LA CONQUISTA DE LA ANDALUCÍA.

Aunque los moros almohades se habían hecho señores de la Andalucía, no habían podido echar del todo a los almorávides, que estaban en España desde el tiempo del rey Alonso VI, y en el que vamos, hallamos que estaban retirados en el reino de Murcia.

Aben Yusuf, su rey, inventó nuevas opiniones y explicaciones del Alcorán y comenzó a levantar los pueblos, que con facilidad se mueven cuando prevalecen semejantes novedades. Seguían esta nueva secta todos los del reino de Murcia, Andalucía y Extremadura, e introducida la cisma, se comenzaron las guerras de los moros entre unos y otros.

Hallábase Aben Yusuf poderoso en Extremadura y siendo señor pacífico de ella, comenzó la guerra contra el rey de León, padre de nuestro rey San Fernando, el cual llamó a su hijo para que le ayudase y él acudió a su socorro y le dió al moro una poderosa batalla junto a Mérida, donde lo venció y tomó a Cáceres y a Alhanje y Badajoz.

Fenecida esta guerra, se volvió a Andalucía y se puso sobre Jaén, donde le cogió la nueva de la muerte del rey de León, su padre, que le obligó a levantar el cerco y a acudir a León, a tomar posesión de aquel reino, a que su madre le llamaba con mucha instancia. Esta nueva corona le ocupó de modo, que no pudo proseguir la guerra del Andalucía por su persona: y para no olvidarla del todo, envió a don Rodrigo Jimenez, arzobispo de Toledo, con ejército, el cual tomó a Cazorla; y de aquí tuvo principio su adelantamiento.

Unidos en su cabeza los dos reinos de León y Castilla que el emperador don Alonso VII había dividido en las de don Sancho el Deseado y don Fernando, sus hijos, se vió necesitado a asentar su corte en Salamanca y no volver las espaldas al reino de León, hasta tenerlo del todo sojuzgado. Hallábase con un tan gran soldado como Álvar Pérez de Castro y porque la guerra del Andalucía no hiciese pausa, le mandó que juntase lo más gente de guerra que pudiese y con ella entrase por nuestras comarcas: y para dar más autoridad a la jornada, envió con él a don Alonso, su hermano, a quien llamaron el infante de Molina.

## CAPÍTULO III. LA GRAN BATALLA DE XEREZ, DONDE EL APÓSTOL SANTIAGO PELEÓ POR LOS CRISTIANOS Y FIN DEL REINADO DE SAN FERNANDO<sup>130</sup>.

Álvar Pérez de Castro dispuso las cosas necesarias para la guerra, a que le ayudó don Gil Manrique y luego comenzó a marchar el ejército, llevando por superintendente al infante don Alonso de Molina, que con la dirección de tan gandes capitanes tuvo

---

<sup>130</sup> Desde este capítulo comienzan a hacerse asiduas las noticias sobre Jerez.

excelente acierto. La marcha se hizo por Toledo, de donde salieron a servir en esta guerra cuarenta caballeros hijosdalgo<sup>131</sup> y entre ellos los Vargas y Gaitanes y sus parientes que después poblaron en nuestra ciudad.

Comenzó el ejército a entrar en tierra de moros, donde no halló ninguna resistencia hasta llegar a Xerez; y esta fue la tercera vez que las armas cristianas se pusieron a su vista, después de aquella lamentable pérdida que vió en sus campos, después de aquella lastimosa pérdida, que ejecutó en ellas, donde se extinguió la gloria de la nobleza goda<sup>132</sup>.

Ya dejamos dicho como don Ordoño, hijo de don Alonso III, bajó poderoso a nuestra Andalucía y probamos que llegó a nuestra ciudad de Xerez el año de 930, 220 después de la pérdida. También vimos que el rey don Alonso VII, a quien llamaron emperador, el año de 1232 la destruyó y demolió sus murallas. Este fue la tercera y más célebre de todas.

Refiérela la crónica de nuestro Santo Rey y yo la abreviaré en esta forma. Estaba por este tiempo el rey Aben Yusuf en el Andalucía y temeroso de las entradas que el rey Santo hacía en ella, había pedido socorro al África y pasó a darselo uno de los reyes de aquellas provincias con 700 de a caballo, que llamaban los Gazules, a los cuales dió Aben Yusuf la villa de Alcalá, que de su nombre se llamo de los Gazules.

Noticioso del viaje que traía Álvar Pérez de Castro, marchó a cortarle el paso y a atarle el camino de la vuelta. Nuestro ejército había sentado sus reales a los márgenes del río Guadalete: el moro le salió al camino y puso el suyo guarecido con las murallas de nuestra ciudad, cercando el nuestro por una parte con el río, y por lo demás con infinitos moros que los circunvalaban, teniendo más de diez para cada uno de los cristianos.

Álvar Pérez que se vió cercado de tan poderoso ejército, no se perdió de ánimo y se determinó a romperlo y a salir de la estrechura en que se hallaba. Ordenó a los suyos que, hechos una rueda, acometiesen a romper los moros, habiendo primero mandado que se confesasen, antes de entrar en la batalla, a la cual salió aquella mañana desarmado.

Vistiose un almejú delgado y tomó una vara en la mano y de este modo comenzó a acaudillar los suyos; Aben Yusuf repartió su gente en siete copiosos escuadrones y dice la Historia que lo primero que hizo, fue mandar a la gente de a pie que hiciesen tramos y llevasen muchos cordeles para llevar a los cristianos que prendiesen atados; y no fue esto sin misterio mandado, que al fin fueron menester para llevarlos a ellos.

Los cristianos dieron principio a la batalla, sin temor a las voces y alaridos de los moros, ni del estruendo de los atabales y añfiles, que era tanto, que parecía que el cielo y la tierra se hundían. Arrojáronse al primer escuadrón, hechos un cuerpo, diciendo Santiago y algunas veces Castilla, y de tal modo los apretaron, que dentro de poco

---

<sup>131</sup> En A "hijos de algo".

<sup>132</sup> Se refiere a la batalla de Guadalete que considera ocurrió cerca de la actual Jerez.

ciudad de Sevilla, le causaban mayores molestias. Contra ellos principalmente se dispuso la guerra, para la cual hace la historia la salva en el capítulo II, con estas palabras:

“Como quier que se contiene en la historia del rey don Fernando, padre de este rey don Alonso, que aquel rey don Fernando ganó a Xerez, pero no fue así; mas como algunas veces desde Sevilla y fincó la villa por los moros, y en aquel tiempo tenían los moros a Niebla y a Tejada y al Algarbe; y por eso aquella ciudad de Sevilla estaba muy guerrera y no segura, y los pobladores de ella eran muy corridos de los moros, que muy a menudo recibían muchos daños.”

Esto en el capítulo II y en el IV dice que el rey don Alonso, en el tercer año de su reinado, que fue el de 1255, siendo rey de Xerez Abenabit, por consejo de los suyos, vino sobre nuestra ciudad y la puso cerco, que duró en asentarse un mes, y que los moros, sus ciudadanos, temerosos de que les talaban sus olivares y muy deseosos de no perder la comodidad de sus casas y heredades y juzgando que aunque para este fin se hiciesen algunos pactos con los cristianos, el tiempo les abriría camino para volver a cobrar su libertad, a lo cual se llegaba el estar mal avenidos con Abenabit, su rey.

Antes que diese principio a los combates hicieron embajada al rey don Alonso, en que le enviaban a decir que tuviese por bien de dejarlos en sus casa y con sus haciendas y que le entregarían la villa y le darían cada año el tributo que le daban al señor. Y el rey atendiendo a lo mucho que podría durar la conquista, por ser grande, y por no tener los cristianos con que poblarla, (pues aún no lo estaba Sevilla por la gente cristiana que estaba en el reino), les concedió a los moros todo lo que le habían pedido en su embajada, y ellos se fueron al Alcázar, notificaron al rey Abenabit el estado en que se hallaban, para que se aviniese con el rey don Alonso o se pusiese en salvo, y le dejase el Alcázar, como lo hizo, concertándose con el rey de quien fue muy bien acogido y despachado y le dejó salir de la ciudad con su hacienda, como él pidió, y dejándola en poder del rey cristiano, se salió de la villa.

Luego que el rey tomó posesión de la fortaleza de nuestra ciudad, prosigue el mismo capítulo que la abasteció de viandas y armas y la entregó a don Nuño de Lara, que la tuvo por él, y puso por teniente de ella un caballero llamado Garci Gómez Carrillo, quedando los moros en sus casas, con sus haciendas. En el tiempo que el rey gastó en poner el cerco a nuestra ciudad, mandó al infante don Enrique, su hermano, que fuese a cercar la villa de Arcos, que ella y Lebrija eran de una señora mora que las poseía. Los moros de estos lugares se defendieron hasta que supieron que nuestra ciudad se había entregado al rey don Alonso y luego se rindieron al infante don Enrique, con condición que los moros se quedasen con sus casas y en la posesión de sus haciendas. Entregaron la fortaleza de Arcos al infante en nombre del rey y nota la historia que en Lebrija no había fortaleza ninguna que entregasen: y dejando el rey buenos presidios en Arcos y Xerez, se retiró a Sevilla donde estuvo el año siguiente.

## CAPÍTULO V. TOMA EL REY A NIEBLA Y EL ALGARBE Y LEVÁNTANSE LOS MOROS DE XEREZ, ARCOS Y LEBRIJA.

En el año quinto del reinado de don Alonso, que fue el de Cristo de 1257, se determinó el rey a la conquista del Algarbe, de quien la villa de Niebla era cabeza y tenía por su rey a Abenmofás. Convocó los señores y caballeros de su reino y con ellos se puso sobre aquella villa, que halló muy gentilmente prevenida para resistir los asaltos, que fueron muchos, los que fueron principio a su combate, en que hallaron mucha resistencia y comenzó a dilatarse el cerco por muchos días, en los cuales sobrevino al real de los cristianos una plaga de moscas, tan importunas y pesadas, que no podían comer bocado, que no fuese mezclado con muchas, ni había sitio ni lugar que no estuviese lleno de ellas, cuya importuna porfía puso al rey en necesidad de levantar el sitio; y lo hiciera si la instancia que le hicieran dos religiosos dominicos, llamados fray Andrés y fray Pedro, no lo remediara, proveyendo como proveyeron la cura de este daño, prometiendo buena paga a quien trajese cada día una medida de moscas, pagando a muy largo precio la fanega de ellas. Con que las fueron apurando y llenaron dos silos y el ejército pudo proseguir con el cerco libre del enfadoso combate de tan importunos animales. Y en conclusión se tomó la villa, después de nueve meses de cerco; y desde luego comenzó el rey don Alonso a llamarse rey del Algarbe, añadiendo este título más a los que su padre había tenido, en lo cual gastó todo aquel año; y el siguiente de 1258 pasó a Toledo, donde halló a don Sancho Capela, rey de Portugal, desterrado de su reino, de que le había despojado su hermano don Alonso. Se pasó a Castilla, donde murió y fue enterrado en la capilla de los reyes de su santa iglesia.

Este año mandó el rey labrar moneda de los dineros prietos y deshizo los burgaleses y de esta moneda hacían quince dineros el maravedí, disminuyendo su valor, hasta que la han llegado a hacer el más inferior, como se ve en nuestros tiempos, con tan conocido daño de las haciendas que reditaban maravedises.

Dejó el rey don Alonso, por gobernador del Andalucía, cuando pasó a Castilla, a su hermano, don Enrique. Este caballero fue de un natural inquieto y viéndose en el gobierno, comenzó a sublevar los pueblos y levantarlos contra la corona, ocasionando al rey, aquel año siguiente de 1259, hiciese ejército contra él, que se había hecho fuerte en Écija. Envió por su caudillo a don Nuño de Lara, alcaide de nuestra ciudad, para que le prendiese.

Supo don Enrique su llegada y salió de la ciudad con su gente a aguardarlo y hacerlo volver a defender la posición en que se hallaba. Llegaron a darse la batalla, de la cual salió nuestro alcaide don Nuño, herido en el rostro, aunque vencedor y el infante huyendo sin parar hasta el Puerto de Santa María, que aunque destruidos, conservaba algunos navíos. Entró en uno, pasó a Cádiz y de allí a Valencia, donde deseoso de cosas mayores, se concertó con el rey de Túnez y se pasó a Berbería en su servicio, con muchos cristianos que le seguían. Aquí estuvo algún tiempo, hasta que comenzada la

guerra de Roma contra los de la Pulla, pasó a Italia en servicio de la República, donde llegó a ser senador de aquella ciudad, cabeza del mundo.

Quedaron los moros de la Andalucía sin sujeción y cabeza que los reprimiera, porque nuestro alcaide Lara se había retirado a Castilla y gozando de la ocasión, comenzaron a sublevarse los de nuestra ciudad, que fueron los primeros, a cuyo ejemplo se inquietaron los demás de su comarca. Estaba el rey ocupado en disponer y ajustar las leyes civiles, glosando el Fuero Juzgo con leyes de los romanos y con el derecho canónico, de que hizo las leyes que hoy llamamos de Las Partidas, por las cuales mandó que se gobernase todo el reino.

El rey de Granada gozó de esta ocasión y ligándose con los de nuestra Andalucía, convocó los moros de África, para hacer un levantamiento general y salir de la sujeción en que se hallaban y sustentar el rebelión que ya tenían comenzado.

El modo con que nuestra ciudad hizo su levantamiento dice la historia por estas palabras: "Tenía el Alcázar de Xerez aquel caballero que decían Garcí Gomez Carrillo y tenía la torre de Utrera un caballero de la orden de Calatrava que decían don Alemán; y veyendo los de Xerez que había tiempo en que el rey no los podía favorecer, ni hacer estorbo para lo que ellos tenían pensado de hacer, cercaron el Alcázar de aquella villa y a Garcí Gómez Carrillo y combatiéronlos mucho afincadamente, también la noche como el día, así que en ningún tiempo les daban vagar, y vinieron en su ayuda de los moros otras gentes de moros de Algeciras y de Tarifa; y como quier que los cristianos facieron mucho por se defender, pero los moros entráronles el Alcázar y Garcí Gomez y otros cinco o seis escuderos que estaban con él, acogióronse a las torres mayores del Alcázar y todos los cristianos fueron muertos; y los moros fueron a la torre que tenía Garcí Gomez y tan afincadamente la combatieron, que quemaron las puertas y quemaron los omes que eran con él en la torre y él defendía la torre cuanto podía, porque se no la entrasen y no lo queriendo matar por la gran bondad que en él había, trujieron garfios de fierro para que lo prendiesen y trabábanle con ellos en algunos lugares de la carne, y debajase rasgar por se non dar a prisión: pero tanto hicieron los moros, que lo hubieron de tomar; e lo tomaron con aquellos garfios preso a vida y apoderáronse del Alcázar, e fueron los moros apoderados en todo lo otro."

Don Carlos, príncipe de Viana, en la Historia que escribió del reino de Navarra, dice que Fortún de Torres, descendiente de don Fortún, rey de Navarra, y que era alférez mayor de Xerez, en esta ocasión era caballero de la orden de Calatrava y que se hubo en ella con tanto valor, que en defensa del Alcázar, hizo entre otras una muy notable hazaña en guarda del real estandarte, que como alférez mayor tenía arbolado; con tan admirable valor y esfuerzo, como fue, que aunque los moros le desjarretaron las piernas y le cortaron ambas manos, lo tuvo apretado con los dientes y troncones de los brazos tanto tiempo, que lo dió a ser socorrido y a que lo retirasen con él, tan desangrado, que luego dió su alma a su Criador, como lo diremos más largamente, cuando escribamos la casa de los Torres.

Porque este suceso se cuenta en nuestra ciudad con algunas circunstancias que lo hacen poco creible, lo he trasladado a la letra, porque la variación no le quite el crédito

que le debe; y para que los que lo saben, lo lean sin circunstancias sospechosas y cojan la verdad en su misma fuente, que es la Historia que voy siguiendo.

Porque la ocasión no nos ha de ofrecer otro lugar en que volver a hablar de este caballero, a quien los moros, admirados de su valor, enviaron cargado de dones y regalos (después de haberle curado de sus heridas) al rey don Alonso, certificándole del valor con que había defendido su tenencia. Haciendo grandes elogios de su valentía, porque puede tanto la virtud, que a los mismos enemigos hace pregoneros de sus grandezas. Y porque él prosiguió al servicio del rey, sin volver más a Xerez y porque hoy hay en él sucesores suyos en las casas más principales, me ha parecido decir aquí su descendencia, por haber casado en ella doña Francisca Carrillo, su hija, con Juan Gaitán, uno de los principales pobladores y conquistadores y así dando principio al intento, digo que:

Juan Pablo Matienzo, en la Historia de Cuenca, dice que los primeros que usaron el apellido de Carrillo fueron alemanes, descendientes de la casa real de aquel imperio. La causa de su venida a España fue que en presencia del emperador Enrique I, dos hermanos, hijos de Alberto, hermano del emperador Berengario II, tuvieron palabras con un caballero alemán, porque delante de él había tratado con poco respeto y ofendido la reputación del mismo Berengario, su primo, que se había levantado por emperador en Italia, donde en una batalla fue vencido. Por esta causa dieron los dos hermanos la muerte a aquel caballero y temiendo la indignación del emperador, se pasaron a España en servicio del conde Fernán González el cual los recibió con gusto por ser parientes de su padre Nuño Belquides.

La primera ocasión en que se hallaron en su servicio, fue en la conquista de las torres de Carraso, nueve leguas de Burgos, donde mostraron su valor y donde pidieron al conde los armase caballeros, como lo hizo, dando al mayor por armas su castillo real, como lo traía; y a el menor otro castillo, pero con diferencia, porque mandó fuese azul en campo de oro. Llamáronle los Carrillos, porque así se llamaban en aquel tiempo los hermanos y así se llaman también hoy los que no lo son, cuando son hijos de dos casados que lo fueron antes y tuvieron hijos del primer matrimonio, que por estar el padre de uno casado con la madre del otro, no se llaman hermanos, sino carrillos. Aquí tomaron estos dos hermanos por apellido el nombre de Carrillo, que les daba el vulgo.

El conde los heredó en Castilla en premio de sus servicios: al mayor dió el castillo de Hormaza y la villa de Quintana con su castillo y jurisdicción; y al menor a Mazuela con otros lugares.

Los sucesores de estas casas se asentaron en diversos lugares y de ellos se hallan caballeros insignes, los unos con el apellido de Hormaza y los otros con el de Carrillo, que ganaron las torres de Carraso, antes de tenerlos, como lo dice este blasón de su casa:

En campo de sangre lleno  
un castillo vi asentado  
el cual (si no me enajeno)  
por gran virtud fue ganado:

ciudad de Sevilla, le causaban mayores molestias. Contra ellos principalmente se dispuso la guerra, para la cual hace la historia la salva en el capítulo II, con estas palabras:

“Como quier que se contiene en la historia del rey don Fernando, padre de este rey don Alonso, que aquel rey don Fernando ganó a Xerez, pero no fue así; mas como algunas veces desde Sevilla y fincó la villa por los moros, y en aquel tiempo tenían los moros a Niebla y a Tejada y al Algarbe; y por eso aquella ciudad de Sevilla estaba muy guerrera y no segura, y los pobladores de ella eran muy corridos de los moros, que muy a menudo recibían muchos daños.”

Esto en el capítulo II y en el IV dice que el rey don Alonso, en el tercer año de su reinado, que fue el de 1255, siendo rey de Xerez Abenabit, por consejo de los suyos, vino sobre nuestra ciudad y la puso cerco, que duró en asentarse un mes, y que los moros, sus ciudadanos, temerosos de que les talaban sus olivares y muy deseosos de no perder la comodidad de sus casas y heredades y juzgando que aunque para este fin se hiciesen algunos pactos con los cristianos, el tiempo les abriría camino para volver a cobrar su libertad, a lo cual se llegaba el estar mal avenidos con Abenabit, su rey.

Antes que diese principio a los combates hicieron embajada al rey don Alonso, en que le enviaban a decir que tuviese por bien de dejarlos en sus casa y con sus haciendas y que le entregarían la villa y le darían cada año el tributo que le daban al señor. Y el rey atendiendo a lo mucho que podría durar la conquista, por ser grande, y por no tener los cristianos con que poblarla, (pues aún no lo estaba Sevilla por la gente cristiana que estaba en el reino), les concedió a los moros todo lo que le habían pedido en su embajada, y ellos se fueron al Alcázar, notificaron al rey Abenabit el estado en que se hallaban, para que se aviniese con el rey don Alonso o se pusiese en salvo, y le dejase el Alcázar, como lo hizo, concertándose con el rey de quien fue muy bien acogido y despachado y le dejó salir de la ciudad con su hacienda, como él pidió, y dejándola en poder del rey cristiano, se salió de la villa.

Luego que el rey tomó posesión de la fortaleza de nuestra ciudad, prosigue el mismo capítulo que la abasteció de viandas y armas y la entregó a don Nuño de Lara, que la tuvo por él, y puso por teniente de ella un caballero llamado Garcí Gómez Carrillo, quedando los moros en sus casas, con sus haciendas. En el tiempo que el rey gastó en poner el cerco a nuestra ciudad, mandó al infante don Enrique, su hermano, que fuese a cercar la villa de Arcos, que ella y Lebrija eran de una señora mora que las poseía. Los moros de estos lugares se defendieron hasta que supieron que nuestra ciudad se había entregado al rey don Alonso y luego se rindieron al infante don Enrique, con condición que los moros se quedasen con sus casas y en la posesión de sus haciendas. Entregaron la fortaleza de Arcos al infante en nombre del rey y nota la historia que en Lebrija no había fortaleza ninguna que entregasen: y dejando el rey buenos presidios en Arcos y Xerez, se retiró a Sevilla donde estuvo el año siguiente.

## CAPÍTULO V. TOMA EL REY A NIEBLA Y EL ALGARBE Y LEVÁNTANSE LOS MOROS DE XEREZ, ARCOS Y LEBRIJA.

En el año quinto del reinado de don Alonso, que fue el de Cristo de 1257, se determinó el rey a la conquista del Algarbe, de quien la villa de Niebla era cabeza y tenía por su rey a Abenmofás. Convocó los señores y caballeros de su reino y con ellos se puso sobre aquella villa, que halló muy gentilmente prevenida para resistir los asaltos, que fueron muchos, los que fueron principio a su combate, en que hallaron mucha resistencia y comenzó a dilatarse el cerco por muchos días, en los cuales sobrevino al real de los cristianos una plaga de moscas, tan importunas y pesadas, que no podían comer bocado, que no fuese mezclado con muchas, ni había sitio ni lugar que no estuviese lleno de ellas, cuya importuna porfía puso al rey en necesidad de levantar el sitio; y lo hiciera si la instancia que le hicieran dos religiosos dominicos, llamados fray Andrés y fray Pedro, no lo remediara, proveyendo como proveyeron la cura de este daño, prometiendo buena paga a quien trajese cada día una medida de moscas, pagando a muy largo precio la fanega de ellas. Con que las fueron apurando y llenaron dos silos y el ejército pudo proseguir con el cerco libre del enfadoso combate de tan importunos animales. Y en conclusión se tomó la villa, después de nueve meses de cerco; y desde luego comenzó el rey don Alonso a llamarse rey del Algarbe, añadiendo este título más a los que su padre había tenido, en lo cual gastó todo aquel año; y el siguiente de 1258 pasó a Toledo, donde halló a don Sancho Capela, rey de Portugal, desterrado de su reino, de que le había despojado su hermano don Alonso. Se pasó a Castilla, donde murió y fue enterrado en la capilla de los reyes de su santa iglesia.

Este año mandó el rey labrar moneda de los dineros prietos y deshizo los burgaleses y de esta moneda hacían quince dineros el maravedí, disminuyendo su valor, hasta que la han llegado a hacer el más inferior, como se ve en nuestros tiempos, con tan conocido daño de las haciendas que reeditaban maravedises.

Dejó el rey don Alonso, por gobernador del Andalucía, cuando pasó a Castilla, a su hermano, don Enrique. Este caballero fue de un natural inquieto y viéndose en el gobierno, comenzó a sublevar los pueblos y levantarlos contra la corona, ocasionando al rey, aquel año siguiente de 1259, hiciese ejército contra él, que se había hecho fuerte en Écija. Envío por su caudillo a don Nuño de Lara, alcaide de nuestra ciudad, para que le prendiese.

Supo don Enrique su llegada y salió de la ciudad con su gente a aguardarlo y hacerlo volver a defender la posición en que se hallaba. Llegaron a darse la batalla, de la cual salió nuestro alcaide don Nuño, herido en el rostro, aunque vencedor y el infante huyendo sin parar hasta el Puerto de Santa María, que aunque destruidos, conservaba algunos navíos. Entró en uno, pasó a Cádiz y de allí a Valencia, donde deseoso de cosas mayores, se concertó con el rey de Túnez y se pasó a Berbería en su servicio, con muchos cristianos que le seguían. Aquí estuvo algún tiempo, hasta que comenzada la

guerra de Roma contra los de la Pulla, pasó a Italia en servicio de la República, donde llegó a ser senador de aquella ciudad, cabeza del mundo.

Quedaron los moros de la Andalucía sin sujeción y cabeza que los reprimiera, porque nuestro alcaide Lara se había retirado a Castilla y gozando de la ocasión, comenzaron a sublevarse los de nuestra ciudad, que fueron los primeros, a cuyo ejemplo se inquietaron los demás de su comarca. Estaba el rey ocupado en disponer y ajustar las leyes civiles, glosando el Fuero Juzgo con leyes de los romanos y con el derecho canónico, de que hizo las leyes que hoy llamamos de Las Partidas, por las cuales mandó que se gobernase todo el reino.

El rey de Granada gozó de esta ocasión y ligándose con los de nuestra Andalucía, convocó los moros de África, para hacer un levantamiento general y salir de la sujeción en que se hallaban y sustentar el rebelión que ya tenían comenzado.

El modo con que nuestra ciudad hizo su levantamiento dice la historia por estas palabras: "Tenía el Alcázar de Xerez aquel caballero que decían Garci Gomez Carrillo y tenía la torre de Utrera un caballero de la orden de Calatrava que decían don Alemán; y veyendo los de Xerez que había tiempo en que el rey no los podía favorecer, ni hacer estorbo para lo que ellos tenían pensado de hacer, cercaron el Alcázar de aquella villa y a Garci Gómez Carrillo y combatiéronlos mucho afincadamente, también la noche como el día, así que en ningún tiempo les daban vagar, y vinieron en su ayuda de los moros otras gentes de moros de Algeciras y de Tarifa; y como quier que los cristianos facieron mucho por se defender, pero los moros entráronles el Alcázar y Garci Gomez y otros cinco o seis escuderos que estaban con él, acogieron a las torres mayores del Alcázar y todos los cristianos fueron muertos; y los moros fueron a la torre que tenía Garci Gomez y tan afincadamente la combatieron, que quemaron las puertas y quemaron los omes que eran con él en la torre y él defendía la torre cuanto podía, porque se no la entrasen y no lo queriendo matar por la gran bondad que en él había, trujieron garfios de fierro para que lo prendiesen y trabábanle con ellos en algunos lugares de la carne, y debajase rasgar por se non dar a prisión: pero tanto hicieron los moros, que lo hubieron de tomar; e lo tomaron con aquellos garfios preso a vida y apoderáronse del Alcázar, e fueron los moros apoderados en todo lo otro."

Don Carlos, príncipe de Viana, en la Historia que escribió del reino de Navarra, dice que Fortún de Torres, descendiente de don Fortún, rey de Navarra, y que era alférez mayor de Xerez, en esta ocasión era caballero de la orden de Calatrava y que se hubo en ella con tanto valor, que en defensa del Alcázar, hizo entre otras una muy notable hazaña en guarda del real estandarte, que como alférez mayor tenía arbolado; con tan admirable valor y esfuerzo, como fue, que aunque los moros le desjarretaron las piernas y le cortaron ambas manos, lo tuvo apretado con los dientes y troncones de los brazos tanto tiempo, que lo dió a ser socorrido y a que lo retirasen con él, tan desangrado, que luego dió su alma a su Criador, como lo diremos más largamente, cuando escribamos la casa de los Torres.

Porque este suceso se cuenta en nuestra ciudad con algunas circunstancias que lo hacen poco creible, lo he trasladado a la letra, porque la variación no le quite el crédito

que le debe; y para que los que lo saben, lo lean sin circunstancias sospechosas y cojan la verdad en su misma fuente, que es la Historia que voy siguiendo.

Porque la ocasión no nos ha de ofrecer otro lugar en que volver a hablar de este caballero, a quien los moros, admirados de su valor, enviaron cargado de dones y regalos (después de haberle curado de sus heridas) al rey don Alonso, certificándole del valor con que había defendido su tenencia. Haciendo grandes elogios de su valentía, porque puede tanto la virtud, que a los mismos enemigos hace pregoneros de sus grandezas. Y porque él prosiguió al servicio del rey, sin volver más a Xerez y porque hoy hay en él sucesores suyos en las casas más principales, me ha parecido decir aquí su descendencia, por haber casado en ella doña Francisca Carrillo, su hija, con Juan Gaitán, uno de los principales pobladores y conquistadores y así dando principio al intento, digo que:

Juan Pablo Matienzo, en la Historia de Cuenca, dice que los primeros que usaron el apellido de Carrillo fueron alemanes, descendientes de la casa real de aquel imperio. La causa de su venida a España fue que en presencia del emperador Enrique I, dos hermanos, hijos de Alberto, hermano del emperador Berengario II, tuvieron palabras con un caballero alemán, porque delante de él había tratado con poco respeto y ofendido la reputación del mismo Berengario, su primo, que se había levantado por emperador en Italia, donde en una batalla fue vencido. Por esta causa dieron los dos hermanos la muerte a aquel caballero y temiendo la indignación del emperador, se pasaron a España en servicio del conde Fernán González el cual los recibió con gusto por ser parientes de su padre Nuño Belquides.

La primera ocasión en que se hallaron en su servicio, fue en la conquista de las torres de Carraso, nueve leguas de Burgos, donde mostraron su valor y donde pidieron al conde los armase caballeros, como lo hizo, dando al mayor por armas su castillo real, como lo traía; y a el menor otro castillo, pero con diferencia, porque mandó fuese azul en campo de oro. Llamáronle los Carrillos, porque así se llamaban en aquel tiempo los hermanos y así se llaman también hoy los que no lo son, cuando son hijos de dos casados que lo fueron antes y tuvieron hijos del primer matrimonio, que por estar el padre de uno casado con la madre del otro, no se llaman hermanos, sino carrillos. Aquí tomaron estos dos hermanos por apellido el nombre de Carrillo, que les daba el vulgo.

El conde los heredó en Castilla en premio de sus servicios: al mayor dió el castillo de Hormaza y la villa de Quintana con su castillo y jurisdicción; y al menor a Mazuela con otros lugares.

Los sucesores de estas casas se asentaron en diversos lugares y de ellos se hallan caballeros insignes, los unos con el apellido de Hormaza y los otros con el de Carrillo, que ganaron las torres de Carraso, antes de tenerlos, como lo dice este blasón de su casa:

En campo de sangre lleno  
un castillo vi asentado  
el cual (si no me enajeno)  
por gran virtud fue ganado:

no por engaño ni lazo  
 lo ganaron los Carrillos,  
 haciendo fuertes castillos  
 en las torres de Carraso.

Los de este apellido se han hallado en todas las acciones de batallas notables de España; en la toma de Cuenca, en la de Las Navas en tiempo del rey don Alonso el Noble, el cual los dejó heredados en Cuenca, donde quedó Gómez Carrillo, que según la concurrencia de los tiempos, sería padre o abuelo de nuestro Garci Gómez Carrillo.

También quedó heredado en la misma ciudad de Cuenca Alonso Carrillo, su hermano; que todos florecen en tiempo de nuestro rey San Fernando y le sirvieron en la conquista del Andalucía.

Gómez Carrillo llegó a alcanzar los tiempos de nuestro rey don Alonso y con su hijo sirvió en la conquista de nuestra ciudad, cuando se ganó la primera vez; y como hemos visto quedó Garci Gómez Carrillo en el alcaidía, por teniente de don Nuño de Lara. Fue casado con doña Urraca, prima del rey don Alonso, hija de su tío el infante de Molina, hermano de su padre San Fernando, con la cual le dieron en dote a Priego y otros muchos heredamientos en el obispado de Cuenca y tierra de Molina, por cuya causa sus sucesores, de allí en adelante tuvieron su asiento en aquella ciudad y en Huete y sus tierras.

Fueron sus hijos don Alonso Carrillo, obispo de Palencia y Gómez Carrillo, a quien dejó el alcaidía mayor de los hijosdalgo de Castilla; y Alonso Carrillo que fue el primogénito y doña Efemia<sup>137</sup> Carrillo, que casó con don Juan Gaitán, gran caballero de la ciudad de Toledo, que fue su compañero en las guerras de Andalucía, y después que Xerez se ganó segunda vez, fue heredado en ella en los donadíos, que, como veremos, eran los que con este título se repartían a los ricos omes y los más principales de la mesnada real y de las casas de los reyes.

El origen de los gaitanes diremos en su lugar.

De este matrimonio nació Condesa Carrillo, la cual casó con Micer Benito Zacarías, almirante de la mar en tiempo del rey don Sancho el Bravo y rico ome de Castilla y como tal confirma el privilegio de Tarifa, su fecha en la era de 1333, que es el año de 1295, donde dice: Micer Benito Zacarías, almirante mayor de la mar, confirma.

Micer Benito Zacarías y Condesa Carrillo procrearon a Martín Giraldo Zacarías, que casó con doña Inés de Hinojosa Villanueva, hija de Fernán Gil de Hinojosa y de Catalina García de Villanueva, su mujer; los cuales tuvieron por hijo a Fernán Gil Zacarías y a Pedro Díaz de Villanueva.

Fernán Gil Zacarías casó con Catalina de Natera y Zurita, hija de Sancho de Natera y de Catalina de Zurita, su mujer.

Tuvieron por hija única a Juana Fernández Zacarías, a quien llamaron la Dueña, que casó con Lorenzo Fernández de Villavicencio, hijo de Nuño Fernández de Villavi-

<sup>137</sup> En A "Femia".

cencio, el cual fue casado dos veces: la primera con Ana de Medina Anuncibay, de quien tuvo una sola hija, que se llamó Mencía Núñez de Villavicencio y fue casada con Domingo Mateos de Amaya.

De segundo matrimonio casó Nuño Fernández de Villavicencio en Alcalá de Henares, por mandado del rey D. Pedro, con Isabel de Asturias de Solier, de quien tuvo a Alonso Núñez de Villavicencio y a Lorenzo Fernández de Villavicencio y a Nuño Fernández de Villavicencio, de los cuales son descendientes todos los Villavicencio de Xerez, Sevilla y Cádiz y los demás del reino, cuyas descendencias y de los demás sus ascendientes, veremos en sus propios lugares.

## CAPÍTULO VI.

### PROSIGUE EL LEVANTAMIENTO DE LOS MOROS DE ANDALUCÍA.

Volviendo, pues, a nuestra Historia, digo que fue tan general el levantamiento de los moros, que no quedó ninguno desde nuestra ciudad hasta el reino de Murcia, que no tomase las armas contra el rey don Alonso, pretendiendo sacudir el yugo de su vasallaje, ocasionando al reino a tomar las armas, no sólo para volverlos a la sujeción y obediencia de su rey, sino para defender y conservar lo ganado, que pretendían recuperar y conquistar de nuevo y sujetarlo al dominio de Mahoma.

Publicada la guerra, volvió a verse y oírse el ruido de las armas; y el año siguiente de 1262 bajó el rey a nuestra Andalucía, que era la que más necesitaba de socorro, por la pérdida de nuestra ciudad, plaza tan importante para conservar a Sevilla y el resto de Andalucía, que no se podía dejar en aquel estado.

De camino comenzó la fábrica de Ciudad-Real, en un lugar pequeño que llamaban el Pozuelo de don Gil y luego que llegó a Sevilla, comenzó a formar ejército y a alistar gente hasta ponerla en la perfección de que necesitaba, para tan importante conquista. Dió principio a la guerra castigando al rey de Granada, principal motor de esta rebelión.

Entró en sus tierras poderoso y talole la Vega de Granada el año de 1263, de donde volviendo a Sevilla, comenzó a proveer todas las fronteras de gente de guerra y principalmente a Utrera donde don Alimar se sustentaba, cercado de los moros de nuestra comarca jerezana; a esta facción envió el rey a don Nuño de Lara y a Juan González, Maestre de Alcántara, los cuales la descercaron y proveyeron de lo necesario y la dejaron con buenas defensas, con suficiente presidio y bastimentos por ser la principal frontera de nuestra ciudad y sus moros, cuyo rey se hallaba señor poderoso y dueño de toda la comarca. El de Granada no daba ningún descanso a los cristianos con continuas correrías, de modo que no había día en que no pudiesen decir: "O van allí los enemigos, o por aquí pasaron los enemigos."

Este año dice la historia que concedió el rey don Alonso a cualquiera que tuviese caballo y se obligase a servirle, tres meses cada año sin sueldo, que fuese libre de martinega y fonsadera y sus omes y molineros y hortelanos y yugueros, mayordomos y paniaguaos y en este privilegio incluía todo género de gentes que quisiere mantener

caballos, así labradores como fidalgos y así en tan pocos años de vacante, estaba la milicia tan acabada, que para volverla a resucitar eran necesarios, medios tan superabundantes, que serían necesarios hoy en España, para reducirla a aquel estado, después de tantos años de paz continua.

La guerra se fue encendiendo de modo que todos los reyes moros, vasallos del rey de Castilla, ligados entre sí, la hacían a cara descubierta. El de Granada y Murcia se unieron con fuertes ligaduras de amistad y parentesco, pidieron socorro al de Marruecos, el cual le envió mil jinetes debajo de la conducta de un capitán tuerto, y fueron los primeros que entraron en España después de la rota de Xerez, donde los venció nuestro patrón Santiago. Estos fueron causa de que el arraez de Málaga, enfadado de la mucha mano que el rey de Granada les había dado, se declarase por el rey de Castilla y se rebelase contra el de Murcia y lo mismo el arraez de Guadix contra el de Granada.

Comenzada la guerra, fue preciso a nuestro rey don Alonso el concertarse y hacer paces con el rey don Jaime de Aragón, su suegro, el cual tomó a su cargo la guerra por el reino de Murcia para que el de Castilla prosiguiese el de la Andalucía.

## CAPÍTULO VII. PONE EL REY DON ALONSO CERCO A XEREZ Y RÍNDENSELE LOS MOROS DE ELLA.

Dos años estuvo nuestra ciudad en poder de los moros, hasta que el de 1264 se determinó el rey a tomar de propósito su conquista. Hallábase este año en Sevilla, donde juntó un poderoso ejército para cercarla y necesitaba de él porque estaba con un gran presidio de moros, que la tenían hecha plaza de armas y por la principal fortaleza de Andalucía, a que su sitio ha ayudado mucho en todos tiempos; y esta ha sido la causa de que siempre haya sido grande, como es preciso que lo sea la que ha de acudir a tantas partes. Llamó a todos los caballeros y grandes del reino y juntas todas las fuerzas de Castilla y de León, marchó a Xerez, con intento de no levantarse de su sitio antes de tomarla, muy indignado con sus moros, que quebrantándole la fe y homenaje que le habían prometido, se le habían levantado.

El año antecedente, según conjetura mia, había el rey hecho armada y con ella saqueado la isla de Cádiz, como adelante lo dice la historia que voy siguiendo, cuyo autor sin duda se engañó, poniéndola en aquel año, como lo veremos, cuando lleguemos a él. Digamos ahora la conquista de nuestra ciudad, como él la dice por estas palabras:

“Estando el rey don Alonso en el Andalucía, teniendo allí consigo todos los de su señorío y viniéndoles en mente cómo los moros de Xerez, seyendo en él su señorío se le alzaron y tomaron el Alcázar, salió de Sevilla con su hueste y fue a cercar la villa de Xerez y desde allí llegó, mandó poner muchos ingenios derredor de la villa, que tiraban a las torres del muro y hacían gran daño y duró la cerca de esta villa cinco meses y los moros sintiéndose mucho apretados de los de la hueste, por los muchos daños que les hacían con los muchos ingenios que les tiraban, enviaron a decir al rey don Alonso

que tuviese por bien de los asegurar los cuerpos y que le darían la villa y el Alcázar; y como quier que el rey tenía de ellos muy gran saña, por lo que le hicieron, por la guerra que tenía comenzada con el rey de Granada, y con los moros de aquende el mar. Otro sí, había nuevas de que Jacob Aben Yusuf, rey de Marruecos, se apercibía para pasar aquende el mar con todo su poder y por cobrar la silla antes que aquello fuese, tuvo por bien tomar la villa y dejar salir los moros a salvo y después que fue entregada y poblada de los caballeros y hombres fijos de algo, y oras muchas compañías donde fue a Bejer, (hoy es Vejer) y a Medina Sidonia y a Rota y a Sanlúcar, y los moros que las tenían entregáronlas, y pobló el Puerto de Santa María y dende vino para Arcos y pobló lo de cristianos y abasteciolo de armas y de viandas y de otras cosas que hubieron menester, y tornose a Sevilla a acordar como haría sobre la guerra que tenía comenzada; y por cuanto era cerca el invierno, mandó que fuesen algunas compañías para su tierra y viniésen todos el mes de abril, porque pudiesen tornar a la guerra que tenía comenzada con los moros.”

La brevedad con que esta historia procede en la narración de la conquista de los lugares de la comarca de Xerez, es evidente argumento de su grandeza y que eran ellos como sus aldeas, las cuales de ordinario se rinden, tomada la ciudad principal y tan dependientes de ella, que viéndola rendida, se entregaron sin resistencia.

También consta que el Puerto de Santa María estaba arruinado y que se levantó y pobló por nuestro rey don Alonso, aunque de Cádiz no dice nada, es sin duda que corrió la misma fortuna, como consta de la erección de su iglesia que fue el año de 1263, en el cual nuestro rey don Alonso, conociendo la importancia de aquel sitio, no sólo la pobló de cristianos, más para asegurarlos en él, la ennoblecíó con silla episcopal, suscitando en ella la de Asidona, como lo veremos adelante.

Argote de Molina, en la Historia que hace de los alcaldes de Ubeda y Baeza, dice que Juan Ubeda fue alcaide de Baeza el año que se ganó Cádiz que fue el de 1.268; se ha de leer 67, porque este año se erigió la iglesia.

Tuvo tantos cuidados el rey en la coservación de Cádiz, que alcanzó esta erección de los pontífices Urbano IV y Clemente IV, como consta de sus bulas que andan impresas en los estatutos de su iglesia. La de Urbano da a entender que el rey intentaba hacer en ella su entierro y la razón que dice tenía para esta disposición, era para que los reyes que le sucediesen, se animasen a la guarda de aquel lugar, que sin duda estaba poblado de moros este año de 1264, en que se tomó Xerez; y que su conquista fue antes del de 1268, porque en él concedió el rey don Alonso el privilegio de los cuarenta del feudo, en que confirma Juan, obispo de Cádiz, y como vimos el de 67, fue la erección de la iglesia; con que Cádiz se ganó en uno de los tres años que dan de 64 al 67.

Que la ciudad de Arcos se entregó este mismo año de 64, lo dice la historia expresamente. En aquella ciudad es tradición que su entrega fue día de San Miguel a 29 de septiembre, como la nuestra día de San Dionisio 9 de octubre; de modo que la entrega que los moros hicieron de Arcos, fue diez días antes, que serían los conciertos a un mismo tiempo y tomaríase la posesión de nuestra ciudad, después que los moros la desocuparon, lo que podemos afirmar por cierto, según el contexto de la historia, es

que el rey pobló de cristianos la una y la otra como los demás de la comarca. En la entrada que el rey don Fernando el Emplazado, nieto de nuestro rey don Alonso, hizo de Gibraltar, vivía en ella uno de los moros que salieron de nuestra ciudad, el cual le dijo estas palabras:

¡Qué desdicha es esta mía, por mi mal hado o por mis pecados causada! ¡que toda mi vida anduve desterrado y a cada paso me es forzoso mudar lugar y hacer alas de mi desventura por todas las ciudades! D. Fernando, tu abuelo, me echó de Sevilla, de donde soy natural, fuime a Xerez; esta ciudad conquistó tu abuelo don Alonso y a mi me fue necesario acojeme a Tarifa. Ganó esta plaza tu padre el rey don Sancho y a mi por la misma razón me fue forzoso pasar a Gibraltar. Cuidaba con tanto poner fin a mis trabajos y esperaba la muerte, como puerto seguro de todas estas desgracias, engañome el pensamiento y al presente de nuevo soy forzado a buscar otra tierra. Yo me resuelvo a parar a África, por ver si en tan largo destierro puedo amparar lo postrero de mi triste vejez y pasar en sosiego este poco de vida que me pueda quedar.

### CAPÍTULO VIII.

#### TRATA DEL REPARTIMIENTO QUE EL REY DON ALONSO HIZO DE NUESTRA CIUDAD DE XEREZ.

Poblada nuestra ciudad de tantos y tan buenos caballeros, como veremos en su lugar, le dió por timbre y divisa las ondas del mar azules en campo de plata, con una orla de castillos y leones de sus colores reales, por símbolo de la fortaleza de que se necesitaba para defenderse de los enemigos de que por mar y tierra había de ser continuamente combatida y a quien como firme roca había de resistir, para cumplir con las obligaciones en que los ponía, dejando a su cargo plaza de tanta importancia; y para que sus naturales viéndolas delante de sus ojos cada día, juzgasen que veían venir aquellas ondas enemigas, que habían de intentar contrastar la dureza de sus pechos. Esta explicación da el mismo rey don Alonso a nuestro escudo, como lo veremos adelante en un privilegio.

En el capítulo antecedente, vimos como después que los moros entregaron nuestra ciudad, dice la Historia que fue poblada de caballeros y omes fijosdalgo y otras muchas compañías, y para que vayamos con claridad en la inteligencia de las calidades de estos pobladores, hago ciertas divisiones de diversas entradas que hubo en los tiempos pasados de hombres nobles, de que se componen las familias ilustres que hoy viven en ellas, como lo veremos en el nobiliario, que, siendo Dios servido, dispondremos: lo que es propio de este lugar, pondremos aquí, por tocar al gobierno político de la ciudad, para el cual fueron nombrados dos alcaldes, el uno fue Garci Pérez. De este dice el P. Spínola que fue Garci Pérez de Almazán, que tuvo repartimiento en Montaña. Por jurados quedaron don Domingo Gonzalo Ruiz de Torres Lobatón, Rui Pérez de Almazán, Juan Diez, Domingo Pérez de Aranda, Domingo Pérez de Freguenal y don Martín.

También hizo almogávares de a caballo, cuyos nombres se dirán en sus lugares. Fuera de estos dejó un justicia, que debía de ser Alguacil Mayor, llamado Gómez

Pérez. En este estado quedó la ciudad cuando el rey se partió; según parece, del repartimiento que después se hizo en forma, debajo de fuero, entre los vecinos y el rey, el cual comenzó don Alonso Fernández, su hijo fuera de matrimonio, a quien llamaron el Niño y después acabó Diego Alfonso, Alcalde del rey don Sancho el Bravo, y por su mandado, como consta de un privilegio, en el cual hace merced a los vecinos de Xerez, de que tengan las heredades y casas, por juro de heredad para ellos y sus hijos. Todo lo que hemos dicho y los demás que se dirán en sus propios lugares, se quedaron en Xerez y trajeron a ella sus casas y familias, de que se compusieron y repartieron las parroquias.

Después de este repartimiento hay otra segunda entrada de cuarenta caballeros hijosdalgo, que a petición de Álvar Fáñez, (a quien el rey dejó por alcaide del Alcázar con el gobierno de lo militar), fueron enviados para las cuatro puertas o castillos de la ciudad, repartiendo diez a cada una, con su alcaide, como lo veremos en su lugar. También se hizo repartimiento a los señores ricos omes, obispos, órdenes militares e infantes, los cuales fueron heredados con título de donados, que ellos y los cuarenta a quien llamaron del feudo, se dieron a los más principales.

También hubo repartimiento de algunos moros y judíos, vasallos del rey; de todos los cuales se compone el mayor repartimiento, que consta de más de dos mil habitantes, con que quedó la ciudad, no sólo guardada, sino ennoblecida, con la cantidad y calidad de sus vecinos, cuyos descendientes son los que hoy la habitan, divididos en ocho parroquias, las dos que se erigieron luego fuera de los muros y las seis dentro de ellos: la primera de las cuales mandó el rey que fuese la mezquita mayor a quien después de purificada dió nombre de San Salvador. Erigiola en iglesia colegial y diole el nombre de San Salvador y porque la ciudad se ganó en día de San Dionís, se le dió a la otra su vocación, dejándolo por patrono de la ciudad. Las otras cuatro se repartieron entre los cuatro evangelistas San Mateo, San Juan, San Lucas y San Marcos, a las cuales como a vecinos principales dió repartimientos.

Fuera de las puertas de la ciudad, tenían los moros unas garitas, atarazanas o casas fuertes, donde tenían sus guardas o velas y donde se recogían los que llegaban después de cerradas las puertas. La que estaba fuera de la puerta que llamaban de las Cruces y ahora llamamos de Sevilla, dió a los padres predicadores, para que edificasen su convento y un gran sitio de tierra en su circunferencia y allí está fundado el convento de Santo Domingo el Real de Xerez. En la que correspondía a la puerta del Marmolejo, que hoy llamamos de el Real, acomodó a los Padres Menores y en ella está el Convento Real de San Francisco. En la puerta de Siete Puertas, que hoy llamamos de Santiago, mandó erigir una capilla a nuestro patrono el Apóstol Santiago, donde hoy está una de las dos parroquias de fuera, fundación Real.

La parroquia de San Miguel, que es la que corresponde fuera de los muros, está a la parte del Oriente, fuera de la Puerta del Real.

También dejó un barrio que llamaron de Francos, donde vivían los mercaderes y oficiales, cuya franqueza duró hasta el tiempo del rey don Juan II; en el cual parece que

los de esta calle y los de calle de Francos de Sevilla, tenían su juez conservador para que les guardase sus inmunidades.

Por el tiempo que he dicho, que fue por los años de 1450 (sic), se presentaron en cabildo algunas inhibitorias de este juez, en que citaban a la ciudad para que pareciese por su procurador a dar razón de los agravios de que se querellaban algunos mercaderes de calle de Francos de Xerez, de que les quebrantaban el privilegio de franqueza, obligándolos a ir a la guerra, que es señal de que gozaban de esta inmunidad.

Lo demás que toca al repartimiento que se hizo, diferenciando donadíos, caballeros, ciudadanos, jurados, almocadenes, almogávares, ballesteros de a pie y a caballo, escribanos y clérigos y demás oficios de república, trataremos en su propio lugar, con distinción de casas y apellidos, cuando tratemos de él.

Volviendo, pues, a nuestra historia, digo que los que quedaron en nuestra ciudad de Xerez, comenzaron luego a experimentar los golpes y ondas de la cercanía de los enemigos. Las paces que el rey tenía con la casa de Granada duraron poco por ocasión del favor que él hacía a los arraeces de Málaga y Guadix, sus enemigos, y publicada la guerra cargó sobre nuestra ciudad toda la potencia de Granada, no con ejército formado ni con cerco o asedio, sino con unas tan ordinarias correrías que siempre estaban los nuevos pobladores con las armas en las manos, tan perseguidos, que para salir a beneficiar sus heredades era preciso salir armados y llevar, no solamente los instrumentos del campo, sino las armas de su milicia.

Tenían a cinco leguas por frontera de los moros, el castillo de Tempul, presidio fuerte donde tenían un buen grueso de infantería y caballería con que salían a robar la tierra; y lo hacían muy a su salvo, porque no tenían más que aquel castillo que guardar y él quedaba seguro con cuatro hombres; con lo cual, sin recelo, se largaban los demás a nuestra ciudad y la acometían por todos lados, poniendo en necesidad a sus habitantes, a que se repartiesen a la defensa. A esto se llegaba la cercanía de Zahara y Ronda, en que muy frecuentemente hacían sus correrías, porque también tenían la comodidad de Tempul, donde se juntaban con los demás moros y amanecían sobre las puertas de nuestra ciudad, donde todos los días se veían muy buenas suertes de guerra y donde nuestros ciudadanos andaban siempre con las armas en la mano, saliendo a ello y dejándolos castigados, si bien algunas veces muy a costa de sus vidas, como consta del Privilegio de los Mateos de los Buenos Hijuelos y de los del Feudo, por los cuales consta que Álvar Fañez, nuestro alcaide y frontero, pidió al rey nueva guarnición, con carta de que fue mensajero Pedro Melgar, que halló al rey en Villareal y le dió un privilegio, que es el primero de nuestro apéndice, donde se podrá ver más a la larga.

El año siguiente de 1268 vino el rey a nuestra ciudad, donde le libró el segundo privilegio. Demos fin glorioso a este capítulo con la creación de la capilla del Alcázar, que el rey dejó dedicada a Nuestra Señora; para que no le faltase requisito tan principal como una iglesia, en honra de la reina de los Ángeles. Dejó por sus capellanes a los beneficiados de todas las collaciones y a los canónigos de la Colegial, que acuden en

los días de sus obligaciones a celebrar en ella los aniversarios que tiene dotados en el término y diezmos de Crespellina.

Por haber caído esta iglesia dentro del castillo, ha sido tan poco frecuentada, que a muchos de la ciudad se les hará esto novedad, por estar todo el año cerrada y no abrirse más que los días en que sus aniversarios se celebran. Su dotación es considerable y los beneficios y canongías son más caudalosos por estas obvenciones, lo cual ha sido causa de que esta iglesia no se haya olvidado del todo. Tiene un retablo de pintura que no muestra mucha antigüedad, por estar más bien trazado que lo estuviera, si fuera el primero. En él está Nuestra Señora sentada en una nube, con su precioso hijo en los brazos y el rey don Alonso hincado de rodillas, adorándola, armado de peto, espaldar y coraza, cercado de obispos, clerecía, caballeros armados y pueblo, que indica algún milagro que yo ignoro.

El privilegio de la fundación del Convento de Santo Domingo y el de los Hijuelos se pondrá en el apéndice número 2<sup>138</sup>.

## CAPÍTULO IX. PROSIGUEN LOS SUCESOS DEL REY DON ALONSO DESPUÉS DE LA TOMA DE XEREZ.

Tomada nuestra ciudad, se fue encendiendo la guerra ocasionada del amistad que nuestro rey tenía con los arraeces de Málaga y Guadix, los cuales le ayudaron de modo que el granadino, apretado, suplicó al rey don Alonso que quisiese verle y se juntaron en Alcalá la Real, donde se convinieron y firmaron paces. Prometió el moro desamparar al de Murcia y pidió de gracias al de Castilla que le concediese la vida. Una de las condiciones de estas paces fue que el moro no hiciese guerra a los arraeces, a quienes había prometido desamparar por un año.

Asentados los conciertos en esta conformidad, se puso todo calor en la conquista de Murcia, la cual se feneció con felicidad, porque apenas su rey Gabaoriz se vió desamparado del de Granada, cuando se dió por perdido y se vino a poner en las manos del rey don Alonso, que con un poderoso ejército marchaba contra él. Alcanzole en San Esteban de el Puerto y se le postró con grande rendimiento: el rey lo recibió con rostro alegre, aunque lo tenía muy enojado, perdonolo en la conformidad asentada con el rey de Granada y privándole del reino le concendió la vida dándole rentas con que se sustentase. Trató luego de poblar aquel reino de cristianos, para asegurarlo de los moros y lo hizo como lo verá el curioso de esta historia, escrita por don Francisco Cascales, que con mucha erudición lo refiere. Con esto se pasó el año de 1265.

El siguiente de 66 se dió principio a una de las más penosas guerras que nuestra España había experimentado. Ya vimos como en este año envió el rey a Xerez a su hijo don Alonso el Niño, para ordenar el repartimiento de las casas y heredades y estando

---

138 En B "3".

en paz los grandes del reino, excitaron unas muy perjudiciales guerras civiles que se pusieron en discrimen de perderse.

Había el rey don Alonso reinado 14 años con suma felicidad y para que este periodo de años de 66, tuviese la fatalidad que hemos observado, en él veremos el principio de la disminución del de Castilla, que había llegado a su mayor altura y la mudanza de líneas, pasando la sucesión a la segunda, dejando atrás la primera y las cosas más monstruosas que ha visto nuestro reino: levantándose el hijo contra el padre y privándole de la majestad y señorío del reino.

Los grandes de León y Castilla, estaban sumamente sentidos del desprecio con que los trataba el rey. Habíale hinchado su mucha ciencia (que no lo era del género de las que edificaban), siendo raro entre tantos grandes que sabían más de reglas de caballería, leyes del duelo y arte militar, que del movimiento de los cielos, revolución de los tiempos, aspecto de los planetas, leyes del Código, e inforziado despreciaba a los que tan poco entendían de ellos, ocasionándoles tanto sentimiento que llegaron a perderle el respeto.

No era fácil alcanzar con ellos el sufrimiento de verse despreciado, con que se engendró un horrible monstruo; llegóse a esto el haberlo electo por emperador de Alemania y el haberse disgustado con el infante don Felipe, su hermano, porque habiéndole hecho renunciar el arzobispado de Sevilla y otras dignidades eclesiásticas que tenía, para casarlo con la princesa Cristina, llenándolo de promesas de un grande estado, lo desazonó (por no haberlo cumplido), de modo que haciéndose cabeza del mal contentos, juntó consigo todos los grandes y señores del reino.

Murió en este año Guillermo, César emperador de Alemania, y juntos los electores nombraron por sucesor a nuestro rey don Alonso en discordia, queriendo él partirse a tomar la posesión del imperio. No se atrevió por el estado en que se hallaban los disgustos de los grandes del reino.

A este mismo tiempo los moros de Algeciras y Ronda que no habían tenido parte en las guerras ni en las paces, comenzaron a inquietar nuestras fronteras que se hallaban desamparadas y solas, y sin más gente que la de los lugares, que era poca en comparación de el poder de los enemigos, a los cuales veía nuestra ciudad cada día con las armas en la mano, amenazándola a ella y a los lugares de su comarca, desvergonzándose tanto que, como dijimos, llegaban hasta las puertas de nuestra ciudad, dándole a entender que era frontera y que tenía obligación de defenderse a si y a los lugares de su comarca que (por ser menores), estaban debajo de su tutela y amparo y así como madre, comenzó a tomar las armas para defenderlos, saliendo en todas las necesidades y ocasiones a resistir las entradas de los moros, tan continuas, que apenas había días sin rebato. Daban de todo frecuentes avisos al rey, que conociendo el riesgo de todo lo ganado (si Xerez se perdía), la proveyó de nuevo presidio, enviándole las cuatro cuadrillas de los cuarenta del feudo que dejamos ya repartidas.

En este mismo año iba el rey suavizando las voluntades de su vasallos y disponiendo las cosas de su reino, para pasar a tomar la posesión del Imperio, cuya dilación

iba empeorando su casa y mejorando la de Ricardo de Cornwall<sup>139</sup> electo por la parte contraria; y aunque con menos votos, tenía tratado el casamiento del príncipe don Fernando, su hijo primogénito, con doña Blanca, hija de San Luis, rey de Francia y este año enviaron por la desposada.

En el mismo día había llegado a España la emperatriz Marta, que tenía a su marido el emperador de Constantinopla, preso en poder del Sultán<sup>140</sup>. Venía pidiendo la mitad de la cantidad en que se había ajustado su rescate: porque la otra mitad se pagaba entre el pontífice y el rey de Francia. El rey don Alonso hizo pundonor del caso; parecióle descrédito suyo que otro fuese consorte en el beneficio. Ofreciose a pagarlo todo, que eran 150 quintales de plata, sin permitir que el pontífice, ni el rey de Francia tuviesen parte en el rescate. Acción verdaderamente real, si no fuera hecha en tan mala sazón, pues sirvió de adminículo para fomentar las voluntades de los mal contentos, que tomaron esta acción por pretexto de sus inquietudes, fingiendo celo del bien público: y haciendo demostración del alivio del reino, dejado y apretado con la cobranza de los pedidos, que se habían echado en él para este efecto y para el viaje del imperio y para el gasto de las bodas, no podían resollar debajo del yugo.

En el año de 1267, vino el rey a nuestra ciudad donde ya estaban asentados los cuarenta del feudo, y les concedió el privilegio que está en el número segundo del apéndice.

La causa de su venida no la he podido descubrir, aunque parece estuvo despacio en ella por que se hallan muchos datos de privilegios que en ella dió este año, como es el de Arcos, algunos de Murcia, la erección de la iglesia de Cádiz y este que queda mencionado.

## CAPÍTULO X.

### PROSIGUEN LOS SUCESOS DEL REINO DE NUESTRA CIUDAD.

En el año siguiente de 1268, se celebraron en Burgos las bodas del príncipe don Fernando y la princesa doña Blanca, con la mayor solemnidad de fiestas, regocijos y concurso de señores que había visto España.

En el siguiente, dice la historia que voy siguiendo, que estando el rey en Sevilla, supo que la villa de Cádiz estaba mal guardada, hallábase con su flota muy bien prevenida y mandó a su almirante Pedro Martínez de Fee, que con don Juan García, rico ome y Pedro Martínez y otros caballeros y escuderos, saliese de Sevilla un día por la mañana, como lo hizo y el siguiente por la mañana se halló sobre la villa de Cádiz, que sin recelo tenía sus puertas abiertas. Entraron por ellas, matando algunos moros, aunque pocos, porque los más intentaron huir antes que defenderse.

Don Juan García entró en ella y mandó tomar las fortalezas y que se pusiese buen recado en las puertas, como Pedro Martínez lo ponía en la flota. Velando el uno y el

<sup>139</sup> En A "León de Canubia".

<sup>140</sup> En A "Soldán".

otro para no ser ofendidos de los moros, así estuvieron cuatro días, en los cuales dice que tomaron ende lo que quisieron, en que había muchas mercaderías, oro, plata y otras cosas de muy grandes precios y pusieronlo en los navíos y en las galeras y porque supieron que se apellidaba la tierra, ayuntándose muy grandes gentes de moros para venir allí por mar y por tierra, y ellos tenían el socorro muy lejos, hubieron de dejar la villa y trajeron ende muchos moros y todo lo que quisieron traer y viniéronse a Sevilla sin ninguna contienda y el rey don Alonso desde que lo supo, hubo de ello muy gran placer.

Este suceso, sin ninguna duda, se puso en esta historia fuera de su lugar y no la puede haber en que fue antes que nuestra ciudad se ganase; pues estando ella y toda su comarca poblada de cristianos, no había moros que pudiesen acudir tan fácilmente a su socorro por la tierra, teniendo tan cerca nuestra ciudad y a Arcos y Vejer, que ya eran de cristianos: y lo que más califica el yerro, es que ya estaba erigida la iglesia de Cádiz, con el obispado asidonense y el año antecedente de 1267, en el privilegio de los cuarenta del feudo, confirma don Fray Juan obispo de Cádiz y en el repartimiento de Xerez, está repartido con donadío y vecindad el obispo de Cádiz y su iglesia goza hoy este repartimiento en tierra que posee; y también fue repartido el dean de Cádiz y sus adalides y almogávares. Todo lo cual prueba con evidencia que esta entrada fue antes que nuestra ciudad se ganase y cuando ella y toda su comarca estaba en poder de moros, no lo quise poner en su lugar propio, por seguir en todo la historia y no salir del orden de los años que ella lleva.

Este mismo año vino don Dionís, príncipe de Portugal, nieto de nuestro rey D. Alonso a Castilla y le pidió a su abuelo que le concediese la libertad de aquel reino, absolviéndole del feudo que le reconocía, y del vasallaje y obligación de acudir a sus Cortes.

Todo lo concedió el rey, contra la voluntad del reino, acabando de llenar de indignación a los príncipes y ricos omes de Castilla, que andaban asonados contra el rey y le tenían tan a raya, que no se atrevía a salir a tomar la posesión del imperio. Quitáronse del todo la máscara y sin temor ni respeto le hicieron la guerra a cara descubierta.

Juntó Cortes en Burgos, a las cuales vino el rey moro de Granada. Traía muchas quejas de nuestro rey don Alonso, porque habiendo cumplido todas las condiciones de la paz con que el rey había conquistado el reino de Murcia, no cumplía lo que le había prometido, ni quería desamparar los arraeces de Málaga y Guadix. Entendieron su sentimiento los grandes, hicieron de su parte y teniendo asegurado a su favor, se retiraron a Lerma. Tenían por cabeza al infante don Felipe y en este estado se hallaban el año de 1269. Y dice la Historia que don Nuño de Lara, que era uno de los mal contentos y se había apartado con ellos y estaba con el rey de Granada, para asegurar al rey, le envió dos caballeros, que le decían al uno Pedro Ruiz de Villegas y al otro García Carrillo de Priego, que fue padre de Garci Gómez Carrillo, nuestro alcaide, que fue señor de Priego y era uno de los mal contentos: que por pertenecer a nuestra historia, hago aquí mención de esta embajada.

Todo este año se pasó en demandas y respuestas entre el rey y los grandes y aún el siguiente; porque en el de 1271, dice la historia que vino al rey, de parte de don Nuño de Lara, un mensajero llamado Juan Alonso de Carrillo, para cuyo despacho se aconsejó con la reina y con el infante don Fadrique, su hermano, y con los obispos de Córdoba y Cádiz y con Juan González, que es señal que Cádiz estaba muy asentado en la corona, y en esta historia no nos ha dicho cuando se tomó; con que tengo por si duda que fue uno de los lugares de la comarca de nuestra ciudad, que tomada ella, se entregaron al rey, pues no pudiera tener obispo como lo tuvo, desde el año de 67, sino se hubiera tomado en la ocasión que digo y este historiador debiera antes de darnos obispo de Cádiz, decirnos cuando se tomo, pues el año de 69 la deja en poder de moros.

La guerra comenzó a romperse del todo y los moros a alargarse hasta nuestra ciudad, que con continuas correrías la inquietaban, como consta del privilegio que dió a Gonzalo Mateos de los Fijuelos que es el tercero del apéndice, por haber muerto en una de las entradas un hijo de este caballero, que como uno de los del feudo guardaban el Alcázar de la Puerta de Rota. Por el cual se reconocerá el estado en que Xerez se hallaba en este tiempo y que Diego Pavón, a quien se entregó la Puerta del Aceituno, era ya muerto, y que tenía la alcaidía Gonzalo Mateos y todo lo que se puede decir del escudo de las armas de nuestra ciudad, que no sólo se dió a Gonzalo Mateos, sino a otros muchos linajes que pintan las ondas en los escudos.

También se reconoce por él la batalla en que murieron todos los nueve caballeros repartidos en esta puerta, y que hoy se llama la de Rota, y el mucho trabajo con que esta ciudad se defendió. También se infiere y presumo que el atrevimiento de los moros se originaba de estar la ciudad desamparada de sus caballeros, porque la historia que sigo dice que, estando los señores mal contentos en Lerma este año de 71, les envió el rey una embajada o mandadería con García, hermano de Juan García el rico ome, Gonzalo Morante, Fernán Pérez, deán de Sevilla, Gonzalo Ruiz, jurado de Xerez, y don Mateo de Ávila, uno de los pobladores de ella, como consta de el capítulo 24.

## CAPÍTULO XI. PROSIGUEN LAS CONTIENDAS DE LOS GRANDES CON EL REY DON ALONSO.

Deseoso el rey de quietar y apaciguar su reino, se allanaba a satisfacer las quejas de sus vasallos, y para ello nombró ciertas personas para que fuesen a componerlos, y entre ellos fue Diego Pérez de Valera; entre las cosas que en particular envió a decir a cada uno de los señores, ordenó que a don Nuño de Lara le dijera por fin de todo, estas palabras:

“E sabedes vos, don Nuño, que teniades por el rey a Xerez, e la tomaron los moros, e después que la de ellos recobraron, que vos daba el rey de las sus rentas como valían las rentas de Xerez, e no vos columnió si nos vino mengua en la pérdida de Xerez, más habiendo voluntad de vos hacer merced, diouos por hereditat las villas de Torre Lobatón.”

Con estos movimientos domésticos, no hallaba el rey medio para la jornada de Alemania. El rey de Granada, con intento de proseguir la guerra, trajo gente de África y el rey don Alonso temeroso de algunas novedades de la Andalucía, con su venida, envió a ella al príncipe don Fernando, su hijo primogénito, acompañado del infante don Manuel, su hermano.

Los africanos tomaron puesto en nuestras costas y pusieron sitio a Vejer, combatiéndose el castillo, robaron y talaron la tierra de la comarca y el Infante que se hallaba en Sevilla, salió de ella, y con la gente de nuestra ciudad puso el mejor remedio que pudo en este daño, con que no pasó a adelante.

De este modo iban las cosas de la monarquía, poniéndose cada día de peor calidad hasta que el principio del año de 1273 murió al-Ahmar<sup>141</sup> rey de Granada, dejando aquella ciudad ocupada de los señores más principales de Castilla que se tomaron las manos para hacer rey de las suyas a Muhammad el emir, hijo primogénito del muerto, contra la parcialidad de su hermano segundo, a quien seguía lo mejor del reino de Granada. Con este accidente tomaron las cosas nuevo estado y comenzaron a introducirse medios de paz.

El príncipe don Fernando que se hallaba en Córdoba tomó la mano para la concordia con los grandes, y para dar principio a estas pláticas. Envío por mandadero a Pedro Gómez Barroso y a Fray Espinel, y sobreviniendo las diligencias que la reina comenzó a hacer en el caso, se tomó buen expediente en la conclusión, a que el rey no pudiera dar asiento por la mala voluntad con que estaba visto. El nuevo rey de Granada comenzó a inclinar el oído a los medios de la paz, ya poco se vinieron los castellanos a reducir al servicio de su señor y rey, y el de Granada hizo paces con Castilla, obligándose a pagar ciertas parias y esto estaba ajustado el año de 1274.

En este estado se hallaba el rey don Alonso, en seis años que habían pasado desde su elección al imperio. No había tenido hora en que poder, con seguridad, volver las espaldas a las cosas del reino, fue sin duda, su mucha especulación, ocasión de perder esta corona y si se determinara a dejar el reino, aunque en tan peligroso estado, consiguiera aquello que tenía seguro y después pudiera remediar el daño que su ausencia ocasionara en este. No dejó en más sosiego estos reinos nuestro emperador Carlos V, cuando fue electo por emperador de Alemania y se ausentó, no sé si juzgando que sería más fácil sosegar los tumultos populares que lo detenían, después de conseguida la corona del Imperio, que consiguió, si se detenía en tomar la posesión. Los sucesos son harto semejantes y en ambos vemos la poca ambición de los españoles en querer que sus reyes se aumentasen en señoríos, pues en ambos estorbaron sus ausencias, cosa que otra cualquiera nación abrazara, si ya no es que España tenía los daños que ocasionan dilatadas monarquías y la pérdida de gente que ha tenido con el argumento de ellas, que no lo ha hecho más rico, aunque le ha dado gloriosos títulos.

En el año, pues, en que nos hallamos, murió Ricardo, su opositor, que sin contradicción había ganado la corona del imperio, que se debía a nuestro rey don Alonso;

<sup>141</sup> En A "Alamar".

notas que quedarán siempre en sus vasallos y en su mismo hermano, que privaron a España de esta grandeza. Muerto Ricardo, volvieron a dar aviso al rey don Alonso, que también comenzó a pesar los inconvenientes de su ausencia. Detúvose un año, y los electores procedieron a nueva elección y eligieron a Rodolfo, conde de Habsburgo<sup>142</sup>, despertándole del sueño en que su mucha consideración lo tenía puesto y a ejecutar tarde, lo que obrado temprano, tuviera mejor suceso, como lo vimos en Carlos V, que por no gastar morosas dilaciones, llegó a gozar de la sazón de su elección antes que el tiempo la hiciese legítima, y la pusiese en peligro de perderse, como esta se perdió.

El rey se partió en no mejor sazón que las pasadas, dejando en el reino el mejor recado que puso; don Nuño González de Lara quedó con el mando de las armas de Andalucía y en ella dispuso las cosas de la guerra lo mejor que el tiempo le dió lugar. El príncipe don Fernando, primer heredero del reino, quedó por gobernador de él y el rey se partió a Alemania el año de 1275; y apenas había salido de su reino, cuando el rey de Marruecos Abu Yusuf<sup>143</sup> que, atento a las cosas de España disponía el paso a ella, llamado del rey de Granada, aportó a nuestras costas, desembarcando en ella una inmensa cantidad de moros, de que hizo dos escuadrones: el uno de los cuales despachó al reino de Murcia, y con el otro (dejándose atrás nuestra ciudad), comenzó a marchar en persona a Sevilla, encargando el otro al rey de Granada.

## CAPÍTULO XII.

### MUERTE DEL PRÍNCIPE DON FERNANDO Y SU PRIMO DON SANCHO, ARZOBISPO DE TOLEDO Y DE LO QUE NUESTRA CIUDAD SIRVIÓ EN ESTA GUERRA.

Dividido, como vimos, el ejército de los moros, el que quedó en nuestra Andalucía comenzó a marchar a Córdoba con designio de tomarla y asentar en ella su plaza de armas y dejar cortadas a Sevilla y a nuestra ciudad y las demás de su comarca. No se le ocultó el designio a don Nuño, que habiendo llamado a los caballeros y a la gente de guerra de todas las fronteras, se fortificó en Écija, donde hizo la masa del ejército, proveyéndola de todo lo necesario para la guerra; y no queriendo aguardar a su enemigo dentro de las murallas, sacó su gente al campo para cortar el paso a los moros. Así lo dice la historia, pero nuestro Spínola dice que luego que don Nuño supo la venida de Abu Yusuf, se vino a Xerez y la fortificó pensando que el moro hiciera por aquí la entrada y que por esta causa tomó el africano esta otra derrota, dejando atrás tan importantes plazas; y que cuando supo el camino que llevaba su enemigo, sacó de Xerez la gente de guerra que en ella tenía y la que pudo recoger de la comarca, y marchando a toda diligencia, le cortó el paso al designio del enemigo, que iba a Córdoba. Metiéndose en Écija y proveyéndola, como dice la historia, determinado de dar la batalla, en caso que no pudiera diferirla, como lo deseaba, por hallarse con poca gente y

<sup>142</sup> En A "Asburg".

<sup>143</sup> En A "Abenjuzaf".

aguardar la que cada día llegaba; si bien estaba determinado a no volver las espaldas aunque le costase la vida.

Llegado los dos campos a ponerse a la vista, Abu Yusuf que sabía que en aquella batalla consistía la conquista de España, animado con la mucha ventaja de gente, no dudó presentarla. Hallando en el Lara no menor resolución para recibirla; dando principio a uno de los mayores combates que se habían visto en aquel tiempo. En el cual los cristianos comenzaron a desordenar a los moros y a poner el juego en estado que Abu Yusuf se tuvo por perdido; más como los cristianos eran pocos y la morisma infinita, con facilidad, volvió a su ordenanza y dieron sobre los cristianos que como pocos no pudieron resistir la muchedumbre.

Don Nuño animaba los suyos con mucho valor, siendo el primero que con sus caballeros acudía donde la necesidad era mayor y el riesgo más conocido; hasta que rendido del cansancio, perdió la vida como buen caballero, como buen capitán y como buen soldado, habiéndole muerto 250 caballeros y 4.000 infantes que murieron en esta refriega. Los demás hallándose sin caudillo y teniendo cerca la ciudad de Écija, se retiraron a ella con el mayor orden que pudieron y tomadas las puertas hicieron cara al enemigo, determinados a morir antes que entregarla.

Los moros recogieron el campo y hallaron entre los muertos el cuerpo de don Nuño. Mandó Abu Yusuf que le cortaran la cabeza y enviola en presente al de Granada, que no se alegró con su vista, acordándose de la amistad antigua y de que había alcanzado aquel reino por su mano. Enviola a Córdoba para que la sepultasen con su cuerpo.

Todo lo cual sucedió por el mes de mayo de este año en que vamos; quedando la gente de nuestra ciudad en presidio en la de Écija. La otra parte del ejército africano que con el de Granada marchaba a Jaén, donde había bajado el arzobispo de Toledo don Sancho de Aragón, hijo del rey don Jaime y hermano de nuestra reina doña Violante, con tan poca gente como don Nuño, fue también vencedor y el arzobispo muerto, con lo cual todo el Andalucía quedó sojuzgada de los moros, que señores de la campaña, retiraron a los cristianos a la defensa de las villas y ciudades moradas.

El príncipe don Fernando, gobernador del reino, luego que supo la entrada de los moros en él, comenzó a hacer levadas de gente en Castilla y salió luego con la que se hallaba, e hizo alto en Ciudad Real para aguardar la que venía. Siguiendo aquí, le dió una calentura maliciosa, de que murió, dejando el reino a la disposición del moro, que a tener más valor y maña, se pudiera hacer señor de él. En tan triste suceso y pérdida tan considerable, despertó Dios el valeroso brio del infante don Sancho, su hermano, que, como segundo, estaba retirado.

Tomó el negocio por suyo y salió a la defensa del reino tan brioso, que todos los moros del mundo le parecían pocos. Bajó al Andalucía y comenzó a acaudillar los pueblos, sin cabeza ni gobierno. Llegó a Sevilla, que ella y nuestras fronteras se habían quedado sin experimentar el rigor de los moros. Proveyó que luego se pusiese a la vela una buena armada que se apresto en Sevilla y que saliese al mar a tomar el paso del Estrecho, para que el moro no estuviese nuevos socorros ni pudiese salir fácilmente de

España, donde pensaba, acabar con él y siendo dueño del mar, que mucho es que lo fuese de la tierra; y así en breves días, puso las cosas de la guerra en estado que Abu Yusuf no se atrevió, aun con tan gran poder, a entrar en Sierra Morena, ni apartarse de las costas del mar.

Había intentado tomar a Écija que estaba defendida de la gente de nuestra ciudad y de las demás reliquias del ejército. Túvola cercada muchos días, al cabo de los cuales sabiendo la venida de don Sancho, levantó el cerco. Era don Sancho príncipe de grande ardimiento, mucha viveza y capacidad; y apenas vió muerto a su hermano, cuando aspiró a la sucesión del reino, aunque el difunto la dejaba en dos hijos que había tenido de su matrimonio. Hallábase sin superior, obraba sin dependencia y todo junto con su buen juicio, obraba maravillas.

El reino que se vió desamparado de su rey, comenzó a mirarle como su defensor, padre y señor, y en breve se le inclinaron las voluntades de todos y sin resistencia de ninguno se pusieron debajo de su obediencia y el reino se halló con la defensa necesaria y los moros perdieron la lozanía con que, como dueño, se iban apoderando de la tierra, y Abu Yusuf no sólo no pasaba adelante, pero se vió obligado a buscar donde recoger su gente, a quien miraba en tierra de enemigos, que tenían por capitán un príncipe mozo, resuelto y determinado a todo trance, y que cada día se veía más poderoso con los socorros que de todo el reino le acudían.

Retirose a Algeciras temeroso de perderse y allí pasó el resto del año, dejando desocupado al infante, que contento con haberse conservado sin perder palmo de tierra, comenzó a introducir la pretensión de la sucesión y a tratarse como príncipe y aún como rey, pues cuando volvió su padre, ya se puede decir que lo era, porque nunca quiso soltar de la mano la autoridad y el gobierno, aunque por el respeto paternal no se lo quitó del todo.

El rey don Alonso llegó a Belcaire<sup>144</sup> donde se vió con el pontífice de quien no pudo alcanzar el buen despacho de su pretensión. No le quedaría por falta de leyes, que no sabía pocas, más las coronas hacen poco caso de ellas y la posesión obra más que todo el derecho. Así se practicó en las ocurrencias de estos tiempos. Volviose desairado a España donde halló las novedades que hemos dicho.

### CAPÍTULO XIII. VUELTA DEL REY DON ALONSO A ESPAÑA Y SUCESOS DEL PRÍNCIPE DON SANCHO.

El año siguiente de 1276, antes que el rey llegase, hizo don Sancho paces con el de Marruecos, que, dejando su gente en Algeciras, se pasó a África e hizo confederación con don Lope de Haro y en Córdoba contrajeron estrechas amistades. Supo que su padre había llegado a España y pasose a Castilla, lleno de pretensiones de la sucesión de la corona.

<sup>144</sup> En A "Belcayre".

Recibiolo el rey con extraño agasajo (como lo merecía), por haberle conservado el reino y aunque llevaba pesadamente el intento de la sucesión por el agravio que se hacía a sus nietos, los Infantes de la Cerda (llamabanse así por haber su padre, el príncipe don Fernando, nacido con una muy grande en el pecho), el estado en que se hallaba y el gran poder que don Sancho tenía en las voluntades del reino, le obligó a dar oídos a ella y a juntar cortes en Segovia, en las cuales fue declarado por primer heredero y jurado por príncipe de Castilla, dando principio a esta ceremonia de jurar príncipes que ha llegado hasta nuestros tiempos.

La reina doña Violante<sup>145</sup>, sentida en extremo de la violencia con que privaban de la sucesión a su nieto don Alfonso, con él y con su hermano don Fernando se pasó a Aragón, con intención de ponerlos en libertad, para que recobrasen el derecho de que los privaban. Era muerto el rey don Jaime, su padre, y habíale sucedido en aquel reino don Pedro, su hermano, el cual los acogió y dió aviso al rey de Francia, hermano de la princesa doña Blanca, para que todos juntos tratasen de la restitución de los príncipes desheredados. El rey don Alonso, que en todos sus fracasos no había sentido otro golpe más duro que este, pidió al de Aragón que le volviese sus nietos; más don Sancho tuvo modos para que el aragonés los pusiese en prisión y no los entregase a Castilla ni a Francia.

El año siguiente de 1277 bajó el rey don Alonso a nuestra Andalucía, donde sin atender a las paces que don Sancho había hecho con los moros de Algeciras, aprestó una armada para ir contra ellos. El rey de Marruecos fundó otra vela junto a la de Algeciras, para recoger los muchos moros que tenía en España y desde aquí comenzaron a llamarse las Algeciras.

Llegó a ella el armada, que, como aprestada de prisa y sin las precauciones necesarias, no obró cosa de momento y dió la vuelta a Sevilla, dejando rota la guerra y a nuestra ciudad metida en las dificultades de ella, donde cada día experimentaba las incomodidades de frontera. No se salía un paso de la ciudad, donde no se encontrasen enemigos, así en las heredades como en los caminos, necesitando a nuestros xerezanos a que no saliesen de la ciudad, sino armados, así para cultivar las heredades, como para guardar los ganados, que se defendían a punta de lanza.

Gastó el rey don Alonso los tres años siguientes en los negocios concernientes a los Infantes de la Cerda, que no tuvieron mejor estado que en sus principios; los cuales pasados, intentó otra guerra contra el rey de Granada, valiéndose para ella, de la mucha diligencia de su hijo don Sancho, que había juntado en Castilla un poderoso ejército.

Entró por Jaén en el reino de Granada y comenzó a talar los campos y las heredades, el año de 1280, con lo cual llegó hasta la misma ciudad de Granada y siendo estas acciones medio para que se confirmase la buena voluntad que todo el reino le tenía, y sus pretensiones se adelantasen, con grandes ventajas, ocasionaron terribles celos en el rey don Alonso, que llegó a persuadirse que lo estimaban sus vasallos en menos que a

---

<sup>145</sup> En A "Yolante".

su hijo; y juzgando que nacía del mucho valor que en él veían, para dar a entender que a él no le faltaba, aunque viejo y cansado, juntó ejército en nuestra Andalucía, a que nuestra ciudad asistió como primera y más interesada. Entró en tierra de moros, no dicen por qué parte, aunque sí que los trató muy mal, talándoles los campos y quemándoles las tierras el año de 1281.

La mala voluntad que el reino le tenía, iba creciendo más cada día, sin que bastasen estas demostraciones, lo cual se confirmó con haberse hecho moneda de baja ley para los gastos de la guerra y con haber muerto con extraña crueldad al Infante don Fadrique, su hermano y a Simón Ruiz de los Cameros y a otros que juzgó cómplices en la ida a Aragón de la reina y en la trasportación de los Infantes Cerdas.

Lo que más aprisa le acabó, fue llegar a declararse contra él don Sancho, su hijo, y hacerle abiertamente la guerra, dividiendo el reino en dos partes, que la una se compuso de toda el Andalucía con Badajoz y su tierra y el reino de Murcia, que permanecieron en la obediencia del rey don Alonso, que desde Sevilla con la gente de nuestra ciudad y su comarcas comenzó a hacer cara a los señores que en Córdoba hicieron frontera contra los nuestros.

Los moros ultramarinos que habían asentado en las Algeciras, traían inquietas nuestras comarcas con continuas correrías; de una de ellas hay célebre mención en las historias y en nuestra ciudad; en que hay memoria de que saliendo la gente de ella y llevando por su caudillo a Fernán Núñez de Ávila, se dieron la batalla de poder a poder, la cual fue muy reñida y sangrienta, y a los moros desbaratados del todo, quitáronles el pendón real que traían, en el cual venían bordadas trece lunas, y es tradición que los trece roeles que los caballeros de su linaje hacen por orla de su escudo, de dos águilas a los lados de un pino, en campo de oro, se originó de esta hazaña; más de propósito diremos esto, cuando escribamos de esta casa.

Vamos adelante con nuestra historia.

Rota la guerra entre padre e hijo, el rey se valió de todos los medios posibles para suprimir a don Sancho. Alcanzó de la Sede Apostólica una bula en que descomulgaba a todos los que seguían su parte, y con efecto se puso entre dicho en toda Castilla. Valiose así mismo de las armas del rey de Marruecos, solicitados por D. Alonso Pérez de Guzmán, que andaba en su servicio. Pídióle que olvidados los discursos pasados, le acudiese en la necesidad presente. Envíole una rica corona para que quedase en empeño de la gente y socorro que esperaba. Abu Yusuf hizo vanidad de que el rey de Castilla mendigase su patrocinio. Pasó en persona a España. Viéronse en Zahara, lugar del reino de Granada, donde el moro no quiso igualarse en el asiento con el rey don Alonso y tomó otro más bajo e inferior, reconociendo la diferencia de la cualidad de la sangre y diciendo que él había sido el primer noble de su linaje plebeyo y el rey don Alonso traía tan larga sucesión de reyes.

Aquí hicieron sus concordias y conciertos y asentadas, el rey don Alonso sacó la gente de nuestra ciudad y de su comarca y con la de Sevilla y su tierra formó un pequeño ejército que juntó con el del moro. Marchó a Córdoba donde estaba toda la fuerza de don Sancho, pusieron cerco a aquella ciudad en que hallaron buena resisten-

cia y al cabo de veinte días, el rey don Alonso, con su natural inconstancia, sin despedirse del de Marruecos, sacó su gente y marchó a Sevilla, dejando al moro corrido de que hubiese presumido que no le había de guardar lo capitulado, y se retiró a las Algeciras, quedando Córdoba desocupada sin haber obrado otra cosa en esta jornada.

Nuestro rey don Alonso hizo alcaide de Xerez a Fernán Pérez Ponce y le entregó el cargo de la milicia y gente de guerra que había juntado. Cayó en la cuenta, vió lo mal que había obrado con el de Marruecos, dióle satisfacción de su retirada de Córdoba, volvióse a saldar la quiebra y el de Marruecos que se había pasado al África, volvió a España, aunque no con mejor efecto que el viaje pasado, porque las había con don Sancho que sabía muy bien guardar su tierra.

En este estado se hallaba el reino el año de 1282, en el cual se comenzaron a publicar las censuras contra los que se seguían a don Sancho y a hacer su efecto en el temor y reverencia cristiana, con la cual lo desampararon muchos ricos omes y se pararon al rey don Alonso, el cual despidió los moros. Don Sancho se retiró a Salamanca, donde enfermó tan gravemente, que se dijo que era muerto. Esta nueva llegó a Sevilla, donde estaba el rey don Alonso, que en oyéndola, hizo llanto y sentimiento público, diciendo que había faltado el mejor hombre del linaje real; y preguntada la causa de este sentimiento, respondió que era porque quedaba el reino en poder de los ricos omes, de cuyas manos no sería tan fácil de recuperar como de las de su hijo.

Luego llegó nueva de su mejoría, con que se sosegó y de este modo pasó dos años desheredado de Castilla y de León y sin más vasallos que los de Andalucía y Badajoz y reino de Murcia. Así fue procediendo hasta el año de 1284 en que comenzó a enfermar en Sevilla, en que hizo un largo testamento con diversas disposiciones. Maldijo en él a su hijo don Sancho con extrañas maldiciones, dejó el reino de Sevilla y Badajoz al infante don Juan, su hijo, y al infante don Diego lo de Murcia. Declaró por sucesor en su corona a su nieto el infante don Alonso de la Cerda; y recibidos los sacramentos, murió en Sevilla de edad de 62 años, habiendo reinado 32. Fue enterrado en la capilla de los reyes de la Catedral de aquella ciudad.



**L**a *Historia de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Xerez de la Frontera* del jerónimo Fray Esteban Rallón es la más importante de las historias locales del ámbito gaditano. Ejemplo consumado de historiador barroco, el P. Rallón supo conjugar con acierto el recurso a las fuentes documentales y crónicas con la erudición libresca, la retórica más elevada con la llaneza de estilo, siempre al servicio de la verdad y de la gloria de su patria jerezana. La presente edición, primera que recogerá todo el texto del P. Rallón, constará de cuatro tomos y ha sido encomendada a Angel Marín y Emilio Martín, profesores de la Universidad de Cádiz en las áreas de Historia Medieval y de Ciencias y Técnicas Historiográficas.



SERVICIO DE PUBLICACIONES  
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ  
1997

**BUC** *Biblioteca de  
Urbanismo y  
Cultura*



**Ayuntamiento  
de Jerez**

ISEN 84-7786-420-9



9 788477 864202